



Los partidos políticos minoritarios en el sistema político mexicano (1916-2012)

Tesis que para obtener el título de
Licenciado en Política y Administración Pública
presenta:

Francisco Félix Cárdenas

El Colegio de México
Centro de Estudios Internacionales

Director:
Alberto M. Arnaut Salgado

México, D. F., noviembre de 2014

A mi tío Ramón, por todas las pláticas que quedaron pendientes; a mi hermana Tania, por todas las pláticas que aún lo están.

A todos los que luchan, en cualquier parte, por la justicia y la igualdad, especialmente a los jóvenes.

“Hay hombres que cambian de partido para defender sus principios; hay otros que cambian de principios para defender su partido”.

Winston Churchill

Agradecimientos:

A mis padres porque a ellos debo mi formación, valores y principios y porque sin su apoyo incondicional faltaría sentido a mis proyectos de vida.

Al profesor Alberto Arnaut, por su paciencia; sus consejos; su dedicación al leer y corregir cada línea de todos los borradores que le presenté. Ha sido un honor que sea mi director de tesis y un placer haber compartido con él la pasión por la historia de México.

A mis camaradas de lucha Eloy Ruiz, Alejandro Puerto, Leonardo Cosío, José Carlos Melo, Jorge Franco, Fernando Nájera, Emmanuel Ramírez y Diego Rosiles. Son los compas de la universidad que nunca tuve.

A Sara, Priscila y Moyo.

Al Licenciado Pedro Vázquez González, a la Arquitecta Laura Itzel Castillo Juárez y a los compañeros asesores del Grupo Parlamentario del PT en la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, quienes creyeron en mí y me impulsaron en todo momento para terminar esta tesis. Una disculpa por hacerlos esperar cuatro años.

A mis amigos de la universidad: Pablo Barriga, Héctor Flores, Carlos Alfonso Pérez y Mariela Sánchez Belmont. Por los buenos momentos y las coincidencias ideológicas.

A mis amigos Jorge Acevedo, Rodrigo Arteaga, Diego Goletto, Ramón Sandoval y Tatiana Brofft, por el viaje a Chiapas y otras anécdotas. De las pocas cosas del Colmex que siempre evocaré con alegría.

A todos los compas consecuentes que he conocido en mis aún pocos años de lucha.

ÍNDICE GENERAL.

Introducción.	(pp. 5-8)
PRIMERA PARTE: SISTEMAS DE PARTIDOS Y PARTIDOS MINORITARIOS.	
I.1 Sistema electoral y de partidos.	
I.1.1 Sistema electoral.	(pp. 9-13)
I.1.2 Partidos políticos y sistemas de partidos.	(pp. 13-23)
I.2 Partidos minoritarios.	
I.2.1 Conceptualización.	(pp. 23-26)
I.2.2 Funciones.	(pp. 26-31)
I.3 Caracterización del sistema político mexicano.	
I.3.1 Régimen autoritario.	(pp. 31-36)
I.3.2 Los años de la transición y la alternancia.	(pp. 36-38)
SEGUNDA PARTE: LOS PARTIDOS MINORITARIOS DEL RÉGIMEN POSREVOLUCIONARIO (1916-1988)	
II.1 Formación del régimen posrevolucionario.	
II.1.1 Primeros partidos minoritarios.	(pp. 41-50)
II.1.2 Pluralismo simulado, oposición efímera y escisiones revolucionarias.	(pp. 50-60)
II.1.3 Partidos minoritarios con vocación nacional.	(pp. 60-70)
II.2 Los años del PRI hegemónico.	
II.2.1 Oposición simbólica y/o subordinada.	(pp. 75-81)
II.2.2 Oposición leal.	(pp. 81-83)
II.2.3 Oposición vetada.	(pp. 83-92)
II.3 Partidos minoritarios durante los años del pluralismo limitado e incipiente.	
II.3.1 La izquierda.	(pp. 97-106)
II.3.2 La derecha.	(pp. 106-112)
TERCERA PARTE: PARTIDOS MINORITARIOS EN LOS AÑOS DE LA TRANSICIÓN Y LA ALTERNANCIA (1988-2012)	
III.1 Expresión ideológica y social de los partidos minoritarios.	
III.1.1 Orígenes, programas e ideologías.	(pp. 122-144)
III.1.2 Sectores sociales y regionales de apoyo.	(pp. 144-155)
III.1.3 Relación con movimientos y organizaciones sociales.	(pp. 155-162)
III.2 El auge de las coaliciones y los partidos minoritarios.	
III.2.1 Tipología general de coaliciones.	(pp. 163-165)
III.2.2 Primeras experiencias de coaliciones.	(pp. 165-169)
III.2.3 Coaliciones movedizas y combinadas.	(pp. 169-185)
IV. Conclusiones.	(pp. 186-195)
V. Anexos.	(pp. 196-242)
VI. Bibliografía.	(pp. 243-253)

INTRODUCCIÓN.

Este trabajo tiene como objetivo fundamental realizar un estudio sistemático sobre los partidos minoritarios mexicanos y rescatarlos del olvido como objeto de estudio académico. A partir de ese objetivo central, se pretende analizar cuáles han sido las funciones que han desempeñado los partidos minoritarios en las distintas etapas del sistema político mexicano y algunos de sus principales rasgos en el periodo 1916-2012. También se estudian algunos de los factores que han influido en su surgimiento y en el éxito o fracaso de dichos partidos. Se parte del supuesto de que los partidos minoritarios, lejos de ser irrelevantes, han tenido un papel significativo en la configuración y operación del sistema político mexicano. Incluso, algunos de ellos han jugado un papel activo e importante en la negociación sobre las fronteras sociopolíticas y las reglas del juego del sistema político.

Los estudios sobre partidos políticos en México fueron escasos durante varias décadas. Los pocos que existían se centraban en el partido hegemónico que, junto al presidente, constituían los dos elementos centrales del sistema político mexicano. El carácter hegemónico del sistema de partidos en México provocó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI)¹ monopolizara prácticamente todo el poder político. Esta situación convirtió al PRI en objeto natural de atención de los estudios académicos, aunque más como parte del régimen y del sistema político, que como una institución partidista.

Las fuerzas políticas de menor tamaño eran consideradas poco relevantes y rara vez merecieron un estudio. No obstante, a finales de los sesenta comenzaron a surgir algunos trabajos sobre el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Comunista Mexicano (PCM). Posteriormente, en la década de los noventa la apertura gradual del sistema de partidos y el fenómeno de la alternancia dieron cabida a un multipartidismo competitivo, con lo que continuaron y se multiplicaron los estudios sobre el PAN y, más adelante, sobre el Partido de la Revolución Democrática (PRD), al ser éstos los partidos opositores más relevantes que lograron superar su condición de minoritarios y transformarse en partidos grandes. No obstante, los antiguos y nuevos partidos minoritarios siguieron sin merecer la atención de los estudios académicos.

En México, la poca atención en el estudio de los partidos minoritarios ha obedecido a distintas razones²: *a)* la relevancia innegable de los partidos grandes en el sistema de partidos y en el sistema político mexicano en su conjunto; *b)* el énfasis en el peso electoral de los partidos como criterio de relevancia que provoca que los partidos minoritarios sean menospreciados y englobados bajo la categoría de “otros”; *c)* la dificultad para reunir información sobre el perfil y las características de este tipo de partidos; *d)* las descalificaciones provenientes de su caracterización como partidos *irrelevantes, paleros,*

¹ Para un listado de todas las siglas utilizadas véase el Anexo I.

² Hanna Herzog, “Minor Parties. The Relevancy Perspective”, *Comparative Politics*, 19 (3), 1987, p. 317.

comparsas, seguidistas, oportunistas, acomodaticios, vendidos, testimoniales, de relleno, satélites, paraestatales, chiquitos, enanos, familiares, chiquillos...; e) la estigmatización de los partidos minoritarios, que obedece al recuerdo de las dificultades del ejercicio del poder durante la década de los veinte, cuando prevaleció un sistema de partidos fragmentado en el que éstos se contaban por decenas o cientos.

La situación antes descrita ha provocado que se dé por sentada la “insignificancia” de los partidos minoritarios, que sólo se les estudie marginalmente y se busquen las causas de su fracaso y de su incapacidad para consolidarse. Esto conduce a desechar la oportunidad de comprender mejor al sistema político y de partidos, mediante el análisis de una serie de actores que, pese a todo, siempre han cumplido una función. Incluso, algunos partidos minoritarios han evolucionado para convertirse en partidos grandes o han sido determinantes en los triunfos de éstos. Baste mencionar que a partir del año 2000, las tres principales fuerzas políticas han recurrido a coaliciones con partidos minoritarios en las elecciones presidenciales, así como en la mayoría de las elecciones estatales y municipales. Por ello, la permanencia de los partidos minoritarios a lo largo del tiempo representa un fenómeno que merece ser estudiado³.

El estudio de los partidos minoritarios en México se enfrenta de inicio con dos dificultades metodológicas, a saber: la ausencia de una definición precisa sobre lo que es un partido minoritario y la escasez y dispersión de fuentes documentales. Estas dificultades representan un reto y, al mismo tiempo, un aliciente para su investigación, sobre todo en épocas como la actual, en la cual el país tiene un sistema multipartidista competitivo y las pequeñas fuerzas políticas cobran relevancia en múltiples coyunturas.

Para resolver el problema de la definición del objeto de estudio, se han considerado las características específicas del sistema de partidos en México. Tomando en cuenta que toda definición es operativa pues depende del contexto y no puede establecerse en términos absolutos, para los fines de este trabajo se entiende por partido minoritario a todo aquel partido político que no fue capaz de obtener una votación superior al 15% en dos elecciones federales consecutivas. Es decir, dicho de otra forma, los partidos dejan de ser minoritarios y se convierten en grandes si obtienen al menos el 15% de la votación en dos elecciones federales consecutivas. Bajo este criterio, desde la década de los veinte y hasta los ochenta, con excepción del PNR-PRM-PRI, todos los partidos fueron minoritarios.

³ En los últimos años, se han hecho varias investigaciones sobre los partidos minoritarios en México. Algunas se centran en un partido en particular, como: María Laura Mactzil Zenteno Bonolla, *La reforma electoral 2007-2008 y sus implicaciones en el cambio de estrategia electoral del Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México en las elecciones federales 2009* (tesis de maestría en Ciencia Política), México, El Colegio de México, 2012; Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, *Estructura y evolución del Partido Alternativa Socialdemócrata* (tesis de licenciatura en Sociología), México, UAM, 2008. Otras se enfocan en explicar las estrategias empleadas por los distintos partidos minoritarios para sobrevivir en el sistema político y tener algún grado de influencia: Sabina Morales Rosas, *Registro y representación: los partidos políticos en su intento por rebasar los umbrales, México 1990-2003* (tesis de maestría en Sociología Política), México, IEDF, 2005 (originalmente fue una tesis del Instituto Mora, pero al resultar premiada por el IEDF, éste la publicó); Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, *Los partidos políticos minoritarios y su influencia en el proceso de toma de decisiones en México. Un análisis de redes* (tesis de maestría en Gobierno y Asuntos Públicos), México, FLACSO, 2010. En adelante Yáñez: *Análisis de redes*.

Antes de 1946 existieron cientos de partidos minoritarios de los cuales existe poca información, por lo que aquí se menciona a los más importantes y conocidos, muchos de los cuales tenían un carácter regional. A partir de 1946, se analiza a todos los partidos minoritarios con registro nacional, figura creada por la ley electoral de ese año. A partir de esa fecha, sólo en casos excepcionales se menciona a partidos minoritarios sin registro o a agrupaciones políticas que hayan perseguido su registro como partido político, debido a su relevancia.

Cabe señalar que se tomó la decisión de abarcar casi un siglo de historia, de 1916 a 2012, lo cual ha permitido trazar la evolución de las funciones y rasgos de los partidos minoritarios a lo largo del tiempo. Se busca explicar las diferencias entre estos partidos en distintas épocas, en el contexto de distintos sistemas electorales y de partidos

El presente trabajo puede dividirse en tres grandes partes: teoría, historia y análisis. El apartado teórico fundamenta la investigación y sirve como marco general para comprender conceptos básicos como sistema político, sistema electoral, sistema de partidos y partidos minoritarios. Después, se hace una revisión histórica de los partidos minoritarios en México de 1916 a 1988. Finalmente, se incluye un análisis de carácter más estructural del periodo reciente, 1988-2012.

A partir de la estructura general ya detallada, el contenido específico del trabajo es el siguiente: el capítulo 1 analiza algunos conceptos y fundamentos teóricos clave para comprender a los partidos minoritarios; en particular, se hace énfasis en la estrecha interrelación que existe entre el sistema electoral y el sistema de partidos. En este capítulo también se hace una caracterización general del sistema político mexicano posrevolucionario y de cómo evolucionó desde finales de la década de los setenta, para dar lugar a una nueva configuración política, aún vigente (aunque en transformación permanente), en la cual los partidos minoritarios tienen una relevancia sin precedentes.

El capítulo 2 contiene un análisis histórico de los partidos minoritarios existentes en el periodo 1916-1988, a partir del cual se busca estudiar cómo evolucionó el papel de estos partidos y cuáles fueron sus rasgos principales. El análisis del periodo se subdivide en tres etapas. La primera abarca de 1916 a 1946, periodo en que prevaleció un sistema electoral laxo y permisivo para los partidos políticos. El segundo periodo, de 1946 a 1976, se caracterizó por un sistema electoral mucho más centralizado y rígido con respecto a los partidos. El tercero, de 1976 a 1988, inició con la promulgación de una ley electoral que resultó un parteaguas en la evolución de los partidos y el sistema de partidos en México y culminó con una elección presidencial que marcó el fin del sistema de partido hegemónico que tenía triunfos seguros e inobjectables, y el inicio del multipartidismo competitivo.

En esta reconstrucción histórica se pone especial énfasis en los actores y fechas que resultan claves para comprender el papel que tuvieron los distintos partidos minoritarios en el sistema político. También se analiza la influencia fundamental de la legislación electoral sobre la suerte de los partidos minoritarios, a través de la definición de aspectos como los siguientes: 1) sistema de escrutinio de mayoría simple o representación proporcional; 2) requisitos para obtener el registro; 3) umbrales para conservar el registro; 4) régimen de coaliciones; 5) prerrogativas y sanciones.

En el capítulo 3 se estudia la evolución de los partidos minoritarios en el periodo 1988-2012. En este periodo se dio la transición del sistema de partido hegemónico hacia uno multipartidista competitivo, compuesto por tres partidos principales (PRI, PAN y PRD) y un número variable de partidos minoritarios. En este capítulo, se estudia en particular la relevancia que los partidos minoritarios han tenido como fuerzas de expresión ideológica y social. Se presta atención a sus orígenes, ideologías, sectores sociales y regionales de apoyo, y vínculos con movimientos y organizaciones sociales. En este último periodo los partidos minoritarios tuvieron mayor relevancia como producto de la transformación del sistema político mexicano, tanto en el sistema electoral como en el sistema de partidos. Además de lo anterior, este capítulo incluye un apartado dedicado a analizar el auge de las coaliciones entre partidos, por su enorme relevancia, sobre todo en la historia reciente.

Finalmente, se presentan algunas reflexiones a manera de conclusiones en las que se busca responder la interrogante central de este trabajo: ¿cuáles han sido las funciones y rasgos de los partidos minoritarios en las diferentes etapas del sistema político mexicano?

El documento se enriquece con un compendio de estadísticas y cuadros en los anexos, que contienen información fundamental -antes dispersa- para comprender y sustentar las aseveraciones del texto. Se espera que este trabajo contribuya a una mejor comprensión del significado que ha tenido -y tiene- la existencia de partidos minoritarios para la vida política nacional de modo que cualquier interesado en conocer un poco sobre la historia de los partidos minoritarios en México encuentre en esta tesis una obra de utilidad y que invite a ahondar en su estudio.

PRIMERA PARTE: SISTEMAS DE PARTIDOS Y PARTIDOS MINORITARIOS.

I.1 Sistema electoral y de partidos.

I.1.1 Sistema electoral.

Ningún sistema político puede atender un número infinito de demandas, ni éstas pueden transmitirse en su totalidad. Existen distintos dispositivos y recursos que permiten al sistema regular el exceso y la dispersión de demandas. En las sociedades modernas, los reguladores estructurales del volumen de demandas son los partidos políticos, los grupos de interés, los líderes de opinión y los medios de comunicación masiva⁴. Todos ellos buscan la síntesis y homogeneización de demandas para crear un programa sintético común que incorpore y busque atender varias de ellas. A mayor diferenciación estructural de una sociedad, habrá mayor especialización y una mayor capacidad de atender una amplia variedad de demandas. El sistema político debe ser capaz de retroalimentarse y adaptarse a los cambios para desempeñar adecuadamente sus funciones⁵.

El sistema electoral y el sistema de partidos son dos componentes centrales del sistema político. La relación entre ambos es muy estrecha, entre otras razones porque el primero establece las reglas de competencia entre los partidos políticos. El sistema de partidos “es el espacio de competencia leal entre los partidos, orientado hacia la obtención y el ejercicio del poder político”⁶. Puede decirse que las principales funciones de un sistema de partidos son⁷: confrontación de opciones, lucha democrática por el poder, obtención legítima de puestos de representación, ejercicio legítimo de facultades legislativas, entre otras. Cuando el sistema de partidos no cumple adecuadamente con estas funciones, deja de ser un canal de comunicación eficaz entre sociedad y Gobierno. En cualquier caso, “en cada país el arreglo de los partidos en un sistema condensa la forma de competencia partidaria y cómo ésta se incorpora a la institucionalidad política vigente”⁸.

Giovanni Sartori afirma que debe distinguirse claramente entre el partido como parte y el partido sin contrapartes. De acuerdo con Sartori, no existe tal cosa como un sistema de partido único pues el concepto de sistema sólo tiene sentido cuando⁹: 1) exhibe propiedades que no pueden corresponder a las de los elementos que lo componen; 2) consiste en las interacciones de sus elementos componentes, las cuales a su vez determinan los límites del sistema. Es claro que esta última condición no se cumple con un

⁴ David Easton, *Esquema para el análisis político*, Buenos Aires, Amorrortu, 1969, p. 168. También existen restricciones culturales que influyen en las aspiraciones que los miembros del sistema piensan convertir en demandas. Además, si bien los partidos políticos fungen como reguladores del volumen de demandas en el sistema político, su función no se limita a ello, pues también determinan en buena medida las características de las autoridades, cuyas decisiones se traducen en políticas públicas, resoluciones y acciones administrativas o jurídicas.

⁵ *Ibid.*, p. 176.

⁶ Leonardo Valdés, *Sistemas electorales y de partidos*, México, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Federal Electoral, 1995, p. 29.

⁷ *Ibid.*, p. 30.

⁸ *Ibid.*, p. 34.

⁹ Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 2005, p. 76.

“sistema” unipartidista¹⁰. Así, un sistema de partidos comprende las interacciones que resultan de la competencia entre partidos¹¹. No debe confundirse su estudio con el del partido como sistema, ni la rivalidad intrapartidista con la competencia entre partidos.

De acuerdo con Dieter Nohlen, “por sistema de partidos se entiende la composición estructural de la totalidad de los partidos políticos en un Estado”¹². Los elementos que son tomados en cuenta para su estudio son: *a)* el número de partidos; *b)* su tamaño; *c)* la distancia ideológica entre ellos; *d)* sus pautas de interacción; *e)* su relación con la sociedad o con grupos sociales y *f)* su actitud frente al sistema político¹³. Todos estos elementos son útiles para estudiar a los partidos minoritarios.

Si bien es cierto que los legisladores son los encargados de diseñar y votar las fórmulas electorales, por lo que se esperaría que buscaran defender sus intereses y los de sus respectivos partidos, hay autores que sostienen que esto no es así pues “(...) el efecto de un sistema electoral, sobre la conformación de los órganos de representación política y la constitución de un sistema de partidos depende, en última instancia, de los ciudadanos”¹⁴. Aunque esto es cierto en principio, vale la pena recordar que la clase política es la encargada de diseñar las instituciones y las reglas del juego político-electoral, a partir del cual se expresa el “sentir ciudadano”. Existen muchos candados y medidas preventivas posibles que pueden sesgar los resultados electorales, e incluso reducir o excluir a determinados actores políticos. Además, la influencia de los electores en la toma de decisiones que involucra a instituciones, partidos y leyes electorales, es proporcional a su conocimiento sobre el funcionamiento electoral, que suele ser reducido.

El Estado moderno se caracteriza por la imperiosa necesidad de la representación política, a través de elecciones en las que participan los partidos políticos. “Los sistemas electorales son el conjunto de medios a través de los cuales la voluntad de los ciudadanos se transforma en órganos de gobierno o de representación política”¹⁵. Quien controla las leyes electorales determina, entre otras cosas, quiénes pueden votar y ser votados, quién organiza las elecciones, qué partidos pueden contender, cómo deben desarrollarse las campañas electorales, cuál es la delimitación de las demarcaciones electorales, cómo se cuentan los votos y cómo se resuelven los conflictos¹⁶. En suma, las leyes electorales determinan las reglas de la representación política y establecen las vías al poder de los políticos, convirtiéndose en un elemento central de la estructura de oportunidades de un partido político¹⁷. Lo anterior, como es de esperarse, supone que se encuentren bajo su jurisdicción los partidos políticos, actores centrales de todo régimen

¹⁰ Sobre las características de lo que Sartori llama un sistema de Estado-partido, véase: *Ibid.* pp. 77-81.

¹¹ *Ibid.*, p. 77.

¹² Dieter Nohlen, *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, 2ª ed., UNAM-FCE, 1998, p. 42.

¹³ *Loc. cit.*

¹⁴ Al respecto, véanse *Ibid.*, pp. 49-52 y Rafael Segovia, *Lapidaria política*, México, FCE, 1996, p. 277. En adelante *Lapidaria*.

¹⁵ L. Valdés, *op. cit.*, p. 9.

¹⁶ *Ibid.*, p. 10.

¹⁷ Véase al respecto G. Sartori, *op. cit.*, pp. 138 y ss.

político presuntamente democrático. Dos elementos centrales que establecen el vínculo entre leyes electorales y partidos son los requisitos para la participación política y las fórmulas electorales. La ley determina qué partidos tienen derecho a entrar al sistema y contender en elecciones pues establece diversas modalidades de registro, que puede ser muy laxo o estar condicionado y sujeto a ratificación por diversos requisitos, incluyendo los resultados electorales. Las leyes también definen las fórmulas que determinan cómo se traducen los votos obtenidos por un partido en cargos públicos, además de señalar los umbrales electorales o porcentajes de votación requeridos para ello.

Al determinar qué partidos políticos pueden participar en elecciones, las leyes electorales se convierten en un filtro para la participación y la representación políticas por lo que no basta con organizarse en un partido y tener una estructura y una ideología para poder contender en las elecciones. La especificidad de los requisitos para contar con un registro legal y participar en comicios depende de una variedad de factores políticos que redundan en una mayor o menor apertura del sistema de partidos. En un régimen democrático cabría esperar que las puertas estuviesen abiertas para la participación libre de las distintas corrientes y partidos, aunque la autorización para participar es siempre una decisión polémica. Finalmente, además de las restricciones, en determinadas circunstancias las leyes electorales pueden disponer una serie de incentivos para la participación electoral de los partidos, como son las prerrogativas (recursos económicos, exenciones o privilegios) a las que tienen derecho aquellos que son aceptados para participar en la arena electoral.

Una vez que son aceptados en el sistema, los partidos se pliegan a las reglas del juego que, entre otras cosas, norman la representación política mediante los sistemas electorales. A este respecto, existen fundamentalmente tres tipos: 1) de mayoría, 2) de representación proporcional, y 3) mixtos. Al respecto, desde los años cincuenta del siglo pasado, Maurice Duverger postuló una serie de principios sobre el impacto del tipo de escrutinio en el sistema de partidos, que forman lo que se conoce como “Ley sociológica tripartita”¹⁸. Estos principios hacen referencia a los efectos mecánicos y psicológicos del modo de escrutinio sobre el sistema de partidos. El primer efecto se refiere a las consecuencias directas de una ley electoral sobre el número de cargos ocupados por un partido. El segundo efecto hace alusión al voto estratégico de los electores, que resulta de tomar en cuenta las alternativas que se les presentan¹⁹.

El sistema uninominal o de mayoría simple tiende a beneficiar y a provocar una sobre representación del partido o los partidos más grandes, en detrimento de los pequeños. En este caso, existe una clara tendencia al bipartidismo pues sólo un par de partidos (máximo tres) tienen la capacidad de

¹⁸ L. Valdés, *op. cit.*, p. 39.

¹⁹ Cabe señalar que el mismo Duverger corrigió sus primeras proposiciones al señalar que había un tercer factor que influye en la relación entre sistema electoral y sistema de partidos: el tipo de sistema político. Así, los efectos de la legislación electoral sobre el sistema de partidos serían distintos en sistemas parlamentarios y presidenciales. En este trabajo sólo se analizan los sistemas presidenciales.

triunfar en una elección y de obtener espacios de representación, en tanto el resto de partidos, aún cuando alcanzaran a representar a ciertos sectores sociales, no tienen la fuerza suficiente para obtener triunfos y se ven relegados por completo de los órganos de representación. Estas distorsiones en la representación son ocasionadas por una combinación de factores mecánicos y psicológicos, entre los que destacan el “voto útil”, que consiste en apoyar a la opción “menos mala” entre los partidos o candidatos más competitivos, aún cuando la opción preferida sea otra, con menores o nulas posibilidades de triunfo²⁰.

La sub representación o nula representación política de amplios sectores, provocada por el sistema de escrutinio de mayoría simple, llevó, desde hace siglos, a la necesidad de corregir esta situación, por lo que se introdujo un sistema alternativo: la representación proporcional. Este sistema incentiva a los partidos pequeños a presentar la mayor cantidad de candidaturas posibles, aún en regiones donde no tienen apoyo, con el objetivo de reunir la mayor cantidad de votos que le signifiquen un mayor número de espacios al momento del reparto de cargos. La representación proporcional tiende a estimular un sistema multipartidista (de más de dos partidos) en detrimento del bipartidista. Sin embargo, eso no significa que el sistema de representación proporcional produzca en automático un crecimiento en el número de partidos, aunque ambos factores tienden a estar relacionados²¹. Además, la proporcionalidad gesta un proceso de despolarización pues ya no se desperdicia ningún voto y todos cuentan (por lo menos en elecciones legislativas). Esta relación entre representación proporcional y pluralidad de partidos tiene su límite pues exige un mínimo de organización, disciplina y armazón de partido ya que hay varios partidos minoritarios con escasa o nula organización electoral, bajo desarrollo programático y pocos cuadros, que no logran sobrevivir²².

La relación entre la representación proporcional y la proliferación de partidos está asociada al surgimiento de nuevos partidos, casi siempre pequeños, más que a la división y escisión en los partidos viejos (y grandes). No obstante, como se puede observar en el caso de México, en contextos de un partido hegemónico o dominante, la introducción de la representación proporcional puede contribuir a provocar la fractura del partido más poderoso. Duverger advierte que la representación proporcional también es muy sensible a los movimientos pasionales de la opinión, que genera la aglutinación de cierto apoyo político en torno a movimientos nuevos, casi siempre de carácter personalista, lo que puede propiciar el surgimiento de varios partidos²³. En todo caso, para limitar la proliferación de partidos se

²⁰ Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, México, FCE, 2006, pp. 252-255. Otro efecto del sistema mayoritario simple es que, por lo general, el tercer partido siempre está muy subrepresentado y, si por alguna razón lograra escalar posiciones, lo hace a costa del otrora segundo lugar, que pasa a ser tercero. Las preferencias tienden a polarizarse. Además, según Duverger, un partido nuevo sólo tiene posibilidad de éxito si logra fuerte apoyo regional o posee una sólida estructura nacional, lo cual suele ser resultado de un desprendimiento de alguno de los viejos partidos grandes.

²¹ Sobre la relación entre multipartidismo y representación proporcional véase *Ibid.*, pp. 272-282.

²² *Ibid.*, p. 275.

²³ *Ibid.*, pp. 281-282.

emplean sistemas mixtos, por lo que, en la práctica, ningún país tiene un sistema de representación proporcional integral²⁴.

En la actualidad, la mayoría de los sistemas electorales del mundo son mixtos, por lo que intentan incorporar las ventajas de los sistemas de mayoría y de representación proporcional. Del sistema mayoritario se aprovecha su capacidad de construir mayorías y el vínculo territorial entre representado y representante. A su vez, el componente de representación proporcional contribuye a atemperar la sobrerrepresentación y subrepresentación de los partidos grandes y pequeños, respectivamente²⁵. Es importante tomar en cuenta que las características de un sistema electoral ideal son: 1) que sea justo; 2) que favorezca la gobernabilidad²⁶. Es en torno a esta segunda característica que se presenta una relación más bien tensa entre sistemas electorales y de partidos. En cualquier caso, estas reglas del juego político-electoral se configuran como un sistema de incentivos para los actores políticos, en particular para los partidos, que los conducen a actuar en uno u otro sentido.

I.1.2 Partidos políticos y sistemas de partidos.

Definición y orígenes del partido político.

Los partidos políticos son fundamentales para la organización del poder. Formalmente, se trata de cuerpos intermediarios entre el Estado y el individuo que cumplen con funciones de articulación, transmisión y representación de las demandas populares²⁷. Distintos autores han presentado definiciones de partido político, priorizando ciertos factores²⁸. Una de las definiciones más funcionales es la de Max Weber quien define a los partidos como “formas de socialización que, descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades, ideales o materiales”²⁹. Weber identifica que los partidos están conformados por: *a*) dirigentes y estado mayor; *b*) miembros activos (en general meros aclamantes que en algunos casos fungen como instancias de control, discusión,

²⁴ *Ibid.*, p. 279.

²⁵ L. Valdés, *op. cit.*, p. 15.

²⁶ *Ibid.*, pp. 49-51.

²⁷ *Lapidaria*, p. 122.

²⁸ Georg Jellinek los define como: “grupos que mediante convicciones comunes relativas a ciertos fines del Estado tratan de realizar dichos fines; tienen una tendencia natural a alcanzar el poder y a mantenerse”; para Edmund Burke, un partido es una “coalición honorable”; Schattschneider define al partido como “la tentativa organizada de conseguir el poder, que persiste por la capacidad cohesiva del saqueo público”; Joseph Schumpeter califica a los partidos como “grupos cuyos miembros se proponen actuar concertadamente en la lucha competitiva por el poder político”; Hennessy, por su parte, opina que el partido es una “organización social que trata de influir en: 1) la selección del personal gubernamental mediante la presentación de candidatos a cargos electivos; 2) las políticas gubernamentales conforme a principios apoyados por la mayoría de sus miembros”; para Epstein, un partido es “cualquier grupo que aspire a obtener votos bajo una etiqueta reconocible”. Finalmente, Laswell y Kaplan, consideran que “un partido es un grupo que formula cuestiones generales y presenta candidatos a las elecciones”. Sobre estas definiciones, véanse: Georg Jellinek, “Los partidos como elemento de la sociedad”, en Franz Neumann y Kurt Lenk (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, España, Anagrama, 1980, pp. 184-186 y G. Sartori, *op. cit.*, pp. 93-94.

²⁹ Max Weber, “Tipos y estructuras de partidos”, en Franz Neumann y Kurt Lenk (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, España, Anagrama, 1980, p. 299.

amonestación y reorganización); *c*) simpatizantes (sólo requeridos en época electoral); *d*) mecenas (suelen permanecer ocultos)³⁰. Para Weber, no sólo los partidos, sino la política en general es una actividad a la que se dedican los interesados en el poder y/o la ideología.

Por su parte, Giovanni Sartori propone la siguiente definición: “un partido es cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial, que se presenta a las elecciones (libres o no), y puede sacar candidatos a cargos públicos”³¹. Esta definición mínima utiliza la posibilidad de “sacar” (postular) candidatos electos como elemento distintivo de los partidos con el fin de disminuir el universo sujeto de análisis. En cualquier caso, la definición que se adopte debe ser suficiente para clarificar que el partido político no es ni una facción, ni una asociación, ni un movimiento, ni un grupo de interés.

Duverger considera que los partidos modernos (escribió en los años cincuenta del siglo pasado) se definen más por la naturaleza de su organización que por su programa ideológico o su composición social. Para Duverger, la estructura de los partidos es la variable esencial para explicarlos. El surgimiento de los primeros partidos se encuentra ligado al de los grupos parlamentarios y los comités electorales. Con el tiempo, hacia fines del siglo XIX, con la extensión del sufragio popular y de las prerrogativas parlamentarias en Europa, se dio un desarrollo intenso de los partidos políticos, que se profundizaría en el siglo XX.

En términos generales, el origen de los partidos políticos puede ser de dos tipos: 1) electoral y parlamentario; 2) exterior. El primer tipo corresponde a los primeros partidos de Estados Unidos y Europa cuyo desarrollo se dio a partir de la creación de grupos parlamentarios en las asambleas, que a su vez dieron lugar a la aparición de comités electorales y al establecimiento de una relación permanente entre ambos elementos. El partido político es la estructura que surge a partir de esta relación, cada vez más institucional y menos personal. Cabe señalar que en los grupos parlamentarios del siglo XIX, era frecuente que la vecindad geográfica o la voluntad de defensa parlamentaria fueran más determinantes que la comunión de intereses político-ideológicos. Incluso la búsqueda de cargos o la corrupción eran motivo de la formación de partidos.

Los comités electorales se volvieron más importantes a medida que se extendía el sufragio. Además, el desarrollo de sentimientos igualitarios en amplios sectores sociales marginados y la voluntad de eliminar a las élites tradicionales también influyeron profundamente en la formación de comités electorales. Cuando se planteó como objetivo general la creación de la mayor cantidad posible de comités electorales

³⁰ *Ibid.*, p. 300. En todo caso, Weber señala que la estructura sociológica de los partidos depende de la acción comunitaria sobre la que se quiere influir, de la composición de la sociedad y de su estructura de dominación.

³¹ G. Sartori, *op. cit.*, p. 100.

para el partido, surgió la necesidad de establecer un “estado mayor”, ajeno al grupo parlamentario. Fue entonces cuando apareció la burocracia partidista y los partidos comenzaron a alejarse de sus orígenes.

Con el auge de los movimientos de masas, surgieron los partidos de origen exterior, creados a partir de una institución ya existente, cuya actividad se desarrollaba fuera del ámbito electoral y parlamentario: sindicatos obreros, cooperativas agrícolas, grupos campesinos o religiosos, clubes de intelectuales, asociaciones estudiantiles o de ex combatientes, ligas de distinta naturaleza, sociedades secretas, entre otros. Estos partidos son más centralizados, coherentes y disciplinados pues la organización preexistente les permite coordinar fácilmente a sus bases. En estos partidos los diputados tienen una influencia reducida; la lucha electoral y parlamentaria no es la actividad primordial del partido, sino sólo uno de los frentes de lucha.

El principio de formación de los partidos políticos es la lucha por el poder para influir en la dirección del Estado³². En la misma línea, puede decirse que la aparición de algunos partidos políticos, como los liberales y socialistas, implicó el levantamiento de la sociedad contra el Estado para alterar la estructura de dominación³³. Aunque hay otros partidos, como los conservadores, que nacieron íntimamente ligados a dicha estructura, así como para organizar y penetrar en la sociedad desde el poder.

Con el tiempo, surgirían varios tipos sociológicos de partidos, con sus características estructurales particulares. Habría partidos comunistas, fascistas, católicos, demócrata-cristianos y laboristas. A este listado, Duverger añade los partidos “de tipo arcaico y prehistórico” que corresponden, de acuerdo con él, a los existentes en América Latina, y que define como “simples clientelas agrupadas alrededor de un personaje influyente, clanes constituidos alrededor de una familia feudal, camarillas reunidas por un jefe militar...”³⁴.

En un Estado democrático moderno, los partidos políticos tienen un papel privilegiado en la articulación de la voluntad popular y en su transformación en acciones políticas³⁵. Los partidos son, por lo tanto, indispensables para la formación de la voluntad política en un Estado³⁶ y para la institucionalización

³² Heinrich von Treitschke, “Lucha de partidos y concepción política del Estado”, en Franz Neumann y Kurt Lenk (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, España, Anagrama, 1980, p. 161.

³³ Franz Neumann y Kurt Lenk, “Introducción”, en Franz Neumann y Kurt Lenk (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, España, Anagrama, 1980, p. 6.

³⁴ Duverger escribió a mediados de los cincuenta y omitió el estudio de dichos partidos. Véase M. Duverger, *op. cit.*, p. 33.

³⁵ Kurt Lenk señala que sólo los partidos pueden llevar a cabo estas funciones, pero otros autores han venido analizando la crisis de los partidos en los últimos años, caracterizada por su incapacidad para cumplir con eficacia sus funciones tradicionales. Véanse Angelo Panebianco, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza, 1982, pp. 487-512 y Octavio Rodríguez Araujo, “¿Crisis de la política y de los partidos?”, en Francisco Reveles Vázquez (coord.), *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*, México, UNAM-FCPyS-Gernika, 2005, pp. 61-73.

³⁶ Varios autores coinciden con esta idea. Así, Richard Schmidt señala que los partidos políticos son fuerzas de la vida social que, al permitir la articulación de la voluntad política de los ciudadanos, conforman el Estado. Hans Kelsen señala que no existe una voluntad del Estado establecida en términos absolutos, sino que la voluntad común de una sociedad sólo puede ser igual a la resultante de las voluntades de los partidos. Richard Thoma postula algo similar al afirmar que la voluntad general

de conflictos sociales, median entre las clases y los grupos de interés de una sociedad y el Estado, y participan en la lucha por el poder político.

Angelo Panebianco afirma que no puede explicarse a los partidos solamente a partir de su ideología, ni tampoco suponer que el objetivo mínimo de cualquier partido es la victoria electoral y, por ello, la maximización de votos. En lugar de estas explicaciones funcionales, Panebianco propone que los criterios de clasificación y análisis de los partidos sean estructurales. Para estudiar a los partidos como organizaciones a partir de su estructura es necesario resolver ciertos dilemas teóricos³⁷. Esto conduce a tener en claro que:

- El partido es una estructura que se adapta a diversas demandas. Los fines formales de la organización son sólo una fachada, aunque sí importan³⁸. Los dirigentes deben conciliar los intereses divergentes de los miembros.
- El partido es una burocracia que demanda la continuidad de la organización y la estabilidad de sus jerarquías internas. También es, en parte, una asociación voluntaria que debe distribuir incentivos colectivos (de identidad, solidaridad e ideológicos) y selectivos (poder, estatus, beneficios materiales)³⁹.
- El partido debe encontrar un equilibrio entre la exigencia de satisfacer intereses individuales y la de fortalecer lealtades organizativas. Esta diversidad de incentivos selectivos y colectivos provoca que la ideología de la organización tenga una función doble. Por un lado, mantiene la estabilidad ante los partidarios y, por otra, oculta la distribución de incentivos selectivos.
- Hay un conflicto permanente en el partido entre la necesidad de colonizar el entorno y la de pactar con él.
- Hay un dilema permanente dentro del partido entre la búsqueda de democracia y eficacia, que tiene que ver de manera fundamental con el grado de centralización de las decisiones trascendentes.
- De la historia y el ambiente de un partido dependen su estructura organizativa y su evolución.

es la voluntad de la mayoría de los partidos en el Gobierno o en el Parlamento. Por su parte, Otto Stammer, afirma que la efectividad política de un partido se encuentra determinada por su capacidad para influir en el proceso de formación de la voluntad política del Estado. Véase F. Neumann y K. Lenk, *op. cit.*, pp. 28, 34 y 61.

³⁷ Estos dilemas son: 1) modelo racional VS modelo natural; 2) incentivos selectivos VS incentivos colectivos; 3) adaptación al ambiente VS predominio; 4) libertad de acción VS constricciones organizativas. Panebianco explica de manera detallada en qué consiste cada uno y cuáles son sus consecuencias específicas para el estudio de los partidos. Véase al respecto Panebianco, *op. cit.*, pp. 34-51.

³⁸ De acuerdo con la teoría de la sustitución de los fines de Robert Michels, toda organización pasa de una etapa en la que es instrumento para la realización de ciertos objetivos colectivos a una en que imperan los objetivos particulares y el de la supervivencia de la organización como tal. Véase *Ibid.*, p. 51.

³⁹ De acuerdo con Panebianco, aspectos como la competencia por cargos en la élite del partido, las relaciones clientelares con ciertos electores y la conducta ambiciosa de algunos militantes, pueden explicarse mejor a partir de los incentivos selectivos. A su vez, la existencia de un electorado fiel o las acciones de la militancia identificada con los fines oficiales del partido es mejor explicada por los incentivos colectivos.

A partir de lo anterior, Panebianco propone un modelo general de evolución de los partidos políticos: 1) génesis (prevalece el sistema de solidaridad de incentivos colectivos); 2) institucionalización (fase de transición); 3) madurez (prevalece el sistema de intereses de incentivos selectivos). Sin embargo, hay distintos factores que provocan que la evolución real de los partidos se separe del modelo⁴⁰. Para empezar, los rasgos del partido en la primera fase continúan presentes, aunque diluidos, en la tercera fase. De ahí la enorme relevancia del estudio del proceso de formación de los partidos. El *modelo originario* del partido determina las modalidades de su institucionalización. Además, el desarrollo del partido como organización depende de sus relaciones con otras organizaciones, y dichas relaciones están influidas por contingencias ambientales, por lo que no es posible delinear una historia natural válida para todos los partidos. Pese a ello, este modelo general es bastante útil para entender el comportamiento de los partidos como organizaciones dinámicas.

Funciones y tipos de partidos políticos.

Los partidos políticos fueron durante mucho tiempo el principal medio a través del cual los ciudadanos activos se organizaban y actuaban en la vida pública, para expresarse articuladamente y adoptar decisiones políticas. En términos generales, puede decirse que los partidos: *a)* traducen las preferencias de las masas en políticas públicas; *b)* traducen en hechos la idea del gobierno de la mayoría; *c)* organizan la caótica voluntad popular; *d)* configuran y manipulan la opinión⁴¹. Distintos autores privilegian uno u otro aspecto.

Richard Gunther y Larry Diamond enumeran una serie de funciones generales que desempeñan los partidos políticos, cada uno de manera particular según sus características. Estas funciones son: 1) nominación de candidatos; 2) movilización electoral; 3) estructuración de problemas (transitorios o duraderos), 4) representación social (simbólica o real); 5) agregación de intereses; 6) formación y sostenimiento de gobiernos; 7) integración social (permitir que los ciudadanos participen en el proceso político)⁴². No todos los partidos desempeñan todas estas funciones, ni lo hacen “bien”. Cada uno privilegia ciertos elementos y funciones.

De acuerdo con Kirchheimer y Panebianco, durante décadas, los partidos políticos desempeñaron ciertas funciones⁴³: 1) integración/organización de demandas generales de defensa/transformación del

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 58-59.

⁴¹ Sartori explica esto retomando lo dicho por otros autores: Jay, Schattschneider y Neumann.

⁴² Richard Gunther y Larry Diamond, “Types and Functions of Parties” en Richard Gunther y Larry Diamond, *Political Parties and Democracy*, Nueva York, John Hopkins University Press, 2001, pp. 7-9. Estas funciones son muy similares a las establecidas por Philippe C Schmitter, que señala cuatro funciones centrales de los partidos políticos: 1) estructurar la competencia electoral; 2) proveer identidad simbólica; 3) formar gobiernos y proveer estructura interna al proceso legislativo; 4) agregar intereses y pasiones. Véase Philippe C. Schmitter, “Parties are not what they once were”, en Richard Gunther y Larry Diamond, *Political Parties and Democracy*, Nueva York, John Hopkins University Press, 2001, pp. 67-89.

⁴³ A. Panebianco, *op. cit.*, pp. 498-499.

orden existente, acompañada de la configuración y el mantenimiento de la identidad colectiva mediante la ideología; 2) formación y suministro de las élites gobernantes del Estado; 3) determinación de preferencias de acción política. Si bien ninguna de estas funciones fue monopolio exclusivo de los partidos, éstos desempeñaban un papel preponderante en su cumplimiento. La multicitada “crisis de los partidos” tiene que ver con su incapacidad actual para cumplir adecuadamente con sus funciones tradicionales.

Los viejos partidos burocráticos de masas -comunistas y socialistas- contribuyeron a la integración social de sus miembros, quienes de individuos aislados pasaron a ser hombres sometidos a una fuerte disciplina, por lo general libremente aceptada y relacionada con la esperanza en la futura reorganización de la sociedad⁴⁴. Además, estos partidos se asumirían principalmente como representantes de una clase y portadores de un proyecto ideológico. Otros partidos reprodujeron la organicidad de los partidos socialistas y comunistas y se asumieron como representantes de un segmento social y religioso, como los partidos demócrata-cristianos. No obstante, tras la Segunda Guerra Mundial, los partidos tuvieron que reconocer las leyes del mercado político, lo que se reflejó en un cambio en su estructura. “El partido de integración se transforma en un auténtico partido popular, en un “partido de todo el mundo”⁴⁵. En las últimas décadas han tenido lugar diversas transformaciones de los sistemas políticos y de los partidos políticos, que han alterado la forma en que estos últimos desempeñan sus funciones.

Las sociedades occidentales actuales se caracterizan por estar orientadas hacia ideas seculares y bienes de consumo de masas, y por tener relaciones de clase más diluidas y menos rígidas. Esto provoca que los viejos partidos de integración busquen transformarse en partidos de todo el mundo y renuncien a los intentos de incorporar moral y espiritualmente a las masas; en su lugar, dirigen su atención hacia el electorado; sacrifican, por tanto, una penetración ideológica más profunda para lograr una irradiación más amplia y un éxito electoral más rápido”⁴⁶.

Un partido atrapa-todo rechaza discursos focalizados en una clase o grupo religioso, y busca a una clientela electoral más amplia pues, aunque no puede esperar alcanzar a todas las capas electorales, sí puede buscar convencer a aquéllas cuyos intereses no generen una colisión tan fuerte como para llevar a su autodestrucción. Los principales efectos de la transformación de un partido en atrapa-todo son⁴⁷: 1) absoluta primacía de consideraciones tácticas de corto plazo (pragmatismo); 2) marcada desideologización, rechazo a la búsqueda de un electorado de base confesional o clasista y concentración

⁴⁴ Otto Kirchheimer, “El camino hacia el partido de todo el mundo”, en Franz Neumann y Kurt Lenk (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, España, Anagrama, 1980, p. 328. Kirchheimer reconoce que este proceso de politización e integración social de las masas no supuso su integración política, pues no hubo plena participación política de todos.

⁴⁵ Expresión empleada en la traducción. En los trabajos en inglés se le denomina “catch-all party”; en otras traducciones al español se le llama “partido atrapa-todo” o “partido-escoba”. Aquí se empleará el término “partido atrapa-todo”.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 331.

⁴⁷ La caracterización se basa en *Ibid.*, p. 337 y en A. Panebianco, *op. cit.*, p. 490. Panebianco califica al partido atrapa-todo como un partido profesional-electoral.

de la propaganda en valores universales; 3) mayor apertura a la influencia de los grupos de interés, que sirven como mediadores para obtener votos, y relajamiento de los vínculos con las organizaciones afines al partido; 4) pérdida del peso político de los afiliados; 5) fortalecimiento del poder organizativo de los líderes, quienes se apoyan más en los grupos de interés que en los afiliados y cuyas acciones ya no se juzgan por su congruencia con los fines ideológicos del partido, sino por su eficacia práctica; 6) debilitamiento de la relación entre el partido y el electorado, que ya no depende de una fuerte implantación social de aquél, ni de subculturas partidistas sólidas y compactas⁴⁸.

El partido atrapa-todo no contribuye a formar ningún tipo de identidad colectiva. Esto supone el fin de la función de integración-expresión, lo cual genera un vacío de identidad⁴⁹. La desideologización política imperante implica “privar a la ideología de su puesto de centro motor en la fijación de objetivos políticos, y limitarla a ser uno de los elementos posibles en una cadena de motivaciones mucho más compleja”⁵⁰.

El partido atrapa-todo privilegia los métodos electorales sobre los sociales para vincularse con la sociedad. Centrados en lo electoral, la participación plena de las masas en la vida política se vuelve irrelevante y se dejan de buscar cambios políticos radicales. La estrategia es buscar acomodarse a exigencias generales estandarizadas. La oferta política del partido debe adaptarse a dichas exigencias y funcionar como un artículo de consumo que se pone a la venta. El partido no puede comprometerse lo suficiente con nadie, pues ello cerraría la posibilidad de contar con el apoyo de ciertos grupos y lo que se busca es maximizar los votos. Esto tiene consecuencias⁵¹:

Si el partido se mantiene apartado de intereses especiales, aumenta sus posibilidades de éxito en el electorado, pero con ello es inevitable que también descienda la intensidad de la dependencia que puede esperar [de parte de la sociedad]. Si el partido es una organización que no protege una posición social, que no ofrece un punto de apoyo para aspiraciones intelectuales, que no posee una imagen de configuración del futuro (...) es tan sólo una máquina de alternativas políticas a corto plazo (...) se expone a los mismos riesgos a los que se enfrentan todos los productos de bienes de consumo: la competencia produce casi el mismo artículo, pero mejor empaquetado.

⁴⁸ El fin de las subculturas sólidas y compactas tiene que ver con el declive de las ideologías, que proporcionan una serie de categorías para aprehender e interpretar la realidad.

⁴⁹ Para una explicación más detallada de estos procesos complejos véase A. Panebianco, *op. cit.*, pp. 500 y ss.

⁵⁰ O. Kirchheimer, *op. cit.*, p. 333. Vale la pena señalar que, según este autor, sólo los partidos grandes pueden convertirse en partidos atrapa-todo. Los partidos regionales, doctrinales, efímeros, locales, clasistas, confesionales... tienen nulas posibilidades por la naturaleza limitada de sus demandas y composición. Sin embargo, el análisis empírico demuestra que los partidos minoritarios también pueden convertirse en partidos atrapa-todo o del tipo profesional-electoral del que habla Panebianco.

⁵¹ *Ibid.*, p. 341.

Aunque la popularidad obtenida gracias a los medios de comunicación masiva puede ser importante en una elección para el partido atrapa-todo, en el contexto de sociedades que se relacionan de manera superficial con la política, el número de factores que pueden incidir en el resultado electoral es casi ilimitado. En ese contexto, sin embargo, cobra especial relevancia la selección de candidatos, pues ello permite generar situaciones concretas y nuevas que pueden resultar “vendibles” a la sociedad. Así, en el partido atrapa-todo la función más importante es el nombramiento de candidatos que el público debe legitimar. En las elecciones se produce la participación e integración del público en su grado mínimo necesario para que funcionen las instituciones estatales. Una vez en el Gobierno, el partido actúa como coordinador e instancia resolutoria de conflictos entre los grupos de poder.

Finalmente, cabe destacar que el partido atrapa-todo hace un llamado a participar racional y desapasionadamente en la política, con todo lo que eso implica: menor compromiso ideológico, opiniones más volátiles, juicios más superficiales, mayor pragmatismo. No obstante, el partido no puede ser mucho más racional que el elector individual, así que éste, mediante sus votos cambiantes y su apatía, puede transformar al partido atrapa-todo en un órgano demasiado débil y general para servir de nexo con los titulares del poder. Una vez más, esto lo lleva a incumplir sus funciones básicas⁵².

Los partidos actuales se acercan más a lo que Wolfgang Abendroth bautizó como “partidos de plataforma”⁵³. De acuerdo con este autor, los partidos de plataforma aceptan el estatus económico y social de una sociedad y ya no requieren una concepción global de la misma sino que se limitan a establecer una plataforma electoral popular y oportuna, con el mayor vacío de contenidos posible, (lo que no impide que empleen ciertos “adornos ideológicos”). Dichos partidos son un conglomerado de políticos profesionales que buscan un cargo, y de burocracias que trabajan para ellos. Según Abendroth, la doctrina de los partidos les permite ocultar sus intereses reales, que son los de la oligarquía. Por lo tanto, la noción de “bien común” es una formulación abstracta y vacía de contenido, que conduce al pragmatismo⁵⁴.

A partir de las funciones que desempeñan los partidos en distintos contextos, pueden establecerse distintas tipologías. Weber establece dos grandes tipos de partidos, según su origen⁵⁵: a) de notables (organizaciones elitistas de las capas propietarias burguesas, que viven para, pero no de la política, con

⁵² *Ibid.*, pp. 346-347.

⁵³ F. Neumann y K. Lenk, *op. cit.*, pp. 57-58.

⁵⁴ Hans Kelsen coincide y afirma que el ideal de un interés colectivo superior a los intereses de grupo es una ilusión metafísica y meta política por lo que los Estados históricos que han buscado prescindir de partidos con el argumento de la unidad nacional u otros similares en realidad ocultan, bajo una aureola ideológica, organizaciones puestas al servicio de los intereses del grupo gobernante. La transacción entre intereses divergentes y la articulación de la sociedad en partidos permiten la formación de una voluntad estatal con dirección equilibrada. Véase Hans Kelsen, “Formación de la voluntad en la democracia moderna”, en Franz Neumann y Kurt Lenk (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, España, Anagrama, 1980, pp. 197-204.

⁵⁵ El mismo Weber, no obstante, señala que los partidos pueden ser: a) de patronazgo (buscan poder para el jefe y puestos para sus cuadros); b) estamentales (dirigidos por intereses de clase); c) ideológicos (dirigidos por principios abstractos). Véase M. Weber, *op. cit.*, p. 299.

cohesión horizontal y opuestos a la democratización); *b*) de masas (con dirigentes políticos profesionales que asumen un control extraparlamentario de la maquinaria del partido, con una organización burocrática caracterizada por la rapidez, la unión, el control, el secreto, la disciplina). Esta clasificación fue compartida en términos generales por otros autores durante muchos años⁵⁶. Sin embargo, la distinción entre partidos de cuadros y de masas tiende a diluirse por la declinación de los partidos de integración y su transformación en partidos atrapa-todo.

Gunther y Diamond proponen la existencia de cinco géneros amplios de tipos de partidos: 1) basados en élites; 2) basados en masas; 3) étnicos; 4) electorales; 5) partidos-movimiento. No es necesario hacer un análisis muy profundo para darse cuenta de que en la mayoría de los sistemas de partidos existe una tendencia hacia los partidos de género electoral, organizativamente delgados. Estos partidos mantienen una existencia relativamente esquelética; sólo tienen oficinas permanentes para apoyar a sus grupos parlamentarios y sostener a los órganos internos que conforman la burocracia del partido. En tiempos de campañas electorales, su actividad se intensifica notablemente, y para impactar al electorado recurren a técnicas modernas de comunicación, más que a la movilización masiva.

Más allá de adoptar una tipología específica de partidos políticos, hay que tener en cuenta que la evolución del contexto socioeconómico influye en el comportamiento de los partidos y en su estructura, recursos y objetivos, por lo que puede decirse que los partidos se mueven en varias direcciones simultáneamente⁵⁷. Los cambios que experimentan los partidos son resultado de múltiples procesos: unos amplios y de largo plazo (cambios sociales o tecnológicos) y otros coyunturales que dependen del comportamiento -siempre impredecible- de las élites sociales y políticas.

Un aspecto adicional a considerar es el de la relación entre partidos políticos y movimientos sociales. Los partidos fungen como intermediarios entre dichos movimientos y los órganos formales de poder; otorgan a dichos movimientos espacios de representación y propuesta. A diferencia de lo que ocurre con los partidos políticos o los grupos de interés, en los movimientos sociales la participación directa de sus miembros es fundamental para lograr sus objetivos. Los partidos y organizaciones también

⁵⁶ Cítense por ejemplo la distinción de Sigmund Neumann sobre los dos tipos de orígenes de los partidos y la explicación de Duverger sobre el mismo tema y sobre partidos de cuadros y partidos de masas. Por su parte, Heinz Marr distingue entre partidos de representación y de integración. En el primer tipo, lo más importante es su función en el Parlamento; están formados por notables que buscan conservar sus intereses. En el segundo tipo, se trata de asociaciones de clase que pretenden insertar en la vida del partido todas las relaciones sociales de sus miembros, pues es más importante su integración entre sí y con el partido, que la representación de intereses materiales concretos. Sigmund Neumann comparte esta clasificación y ubica en el primer tipo a los partidos liberales burgueses y en el segundo a los socialistas de masas. Sobre las concepciones de estos tres autores véase F. Neumann y K. Lenk, *op. cit.*, pp. 52-57.

⁵⁷ Basado en R. Gunther y L. Diamond, *op. cit.*, p. 32.

realizan movilización, pero cuentan con otros recursos como su institucionalización y profesionalización, que les permiten realizar sus tareas de representación⁵⁸.

La colaboración con partidos políticos permite a los movimientos acceder a espacios de representación y resonancia y proponer cambios en la ley. A su vez, dicha colaboración permite a los partidos incrementar su capacidad de movilización y convocatoria, lo cual se traduce en mayores posibilidades de éxito político-electoral. Aunado a ello, con frecuencia, los movimientos sociales se enfrentan a la disyuntiva de permanecer como opciones extra-institucionales o pasar por el proceso de institucionalización, ya sea compitiendo de manera autónoma por el poder, creando un partido nuevo, o estableciendo alianzas con los partidos existentes⁵⁹.

La relación entre partidos y movimientos u organizaciones sociales puede adoptar distintas formas: *a) articulación; b) permeabilidad; c) alianza; d) independencia; e) transformación*⁶⁰. La articulación consiste en que las organizaciones sociales se agrupan alrededor del programa de un partido y promueven el apoyo para éste entre el electorado potencial, además de buscar nuevos miembros. A cambio de esta propaganda a favor del partido, los miembros de la organización acceden a ciertos cotos de poder en el partido y obtienen apoyo institucional a la causa particular defendida por el movimiento. En estos casos, generalmente los partidos controlan a las organizaciones.

La relación de permeabilidad consiste en que los integrantes de los movimientos sociales infiltran a los partidos políticos o viceversa, tratando de orientarlos a su causa y, en el mejor de los casos, adueñarse de ellos. En este caso se requiere de objetivos compartidos ampliamente entre el movimiento social y el partido. La relación de alianza implica la colaboración en una circunstancia muy específica y con fines muy particulares. Tanto el movimiento como el partido conservan su autonomía y su estructura. Con frecuencia la permeabilidad es una estrategia que precede a la alianza.

A diferencia de las formas de relación precedentes, la independencia no supone sólo colaboración sino también una presión política de parte de los movimientos hacia los partidos, sobre todo en tiempos electorales, para que impulsen sus demandas o concedan candidaturas a sus miembros. En estos casos, los movimientos amenazan a los partidos con retirar el apoyo de sus seguidores. La presión resulta más efectiva en la medida en que el movimiento tenga mayor fuerza o aliados clave dentro del partido.

La última forma de relación entre movimientos sociales y partidos políticos es la transformación de los primeros en los segundos, lo que demanda, entre otras cosas, su institucionalización y su aceptación de

⁵⁸ María Fernanda Somuano, "Movimientos sociales y partidos políticos en México: una relación voluble y compleja" en Ilán Bizberg y Francisco Zapata (coord.), *Movimientos sociales. Colección Los Grandes Problemas de México Tomo VI*, México, El Colegio de México, 2010, p. 260.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 261.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 262.

las reglas del juego político-electoral. Con frecuencia esta transformación se ve acompañada de profundos debates, conflictos y escisiones, pues mientras unos están conscientes de que acceder al poder les permitirá obtener mayores beneficios, otros argumentan que ser organizaciones de protesta, autónomas, les otorga mayor flexibilidad y margen de maniobra, para no supeditarse a las reglas y formas de la institucionalidad.

I.2 Partidos minoritarios.

I.2.1 Conceptualización.

No es sencillo caracterizar y definir a los partidos minoritarios. Duverger llama a estos partidos simplemente “pequeños”⁶¹ y los clasifica en distintos tipos, según las características y funciones que desempeñan: partidos de personalidades y partidos de minorías permanentes⁶².

Los partidos de personalidades son grupos parlamentarios sin organización de partido ni infraestructura social. Tienen una gran descentralización, armazón débil y poca disciplina. Algunos constituyen la clientela de alguna personalidad influyente, alrededor de la cual se aglutinan para satisfacer ciertas ambiciones. Otros son de carácter satelital pues gravitan alrededor de un partido grande y algunos más son de carácter refractario, que pretenden defender la pureza de alguna doctrina o ideología. Los partidos de personalidades tienden a ser gubernamentales y pueden llegar a desempeñar un papel de bisagra muy importante, inclinando la balanza de uno u otro lado de los partidos grandes, lo que les confiere una notable influencia política, desproporcionada para su tamaño⁶³. En el caso de los partidos satélites, sirven para matizar doctrinas y posiciones de los partidos grandes y establecen transiciones entre partidos cercanos.

Los partidos de minorías permanentes tienden a ser de oposición y a expresar una opinión que se siente aislada e ignorada. Estos partidos no se constituyen solamente en el marco parlamentario, pues poseen cierta organización de partido ya sea en el nivel local o nacional y tienen una infraestructura social y política pues representan a una fracción minoritaria pero estable de la opinión pública. Hay distintos tipos de minorías que pueden ser representadas: étnicas, religiosas y políticas⁶⁴. Estos partidos tienden a

⁶¹ La teoría de los partidos pequeños de Duverger se encuentra en M. Duverger, *op. cit.*, pp. 316-324.

⁶² Si bien Duverger desarrolla su teoría de los partidos pequeños pensando principalmente en los sistemas multipartidistas occidentales, varias de sus afirmaciones pueden aplicarse con validez a otros contextos.

⁶³ Esta es la preocupación fundamental de Duverger con respecto a los partidos pequeños. Véase *Ibid.*, pp. 318-321.

⁶⁴ Por la naturaleza de este trabajo, no se tomará en cuenta a los partidos que representan minorías étnicas o religiosas. Basta decir que, respecto a los primeros, “representan una raza o una región que no acepta la fusión integral en la comunidad nacional” y pueden ser separatistas, autonomistas, federalistas o regionalistas. Estos partidos pueden llegar a tener enorme fuerza en una región, e incluso ser partido único. En cuanto a los partidos religiosos de corte confesional y visión teocrática, éstos están casi extintos en países occidentales, dada la disminución notable de la importancia de la religión en términos de las divisiones sociales. Por su parte, las minorías políticas son corrientes de opinión pública o “familias espirituales” definidas por una orientación ideológica estable que no puede ser absorbida por las grandes tendencias. Los partidos de este tipo pueden tener diversos orígenes: algunos constituyen residuos históricos; otros son residuos geográficos de alguna doctrina fuerte en

adoptar posturas de protesta e intransigencia. “La ausencia de responsabilidades gubernamentales y de oportunidades serias de tenerlas algún día, suprime (...) todo freno a su oposición”⁶⁵. La demagogia es un recurso recurrente, sobre todo si estos partidos representan minorías étnicas o religiosas.

Al hacer el balance de los diferentes tipos de partidos pequeños, Duverger señala que los partidos de minorías permanentes pueden ser altamente peligrosos en contextos de alta competencia entre los grandes partidos, sobre todo en situaciones de “empate técnico” entre ellos, donde el apoyo de un partido pequeño incline la balanza a favor de uno u otro. A su vez, los partidos de personalidades sirven como amortiguadores y enlaces parlamentarios. Uno de los riesgos con ellos es que sean cooptados por algún grupo -económico o político-, lo que pondría en manos de sus patronazgos el destino de un país en contextos de alta competitividad partidista y alianzas necesarias.

Duverger señala que un sistema de escrutinio de representación proporcional fomenta la existencia de partidos pequeños⁶⁶. En particular, este sistema favorece la aparición de partidos de minorías permanentes, pues la naturaleza flexible y de indeterminación doctrinaria que caracteriza a los partidos de personalidades no se ve favorecida por la representación proporcional. Por el contrario, el sistema de escrutinio de mayoría simple favorece a los partidos pequeños regionales y a los partidos de personalidades que logran construir candidaturas de líderes atractivos, sobre todo en la medida en que las dimensiones de los distritos sean menores.

Uno de los pocos intentos por arrojar más luz sobre lo que representan los partidos minoritarios es el estudio de Stephen L. Fisher⁶⁷. Este autor define al partido político como cualquier grupo que busca elegir gobernantes bajo una etiqueta determinada⁶⁸. A continuación, señala que, si bien podría parecer obvio que los partidos minoritarios son eso, partidos, es necesario enfatizarlo pues algunos analistas los conciben más bien como grupos de interés, de agitación o de educación, pues argumentan que estos partidos se orientan más hacia la defensa de políticas que hacia el triunfo en elecciones.

otros sitios pero incapaz de “prender” en el país en cuestión. Finalmente, otros son gérmenes de una doctrina que con el tiempo se vuelve mayoritaria. Véase *Ibid.*, pp. 317-318.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 320. Es necesario señalar que los rasgos de oposición radical e intransigencia de los partidos minoritarios tienden a atenuarse en determinadas circunstancias. Por ejemplo, cuando se coaligan con algún partido grande que está en el poder o tiene altas probabilidades de alcanzarlo, o cuando algunos de los partidos minoritarios tienen la vocación o la expectativa de convertirse en partido grande y de alcanzar el poder, en el mediano o largo plazo.

⁶⁶ Sobre la relación detallada entre el sistema de escrutinio y el sistema de partidos véanse *supra* notas 20, 21, 23, 24 y 25.

⁶⁷ Se trata de la obra Stephen L. Fisher, *The Minor Parties of the Federal Republic of Germany: Toward a Comparative Theory of Minor Parties*, The Hague: Martinus Nijhoff, 1974. Aquí se rescatan la parte introductoria y el capítulo de conclusiones. El resto del libro se dedica al estudio específico de los partidos minoritarios en Estados Unidos y Alemania Occidental.

⁶⁸ Sobre estas definiciones véase *Ibid.*, pp. 5 y ss.

Después de aclarar lo anterior, Fisher distingue entre los partidos minoritarios y los “terceros partidos”⁶⁹. Finalmente define al partido minoritario como cualquier partido que postula candidatos a cargos de elección, pero rara vez queda por encima de un tercer lugar. Usualmente no gana cargos y suele tener solo una pequeña fracción de la votación⁷⁰. Aunque esta definición puede parecer escueta en principio, Fisher asegura que no existe un criterio establecido para determinar cuáles son los partidos minoritarios que vale la pena estudiar pues sería arbitrario establecer un porcentaje de votación como referencia general. El estudio de los partidos minoritarios dependerá, más que del número de votos obtenidos por ellos, de la suerte de los partidos grandes, así como de su influencia sobre las posturas de éstos y sobre el sistema de partidos en su conjunto.

Fisher concluye que hay una serie de obstáculos que impiden el éxito de los partidos minoritarios y que pueden dividirse en tres grupos de factores⁷¹: 1) institucionales; 2) no institucionales; 3) internos. Los factores institucionales son⁷²: *a)* el sistema electoral, como los umbrales de votación y los límites a los partidos regionales; *b)* la forma unitaria del Ejecutivo, que implica que el ganador de la elección se lleva todo y no hay alicientes para los perdedores (lo contrario ocurre en regímenes parlamentarios y con representación proporcional); *c)* el federalismo, que promueve la organización de partidos nacionales con presencia en todo el país; *d)* las leyes electorales estatales, que ponen obstáculos adicionales para el registro; *e)* las elecciones internas de los partidos grandes, que permiten la resolución de conflictos lo que evita desprendimientos y creación de nuevos partidos.

Los factores no institucionales que obstaculizan el avance de los partidos minoritarios son: *a)* relación estrecha entre los principales grupos de interés y los partidos grandes para maximizar su esfera de influencia; *b)* lealtad partidista a viejos partidos⁷³; *c)* concepto del voto desperdiciado⁷⁴ que lleva a los votantes a rechazar opciones con nulas o escasas posibilidades de triunfo, sobre todo en elecciones de mayoría simple, donde el ganador se lleva todo (efecto psicológico del sistema de escrutinio según Duverger); *d)* ausencia de divisiones sociales y económicas importantes⁷⁵; *e)* “nacionalización” de la vida (los asuntos nacionales opacan a los problemas y preocupaciones locales, lo que debilita a las fuerzas políticas regionales).

⁶⁹ La distinción es pertinente para el estudio de Fisher, que toma como referente inicial el sistema de partidos en Estados Unidos, bipartidista por excelencia.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 7.

⁷¹ *Ibid.*, pp. 152-168.

⁷² *Ibid.*, pp. 152-158.

⁷³ Fisher habla de esto en 1974, en un contexto en el que ya se apreciaba la debacle de la identificación partidista como consecuencia de la crisis de las ideologías y de las crecientes similitudes entre los partidos.

⁷⁴ En algunos países se habla más bien del “voto útil”. En todo caso, ambos términos son sólo caras distintas de la misma moneda pues se refieren al mismo fenómeno.

⁷⁵ El autor habla de los famosos “clivajes” que permiten a muchos autores explicar el surgimiento del multipartidismo, sobre todo en países europeos, a partir de la división de la sociedad en varios ámbitos (laboral, religioso, étnico, geográfico, ideológico...) Véase por ejemplo: M. Duverger, *op. cit.*, pp. 256-266.

Finalmente, los factores internos que afectan el desempeño de los partidos minoritarios son: *a)* estructura organizacional débil; *b)* falta de líderes políticos y candidatos capaces; *c)* divisiones internas; *d)* falta de dinero y recursos⁷⁶. Una estructura débil puede traducirse en un partido con organización nacional pero sin vínculos y redes locales sólidas o viceversa. En cualquier caso, los problemas derivados de esta debilidad estructural son: planeación pobre, duplicación de material, posicionamientos inconsistentes, incapacidad para llegar a todos los votantes y rivalidad entre las instancias locales del partido.

Los obstáculos antes mencionados provocan que la actividad de los partidos minoritarios tenga ciertos rasgos característicos. El primero de ellos es la existencia de un esfuerzo organizacional previo que realiza la mayoría de estos partidos antes de existir como tales, ya sea como parte de un partido anterior, de una organización social o de una asociación civil. En todo caso, el surgimiento de partidos minoritarios encuentra una ventana de oportunidad siempre que hay problemas y divisiones en los partidos grandes, o cuando éstos son incapaces de aglutinar y expresar los deseos de un segmento del electorado. La existencia y éxito de los partidos minoritarios depende en buena medida del tratamiento que tengan los temas polémicos en el seno de los partidos grandes. Además, los partidos minoritarios suelen tener mayor oportunidad de éxito en contextos de crisis y dificultades económicas.

Generalmente los partidos minoritarios son incapaces de establecer una estructura sólida en todo el territorio nacional, por lo que se apoyan de manera relevante en bastiones o núcleos de apoyo regionales y sectoriales. En ocasiones, este apoyo es de tal magnitud que resulta suficiente para rebasar los umbrales de registro y representación. Aquí la influencia del sistema electoral es determinante.

Quizá el rasgo más distintivo de los partidos minoritarios, que explica a su vez su falta de competitividad, es su incapacidad para emitir llamados persuasivos para la mayoría de los sectores sociales. La ausencia de experiencia en campañas, la falta de triunfos electorales y la etiqueta de ser un partido minoritario influyen en esta incapacidad para elaborar un discurso convincente. En ocasiones también influye el carácter limitado y sectorial de su discurso e ideología. Además, en los pocos casos en los que estos partidos logran presentar rasgos y propuestas atractivas, éstos son rápidamente copiados y absorbidos por los partidos grandes, que tienen más experiencia, reconocimiento y recursos materiales y humanos, por lo que los partidos minoritarios vuelven a quedarse con las manos vacías.

I.2.2 Funciones.

Cuando se emplea el término de partido minoritario la correlación inmediata y casi inevitable es la de bajos resultados electorales y, consecuentemente, poca relevancia. Los resultados electorales, pasados por el filtro del sistema electoral, son los que determinan el número de cargos políticos a ocupar y éste

⁷⁶ Fisher señala que el establecimiento de un subsidio estatal a los partidos políticos es un aliciente para los partidos minoritarios.

suele ser el único elemento considerado para determinar la “fuerza” de un partido político. Este concepto de “fuerza” es analizado por Sartori cuando intenta establecer cuáles son los partidos que en verdad importan. Aunque en términos generales la dimensión electoral es la más importante, no es la única que debe ser utilizada para determinar la relevancia de un partido político porque establecer un umbral de votos para decidir si un partido debe ser tomado o no en cuenta, puede llevar a notables omisiones⁷⁷. De acuerdo con Sartori, no es propiamente el tamaño de un partido el criterio para determinar si es o no relevante sino su potencial de coalición y/o de chantaje, que sólo se puede determinar en cada sistema de partidos específico. El potencial de coalición y/o de chantaje se relaciona directamente con su competitividad, entendida como la probabilidad de acceder o compartir el poder. Esta concepción reivindica a muchos de los partidos minoritarios ignorados en prácticamente todos los estudios.

El potencial de coalición de un partido se refiere a su capacidad para inclinar la balanza multipartidista en uno u otro sentido al establecer una alianza con partidos grandes (no necesariamente de tipo electoral aunque éstas son las más frecuentes)⁷⁸. El potencial de chantaje de un partido minoritario se deriva de su capacidad para negociar con los partidos grandes que tienen interés en los minoritarios por su peso electoral o simbólico, que en contiendas electorales muy cerradas puede inclinar la balanza en su favor⁷⁹. De los potenciales de chantaje y coalición depende en buena medida la competitividad e incluso la supervivencia de los partidos minoritarios.

Debe hacerse la distinción entre competencia y competitividad. La competencia sólo implica que en las elecciones participen dos o más partidos. En cambio, la competitividad se refiere a que existan al menos dos partidos con posibilidades reales de ganar. Prácticamente todos los sistemas de partidos permiten la competencia, pero sólo algunos son competitivos, en la medida en que existe una disputa real por el poder -ya sea para acceder a él o para compartirlo- entre distintas opciones partidistas. Generalmente la existencia de un sistema de partidos con competencia y competitividad está asociada, no sólo a las características del sistema electoral, sino también a los rasgos esenciales del sistema político.

Hannah Herzog hace una crítica del argumento de Sartori y va más allá en la revaloración de los partidos minoritarios, al señalar que Sartori sólo tiene en mente las relaciones de poder y a los ganadores

⁷⁷ G. Sartori, *op. cit.*, pp. 60-61. Autores como Fisher también critican la asignación arbitraria de un porcentaje como indicador para tomar en cuenta o no a los partidos minoritarios.

⁷⁸ Quizá el mejor estudio de la importancia de los partidos minoritarios en la formación de coaliciones, para el caso concreto mexicano es el de Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, *Los partidos políticos minoritarios y su influencia en el proceso de toma de decisiones en México. Un análisis de redes*. En este trabajo se busca determinar la influencia de los partidos minoritarios en el proceso de formación de políticas públicas, a partir del análisis de las redes legislativas que establecen. La autora asegura que la importancia de un partido minoritario radica en su capacidad para formar alianzas con los partidos grandes que les permitan a éstos tener mayoría, en el contexto de gobiernos divididos. Véase *supra* nota 3.

⁷⁹ Generalmente los partidos y organizaciones anti sistema no están dispuestos a coaligarse pero tienen cierta fuerza electoral que resulta determinante en el rumbo de la competencia política. En algunas ocasiones, estos partidos y organizaciones radicales, aunque no se les reconozca o no tengan interés en participar en elecciones, desarrollan cierta capacidad de coalición y chantaje que les permite negociar con los partidos grandes.

para definir la relevancia de un partido⁸⁰. De acuerdo con Herzog, dicha relevancia también puede ser medida refiriéndose a otras dimensiones del sistema político, en particular, a sus fronteras en un momento determinado. Así, para Herzog, el estudio de los partidos minoritarios, incluyendo aquellos que fracasan en su intento por alcanzar representación, incrementa el conocimiento sobre el potencial de cambio del sistema político, así como sobre las ideas y grupos que lo retan e ingresan en él y las alternativas políticas rechazadas.

Al ser actores que operan en los bordes del sistema político, los partidos minoritarios desempeñan un papel vital sobre la definición de las fronteras ideológicas y las reglas del juego de un sistema político y, en consecuencia, también sobre la cultura política; además, pueden volverse determinantes para el mantenimiento o modificación del *status quo*⁸¹. Al participar en el proceso de configuración de la cultura política, los partidos minoritarios actúan como iniciadores e intérpretes de las normas políticas y del juego político. La interacción entre partidos grandes y minoritarios permite comprender cuáles son las fronteras de un sistema de partidos dado⁸². Los partidos minoritarios también pueden fungir como “campo de prueba” para nuevas ideas que luego son impulsadas por los partidos grandes, o como “estancias temporales” para votantes que cambian sus preferencias partidistas⁸³.

Los partidos minoritarios pueden ser válvulas de escape para expresar el descontento social por vías institucionales y un medio de expansión del electorado, al atender los reclamos de sectores ignorados por los partidos grandes, que de otra forma no podrían involucrarse en política electoral. Para estos sectores, los partidos minoritarios pueden llegar a ser muy relevantes. Más aún, los partidos minoritarios también pueden ser vehículos de un personaje para lograr sus fines particulares. Entender el éxito o fracaso de los partidos minoritarios puede ayudarnos a entender el cambio social o, en su defecto, el bloqueo del cambio potencial; la exclusión o inclusión de algunos de ellos puede indicarnos dónde se sitúan las fronteras sociales de la cultura política en un sistema dado⁸⁴. Así, la perspectiva de la relevancia política que propone Herzog contribuye a rescatar del olvido a los partidos minoritarios y permite conocer mejor sus efectos en la vida de los partidos mayores y en el sistema político, en general.

⁸⁰ H. Herzog, *art. cit.*, p. 318.

⁸¹ *Loc. cit.*

⁸² De acuerdo con Fisher, los partidos minoritarios tienen, entre otras funciones, la de influir en los partidos grandes, provocando realineamientos de la identificación partidista del electorado, además de modificar las alternativas de políticas consideradas viables, fungiendo como estación transitoria en el proceso de cambio de lealtad partidista. Sobre este y otras funciones que Fisher le atribuye a los partidos minoritarios, que en lo general son retomadas por Herzog, véase: S. L. Fisher, *op. cit.*, pp. 172-179.

⁸³ H. Herzog, *art. cit.*, p. 319.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 327.

Pedersen sugiere la existencia de cuatro etapas o umbrales en el espectro de vida de un partido, que puede resultar útil para el análisis de los partidos minoritarios⁸⁵. Herzog utiliza estos umbrales para explicar la relevancia multidimensional de los partidos minoritarios: 1) umbral de declaración; 2) umbral de autorización; 3) umbral de representación; 4) umbral de relevancia (potencial de coalición). Estudiar la vida de los partidos minoritarios a lo largo de estas etapas, amplía nuestro conocimiento en dos ámbitos: revela las diversas funciones que estas fuerzas políticas desempeñan en el sistema de partidos y permite estudiar los cambios potenciales del sistema político y las formas en que los partidos grandes intentan evitar esos cambios⁸⁶.

El umbral de declaración sólo es superado por aquellas fuerzas políticas que realizan una solicitud de registro legal como partidos políticos. Pueden existir agrupaciones políticas que representen -o digan representar- alguna ideología y/o sector social, pero que, por distintas razones, no soliciten su registro como partido, quizá porque sean absorbidos por alguno de los partidos existentes. Ahora bien, ¿qué puede llevar a un conjunto de individuos políticamente activos a organizarse como un partido? En muchas ocasiones, más allá de las posibilidades reales de triunfo electoral, existen una serie de incentivos en la legislación electoral o incluso puede darse el caso de que no tengan tanto interés de competir en elecciones, sino más bien de posicionar algún tema o demanda de un grupo en particular, que después habrá de ser atendido por los partidos registrados, luego de una negociación política⁸⁷. Incluso puede darse el caso de partidos que no tengan más interés que el de posicionar a sus principales dirigentes y para lograrlo pretenden representar cierta causa o abanderar a determinado sector social.

El umbral de autorización es determinado por las leyes electorales y sólo es rebasado por aquellos grupos cuya solicitud de registro como partido es aceptada. A mayor laxitud en los requisitos para constituirse como un partido, mayores serán las posibilidades para que existan partidos minoritarios. En la superación de este umbral cobra relevancia el ámbito jurídico, pues es frecuente que los grupos que pretenden convertirse en partidos presenten recursos legales ante la negativa de registro de las autoridades⁸⁸. En esta fase se determina cuáles son los grupos e ideas consideradas legítimas por el Estado. La negociación realizada por los partidos minoritarios cobra especial relevancia en esta etapa,

⁸⁵ Mogens N. Pedersen, "Towards a New Typology of Party Lifespans and Minor Parties", *Scandinavian Political Studies*, 5 (New Series, 1982), pp. 1-16. Debe advertirse que Pedersen propone esta nueva tipología fundamentalmente para estudiar la relevancia de los nuevos partidos y la estabilidad en los sistemas de partidos de Europa Occidental. Aquí se rescata principalmente la visión de Pedersen del partido como un ente dinámico en permanente transformación. En el estudio de los partidos minoritarios, esto permite, como afirma Herzog, entender cómo van evolucionando las funciones que éstos desempeñan a lo largo de su existencia.

⁸⁶ H. Herzog, *art. cit.*, p. 327. Este trabajo se concentra en el primero de estos niveles.

⁸⁷ En esta lógica, anunciar su intención de organizarse como un partido puede funcionar como medio de negociación para los grupos de interés políticamente débiles. Véase *Ibid.*, p. 321.

⁸⁸ Este derecho de apelación se vuelve menos relevante cuando hay un Gobierno autoritario que favorece a un partido.

pues en la medida en que un partido nuevo obtiene su registro, se expanden los límites normativos del sistema político⁸⁹.

El umbral de representación, al igual que el de autorización, depende de las leyes electorales. En la mayoría de los casos, se rebasa este umbral cuando se conserva el registro después de una elección y se obtienen cargos de representación política. A mayor variedad de fuerzas políticas representadas, más amplios son los límites normativos de la cultura política, y se modifican las fronteras espaciales del sistema de partidos, en lo que se conoce como el *continuum izquierda-derecha*⁹⁰. Los partidos minoritarios pueden seguir varias estrategias en las campañas electorales con el fin de rebasar el umbral de representación⁹¹. Varios de ellos son partidos personalistas, encabezados por un personaje notable que utiliza el partido como una franquicia para negociar con los partidos grandes alguna coalición. En otros casos, las coaliciones se realizan con otros partidos minoritarios que tienen una ideología afín. Sin embargo, generalmente las coaliciones implican sumarse a un bloque de partidos encabezados por uno grande. En ocasiones excepcionales, los partidos minoritarios de tipo personalista sirven como vehículo para que su líder cambie de partido en un futuro. Los partidos que logran rebasar este umbral, además de alterar las fronteras normativas del sistema, cuestionan aspectos ideológicos y simbólicos del mismo, funcionan como un mecanismo de incorporación a la élite existente y son iniciadores de nuevas pautas de competencia política.

El umbral de relevancia se relaciona con el concepto de potencial de coalición de Sartori. Los partidos minoritarios que logran rebasar este umbral son los que, además de lograr el registro y algunas posiciones políticas, se encuentran en condiciones de ser socios de una coalición legislativa o de gobierno, influyendo así en el proceso de toma de decisiones. No importa que un partido minoritario no forme parte de ninguna coalición; lo relevante es que tenga *potencial* para ello⁹². Es frecuente que el apoyo de los partidos minoritarios sea indispensable para alcanzar el poder, sostener un Gobierno o impulsar alguna iniciativa de ley, sobre todo en contextos de alta competitividad partidista o de gobiernos divididos.

En síntesis, se ha visto que los partidos minoritarios pueden desempeñar diversas funciones dentro del sistema político y que su estudio permite comprender mejor las fronteras de dicho sistema. También se ha mencionado con claridad que estos partidos enfrentan una serie de dificultades para crecer y consolidarse, lo cual por lo general suele condenarlos a un círculo vicioso de debilidad, tamaño pequeño y fuerza reducida. Sin embargo, esto no es de ninguna manera un destino inevitable, ni se presenta de la

⁸⁹ Se trata de una tendencia general pues la autorización formal para que un partido participe en elecciones no necesariamente indica donde se localizan las fronteras sociales. Véase *Ibid.*, p. 323.

⁹⁰ *Loc. cit.*

⁹¹ Estas estrategias se encuentran en *Ibid.*, pp. 323-326.

⁹² *Ibid.*, p. 326.

misma forma en todos los casos. Las particularidades de los sistemas políticos en cada país son las que determinan la evolución y los rasgos de los partidos minoritarios.

I.3 Caracterización del sistema político mexicano.

I.3.1 Régimen autoritario.

Después de la Revolución, tras décadas de concentración del poder en la figura de Porfirio Díaz, la primera década posrevolucionaria se caracterizó por un complejo multipartidismo nacional y regional, basado en relaciones caudillistas y caciquiles, que resultaron de la diáspora revolucionaria, los conflictos dentro del nuevo grupo gobernante y un sistema electoral que dejó en manos de los gobiernos locales la organización de las elecciones.

Luego de una década de lucha encarnizada entre los caudillos del bando triunfador, en 1929 la élite política encontró un mecanismo de sucesión pacífica mediante la creación de un partido de Estado, el Partido Nacional Revolucionario (PNR)⁹³. Las reglas institucionalizadas sustituyeron al uso de la fuerza para ganar y retener el poder. A partir de entonces, se diseñó un entramado institucional para favorecer al partido oficial, lo que implicaba, entre otras cosas, establecer mecanismos para garantizar la disciplina de la “familia revolucionaria” y otorgar espacios simbólicos a partidos de oposición leal, que no atacaban las bases de legitimidad del sistema, ni amenazaban la hegemonía del partido oficial.

El proyecto de la élite posrevolucionaria inicialmente se proponía configurar una confederación, que respetara el carácter y la organización de los partidos regionales. La creación del PNR como confederación de partidos no terminó de inmediato con la fragmentación del poder político. Fue hasta mayo de 1930, que se ordenó la disolución de los partidos locales, proceso que tardaría varios años en completarse⁹⁴, por lo que varias organizaciones de masas continuaron manifestándose en sus respectivas regiones, gracias a su arraigo y fuerza regional⁹⁵.

La creación del PNR redefinió las relaciones entre las regiones y el centro del país; además, fue fundamental para el inicio del proceso de centralización e institucionalización del poder y del sistema

⁹³ Parte de la reconstrucción histórica se basa en: Lorenzo Meyer, “Historical Roots of the Authoritarian State in Mexico”, en José Luis Reyna y Richard S. Weinart (eds.), *Authoritarianism in Mexico*, Filadelfia, Institute for the Study of Human Issues, 1977, pp. 3-22 y Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991, pp. 22-25.

⁹⁴ Los principales partidos regionales, respetados por el PNR durante algún tiempo, fueron: el Partido Socialista del Sureste, el Partido Socialista Radical de Tabasco, el Partido Socialista de Quintana Roo, el Partido Socialista del Estado de México y la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca. La política de absorción de los partidos regionales por parte del PNR continuó. Prueba de ello es que, entre agosto de 1930 y julio de 1931, la Secretaría de Gobernación solamente otorgó registro a dos nuevos partidos políticos, ambos de Colima. A pesar de esto, sería hasta 1933, en la Segunda Convención Nacional Ordinaria del PNR, cuando se tomó la decisión de disolver a los partidos regionales y locales que habían confluído en su creación. Véase Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, 11ª edición, Siglo XXI, 2005, pp. 120, 130 y 161.

⁹⁵ Si bien estos partidos ya no eran reconocidos estatutariamente como partidos independientes, en los hechos su estructura funcionaba como la de un órgano local del PNR pero continuaron actuando como partidos locales. *Ibid.*, p. 163.

electoral. El partido de Estado pretendió monopolizar la representación política al incorporar en su seno a los distintos sectores sociales, y se convirtió en el espacio privilegiado de socialización para todo aquel que deseara hacer una carrera política.

Si bien la creación de un partido hegemónico, de Estado u oficial permitió la aglutinación de una gran variedad de fuerzas políticas locales al someterlas a una organización nacional y centralizada⁹⁶, no supuso una integración total, ni la desaparición absoluta de las corrientes, movimientos y partidos de oposición. Así, los partidos minoritarios fueron una realidad antes, durante y después de la creación del PNR. Dichos partidos representaban ideologías y sectores sociales opositores al régimen revolucionario o, en ocasiones, eran comparsas de éste y pretendían otorgar al sistema una pluralidad ficticia. Al ser excluidos de origen del proyecto de la “familia revolucionaria”, los partidos opositores estaban destinados a ser minoritarios durante mucho tiempo.

Además de un sistema de partido hegemónico o dominante, el régimen autoritario vigente en México durante la mayor parte del siglo XX descansó en buena medida en la enorme concentración de facultades constitucionales y meta constitucionales en la figura del Ejecutivo Federal⁹⁷, que pasaba por encima de los otros poderes y niveles de gobierno⁹⁸. El carisma del caudillo se trasladó al cargo de Presidente, quien contaba con un elaborado sistema de patronazgo para garantizar la cohesión y lealtad de la élite.

En este contexto de partido hegemónico y régimen de presidencialismo autoritario, los factores reales de poder en México durante buena parte del siglo XX fueron: *a)* los caudillos y caciques regionales; *b)* el ejército; *c)* el clero; *d)* los empresarios y latifundistas nacionales y extranjeros⁹⁹; *e)* las organizaciones obreras y campesinas. El caciquismo desapareció como sistema nacional de gobierno debido al surgimiento de nuevos grupos de presión y a la modernización de la sociedad, pero dejó como legado una cultura de las relaciones personales, del parentesco y del compadrazgo, que aún no puede ser eliminada del todo. En el caso del militarismo, fue necesario combinar medidas de control directo sobre el Ejército, junto con la ampliación de las bases reales del poder estatal, para que los militares perdieran su

⁹⁶ *Ibid.*, p. 70.

⁹⁷ No podrá encontrarse mejor referencia al respecto que la obra ya clásica: Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, México, 19ª edición, Siglo XXI, 2006.

⁹⁸ Los estados guardaban una enorme dependencia respecto del Gobierno Federal, la cual se manifestaba en términos económicos, políticos y militares. El Presidente podía destituir gobernadores y desconocer a los poderes locales; la Federación concentraba enormes recursos financieros y políticos, que dejaban a las entidades en una enorme debilidad y vulnerabilidad política estructural. Por otra parte, debe resaltarse la insignificancia política del municipio, cuya dependencia respecto al Gobierno estatal y su penuria financiera redujeron al mínimo sus funciones públicas, al grado de dificultarle llevar a cabo actos mínimos de gobierno. Además, el enorme control político-electoral ejercido por el partido de Estado arraigó a nivel municipal, impidiendo la existencia del municipio libre. Pablo González Casanova, *La democracia en México*, México, 2ª edición, Era, 1967, pp. 37-43. En adelante: *La democracia en México*.

⁹⁹ Una explicación detallada de la forma en que operaban dichos factores de poder se encuentra en: *La democracia en México*, pp. 46-71.

protagonismo político de manera paulatina. El clero se mantuvo vigente mediante pactos informales con el Estado. Los latifundistas perdieron fuerza debido al reparto agrario. En el caso de los empresarios, éstos conservaron cierta influencia, pero fueron acotados parcialmente por el poder del Estado y los sindicatos. Finalmente, las organizaciones obreras y campesinas fueron encuadradas en un sistema corporativo que las sometió al control del Estado mediante una estrategia que combinó concesiones, represión e intercambios políticos.

Después de la consolidación del sistema de partido hegemónico, los partidos de oposición tenían escasas posibilidades de incidir sobre el Estado y sus instituciones. La oposición organizada en partidos carecía de la fuerza necesaria para lograr triunfos electorales y para influir en las políticas gubernamentales¹⁰⁰. Ningún partido de oposición contaba con la fuerza ni con un proyecto para competir frente a otro que contaba con todo el respaldo del Estado, que se ostentaba como el que había hecho la Revolución, construido el aparato estatal posrevolucionario e integrado a la Nación¹⁰¹. Pese a ello, los pequeños partidos opositores encontraban motivaciones secundarias para participar sistemáticamente en el ceremonial político-electoral¹⁰²: algunos triunfos en elecciones para diputados y ayuntamientos; ciertas consideraciones oficiales hacia el grupo dirigente del partido, manifiestas en forma de contratos, prestaciones o servicios; preparación de sus cuadros para futuras elecciones. Faltarían muchos años para que México tuviera un sistema de partidos competitivo.

El control político del Gobierno era ejercido por organizaciones de distinto tipo que pretendían ejercer una función mediatizadora y representativa de la sociedad. El partido desempeñó un papel clave en este ámbito. Desde el surgimiento del PNR, comenzaron a desarrollarse mecanismos de persuasión y control, que se institucionalizarían en el sexenio de Lázaro Cárdenas, quien promovió la creación de las centrales obrera y campesina, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), respectivamente¹⁰³, por lo que muchos movimientos pasaron a formar parte de la estructura del partido y del aparato estatal. Este proceso de corporativización de las demandas de

¹⁰⁰ La configuración de un sistema de partido hegemónico implicó que los partidos de oposición no compitieran contra otro partido, sino contra el Estado encarnado en un partido que hacía aparecer a cualquier otro como “enemigo del pueblo” incapaz de interpretarlo, representarlo y expresarlo. Al no casarse abiertamente con ninguna ideología y adoptar el pragmatismo como bandera, el PRI desarrolló una enorme receptividad que le permitió durante décadas absorber cualquier propuesta de un partido minoritario, deslegitimando su discurso ideológico. Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, 3ª edición, Era, 1986, p. 203. En adelante: *El Estado y los partidos políticos en México*.

¹⁰¹ L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 228.

¹⁰² *La democracia en México*, pp. 24-25.

¹⁰³ La CTM fue creada en febrero de 1936 y tuvo como su principal promotor y primer secretario general a Vicente Lombardo Toledano, uno de los principales líderes obreros posrevolucionarios. Por su parte, la CNC fue creada en agosto de 1938 y tuvo como su primer secretario general a Graciano Sánchez. Cabe mencionar, que tanto la unificación campesina como la obrera tuvieron varios antecedentes. En el ámbito campesino: la Liga Nacional Campesina (LNC), y la Confederación Campesina Mexicana (CCM), central campesina fundada en 1933 por Portes Gil, Graciano Sánchez y Enrique Flores Magón. En el obrero, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); la Confederación General de Trabajadores (CGT), de tendencia anarco sindicalista, creada en 1921; la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), creada por los comunistas en 1928, y la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), creada por Lombardo Toledano en 1933.

diferentes sectores sociales se perfeccionó cuando el PNR se transformó en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938. Dicho partido estableció una estructura de carácter corporativo, territorial y sectorial a la vez y nació constituido por cuatro sectores: el obrero, agrupado en torno a la CTM, el campesino, en torno a la CNC, el popular y el militar¹⁰⁴. El partido fungía como mediador entre el aparato estatal y las organizaciones sociales (obreras, campesinas y de clase media), iniciándose el proceso de sometimiento de las organizaciones populares al partido, por la vía de la cooptación de sus líderes¹⁰⁵.

En enero de 1946, la élite decidió una nueva transformación del Partido de Estado, convirtiéndolo en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En poco tiempo, dicho partido se consolidó como “centro formal de la alianza entre los dirigentes políticos y los líderes sindicales, campesinos y otros sectores populares, instrumento de incorporación y encuadramiento de las masas populares, aparato ideológico y órgano electoral”¹⁰⁶. El PRI conservó la estructura sectorial pero con menos peso de los sectores obrero y campesino, y un mayor peso del sector popular. Además, en ese año se presentaron varias transformaciones en el sistema electoral, fundamentalmente la creación y reconocimiento gubernamental de la figura de “partidos con registro nacional”, organizaciones que, desde el centro del país, buscaban tener presencia nacional. La nueva legislación electoral también dio pie a la centralización del control de los procesos políticos en el Ejecutivo Federal y el Partido de Estado.

El PRI era el órgano especializado en todas las tareas relacionadas con la lucha política para mantener el monopolio del Gobierno en los puestos de elección, lo que le confería distintas funciones como partido de Estado¹⁰⁷: a) ejercer el monopolio político e ideológico del Estado entre todos los sectores sociales; b) organizar, movilizar y encauzar al electorado; c) elegir candidatos para puestos de representación popular previa auscultación entre una amplia variedad de grupos sociales; d) aplicar, a través de sus funcionarios, concesiones y castigos a los líderes y grupos; e) preparar a las masas para que aceptaran las políticas del Ejecutivo Federal, consideradas expresión ideológica de la Revolución; f) elaborar planes y programas para las campañas con la vaguedad suficientes para ser incumplidos y olvidados; g) enfrentar a la oposición en la lucha electoral, ideológica y social. En términos más generales, las funciones del PRI pueden considerarse en términos de: reclutamiento de cuadros¹⁰⁸, mediación en

¹⁰⁴ El sector campesino lo integraban: la Confederación Campesina Mexicana, los sindicatos campesinos y las Ligas de Comunidades agrarias, que después se aglutinarían en la CNC; el sector obrero, lo integraban: la CTM, la CROM, la CGT, el sindicato minero y el SME; el militar, los miembros del Ejército y la Marina; el popular, los cooperativistas, profesionistas, artesanos, industriales, comerciantes. Véase: *El Estado y los partidos políticos en México*, p. 120.

¹⁰⁵ L. J. Garrido, *op. cit.*, pp. 230-231.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 358.

¹⁰⁷ *El Estado y los partidos políticos en México*, pp. 183-184.

¹⁰⁸ Incluyendo la cooptación de individuos poderosos para la hegemonía del PRI, sin importar sus antecedentes. Se les proporcionaban facilidades para que realizaran una carrera pública, que sería casi imposible hacer afuera. Era poco atractivo competir contra el “PRI-Gobierno”, “PRI-Sector público” y “PRI-Presupuesto”, por lo que se desalentaba la lucha de cuadros fuera de las organizaciones de masas que no pertenecían al PRI. Para un análisis pormenorizado de la función de reclutamiento de cuadros por parte del partido oficial, véase: *Ibid.*, pp. 191-196.

problemas sociales y políticos¹⁰⁹ e integración o anulación de la oposición.

En paralelo a lo antes descrito, se configuró un sistema paternalista de relaciones personales¹¹⁰, que se basaba en el reconocimiento tácito del Gobierno a un líder social para gestionar y resolver los problemas de una comunidad o sector social. La única condición era que el líder respetara las “reglas del juego” y no pusiera en duda la legitimidad del sistema. Por su parte, las masas aprendían que debían acercarse a los intermediarios reconocidos por el Gobierno para resolver sus problemas y sólo en ocasiones extremas, cuando el resto de las opciones habían fallado, recurrían a los partidos de oposición o a otras estrategias como la protesta social al margen de los canales reconocidos por el régimen.

También se implementó una política de acuerdos que dio lugar a una cultura de la represión-negociación-concesión-convenio, la cual fue asimilada por los movimientos y partidos de oposición de las tendencias ideológicas más diversas, y permitió al Estado frenar, reencauzar, recuperar y anular a estas manifestaciones políticas mediante un complejo proceso de expropiación discursiva gracias al cual los planteamientos opositores -de distintas tendencias- eran asimilados e incorporados por el Estado¹¹¹.

José Luis Reyna realiza una interpretación pertinente del régimen autoritario mexicano, desde el punto de vista de la economía política, que complementa el análisis anterior¹¹². De acuerdo con Reyna, la estructura política que protege los intereses del capital es incompatible con la participación política real. En México, el corporativismo fue la expresión política de la necesidad de acumulación de capital durante buena parte del siglo XX. Las corporaciones permiten¹¹³: 1) la regulación del conflicto de clases; 2) la racionalización de los procedimientos políticos; 3) la implementación de decisiones políticas y económicas; 4) la ejecución efectiva de los mecanismos estatales de control político. Dicho control permite regular las demandas populares, lo que es funcional a la acumulación de capital y al capitalismo dependiente.

Durante muchos años, la estructura política centralizada, la efectividad de las organizaciones sociales al servicio del Estado, la implementación de políticas que permitían una ligera redistribución del

¹⁰⁹ En esta labor de intermediación, el PRI se ocupaba primordialmente de los estratos más bajos, seleccionando e impulsando a los representantes de los mismos, que ayudaban a los funcionarios a regular los conflictos, moderar las demandas y atenderlas de manera “realista”. La regla para resolver un conflicto era que se filtrara a través del aparato político oficial y no afuera. A las masas y a sus líderes se les enseñaba que los mejores intermediarios políticos eran el Estado y su partido. La protesta era transformada en demanda. La demanda en solicitud. La solicitud en ruego. Pese a todo, el sistema garantizaba que se atendieran las demandas más prioritarias, lo que garantizaba la estabilidad y le otorgaba legitimidad al Estado. Un análisis detallado del proceso de mediatización de demandas realizado por el aparato oficial puede encontrarse en: *Ibid.*, pp. 196-204.

¹¹⁰ Este sistema es descrito en: *La democracia en México*, pp. 157 y ss.

¹¹¹ Para profundizar en este análisis de la cultura política en México véase el ensayo de González Casanova en su obra *El Estado y los partidos políticos en México*, pp. 62-77 y 95-99.

¹¹² José Luis Reyna, “Redefining the Authoritarian Regime”, en Lorenzo Meyer, “Historical Roots of the Authoritarian State in Mexico”, en José Luis Reyna y Richard S. Weinart (eds.), *Authoritarianism in Mexico*, Filadelfia, Institute for the Study of Human Issues, 1977, pp. 155-171.

¹¹³ *Ibid.*, p. 155.

ingreso y la existencia de una fuerte retórica populista, dieron al régimen autoritario una imagen democrática e incluso progresista frente a las mayorías¹¹⁴. En particular, la retórica populista permitía neutralizar la insatisfacción social con las condiciones económicas. Por su parte, los diversos mecanismos de movilidad social permitieron al Estado posponer durante varios años la crisis y el colapso del sistema¹¹⁵. Las clases populares recibieron beneficios reales a cambio de su disciplina, su renuncia a la movilización, su subordinación y su incorporación al partido oficial¹¹⁶.

Desde fines de los cincuenta y, de manera más marcada, desde fines de los sesenta, hubo varios procesos de transformaciones profundas a nivel nacional e internacional, como la urbanización, el fortalecimiento de las clases medias, el aumento de la escolarización y el surgimiento de diversos movimientos sociales. Estas transformaciones provocaron que el régimen autoritario, la política paternalista y el sistema de partido hegemónico fueran rebasados por nuevas configuraciones político-económicas.

I.3.2 Los años de la transición y la alternancia.

Con el transcurso de los años, hacia mediados de los setenta, eran evidentes el desgaste y las limitaciones de un sistema de partidos incapaz de expresar adecuadamente las demandas sociales y políticas de amplios sectores. La protesta se desató fuera de los partidos. Por un lado, los movimientos sociales, la guerrilla, la ocupación de tierras, la toma de alcaldías y los movimientos de democratización sindical expresaban una profunda inconformidad social en sectores campesinos, estudiantiles y obreros. Por el otro, la retórica populista, nacionalista y en ratos izquierdista del Gobierno, provocó el descontento de los principales empresarios y de un sector conservador de la sociedad. Por la izquierda y la derecha hubo cuestionamientos a la legitimidad y representatividad del PRI y del régimen. El partido oficial y sus organizaciones dejaron de ser los mecanismos canalizadores de demandas por excelencia. Además, el corporativismo y el paternalismo dejaron de ser eficaces en la medida en que el Estado dejó de tener recursos suficientes para satisfacer demandas concretas. Por si todo esto fuera poco, a mediados de los setenta y ochenta se desataron profundas crisis económicas.

La reforma política de fines de los setenta, que permitió la incorporación al sistema de distintas corrientes políticas (comunismo, socialismo, sinarquismo) hasta entonces ilegales fue insuficiente para atender las demandas crecientes de los distintos sectores sociales. De esta forma, para mediados de la década de los ochenta, el Estado mexicano había perdido¹¹⁷: a) su carácter de árbitro en el sistema

¹¹⁴ *Ibíd.*, p. 160.

¹¹⁵ Aún hoy, el sistema político mexicano garantiza la acumulación de capital, pese a que los costos de hacerlo son cada vez más elevados. Sin embargo, los métodos utilizados ya no se basan en la estructura corporativa, sino en el despojo y la represión.

¹¹⁶ En síntesis, el Estado pudo mantener el control autoritario en un contexto ideológico de conciliación de clases. Véase al respecto: *Ibíd.*, p. 162.

¹¹⁷ *El Estado y los partidos políticos en México*, pp. 140-142.

político-electoral al enfrentarse directamente al PAN en algunas elecciones estatales y municipales, y al alza en la votación panista en elecciones presidenciales; *b*) su carácter aglutinante de la ideología de masas nacionalista-laborista-agrarista al girar hacia la derecha; *c*) su eficacia para garantizar la estabilidad y el crecimiento económicos al enfrentar crisis recurrentes.

La situación antes descrita se desarrollaba en un contexto político de notable fortalecimiento del PAN, consolidado como el principal partido de oposición y visto por primera vez como una alternativa real de poder, así como de un proceso de unificación paulatina de distintas organizaciones de izquierda. Si bien fue la derecha la que preocupó más al Gobierno en el ámbito electoral, la principal amenaza que el régimen enfrentó en el terreno electoral llegó por la izquierda, a partir de la ruptura encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, quien salió del PRI para aceptar la candidatura a la Presidencia en 1988 por una coalición de partidos y organizaciones de izquierda. La respuesta del régimen ante este golpe inesperado fue, nuevamente, el fraude electoral. Sin embargo, aunque conservó el Gobierno, el sistema de partido hegemónico jamás pudo recuperar su legitimidad, el PRI había perdido su hegemonía y el multipartidismo competitivo había llegado para quedarse: el PAN y el PRD dejaron de ser minoritarios y se convirtieron - en distintos momentos- en partidos grandes y competitivos frente al otrora partido de Estado. De esta manera se dio la transición del sistema de partido hegemónico a un sistema multipartidista con tres partidos principales: PRI, PAN y PRD, a los cuales han acompañado una serie de partidos minoritarios de distinto tipo¹¹⁸. Todo esto en un contexto en el que terminó por imponerse el proyecto neoliberal¹¹⁹.

En 1988 el PRI perdió la mayoría calificada en el Congreso; en 1997, la mayoría absoluta y en el año 2000, la Presidencia de la República. Al mismo tiempo, el PRI llegó a perder casi la mitad de los gobiernos estatales, la capital del país y una buena parte de los ayuntamientos más importantes, entre los que se encontraban varias capitales de los estados y los municipios más poblados del país.

Tras la alternancia en el año 2000, se consolidó el nuevo sistema multipartidista competitivo, bastante desideologizado y guiado por el pragmatismo, que ha sumergido a la mayoría de las fuerzas políticas en una lógica de maximización de votos y privilegio casi absoluto del ámbito electoral. En ese contexto, el sistema de partidos ha alcanzado un nivel de competitividad nunca antes visto. Las elecciones han llegado a ser tan competitivas y parejas que el pequeño caudal de votos de los partidos minoritarios resulta fundamental para definir el resultado de una elección, por lo que estos partidos han cobrado una importancia sin precedentes, que les ha otorgado mayor cobertura mediática, experiencia de Gobierno y

¹¹⁸ La legislación electoral desempeñó un papel clave a este respecto al establecer varios incentivos (mayores prerrogativas, financiamiento público, régimen de coalición flexible, opacidad en el manejo de recursos) para la formación de partidos nuevos, sobre todo durante los años noventa. De manera que la cantidad y diversidad de partidos no siempre ha guardado relación directa con el grado de representación política del sistema.

¹¹⁹ El neoliberalismo busca una nueva hegemonía que acabe con la autonomía relativa del Estado y reinterprete el pasado y futuro de México en forma conservadora. Sobre el surgimiento y ascenso del neoliberalismo en México, véase *Ibid.*, pp. 147-152.

capacidad de negociación. Todo esto en el contexto de una sociedad sin referentes ideológicos claros, profundamente despolitizada y dependiente de los medios de comunicación.

En el nuevo sistema de partidos, las fuerzas minoritarias ya no definen sus estrategias políticas en función de un partido hegemónico. Ahora lo hacen tomando como referencia el accionar de las tres principales fuerzas políticas, entre las cuales está el PRI, por supuesto, pero también el PAN y el PRD, que durante décadas representaron a corrientes minoritarias. Esto ha dado lugar a múltiples combinaciones de coaliciones, fracturas, enfrentamientos y acercamientos de los partidos minoritarios entre sí y de éstos a su vez con los partidos grandes en un escenario de elevada competitividad. En este contexto, la importancia política de los partidos minoritarios ha cobrado una relevancia inusitada, por lo que resulta de interés y utilidad estudiarla con detenimiento.

SEGUNDA PARTE: LOS PARTIDOS MINORITARIOS DEL RÉGIMEN POSREVOLUCIONARIO (1916-1988)

II.1 Formación del régimen posrevolucionario.

La Ley Electoral de 1911 otorgó personalidad jurídica a los partidos por primera vez en la historia del país; sin embargo, no se constituyó ningún partido político fuerte a nivel nacional. Esta ley estaba imbuida de una profunda animadversión hacia la centralización de la vida política, por lo que varios elementos de la organización del proceso electoral permanecieron en manos de los poderes locales. Desafortunadamente, esto condujo a la manipulación de las elecciones por los caciques de distintas regiones, herencia del siglo XIX, con el agravante de que ya no había un poder central que se situara por encima de ellos, como lo hubo durante el Porfiriato.

Luego de la promulgación de la Constitución y concluida la etapa más violenta de la Revolución Mexicana, Carranza promulgó una nueva ley electoral en 1917. Esta legislación era altamente flexible y escueta en el establecimiento de requisitos para crear un partido político, pues para ello bastaba con no llevar un nombre o denominación religiosa, ni formarse exclusivamente a favor de individuos de determinada raza o creencia¹²⁰. Sin embargo, los tiempos revueltos que se vivían obligaban a pensar en actores políticos distintos a los partidos: el ejército y las organizaciones obreras y campesinas.

La ley electoral de 1918 fue la primera que estableció requisitos para la participación de los partidos en elecciones: fundación por una asamblea constitutiva de por lo menos 100 ciudadanos; aprobación de un programa político y de gobierno; publicación de un periódico de propaganda; además de incluir los requisitos de la ley anterior y otras disposiciones formales¹²¹. Pese a la existencia de estos requisitos, en la práctica cualquier candidato o grupo que se hiciera llamar partido podía participar en elecciones¹²². No se necesitaba registrar ante nadie al partido, ni obtener autorización de nadie para operar como tal.

La ley de 1918 mantuvo la organización electoral bajo la conducción de las autoridades locales¹²³. Además, dispuso que los primeros cinco ciudadanos que se presentaran a votar serían los funcionarios de casilla. Esta fue una disposición sencilla pero de fuerte impacto porque, en adelante bastaría con que los

¹²⁰ Ley Electoral del 6 de febrero de 1917, Art. 60. Esta ley afectó de manera particular al Partido Católico Nacional. Para toda la legislación electoral entre 1911 y 1987, véase Arturo García Orozco, *Legislación electoral mexicana 1812-1988*, México, 3ª edición, Adeo, 1989.

¹²¹ En lo que respecta a la propaganda, la disposición establecía que todo partido debía publicar por lo menos ocho números de un periódico de propaganda durante los dos meses previos a la elección. Sin embargo, esta disposición se volvió opcional en 1920. Véase “Decreto que reforma la Ley Electoral del 2 de julio de 1918”.

¹²² Se permitían las candidaturas independientes siempre que cumplieran con los requisitos constitucionales de elegibilidad y contaran con la firma de apoyo de cincuenta ciudadanos.

¹²³ Los presidentes municipales estaban encargados de publicar las listas electorales, seccionar los distritos, registrar a los candidatos, imprimir las credenciales de elector y las boletas electorales, registrar a los representantes de los partidos y candidatos, y designar a los instaladores de casilla.

caciques, primero, y los cuadros del partido oficial después, organizaran a sus “grupos de choque”, madrugaran y tomaran por asalto las casillas, para tener el control del proceso electoral.

El carácter escueto de la legislación electoral de 1918 en términos de partidos políticos propició la atomización del sistema de partidos y la ausencia de corrientes políticas nacionales estructuradas. Prácticamente cualquier grupo político podía organizarse y obtener registro como partido. La atomización fue un problema al cual la familia revolucionaria buscó hacer frente con la creación del PNR. Mientras tanto, fueron prácticas comunes la manipulación electoral y los enfrentamientos violentos entre fuerzas fragmentadas. La creación del PNR coadyuvó en buena medida a la unificación de la familia revolucionaria. Pero la contraparte inevitable de dicho proceso fue la exclusión o el debilitamiento de varios grupos políticos opositores que por décadas estuvieron condenados a ser minoritarios.

El grado de confrontación que alcanzó la campaña electoral de 1939-1940 debido a la polarización social provocada por las políticas cardenistas, rebasó a la ley electoral, que dio muestras serias de su anacronismo, particularmente debido a la ausencia de un organismo federal encargado de llevar a cabo y vigilar el proceso electoral. La proliferación de brigadas de choque de los principales candidatos, para apoderarse de las casillas provocó tensión y violencia, así como numerosas irregularidades.

Los problemas suscitados por la campaña y las elecciones de 1940 hicieron evidente la necesidad de renovar la ley electoral. En ese contexto, a principios de 1946 se promulgó la Ley Electoral Federal. Dicha ley eliminó la injerencia de los poderes locales en el proceso electoral y creó la Comisión Federal de Vigilancia Electoral¹²⁴. Esto permitió sentar las bases de un sistema electoral federal centralizado y controlado por el PRI. Para ello, se despojó a los ayuntamientos y a los ciudadanos de sus facultades electorales previas. Las comisiones electorales locales pasaron a ser integradas por funcionarios propuestos por la Comisión Federal (con base en las propuestas de los partidos), y las distritales, por propuestas de las comisiones electorales de los estados. El control del PRI estaba garantizado, al igual que su triunfo.

La Ley Electoral Federal aumentó significativamente los requisitos para que los partidos pudieran obtener su registro, sobre todo los referidos a su membresía. Tales requisitos eran tan difíciles de cumplir que un artículo transitorio disminuyó provisionalmente el número de miembros requerido por un partido para contender en las elecciones de 1946. Este transitorio se vio acompañado de una política laxa al

¹²⁴ Dicha Comisión fue creada en atención a la disposición que señalaba que la vigilancia y el desarrollo del proceso electoral eran responsabilidad del Estado y los ciudadanos. La Comisión estaba integrada por: el Secretario de Gobernación y otro miembro del Gabinete, como representantes del Ejecutivo; dos miembros del Legislativo: un senador y un diputado; y dos comisionados de partidos nacionales. La desproporción era notable: cinco representantes del régimen (los dos del Ejecutivo, los dos del Legislativo y el del PRI) y un solo espacio reservado para la oposición. Por si eso fuera poco, se establecía que, en caso de empate en las votaciones, el Secretario de Gobernación tendría voto de calidad, con lo que se garantizara la preeminencia del Ejecutivo, es decir, del PRI y del régimen. Véase Ley Electoral Federal del 7 de enero de 1946, Arts. 4°, 6°, 7° y 9°.

otorgar el registro, caracterizada por la inobservancia de las disposiciones legales relativas a la fecha de solicitud de registro, a la distribución de los afiliados, y a otros requisitos. Gracias a esta flexibilización temporal once partidos políticos participaron en la elección de ese año. La mayoría de ellos tuvo un carácter efímero y desapareció¹²⁵. Estos primeros años del régimen político posrevolucionario se caracterizaron por los intentos de la familia revolucionaria por acabar con la proliferación de fuerzas políticas regionales y efímeras.

II.1.1 Primeros partidos minoritarios.

Una de las consecuencias políticas más importantes de la Revolución Mexicana fue la fragmentación del poder político. La disolución del antiguo régimen porfirista trajo como resultado la emergencia de múltiples liderazgos locales insubordinados, que sometían al imperio de su ley cierto territorio, lo que dio como resultado un multipartidismo extremo. Con la llegada al poder de la “Dinastía Sonorense”¹²⁶ en 1920, se volvió necesario para la élite apaciguar el ambiente político, aún muy imbuido por la violencia. Un requisito clave para lograrlo era la centralización e institucionalización del poder. El proceso tardaría prácticamente dos décadas y en él fue clave la creación de un partido dominante o hegemónico. Mientras tanto, “el problema de la representación se resolvió por dos vías, la delegación de poder por el jefe en otros que los representaran, y el reconocimiento a los caudillos que encabezaban huestes de campesinos armados y a los líderes que encabezaban bases obreras, a quienes se exigió alianza subordinada”¹²⁷.

Los principales partidos políticos con aspiraciones nacionales que se disputaron el poder en elecciones federales durante los primeros años posrevolucionarios fueron: el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), el Partido Liberal Nacionalista (PLN), el Partido Nacional Cooperatista (PNC), el Partido Laborista Mexicano (PLM) y el Partido Nacional Agrarista (PNA). Estos partidos tenían una naturaleza caudillista y llegaron a jugar un rol dominante en diferentes coyunturas; protagonizaron encarnizadas disputas por el poder en el Congreso, y representaban a las principales facciones revolucionaria y jefes militares. Junto a ellos, existían centenares de partidos locales y regionales, casi todos con una importancia menor¹²⁸.

¹²⁵ Sólo el PRI y el PAN volvieron a participar en 1949; el FPPM lo haría hasta 1952 y el PCM hasta 1979. Los otros ocho partidos nunca volvieron a contender.

¹²⁶ Término acuñado para referirse a los presidentes sonorenses que se sucedieron en el cargo: Adolfo de la Huerta (1920), Álvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928).

¹²⁷ *El Estado y los partidos políticos en México*, p. 107.

¹²⁸ Para una revisión amena y pormenorizada de los vaivenes de la vida política nacional durante esos años pueden revisarse las memorias de algunos de sus protagonistas: Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, México, Editora de periódicos, libros y revistas, 1968; Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, México, 3ª edición, Botas, 1954; Gonzalo N. Santos, *Memorias*, México, Grijalbo, 1984. Prieto fue uno de los principales dirigentes del PNC, legislador y Gobernador de San Luis Potosí; Portes Gil fue legislador, Gobernador de Tamaulipas, Presidente provisional de la República entre 1928 y 1930 y dirigente del PNR; Santos, legislador, Gobernador de San Luis Potosí y cacique de este estado. Sobre la vida partidista en aquellos años, puede consultarse: Pedro Castro Martínez, “Los partidos de la Revolución: del Partido Liberal Constitucionalista a los albores del Partido Nacional Revolucionario”, *Polis*, vol. 8, núm. 2, 2012, pp. 75-106.

Aunque la existencia de los partidos antes mencionados fue breve y estuvo marcada por el clima político posrevolucionario, es necesario analizarlos con detenimiento, pues se trata de los primeros esfuerzos hacia la creación de partidos políticos modernos en México. Antes de ello, es necesario hacer una distinción entre los partidos más relevantes. Primero están aquellos que fueron creados por un sector de la élite posrevolucionaria, o que rápidamente se vincularon a ella, por lo que tuvieron una posición predominante durante algún tiempo. En este supuesto estarían el PLC, el PLN y el PNC. Después estarían aquellos partidos que llegaron a tener cierta fuerza en coyunturas específicas, también apoyados desde el poder pero con ciertas bases sociales propias organizadas. Estos partidos fueron más bien minoritarios que dominantes, como el PLM y el PNA, de bases obreras (el primero), y agrarias (el segundo, aunque con menor presencia). Finalmente están aquellas fuerzas políticas creadas ex profeso para combatir las candidaturas de la élite posrevolucionaria, que no trascendieron la coyuntura electoral para la que fueron creadas, como el Partido Civilista o el Partido Nacional Republicano.

Partido Liberal Constitucionalista.

El Partido Liberal Constitucionalista (PLC) se creó en octubre de 1916, antes de la promulgación de la Constitución. Fue un partido creado para sostener la candidatura presidencial de Carranza y auspiciado por Benjamín Hill y Álvaro Obregón. El partido buscaba atraer a las clases medias y decía basarse en los ideales maderistas y constitucionalistas. El PLC logró el apoyo del grupo gobernante y sus miembros llegaron a ocupar varios puestos en los gabinetes de Carranza, De la Huerta y Obregón; además, el partido ganó el Ayuntamiento de la capital en 1920 y numerosas posiciones en el Congreso, órgano donde el PLC fue mayoritario hasta 1922¹²⁹.

La historia del PLC se caracterizó por una relación ambivalente con Obregón. A pesar de que el partido había sido creado presuntamente por iniciativa suya, sus dirigentes tuvieron que “rogarle” que aceptase ser su candidato presidencial en 1920¹³⁰. La muerte de Benjamín Hill poco después, iniciaría el proceso de debilitamiento del partido, que se vería ahondado durante la Presidencia de Obregón cuando el PLC pretendió ingenuamente limitar el poder del caudillo al proponer la adopción de un régimen parlamentario, a lo que Obregón se opuso totalmente. Por ello, en 1922, Obregón apoyaría a los partidos de oposición para que juntos conformaran la Confederación Nacional Revolucionaria y lograran la

¹²⁹ Entre los miembros del PLC se encontraban el entonces ministro Rafael Zubarán Capmany, José Inés Novelo, el General Antonio I. Villarreal, Rafael Martínez de Escobar, quien sería su dirigente más notable; el procurador Eduardo Neri, el General Manuel García Vigil y Basilio Badillo. Puede decirse que el PLC fue el que reunió mejores elementos de cultura e intelectualidad en esa época. Véase Daniel Moreno, *Los partidos políticos del México contemporáneo 1916-1982*, México, 8ª edición, Sedena, 1990, pp. 76-77.

¹³⁰ Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, México, Porrúa, 1996, pp. 126-128.

mayoría frente al PLC¹³¹. El tiro de gracia a un partido que había dejado de ser cobijado por el caudillo, ocurrió cuando muchos de sus miembros apoyaron la revuelta delahuertista de 1923.

Partido Liberal Nacionalista.

El Partido Liberal Nacionalista (PLN) surgió a fines de 1917, luego de una escisión en el PLC, bajo el auspicio de Manuel Aguirre Berlanga, secretario de Gobernación de Carranza¹³². La intención era debilitar al PLC, que estaba cobrando fuerza y se distanciaba cada vez más del “Primer Jefe” Carranza. El PLN incorporó a sus filas a jóvenes, profesionistas, hombres de negocios, obreros, campesinos y viejos constitucionalistas. Este partido triunfó en las elecciones del Ayuntamiento de la Ciudad de México en 1917 y tuvo varios diputados en la XXVIII Legislatura¹³³. Una vez que se acercaba la sucesión de Carranza, el partido se dividió en tres bloques: obregonistas, gonzalistas y bonillistas. El partido dejó de contar con el aval oficial y desapareció. Gran parte de los cuadros del partido se incorporaron al PNC, en franco ascenso, y apoyaron la candidatura de Obregón.

Partido Nacional Cooperatista.

El Partido Nacional Cooperatista (PNC) fue fundado en agosto de 1917 por un grupo de jóvenes de la capital, encabezados por Jorge Prieto Laurens¹³⁴, con el aval y apoyo de la Secretaría de Gobernación¹³⁵. El partido gozaba de apoyo sobre todo en la capital, y en sectores medios urbanos que se adherían conforme el partido conquistaba triunfos y garantizaba el control de vastos recursos¹³⁶. El PNC postulaba

¹³¹ Coalición conformada por el PNA, el PLM y el PSS. Sobre los partidos mencionados en este párrafo véase D. Moreno, *op. cit.*, pp. 76-89. La Coalición tenía como antecedente el Bloque Social Demócrata, creado a fines de 1921 para ganar la Comisión Permanente y la Comisión Instaladora de la XXX Legislatura.

¹³² La mayoría de las obras clásicas sobre los partidos políticos en México en esa época no mencionan a este partido. Una excepción notable es el valioso testimonio de Prieto Laurens, dirigente del PNC: J. Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 55 y ss; 379-380.

¹³³ Los principales dirigentes del PLN fueron: José J. Reynoso, Juan Manuel Álvarez del Castillo, Juan Sánchez Azcona, y Armando Z. Ostos. Carlos B. Zetina fue el candidato electo del partido en las elecciones de 1917 para Ayuntamiento de la Ciudad de México, pero al poco tiempo se incorporó a las filas del PNC, con el que se había formado una coalición para enfrentar y derrotar al PLC. Véase: *Ibid.*, pp. 379-382.

¹³⁴ Otros miembros notables del PNC fueron: Martín Luis Guzmán, Froylán C. Manjarrez, Juan Manuel Álvarez del Castillo, Gustavo Arce, Roque González Garza y Mariano Samayoá. También pertenecieron a dicho partido: Jacinto B. Treviño (quien fuera su primer presidente), Emilio Portes Gil, Rafael Zubarán Capmany, Ezequiel Padilla, Isidro Fabela, Francisco R. Serrano, José Guadalupe Zuno, Luis L. León y Agustín Arroyo Chico. Véase D. Moreno, *op. cit.*, pp. 78 -79. Sobre la carrera y personalidad de Prieto Laurens, líder indiscutible del PNC, y furibundo anticomunista por décadas, véanse V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, pp. 81-83; J. Prieto Laurens, *op. cit.* y Georgette Emilia José Valenzuela, “Entre el poder y la fe. El Partido Nacional Cooperatista. ¿Un partido católico en los años veinte?”, en Patricia Galeana (comp.), *El camino de la democracia en México*, México, UNAM-IIIJ-Cámara de Diputados, 1998, pp. 201-202. Prieto llegó a desempeñar simultáneamente los cargos de: diputado federal, Presidente del PNC, alcalde de la Ciudad de México y Gobernador de San Luis Potosí.

¹³⁵ Manuel Aguirre Berlanga, secretario de Gobernación con Carranza, otorgó diez mil pesos para la creación del partido. Su intención era poner un freno al PLC, que cada vez cobraba mayor autonomía frente a Carranza. G. E. José Valenzuela, *op. cit.*, pp. 201-202. En sus memorias, Prieto no menciona este apoyo y defiende la autonomía del PNC. Véase: J. Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 57-60 y 381-383.

¹³⁶ Sobre las tácticas ilegales, pero muy comunes en la época, empleadas por el PNC para lograr el poder político, véase D. Moreno, *op. cit.*, pp. 77-80. El PNC participó en las primeras elecciones libres para Ayuntamientos de la Ciudad de México, alcanzando importantes posiciones junto con el PLN. En pocos años, logró ganar la mayoría en el Congreso Federal y varias gubernaturas. La mejor crónica sobre las caídas y ascensos del Cooperatista se encuentra en las memorias de Prieto Laurens. La subjetividad de esta obra puede matizarse un poco con: G. E. José Valenzuela, *op. cit.*

como punto central de su programa: fomentar el cooperativismo como solución a los problemas económicos del pueblo¹³⁷. Todas las propuestas del partido tenían como eje la democracia económica cooperativa¹³⁸. También se buscaba la nacionalización de la tierra y la gran industria¹³⁹. Con este programa, el PNC se dedicó a crear diversas cooperativas aunque no dudó en recurrir a los “métodos tradicionales” de hacer política, basados en el uso de la fuerza y las armas; logró importantes posiciones en la capital y en el Congreso en 1922 y extendió su influencia a algunos estados¹⁴⁰. El partido se constituyó en una amenaza para el poder caudillista de Obregón aunque desapareció poco después de postular como candidato presidencial a Adolfo de la Huerta en 1923 y apoyar la rebelión de éste, que fue derrotada¹⁴¹.

Partido Laborista Mexicano.

El Partido Laborista Mexicano (PLM) era el brazo político de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), primera gran central obrera en la historia de México, creada en 1918 para hacer contrapeso a las organizaciones obreras anarco-sindicalista y católicas. Luis N. Morones fue el líder de dicha central y estuvo involucrado en la creación del primer partido socialista de México. En 1919, con la venia de Carranza, Morones formaría su propio partido, el PLM¹⁴². Este partido fue un apéndice de la CROM durante toda su existencia.

El PLM afirmaba luchar por los derechos de los trabajadores y por el mejoramiento de la clase media. Siguió la táctica de colaboración con los gobiernos revolucionarios y distinguía entre la acción sindical y la política, que correspondían a la CROM y al propio PLM, respectivamente. El partido y Morones fueron aliados estratégicos de Obregón, en el ámbito político, en su lucha contra el PLC, y en el sindical, en su lucha contra la Central General de Trabajadores (CGT), surgida en 1921¹⁴³. Aunque hacia el

¹³⁷ V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 130.

¹³⁸ Georgette E. José Valenzuela sostiene que, atendiendo a la biografía y carrera política de Prieto Laurens, así como a los postulados y acciones del PNC, es posible trazar algunos vínculos con lo que fuera el Partido Católico Nacional y con lo que sería el Partido Acción Nacional. Cabe destacar que Prieto fue fundador de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), que tendría un destacado papel en la Guerra Cristera (1926-1929). Véase: G. E. José Valenzuela, *op. cit.*, 213-215; J. Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 29-33.

¹³⁹ Lorenzo Meyer, “La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales (1911-1940)”, en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, México, 3ª edición, Siglo XXI, 1993, p. 79. En adelante: *Meyer-Elecciones en México*.

¹⁴⁰ En la XXX Legislatura, el PNC contaba con 224 diputados, por 15 del PLC; 12 del PNA; 7 del PSS y 6 del PLM. En el Senado, el PNC tenía 38 de 64 legisladores. Las entidades donde los cooperatistas lograron mayor apoyo eran: D.F., Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz. Véanse: J. Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 385 y ss; G. E. José Valenzuela, *op. cit.*, pp. 207-208.

¹⁴¹ Los sucesos más relevantes respecto a la participación del PNC en la rebelión delahuertista se encuentran en: J. Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 206-256.

¹⁴² Morones fue uno de los líderes sindicales que, con el objeto de constituir un partido para la clase obrera, fundaron el Partido Socialista Obrero (PSO), que tendría una existencia efímera en 1917 y desaparecería en los hechos tras su rotunda derrota en las elecciones de ese año. Después, en septiembre de 1919, Morones encabezó el ala derecha, reformista y oportunista en el Congreso Socialista que terminaría con la transformación del PSO en el Partido Comunista Mexicano (PCM). El grupo de Morones no apoyó esta medida y, en diciembre del mismo año, formó el PLM. Véanse: L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 38 y V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 253.

¹⁴³ Central obrera de carácter anarcosindicalista que se rehusaba a toda colaboración con el Gobierno.

final del cuatrienio comenzaron las desavenencias entre Obregón y Morones, éste y el PLM llegarían a la cúspide de su poder poco tiempo después, durante la presidencia de Calles, cuando Morones se desempeñó como Secretario de Industria y Trabajo.

Cuando Obregón buscaba la reelección, en 1928, el PLM se resistió inicialmente a apoyarlo, por lo que más tarde se culparía a Morones del asesinato del caudillo, al grado de que Calles tuvo que distanciarse de él y de los laboristas. Además, el PLM se ganó la animadversión de los obregonistas y no participó en la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR)¹⁴⁴, debilitándose hasta desaparecer después de las elecciones de 1940, en las que formaría parte de la coalición opositora que apoyó a Almazán¹⁴⁵. Pese a la desaparición del PLM, la CROM permaneció como una de las principales organizaciones obreras durante varios años más.

Partido Nacional Agrarista.

El Partido Nacional Agrarista (PNA) fue fundado bajo los auspicios de Obregón en 1920, después del asesinato de Zapata y Carranza. Este partido aglutinó a los viejos zapatistas con otros grupos agraristas. Sus principales líderes fueron los zapatistas Antonio Díaz Soto y Gama, Aurelio Manrique, Gildardo Magaña y Rodrigo Gómez. El PNA peleaba por las reivindicaciones de los campesinos y por la reforma agraria, y siempre tuvo una estrechez ideológica notable¹⁴⁶. El PNA apoyó a Obregón y estableció sólidos vínculos con él, sobre todo cuando el caudillo retiró su apoyo sucesivamente al PLC y al PNC¹⁴⁷. El PNA alcanzó a tener presencia significativa en los estados de Veracruz y Morelos¹⁴⁸. Después del asesinato de Obregón, el partido quedó huérfano y se enfrentó con Calles por su postura antiagrarista y su cercanía con el PLM, lo que significó su debacle¹⁴⁹. Los agraristas fueron sumamente críticos de Calles y la enorme influencia de Morones y la CROM en su periodo; se negaron a acudir a la asamblea fundacional

¹⁴⁴ Sin embargo, tanto en 1929 como en 1934, el PLM apoyó al candidato presidencial del PNR. En 1934, también se analizó la postulación del propio Morones, del General Adalberto Tejeda del PSI, y del General Celestino Gasca. Sobre esto último, véase *Meyer-Elecciones en México*, p. 91.

¹⁴⁵ Morones perdería aún mayor fuerza tras la creación de la CTM, que rápidamente sustituyó a la CROM como central oficial de los trabajadores. En abril de 1936, Lázaro Cárdenas decretó la expulsión del país de Calles, Morones y otros políticos identificados con el “Jefe Máximo”. Morones regresaría en 1937, amparado en la ley de amnistía del régimen cardenista y después se integraría a la campaña presidencial de Ávila Camacho. Por su parte, Calles rechazó la amnistía pues argumentaba no haber cometido falta alguna y mantuvo sus profundas diferencias con Cárdenas, por lo que regresó a México hasta mayo de 1941, por invitación de Ávila Camacho. Martha B. Loyo, “Plutarco Elías Calles desde su exilio, 1936-1941”, en *Boletín, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, núm. 45, enero-abril 2004, pp. 5-8, 10 y 22.

¹⁴⁶ V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 134.

¹⁴⁷ Para una revisión de las alianzas, rupturas y confrontaciones entre partidos en los años de Obregón véase L. J. Garrido, *op. cit.*, pp. 45-51.

¹⁴⁸ Para 1923, los agraristas contaban con la profunda simpatía y apoyo de los gobernadores de esos estados, Adalberto Tejeda y Manuel Parrés, respectivamente. Véase D. Moreno, *op. cit.*, p. 89.

¹⁴⁹ Como diputados, Soto y Gama y Manrique fueron los únicos que se abstuvieron de apoyar la elección de Emilio Portes Gil como Presidente provisional, considerándolo una imposición de Calles. Véase *Meyer-Elecciones en México*, p. 85.

del PNR, así como a condenar la rebelión escobarista, por lo que Calles decidió intervenir en su vida interna, fracturar al partido y propiciar su desaparición¹⁵⁰.

Partido Civilista, Partido Nacional Republicano, Unión Patriótica Electoral y Partido Socialista del Sureste.

Además de los partidos antes mencionados, existieron en esa época otras agrupaciones políticas creadas a partir de rupturas en la élite posrevolucionaria. En 1919, cuando Carranza pretendió imponer como su sucesor a un civil, el ingeniero Ignacio Bonillas Stanford, éste fue arrojado por el Partido Civilista (PC), opositor al PLC y al PLN, otrora partidos oficiales¹⁵¹. Después, en 1920 surgió el Partido Nacional Republicano para oponerse a todos los que habían participado en el derrocamiento de Carranza¹⁵². En las filas de este partido militaban viejos revolucionarios, personajes vinculados estrechamente al Sindicato Nacional de Agricultores, otros ligados a la banca y a la industria, y jóvenes católicos vinculados a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM)¹⁵³. Este partido se enfrentó a las diversas facciones políticas de la época: obregonistas, gonzalistas, zapatistas, felicistas, entre otras. El partido no pudo consolidarse ni desarrollar una estructura nacional, pero en 1920 postuló a la Presidencia a Alfredo Robles Domínguez, revolucionario y maderista sinaloense, quien logró el apoyo de viejos integrantes del Partido Católico Nacional y consiguió que le fuera reconocido el 5% de los votos¹⁵⁴. Tras el triunfo de Obregón, el Partido Nacional Republicano solicitó al Congreso la nulidad de las elecciones, lo cual fue rechazado tajantemente.

De cara a la elección presidencial de 1924, quienes habían militado en el Partido Nacional Republicano formaron la Liga Política Nacional, que se oponía a la candidatura de Calles y a la “Dinastía Sonorense”. En torno a la figura del revolucionario maderista Ángel Flores, se agruparon los últimos hacendados, porfiristas y huertistas. Flores fue designado candidato de la Unión Patriótica Electoral (UPE), con el apoyo de los cuadros del Partido Nacional Republicano y obtuvo el 16% de los sufragios, pese a haber sido víctima de varios atentados durante la campaña¹⁵⁵. Poco tiempo después, Flores murió

¹⁵⁰ Para más detalles véase V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, pp. 134-137. Luego de que Soto y Gama fuera sustituido en la dirección del partido por Rodrigo Gómez, el PNA se vinculó con Calles al aceptar un subsidio mensual del Gobierno. Calles intervino por conducto de Aarón Sáenz, provocando la expulsión de Soto y Gama y Manrique, para que parte del PNA aceptase su afiliación al PNR.

¹⁵¹ Un partido que, paradójicamente, tendría un Comité Directivo formado exclusivamente por militares, entre los cuales se encontraba Juan Barragán, quien después sería fundador y dirigente del PARM. Véase *Meyer-Elecciones en México*, p. 80.

¹⁵² Sobre este partido véanse: J. Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 411-413 y Georgette José Valenzuela, “Campaña, rebelión y elecciones presidenciales de 1923 a 1924 en México”, *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, n. 23, enero-junio de 2002, pp. 90 y ss.

¹⁵³ Entre los viejos revolucionarios se encontraban Raúl Madero, Diego Arenas Guzmán (quien después fundaría el PSDM) y José Nieto (ex Gobernador de San Luis Potosí). El líder del Sindicato Nacional de Agricultores era Ramón Sánchez Albarrán. También destacaban el banquero Guillermo Pous y el industrial J. Gastélum, ambos del norte del país. La juventud católica era encabezada por René Capistrán Garza.

¹⁵⁴ Consúltense los anexos II, III y IV para ver los resultados electorales de todas las elecciones presidenciales desde 1917.

¹⁵⁵ Véanse: *Meyer-Elecciones en México*, p. 82 y J. Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 388 y 413. Además del PLM, el PNA y el PCM, Calles fue postulado por la Asociación Nacional Progresista, el Partido Radical Mexicano, el Partido Cívico Progresista (o del

en circunstancias sospechosas. Años más tarde, varios de los cuadros del Partido Nacional Republicano se incorporarían a los pequeños grupos opositores al cardenismo¹⁵⁶.

En ninguno de estos casos se trató de partidos políticos en todo el sentido de la palabra, sino más bien de organizaciones pequeñas y transitorias, con las mismas tendencias caudillistas y personalistas que habían caracterizado a otros partidos con mayor estructura. Las candidaturas de Robles Domínguez y Flores simplemente contribuyeron a legitimar a los candidatos de la “Dinastía Sonorense”, y dieron una apariencia democrática a elecciones cuyo resultado se conocía de antemano.

Además de los partidos mencionados, existieron múltiples agrupaciones locales, la inmensa mayoría de las cuales eran instrumentos de sus líderes respectivos y no representaban ni a una corriente ideológica ni a un sector social particular, además de carecer de un programa definido. La política partidista de la época estuvo marcada por rasgos caciquiles y caudillistas, lo que derivó en la proliferación de un gran número de expresiones partidistas locales¹⁵⁷. La laxitud en la aplicación de la legislación electoral de 1918 influyó de manera determinante en la proliferación de partidos regionales¹⁵⁸. Además del caudillismo, como rasgo común “(...) la mayor parte de dichos `partidos` enunciaban un anticatolicismo de origen masónico, sostenían tesis agraristas u obreristas y expresaban a menudo particularidades locales (...) eran solamente estados mayores sin tropas”¹⁵⁹.

Cada partido era utilizado como instrumento al servicio del poder de un líder local o, en su defecto, de un pequeño grupo que dominaba, o buscaba influir en los destinos de las regiones y comunidades en las que operaban. Esta atomización excesiva del poder político era disfuncional para Obregón y Calles, en su afán de concentrar el poder político. Ellos buscaban incorporar a las capas medias, a campesinos y a obreros al aparato estatal, por lo que decidieron crear un partido de Estado.

Una excepción a la tendencia antes descrita fue el Partido Socialista del Sureste (PSS), de enorme trascendencia política durante la época, que participó de manera destacada en la vida política nacional, e hizo causa común con Obregón y Calles, primero contra Carranza y después contra el PNC. Aunque no se trató del único partido socialista regional, ni mucho menos del primero, fue el que alcanzó una mayor

Progreso Cívico), el Partido de Reforma Popular, el Partido Radical Obrero, el Partido Nacional Ferrocarrilero, el Partido Liberal Constitucionalista Radical, el Partido Socialista de los Trabajadores y Estudiantes y el Partido Revolucionario Mexicano. Todos estos partidos fueron efímeros y creados expresamente para participar en la coyuntura electoral. Véase: G. José Valenzuela, “Campaña, rebelión...”, pp. 101 y 102 (nota 79).

¹⁵⁶ Hernández Vicencio sostiene que, en 1929, los cuadros católicos del Partido Nacional Republicano crearon el Partido Popular Mexicano “con el fin de cooperar con la Liga Política Nacional y sostener algunas candidaturas comunes”. Véase Tania Hernández Vicencio, *Tras las buellas de la derecha. El Partido Acción Nacional, 1939-2000*, México, Ítaca, 2009, p. 46 (nota 33).

¹⁵⁷ Los nombres de algunos de estos partidos aparecen en V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 139. Cabe mencionar que algunos de estos partidos eran filiales estatales del PLM de Morones, que buscaban incorporar a los dirigentes obreros locales.

¹⁵⁸ Véase L. J., Garrido, *op. cit.*, pp. 39-40.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 45.

relevancia política durante esa época¹⁶⁰, al grado de llevar al poder al primer Gobernador socialista en la historia del país, Felipe Carrillo Puerto, quien gobernaría Yucatán entre 1922 y 1924¹⁶¹.

El PSS logró gran arraigo en Yucatán, en gran medida gracias a Carrillo Puerto, constituyéndose en una amenaza para la oligarquía y la clase política local.¹⁶² El partido se expandió por toda la Península de Yucatán, creó comités y buscó recoger las demandas de las clases marginadas, particularmente de los indígenas. Sin embargo, el partido tuvo un carácter caudillista, como el resto de las organizaciones partidistas de la época. El asesinato de Carrillo Puerto y la creación del PNR terminaron con su fuerza.

La gran mayoría de los partidos políticos de los años veinte fueron, en general, organizaciones caudillistas, creadas bajo el influjo de la fuerza de un líder revolucionario; sin una organización estable, ni una propuesta o programa acabado. Estos partidos no buscaban educar a sus miembros y la mayoría ni siquiera aspiraba a convertirse en partido nacional. Su vocación era localista y personalista. Sus métodos y prácticas estaban imbuidos, como ya se mencionó, del influjo revolucionario en el que el poder de las armas se imponía. Salvo excepciones, los partidos no se manifestaban como fuerzas permanentes de opinión y acción. “Creados por los caciques y desarrollados según la fuerza que cada cacique lograba adquirir, los `partidos` desaparecían también con ellos”¹⁶³.

Dentro de esta caracterización general pueden, sin embargo, presentarse varias diferenciaciones. Tanto el PLC y el PLN como el PNC fueron partidos dominantes con ambiciones de constituirse como fuerzas políticas nacionales. El PLC y el PLN fueron creados desde la élite carrancista-obregonista y se constituyeron como una fuerza importante en el Congreso. El PNC, si bien no fue dominante en un principio, pronto se convirtió en la principal fuerza política en la capital del país, el Congreso y algunos estados. Estos tres partidos tuvieron importancia política por breve tiempo, mientras gozaron de la confianza y el apoyo del Gobierno nacional en turno.

¹⁶⁰ El Partido Socialista Fronterizo, creado por Portes Gil en Tamaulipas en 1924 también gozó de una importancia notable, derivado de la aglutinación de una gran diversidad de grupos políticos en su seno, su arraigo popular, su estructura y procesos internos, en los que se permitía competencia, sobre todo para la designación de candidatos en el ámbito local. Este partido se incorporó al PNR. Véase V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 139. El PSF fue el primero que intentó representar los intereses de la mayoría de los sectores sociales bajo la protección de un gobierno local, institucionalizando el papel de mediación del Gobernador en los conflictos locales. Véase L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 50. Para una lista de estudios específicos sobre el PSF y otros partidos regionales creados entre 1917 y 1928, puede consultarse Elisa Servín, *La oposición política*, México, FCE-CIDE, 2006, pp. 129-130. En adelante *La oposición política*.

¹⁶¹ El PSS surgió como Partido Socialista Obrero, con Salvador Alvarado en 1916. Con Carrillo Puerto se transformó en Partido Socialista de Yucatán, en 1917. Después extendió sus actividades e influencia a Campeche y Tabasco, transformándose en PSS en 1921, siendo para entonces un partido de masas. Véase L. J. Garrido, *op. cit.*, pp. 41-42. Para mayor información sobre el PSS consúltese el ensayo de Antonio Bustillos Carrillo en D. Moreno, *op. cit.*, pp. 90-98.

¹⁶² El PSS adoptó varias posiciones de la III Internacional, a la que estuvo a punto de adherirse, e incluso apoyó a los bolcheviques durante la Guerra Civil Rusa. Véase V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 140.

¹⁶³ L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 59. Véase también una breve reflexión de Luis Monroy Durán sobre el ciclo de vida de los partidos en aquella época en D. Moreno, *op. cit.*, p. 75.

En contraste, el PLM y, en mucha menor medida, el PNA tuvieron un peso secundario en la coalición gobernante. Fueron partidos creados con la anuencia y el apoyo oficial, aunque también contaban con bases sociales propias. En distintas coyunturas lograron estar más cerca del poder y algunas veces formaron parte de coaliciones como la Confederación Nacional Revolucionaria (CNR), de 1922, o la Alianza de Partidos Socialistas (APS) de 1926¹⁶⁴. Esta alianza, que comenzó como Bloque Socialista Parlamentario en 1924, fue sin duda el intento más relevante de aglutinar a diversas fuerzas políticas locales y permanentes para acabar con la fragmentación política, aunque respetaba su autonomía; su líder era Gonzalo N. Santos, personero de Saturnino Cedillo, cacique potosino, fiel obregonista y callista.

La APS buscaba constituir una especie de federación de partidos y clubes políticos (reunía a más de 300) bajo el control gubernamental, con un discurso marcadamente izquierdista, aunque pocas propuestas de reformas de fondo. Se buscaba consolidar, desde el Gobierno, una organización permanente que pudiese preparar la candidatura de Álvaro Obregón en 1928 y en elecciones futuras¹⁶⁵. La alianza presentaba tesis ambiguas y conciliadoras, y aunque finalmente fracasó, representó un primer intento de crear un partido oficial que aglutinara a los múltiples liderazgos locales (aunque en todo momento hubo grupos opositores que no se incorporaron a la alianza)¹⁶⁶.

Partido Nacional Revolucionario (serranista) y Partido Nacional Anti Reelectionista (gomista).

De cara a la elección presidencial de 1928, dos militares intentaron hacer frente a la reelección de Álvaro Obregón: Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez, apoyándose fundamentalmente en sus alianzas y poderío militares. Serrano había sido Secretario de Guerra durante el sexenio de Obregón y fue apoyado por éste en un principio como su presunto sucesor. Sin embargo, luego de que Obregón decidió buscar su reelección, Serrano se mantuvo firme y a mediados de 1927 lanzó su candidatura por el Partido Nacional Revolucionario, una organización efímera creada para tal efecto, así como por organizaciones y partidos locales¹⁶⁷. Por su parte, Gómez fue postulado por el Partido Nacional Anti Reelectionista (PNAR), que gozaba de cierta organización en varios estados que databa de los tiempos del maderismo, así como por otras organizaciones efímeras, varias de ellas locales, creadas para el efecto¹⁶⁸.

¹⁶⁴ Sobre la CNR véase *supra* nota 132; sobre la APS, D. Moreno, *op. cit.*, pp. 99-104 y G. N. Santos, *op. cit.*, pp. 285 y ss.

¹⁶⁵ Meyer-Elecciones en México, p. 83. Los grupos antiobregonistas y anticallistas formaron la Coalición de Partidos (CP), dirigida por el guanajuatense Agustín Arroyo Chico (ex miembro del Partido Nacional Cooperatista), que participó en las elecciones de 1926, obteniendo 42 de 273 diputaciones. Pese a haber logrado triunfos, la Coalición fue aplastada y a sus miembros no se les permitió ingresar a la Cámara de Diputados, por lo que no pudieron presentar sus credenciales en el tiempo que marcaba la ley y fueron sustituidos. Véase al respecto G. N. Santos, *op. cit.*, pp. 292-293.

¹⁶⁶ L. J. Garrido, *op. cit.*, pp. 53-54.

¹⁶⁷ Este partido no corresponde de ninguna manera al partido de Estado, creado por Calles en 1929. Vale la pena señalar que el partido fue muy endeble pues Serrano nunca se preocupó por los aspectos organizativos ni de propaganda electoral; privilegiaba la visión militarista de la época y estaba dispuesto a tomar el poder por la vía armada. Pedro Castro Martínez, "La campaña presidencial de 1927-1928 y el ocaso del caudillismo", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Históricas, v. 23, enero-junio de 2002, pp. 122 y ss.

¹⁶⁸ Entre las cuales se encontraban el Partido Anti Reelectionista de la Clase Media y el Centro Obrero Anti reeleccionista. *Ibid.*, p. 124.

Ninguno de estos partidos, con la notable excepción del PNAR, trascendió esta violenta elección. Serrano y Gómez fueron asesinados por órdenes de Obregón, quien finalmente se presentó a los comicios, en julio de 1928, como candidato único, postulado por agraristas, laboristas y comunistas.

Más allá de esta variedad partidista, el ejército se mantuvo durante esta etapa como el factor de poder determinante, y los partidos no pudieron escapar a su influencia. Los diversos grupos populares, obreros o campesinos, eran objeto de los esfuerzos de cooptación de la élite militar en el poder, que buscaba limitar su influencia¹⁶⁹. Este proceso de cooptación se complementó con la política de represión de los grupos que intentaban ser independientes.

II.1.2 Pluralismo simulado, oposición efímera y escisiones revolucionarias.

Después de la fundación del PNR como partido de Estado, las fuerzas opositoras al partido oficial también buscaron organizarse. Algunas lo hicieron por su cuenta; otras, fueron organizadas y auspiciadas por el Estado. Para comenzar, diferentes sectores políticos rechazaron incorporarse a la coalición en ciernes, conocida en términos informales como “familia revolucionaria”, aglutinada en el PNR. El PLM y el PNA se negaron a incorporarse a dicho partido¹⁷⁰. Los laboristas, por su parte, buscaban mantener sus posiciones, gran parte de las cuales se derivaban de su posición privilegiada como partido de la CROM, que aún era la principal central obrera del país. Además, los obregonistas que se incorporaron al PNR no veían con buenos ojos a Morones¹⁷¹. Al poco tiempo, la CROM comenzaría a tener escisiones y a perder su poder.

Bloque Unitario de Obreros y Campesinos.

Quizá la oposición organizada más importante a la constitución del PNR provino del llamado Bloque Unitario de Obreros y Campesinos (BUOC)¹⁷², encabezado por el PCM y conformado por distintas organizaciones obreras y campesinas, entre ellas la Liga Nacional Campesina (LNC)¹⁷³. Dicho bloque fue impulsado por el PCM, en atención a la línea del VI Congreso de la Internacional Comunista (septiembre de 1928) que abogaba por la formación de bloques obreros y campesinos para que los comunistas logaran una mayor penetración política. El BUOC se creó en 1928 y obtuvo su registro al

¹⁶⁹ Estas reflexiones se basan en parte en: L. J. Garrido, *op. cit.*, pp. 59-62 y V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, pp. 137-138.

¹⁷⁰ Véanse al respecto *supra* notas 145 y 151.

¹⁷¹ También influiría en este cálculo político la oposición del Embajador de Estados Unidos, Dwight W. Morrow, quien consideraba inconveniente el enorme poder de los laboristas. Véase L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 84.

¹⁷² Sobre esta agrupación véase Javier Mac Gregor Campuzano y Carlos Sánchez Silva, “El Bloque Obrero y Campesino Nacional: su actuación electoral, 1929-1934”, *Iztapalapa*, XXII, núm. 51, julio-diciembre 2001, pp. 309-332. En adelante *El Bloque Obrero*.

¹⁷³ La LNC se creó en 1926 como resultado de la aglutinación de ligas de comunidades agrarias de 16 estados; encarnaba la tendencia revolucionaria del movimiento agrarista independiente y constituyó una fuerza política notable. En el mismo año de su fundación se afilió a la Internacional Comunista, y contaba con grupos de campesinos armados. Sus actividades más importantes se dieron en el estado de Veracruz. Véase L. J. Garrido, *op. cit.*, pp. 54-55.

año siguiente; sin embargo, conservó en todo momento una separación formal respecto al PCM¹⁷⁴. El objetivo del Bloque era agrupar a todas las organizaciones sociales y políticas que no querían integrarse formalmente al comunismo, pero compartían las directrices comunistas en contra de la familia revolucionaria que se había enriquecido bajo la tutela de Obregón y Calles.

El BUOC tenía clara la importancia de participar en elecciones. Sin embargo, varios de los miembros de las organizaciones que lo integraban, sobre todo anarquistas y anarcosindicalistas, veían con recelo la participación electoral y no se integraron a la campaña. El sectarismo se hizo presente y ahuyentó a muchos¹⁷⁵. Sumado a esto, se encontraban los obstáculos que Gobernación imponía permanentemente a las labores de propaganda y activismo del Bloque, lo que dificultaba su penetración. Pese a ello, la alianza con la LNC, permitió que en 1929 la candidatura presidencial del General Pedro Rodríguez Triana¹⁷⁶ levantara simpatías entre las masas campesinas, por lo que, pese a ser víctima de la represión del aparato de Estado, logró que se le reconocieran poco más de veintitrés mil votos¹⁷⁷, frente a los más de 1, 800, 000 del PNR¹⁷⁸. Después, el BUOC participó sin registro en las elecciones legislativas de 1930 y en varias municipales y estatales con poco éxito y en un escenario adverso¹⁷⁹. Finalmente, en las elecciones de 1934, el BUOC participó nuevamente, ahora mejor organizado y con una propuesta más concreta; su candidato fue el comunista y ferrocarrilero Hernán Laborde¹⁸⁰; paradójicamente, los votos reconocidos para su candidatura fueron sustancialmente menos que los obtenidos por el BUOC en 1929¹⁸¹.

¹⁷⁴ *El Bloque Obrero*, pp. 312-314.

¹⁷⁵ *Ibíd.*, p. 315.

¹⁷⁶ Miembro del PLM magonista en Coahuila; militante del agrarismo revolucionario; fue Gobernador de Coahuila en el sexenio de Lázaro Cárdenas y luego miembro del henriquismo entre 1945 y 1952. *La oposición política*, p. 41 (nota 10). Uno de los pocos trabajos sobre el pensamiento de Rodríguez Triana es: Roberto Martínez García, *La visión agrarista del General Pedro V. Rodríguez Triana*, Coahuila, Gobierno del Estado de Coahuila-Universidad Iberoamericana, 1997.

¹⁷⁷ *El Bloque Obrero*, p. 318.

¹⁷⁸ Gilberto Valenzuela, quien apoyó el Plan de Agua Prieta y fue secretario de Gobernación con Calles, también se presentó como candidato presidencial, aunque independiente, proponiendo la nacionalización petrolera y una reforma agraria moderada. Pero finalmente se retiró tras participar en la rebelión escobarista de marzo de 1929. Antonio I. Villarreal, ex miembro del PNC, antiguo obregonista y luego delahuertista, también se presentó inicialmente como candidato presidencial independiente, presentando reivindicaciones agrarias, pero no logró apoyo más allá de su natal Nuevo León, por lo que también declinó antes de las elecciones. Véase *Meyer-Elecciones en México*, pp. 86-87 y L. J. Garrido, *op. cit.*, pp. 87 y 110.

¹⁷⁹ El Bloque se alzó con la victoria en tres elecciones municipales: Sabinas Hidalgo, Nuevo León; Boca del Río, Veracruz y Acayucan, Veracruz. En los dos primeros casos, los triunfos del Bloque no fueron reconocidos al carecer de registro la organización. Sin embargo, en Acayucan, los comunistas participaron en alianza con el PNA, que sí estaba registrado, por lo que el triunfo de 435 votos frente a los 362 del candidato del PNR, fue reconocido. Véase *Bloque Obrero*, p. 319.

¹⁸⁰ Laborde se había destacado por su militancia comunista desde mediados de los veinte. En 1932 fue candidato del BUOC a la gubernatura de Veracruz, siendo reprimido y hostigado por el Coronel Adalberto Tejeda. Sobre la participación y el programa del Bloque en la campaña presidencial de 1934 véase: *Bloque Obrero*, pp. 320-321; 325-327.

¹⁸¹ De acuerdo con el cómputo provisional de la noche de la elección, Antonio I. Villarreal había obtenido 17,161 votos; Adalberto Tejeda, 9,477 votos y Hernán Laborde, 6,406 votos. Sin embargo, en el cómputo final, un mes después, Villarreal tenía 25,260 votos; Tejeda 15,765 y Laborde sólo 1,188. Los comunistas acusaron al PNR de inflar las cifras de todos los candidatos (incluyendo de Lázaro Cárdenas, quien pasó de 1,093,834 a 2,268,567), a costa de Laborde. Otros autores como González Casanova y Garrido sostienen que Laborde apenas obtuvo 539 votos, lo cual es poco creíble dada la presencia nacional del BUOC y el hecho de que contaba con por lo menos 1,400 militantes en 1934. Véase *Bloque Obrero*, pp. 321-322.

Partido Nacional Anti Reelectionista (vasconcelista).

Además de la oposición del BUOC, encabezada por los comunistas, hubo oposición al proyecto del PNR en ciertos sectores de los terratenientes y del ejército, sectores urbanos de clase media, jóvenes, intelectuales, mujeres, grupos conservadores, antiguos obregonistas¹⁸² y políticos liberales, entre ellos los del reaparecido Partido Nacional Anti Reelectionista (PNAR), que apoyaron la candidatura de José Vasconcelos, con un impacto significativo pero efímero¹⁸³. Todos ellos buscaban una representación política alternativa, en oposición a la política de masas de los revolucionarios, que calificaban como corrupta. A pesar de la contundente derrota de Vasconcelos, la experiencia de su candidatura fue significativa porque representó el primer intento serio de los sectores excluidos de la coalición revolucionaria, por organizarse políticamente alrededor de un proyecto que compitiera abiertamente con el representado por el Partido de Estado. El Gobierno reprimió por diversos medios las manifestaciones de apoyo a Vasconcelos, e intervino con frecuencia en sus actos de campaña. Al final, ni el PNAR ni las otras organizaciones vasconcelistas lograron trascender la coyuntura electoral¹⁸⁴. No sería la última vez que partidos minoritarios basarían su fuerza en un liderazgo único, encarnado por un candidato presidencial y con un carácter efímero.

Las elecciones de 1929 fueron las primeras en las que participó el Partido de Estado. Desde entonces, en cada elección se dejó sentir todo el peso del aparato burocrático estatal a favor del candidato oficial, así como la utilización de distintas medidas de represión e intimidación en contra de los candidatos de la oposición¹⁸⁵. Todo esto dio como resultado un cuadro de evidente disparidad en las contiendas electorales.

Alianza Revolucionaria Nacionalista.

Para las elecciones legislativas de 1930, fueron registrados ante la Secretaría de Gobernación cinco partidos, pero ninguno de ellos representaba una fuerza política de importancia, y su impacto individual fue muy reducido¹⁸⁶. La principal oposición venía de los laboristas del PLM -y sus respectivas filiales estatales-, con fuerte ascendencia en algunos centros industriales, y de la LNC, que continuaba con mucha

¹⁸² Uno de ellos, el General Antonio I. Villarreal, fue candidato presidencial por el Partido Social Republicano. Véase: Javier Garcíadiego, "La oposición conservadora y de las clases medias al cardenismo", Istor, México, CIDE, verano de 2006, año VII, núm. 25, p. 42 (nota 46). En 1934, Villarreal sería el candidato presidencial de la CRPI.

¹⁸³ Sobre los apoyos que recibió la campaña vasconcelista de parte de los políticos mexicanos desaterrados en Estados Unidos, véanse las memorias de Prieto Laurens, viejo líder del PNC: J. Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 282-285.

¹⁸⁴ De acuerdo con Garrido, "La experiencia del vasconcelismo dejó un sentimiento de frustración en toda una generación de las capas medias de la población, que en 1929, creyó ver desaparecida por mucho tiempo la posibilidad de construir un porvenir democrático para el país". L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 111.

¹⁸⁵ Meyer-Elecciones en México, p. 88.

¹⁸⁶ Estos partidos fueron: el Partido Nacional Republicano (PNR), el Partido Socialista Mexicano (PSM), el Partido de Consolidación Socialista Nacional (PCSN), el viejo Partido Nacional Agrarista y un quinto partido cuyo nombre no es mencionado en las referencias. Además, en estas elecciones compitieron más de 61 partidos, aún de carácter caudillista y regional. Véase L. J. Garrido, *op. cit.*, pp. 114, 115 y 123.

fuerza en el Golfo y el sureste del país¹⁸⁷. El PLM, junto con otros partidos y cuadros agraristas y socialistas, y políticos presuntamente independientes, que habían abandonado al PNR, creó la Alianza Revolucionaria Nacionalista (ARN), principal agrupación opositora en esas elecciones. La Alianza decía luchar contra los privilegiados del PNR, por pretender acaparar la representación política en todo el país en nombre de la Revolución, pero sus esfuerzos no fructificaron¹⁸⁸.

Partido Socialista de las Izquierdas.

De cara a la campaña presidencial de 1934, se constituyó un partido político a partir de la fuerza del movimiento y las corrientes agraristas revolucionarias en el estado de Veracruz: el Partido Socialista de las Izquierdas (PSI), cuyo líder y candidato presidencial fue el Coronel Adalberto Tejeda¹⁸⁹. Desde su fundación, dicho partido decía buscar la liberación de la clase proletaria y proponía la nacionalización de los medios de comunicación, la estatización de la banca, la creación de cooperativas obreras, la universalización del derecho a la seguridad social y la vivienda, entre otras medidas, sin plantear el comunismo¹⁹⁰. A pesar de la vinculación de varios miembros del PSI con el PNR, no fue posible evitar la represión en su contra ordenada por el callismo¹⁹¹. El PSI buscó trascender su carácter regional y campesino. El partido aglutinó a diversos grupos políticos que apoyaban la candidatura de Tejeda, la cual tuvo fuerte impacto en varios estados del centro y occidente del país, además por supuesto de Veracruz, su bastión principal.

El PSI fracasó en su intento por constituirse una base obrera sólida. Un factor clave que lo impidió fue el enorme control del aparato del PNR sobre la burocracia, que le permitió despedir funcionarios públicos simpatizantes con el “tejedismo”¹⁹². Pese a ello, este partido logró inquietar por un tiempo a la élite gobernante y supo representar eficazmente a los campesinos de la región del Golfo, además de criticar las estructuras cerradas del PNR y el liderazgo de Calles¹⁹³. No obstante, tras su derrota electoral,

¹⁸⁷ A pesar de su fuerza, la LNC se vio debilitada antes de las elecciones luego de dividirse en tres tendencias: una controlada por el PNR, otra -la principal- por el líder campesino Úrsulo Galván, que se haría llamar Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván (LNCUG), y la última, por el PCM. Véase *Ibid.*, p. 116.

¹⁸⁸ La ARN estaba conformada por el PLM, el PNA, el PSM y ex miembros del PNR. Sus principales dirigentes eran Vicente Lombardo Toledano, Luis N. Morones y Celestino Gasca. Véase *Ibid.*, pp. 121 y ss.

¹⁸⁹ Javier Mac Gregor Campuzano, “El Partido Socialista de las Izquierdas: organización, proyecto político y participación electoral, 1933-1940”, *Signos Históricos*, vol. 11, núm. 22, julio-diciembre 2009, pp. 148-175. En adelante, *El PSI*. Una breve lista de obras sobre la vida, obra y legado de Tejeda, así como del PSI puede encontrarse en *La oposición política*, p. 94.

¹⁹⁰ El programa del partido también hacía referencia a temas poco tratados en esa época, como la igualdad de derechos de la mujer, la revocación de mandato y la representación proporcional para todos los cargos de elección popular. Véase *El PSI*, pp. 154-155.

¹⁹¹ En las elecciones el PSI fue víctima, como todos los partidos de oposición, del fraude electoral. Un claro ejemplo fue el hecho de que a Tejeda sólo se le reconocieron 698 votos en todo el estado de Veracruz, cifra irrisoria tomando en cuenta el arraigo del tejedismo en dicha entidad. Las cifras del propio Tejeda le daban más de 927 mil votos, sólo en Veracruz, en tanto el Gobierno apenas le reconoció poco más de 16 mil en todo el país. Véanse *El PSI*, pp. 167-168 y L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 145.

¹⁹² L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 153.

¹⁹³ *El PSI*, pp. 172 y 173.

y pese a sus críticas hacia Cárdenas durante la campaña, Adalberto Tejeda se incorporó al Gobierno del michoacano en diversos cargos¹⁹⁴.

El PSI fue sólo un ejemplo de cómo los partidos minoritarios de la época, como el PLM, el PSS o el PNA, lograban expresar mejor las demandas agrarias y obreras que el propio partido oficial¹⁹⁵. Era claro que, en los hechos, el PNR no representaba las demandas e intereses de varios sectores de la población. De ahí se derivaban conflictos y escisiones cuando el PNR buscaba arrogarse de manera exclusiva la representación política de los postulados revolucionarios. Por más que los miembros del partido oficial lo intentaron, éste no pudo monopolizar por completo la representación política.

Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes.

Nuevamente, tal y como había ocurrido de cara a las elecciones presidenciales de 1929, en 1934, diversos grupos anti callistas, situados ideológicamente a la derecha del PNR, trataron de aglutinarse en torno a un candidato, aunque no lograron concretar un proyecto político claro. Dicho candidato fue Antonio I. Villarreal, quien ya había sido candidato en 1929¹⁹⁶, y fue postulado por la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes (CRPI), creada por distintas organizaciones cuyo elemento de cohesión fue la oposición a la candidatura de Cárdenas y al PNR callista¹⁹⁷. Con las campañas de la CRPI, el BUOC y el PSI, comenzó a hacerse costumbre la presencia de candidatos a la derecha y a la izquierda del oficial¹⁹⁸.

¹⁹⁴ El PSI reapareció, ya sin Tejeda, en las coyunturas electorales de 1937 y 1940. En 1937, el partido solicitó su registro, sin éxito. Aunque es probable que esa agrupación fuera una “derivación espuria del partido original”, pues sus postulados poco tenían que ver con los de 1934. En mayo de 1940, el PSI obtuvo su registro para competir en las elecciones federales, presentando candidatos a diputados federales y senadores en varias entidades. Según Garrido, el PSI apoyó la precandidatura presidencial de Francisco J. Múgica. Mac Gregor afirma que el PSI no apoyó a ningún candidato presidencial. Véanse *Ibid.*, pp. 170-171 y L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 267.

¹⁹⁵ L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 173.

¹⁹⁶ Villarreal participó en la Revolución con el bando constitucionalista; fue dirigente del PLC y, más tarde, miembro del PNC; opositor a Obregón y a Calles; participó en la rebelión escobarista de 1929. Sobre la CRPI véase Javier Mac Gregor Campuzano, “La Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, 1933-1934: entre la reacción y el progreso”, *Iztapalapa*, XVIII, núm. 44, julio-diciembre 1998, pp. 217-236. En adelante *CRPI*.

¹⁹⁷ Se pretendió organizar un Consejo Nacional de la Oposición en torno a la candidatura de Gilberto Valenzuela, quien también había sido candidato en 1929, pero la iniciativa fracasó. Al final, Valenzuela renunció a ser postulado por el PNAR, por lo que el partido intentó postular a Luis Cabrera, quien se negó a ser candidato. Finalmente el partido ofreció la candidatura a Villarreal, pero el PNAR no se integró formalmente a la CRPI y se quedó sin candidato, aún cuando varias agrupaciones anti-reeleccionistas en los estados, sí formaban parte de la CRPI. Véanse L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 168; *Meyer-Elecciones en México*, p. 91; *CRPI*, pp. 219, 220 y 229.

¹⁹⁸ Surgieron más agrupaciones en la coyuntura electoral de 1933-1934. Una de ellas fue el Partido Regenerador Nacional, formado en 1933 por los ex vanconcelistas Alfonso Taracena, Andrés Henestrosa y Salvador Azuela, y por los católicos Armando Chávez Morado y Federico Méndez Rivas. El propio Vasconcelos se adhirió al partido desde el exilio. Este partido decía luchar por la libertad de conciencia y enseñanza y tuvo cierta organización en Chihuahua, Coahuila, Sinaloa y Sonora. Se negó a participar en las elecciones considerando que aún estaba pendiente el resultado de las de 1929. Hubo otros partidos que se organizaron para impulsar candidaturas presidenciales fallidas y que desaparecieron sin dejar rastro: el Partido Civilista Renovador, pretendía postular a Alberto J. Pani; el Partido Nacionalista Democrático (también conocido como Confederación Nacionalista Democrática) y el Partido Social Democrático, a Gilberto Valenzuela; el Partido Pro-Patria buscaba la reelección de Abelardo L. Rodríguez. Véase J. Garciadiego, *art. cit.*, pp. 32, 33 y 42.

La CRPI se fundó en octubre de 1933 por viejos revolucionarios de distintas tendencias. Entre los más destacados se encontraban Antonio Díaz Soto y Gama (zapatista y principal dirigente del PNA) y Aurelio Manrique, (antiguo miembro del PNC), ambos ex obregonistas y duros críticos del callismo. Más que un compromiso ideológico claro, la CRPI tenía como elemento central de su programa la crítica a la corrupción del régimen, que quedaba perfectamente expresada en su lema: “Justicia social. Sanamiento (*sic*) político y depuración administrativa”¹⁹⁹. La CRPI partía de que era urgente organizarse para enfrentar al enemigo común: la familia revolucionaria pues, afirmaba, “(...) estamos íntimamente convencidos de que una oposición incoherente no tendrá derecho a la confianza del país ni podrá aspirar a convertirse en Gobierno...”²⁰⁰ Así, en el seno de la CRPI se aglutinaron decenas de pequeñas agrupaciones de distinta composición e ideología²⁰¹. La campaña de Villarreal fue objeto, como todas las opositoras, de constantes agresiones e intimidaciones por parte del partido oficial. Finalmente, tras la estruendosa derrota, Villarreal se retiró a Monterrey, mientras Soto y Gama y Manrique, huyeron a Estados Unidos. La CRPI se disolvió²⁰².

Partido Social Demócrata Mexicano, Alianza Revolucionaria Mexicana, Partido Nacional Reconstructor y Partido Nacional de Salvación Pública.

Para las elecciones de 1937, aprovechando la antesala de la guerra en Europa y las directrices de la Internacional Comunista, el PNR se sumó a la propuesta de Vicente Lombardo Toledano (dirigente de la CTM), y del Partido Comunista Mexicano (PCM), para conformar un “frente popular” que se opusiera a la “reacción fascista”, con lo que en la práctica la principal fuerza ajena al PNR era subsumida por este partido en un frente que encarnaba una ideología unitaria formulada en términos nacionalistas y marxistas²⁰³. Con todo, hubo más organizaciones de derecha que se oponían abiertamente a la política agraria y sindical del cardenismo, como el Partido Socialdemócrata Mexicano (PSDM)²⁰⁴, la Alianza

¹⁹⁹ Llama la atención la ausencia de propuestas para resolver de fondo el problema agrario, teniendo en cuenta los antecedentes de Soto y Gama y otros miembros del partido. Sobre el programa mínimo de la agrupación véase *CRPI*, pp. 221-222.

²⁰⁰ *Ibid.*, p. 224.

²⁰¹ La más destacada era la Agrupación Ferrocarrilera Anti reeleccionista, con presencia en varios estados. Un listado completo de estas organizaciones, por estado, puede encontrarse en: *Ibid.*, pp. 231-236.

²⁰² Durante algún tiempo se especuló con la idea de que los dirigentes de la CRPI pudiesen levantarse en armas. Se decía que Soto y Gama y Manrique habían ido a Estados Unidos para buscar a Pablo González y a otros exiliados y pedirles ayuda. Nada de eso ocurrió. Véase: *Ibid.*, p. 228.

²⁰³ *El Estado y los partidos políticos en México*, p. 119.

²⁰⁴ Jorge Prieto Laurens, quien había sido líder del PNC en los años veinte, fue invitado a este partido por Diego Arenas Guzmán, antiguo miembro del Partido Nacional Republicano y viejo maderista. El PSDM fue fundado en 1935 por varios viejos revolucionarios, universitarios, obreros y campesinos. En 1937, Prieto Laurens se incorporó al partido y fue nombrado Presidente del mismo. El partido calificaba de fascista al régimen cardenista y lo acusaba de simular una retórica pseudo comunista, pretendiendo en el fondo instaurar una dictadura y cancelar las libertades públicas, sin desagradar a Washington. Finalmente, el partido se pronunciaba por reivindicar a la Revolución y la Constitución de 1917, sin las reformas que había sufrido recientemente, y en contra de “los locos de la extrema izquierda y lejos de los insensatos de la extrema derecha”. Sobre el programa de este partido véase: J. Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 296-299 y 397.

Revolucionaria Mexicana (ARM)²⁰⁵, el Partido Nacional de Salvación Pública (PNSP) y el Partido Nacional Reconstructor (PNR), este último fundado por ex callistas que buscaban dividir al PNR²⁰⁶. Estas agrupaciones tuvieron cierto eco en algunas ciudades, sobre todo del centro y occidente del país, pero no significarían una amenaza para el control del PNR.

En el último tercio del periodo de Cárdenas, la fuerte oposición que habían suscitado las profundas transformaciones promovidas entre 1936 y 1938, obligaron al Presidente a buscar moderación, proceso que se desarrolló en paralelo al muy anticipado activismo político de quienes buscaban la candidatura presidencial del PRM. Ávila Camacho fue proclamado candidato desde la primavera de 1939, violando los estatutos del nuevo partido, lo que generó inconformidad en otros aspirantes²⁰⁷. Comenzaron a consolidarse y a surgir más organizaciones de corte fascista y/o derechista, auspiciadas muchas veces por la burguesía del norte y centro, las compañías petroleras expropiadas, y la Iglesia²⁰⁸. La oposición de las clases medias y grupos conservadores al partido oficial y a la familia revolucionaria se había gestado desde inicios de los treinta y tenía como motivos principales el distanciamiento del régimen respecto de las clases medias y altas por su política popular, estatista, obrerista y agraria; la política educativa pro socialista

²⁰⁵ También conocida como Acción Revolucionaria Mexicana, que estaba a favor de los pequeños comerciantes y productores y en contra de los monopolios. Era una organización de tipo paramilitar y de corte anticomunista y antisemita creada en 1934 por el ex villista Nicolás Rodríguez, en protesta por la radicalización de los gobiernos revolucionarios. En medio del conflicto de Cárdenas con los empresarios del norte del país, se acusó a éstos de participar en el financiamiento de la ARM. A sus miembros se les conocía como los “camisas doradas” en alusión a una mezcla entre los “Dorados de Villa” y los “camisas negras” de Mussolini. Véase: J. Garciadiego, *art. cit.*, pp. 33, 40, 41 y 43.

²⁰⁶ Prieto Laurens habla de un Partido de Salvación Nacional (PSN), encabezado por el General Francisco Coss y los Coroneles Adolfo León Osorio y Bernardino Mena Brito. Este partido realizaba mítines diarios en una de las principales avenidas de la capital criticando al Gobierno de Cárdenas. Este era el Partido Nacional de Salvación Pública, creado en 1935, que buscaba reducir el intervencionismo estatal en la economía y era de tendencia antisemita y germanófila. Véanse: *Ibid.*, p. 46 (nota 61); J. Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 396-397 y L. J. Garrido, *op. cit.*, pp. 225-226.

²⁰⁷ De manera muy destacada, de Francisco J. Múgica, amigo personal de Cárdenas, a quien se consideraba su sucesor “natural”, pero que presuntamente no sería el elegido por los riesgos que supondría continuar en la línea del reformismo radical. También se inconformaron Rafael Sánchez Tapia, y el General Joaquín Amaro, secretario de la Defensa con Calles. Estos dos últimos postularon sus candidaturas “independientes” a la Presidencia.

²⁰⁸ Algunas de ellas fueron: la Confederación de la Clase Media (CCM); el Partido Nacional Femenino (PNF); el Frente Constitucional Demócrata-Mexicano (FCDM); la Vanguardia Nacionalista Mexicana (VNM); la Juventud Nacionalista Mexicana (JNM); el Partido Social Anti Continuidista (PSAC); el Partido Revolucionario Anti Comunista (PRAC) de Pérez Treviño y Joaquín Amaro, apoyado por terratenientes del norte y por ex callistas y ex obregonistas relegados, como Luis L. León; el Partido Constitucionalista Mexicano (PCM) de ex callistas desplazados; la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución (UNVR), anticomunista, compuesta por militares que se negaban a perder sus prebendas y buscaban concesiones de tierras para los campesinos; el Partido Renovador Mexicano, vinculado a Soto y Gama; el Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional (CRRN), que sería el principal precursor del PRUN, formado por Gilberto Valenzuela y al que pertenecerían Jacinto B. Treviño, Soto y Gama, el “Dr. Atl”, Rafael F. Iturbe, Aquiles Elorduy, entre otros. También “revivió” el PNAR. Véanse al respecto L. J. Garrido, *op. cit.*, pp. 264, 266, 273, 379 y 380; J. Garciadiego, *art. cit.*, p. 42 (y nota 47); *Meyer-Elecciones en México*, p. 94; J. Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 304 y 398. Este último autor habla del Frente Nacional Democrático en lugar del CRRN. Hubo además un Partido Acción Nacional, creado en 1935 por un abogado de nombre Octavio Elizalde, sin ningún vínculo con el PAN de Gómez Morín. Véase: J. Garciadiego, *art. cit.*, p. 40 (nota 42). Este mismo autor menciona (p. 43, nota 52 y p. 46, nota 62) a un Partido Demócrata Constitucionalista (PDC). Se menciona que Jorge Prieto Laurens fue colaborador destacado de este partido y se citan sus memorias como referencia. Sin embargo, Prieto fue miembro del PSDM y en ningún momento menciona a ningún PDC. Véase *supra* nota 204.

y anticlerical, así como por una política exterior solidaria y progresista²⁰⁹.

Las pequeñas agrupaciones anti cardenistas carecían de una implantación popular verdadera y de un programa claro. Sin embargo, se trató de organizaciones de cuadros, cuyas actividades lograron minar la legitimidad del régimen²¹⁰. Los partidos opositores fueron bien acogidos en ciertos sectores medios, juveniles, urbanos y femeninos, como había sucedido con el PNAR y con Vasconcelos en 1929, y lograron apoyo de varios medios de difusión. Toda esta inconformidad anti cardenista atomizada se canalizó en torno a la candidatura del General Juan Andrew Almazán²¹¹, para constituir un frente que se opondría al PRM. Almazán aprovechó el clima de polarización social promovido por las medidas reformistas impulsadas por Cárdenas. Todos aquellos sectores que fueron perjudicados por sus decisiones se movilizaron y organizaron políticamente. Sin embargo, la candidatura de Almazán también fue nutrida por los descontentos con la persistencia de las viejas prácticas antidemocráticas en el PRM y con la candidatura de Ávila Camacho²¹².

Partido Revolucionario de Unificación Nacional.

En enero de 1940 se creó formalmente el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN), para postular a Almazán a la Presidencia, quien había comenzado a sumar simpatías entre distintos sectores desde 1939. El partido se oponía a la intervención estatal en la economía y denunció el carácter “antidemocrático, antirrevolucionario y anticonstitucional” del PRM. Almazán se presentaba como representante legítimo de la Revolución y promotor de la colaboración de clases²¹³. El PRUN fue encabezado por Gilberto Valenzuela, y a dicho partido se sumarían el PLM, el PNA y el recién creado PAN. Con este apoyo se logró configurar una red de apoyo político de ciertas dimensiones, que contó con la abierta simpatía de grupos empresariales y sectores medios de varias ciudades del país.

El PRUN se debilitó después de que Ávila Camacho consiguió el apoyo de los empresarios de Monterrey y los sinarquistas, por lo que ambos sectores dejaron de apoyar a Almazán²¹⁴. Pese a todo, su

²⁰⁹ Una de las agrupaciones más relevantes a este respecto fue la Confederación de la Clase Media. Las clases medias buscaban terminar con el “experimento cardenista” y dirigir la reorientación nacional. Ver: J. Garciadiego, *art. cit.*, pp. 43-46.

²¹⁰ L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 272.

²¹¹ Nacido en Guerrero, Almazán fue un trapeceista político y militar: “(...) maderista primero; luego furibundo huertista; después enemigo acérrimo del régimen revolucionario de D. Venustiano Carranza y de la Constitución de 1917; más tarde, obregonista y callista incondicional; y, por último, colaborador y amigo personal del Gral. Lázaro Cárdenas”. Cuando se le ofreció la candidatura, era Jefe de las Operaciones Militares en Nuevo León, parte de Tamaulipas y parte de Coahuila. Véase: J. Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 304-305. También pueden consultarse las páginas 304-315 de dicha obra para tener una visión más amplia sobre la experiencia almazanista.

²¹² Se llegó a hablar de la posibilidad de constituir un frente para oponerse al PRM, encabezado por Almazán, Sánchez Tapia y Amaro. La idea fue apoyada por el CRRN de Valenzuela, pero no prosperó. Véase al respecto L. J. Garrido, *op. cit.*, p. 287; también Meyer-Elecciones en México, pp. 93-94.

²¹³ Para una exposición detallada del ideario político y la oferta electoral de Almazán véase su declaración al aceptar ser postulado a la Presidencia en D. Moreno, *op. cit.*, pp. 178-190.

²¹⁴ El artífice de dichas negociaciones fue el director de la campaña de Ávila Camacho y futuro secretario de Gobernación, Miguel Alemán. Véase al respecto L. J. Garrido, *op. cit.*, pp. 289-290. Sobre el sinarquismo, véase el siguiente apartado de este trabajo.

candidatura fue un elemento aglutinador de la gran mayoría de las fuerzas anti cardenistas del país que veían en el Gobierno Federal una amenaza para sus privilegios, valores, tradiciones y creencias. Sin embargo, al final se impuso la fuerza política y de organización del Partido de Estado, junto con la estrategia de moderación de Ávila Camacho, sin olvidar la recurrencia al fraude y la represión de los simpatizantes de la oposición.

Luego de su derrota en las elecciones, Almazán salió del país y el PRUN desapareció²¹⁵. Había sido una organización efímera e incluso caudillista. La movilización anti cardenista creció entre 1938 y 1940 pero no logró consolidar una organización estable. Una parte de estas fuerzas engrosó las filas del PAN y las del sinarquismo. Otros opositores a Cárdenas se convertirían en partidarios de las políticas moderadas de Ávila Camacho. Las fuerzas de la reacción quedaron políticamente debilitadas y, tras el viraje a la derecha de los gobiernos posrevolucionarios subsecuentes, la clase media tendría menos motivos para ser oposición.

Liga de Acción Política.

Para las elecciones de 1943, la única novedad en términos de oposición política fue la Liga de Acción Política, creada por Narciso Bassols desde 1940²¹⁶. Dicha agrupación contó con el apoyo de varios intelectuales que le dieron proyección nacional y de algunos trabajadores. La Liga presentó candidatos en algunos distritos de la capital, donde dio competencia real al PRM²¹⁷. Para entonces el Estado ya contaba con el control de las elecciones gracias a diversos mecanismos de manipulación electoral. La debilidad de la oposición se ahondó gracias a la despolitización de la sociedad promovida por Ávila Camacho, con el pretexto de la necesidad de la “unidad nacional” en tiempos de guerra²¹⁸.

Partido Democrático Mexicano, Partido Nacional Constitucionalista, Partido Nacional Reivindicador Popular Revolucionario, Partido Nacional Demócrata Independiente, Frente de Unificación Revolucionaria y Partido Demócrata Revolucionario.

En 1946, bajo el amparo de una nueva legislación electoral, se registraron nuevos partidos: Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM)²¹⁹, Partido Democrático Mexicano (PDM), Partido Nacional Constitucionalista (PNC), Partido Nacional Reivindicador Popular Revolucionario (PNRPR),

²¹⁵ Sobre las elecciones de 1940 y el fin del almanismo véase *Meyer-Elecciones en México*, pp. 95-97.

²¹⁶ Narciso Bassols fue un destacado pensador e ideólogo del laicismo y la educación socialista; fiel colaborador de Calles y de los gobiernos del Maximato. Era secretario de Educación Pública cuando se reformó el artículo 3º constitucional y se estableció la educación socialista.

²¹⁷ Sobre la LAP, véase L. J. Garrido, *op. cit.*, pp. 337-339.

²¹⁸ Una muestra de dicha debilidad fueron los resultados de las elecciones de 1943: 144 triunfos para el PRM y sólo 3 para “independientes” que en realidad eran disidentes del PRM, que se sometieron al partido siendo diputados.

²¹⁹ A pesar de obtener su registro, este partido no presentó ninguna candidatura; su dirigente, el General Miguel Henríquez Guzmán, buscaba ser candidato presidencial, pero al no recibir apoyo se retiró a la vida privada y postergó su candidatura. Véase al respecto el apartado sobre el henriquismo en este trabajo, más adelante.

Partido Nacional Demócrata Independiente (PNDI), Frente de Unificación Revolucionaria (FUR), Partido Demócrata Revolucionario (PDR) y Partido Fuerza Popular (PFP). Estos partidos aprovecharon las facilidades ofrecidas por el Gobierno para participar en las elecciones con un registro transitorio para las elecciones de ese año²²⁰.

La proliferación de nuevos partidos en 1946 obedeció a un intento del Gobierno mexicano por dar una apariencia de pluralidad, en un contexto de apoyo al modelo de la democracia liberal defendido por Estados Unidos (iniciaba la Guerra Fría). También fue una respuesta a las corrientes disidentes del PRI que buscaban un coto de poder político. La farsa de la pluralidad se hizo evidente en las elecciones: por un lado, el PNDI y el FUR se presentaron como partidos “alemanistas independientes”²²¹ y el PDR también apoyo a Alemán; por otro, la competencia presentada por el PNC y el PNRPR fue apenas simbólica²²². Tras las elecciones, sólo el PAN y el PFP, refrendarían su registro²²³.

El único partido que lograría inquietar al régimen en 1946, sería una vez más uno surgido al calor de las elecciones, formado a raíz de una escisión en la “familia revolucionaria”: el Partido Democrático Mexicano, creado para respaldar la candidatura presidencial de Ezequiel Padilla, quien había sido

²²⁰ También obtuvieron su registro el PAN y el PCM, partidos existentes con anterioridad. Octavio Rodríguez Araujo, “El henriquismo: última disidencia política organizada en México”, en *Estudios Políticos*, septiembre-diciembre de 1975, pp. 103-128. La Ley Electoral Federal recién promulgada establecía que era requisito para constituir partidos políticos nacionales contar con al menos 30,000 afiliados, teniendo 1,000 en dos terceras partes de las entidades. Pero en un artículo transitorio se establecía que los partidos ya formados podrían contender por única ocasión en las elecciones de 1946 con sólo 10,000 afiliados, con al menos 300 en dos terceras partes de las entidades. Sobre esta y otras concesiones e interpretaciones laxas de la ley electoral, véase J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, pp. 30-34.

²²¹ Martha Singer Sochet, “Partidos políticos, estabilidad y democracia. 1900-1982” en Rodríguez Araujo, Octavio, *México: estabilidad y luchas por la democracia: 1900-1982*, México, CIDE-El Caballito, 1988, p. 381. El PNDI fue fundado por Octavio Véjar Vázquez y Victoriano Anguiano, quienes después participarían en la fundación del PP. Singer sostiene que como “premio” por su apoyo a Alemán, el partido obtuvo una curul. Véase también V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 241. Molinar sostiene que este partido obtuvo tres curules y el FUR, una. J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, p. 51.

²²² Estos partidos presentaron sus propios candidatos presidenciales, ambos viejos generales duranguenses. El PNC postuló en enero de 1946 a Jesús Agustín Castro, viejo general antiobregonista y anticallista, ex Gobernador de Durango y ex senador por el mismo estado; fue ministro de defensa en los últimos meses del sexenio de Cárdenas. Castro gozaba de simpatías entre los viejos cuadros del Ejército, por lo que su candidatura permitió canalizar dicho descontento en un contexto de estabilidad y en paz, evitando así que el malestar se uniera al de los militares inconformes por la reorganización del Ejército que había anunciado Ávila Camacho. Por su parte, el PNRPR postuló en abril de 1946 a Enrique E. Calderón, general que también fue Gobernador de Durango y Cónsul General en San Francisco. Calderón fue postulado como candidato presidencial por un grupo de ferrocarrileros desde mayo de 1945. Este grupo fue su soporte principal. Su candidatura sirvió para confundir a la oposición, logrando atraer simpatizantes del cardenismo, del incipiente henriquismo e incluso del padillismo. Tanto Castro como Calderón se unieron a las protestas postelectorales de Padilla, acusando fraude y demandando la nulidad de los comicios. Véanse: Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 20. Civilismo y modernización del autoritarismo*, México, El Colegio de México, 1979, pp. 11, 26, 47, 49, 60, 85 y 89; Octavio Rodríguez Araujo y Carlos Sirvent, *Instituciones electorales y partidos políticos en México*, México, Jorale Editores, 2005, p. 34. En elecciones para diputados, de los 147 distritos electorales, los partidos presentaron el siguiente número de candidatos: PDM-146, PNC-124, PNRPR-105, FUR-100, PAN-64, PNDI-56, PFP-34, PCM-5. La información fue tomada de J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, p. 40.

²²³ El PFP perdería el registro antes de las elecciones de 1949. El PCM seguiría existiendo, aunque sin registro, lo mismo que la FPPM, que lo recuperaría en 1951. Hay quienes afirman que el PCM también solicitó su registro en ese año, pero le fue negado. No obstante, el Diario Oficial de la Federación no registra ninguna negativa de registro. Véase J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, p. 35.

Secretario de Relaciones Exteriores con Ávila Camacho²²⁴. Al final, sin embargo, a Padilla se le reconocería un porcentaje de votación importante (24.8%), que por décadas sería el mejor resultado de la oposición en elecciones presidenciales. Padilla fue apoyado por opositores a Alemán, y por el PAN²²⁵, pero no tuvo la capacidad de consolidar una organización política dotada de una estructura permanente que pudiese avanzar poco a poco, frente al Partido de Estado. La del PDM, sin embargo, no sería la última ocasión en que se suscitaría una escisión en el partido oficial.

II.1.3 Partidos minoritarios con vocación nacional.

Entre los partidos de oposición de los primeros años del régimen posrevolucionario se distinguieron algunos que tuvieron desde su origen una vocación de partido nacional y permanente, como el PCM, el PAN y la UNS. Estos partidos no fueron concebidos como organizaciones regionales, electorales o coyunturales para satisfacer intereses de un individuo o grupo en una coyuntura política específica, sino que desde el inicio plantearon un proyecto ideológico y político alternativo al hegemónico de la familia revolucionaria, aún cuando los medios con los que contaban para hacerlo realidad fuesen insuficientes.

Comunismo.

El Partido Comunista Mexicano (PCM) es una referencia obligada en cualquier revisión seria de las diversas manifestaciones políticas opositoras al régimen²²⁶. El antecedente directo del PCM fue el Partido Socialista Obrero (PSO), creado en 1917 por Luis N. Morones²²⁷, quien junto con otros líderes convocaría al Congreso en el que se fundaría el PCM en 1919. Dicho acontecimiento ocurrió después del periodo armado de la Revolución, como consecuencia del crecimiento y la organización de la clase obrera en distintas ciudades del país, frecuentemente mediante organizaciones de tipo anarco-sindicalista. La creación del PCM tuvo como coyuntura favorable el triunfo de los bolcheviques en Rusia.

Sin una formación ideológica fuerte y en un contexto de violencia y proliferación de partidos caudillistas, el PCM se distinguió por su pretensión de representar a un amplio sector de la población: el proletariado. Sin embargo, desde su creación, la escasez de recursos y la debilidad organizativa e

²²⁴ Padilla militó en las filas huertistas en su juventud; fue diputado en la década de los veinte, y gran orador (de acuerdo con Gonzalo N. Santos). Su apoyo al obregonismo-callismo fue oscilante; era muy cercano al Gobierno de Estados Unidos, pues había sido pieza clave en la conformación de la alianza con ese país en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Se pensaba que dicha relación inclinaría la balanza a su favor en la competencia interna del PRM, pero dicho factor terminaría jugando en su contra. Véanse: G. N. Santos, *op. cit.*, p. 292 y José Luis Reyna, "Las elecciones en el México institucionalizado, 1946-1976", en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México Evolución y perspectivas*, México, 3^o edición, Siglo XXI, 1985, p. 104.

²²⁵ La UNS se disponía a apoyarlo pero, tal y como había ocurrido en 1940, la cúpula sinarquista decidió negociar con el Gobierno y desistió de su apoyo a la oposición. Véase al respecto Héctor Hernández García de León, *Historia política del sinarquismo, 1934-1944*, México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Iberoamericana, 2004, p. 295.

²²⁶ Algunas obras que recogen la historia del PCM son: Manuel Márquez Fuentes y Octavio Rodríguez Araujo, *El Partido Comunista Mexicano en el periodo de la Internacional Comunista: 1919-1943*, México, El Caballito, 1973 y Arnoldo Martínez Verdugo *et al.*, *Historia del comunismo en México*, México, Grijalbo, 1985.

²²⁷ Sobre el PSO véase V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, pp. 251-253 y *supra* nota 142.

ideológica fueron obstáculos que, sumados a varias incongruencias y un poco de ingenuidad en muchas de sus decisiones, provocaron una serie de vaivenes de las huestes comunistas, que criticaban o apoyaban al Gobierno, según las circunstancias²²⁸. Al mismo tiempo, fue de especial relevancia durante esos años la influencia desempeñada por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), que establecían la línea política a seguir por todos los partidos afiliados a la III Internacional. Una vez que Stalin alcanzó el poder total y comenzó a recurrir a prácticas dogmáticas que pervirtieron los ideales comunistas, muchos partidos comunistas en todo el mundo “se contagiaron” de dicho dogmatismo. El PCM no fue la excepción.

Como parte de sus antecedentes, origen y esencia, el PCM buscaba representar a la clase obrera, por lo que pretendió incidir en el movimiento de masas, con un éxito parcial. En 1921, fue notable su participación en la creación de la CGT, central obrera de carácter anarco-sindicalista²²⁹ que trataría de competir con la oficialista CROM durante los años veinte, y que luego sería “seducida” por el Gobierno, al fusionarse con otras organizaciones para crear la CTM²³⁰. Los comunistas también tuvieron presencia notable en la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en las ligas de comunidades agrarias, como la LNC²³¹. En 1929, el PCM creó la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), que representaría la corriente obrera comunista en la organización sindical, y que también se incorporaría a la CTM²³².

Después de haber sido proscrito al final de la década de los veinte por sus críticas al caudillismo de Calles, y de vivir conflictos internos por la expulsión del grupo trotskista, encabezado por Diego Rivera y Úrsulo Galván, el PCM vivió una suerte de “renacimiento” durante el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940), quien simpatizaba con algunos de sus planteamientos progresistas. Cárdenas acogió a los comunistas en varias dependencias oficiales y organizaciones cercanas al régimen. El PCM agradeció y apoyó al Gobierno, después de su reticencia inicial, caracterizada por la consigna: “Ni con Calles ni con Cárdenas”²³³. El PCM subsistió gracias al apoyo cardenista y a la influencia de personalidades destacadas

²²⁸ Una síntesis de los primeros años de vida del PCM puede consultarse en V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, pp. 252-259. Rodríguez Araujo divide la historia del partido en varias etapas, la primera de las cuales abarca desde 1919 hasta 1940. Véase Octavio Rodríguez Araujo, *La reforma política y los partidos en México*, México, 12ª edición, Siglo XXI, 1997, pp. 95-96.

²²⁹ Véanse *supra* notas 103 y 143.

²³⁰ El PCM también apoyó al PNR al participar, junto con la CGOCM, en la formación del Comité Nacional de Defensa Proletaria (CDP) en 1935 como parte del conflicto político que se dio en la primera parte del sexenio cardenista entre Cárdenas y Calles. Véase L. J. Garrido, *op. cit.*, pp. 197 y ss. En cuanto a la CTM, los comunistas fueron expulsados en 1937 y, aunque luego fueron readmitidos, para entonces su influencia había sido suplida por el grupo de Fidel Velázquez. Sobre las vicisitudes de las fusiones y separaciones de las centrales obreras en esos años véase Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era, 1996, pp. 67-68.

²³¹ Sobre la LNC véanse *supra* notas 173 y 187.

²³² María Jacqueline Martínez Uriarte y María del Carmen Páramo Fernández, *Fusión y fragmentación: evolución electoral de la izquierda mexicana* (tesis de licenciatura en Ciencias Sociales), México, ITAM, 1993, p. 20. En adelante: *Fusión y fragmentación*.

²³³ V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 258.

como Rodríguez Triana, Diego Rivera, Úrsulo Galván, David Alfaro Siqueiros y Hernán Laborde²³⁴.

Durante el cardenismo, las buenas relaciones del Gobierno con los comunistas y las múltiples coincidencias entre ambos, fueron trascendentales para incrementar la presencia y el tamaño del PCM, aunque la dirección del partido no otorgó la atención debida a la formación política de la militancia, por lo que no logró crear una estructura y organización sólidas. El momento culminante de dicho acercamiento fueron las elecciones de 1937, en las que el PCM formó parte del Frente Popular con el PNR y la CTM²³⁵, línea política de la Internacional Comunista para hacer frente a la amenazada nazi-fascista, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Si bien el PCM sostenía que no estaba con Cárdenas, sino con las masas cardenistas, en los hechos finalmente respaldó al Gobierno Federal y al PNR.

A pesar de su carácter semi clandestino y de subsistir bajo condiciones precarias, el PCM hizo campaña presidencial en 1929 y 1934, con el BUOC²³⁶. Para 1940, pese a la postura moderada del candidato oficial, Ávila Camacho, el PCM mantuvo su política de Frente Popular -que databa de las elecciones de 1937²³⁷- y apoyó al PRM. Sin embargo, a partir de entonces comenzó a manifestarse una marcada tendencia anti-comunista en el Gobierno Federal, cada vez más cercano a Estados Unidos, que en el contexto de la Guerra Fría exigía la condena de toda influencia soviética²³⁸. El PCM perdería su registro en las elecciones de 1946 y a partir de entonces lucharía sin registro legal, y en algunas coyunturas incluso en la clandestinidad, bajo el liderazgo dogmático de Dionisio Encina, quien fue secretario general del partido entre 1940 y 1960. El PCM fue incapaz de incorporar en sus filas al sector obrero. Pese a ello, el partido mantuvo su pretensión de mantener un carácter independiente, lo que le valió su expulsión del sistema de partidos²³⁹.

El PCM fue sin duda una fuerza política de peso que influyó en la configuración del régimen posrevolucionario, aunque de manera limitada, pues gran parte de los sectores que podrían haber nutrido las filas del partido, fueron cooptados de manera muy eficaz por el Partido de Estado (como fue el caso de intelectuales, maestros y líderes sindicales). Así, el Gobierno supo contener el carácter disruptivo del comunismo, mediante una mezcla de concesión, cooptación y represión.

²³⁴ Sobre la relación del PCM con el Gobierno de Lázaro Cárdenas véase B. Carr, *op. cit.*, pp. 64-75. Gran parte de la sociedad mexicana suponía la existencia de un vínculo entre ambos mucho más estrecho del real, lo que propició al surgimiento de grupos conservadores anticardenistas de un anticomunismo furibundo, muchas de las cuales se integrarían al PRUN en la campaña de Almazán. El mejor ejemplo fue el Partido Revolucionario Anti-Comunista de Pérez Treviño y Joaquín Amaro.

²³⁵ Véase L. J. Garrido, *op. cit.*, pp. 219-227 y *supra* nota 203. Dos años antes, el PCM había participado en la creación del Comité de Defensa Proletaria, organización que se oponía a Morones y Calles, y defendía la política obrera de Cárdenas. *Fusión y fragmentación*, p. 21 y *supra* nota 230.

²³⁶ Véanse *supra* notas 172, 174, 175, 177, 179, 180 y 181.

²³⁷ Véanse *supra* notas 203 y 235.

²³⁸ El hecho de que el PCM se haya opuesto a la candidatura de Cárdenas en 1934, y haya apoyado las de Ávila Camacho y Alemán en 1940 y 1946, respectivamente, es sólo un ejemplo de la sujeción del partido con respecto a las directrices de la URSS y de la enorme flexibilidad de sus líneas de acción política, que trataba de ser ocultada bajo una retórica radical.

²³⁹ *Fusión y fragmentación*, p. 22.

Sinarquismo.

La Unión Nacional Sinarquista tuvo su origen en la Guerra Cristera (1926-1929), que enfrentó a la jerarquía eclesiástica, aliada con los campesinos del Occidente, Bajío y Centro del país, contra el Gobierno Federal en defensa de la “libertad religiosa”, por lo que consideraban una política intolerante del Gobierno callista²⁴⁰. Tras el fin del conflicto, los cristeros que depusieron las armas fueron presa fácil del Gobierno e incluso perseguidos por la jerarquía eclesiástica²⁴¹. Tras la confusión y la desunión que esto provocó, surgió un grupo de católicos extremistas dispuestos a defender la causa cristera hasta sus últimas consecuencias, aún si ello era desaprobado por la Iglesia. Estos católicos, encabezados por Manuel Romo de Alba²⁴², crearon Las Legiones, una organización paramilitar y clandestina cuyo fin era tomar el poder público por la fuerza para fundar un orden social cristiano²⁴³.

Después de consolidar células en León y Guadalajara, Romo tomó la decisión de trasladarse al D.F. para tener un mejor control de las células de Las Legiones diseminadas por todo el país. Fue entonces cuando un grupo de jesuitas de las Congregaciones Marianas, encabezados por Carlos María de Heredia²⁴⁴, se acercó a Romo con el fin oculto de penetrar en Las Legiones para desmovilizar sus células y permitir que la organización fuera controlada por la jerarquía eclesiástica²⁴⁵. Las Legiones lograron un arraigo significativo entre los campesinos, algunos sindicatos obreros y trabajadores de las ciudades.

Los jesuitas se apoderaron de Las Legiones, depuraron y reorganizaron sus células y, hacia 1936, crearon una nueva organización: La Base²⁴⁶, que tendría como fin ser el pilar para la creación de una nueva

²⁴⁰ La referencia clásica es: Jean Meyer. *La Cristiada* (tres tomos), México, 10ª edición, Siglo XXI, 1987.

²⁴¹ El arzobispo Pascual Díaz y Barreto, quien había negociado los arreglos de paz con el Gobierno, era enemigo de los cristeros y se había comprometido a dismantlar todo tipo de oposición católica organizada. Véase: Servando Ortoll, “Las Legiones, la Base y el sinarquismo. ¿Tres organizaciones distintas y un solo fin verdadero? (1929-1948)”, en Jorge Alonso (comp.), *El PDM. Movimiento regional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 18 y 54.

²⁴² Romo fue miembro de la Unidad Popular, organización fundada por el jalisciense Anacleto González Flores, uno de los principales líderes cristeros. En 1926, se integró a la Liga Nacional en Defensa de la Libertad Religiosa, mejor conocida como La Liga, que a su vez fue creada en 1925 por miembros de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y las Damas Católicas, ambos grupos creados en 1913. Durante la Guerra Cristera, Romo fue enlace entre el General Gorostieta, jefe militar del movimiento, y La Liga. Véase: Rubén Aguilar Valenzuela y Guillermo Zermeño Padilla, “De movimiento social a partido político. De la UNS al PDM”, en Jorge Alonso (comp.), *El PDM. Movimiento regional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 169 (nota 2) y 170 (nota 7).

²⁴³ Sobre la historia y las características de Las Legiones, las mejores referencias son: S. Ortoll, *op. cit.*, pp. 18 y ss; R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, pp. 69-73.

²⁴⁴ Promotor de la fundación, en 1913, de la ACJM y de las Damas Católicas.

²⁴⁵ La táctica central para lograrlo fue no oponerse a la toma del poder por la vía armada, elemento central del planteamiento de los legionarios, pero posponerla indefinidamente, provocando con ello que los católicos más extremistas se desesperaran y abandonaran la organización, en la que poco a poco los jesuitas iban ganando terreno. Este grupo jesuita estaba vinculado a las directrices de la Acción Católica Mexicana (ACM), creada en 1929 por la jerarquía católica tras los arreglos que dieron fin a la Guerra Cristera, en un intento de aglutinar en una organización menos radical que la ACJM, a distintos grupos católicos para evitar nuevos estallidos violentos y encauzar la participación política de la feligresía. El relato detallado de los planes y acciones de los jesuitas en Las Legiones y, posteriormente, en La Base, puede encontrarse en: S. Ortoll, *op. cit.*, pp. 20-24.

²⁴⁶ También conocida como OCA (Organización, Cooperación, Acción), AM (Alto Mando) o Secretariado. La Base tenía diversas seccionales, las más importantes eran la de los patronos (primera) y la de los obreros (segunda).

agrupación de carácter público²⁴⁷. Las Legiones, sin embargo, nunca desaparecieron por completo, sino que sus células continuaron activas. En 1937, Romo abandonó la organización, en la cual comenzaba a despuntar otros liderazgos²⁴⁸. Se dio entonces un debate interno respecto a la forma de consolidar la organización. Algunos propusieron, ya desde entonces, la creación de un partido político para luchar en el campo electoral mediante actividades legales y abiertas. Frente a esta propuesta, se encontraba la de quienes rechazaban la creación de un partido “por su naturaleza esencialmente divisionista” y porque ello “significaba hacerle el juego al Gobierno”. Quienes sostenían esta posición proponían crear una organización que promoviera la unidad nacional en torno a los principios de doctrina de La Base²⁴⁹. Dicha organización sería el instrumento para difundir la doctrina y captar simpatizantes, mientras La Base sería el organismo táctico que resolvería sobre la toma del poder, cuando llegara el momento. Esta fue la propuesta triunfadora y así surgió el sinarquismo, en un clima de profunda animadversión de los antiguos cristeros hacia el Gobierno de Cárdenas²⁵⁰.

Antes de que el sinarquismo saliera a la luz pública, el movimiento ya se había transformado profundamente con respecto a sus orígenes en Las Legiones. Al pasar por la influencia de la corriente “modernizante” y “arreglista” del D.F., la organización se despojó de sus últimos vestigios de radicalismo cristero, propio de los Altos de Jalisco. La organización pasó de ser conspirativa a semi-conspirativa; combinó el carácter de secrecía ambigua con una dirección abierta. Ganaron la partida quienes optaron por una organización que se mantuviera fiel a la jerarquía eclesiástica pero autónoma de ella, aunque hubo quienes, inconformes, abandonaron la organización y se incorporaron más adelante al PAN.

En mayo de 1937 surgió a la luz pública la Unión Nacional Sinarquista (UNS) en un mitin en León²⁵¹, ciudad que se había caracterizado por la notable actividad de las células de Las Legiones. Sería sólo cuestión de tiempo para que la UNS rebasara a La Base en influencia e importancia²⁵². Desde el inicio

²⁴⁷ La Base se creó con el fin de ser un movimiento cívico-social, en oposición a quienes buscaban constituir un movimiento cívico-político. Véase al respecto: R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, pp. 68, 69 y 169 (nota 3).

²⁴⁸ Principalmente Antonio Santacruz y Eduardo Iglesias, éste último jefe espiritual de La Base, vinculado a los jesuitas. Véase: H. Hernández García de León, *op. cit.*, pp. 42, 43, 138, 140 y 141.

²⁴⁹ Julián Malo Rivero, hacendado de Querétaro y líder nacional de La Base, fue quien propuso la creación del partido político. Los jesuitas encabezados por Iglesias fueron los principales opositores a dicha idea. Ver al respecto: S. Ortoll, *op. cit.*, pp. 22-24.

²⁵⁰ El significado del término “sinarquista” es: “con orden” (*Syn*: con; *arché*: orden), pues es lo contrario al anarquismo que, según la UNS, cundía en el país durante el Gobierno de Cárdenas e incluso, para muchos, desde los tiempos de Juárez.

²⁵¹ Los fundadores de la UNS fueron José Antonio Urquiza, los hermanos Trueba Olivares, Manuel Zermeño, Juan Ignacio Padilla, los hermanos Mendoza Heredia, Manuel Torres Bueno, entre otros. Tiempo después, estos personajes formarían parte de una misma corriente con posturas moderadas y defensores del énfasis político electoral en las actividades de la UNS. Sobre las circunstancias que dieron lugar a la formación de la UNS pueden consultarse: V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, pp. 221-229; D. Moreno, *op. cit.*, pp. 148-150 y H. Hernández García de León, *op. cit.*, pp. 69-155.

²⁵² La aparición de la UNS no significó la desaparición de La Base. Desde la creación de Las Legiones, se había ideado una estructura compuesta de once secciones. La sección 11 se encargaría del trabajo con los campesinos. Esta estructura fue heredada por La Base y con ese fin se constituyó la UNS, que habría de ser el instrumento de acción de La Base, que seguiría siendo una organización secreta, bajo el control de los jesuitas.

surgieron varias facciones en la organización²⁵³: una dirigida por José Antonio Urquiza, hijo de una familia de hacendados queretanos, que proponía la unión de todos los mexicanos que se dijera patriotas comprometidos; otra, comandada por Salvador Abascal²⁵⁴, heredero de la línea radical de Romo, enemigo declarado del régimen revolucionario y dispuesto a utilizar la fuerza para alcanzar el poder, y una tercera, encabezada por Santacruz y demás dirigentes de La Base, que pretendía mantener una relación orgánica con la Iglesia. En la década de los cuarenta, la corriente de Urquiza, proclive a la participación político-electoral se impuso sobre las otras, aunque antes Abascal fue dirigente nacional de la UNS durante un periodo breve.

La UNS fue financiada en un principio por un sector de la jerarquía eclesiástica y por terratenientes afectados por la reforma agraria cardenista. La organización logró un arraigo profundo entre los campesinos de algunas regiones del país, al defender la pequeña propiedad rural. Además, heredó el apoyo de Las Legiones y llegó a contar con más de medio millón de miembros, de todos los estados del país, e incluso de varias ciudades de EU. La UNS adoptó una organización rígida, disciplinada y jerárquica, a imagen y semejanza de la utilizada por el fascismo en Europa. Con un liderazgo fuerte y actividades sediciosas, belicosas y semi clandestinas, el sinarquismo defendía sus postulados hispanistas, anti comunistas, anti liberales, anti norteamericanos y sumamente nacionalistas. Su gran desarrollo organizativo le permitió desplegar una gran capacidad de movilización social durante sus primeros años de existencia.

El sinarquismo siempre fue un movimiento de carácter restaurador y salvador. Su fin era restaurar los derechos “perdidos a manos del Estado” y las relaciones sociales y costumbres tradicionales. El movimiento convocaba a formar parte de una especie de hermandad; el sinarquismo era “(...) una actitud espiritual, llena de sacrificios para combatir el mal a través de una acción bien orientada”²⁵⁵.

El líder sinarquista más notable fue Salvador Abascal, mejor conocido por sus adversarios, como *El Führer*, quien otorgó al movimiento sinarquista una disciplina envidiable y una acentuada mística religiosa, nacionalista y fascista²⁵⁶. Abascal fue designado líder de la UNS en 1940 por los líderes de La Base debido a su enorme popularidad, pese a su radicalismo y a lo difícil que era controlarlo. Abascal atacaba

²⁵³ R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, p. 74.

²⁵⁴ Abascal fue escogido para ser el primer jefe nacional del sinarquismo pero prefirió hacerse a un lado debido a las diferencias ideológicas que tenía con Trueba Olivares, quien fue designado dirigente. Ver: S. Ortoll, *op. cit.*, p. 26.

²⁵⁵ R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, p. 67. En la misma página de esta obra pueden encontrarse los postulados centrales del sinarquismo: 1) preservación de la familia, la patria y la religión; 2) unidad y orden, frente a la división y la anarquía; 3) derecho a la propiedad privada, condena al comunismo y al capitalismo liberal; 4) oposición a la lucha de clases y a la concentración “exagerada” del capital, que debía ser evitada por el Estado; 5) presencia de un Gobierno justo, fuerte y respetable, pero que respete la libertad como valor supremo. También pueden consultarse algunos documentos breves pero fundamentales para comprender el ideario sinarquista en D. Moreno, *op. cit.*, pp. 159-166.

²⁵⁶ Sobre la importancia de Abascal para el movimiento sinarquista y sus acciones como dirigente de la UNS, véase: S. Ortoll, *op. cit.*, pp. 27-37.

profundamente a los comunistas y a las instituciones cardenistas, con lo cual era funcional al Gobierno de Ávila Camacho, que pretendía sepultar el legado de Cárdenas. Pero esa era sólo la primera fase en los planes de Abascal. El siguiente paso era consolidarse internamente (lo cual implicaba aplastar a quienes se oponían a él en la UNS y desaparecer a La Base) para después derrocar al Gobierno de Ávila Camacho.

Los planes de Abascal comenzaron a truncarse cuando su radicalismo (partidario de la toma del poder por la vía armada) fue mal visto por la jerarquía eclesiástica no sólo de México, sino también de Estados Unidos. Esto se agravó cuando Abascal, simpatizante del fascismo y ultra-nacionalista, se opuso a la entrada de México a la Segunda Guerra Mundial con los Aliados. En ese momento, el sinarquismo dejó de ser funcional para el Gobierno de Ávila Camacho, que se alió con los opositores de Abascal al interior de la propia UNS, quienes a su vez cabildaron con la Embajada y la jerarquía eclesiástica de Estados Unidos, y finalmente lograron remover a Abascal de la dirigencia sinarquista²⁵⁷.

Luego de remover a Abascal, los jefes de La Base designaron como nuevo líder de la UNS a Mario Torres Bueno, quien moderó los postulados y acciones de la organización, declaró su lealtad al Gobierno de Ávila Camacho y se sometió a los intereses de Estados Unidos²⁵⁸. A diferencia de Abascal, Torres Bueno enfatizó en varias ocasiones que el sinarquismo no aspiraba a la toma del poder²⁵⁹. Pero su sumisión frente a Estados Unidos fue mal vista por un sector importante de los jefes sinarquistas, quienes también comenzaron a cuestionar la “dualidad de mando” que significaba la supeditación de la UNS a las instrucciones de La Base. Surgieron entonces más divisiones internas.

Quienes dentro de la UNS buscaban deshacerse de La Base, comandados por Torres Bueno, dirigente sinarquista, sostenían que su doctrina corría el riesgo de desaparecer a menos de que se convirtiera en un partido político, aún en contra de los postulados originales de la organización. Por su parte, Santacruz, jefe de La Base, rechazaba la creación de un partido sinarquista y buscaba mantener a la UNS como apéndice para realizar contactos nacionales e internacionales, que favorecieran sus intereses. Finalmente estaba el grupo de Abascal, que rechazaba las dos tendencias anteriores y mantenía su radicalismo²⁶⁰. Esta última fracción abandonó la organización a fines de 1944. Las pugnas entre los partidarios de Torres Bueno y de Santacruz continuaron y la cuestión de la dependencia del “poder tras el trono” se resolvió ese mismo año, cuando la UNS rompió con La Base²⁶¹, decantándose por la opción del

²⁵⁷ En septiembre de 1941 Abascal le propuso a Ávila Camacho un plan para fundar colonias sinarquistas en el territorio de Baja California, entonces deshabitado en su mayoría. La propuesta era compatible con los afanes del Gobierno por promover el poblamiento y desarrollo de aquella región, al tiempo que le permitiría a Ávila Camacho deshacerse de Abascal quien, al momento de presentar su propuesta, no tenía en mente encabezar el proyecto y sí, en cambio, empezar a extender las redes del sinarquismo siempre con la vista puesta en la toma del poder en el largo plazo.

²⁵⁸ Véanse V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, pp. 229-237 y S. Ortoll, *op. cit.*, pp. 34-37.

²⁵⁹ Véase al respecto H. Hernández García de León, *op. cit.*, p. 291.

²⁶⁰ Un relato pormenorizado de los conflictos al interior de la UNS puede encontrarse en: S. Ortoll, *op. cit.*, pp. 37-50.

²⁶¹ El conflicto entre los líderes sinarquistas y La Base bien puede ser interpretado como un conflicto de clase. Por un lado, se encontraban los líderes campesinos de los estados, quienes tenían el contacto directo con las bases del movimiento. Frente a

sinarquismo partidario, lo que le restaría el apoyo de la jerarquía eclesiástica²⁶². A partir de entonces el sinarquismo buscaría desarrollar la línea político-electoral.

En 1945, la UNS comenzó a realizar consultas regionales y anunció que participaría en las elecciones del año siguiente. En febrero de 1946, finalmente, se dio a conocer la creación del partido político de la UNS: el Partido Fuerza Popular (PFP), concebido como un instrumento complementario de lucha, que “permitiría preservar la identidad de la UNS”²⁶³. El PFP logró su registro al aprovechar la laxitud coyuntural de la Ley Electoral Federal aprobada en enero de 1946²⁶⁴. El partido sinarquista sostenía como principios: la libertad del municipio, el combate a los monopolios y cacicazgos políticos, la defensa de la pequeña propiedad agraria y la justicia obrera²⁶⁵. Su dirigente era el jalisciense Enrique Morfín González.

El PFP postuló 47 candidatos a diputados federales (siete de ellos junto con el PAN) en las elecciones de 1946. El partido se acercó a la candidatura opositora de Ezequiel Padilla pero, después de un pacto con Miguel Alemán, al final se abstuvo de participar en la elección presidencial²⁶⁶. La experiencia electoral del PFP distó de ser exitosa pues aunque el partido conservó su registro y logró representación legislativa (un diputado)²⁶⁷, la mayoría de los sinarquistas opinaron que se trataba de un retroceso y abandonaron el movimiento. Un sector importante de la UNS acusaba a Torres Bueno de haberse vendido y se fortaleció la postura de quienes abogaban porque el sinarquismo no se involucrara en política electoral y volviera a su oposición frontal al Gobierno²⁶⁸. El debate interno en el seno de la UNS continuó varios años más.

ellos, se encontraba el grupo de “notables” católicos de la capital, profesionistas, industriales y grandes terratenientes. El resultado era la desinformación y la verticalidad. Si bien el conflicto no se manifestó abiertamente, sí apareció como revanchismo social y resentimiento, y fue determinante en el distanciamiento posterior entre la UNS y el PAN. R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, pp. 75 y 171 (nota 12).

²⁶² El sinarquismo nunca vio con buenos ojos al PAN, pues se le consideraba un partido elitista que no defendía sus intereses de clase. Un análisis comparativo pormenorizado de las diferencias y semejanzas entre el PAN y la UNS (y después el PDM) puede encontrarse en: Manuel Rodríguez Lapuente, “El Sinarquismo y Acción Nacional: las afinidades conflictivas”, en Jorge Alonso (comp.), *El PDM. Movimiento regional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 177-196.

²⁶³ H. Hernández García de León, *op. cit.*, p. 292 y R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, p. 84.

²⁶⁴ Se presentó documentación que amparaba el registro de 13,099 afiliados, distribuidos en 21 entidades. Por su parte, sólo para fines comparativos, cabe señalar que el PCM, que también obtuvo su registro gracias a la laxitud de la ley electoral, acreditó 10,315 afiliados, en 19 entidades. Véase: R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, p. 84.

²⁶⁵ El PFP apoyaba la industrialización, pese a las bases agraristas del sinarquismo. Pero advertía que habría que resolver las cuestiones sociales relacionadas con dicho proceso, para prevenir el “desorden sindical”; proponía la concurrencia de capital y trabajo, para lograr la justicia, en un sistema en el que los empresarios tendrían mayor participación que el Estado. Pues sólo así se lograría el bien común. El énfasis en la importancia del orden era una influencia clara de la UNS. Véase Blanca Torres, *Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 21. Hacia la utopía industrial*, México, El Colegio de México, 1984, pp. 23-24.

²⁶⁶ H. Hernández García de León, *op. cit.*, p. 295. Aguilar y Zermeño señalan que el PFP presentó la candidatura presidencial de Gildardo González, líder sinarquista. Ver: R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, p. 85.

²⁶⁷ El candidato ganador fue Manuel Rocha Lassauc, quien contendió por el distrito con cabecera en San Miguel de Allende, Guanajuato. Un año después de su triunfo, este personaje desertó de la diputación y obtuvo un cargo en el PRI. Ver: R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, p. 171 (nota 20).

²⁶⁸ H. Hernández García de León, *op. cit.*, pp. 296 y 298.

Panismo.

El Partido Acción Nacional (PAN) se fundó en 1939 bajo la dirección de Manuel Gómez Morín, destacado político, técnico y educador del régimen posrevolucionario²⁶⁹, junto con otros católicos liberales²⁷⁰. El PAN fue el partido minoritario más importante durante décadas, en términos de apoyo electoral reconocido. Dicho partido tiene un origen común con el sinarquismo: grupos como La Liga o La Base, herederos de los cristeros. Al interior de esta organización surgieron dos corrientes. Una de ellas buscaba alcanzar el poder por cualquier vía, mientras que la otra pugnaba por participar en el marco institucional-electoral para “fortalecer la conciencia cívica del pueblo mexicano”. Esta segunda corriente constituyó la base sobre la cual se formó el PAN.

El PAN surgió como reacción de un sector de la sociedad mexicana frente al modelo económico, político y social sobre el que se instauró el Estado posrevolucionario²⁷¹. Dicho modelo de Estado buscaba edificar la vida institucional a partir de la subordinación de la pluralidad social y política para construir una fuerte identidad nacional homogénea. En dicho proceso, el Estado marginó a diversos sectores minoritarios, algunos indefensos como los indígenas, y otros poderosos, como los rancheros y hacendados del centro-occidente y del Bajío.

A la marginación de las minorías se sumó el descontento de varios grupos de derecha²⁷² durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, quien afectó sus intereses. El PAN surgió como reacción de ese sector frente al Gobierno, y como consecuencia de la búsqueda de la derecha católica por nuevas formas de participación política. Este partido logró aglutinar a distintos sectores de la oposición anti cardenista, fundamentalmente a católicos, empresarios, clases medias urbanas, profesionistas, jóvenes y mujeres. La burguesía se encontraba resentida. Los grupos conservadores buscaban volver a moldear la conducta social, interviniendo sobre todo en los ámbitos educativo y laboral. No podían permitir la atención privilegiada del Estado a obreros y campesinos, ni el destacado papel que dichos sectores populares habían adquirido en el nuevo pacto político.

²⁶⁹ Breves semblanzas sobre este personaje y su influencia en la fundación del PAN pueden encontrarse en: V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, pp. 192-195 y en Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994: oposición leal y partido de protesta*, México, 2ª edición, FCE, 1999, pp. 112-165.

²⁷⁰ En 1934 había existido otro Partido Acción Nacional, creado como un intento más de la ACJM por participar en la política partidista. Dicho partido buscaba postular a Antonio I. Villarreal para las elecciones y finalmente se incorporó a la CPRI, logrando incluir en la plataforma política de dicha confederación demandas específicas propias, relativas a la educación y la libertad religiosa. Véase: T. Hernández Vicencio, *op. cit.*, pp. 46-48. Garcíaadiego habla de un PAN creado en 1935. No queda claro si se trata del partido antes mencionado. Cfr. *supra* nota 208.

²⁷¹ T. Hernández Vicencio, *op. cit.*, p. 24.

²⁷² La derecha se caracteriza por la defensa del orden social y político a partir de la estructuración vertical de la autoridad y de un sistema de relaciones donde se conjugan privilegios, asimetrías y selectividad. Por lo general, defiende a ultranza a las fuerzas del mercado y a la propiedad privada, otorga mayor peso al individuo que a la colectividad y suele comportarse de manera pragmática. Para una caracterización más completa véase: *Ibid.*, pp. 20-21.

Desde 1929, Gómez Morín había sostenido la urgencia de crear un partido político alternativo al PNR²⁷³. Debía ser un partido permanente y no coyuntural; libre del poder de los caudillos e instrumento para fomentar la participación ciudadana. El ejercicio del poder político debía pues, estar en manos de los ciudadanos y no de los militares. Con estos planteamientos en mente, en septiembre de 1939, se fundó el PAN, no sólo para defender a quienes se consideraban perjudicados por las políticas cardenistas, sino además para construir, desde la oposición, una alternativa sobre el papel del Estado y el funcionamiento del sistema político. Durante sus primeras décadas de vida, el PAN logró constituirse como una alternativa testimonial, pero sólo hacia finales de siglo, se convertiría en una alternativa de poder.

El PAN no buscaba llegar al poder en el corto plazo. Gómez Morín estaba consciente de que ello era muy difícil en las condiciones vigentes entonces, pero confiaba en que era posible educar al pueblo con una doctrina humanista, cívica y conservadora. El partido buscaba “construir ciudadanía” y hacer efectivas las libertades individuales, al tiempo que se oponía rotundamente a la educación socialista y a las prácticas clientelares y corporativas del partido oficial. Gracias a las redes sociales construidas por sus líderes, se desarrolló de manera incipiente la organización territorial del partido, sobre todo en el D.F., Jalisco, Chihuahua, Guanajuato y Michoacán, entidades de origen de la mayoría de los dirigentes fundadores y con importantes antecedentes de actividades de grupos católicos²⁷⁴.

Desde su origen, el PAN estuvo marcado por la influencia de distintas corrientes: la empresarial, la católica conservadora y la católica liberal. Esto produjo tensiones internas permanentes entre quienes se inclinaban por la acción electoral y quienes privilegiaban la “concientización de las almas”, como lo llamaba Gómez Morín²⁷⁵. Para los primeros, lo fundamental era participar en elecciones, aún bajo las reglas impuestas que tanto criticaban; para los segundos, habría que abstenerse de participar en elecciones y dedicarse solamente a la generación de una opinión pública crítica frente al funcionamiento del sistema político²⁷⁶. Esta tensión apareció reiteradamente en la historia del PAN hasta que, a finales de los setenta se impuso de manera definitiva la corriente pragmática y se privilegió la lucha electoral por encima de la “formación cívica”.

Para los fundadores del PAN, el Estado posrevolucionario era una entidad política “injusta, excluyente, opresiva y persecutoria”²⁷⁷. En lugar de ello, los panistas argumentaban que el Estado sólo debía adoptar un papel de coordinador y facilitador social. La iniciativa privada tenía un papel primordial

²⁷³ Estas reflexiones sobre el pensamiento de Gómez Morín y la creación del PAN se encuentran en: *Ibid.*, pp. 56-58.

²⁷⁴ Los sectores católicos siempre mantuvieron una presencia e influencia importante en el PAN pero tenían que actuar dentro de los límites que marcaba la legislación en cuanto a la separación de los ámbitos político y religioso. Por ello, en sus primeros años de vida fue necesario que los dirigentes del partido insistieran constantemente en que éste no tenía un carácter confesional. *Ibid.*, p. 65.

²⁷⁵ *Ibid.*, p. 73.

²⁷⁶ *Ibid.*, p. 67.

²⁷⁷ *Ibid.*, p. 70.

en el desarrollo nacional. La propiedad individual y familiar estaba por encima de la colectiva y la estatal. Era necesario un orden social que jerarquizara con justicia las funciones e intereses sociales. Había que rescatar la dignidad de la persona humana mediante la formación cívica y la reivindicación de las comunidades intermedias (la familia, el municipio, las organizaciones de trabajo, los grupos en función de una cultura o religión). Finalmente, la educación privada era un medio fundamental para contrarrestar la ideología estatal.

En 1940, el PAN se vio por primera vez en la disyuntiva de participar o no en las elecciones. Los partidarios de la vía electoral eran encabezados por Gómez Morín y los abstencionistas, por Efraín González Luna, otro destacado fundador del partido. Finalmente, los abstencionistas fueron parcialmente derrotados: el partido decidió no presentar candidato presencial, pero dejó en libertad a sus militantes de sumarse o no al almazanismo²⁷⁸.

En 1946, el partido buscó postular a Luis Cabrera, viejo revolucionario, quien no aceptó²⁷⁹, por lo que se decidió nuevamente apoyar al candidato escindido de las filas del partido oficial, Ezequiel Padilla. En este año, el PAN logró el primer triunfo electoral de su historia: la presidencia municipal de Quiroga en Michoacán²⁸⁰. Los triunfos electorales fueron escasos en esos años. Lo primordial era la concientización de la sociedad y la denuncia de los errores del Gobierno. Para ello, el partido se centró en el fortalecimiento de su organización territorial y en la formación ideológica de sus cuadros políticos.

II.2 Partidos minoritarios durante los años del PRI hegemónico.

La Ley Electoral Federal de 1946 fue determinante en la evolución del sistema electoral y de partidos. No sólo se centralizó la organización y conducción de las elecciones, sino que se establecieron medidas para regular las candidaturas y los partidos políticos. Las experiencias opositoras de 1929 y 1940 con el vasconcelismo y el almazanismo, respectivamente, fueron una señal de advertencia para el régimen, por lo que se estableció una serie de requisitos para el registro de partidos nacionales. “(...) se quería evitar al movimiento electorero de amplios alcances que une la irresponsabilidad a la fragilidad

²⁷⁸ Si bien había coincidencias entre varias propuestas de Almazán y del PAN, un amplio sector del partido no dejaba de señalarlo como un general revolucionario que representaba “una continuidad disfrazada”, por lo que no se pudo llegar a un acuerdo en el partido; además, el PAN reconocía en la candidatura de Almazán “la única posibilidad práctica en la lucha electoral” para enfrentarse al régimen posrevolucionario y, finalmente, Gómez Morín consideraba que si el PAN no apoyaba a ningún candidato no sería un partido propiamente, sino más bien un centro de estudios sociales y políticos. Véase S. Loaeza, *op. cit.*, pp. 177 (incluyendo nota 147) y 178.

²⁷⁹ Cabrera tenía 74 años. Tras serle notificada su postulación, se presentó ante la dirigencia del PAN y agradeció profundamente el “honor” de su postulación. Sin embargo, decidió declinar por razones de edad. El testimonio de Gómez Morín es ilustrativo al respecto y puede consultarse en: T. Hernández Vicencio, *op. cit.*, pp. 83-84.

²⁸⁰ *La oposición política*, p. 48. Pese a no presentar candidato presidencial propio, el PAN sí presentó candidaturas al Congreso y los municipios.

estructural²⁸¹.

Con la nueva ley, en adelante no se podría lanzar ninguna candidatura, si no era respaldada por un partido político con registro, que sólo le podía conceder la Secretaría de Gobernación si cumplía una serie de requisitos, entre los que se encontraba contar con 30,000 miembros en el país, siempre que en dos terceras partes de las entidades tuviera por lo menos mil en cada una. Habría que recordar que hasta entonces, desde la ley de 1918, para formar un partido se exigía contar con al menos cien miembros en todo el país²⁸². Además de esto, se prohibieron las candidaturas independientes y los partidos regionales en elecciones federales²⁸³. Esto permitiría al Gobierno controlar el acceso de la oposición al sistema de partidos y así decidir quién podía gozar de derechos políticos. Este fue un rasgo fundamental del sistema político durante la hegemonía del PRI, partido creado en el mismo año de la promulgación de la nueva ley²⁸⁴. Esta hegemonía se caracterizó por el predominio de una sola fuerza política, acompañada por partidos pequeños de “oposición” que desempeñaban una función legitimadora al participar en una competencia formal pero sin ninguna competitividad pues no tenían esperanza de triunfar en prácticamente ninguna elección.

Desde 1946 y hasta fines de los setenta, durante la etapa dorada del régimen autoritario de partido hegemónico, el sistema electoral mexicano mantuvo varios rasgos constantes²⁸⁵: 1) la centralización como garante de un desarrollo adecuado de la jornada electoral; 2) la calificación de los procesos electorales por miembros del partido oficial; 3) la fusión del Estado y el partido hegemónico, sobre todo en tiempos electorales; 4) el propósito de encuadrar las corrientes de opinión política en organismos nacionales, permanentes y estables, que son los partidos políticos; 5) la búsqueda de un medio para permitir la participación de los partidos minoritarios en las tareas legislativas federales y estatales; 6) la aplicación sistemática de procedimientos de manipulación electoral por parte del PRI y del Gobierno Federal.

Fueron tales las nuevas exigencias para obtener el registro como partido político, que de todos los grupos que formaron la coalición almazanista en 1940, solamente el PAN logró constituirse como partido

²⁸¹ Luis Medina, “Evolución electoral en el México contemporáneo” en *Reforma Política. Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral*, México, Comisión Federal Electoral, 1978, p. 19. En adelante: *Medina-Evolución electoral*.

²⁸² Ley Electoral Federal del 7 de enero de 1946, Arts. 24 y 27. Este requisito fue matizado por un transitorio que establecía que, por única vez, los partidos podrían contender en las elecciones de 1946 con un “registro provisional” si contaban al menos con 10,000 afiliados en todo el país, siempre que tuvieran 300 en por lo menos cada una de las dos terceras partes de las entidades. Fue gracias a este transitorio que se elevó súbitamente el número de partidos, hasta llegar a once, pero de todos ellos sólo el PAN, el PFP y la FPPM refrendaron su registro. Véase J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, pp. 31-34.

²⁸³ En un sistema de mayoría simple, los partidos minoritarios tienen como única posibilidad para destacar, estructurarse regionalmente, concentrando su fuerza en una región específica. El establecer que todos los partidos debían ser de carácter nacional, obliga a éstos a tener una presencia mínima en todo el territorio, impidiéndoles concentrar fuerzas en una región.

²⁸⁴ Por si esto fuera poco, toda reorganización de un partido implicaba solicitar un nuevo registro ante la Segob, lo mismo que el registro de coaliciones. Además, la constitución y registro de un partido debía realizarse por lo menos un año antes de la elección. Véase Ley Electoral Federal del 7 de enero de 1946, Arts. 31, 34 y 37. Sobre la discrecionalidad en el otorgamiento de registro a partidos durante esta etapa, véase *Ibid.*, pp. 29-39.

²⁸⁵ *Ibid.*, p. 28 y *Medina-Evolución electoral*, p. 7.

con registro en 1946. En tanto, el comunismo, corriente política de gran solidez teórica y militancia disciplinada, quedó fuera después de las elecciones de 1946 pues el PCM no pudo cumplir con los requisitos de distribución geográfica de sus afiliados²⁸⁶. Este es un claro ejemplo de cómo se diseñaron las disposiciones electorales para moldear el sistema de partidos a voluntad del Gobierno y así favorecer al PRI, que podía seleccionar a sus opositores.

En 1949, se reformó la ley electoral mediante un decreto, que tuvo como fin incrementar los requisitos para la constitución y el registro de un partido político, entre los cuales se encontraban²⁸⁷: cumplir mayores formalidades para aprobar y realizar asambleas; elaborar una declaración de principios; contar con una estructura organizativa mínima, y acreditar ante la Secretaría de Gobernación, cada seis meses, que se contaba con una publicación periódica y oficinas propias. Como era de esperarse, no se concedieron nuevos registros para esa elección. Otro cambio importante de la reforma fue la exclusión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la organización y vigilancia de las elecciones, para evitar que ésta fallara contra el PRI y proteger, de esta forma, los intereses del partido hegemónico²⁸⁸.

En 1951, se estableció la Comisión Federal Electoral, organismo encargado de la organización, desarrollo y vigilancia del proceso electoral²⁸⁹. También se estableció que los partidos serían auxiliares de los organismos electorales y compartirían con ellos la responsabilidad de hacer cumplir la ley²⁹⁰. En ese año se concedió el registro a dos partidos: el PNM y el FPPM, pero después de que en esta elección el PRI tuviera su votación más reducida hasta entonces, el Gobierno consideró pertinente “el abatimiento de la indisciplina electoral” y se intensificó la política de cooptación de la disidencia²⁹¹.

En 1954 se elevó en más del doble la cantidad de miembros que requería un partido para obtener el registro. Se requería acreditar un año antes de las elecciones de 1955, la membrecía de 75,000 individuos, con 2,500 personas en por lo menos dos terceras partes de las entidades, además de acompañar listas de nombres, domicilios y otros datos²⁹². Por supuesto que el henriquismo, pese a haber logrado aglutinar a

²⁸⁶ Hay que recordar que para la elección de 1946 tuvo vigor una disposición de carácter transitorio que permitió el registro de varios partidos con una interpretación laxa de los requisitos legales. Sin embargo, tras las elecciones, se dispuso el cumplimiento cabal de la legislación, por lo que la mayoría de los partidos minoritarios desapareció al no poder cumplirla.

²⁸⁷ Véase “Decreto que reforma diversos artículos de la Ley Electoral Federal del 7 de enero de 1946” publicado el 23 de febrero de 1949, Arts. 26, 28 y 33.

²⁸⁸ J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, p. 37.

²⁸⁹ La CFE estaría integrada de manera similar a la CFVE de la ley de 1946, pero con menor sobre presentación del Ejecutivo y mayores espacios para la oposición: el secretario de Gobernación, por el Ejecutivo; un diputado y un senador, por el Legislativo y tres representantes de partidos políticos. Sin embargo, a cambio de esto se privó de voto a los partidos en las comisiones locales y distritales. Véase Ley Electoral Federal del 4 de diciembre de 1951, Arts. 8º, 9º y 11.

²⁹⁰ Esto fue parcial pues se modificó el método de cómputo de las votaciones. Antes de la reforma, los encargados eran los presidentes de casilla con el auxilio del comité distrital. Con la nueva ley, la función paso a los comités locales y distritales, donde los partidos carecían de voto. Ley Electoral Federal del 4 de diciembre de 1951, Art. 27.

²⁹¹ J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, p. 35 y “Decreto que reforma diversos artículos de la Ley Electoral Federal del 7 de enero de 1946”, publicado el 23 de febrero de 1949, Arts. 113-116.

²⁹² Véase “Decreto que reforma diversos artículos de la Ley Electoral Federal del 4 de diciembre de 1951”, publicado el 7 de enero de 1954, Arts. 29 y 33. Aunado a ello, en el artículo 32 se ampliaba de 60 a 120 días el plazo con el que contaba la

amplios sectores inconformes con el PRI, no pudo cumplir con estos nuevos requisitos y le fue cancelado el registro a su partido²⁹³.

Pese a la alta discrecionalidad gubernamental para otorgar, negar y cancelar el registro de los partidos, que permitía a las autoridades configurar a su antojo el sistema de partidos, no existían umbrales de votación para conservar el registro ni la figura de la pérdida del mismo. En 1963 se estableció un porcentaje mínimo requerido para acceder al reparto de las diputaciones de partido, pero no se previó ninguna consecuencia para los partidos que no lograran dicho porcentaje. Fue hasta 1977 cuando se introdujeron por primera vez los registros provisionales y los umbrales electorales. Este vacío permitió sobrevivir por mucho tiempo al PPS, al PARM y al PNM, pese a sus bajas votaciones.

Una vez que se establecieron las normas que evitaban los desprendimientos del partido oficial, fue momento de ocuparse de las minorías. Los partidos minoritarios sólo presentaban candidatos en aquellos lugares en los que sentían cierta oportunidad de éxito, dado el carácter 100% mayoritario del sistema electoral. Así, se producía un doble efecto de sobrerrepresentación del PRI y subrepresentación de los partidos minoritarios²⁹⁴. Más aún, estos partidos ganaron en conjunto apenas 20 de las 483 curules que estuvieron en juego entre 1955 y 1964²⁹⁵. La “drástica reducción estatalmente controlada de la pluralidad política preexistente” había provocado la formación de un sistema de partido hegemónico²⁹⁶.

La derecha y la izquierda se sentían cada vez más sub representadas en el sistema electoral y de partidos, lo que condujo a luchas y demandas que rebasaban a los propios partidos y se expresaban fuera de los cauces institucionales, como fueron, por la derecha, la movilización contra los libros de texto gratuitos y, por la izquierda, los movimientos magisterial y ferrocarrilero. Estas protestas cuestionaban la legitimidad del sistema y obligaron al PRI a otorgar espacios simbólicos a los partidos minoritarios de oposición, otorgándoles incentivos para seguir participando en elecciones²⁹⁷. Había que crear espacios para que éstos partidos dejaran de estar condenados de antemano a la derrota. El sistema tenía miedo a la

Segob para comunicar su resolución respecto a la solicitud de registro de un partido, lo que reducía el tiempo con el que éste contaba para cumplir con los requisitos de membresía.

²⁹³ Sobre el henriquismo, véase más adelante. El pretexto oficial para tomar esta decisión fue la participación de henriquistas en la toma del Cuartel de Ciudad Delicias en Chihuahua. No deja de ser sintomático respecto a la forma discrecional en que se configuraba el sistema de partidos que, cuatro días después de este ataque, surgiera el PARM, dirigido por Jacinto B. Treviño y Juan Barragán, viejos constitucionalistas cercanos a Ruiz Cortines. Véase J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, p. 36.

²⁹⁴ Como ejemplos de estos fenómenos, entre 1943 y 1961 el PRM-PRI nunca obtuvo menos del 91% de las diputaciones, a pesar de que sus votaciones llegaron a ser de menos del 75% en 1946 y 1952. En 1946, el PDM obtuvo más del 23% de la votación y ningún diputado; en 1952, el FPPM sólo logró dos curules, con más del 15% de los votos. Sobre los efectos de la legislación electoral en la representación política en estos años, véase: *Ibid.*, pp. 51-55.

²⁹⁵ *Medina-Evolución electoral*, p. 30.

²⁹⁶ J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, p. 39.

²⁹⁷ En el PAN eran cada vez más fuertes las tendencias a alejarse de la oposición leal para adoptar métodos de resistencia civil pacífica. En tanto, la lucha de la izquierda se expresaba mayoritariamente fuera de los cauces institucionales, como en el movimiento magisterial y en el ferrocarrilero que pusieron en entredicho la legitimidad del sistema.

soledad porque ésta lo deslegitimaba. Por lo tanto, había que modificar las reglas de un sistema electoral cada vez menos legítimo y eficaz.

Como consecuencia del contexto de crisis de legitimidad del sistema electoral, en 1963 se introdujo la figura de los diputados de partido que consistía en que si un partido obtenía al menos el 2.5% de la votación, se hacía acreedor a cinco diputados y recibía uno más por cada punto porcentual adicional hasta alcanzar un máximo de veinte diputados²⁹⁸. Esta reforma otorgó por primera vez reconocimiento constitucional a los partidos políticos y representó un incentivo para los partidos minoritarios, que se esforzaron en obtener más votos, postular a un mayor número de candidatos, movilizarse más en campañas electorales y crear cierta estructura nacional permanente²⁹⁹.

Es importante señalar que la reforma de 1963, al tiempo que otorgaba más espacios de representación para los partidos minoritarios, también proscribía las tácticas de boicot al sistema pues agregaba como causal de pérdida del registro el que los candidatos vencedores de un partido no se presentaron a desempeñar el cargo. Con esto se puso fin a la táctica de boicot del PAN³⁰⁰ y se enfatizaba que la única vía aceptada por el régimen para que la oposición participara, sería la electoral-institucional, con las reglas delimitadas por el PRI y el Gobierno. La reforma buscaba regular la participación de los actores políticos ya reconocidos, pero se negaba a abrir el sistema de partidos a nuevos actores. Esto provocó que se negara el registro al Frente Electoral del Pueblo, que de cualquier forma participó, aunque sin registro, en las elecciones de 1964³⁰¹.

Aunque los partidos minoritarios se vieron favorecidos por la creación de las diputaciones de partido, los porcentajes de votación de dos ellos, PPS y PARM, seguían por los suelos pues su cercanía y constante apoyo al PRI provocaban que, a los ojos de la mayoría, dichos partidos no representaran auténticas corrientes de opinión. En este contexto, el régimen se encontraba frente a una disyuntiva: dejar las cosas como estaban y orientar al sistema hacia el bipartidismo, con el PAN como partido opositor central, o hacer una profunda reforma con el riesgo de alentar el pluralismo. Para escapar a esta disyuntiva, se optó por una reforma intermedia que preservara en lo fundamental el *status quo*.

La reforma se hizo en 1973³⁰² y consistió en disminuir el porcentaje mínimo para ser acreedor al reparto de diputados de 2.5% a 1.5%; aumentar el número máximo de diputados a 25, reducir a 65,000 el número mínimo de afiliados para que un partido obtuviera registro y dotar de representación con voz y

²⁹⁸ Estas reformas se hicieron en el terreno constitucional y se vieron reflejadas en la Ley de Reformas y Adiciones a la Ley Electoral Federal del 4 de diciembre de 1951, publicada el 28 de diciembre de 1963, Arts. 127 y 127 Bis.

²⁹⁹ Sobre los efectos de la reforma en la concurrencia de candidatos de los partidos minoritarios a las elecciones, véase: J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, pp. 70-74.

³⁰⁰ Molinar refiere que incluso el PPS había recurrido a esta táctica de boicot. *Ibid.*, p. 65.

³⁰¹ Para un análisis más detallado de la negativa de registro al FEP, véase *Ibid.*, pp. 67-68.

³⁰² Se promulgó la Ley Federal Electoral del 5 de enero de 1973 cuyo Título Segundo está dedicado a los partidos políticos nacionales.

voto a todos los partidos registrados en todas las instancias electorales, incluyendo la CFE³⁰³. Estas reformas contribuyeron a darle una posición casi estratégica al PPS y al PARM, como aliados del PRI en las votaciones de temas relevantes en los organismos electorales, permitiéndole a sus dirigencias cierto margen de negociación³⁰⁴. También se dotó al Congreso de una apariencia más plural, aunque todavía limitada por el marco normativo heredado de 1946 que aún obstaculizaba el registro de nuevos partidos.

Otro aspecto innovador de la ley electoral de 1973 fue contemplar por primera vez una lista de prerrogativas y obligaciones de los partidos políticos. Si bien el asunto de las obligaciones ya se había contemplado en disposiciones previas, fue la primera vez que se establecieron los derechos de los partidos: *a)* exención de impuestos; *b)* franquicias postales y telegráficas; *c)* acceso a radio y televisión durante las campañas³⁰⁵. Este régimen de prerrogativas se consolidaría con el tiempo y representaría un incentivo muy importante para el trabajo político-electoral de los partidos minoritarios.

Las reformas de 1963 y 1973 sólo lograron reducir, pero no desaparecer los problemas de representación política. El PAN, el partido de oposición más consolidado, fue sistemáticamente subrepresentado, lo que favoreció al PRI, al PPS y al PARM, con el agravante de que la sobrerrepresentación de estos dos últimos partidos era ilegal. Además, en los distritos de mayoría, lejos de reducirse, los problemas se incrementaron. Como ya estaba garantizado un sitio para los partidos minoritarios, se endurecieron las políticas de “carro completo” en las elecciones de mayoría. Así, mientras en el periodo 1946-1961, el PRI perdió 46 de las 955 diputaciones federales en disputa (el 5%), entre 1964 y 1976, sólo perdió 10 de 924 (el 1%)³⁰⁶. Era evidente la necesidad de una reforma más a fondo de la ley electoral.

II.2.1 Oposición simbólica y/o subordinada.

Una de los elementos clave para lograr la estabilidad del sistema político mexicano fue el dotar al sistema de partidos de una imagen de pluripartidismo, aunque con un Partido de Estado con carácter hegemónico. Dentro de la “oposición permitida” hubo distintas corrientes, en mayor o menor medida subordinadas y/o simbólicas. El PAN ejerció el papel más notable con el paso del tiempo, pero no fue el único partido minoritario que contó con el aval del régimen para enfrentarse al Partido de Estado. Los otros partidos fueron: el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), considerados con frecuencia como partidos “satélite”, y el Partido Nacionalista de México

³⁰³ Véase Ley Federal Electoral del 5 de enero de 1973, Arts. 23, 29 y 43. También se estableció la información que debería contener cada uno de los documentos básicos de los partidos en los artículos 20, 21 y 22 de la ley.

³⁰⁴ Por desgracia, estas negociaciones eran para favorecer intereses personales o de camarillas, como fue evidente en el caso de la pugna por las diputaciones de partido. Una descripción ilustrativa del caso del PARM puede verse en Mario Guerra Leal, *La grilla*, México, Diana, 1978, pp. 211-213, 255-261, 275-286 y 298-301.

³⁰⁵ Ley Federal Electoral del 5 de enero de 1973, Art. 39.

³⁰⁶ J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, p. 83. En 1970, el PRI ganó por primera y única vez todos los distritos de mayoría.

(PNM). De manera destacada, los dos primeros partidos son el prototipo de la oposición subordinada y paraestatal, funcional a los intereses del partido oficial.

Partido Popular Socialista.

La historia del Partido Popular Socialista, fundado en 1948 como Partido Popular, es un claro ejemplo de cómo una organización partidista desarrolla una enorme dependencia respecto de un liderazgo carismático e ideológico. En este caso, dicho liderazgo fue ejercido por Vicente Lombardo Toledano, líder e ideólogo obrero desde la década de los veinte, ex dirigente de la CROM, fundador de la CTM y de la Universidad Obrera³⁰⁷. Desde 1931, Lombardo Toledano planteó la necesidad de crear un partido popular, cuando aún era miembro del PNR. En 1938, fue fundador de la CTM, como representante del sector obrero del PRM. En 1946, en un contexto de moderación y conservadurismo del PRI, Lombardo volvió a sugerir la creación de un partido de nuevo tipo que aplicara el programa revolucionario y se opusiera al imperialismo. El antecedente lo constituían la Liga de Acción Política (LAP) y la Liga Socialista Mexicana (LSM) de 1940 y 1944, respectivamente. La primera de carácter político-electoral; la segunda, más intelectual³⁰⁸.

El antecedente más relevante de la creación del PP fue la organización de la “Mesa Redonda Marxista” en enero de 1947, con la participación de distinguidos intelectuales y grupos de izquierda³⁰⁹. En ella “(...) se llegó a la conclusión de forjar un partido democrático, popular y antiimperialista (...) independiente del Gobierno, pero no de oposición sistemática”, que liderase un frente revolucionario integrado por la clase obrera, los campesinos y la clase media³¹⁰. No sería un partido marxista, sino uno que buscara el cumplimiento de las metas inmediatas de la Revolución Mexicana. El PP habría de terminar con la tesis de que en México sólo podían existir partidos gobiernistas o partidos de oposición sistemática, pues se declaraba dispuesto a apoyar y a criticar al Gobierno según el carácter de sus acciones³¹¹. Esta postura ambivalente del partido no sería coyuntural, sino que habría de convertirse en un

³⁰⁷ Sobre la destacada participación de Lombardo Toledano en la creación de la CTM, en la organización sindical y obrera del país e incluso de la región y del mundo (fue fundador y presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina y vicepresidente de la Federación Sindical Mundial) y en la vida política mexicana, véanse: Francisco Ortiz Mendoza, “Partido Popular Socialista”, en Javier Rosas *et al.*, *50 años de oposición en México*, México, UNAM-FCPyS, 1979, pp. 144-148 y Luis Gómez Romero, *Vicente Lombardo Toledano*, México, Planeta, 2002.

³⁰⁸ Sobre la LAP véase *supra* nota 217. Sobre la LSM véase V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 240.

³⁰⁹ Entre los participantes se encontraban, además por supuesto de Vicente Lombardo Toledano, su hermano Humberto, Enrique Ramírez y Ramírez, por la Universidad Obrera; Dionisio Encina, Blas Manrique, Carlos Sánchez Cárdenas y Jorge Fernández Anaya, por el PCM; José Revueltas, del Grupo Marxista “El Insurgente”; Valentín Campa, Hernán Laborde y Miguel Ángel Velasco, por Acción Socialista Unificada, además de Narciso Bassols y Víctor Manuel Villaseñor, entre otros. Véanse: B. Carr, *op. cit.*, pp. 164-171; Vicente Lombardo Toledano, *Mesa redonda de los marxistas mexicanos*, México, Centro de Estudios Políticos Sociales y Filosóficos “Vicente Lombardo Toledano”, 1982, p. 15.

³¹⁰ V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 239. Una crónica de los antecedentes de la creación del PP puede encontrarse en F. Ortiz Mendoza, *op. cit.*, pp. 143-152 y en B. Carr, *op. cit.*, pp. 202-204.

³¹¹ De acuerdo con el PPS, distinguir entre partidos opositores y partidos gobiernistas era adoptar una posición burguesa, pues lo que en realidad existía eran partidos reaccionarios o revolucionarios. Obviamente el PPS se concebía como un partido revolucionario. Véase al respecto la ponencia de un destacado dirigente del partido en F. Ortiz Mendoza, *op. cit.*, pp. 141-142. También puede consultarse V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, pp. 242-243.

rasgo esencial durante toda su historia, a partir del cual definiría su estrategia electoral y su línea política, que lo acercaría más al Gobierno que a otras organizaciones de izquierda.

El PP se creó en 1948, presentándose ante la sociedad, no como una organización que aspirase al monopolio del poder político, sino como un instrumento más a favor de la Revolución Mexicana; es decir, el PP no sería un instrumento del proletariado³¹², sino un partido nacional democrático y antiimperialista que no aspiraba a lograr el apoyo de una sola clase social³¹³. Desde sus orígenes, el PP se caracterizó por un nacionalismo exacerbado y por su exagerado respeto a la investidura presidencial y al PRI. No obstante, en principio, el futuro del PP parecía promisorio y fue notable su involucramiento en el debate y discusión de los grandes problemas nacionales y en el planteamiento de posibles soluciones a los mismos³¹⁴. El partido también buscó involucrarse en el movimiento de masas, y alcanzó una presencia importante entre varias intelectuales³¹⁵ y organizaciones estudiantiles, obreras, campesinas³¹⁶ y de clase media. Esto se tradujo en estrechos vínculos con las luchas populares³¹⁷, sobre todo en algunas regiones, como Chihuahua, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sonora y Veracruz.

En su primera participación electoral, en 1949, el PP afirmó haber triunfado en las elecciones para la gubernatura de Sonora, pero el PRI no reconoció este triunfo³¹⁸. Se decidió otorgar algunas curules al PP “como compensación”, sin aceptar sus triunfos ni su presencia electoral. Un sector del partido, encabezado por Narciso Bassols, se negó a recibir ese “premio de consolación” y decidió renunciar al

³¹² Este planteamiento puede ser considerado contrario al marxismo, que pugna por la creación de un partido político que facilite la toma del poder por parte del proletariado.

³¹³ D. Moreno, *op. cit.*, p. 274.

³¹⁴ En un principio, hasta la CTM dio su apoyo a la creación del PP en su Cuarto Congreso de enero de 1947, aunque casi de inmediato -mayo de 1947- daría marcha atrás por presiones del Gobierno, bajo el pretexto de que la Tercera Guerra Mundial era “inminente”, por lo que la clase trabajadora tenía que cerrar filas con el “mundo libre”. Véase F. Ortiz Mendoza, *op. cit.*, p. 152. La precaución del Gobierno respecto al impacto político que pudiesen llegar a tener las acciones de Lombardo, lo llevaría a establecer una relación casi paternalista con él. Los comunistas y lombardistas fueron expulsados de manera definitiva de la CTM en 1948.

³¹⁵ Formaron parte del PP: José Revueltas, Diego Rivera, Vicente Fuentes Díaz, Narciso Bassols, Enrique Ramírez y Ramírez, Manuel Marcué Pardiñas, Víctor Manuel Villaseñor, Alejandro Carrillo (líder obrero), Manuel Mesa (líder agrario), Jacinto López (líder campesino), Vidal Díaz Muñoz (líder de la Federación Nacional de Trabajadores del Azúcar), así como los anticomunistas Victoriano Anguiano y Octavio Véjar Vázquez, Secretario de Educación con Ávila Camacho y promotor de la purga de maestros comunistas. Véanse *supra* nota 221 y B. Carr, *op. cit.*, p. 204.

³¹⁶ Destacando entre ellas la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM). Esta organización tenía como líder principal al sonorenses Jacinto López, quien fuera candidato a la gubernatura de Sonora en 1949. Esta central fue durante muchos años el intento más destacado de la izquierda por hacer frente a la CTM. Véase al respecto B. Carr, *op. cit.*, p. 205.

³¹⁷ Existía un profundo distanciamiento entre la línea cautelosa de Lombardo y las posturas radicales de lucha de las bases del partido. Este hecho suele ser ignorado, pero es muy relevante. Los mejores ejemplos lo constituyen el intento de asalto al cuartel de Ciudad Madera en Chihuahua el 23 de septiembre de 1965, donde participaron ex miembros del PP, así como la vinculación del partido con líderes como Lucio Cabañas y Genaro Vázquez Rojas. Véase B. Carr, *op. cit.*, pp. 206, 257, 258 y 270.

³¹⁸ El candidato a la gubernatura fue el líder campesino Jacinto López, quien más tarde fundaría la UCOGM. Véanse: *supra* nota 316; *El Estado y los partidos políticos en México*, p. 137; *Fusión y fragmentación*, p. 28 y O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, p. 144.

partido, tras acusar a Lombardo de hacerle el juego al Gobierno³¹⁹. La estrategia y la táctica de Lombardo siempre se basaron en “la unidad de las fuerzas democráticas y revolucionarias de México”³²⁰. En todo momento, el PPS pugnaba por “la vía mexicana al socialismo”, derivada de las tesis del lombardismo³²¹.

En 1952, vino otro momento relevante en la historia del PP. De cara a las elecciones presidenciales, las diferentes agrupaciones de izquierda negociaban la unidad en torno a la eventual candidatura presidencial de Henríquez Guzmán. Sin embargo, Lombardo Toledano rompió las negociaciones y lanzó su propia candidatura, apoyado por el PPS, el PCM y el Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM)³²². La estrategia de alianzas del PPS se caracterizaba por su carácter pendular, pues pasaba fácilmente de sus alianzas con otras organizaciones de izquierda al colaboracionismo con el Gobierno reconociéndolo como el líder del “Frente Nacional Democrático y Patriótico”³²³. Esta ambigüedad daría lugar a numerosas y fuertes discusiones internas que terminarían en escisiones³²⁴. Con el paso de los años, la táctica del PPS se inclinó a apoyar cada vez más al régimen³²⁵. El colaboracionismo se acentuó justo a partir de que el partido se transformó en PPS en 1960, año en que adoptó el carácter marxista-leninista en su declaración de principios³²⁶. A cambio, el partido recibiría “vida artificial” y posiciones políticas menores³²⁷.

Tras la muerte de Lombardo Toledano, a fines de 1968, la fuerza aglutinadora que había representado su figura dejó de existir, lo que desató una severa crisis en el PPS. Las diversas fracciones se enfrentaron entre sí. Jorge Cruickshank se apoderó del partido y hubo escisiones y expulsiones. La

³¹⁹ Sobre el conflicto véanse O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, p. 144; D. Moreno, *op. cit.*, pp. 273-274; B. Carr, *op. cit.*, p. 204. Rivera y Villaseñor también abandonaron el partido por esta razón. Los anticomunistas lo harían poco después tras criticar al ex presidente Cárdenas.

³²⁰ F. Ortiz Mendoza, *op. cit.*, p. 153.

³²¹ En síntesis, la “vía mexicana al socialismo”, según Lombardo Toledano, era la siguiente: 1) creación de un Gobierno nacional revolucionario en el que participe, aunque no tenga la dirección, la clase trabajadora; 2) Gobierno de democracia popular en el que la clase trabajadora tenga el poder, encabezando a todas las fuerzas progresistas y revolucionarias; 3) Gobierno socialista, en el que la clase trabajadora tenga el control total del Estado. *Ibid.*, pp. 158-159.

³²² Se dice que Lombardo cedió a las presiones del Gobierno por el temor que éste tenía de que una candidatura unificada de la izquierda y del grupo escindido del PRI pudiese tener éxito. Sobre el desarrollo y fracaso de las negociaciones véanse O. Rodríguez Araujo y C. Sirvent, *op. cit.*, p. 34; B. Carr, *op. cit.*, pp. 195 y 368 (nota 4). El POCM se formó a partir de una escisión del PCM en 1945. El partido nunca logró su registro y en 1963 sus cuadros se incorporaron al PPS. El estudio más completo sobre este partido es, sin duda: Jorge Alonso, *En busca de la convergencia. El Partido Obrero Campesino Mexicano*, México, CIESAS. Ediciones de la Casa Chata, 1990.

³²³ En 1964, un año después de recibir en sus filas a los cuadros del POCM, el PPS se negó a apoyar la candidatura de Danzós Palomino, del FEP y optó por apoyar al candidato del PRI, Díaz Ordaz, para entrar al reparto de los diputados de partido, figura recién introducida por la legislación electoral.

³²⁴ Luego de la primera escisión de 1949, un grupo encabezado por Vicente Fuentes Díaz y Enrique Ramírez y Ramírez abandonó el partido en 1958 tras fracasar en su intento por mantener una coalición con el PCM y el POCM. Estos personajes habían defendido la misma propuesta en 1955, cuando también fracasaron. Después, un sector campesino se separó del partido cuando la dirigencia decidió que su base sería obrera. Véase al respecto O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, pp. 144-147.

³²⁵ Un claro ejemplo lo constituyó la coyuntura del movimiento estudiantil de 1968, en la que el PPS adoptó una postura ambigua, acusando a corrientes contrarias al marxismo de dividir a las fuerzas progresistas y patrióticas, con lo que, sin descalificar al movimiento, cuidando su imagen de partido formalmente de izquierda, tampoco atacaba directamente al Gobierno, Véase O. Rodríguez, Araujo, *op. cit.*, p. 148.

³²⁶ Sobre las implicaciones de la adopción formal del marxismo como ideología del partido véase una breve crónica de las discusiones, que comenzaron desde 1955, en V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, pp. 245-247.

³²⁷ Prueba de ello fue que en las elecciones de 1964 y 1967, el PPS no alcanzó el porcentaje mínimo requerido para hacerse acreedor al reparto de diputados y, no obstante, le fueron otorgadas varias curules para dar una apariencia de pluralidad política.

dirigencia nacional del partido se acercó aún más al Gobierno en sus acciones y descuidó al movimiento popular, lo que provocó aún más escisiones³²⁸. Sin duda, la más importante de ellas, y quizás de toda la historia del partido, fue la que se suscitó a raíz de las elecciones para la gubernatura de Nayarit en 1975, en las que se negó el triunfo del candidato del PPS, Alejandro Gascón Mercado³²⁹. El Gobierno negoció con Cruickshank el silencio del partido ante el fraude a cambio de una senaduría por el estado de Oaxaca³³⁰. El PPS se desvinculó cada vez más de los movimientos sociales y los grupos de izquierda. El partido asumió un papel de oposición ficticia, para beneplácito del Gobierno. De esta manera, el PPS pasó de una cierta independencia del Gobierno a una casi absoluta dependencia satelital.

Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana fue otro partido minoritario satelital, creado en 1954 por un grupo de ex militares combatientes de la Revolución, quienes se sentían relegados tras la desaparición del sector militar del partido oficial, y estaban en contra de las políticas alemanistas y el relegamiento de los militares para dar paso a los funcionarios públicos civiles. Los dirigentes de este partido fueron los generales carrancistas Jacinto B. Treviño y Juan Barragán³³¹. La creación del PARM es un claro ejemplo de cómo una fracción relegada de la élite gobernante se escinde de ésta para defender sus intereses particulares y convertirse en oposición ficticia, no sólo avalada, sino fomentada por el Gobierno para legitimar su dominio hegemónico sobre el sistema de partidos. Las demandas originales del PARM eran: mejores condiciones económicas para los militares, reconocimiento de los méritos de quienes habían participado en la Revolución y reorganización de los grados militares³³².

³²⁸ Sobre el cada vez más marcado carácter oficialista de la dirigencia del PPS, que criticaba al FEP y a los comunistas, o al movimiento estudiantil de 1968, al tiempo que elogiaba al régimen de Díaz Ordaz, véase B. Carr, *op. cit.*, pp. 257-258. Cabe señalar que las bases del PPS siguieron vinculadas a varios movimientos y luchas campesinas, estudiantiles y obreras. Además de que el lombardismo siguió siendo una corriente formadora para muchos jóvenes de izquierda.

³²⁹ Gascón Mercado había sido secretario particular de Lombardo Toledano y fue electo alcalde de Tepic en 1972, convirtiéndose en el primer alcalde de izquierda de una ciudad capital. Esta trayectoria, aunada a sus bases sociales y su carisma, son elementos que respaldan las acusaciones de fraude del PPS. Sobre la influencia política de Gascón Mercado, un trabajo completo y actual es: Carlos Rafael Rea Rodríguez, "El gasconismo: surgimiento de una cultura política regional", *Desacatos*, núm. 25, septiembre-diciembre de 2007, pp. 145-162. Este artículo constituye, en buena medida, el capítulo introductorio de la tesis de maestría en sociología del mismo autor, documento que no pudo ser consultado.

³³⁰ Esto provocó la protesta de Gascón Mercado y su grupo. Ante la acusación, procedió la expulsión de los disidentes rebeldes quienes se autodenominaron PPS-M (PPS Mayoritario) y luego fundaron el Partido del Pueblo Mexicano (PPM). Con esto, el PPS vio mermada su fuerza en Nayarit y Jalisco, estados donde se encontraban los cuadros seguidores de Gascón Mercado, la mayoría de ellos miembros de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), una de las agrupaciones estudiantiles más politizadas e influyentes del occidente del país en esa época. Para un recuento histórico de esta escisión del PPS véase O. Rodríguez Araujo, pp. 231-235. Sobre el PPM y Gascón Mercado, véase B. Carr, *op. cit.*, pp. 290 y 389 (nota 44).

³³¹ El PARM tenía como antecedente la Asociación Política y Social Revolucionaria "Hombres de la Revolución" y fue creado como una concesión casi personal de Ruiz Cortines a Treviño y a Barragán. Ambos se atribuían "el honor" de haber contado con la venia presidencial. Sobre esto y la vida política de ambos personajes véase M. Guerra Leal, *op. cit.*, pp. 207-209 y 218-223. Sobre los orígenes del PARM, puede consultarse Arturo Sánchez Gutiérrez, "Los militares en la década de los cincuenta", *Revista Mexicana de Sociología*, I, núm. 3, julio-septiembre 1988, pp. 289-292.

³³² Entre los miembros fundadores del PARM también se encontraban los generales Heriberto Jara y Raúl Madero, hermano de Francisco I. Madero. En 1958, el General Madero aceptó la postulación del PRI para ser Gobernador de Coahuila a cambio del apoyo del PARM a la candidatura presidencial de López Mateos. Véase: A. Sánchez Gutiérrez, *art. cit.*, pp. 291 y 292 (incluyendo nota 77).

Desde su creación, el PARM se negó a constituirse como una opción política alternativa al PRI, sobre todo por su fuerte dependencia del favor oficial³³³. Una muestra clara de esta excesiva dependencia respecto del Gobierno la constituye el hecho de que no fue sino hasta las elecciones de 1973 cuando el PARM obtuvo realmente más del 1.5% de la votación³³⁴. En las cinco elecciones anteriores, su votación fue tan baja que, por ejemplo, a partir de 1964, una vez que se había instituido la figura de los diputados de partido, el Gobierno concedió al PARM curules, a pesar de no alcanzar el porcentaje mínimo de votación requerido para ello (2.5% en un principio y, a partir de 1973, 1.5%).

Al pronunciarse como el “defensor auténtico” de los postulados de la Revolución Mexicana, el PARM se diferenciaba muy poco del PRI en lo que a ideología se refiere. De hecho, era tan “auténticamente revolucionario” que resultaba más priísta que el PRI³³⁵. Se pronunciaba a favor de hacer realidad los postulados de la Constitución de 1917 y hacía gala de un feroz anticomunismo, postulando en su lugar el “justicialismo”, que tendía hacia la conciliación de clases³³⁶. Con esta oferta ideológica y su sumisión absoluta frente al Gobierno, era de esperarse que se otorgara vida artificial a este partido.

La debilidad del PARM se vio agravada por el monopolio de toda la estructura organizativa por una pequeña élite, conformada por el grupo de viejos carrancistas que giraba en torno a las figuras de Treviño, primero, y de Barragán, después. En ningún momento fue posible ni deseable para los líderes del partido aumentar su presencia nacional formando cuadros, para aspirar a crecer y convertirse en un partido con fuerza y presencia propias. Por el contrario, el partido fue renuente a abandonar su sumisión y dependencia absoluta del Gobierno, y a incorporar nuevos liderazgos que amenazaran a la vieja élite militar³³⁷. Jacinto B. Treviño fue dirigente del partido desde su fundación hasta su muerte en 1964, cuando fue sustituido por el General Juan Barragán, quien también lo dirigió hasta su muerte, en 1975. Fue entonces cuando, tras la desaparición de los dos liderazgos fuertes dentro del partido, se suscitaron

³³³ Por sí sólo, el PARM era poco más que un cascarón vacío con siglas. Una opinión sobre la situación del partido en 1970 es fiel reflejo de lo que sería prácticamente toda su historia: “el reparto de los cinco regalos curulescos, único objetivo que persigue un partido que entiende tan sutilmente la oposición que adopta el camino más eficaz para hacerle daño al PRI, que es seguir sus consignas con mayor entusiasmo que los priístas, causó su enésima crisis”. Véase al respecto: Rafael Galván, “El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana”, en Daniel Moreno, *Los partidos políticos del México contemporáneo*, México, 8ª edición, Sedena, 1990, p. 361.

³³⁴ Este umbral se toma como referencia para subrayar los precarios niveles de votación obtenidos por el PARM, por ser el que estableció la LOPPE en 1977 para la pérdida del registro. Cabe aclarar que es inexacto afirmar que el Gobierno perdonó al PARM - y al PPS- la cancelación de su registro, pues esa figura no estaba contemplada en la legislación electoral.

³³⁵ Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano*, México, 2ª edición, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1972, p. 69.

³³⁶ El rechazo del PARM al comunismo queda establecido en su Declaración de Principios, donde rechazaba cualquier “teoría ajena a la idiosincrasia de los mexicanos” y, en materia obrera, establecía que lucharía “por erradicar toda clase de ismos exóticos y contrarios a nuestra nacionalidad”. En su lugar, el PARM proponía el justicialismo, definido como: “la comprensión humana del patrón, de la justicia y la equidad con que debe tratar al trabajador para la compensación de su esfuerzo...” Véase al respecto V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, pp. 272-273.

³³⁷ Sólo la intervención gubernamental era capaz de vencer esta reticencia, como lo mostró la entrada forzada al partido de la Confederación de Jóvenes Mexicanos, grupo de jóvenes de la UNAM, que ingresó al PARM a principios de los setenta por decisión de Echeverría pese a la oposición de Barragán. Este hecho fue profundamente disruptivo y provocó el colapso del PARM. Véanse al respecto las memorias de un férreo opositor a dicha intromisión en M. Guerra Leal, *op. cit.*, pp. 287-291 y 295-297.

pugnas internas por la dirigencia, que terminarían por debilitar aún más al partido -si acaso eso era posible³³⁸. Las pugnas internas propiciaron un proceso parcial de renovación en el que se incorporaron al PARM militares retirados, en un intento por regresar al origen, y recuperar estabilidad interna.

Quizá la única excepción del carácter sumiso y la débil presencia del PARM en el país fue el caso de Tamaulipas, donde el partido sí logró un grado importante de influencia y representación, arrebatándole posiciones al PRI. Dicha fuerza se debió a la participación destacada de Carlos Enrique Cantú Rosas³³⁹, quien ingresó al partido en 1973 y ascendió hasta convertirse en su principal dirigente nacional. La fuerza del PARM en Tamaulipas se consolidó a partir de la reforma política de 1977. No obstante, como se ha señalado ya, dicho caso representa una excepción pues en el resto del país el PARM lograría ser “auténticamente la representación de la nada”³⁴⁰.

II.2.2 Oposición leal.

En 1952 el PAN presentó candidato presidencial por primera vez. La postulación recayó en Efraín González Luna³⁴¹, defensor de los postulados de la doctrina social de la Iglesia, quien logró el apoyo de ciertos sectores de la derecha que hasta entonces no comulgaban con el PAN. Pese a este logro, en 1954, el PAN sufrió la desbandada de muchos militantes que no veían cercano el acceso al poder. Por las mismas fechas, la Iglesia católica decidió abandonar su pasividad política, que databa de los tiempos del avilacamachismo, y comenzó a criticar al Gobierno y los problemas sociales. Las organizaciones religiosas y el PAN incrementaron su activismo y vinculación³⁴². El panismo pasó a ser concebido como deber ético y religioso frente a un Estado “autoritario, antidemocrático y persecutorio de los creyentes católicos”³⁴³.

Durante estos años difíciles para el panismo, las organizaciones católicas cumplieron la función de reclutamiento y sostén de la actividad proselitista del partido, sustituyendo el apoyo de los empresarios,

³³⁸ Sobre las pugnas internas del PARM es interesante analizar el recuento disponible en O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, pp. 158-160 y 316-318, y contrastarlo con el relato de uno de sus protagonistas, Guerra Leal. Véase para esto último M. Guerra Leal, *op. cit.*, pp. 302-314 y 339-344.

³³⁹ Cantú Rosas había pertenecido a las juventudes del PRI, pero nunca ocupó ningún cargo por dicho partido. Sobre su ingreso al PARM véase M. Guerra Leal, *op. cit.*, pp. 298-299; sobre su carrera política véase la parte final de este capítulo.

³⁴⁰ Heberto Castillo, “Partido Mexicano de los Trabajadores”, en Javier Rosas *et al.*, *50 años de oposición en México*, México, UNAM-FCPyS, 1979, p. 169.

³⁴¹ De origen jalisciense, González Luna fue miembro de la ACJM, caracterizada por sus posiciones radicales durante las décadas de los veinte y los treinta. Este antecedente, sumado a la desaparición del Partido Fuerza Popular como brazo político del sinarquismo, provocó que muchos sinarquistas decidieran apoyar al PAN en la elección presidencial de 1952. T. Hernández Vicencio, *op. cit.*, p. 89.

³⁴² Luego de la presidencia de Gómez Morín (1939-1949), el PAN fue encabezado sucesivamente por tres dirigentes de organizaciones católicas, la ACJM y la ACM. Los dirigentes en cuestión fueron: Juan Gutiérrez Lascuráin (1949-1956), Alfonso Ituarte Servín (1956-1959) y José González Torres (1959-1962). Este último sería incluso candidato presidencial, en 1964. Véase: *Ibid.*, p. 96.

³⁴³ En este contexto, también surgieron agrupaciones radicales como “El Yunque”, fundado en 1955, teniendo como sede y zona de influencia natural El Bajío y como lema: “Dios, Patria, Organización (...) Reiteramos nuestra posición intransigente frente al error y al pecado”. Esta organización, al estilo de una cofradía secreta, sería un semillero importante de líderes políticos y empresariales que décadas después (hacia finales del siglo XX) infiltrarían al PAN y al propio Estado. *Ibid.*, pp. 95 y 107.

que nunca llegó como se esperaba en esa época. La influencia de estas organizaciones de corte confesional provocó que se modificaran las bases de apoyo del partido, incorporándose miembros de las clases media y baja, quienes antes habían sido más proclives al sinarquismo. A partir de 1958, con la candidatura presidencial de Luis H. Álvarez, el PAN pasaría a desempeñar un nuevo papel pues se presentaría en cada elección como una alternativa de poder frente al PRI.

Este cambio se vio acompañado de nuevos aires dentro del PAN, en cuyo interior surgió una corriente de cuadros jóvenes, que pretendían que el partido diera un vuelco hacia los postulados de la democracia cristiana y modificara su estrategia política. La propuesta de renovación fue rotundamente rechazada por Gómez Morín y González Luna, quienes consideraban que la democracia cristiana era una ideología ajena a la realidad nacional. Además, el proyecto renovador de los jóvenes panistas era contrario a los planes que comenzaba a albergar un sector del empresariado dentro del partido, por lo que fue rechazado y la mayoría de sus promotores salieron del PAN³⁴⁴.

A principios de la década de los sesenta, nuevamente surgió un sector del PAN identificado fuertemente con la democracia cristiana. Frente a ello, Adolfo Christlieb Ibarrola, dirigente del partido optó por mantener la separación entre política y religión, al tiempo que impulsaba una estrategia de fortalecimiento institucional que rechazaba la democracia cristiana y las posturas religiosas más radicales. Christlieb se enfocó en la proyección electoral del partido y en la consolidación del PAN como partido de oposición leal y moderada, que criticaba al Gobierno pero también aceptaba dialogar con él. “A partir de ese momento, Acción Nacional comenzó a ser percibido como una oposición constructiva que deseaba participar en las decisiones del poder”³⁴⁵.

En 1965 se reformó por primera vez la declaración de principios fundacional del PAN con el fin de incorporar algunos de los postulados del Concilio Vaticano II, cuyo punto central era la promoción de la participación activa de los católicos en los gobiernos y en la vida política en general. Al mismo tiempo, el partido refrendó su compromiso con la democracia liberal y por primera vez se asumió como el instrumento idóneo para presentar una propuesta alternativa de gobierno³⁴⁶. A fines de la década, Efraín González Morfín, hijo de González Luna, presentó una propuesta de modificación de la ideología del

³⁴⁴ Entre estos jóvenes panistas se encontraban: Hugo Gutiérrez Vega, Miguel Ángel Granados Chapa, Francisco José Paoli Bolio, Manuel Rodríguez Lapuente y Carlos Arriola Woog. Con excepción de este último, el resto pasaría a militar o a simpatizar con los partidos de izquierda. Sobre sus esfuerzos infructuosos, puede consultarse: *Ibid.*, pp. 100-104.

³⁴⁵ *Ibid.*, p. 111. A esta percepción contribuyó en buena medida el visto bueno que la dirigencia panista dio a la reforma electoral de 1963 que introdujo los diputados de partido para la representación de la oposición.

³⁴⁶ La postura asumida por el PAN en torno al movimiento estudiantil de 1968 y a la represión autoritaria del Estado es un fiel reflejo de su doctrina política: “Para los panistas, el origen de los disturbios estudiantiles era la creciente desintegración familiar derivada de la modernización (...) Ellos consideraban que aunque el Gobierno se había excedido en su actuación, la raíz de la violencia era la negligencia de los padres de familia que habían descuidado la educación de sus hijos”. De esta forma, la batalla del PAN en contra de las bases antidemocráticas del Estado no se guiaba por la idea de modificar las bases de la dominación política, sino por el objetivo de lograr mayores espacios democráticos en el marco de la democracia liberal. *Ibid.*, p. 116.

partido, el “solidarismo”, que se basaba en el humanismo político y retomaba planteamientos de la doctrina social de la Iglesia. La propuesta se fortaleció coyunturalmente en tanto González Morfín fue el candidato presidencial del PAN en 1970, pero posteriormente fue rechazada y su promotor renunciaría al partido poco tiempo después, acusándolo de traicionar sus principios y de volcarse de lleno a la lucha electoral.

II.2.3 Oposición vetada.

Durante el periodo de mayor estabilidad del sistema político y de partidos en México, una vez que sus piezas clave fueron creadas y se consolidaron, el sistema trató de desaparecer a todas las corrientes opositoras con potencial disruptivo. El PAN, el PPS y el PARM eran aceptados como miembros del sistema legal de partidos, que otorgaban al sistema de partido hegemónico una falsa imagen de pluralismo para fines tanto internos como externos. Otros movimientos y corrientes que se organizaron como partidos políticos fueron mantenidos en la ilegalidad y reprimidos, en mayor o menor medida. Dichos movimientos fueron: el comunismo, el henriquismo y el sinarquismo.

Comunismo.

Después de su participación en las elecciones de 1946, en las que se adhirió a la candidatura del PRI, el PCM perdió el registro al no poder cumplir con los requisitos de la ley electoral y entró en una fase de ilegalidad. Dicha fase se caracterizó por el dogmatismo de la dirigencia, la cual propició múltiples divisiones y la expulsión de personalidades destacadas, y por la pérdida de la inmensa mayoría de la militancia³⁴⁷. Una parte de quienes abandonaron el partido formaron el Partido Obrero y Campesino de México (POCM) en 1950, que pasó por varias transformaciones, sin lograr nunca el registro³⁴⁸.

La participación política del PCM en la ilegalidad fue errática. En 1952, luego de participar en las conversaciones para postular a un solo candidato de izquierda, el partido optó por la ruptura con el henriquismo y apoyó a Lombardo Toledano, del PP. En 1957 fue expulsado el grupo de José Revueltas, severo crítico de la visión etapista o “browderista” del partido³⁴⁹. En 1958, el PCM lanzó la candidatura presidencial de Miguel Mendoza, sin registro³⁵⁰. En 1964, el partido participó en un frente que postuló a

³⁴⁷ Se calcula que la militancia pasó de 30,000 a 3,000 en el periodo de Encina. Véase Alan Riding, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*, México, Joaquín Mortíz-Planeta, 1985, p. 126. Una lista de los grupos escindidos y/o expulsados del PCM puede encontrarse en Alejandra Lajous, *Los partidos políticos de México*, México, 2ª edición, Premia, 1986, p. 75.

³⁴⁸ Sobre el POCM véase *supra* nota 322. La mayoría de sus miembros se incorporó al PPS en 1963 y se escindió más tarde para crear el MAUS, que a su vez participó en el proceso de fusión para crear el PSUM, en 1981.

³⁴⁹ Esta corriente fue llamada así en alusión a Earl Browder, secretario general del Partido Comunista de Estados Unidos, que proponía la moderación de los partidos comunistas en América y una visión de la “revolución por etapas”. Después de su expulsión, Revueltas creó la corriente espartaquista y fue readmitido en el PCM en los años setenta. *Fusión y fragmentación*, p. 23.

³⁵⁰ Carlos Martínez Assad, Carlos, *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, México, Nueva Imagen, 1981, p. 173. Mendoza era un “cristiano-socialista, ex zapatista, destacado agrarista y juez durante los años veinte”, simpatizante de las ideas anarquistas y precursor de la Revolución Mexicana en su natal Jalisco.

Ramón Danzós Palomino como candidato presidencial³⁵¹. En 1970, el PCM optó por no presentar candidato y apoyar la postura abstencionista. En 1976, frente al candidato oficial y único, López-Portillo, el partido presentó la candidatura sin registro de Valentín Campa³⁵². Aún sin registro, los candidatos presidenciales del PCM lograban cierta vinculación con demandas y expresiones de movimientos sociales, lo que permitía expresiones de inconformidad social, aún sin competencia electoral real.

El dogmatismo y el faccionalismo del PCM, motivados por una mezcla de diferencias ideológicas y visiones distintas de los mecanismos para la acción concreta, afectaron mucho la vida del partido y provocaron un debilitamiento mayor al derivado de la falta de recursos. En los setenta, el PCM podía describirse así:

“(…) nunca ha logrado reunir grandes masas y (…) no ha podido reunir a los elementos de sindicatos e industrias muy importantes o de los obreros especializados (…) ha sido una organización de gran militancia y pugnacidad (…) es el que ha sufrido mayor número de persecuciones (…) hasta nuestros días en cuanto se produce un trastorno o suceso político, sus miembros son acusados de haberlos instigado y de inmediato se produce el cateo de sus oficinas. Quizá una de las razones por las que no ha prosperado esa agrupación es por las constantes depuraciones y expulsiones que hace de sus miembros”³⁵³.

Acontecimientos como la muerte de Stalin y la Revolución Cubana, propiciaron profundas discusiones y reformas en la izquierda mexicana. En los sesenta comenzó a criticarse la línea soviética ortodoxa. El movimiento estudiantil de 1968 generó un cuestionamiento profundo y frontal a la visión del partido acerca de la revolución, acompañada de la radicalización de varios grupos, que optaron por la vía guerrillera para luchar; también se revitalizaron los movimientos sociales. En ese contexto, se inició un proceso de reestructuración en el PCM, que buscaba promover la democratización, terminar con el burocratismo, readmitir a miembros expulsados y retomar la participación en el movimiento de masas³⁵⁴.

³⁵¹ Véase *infra* nota 359.

³⁵² En alianza con el Movimiento de Organización Socialista (MOS) y la Liga Socialista, de tendencia trotskista. *Fusión y fragmentación*, p. 26.

³⁵³ D. Moreno, *op. cit.*, p. 202.

³⁵⁴ Como ejemplos pueden citarse: el Movimiento de Liberación Nacional (MLN); la Central Campesina Independiente (CCI), el Frente Electoral del Pueblo (FEP), la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) y el movimiento estudiantil de 1968. El MLN fue convocado por Lázaro Cárdenas para aglutinar a las fuerzas de izquierda y progresistas del país. La CCI fue un intento de varios sectores de campesinos y productores agrarios para crear una corporación campesina no alineada a los designios del Gobierno. Desafortunadamente, éste veía con malos ojos la iniciativa, cooptando a un sector de sus miembros para promover su escisión en 1964. El FEP aglutinó a distintas agrupaciones de izquierda, destacando el PCM, y postuló a Ramón Danzós Palomino a la Presidencia en 1964, aún sin registro. La CNED fue la principal organización estudiantil comunista y estuvo encabezada por Rafael Aguilar Talamantes, quien después fue cooptado por el Gobierno de Echeverría y creó el PST, de izquierda colaboracionista. El movimiento estudiantil de 1968 fue un parteaguas en la lucha contra el autoritarismo del régimen. Otros ejemplos son el Frente Sindical Independiente y el Frente Nacional de Acción Popular, ambos creados en 1971. Sobre esto último véase: *Fusión y fragmentación*, p. 26. Sobre el MLN y la CCI, véanse: B. Carr,

Lo anterior, a fin de fortalecer al partido, cada vez más débil. Sin embargo, estos cambios fueron insuficientes. La ilegalidad, la falta de registro, la represión gubernamental, la persistencia de viejos vicios internos y la clandestinidad en algunas temporadas impidieron el fortalecimiento del PCM.

En los setenta, en un contexto de creciente desprestigio internacional del comunismo soviético, el PCM trató de salvar los obstáculos a los que se enfrentaba y cambió de estrategia: optó por buscar la unidad de acción con otras fuerzas de izquierda para oponerse al Estado capitalista y ofrecer una alternativa frente a los grupos guerrilleros. El objetivo era que la izquierda dejara de ser marginal, fundamentalmente en términos electorales. En consecuencia, se celebraron convenios de colaboración con organizaciones progresistas y burguesas-democráticas, que propiciaron fusiones sucesivas en la década siguiente. A partir de entonces, se produjo el viraje electoral de la izquierda partidista³⁵⁵.

Henriquismo.

El henriquismo fue un movimiento encabezado por el General Miguel Henríquez Guzmán³⁵⁶, quien creó la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM). El henriquismo fue una oposición organizada, integrada, genuina, minoritaria y cismática³⁵⁷. El FPPM aglutinó a sectores progresistas del partido oficial, inconformes con el giro de los gobiernos que sucedieron al de Lázaro Cárdenas y desplazados de la élite política, y a una parte del pueblo, inconforme por el empeoramiento de sus condiciones de su vida. En el movimiento henriquista confluyeron diversas motivaciones: el empeño de pertenecer a la élite política (oportunismo político), el deseo de combatir la corrupción gubernamental y democratizar la vida política (inconformidad social) y el anhelo de defender las conquistas legítimas de la Revolución, como la reforma agraria y la soberanía nacional³⁵⁸.

op. cit., pp. 230-232 y 236-237; D. Moreno, *op. cit.*, pp. 323-326; Leda Arguedas, "El Movimiento de Liberación Nacional", *Revista Mexicana de Sociología*, XXXIX, núm.1, enero-marzo 1977; Carlos Maciel, *El Movimiento de Liberación Nacional: vicisitudes y aspiraciones*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1990; Sergio Colmenero, "El Movimiento de Liberación Nacional, la Central Campesina Independiente y Cárdenas", *Estudios Políticos*, vol. 2, núm.2, julio-septiembre 1975, pp. 11-28. Sobre el FEP: Juan Reyes del Campillo, "El Frente Electoral del Pueblo y el Partido Comunista Mexicano (1963-1964)", *Revista Mexicana de Sociología*, I, núm. 3, julio-septiembre 1988, pp. 217-228; C. Martínez Assad, *op. cit.*, pp. 190-193 y B. Carr, *op. cit.*, p. 237. Sobre el movimiento estudiantil de 1968, la literatura es muy abundante, pero destacan: Gilberto Guevara, "Antecedentes y desarrollo del movimiento de 1968", *Cuadernos Políticos*, n. 17, julio-septiembre de 1978, pp. 7-33; Ramón Ramírez *El movimiento estudiantil de México: julio-diciembre de 1968* (2 vols.), México, Era, 1969; Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, México, Era, 1971. Un análisis general del movimiento estudiantil puede encontrarse en B. Carr, *op. cit.*, pp. 262-269.

³⁵⁵ De acuerdo con Enrique Semo, "(...) la idea de partido de cuadros fue cediendo el lugar a la de partido de masas; las prácticas conspirativas se disolvieron en la actividad electoral; las polémicas ideológicas internas cedieron el lugar a las discusiones parlamentarias; la preparación de la revolución fue sustituida por la lucha por la democracia". Cit. por: Massimo Modonesi, *La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*, México, Juan Pablos-UACM, 2003, p. 29.

³⁵⁶ Una breve semblanza de la carrera político-militar de Henríquez Guzmán puede consultarse en: Elisa Servín, *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954*, México, Cal y Arena, 2001, pp. 50-62.

³⁵⁷ Tal caracterización se toma de Octavio Rodríguez Araujo, "Henriquismo", en Javier Rosas *et al.*, *50 años de oposición en México*, México, UNAM-FCPyS, 1979, p. 91. En adelante *Henriquismo*.

³⁵⁸ Véanse: *Henriquismo*, p. 92; Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 22. El afianzamiento de la estabilidad política*, México, El Colegio de México, 1978, p. 44; E. Servín, *op. cit.*, pp. 16-17.

Henríquez Guzmán tuvo aspiraciones presidenciales desde 1944-1945, de cara a la sucesión de Ávila Camacho. En esa coyuntura se formaron dos bloques de fuerzas políticas: una coalición político-militar encabezada por Henríquez, que representaba intereses regionales, tanto militares como civiles; y una coalición predominantemente civil, encabezada por Miguel Alemán, en la que prevalecían los intereses de la burocracia federal y de los grandes grupos económicos³⁵⁹. En octubre de 1945 se creó el comité directivo de la FPPM para apoyar la candidatura de Henríquez, que para entonces ya contaba con grupos y clubes de apoyo en diversas regiones del país³⁶⁰. En marzo de 1946, se constituyó formalmente la FPPM y solicitó su registro como partido, aún cuando para entonces Henríquez ya había declinado a sus aspiraciones presidenciales³⁶¹. Lo más importante para los fundadores del partido era “rescatar la noción de un partido revolucionario”, que a su juicio se había perdido después del PRM³⁶².

Sin candidato presidencial, la FPPM presentó algunas candidaturas a legisladores en 1946, pero perdió su registro en 1949³⁶³. Sin embargo, desde el comienzo de 1950, comenzaron a reagruparse y reorganizarse los grupos locales que habían simpatizado con la precandidatura de Henríquez Guzmán en 1946, cuya figura presuntamente contaba con el “apadrinamiento” de Lázaro Cárdenas³⁶⁴. Un grupo de ex colaboradores y simpatizantes de éste trataron de impulsar la candidatura de Henríquez dentro del PRI. Sin embargo, el impulso “civilista” dentro del partido oficial se impuso y los henriquistas y cardenistas optaron por fortalecer y revivir al FPPM, al que se unieron líderes políticos de varias regiones del país y un importante contingente campesino. Estos apoyos y la pretensión del Gobierno de proyectar una imagen democrática en las elecciones permitieron que se le concediera de nuevo el registro a la FPPM³⁶⁵.

El henriquismo se nutrió de cuadros militares y civiles que habían sido excluidos de la élite por los gobiernos conservadores de Ávila Camacho y, sobre todo, de Alemán. A éstos se sumaron campesinos perjudicados por la moderación de la reforma agraria y la defensa gubernamental de los latifundistas³⁶⁶;

³⁵⁹ Sobre los apoyos con que contaba Henríquez Guzmán y la coyuntura política de la sucesión de 1946, véanse O. Pellicer de Brody y J. L. Reyna, *op. cit.*, pp. 44-48; *Henriquismo*, pp. 95-98, 100 y 101; E. Servín, *op. cit.*, pp. 46, 62-67; 72-85.

³⁶⁰ E. Servín, *op. cit.*, p. 88.

³⁶¹ Mario Guerra Leal, henriquista en su juventud, afirma que Ávila Camacho disuadió a Henríquez Guzmán de presentar su candidatura, prometiéndole que sería el candidato del PRI en 1952. Véase M. Guerra Leal, *op. cit.*, p. 81.

³⁶² El Comité Ejecutivo de la FPPM quedó encabezado por José C. Valadés, como secretario general; también participaron activamente los generales Pedro Rodríguez Triana (viejo comunista); Genovevo de la O (viejo zapatista); el coronel Vicente Estrada Cajigal (ex Gobernador de Morelos); el periodista José Pagés Llergo; los senadores Evaristo Jiménez Valdéz y Antonio Mayés Navarro y los licenciados Raúl Castellano y Agustín Leñero. Ver: E. Servín, *op. cit.*, pp. 88-89.

³⁶³ La Ley Electoral de 1946 presentaba un transitorio que permitía que con un mínimo de 10,000 miembros un partido obtuviese su registro. En 1949 se emitió un decreto que eliminaba dicho transitorio, por lo que ahora debía cumplirse a la letra con la ley que establecía que la cifra era de 30,000 miembros. Véase *Henriquismo*, p. 99 y *supra* notas 220, 282 y 286.

³⁶⁴ E. Servín, *op. cit.*, p. 135.

³⁶⁵ *Ibid.*, pp. 144-153 y 158-163; O. Pellicer de Brody y J. L. Reyna, *op. cit.*, p. 48.

³⁶⁶ Uno de los detonantes de la expulsión de los henriquistas de las filas del PRI fue la creación de la Unión de Federaciones Campesinas de México (UFCM), que pretendía rivalizar con la CNC del PRI, en la organización de los campesinos y en la reivindicación de sus demandas principales, como la defensa de los ejidos, la necesidad de contar con créditos, insumos para la producción, canales de irrigación y libertad para la comercialización de productos. Durante 1950 se constituyeron federaciones en varios estados, que permitieron a la FPPM “arrebatar” al PRI amplios contingentes campesinos. Hacia fines de 1950, Graciano Sánchez, fundador y primer dirigente de la CNC, se unió a la UFCM henriquista. A partir de

algunos trabajadores, descontentos con la política pro-empresarial del Gobierno; las clases medias progresistas; jóvenes, estudiantes y profesionistas que veían con buenos ojos un movimiento opositor que se decía democrático y nacionalista³⁶⁷, lo cual dotó al movimiento henriquista de un perfil popular y progresista³⁶⁸. No obstante, también se incorporaron prósperos propietarios agrícolas, pequeños empresarios y comerciantes, y familias ligadas a las múltiples empresas de la familia Henríquez³⁶⁹. Un grupo de militares muy cercanos a Henríquez completaban el cuadro³⁷⁰. Finalmente, el apoyo velado de Lázaro Cárdenas al movimiento contribuyó a su fortalecimiento³⁷¹.

La FPPM surgía como una opción política que no pretendía ser coyuntural ni electorera. Sus principales cuadros y dirigentes buscaban reivindicar los postulados de la Revolución, reflejados en la Constitución de 1917. El henriquismo buscaba la reivindicación del cardenismo, reflejada en una intensa movilización popular, y al mismo tiempo se valía de un discurso liberal democrático, que atrajo a amplios sectores medios y urbanos, descontentos con el autoritarismo gubernamental, e incluso a viejos partidarios del PAN, el PP, Almazán y Padilla³⁷². “Más que un movimiento de clase, el henriquismo tomó la forma de un abigarrado movimiento popular”³⁷³.

La FPPM intentó conformar una candidatura presidencial única de oposición y aglutinar a distintas fuerzas políticas con registro, el PP, y otras sin registro, como el PCM, el Partido Obrero Campesino

entonces sería uno de los principales cuadros políticos de la campaña henriquista. Otros dirigentes destacados fueron: César Martino (ex Director del Banco de Crédito Ejidal), Wenceslao Labra (ex Gobernador del Estado de México), Alonso Garrido Canabal (hermano de Tomás Garrido Canabal, Gobernador de Tabasco durante el Maximato) y Salvador Solórzano (cuñado de Lázaro Cárdenas). Sobre la UFCM y su impacto político véase: E. Servín, *op. cit.*, pp. 153-158; 177-183.

³⁶⁷ Sobre los apoyos al henriquismo véase O. Pellicer de Brody y J. L. Reyna, *op. cit.*, pp. 50, 51 y 54. Sobre la crisis de hegemonía en la clase dirigente del PRI en los cincuenta, véase el análisis en *Henriquismo*, pp. 92-94.

³⁶⁸ Entre los líderes principales se encontraban: Rubén Jaramillo, líder campesino en Morelos; Pánfilo Natera, viejo General villista; Juan Gutiérrez, ex gerente de Ferrocarriles con Cárdenas y fundador de la CTM; Celestino Gasca, líder obrero con amplia influencia en Guanajuato y fundador de la CTM; Agustín Guzmán, ex secretario del sindicato minero y primer secretario general de la UGOCM y Luis Chávez Orozco, primer secretario general del SNTE. Todos ellos trabajaron en la creación del Frente Político Nacional de los Trabajadores, que sería contraparte de la CTM. Véase al respecto: E. Servín, *op. cit.*, pp. 184-189.

³⁶⁹ Jorge Henríquez, hermano mayor del General Miguel, era un próspero empresario con múltiples contactos y negocios, varios de los cuales eran muy polémicos, lo que le valió múltiples críticas al henriquismo, sobre todo por parte de la izquierda comunista y lombardista. Era común, por ejemplo, que los dirigentes estatales y locales de la FPPM fueran elegidos en base a su cercanía personal y de negocios con los Henríquez, más que por su perfil y trayectoria de lucha revolucionaria.

³⁷⁰ Un sector importante de los militares estaba inconforme por su relegación de la vida política nacional y su descontento se vio reforzado por la corrupción en el manejo de las promociones durante el sexenio alemanista. Frente a este malestar, Henríquez Guzmán representaba el regreso de los militares a la escena política y la defensa de los postulados revolucionarios que muchos consideraban traicionados. El militar henriquista más destacado era el General Marcelino García Barragán, Gobernador de Jalisco, uno de los pocos que se mantuvieron fieles a la precandidatura de Henríquez hasta el final. Véase: *Ibid.*, pp. 189-198.

³⁷¹ A Cárdenas y Henríquez los unía una estrecha amistad. Los rumores del apoyo de Cárdenas a la candidatura del FPPM fueron frecuentes, al grado de obligarlo a desmarcarse públicamente de cualquier apoyo a los candidatos de oposición. Sin embargo, Cuauhtémoc Cárdenas y Amalia Solórzano, hijo y esposa del General, respectivamente, no ocultaban su filiación henriquista y fueron vistos en varios mítines. Véanse: *Ibid.*, pp. 65-67, 128-134, 139-144, 263-276; O. Pellicer de Brody y J. L. Reyna, *op. cit.*, pp. 48-49; *Henriquismo*, p. 100 y M. Guerra Leal, *op. cit.*, p. 81.

³⁷² E. Servín, *op. cit.*, p. 175.

³⁷³ *Ibid.*, p. 17.

Mexicano³⁷⁴, el Partido de la Revolución, que antes había postulado como su candidato a Cándido Aguilar, y el Partido Constitucionalista Mexicano, cuyo candidato era Francisco J. Múgica³⁷⁵. Finalmente, el PCM, el POCM y el PP no se sumaron al henriquismo y apoyaron la postulación de Vicente Lombardo Toledano, líder del PP.

Luego de su participación electoral en 1952, en la que le fue reconocida a Henríquez Guzmán una votación de casi 16%, los henriquistas denunciaron fraude electoral y organizaron manifestaciones que fueron violentamente reprimidas³⁷⁶. Después, sus simpatizantes optaron por distintos caminos de acuerdo con sus motivaciones originales: unos regresaron al seno del Gobierno; otros se preparaban para tomar el poder por la vía de las armas y algunos decidieron dar la lucha por la democratización en sus respectivas profesiones³⁷⁷. Henríquez Guzmán no pudo defender su triunfo³⁷⁸ y terminó por rechazar el levantamiento armado mediante sucesivas postergaciones.

La indefinición de Henríquez Guzmán y de la dirigencia de la FPPM, no impidió la organización de grupos henriquistas que pretendían la toma del poder por la vía armada. Sin embargo, la desorganización y la fragmentación facilitaron la represión gubernamental. Otros cuadros locales pretendieron mantener viva a la FPPM y buscaron presentar candidatos en elecciones durante 1953, pero fracasaron debido a la ausencia de recursos económicos y al desinterés de la mayoría de los dirigentes nacionales. El tiro de gracia ocurrió en 1954, cuando un grupo de henriquistas participó en el intento de toma del cuartel de Ciudad Delicias en Chihuahua, lo que fue utilizado como pretexto para que, un mes después, el PRI solicitara a Gobernación la cancelación del registro de la FPPM, lo que fue concedido de inmediato³⁷⁹.

Aunque la FPPM existió aún después de perder el registro, con el tiempo perdió presencia y fuerza. El partido celebró algunos actos menores y se debilitó paulatinamente hasta desaparecer a fines de los cincuenta, cuando el membrete de la FPPM se adhirió a la candidatura de López Mateos³⁸⁰. El

³⁷⁴ El POCM se formó en julio de 1950 a partir de una escisión del PCM, y era encabezado por Valentín Campa y Alberto Lumbreras. Véanse *supra* notas 322 y 348.

³⁷⁵ Ambos personajes eran viejos generales y sendos dirigentes de sus respectivos partidos, que buscaban la reivindicación de los ideales revolucionarios. Para mayor información sobre el Partido Constitucionalista Mexicano, el Partido de la Revolución y los intentos de construir una candidatura única de las fuerzas progresistas, véase: E. Servín, *op. cit.*, pp. 208-227; 277-280; 295-302; 307-308. Sobre el segundo de estos temas también puede consultarse: *Henriquismo*, pp. 105-107.

³⁷⁶ Véase E. Servín, *op. cit.*, pp. 341-357.

³⁷⁷ O. Pellicer de Brody y J. L. Reyna, *op. cit.*, p. 56. Rodríguez Araujo coincide: "El henriquismo fue el último intento de oposición disidente organizada `permitido` por la burocracia política". Véase *Henriquismo*, p. 94.

³⁷⁸ Véase O. Pellicer de Brody y J. L. Reyna, *op. cit.*, p. 56 (y nota 65). Guerra Leal sostiene que Henríquez Guzmán se pronunciaba tíbiamente a favor de preparar la lucha armada, sobre todo a partir de la pérdida del registro de la FPPM en 1954. Véase M. Guerra Leal, *op. cit.*, pp. 27-36, 46-49, 76-82.

³⁷⁹ Sobre la disolución de la FPPM véanse: O. Pellicer de Brody y J. L. Reyna, *op. cit.*, pp. 57-60 y E. Servín, *op. cit.*, pp. 386-400. Cabe mencionar que, en 1961, tuvo lugar un intento de rebelión armada de los últimos henriquistas "duros", encabezado por el General Celestino Gasca, viejo líder obrero desde los tiempos de la CROM, cardenista, y destacado henriquista. La rebelión fue sofocada sin problemas. Véanse: E. Servín, *op. cit.*, p. 399 y M. Guerra Leal, *op. cit.*, pp. 112-113.

³⁸⁰ Sobre la vida del partido en sus últimos años y las circunstancias que llevaron a su fin es invaluable el testimonio de Guerra Leal, quien sería el último dirigente del partido. Véase M. Guerra Leal, *op. cit.*, pp. 90-125. En 1957, algunos

henriquismo había fracasado. “A partir de entonces, los miembros de la burocracia política aceptaron plenamente que la única manera de llegar a la cúspide del poder era sometiéndose a las decisiones que tomara el Presidente en turno”³⁸¹. Así, “(...) con el movimiento henriquista la élite política aprendió a dirimir sus diferencias en el seno de su propio círculo interno y del partido gubernamental”³⁸².

Sinarquismo.

Durante varios años el sinarquismo buscó consolidar un brazo partidista para el ámbito político-electoral. Después del fracaso relativo del Partido Fuerza Popular (PFP) en las elecciones de 1946, la UNS modificó su postura anti norteamericana y mostró una actitud sumisa y de colaboración con el Gobierno alemán. Los pilares del discurso sinarquista pasaron a ser el anticomunismo y la lucha contra la corrupción. Sin embargo, a partir de que Luis Martínez Narezo asumió la dirigencia de la UNS en 1947, el radicalismo de la organización reapareció y, con él, la actitud intransigente y la crítica al Gobierno³⁸³.

La relación de la UNS con el PFP no pintaba bien pues la nueva dirigencia sinarquista no se interesaba en colaborar con un organismo conformado por moderados, aún más cuando su creación obedecía a un proyecto político distinto al de la dirigencia sinarquista. Las circunstancias aceleraron el fin del PFP. Después de una junta del partido realizada en la Alameda Central de la capital del país, a fines de 1948, varios miembros encapucharon la estatua de Juárez³⁸⁴, que fue el pretexto para que el Gobierno cancelara el registro del partido en enero de 1949. La existencia de este partido puede resumirse así: “(...) Fuerza Popular (...) Surgió por un simple acuerdo burocrático y personalista (...) fue un grupo sin arraigo, pálido, nebuloso, endeble, y que al nacer no provocó ni ataques ni alabanzas (...) La más absoluta indiferencia pública atestiguó su presencia (...) Fuerza Popular nació, vivió y murió sin pena ni gloria”³⁸⁵.

Tras este evento desafortunado, el sinarquismo entró en franca decadencia ante gobiernos conservadores, afines a muchas de las demandas originales del movimiento, pese a lo cual la UNS persistió en su intento de organizarse políticamente, en ocasiones bajo la forma de un partido político. Los líderes se empeñaron en mantener vivo un movimiento que fue regional desde el inicio y, sobre todo, reflejo de una situación temporal muy específica que no podría ser extrapolada y que se modificaba

henriquistas intentaron obtener el registro del Partido Nacional Mexicano. En 1981, también se pretendió la organización de un partido heredero del henriquismo. Ambas iniciativas fracasaron. Véase al respecto: E. Servín, *op. cit.*, pp. 399 y 400 (nota 138).

³⁸¹ O. Pellicer de Brody y J. L. Reyna, *op. cit.*, p. 60.

³⁸² *Henriquismo*, pp. 110-111.

³⁸³ La fiebre aftosa que azotó al país en esos años constituyó una oportunidad perfecta para que el sinarquismo volviera a la carga contra el Gobierno. Véase al respecto H. Hernández García de León, *op. cit.*, pp. 298-302 y R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, p. 81.

³⁸⁴ Sobre el suceso véase: T. Hernández Vicencio, *op. cit.*, p. 85 (nota 82).

³⁸⁵ V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 236.

más conforme pasaba el tiempo³⁸⁶. Lo que mantuvo vivo al sinarquismo durante estos años fue el arraigo de su ideología en ciertas regiones del país. Las debilidades del Estado alimentaban al movimiento, particularmente por su incapacidad para acabar con la pobreza en el campo; su marcada corrupción y la tensión entre la Iglesia y el Estado. Precisamente la incursión del sinarquismo en la vía político-electoral tenía un doble objetivo: impedir la desaparición del sinarquismo como expresión organizada y alcanzar posiciones de Gobierno para contrarrestar “las desviaciones del Estado”.

La sucesiva y fallida creación de partidos sinarquistas permitía revertir el desaliento que corría entre un amplio sector de las bases de la UNS. También contribuyeron a ello las acciones simbólicas, como la celebración del aniversario de la UNS con grandes mitines, la mística propia del movimiento, que heredaba ciertos rasgos cuasi-religiosos de sus orígenes, y el liderazgo de algunos dirigentes, como Ignacio González Gollaz. Después de apoyar en 1952 a Efraín González Luna, candidato presidencial del PAN, los sinarquistas se dieron a la tarea de crear el Partido Unidad Nacional (PUN) en 1953, cuyo registro les fue negado el año siguiente por la cerrazón gubernamental en el otorgamiento de registro a partidos, apoyándose en leyes electorales restrictivas³⁸⁷.

Luego de fracasar en su tentativa de registrar al PUN, el sinarquismo mantuvo su fuerza en algunas regiones del país. En 1963, la UNS decidió incursionar de nuevo en las elecciones, para lo cual utilizó el membrete de un partido ya registrado: el Partido Nacionalista de México (PNM)³⁸⁸. Tras un nuevo fracaso, al año siguiente, los principales dirigentes sinarquistas fueron invitados a las discusiones para la formación del Partido Demócrata Cristiano, promovido por jóvenes ex militantes del PAN que simpatizaban con esta tendencia política. Al poco tiempo, los sinarquistas se retiraron y finalmente el esfuerzo de creación del nuevo partido no prosperó.

Los orígenes del Partido Nacionalista de México se remontan a 1927, en plena Guerra Cristera, con la creación del Partido Social Demócrata Cristiano (PSDC), al cual le fue negado el registro³⁸⁹. Después, el partido se adhirió al PNAR y, más tarde, a la CRPI, que postuló como candidato presidencial a Antonio I.

³⁸⁶ Una manifestación clara de la decadencia del sinarquismo es el hecho de que en 1949 la militancia era de alrededor de cien mil miembros, frente a más de medio millón que había seis años antes. R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, p. 78.

³⁸⁷ J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, p. 58 (nota 15). Según Molinar, no existen registros sobre este partido en el DOF.

³⁸⁸ Un partido poco estudiado y casi siempre omitido en los análisis sobre el sistema de partidos en México, incluyendo las obras de autores clásicos como Sartori, Cosío Villegas, González Casanova, Fuentes Díaz y Moreno, quienes se limitan a hablar de: PRI, PAN, PPS y PARM. Entre las pocas excepciones se encuentran: J. Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 404-408; Luis M. Farías, *Así lo recuerdo. Testimonio político*, México, FCE, 1992, pp. 41, 44 y 46; C. Martínez Assad, *op. cit.*, pp. 172 y 189; E. Servín, *op. cit.*, p. 223.

³⁸⁹ En un texto publicado en *Excelsior* el 11 de enero de 1958, Gustavo Gómez Samaniego, Presidente del PNM, aseguraba que de ello podía dar fe el mismísimo Canciller alemán, Konrad Adenauer. Dicho texto puede ser consultado en: Andrés Serra Rojas, “Los partidos políticos. Reflexiones sobre sus plataformas y programas”, en *Problemas de México*, Vol. I, núm. 2, 15 de junio de 1958, pp. 116-118.

Villarreal en 1934³⁹⁰. Desde estos años, quienes después fundarían el partido se dedicaban a combatir ciertas políticas del Gobierno como la educación socialista y la separación Iglesia-Estado. Después, en 1937 se creó finalmente el PNM, de tendencia confesional, hispanista y anticomunista, como parte de la ola de surgimiento de organizaciones de derecha opositoras al cardenismo³⁹¹. El partido no sólo no obtuvo su registro sino que fue declarado “fuera de la ley”³⁹².

En junio de 1951 le fue concedido su registro al PNM³⁹³, a pesar de que su programa contenía alusiones explícitamente religiosas, lo cual violaba la ley electoral³⁹⁴. El PNM logró cierto apoyo en las zonas de arraigo sinarquista, afín a su ideología. Sin embargo, el partido apoyaba al mismo tiempo a los candidatos presidenciales del PRI, como fueron Ruiz Cortines, en 1952 y López Mateos, en 1958³⁹⁵.

Durante el sexenio de Ruiz Cortines, el PNM fue dirigido por el abogado y ex líder universitario Jorge Siegrist, gracias al cual tuvo cierto crecimiento en varios lugares del país, enfrentándose abiertamente al régimen para defender sus triunfos electorales, pese a apoyar a los candidatos presidenciales del PRI. La relación de los “nacionalistas” con los panistas era ambivalente³⁹⁶: por un lado, sumando fuerzas para defender postulados tradicionales de la derecha, como la “libertad religiosa” y, por otro, disputándole abiertamente al PAN los votos en varias elecciones, sobre todo en el medio rural y especialmente ahí donde el sinarquismo había tenido arraigo³⁹⁷.

³⁹⁰ *Ibid.*, p. 118. En esos años, los futuros miembros del partido integraban organizaciones como: el Partido Social Cristiano, el Movimiento Unificador Nacionalista Sindical, el Movimiento Unificador Nacionalista y el ya referido Partido Social Demócrata Cristiano. Varios autores, “Partidos políticos”, en *Enciclopedia de México (tomo VIII)*, México, Planeta, 2008, p. 3233. Nótese la similitud en el apelativo de dos de estas organizaciones antecesoras del PNM con las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) que, junto con la Falange, conformaron uno de los pilares del fascismo español encarnado por el franquismo.

³⁹¹ T. Hernández Vicencio, *op. cit.*, p. 54.

³⁹² R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, p. 87.

³⁹³ Elisa Servín afirma que, en el PNM obtuvo su registro en el contexto de la sucesión presidencial de 1952, en una coyuntura en la que se negó el registro al Partido de la Revolución, del General Cándido Aguilar, crítico del alemanismo. Véase: E. Servín, *op. cit.*, p. 223. Heberto Castillo y Francisco Paoli señalan que el PNM fue creado en la coyuntura de la sucesión presidencial de 1952, por los partidarios de la candidatura de Fernando Casas Alemán, regente del D.F. y sobrino de Miguel Alemán Valdés, entonces Presidente. Heberto Castillo y Francisco Paoli Bolio, *¿Por qué un nuevo partido?*, México, Posada, 1975, p. 65. Jorge Prieto Laurens coincide con esta versión y explica cómo se operó la creación del partido y cómo dio el viraje hacia el “ruizcortinismo”. J. Prieto Laurens, *op. cit.*, p. 404. Otros autores aseguran erróneamente que el registro del PNM data de 1957. Estos últimos se equivocan pues el Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, hace constar la presencia de diputados del PNM desde 1952.

³⁹⁴ Los partidarios de Casas Alemán se valieron de la organización de una “campana pro paz cristiana” para recoger adhesiones y firmas afuera de los templos en todo el país, para lograr la membrecía requerida por la ley electoral.

³⁹⁵ A pesar de lo cual, la dirigencia del PNM afirmaba que este partido era crítico del régimen e incluso víctima de la persecución y la represión del Gobierno por oponerse a varias de sus políticas, particularmente aquellas contrarias a su ideología conservadora. Un testimonio esclarecedor puede encontrarse en: A. Serra Rojas, *art. cit.*, pp. 116-117.

³⁹⁶ El Presidente del PNM habla de que Luis H. Álvarez fue candidato a regidor por este partido en Ciudad Juárez, antes de ser candidato presidencial panista en 1958. Véase *Ibid.*, p. 116. En 1955, la dirigencia nacional del PAN ordenó a sus diputados federales electos no presentarse a asumir su cargo como medida de protesta contra lo que denunciaban como fraude electoral. Frente a esta instrucción, los diputados electos por Baja California, Puebla y Yucatán optaron por abandonar el PAN y pasaron a las filas del PNM, tomando posesión de su curul. J. Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 406-407.

³⁹⁷ T. Hernández Vicencio, *op. cit.*, p. 98.

A finales de la década de los cincuenta, Siegrist abandonó la dirigencia del PNM y su lugar fue ocupado por un individuo subordinado a la Secretaría de Gobernación. Comenzaron a florecer pugnas internas y el partido se debilitó. En ese contexto, Salvador Martínez Rivero, viejo líder cristero, se alió con la dirigencia de la UNS para que los cuadros sinarquistas penetraran y revitalizaran al PNM haciéndolo suyo. El impulso fue insuficiente y, tras las elecciones de 1964, el partido se dividió en tres facciones³⁹⁸, cada una de las cuales reclamaba ser la representante legítima de la militancia y, por lo mismo, poseer el derecho de mantener el control de la dirigencia del partido. Este fraccionalismo exacerbado provocó conflictos internos y disturbios, que terminaron con la cancelación del registro del partido en 1964³⁹⁹.

II.3 Partidos minoritarios durante los años del pluralismo limitado.

En 1976 José López-Portillo fue postulado por el PRI, el PPS y el PARM sin ningún adversario (aparte de la candidatura de Valentín Campa del PCM, sin registro), lo que provocó que dicha elección fuera vista por amplios sectores sociales como una farsa. Esta campaña solitaria, sumada a la represión de movimientos sociales de inconformidad, en particular el de los ferrocarrileros en 1959 y los de estudiantes en 1968 y 1971⁴⁰⁰, así como a la existencia de la guerrilla en varias partes del país, provocó que el Gobierno perdiera legitimidad político-electoral.

Hasta entonces, se había otorgado “respiración artificial” al PPS y al PARM, incluso violando la ley, para evitar que el espectro político quedara únicamente conformado por el PRI y el PAN. No se había querido abrir el registro a nuevos partidos, que representaban ideologías “peligrosas” para el régimen, como el comunismo. Pero ahora era evidente la necesidad de abrir los canales de participación y expresión política a nuevos actores, involucrándolos en el juego electoral. Esto permitiría incorporar a sectores marginados que habían llegado a optar por tácticas anti-sistema, como la guerrilla.

Jesús Reyes-Heroles fue el artífice de una reforma política que tuvo como elemento central la creación, a fines de 1977, de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE). Esta ley fue la culminación de una estrategia más o menos exitosa del régimen para encauzar por la vía legal a la izquierda partidista y guerrillera y desfogar las ollas de presión en que se habían convertido las universidades públicas de varios estados y de la capital, así como los movimientos sociales. La LOPPE

³⁹⁸ Una encabezada por Siegrist; otra por Martínez Rivero y Samaniego, y otra por Corral Camou. Véase al respecto el estudio sobre la derecha poblana y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el cual aparece un apartado específico sobre el PNM: Édgar González Ruiz, “La derecha y la Universidad desde la DFS: 1944-1984”, *Tiempo Universitario Gaceta Histórica de la BUAP*, año 8, número 18, Puebla de Zaragoza, diciembre de 2005. Disponible en: <http://www.segen.buap.mx/au/tiempo/paginas/2005/a8g18.htm#3p>

³⁹⁹ J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, p. 68 y J. Prieto Laurens, *op. cit.*, p. 408. Este autor asegura que, ante el renacimiento del partido de la mano de Siegrist, quien había regresado como dirigente, el Gobierno inventó la existencia de irregularidades y divisiones como un pretexto para desaparecer al partido.

⁴⁰⁰ La primera fecha se refiere al movimiento ferrocarrilero, encabezado por Demetrio Vallejo y Valentín Campa. En 1968 se dio la represión del movimiento estudiantil el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco y en 1971, la matanza de estudiantes del “jueves de Corpus” en San Cosme, en el mes de junio.

permitió al régimen dar aire fresco al sistema de partidos pues modernizó el marco legal para fomentar la participación de diversas fuerzas minoritarias. Esta reforma se inscribió en el contexto de una reforma política de apertura más amplia, que incluyó la amnistía para presos y exiliados políticos. Debe señalarse que, pese a que tenía enormes ventajas en comparación con la legislación electoral anterior, varios grupos políticos siguieron criticando que toda ley sería insuficiente, en tanto el Gobierno no modificara sus prácticas electorales⁴⁰¹.

La LOPPE alentaba el registro de nuevos partidos políticos y terminó con la cerrazón gubernamental que había privado a este respecto desde la década de los cincuenta, y que había orillado a muchos grupos opositores a optar por vías radicales, como la guerrilla. Con esta reforma el Gobierno buscaba la institucionalización de las fuerzas de oposición, en su gran mayoría de izquierda, con el ánimo de evitar o revertir su radicalización, crear un contrapeso para el PAN⁴⁰², y refrescar la imagen del sistema de partidos, presentándolo como plural y abierto a distintas voces y orientaciones ideológicas, hasta entonces no representados por ninguno de los partidos con registro.

Entre los puntos más destacados de la LOPPE se encuentran: el reconocimiento de los partidos como entidades de interés público dotadas de personalidad jurídica; el establecimiento de su derecho de acceso permanente a los medios de comunicación; la sustitución de los diputados de partidos por los diputados de representación proporcional; la creación de las figuras de registro definitivo y condicionado⁴⁰³, y la ubicación en la CFE de las atribuciones de organización y vigilancia electoral que antes pertenecían a la Secretaría de Gobernación. Sin embargo, se conservó el principio de centralización del proceso de organización y vigilancia de las elecciones en un órgano controlado de facto por el Gobierno y se mantuvo la restricción para postular candidatos fuera de los partidos políticos nacionales con registro.

La representación proporcional permitía otorgar espacios a los partidos de oposición de acuerdo con su votación, aún cuando no hubieran triunfado en ninguna elección de mayoría⁴⁰⁴. De esta forma, en la misma lógica de la figura de las diputaciones de partido, se permitía la representación de diversas

⁴⁰¹ Los principales opositores eran el PAN y el PMT, este último sin registro. Sobre sus críticas puntuales, véase: J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, p. 97.

⁴⁰² La reforma política de 1977 iba dedicada a la izquierda, pero terminó beneficiando a la derecha. Ver: *Lapidaria política*.

⁴⁰³ Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del 28 de diciembre de 1977 (en adelante LOPPE), Arts. 21, 26 y 48. También debe mencionarse que de haberse mantenido el sistema de diputados de partido, el registro de tres nuevos partidos y la existencia de 196 curules de mayoría, la oposición podría haber obtenido hasta el 43.3% del total de las curules. Por lo tanto, es claro que el sistema de diputados de partido se había vuelto incompatible con los esfuerzos de otorgar mayor pluralidad al sistema de partidos. Véase *Medina-Evolución electoral*, pp. 44-45.

⁴⁰⁴ Las fórmulas de representación de la LOPPE permitían la sobrerrepresentación o la subrepresentación de los partidos minoritarios dependiendo de su votación, pues les estaba reservado el 25% del total del Congreso. Si su votación era menor, estos partidos eran sobre representados; si era mayor, y sin triunfos uninominales, los partidos eran subrepresentados. Véase Lorenzo Córdova Vianello, "La reforma electoral y el cambio político en México" en *Reforma política y electoral en América Latina, 1978-2007*, México, UNAM-IDEA, 2008, p. 686.

fuerzas políticas: de los 400 diputados, 300 serían elegidos por mayoría en cada distrito y 100 curules serían de representación proporcional y estarían reservadas para los partidos minoritarios, lo que sin duda representó un incentivo para que éstos participaran en las elecciones⁴⁰⁵.

La creación de las figuras de registro definitivo y condicionado, con sus respectivos requisitos y umbrales electorales también favoreció a los partidos minoritarios. Para obtener el registro definitivo, el requisito más severo era contar con un mínimo de 65,000 miembros en todo el territorio nacional, con por lo menos 3,000 en cada una de la mitad de las entidades o 300 en cada uno de la mitad de los distritos uninominales⁴⁰⁶. Además de ello se solicitaban los documentos estatutarios y programáticos de rigor.

En tanto, para obtener el registro condicionado se requería: *a)* documentos básicos; *b)* ser expresión de la ideología política característica de alguna de las fuerzas sociales nacionales (con todo lo ambiguo que esto podía ser); *c)* haber realizado actividades políticas permanentes los cuatro años previos a la solicitud del registro y comprobarlo⁴⁰⁷. El registro condicionado se perdía si no se obtenía el 1.5% de la votación en tres elecciones consecutivas. Esta nueva figura representó una oportunidad para los partidos minoritarios que buscaban el reconocimiento legal y su inclusión en el sistema de partidos, pues muchos de ellos carecían de la militancia requerida para aspirar al registro definitivo⁴⁰⁸. Por ello, prácticamente todos los partidos minoritarios que obtuvieron su registro entre 1979 y 1986 lo hicieron bajo esta figura⁴⁰⁹.

La LOPPE estableció por primera vez umbrales de votación que los partidos debían alcanzar para conservar u obtener el registro. El umbral de 1.5% de la votación era muy bajo y abonó a una mayor pluralidad en el sistema de partidos, manteniéndose vigente durante casi veinte años.

La nueva ley electoral contemplaba la posibilidad de formar frentes no electorales, coaliciones electorales y candidaturas comunes. La figura de las coaliciones electorales había sido constante desde los orígenes del sistema político posrevolucionario, sobre todo mediante la figura de las candidaturas comunes de facto, pero una vez que se consolidó la hegemonía del PRI, las coaliciones tuvieron poca relevancia debido a la ausencia de competitividad del sistema electoral y de partidos⁴¹⁰.

⁴⁰⁵ La obligación legal de presentar por lo menos 100 candidaturas en distritos uninominales y listas regionales de candidatos en las circunscripciones, funcionó como un incentivo para que los partidos minoritarios realizaran una labor mínima de reclutamiento y convencimiento de miembros. Sobre los efectos de este cambio en la concurrencia de candidatos resulta muy ilustrativo revisar: J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, pp. 100-101 y 114-119 (para elecciones municipales).

⁴⁰⁶ Para los requisitos de constitución y registro de un partido véase LOPPE, Arts. 27, 28, 29 y 32.

⁴⁰⁷ Se estableció este requisito para incluir a todas las organizaciones surgidas del Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO). J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, p. 99. Sobre el CNAO véase el siguiente apartado de este trabajo.

⁴⁰⁸ Otro aspecto favorable de la figura del registro condicionado se relacionaba con el plazo que tenía la CFE para dar respuesta a las solicitudes de registro, que era de 120 días para el definitivo, pero de sólo 45 para el condicionado. Véase LOPPE, Art. 33.

⁴⁰⁹ La excepción más notable es el caso del PARM cuando recuperó su registro en 1984, con auspicio oficial. Véase *infra*.

⁴¹⁰ Las candidaturas comunes impulsadas por PRI, PPS y PARM, por ejemplo, representaban simples adhesiones de fuerzas satelitales a un candidato que de antemano se sabía ganador. El extremismo ideológico del PNM tampoco abonó a la

Otra innovación de la LOPPE, cuya importancia suele minimizarse, es la prerrogativa de contar con acceso permanente a radio y televisión, derivada de su reconocimiento como entidades de interés público⁴¹¹. Esto abrió mayores posibilidades para la consolidación de los partidos minoritarios. La ley otorgó representación en la Comisión Federal Electoral, a todos los partidos: a los que tenían registro definitivo, se les dio voz y voto; y a los partidos con registro condicionado, sólo voz⁴¹². Esto fue especialmente relevante pues ahora sería este órgano el encargado de conceder y retirar registro a los partidos. Esto imprimió mayor legitimidad al sistema electoral al reducir la discrecionalidad del Gobierno en la organización de las elecciones y en la selección de sus adversarios electorales. Pero, al mismo tiempo, este arreglo fue disfuncional para el control político-electoral autoritario, lo que obligó al Gobierno a recurrir a negociaciones, no exentas de desaseos⁴¹³.

Una última innovación de la LOPPE fue la creación de la figura de “asociación política” para complementar al sistema de partidos y “contribuir al desarrollo de una oposición política más informada”. Para crear una asociación se requería únicamente haber realizado actividades políticas permanentes durante cuatro años, sin un mínimo de afiliación⁴¹⁴. Estas asociaciones eran susceptibles de convertirse en partidos políticos y varias intentaron obtener el registro, la mayoría con resultados negativos⁴¹⁵.

Durante la década de los ochenta, se generaron las condiciones políticas e ideológicas que favorecerían la colocación de la cuestión electoral en el plano central de la política mexicana⁴¹⁶. El sistema electoral mostraba francos signos de agotamiento: deformación de la representación política (pese a los cambios introducidos por la LOPPE), profundización de la segmentación de la arena electoral con elecciones competidas en las ciudades y nulas alternativas en zonas rurales. Todo esto en un contexto de reducción sistemática de la base de apoyo del PRI y de creciente presión por parte de los partidos de oposición, en particular del PAN, para terminar con los fraudes electorales.

Hacia fines de los ochenta, si bien el régimen había logrado controlar las posibilidades de expresión partidaria del pluralismo social, la arena electoral se había debilitado como canal de expresión y lucha política. Aunque la LOPPE permitió “refuncionalizar” al sistema político-electoral, no sucedió lo mismo

colaboración entre los partidos de oposición. El PAN, por su parte, permaneció mucho tiempo aislado como el único partido de oposición sistemática al PRI. Esta situación se mantuvo durante la etapa dorada de la hegemonía priísta.

⁴¹¹ LOPPE, Art. 48.

⁴¹² LOPPE, Art. 37.

⁴¹³ J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, pp. 100 y 107-114 (sobre las negociaciones en la CFE). Un cambio que también alentó el involucramiento de los partidos de oposición en las cuestiones electorales fue la reforma de 1982 que estableció que los partidos podrían nombrar representantes propietarios y suplentes en las casillas en que hubiera candidatos suyos. Véase “Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales”, publicado el 6 de enero de 1982, Art. 38.

⁴¹⁴ Sobre las asociaciones políticas, véase LOPPE, Arts., 50-55.

⁴¹⁵ Sobre las diferentes solicitudes de registro de partidos y asociaciones políticas, tras la entrada en vigor de la LOPPE, véase J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, pp. 102-107.

⁴¹⁶ *Ibid.*, p. 139.

con el PRI, cuya legitimidad y capacidad de representación política eran cada vez más cuestionadas. Los partidos de oposición empezaron a encontrar una coyuntura favorable para aumentar su nivel de votación y ejercer mayor presión política para impulsar otras reformas electorales.

En 1987, la LOPPE fue sustituida por el Código Federal Electoral. Una de las principales innovaciones de este nuevo instrumento legal fue la supresión de la figura del registro condicionado bajo el argumento de que había sido creada para responder a la coyuntura política que demandaba la existencia de mayores canales institucionales de expresión política, algo que “ya se había logrado”, por lo que no se justificaba su institucionalización⁴¹⁷. La verdadera razón de este cambio era que el régimen se había percatado de que la figura del registro condicionado había fomentado la proliferación de partidos minoritarios que, en conjunto, comenzaban a amenazar, junto con el PAN, la hegemonía del PRI.

Un cambio favorable para los partidos minoritarios consistió en el aumento de 100 a 200 diputados a elegirse por el principio de representación proporcional, lo que incrementó los espacios para dichos partidos⁴¹⁸. También fue positiva la creación del Tribunal de lo Contencioso Electoral, ante el cual se podían impugnar las resoluciones de la CFE, aunque la máxima instancia encargada de calificar las elecciones federales seguía siendo el Congreso constituido en Colegio Electoral⁴¹⁹, como lo había sido desde la promulgación de la Constitución de 1917.

Otro cambio en el nuevo código electoral consistió en el establecimiento del derecho de los partidos a gozar de financiamiento público como parte de sus prerrogativas, que aunque ya estaba contemplado de manera implícita en la LOPPE, fue formalizado y regulado con precisión por el nuevo Código⁴²⁰. Este cambio se vio acompañado de un conjunto de disposiciones relativas al régimen financiero y fiscal de los partidos políticos. Se buscaba establecer los lineamientos bajo los cuales se distribuirían y gastarían los recursos públicos de los partidos⁴²¹. Esta prerrogativa se constituiría, desde entonces, como la más apreciada por los partidos, y en unos cuantos años se convirtió en el principal incentivo para fundar nuevos partidos y asociaciones políticas (después llamadas agrupaciones) en los años de la transición.

El Código Electoral de 1987 estableció un régimen favorable a las coaliciones electorales y mantuvo la figura de las candidaturas comunes⁴²². Además, surgió un vacío que permitía que un candidato pudiera

⁴¹⁷ Anselmo Flores Andrade, “Pasado y presente de los partidos nuevos y las asociaciones políticas nacionales en el sistema electoral mexicano”, *Cuestiones Constitucionales*, 2005, núm. 12, p. 199.

⁴¹⁸ Cabe señalar que se permitió que el PRI participara en el reparto de plurinominales, lo cual no estaba permitido con la anterior legislación. Véase L. Córdova, *op. cit.*, p. 659. Código Federal Electoral del 9 de enero de 1987, Arts. 14, 16 y 208. Para consultar la legislación electoral entre 1987 y 1997 véase Eduardo Castellanos Hernández y Fernando Zertuche Muñoz (coord.), *Legislación y estadísticas electorales 1814-1997*, México, IFE-III-Cámara de Diputados, 1997, pp. 990- 1582.

⁴¹⁹ Código Federal Electoral del 9 de enero de 1987, Arts. 304 y 309. En adelante CFE-1987.

⁴²⁰ CFE-1987, Arts. 44 y 48.

⁴²¹ CFE-1987, Arts. 61-64.

⁴²² La regulación de las coaliciones se encuentra en los artículos 83-91, en tanto las candidaturas comunes se encuentran reguladas por el artículo 92.

declinar para apoyar a otro en cualquier momento de la campaña electoral⁴²³. La coyuntura electoral de las elecciones federales de 1988 llevaría a que esta legislación fuese utilizada a su favor por los partidos minoritarios de izquierda para formar el Frente Democrático Nacional, como parte de una estrategia político-electoral que pondría en jaque el triunfo del PRI⁴²⁴ y amenazaría su hegemonía histórica.

Una reforma adicional, que contribuiría a inducir a los partidos tradicionalmente cercanos al PRI, a desvincularse de éste y formar el FDN en 1988, fue la referente a la modificación de la composición de la CFE. Desde 1973 se había establecido que en dicho órgano todos los partidos con registro definitivo tendrían derecho a representación igualitaria con voz y voto. En el nuevo Código Electoral se sustituyó la representación igualitaria por una proporcional al número de votos⁴²⁵: de manera que el PRI tenía mayoría absoluta al contar con 16 de 31 integrantes, por lo que ya no necesitaba los votos de sus otrora aliados. Con ello, estos partidos (PPS, PARM y PST) perdieron una de sus principales cartas de negociación y pasaron a ser prescindibles para el PRI en la CFE, por lo que vieron amenazada su permanencia y se sumaron al FDN como tabla de salvación⁴²⁶.

II.3.1 La izquierda.

Gracias a la LOPPE, diversos partidos políticos que habían solicitado su registro con mayor o menor antigüedad finalmente lo consiguieron, aunque de manera diferenciada. El más importante de ellos, y quizá al que iba “dedicada” en principio la apertura del sistema político, fue el Partido Comunista Mexicano (PCM), que contaba para entonces con casi sesenta años de existencia, y había participado de manera destacada en la vida política del país, a pesar de vivir en la ilegalidad desde que perdiera el registro después de las elecciones de 1946.

Partido Comunista Mexicano, Partido Socialista Unificado de México y Partido Mexicano Socialista.

La dirigencia del PCM estaba consciente de que la lucha electoral sólo rendiría frutos si se lograba construir un discurso atractivo para las masas, lo cual se intentó, por un lado, mediante la formación de la Coalición de Izquierda con agrupaciones sin registro para las elecciones de 1979⁴²⁷ y, por el otro, mediante

⁴²³ El artículo 92 del Código Federal Electoral de 1987 establece: “Dos o más partidos políticos, sin mediar coalición, pueden postular al mismo candidato, pero para ello es indispensable el consentimiento de éste. Los votos se computarán a favor de cada uno de los partidos políticos que los haya obtenido y se sumarán a favor del candidato”. Como puede apreciarse, no se establece ningún tipo de requisito o plazo para la declinación. Esto fue aprovechado por Heberto Castillo del PMS, quien en mayo de 1988 declinó a favor de Cuauhtémoc Cárdenas del FDN, integrado por otros tres partidos.

⁴²⁴ Un análisis detallado del FDN y su participación en las elecciones de 1988 se encuentra en el apartado de coaliciones de este trabajo.

⁴²⁵ CFE-1987, Art. 165.

⁴²⁶ En su iniciativa original de CFE, se estipulaba que sólo los tres partidos con mayor votación tendrían representación en la Comisión. Véase J. Molinar, *op. cit.*, pp. 114, 194 y 195.

⁴²⁷ Estas agrupaciones sin registro fueron: el Partido Socialista Revolucionario (PSR), el Partido del Pueblo Mexicano (PPM) y la Unidad de Izquierda Comunista (UIC). Tanto el PSR como la UIC se formaron a partir de escisiones del PCM. El PSR, con ese nombre desde 1976, provenía del Movimiento de Organización Socialista (MOS), creado en 1974, a partir de una escisión del PST y dirigido por Roberto Jaramillo Flores, líder del PPS en su juventud que después pasó al PST. El PSR mezclaba tesis lombardistas con el nacionalismo revolucionario. Por su parte, la UIC se formó en 1973 a partir de la escisión

un replanteamiento de las tesis centrales del partido, lo que implicó un viraje hacia la “moderación socialista” para dejar atrás el marxismo ortodoxo, identificado con el dogmatismo estalinista. Estos cambios implicaron el giro hacia el eurocomunismo⁴²⁸ y el abandono del socialismo soviético⁴²⁹. En buena medida, la falta de arraigo social que caracterizaba a la izquierda socialista de la época había generado expectativas poco alentadoras en el terreno de la lucha social, lo cual empujó al PCM, y a otras organizaciones, a una mayor participación electoral⁴³⁰. El desdibujamiento de la identidad de la izquierda socialista mexicana e internacional contribuyó a crear las condiciones para un acercamiento entre organizaciones que comenzaron a ver como estorbo su dispersión y sus diferencias teóricas e ideológicas, dejando atrás la lucha por la “pureza revolucionaria”.

En medio de esta crisis de la izquierda en general y del PCM en particular tuvo lugar un accidentado proceso de fusión de gran parte de la izquierda partidista que generó en el camino divisiones y escisiones, y que implicó la desaparición del PCM y su fusión con otras organizaciones de izquierda⁴³¹ para dar lugar al PSUM en octubre de 1981⁴³².

El PSUM moderó más el discurso ya de por sí pragmático de los últimos años de vida del PCM. La vinculación con los movimientos de masas se descuidó para dar prioridad a la lucha parlamentaria. Como

del PCM, de un grupo comandado por Manuel Terrazas, quien se alió al PST y el MAUS para ser diputado en 1979. En 1982 la UIC rompió con el PST y apoyó al PSUM y a su candidato presidencial. En 1985, Terrazas fue candidato a diputado apoyado por la propia UIC, el PSUM, el PPS y el PMT. En 1987, la UIC se reintegró a la izquierda cuando surgió el PMS. Sin embargo, Terrazas terminó militando en el PFCRN. El PPM fue fundado por Alejandro Gascón Mercado con los cuadros que lo acompañaron tras su salida del PPS en 1975. Sobre el PSR véase O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, pp. 219-222; sobre la UIC, O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, pp. 99, 315, 326 y *Fusión y fragmentación*, p. 31; sobre el PPM, *supra* nota 330.

⁴²⁸ Sobre las tendencias relacionadas con este proceso véase: Barry Carr, “Mexican Communism 1968-1981: Eurocommunism in the Americas?”, *Journal of Latin American Studies*, 1985, Vol. 17, pp. 204, 205, 219-228.

⁴²⁹ Para tener una visión clara de la postura de la dirigencia comunista sobre estas corrientes véase: Óscar Hinojosa, “La línea de Stalin frenó durante décadas al Partido Comunista Mexicano”, *Proceso*, 1981, núm. 247, pp. 16-19.

⁴³⁰ Esta crisis se manifestaba en distintas formas: disminución de la militancia política, desdibujamiento ideológico, reducción de la participación y la adhesión consciente al socialismo, subordinación del proyecto político de fondo a actividades urgentes de organización y gestión atendiendo a reivindicaciones coyunturales. Cabe señalar que varias de estas manifestaciones de crisis de la izquierda aún no han sido resueltas. M. Modonesi, *op. cit.*, pp. 41-42.

⁴³¹ Estas organizaciones fueron: el PPM, el PSR, el Movimiento de Acción Popular (MAP) y el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS). Sobre el PPM y el PSR véanse *supra* notas 330 y 427. El MAP fue creado en 1980 por un grupo de intelectuales de izquierda (José Woldemberg, Arnaldo Córdova, Rolando Cordera, entre otros) preocupados por rescatar el movimiento popular y sindical democrático e independiente, heredero de la lucha de Rafael Galván, de la Tendencia Democrática del SUTERM. El MAUS era encabezado por Carlos Sánchez Cárdenas y Miguel Ángel Velasco, comunistas expulsados y que también pertenecieron al POCM y al PPS. Sobre el MAP, véase B. Carr, *op. cit.*, p. 291 y Movimiento de Acción Popular (MAP), “Por la convergencia de las fuerzas populares. Por la unidad de los socialistas mexicanos”, *Proceso*, 1981, núm. 254, pp. 44-45. Sobre el MAUS, Jorge Alonso, *Por una alternativa a la inequidad: el Movimiento de Acción y Unidad Socialista*, Guadalajara, CUCSH-Universidad de Guadalajara, 1995; B Carr, *op. cit.*, p. 291, O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, p. 181.

⁴³² Las motivaciones de las escisiones y fusiones comunistas tuvieron un origen en parte ideológico, producto de las discusiones sobre la caracterización de piezas claves del razonamiento marxista, como el Estado, la sociedad burguesa, la lucha de clases o la revolución, y en parte pragmático/de intereses, resultado de la pugna por posiciones, en las cuales la burocratización, la designación de candidaturas o la definición del plan de acción a seguir, fueron factores determinantes. Sobre el proceso de fusión que terminó con la creación del PSUM véanse: Heberto Castillo, “La unión de la izquierda, respuesta al divisionismo oficial”, *Proceso*, 1981, núm. 250, pp. 6-13; Jorge E. Rodríguez, “La izquierda hace a un lado diferencias teóricas y crea un nuevo partido revolucionario”, *Proceso*, 1981, núm. 250, pp. 6-7; Jorge E. Rodríguez, “En 1977, Arnaldo Martínez Verdugo propuso ya la creación de un partido unificado revolucionario”, *Proceso*, 1981, núm. 251, pp. 10-11; Óscar Hinojosa, “Con la fusión de la izquierda, los disidentes del PCM vuelven a su origen”, *Proceso*, 1981, núm. 253, pp. 22-23; Jorge E. Rodríguez, “El MAP, en el nuevo partido; otros grupos en pláticas con el PCM”, *Proceso*, 1981, núm. 253, pp. 20-22;

consecuencia, distintas organizaciones decidieron no participar en el proceso de fusión⁴³³. De hecho, desde antes de la creación del PSUM, comenzó a gestarse una gran inconformidad de parte de un sector del PCM. En 1980, en el XIX Congreso Nacional del partido, un grupo de militantes conocidos como “renovadores” acusaron a la dirigencia de haber convertido al PCM, a raíz de su legalización tras la reforma política, en “un aparato de opinión pública de la dirección más que en una organización de acción revolucionaria de sus militantes”⁴³⁴, lo que implicaba sacrificar lo popular por lo electoral. Este grupo denunciaba el centralismo administrativo, la heterogeneidad ideológica y el abandono de los movimientos de masas. Finalmente, el grupo fue expulsado y se impuso la línea del pragmatismo electoral.

El PSUM surgió con la expectativa de fortalecer la unidad de la izquierda mexicana a partir de la formulación de un proyecto socialista democrático. Por desgracia, el partido sufrió las consecuencias de una acelerada degradación de su vida interna, marcada por las luchas entre corrientes, las ambiciones personales, la crisis de su dirección, un proyecto ambiguo y, en menor medida, las diferencias ideológicas. La militancia disminuyó, al igual que su combatividad y apoyo electoral; la movilización social retrocedió; el vínculo con las luchas sociales se redujo; el aislamiento del partido se mantuvo. En 1987, el PSUM se encontraba relegado en sus conflictos internos, incapaz de abrirse a los movimientos de masas⁴³⁵.

Ante la situación conflictiva antes descrita, la dirigencia del PSUM decidió dar otro paso en la suma pragmática de esfuerzos para unificar a la izquierda, resolver los viejos problemas de la fragmentación y tener mayor fuerza en términos electorales. A fines de 1987, después de varios meses de negociaciones, el PSUM se fusionó con otras agrupaciones de izquierda, convirtiéndose en Partido Mexicano Socialista (PMS)⁴³⁶. El PMS combinaba los últimos atisbos socialistas del PSUM con el nacionalismo popular del

⁴³³ Las más destacadas fueron el PMT y el PRT. El primero se retiró por diferencias de su principal dirigente, Heberto Castillo, con las posturas de los otros líderes. El PRT fue excluido desde el inicio del proceso por el fuerte sentimiento antitrotskista de las fuerzas lombardistas. La postura del PMT puede verse en los artículos publicados por Heberto Castillo titulados “Aclarando posiciones sobre la fusión” y publicados en *Proceso*, 1981, núm. 264, pp. 29-30; núm. 265, pp. 29-30; núm. 266, pp. 25-26; núm. 267, pp. 31-32 y núm. 268, pp. 29-30, así como en: M. Modonesi, *op. cit.*, p. 45 (nota 47). Sobre la postura del PRT puede consultarse Óscar Hinojosa, “El PCM echa a la basura principios básicos del marxismo-leninismo: PRT”, *Proceso*, 1981, núm. 251, pp. 17-18. Cabe señalar, finalmente, que una fracción del PCM no estuvo de acuerdo con la fusión y formó el Movimiento Comunista Libertario, que después se uniría al PRT. Rodríguez Araujo critica agudamente la pretensión de los pesumistas por erigirse en “El Partido de la Izquierda Mexicana” pues esta afirmación denotaba un profundo desprecio por la corriente trotskista, representada por el PRT. Véase O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, pp. 339-341.

⁴³⁴ O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, p. 332. Sobre el XIX Congreso del PCM véase en esa misma obra, pp. 329-333.

⁴³⁵ En palabras de su secretario general, Pablo Gómez, en el informe al Tercer Congreso del PSUM de julio de 1987. Cit. en: M. Modonesi, *op. cit.*, p. 48.

⁴³⁶ Estas agrupaciones fueron: el PMT; la UIC; una fracción escindida del PST, opositora a Aguilar Talamantes y encabezada por Graco Ramírez, Jesús Ortega y Carlos Navarrete; una fracción del Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y el Partido Patriótico Revolucionario (PPR). El MRP surgió en 1981 con restos del espartaquismo, la guerrilla y una escisión del PCM, y tenía presencia de estudiantes y colonos, con una doctrina heterogénea (cristianismo revolucionario, maóismo, marxismo-leninismo y nacionalismo). En 1982 apoyó la candidatura presidencial de Rosario Ibarra del PRT. El PPR (antes Corriente Socialista) se formó en 1985, luego de años en la semiclandestinidad, a partir de sectores de la Liga Comunista 23 de Septiembre y de estudiantes radicalizados. Mezclaba la ortodoxia comunista con propuestas de alianza con la burguesía antiimperialista. Sobre estas agrupaciones puede verse: M. Modonesi, *op. cit.*, p. 51. Hay que mencionar que un sector del PSUM y del PMT abandonaron estas agrupaciones, inconformes con la fusión. Para entonces, la mayoría de los cuadros del

PMT y planteaba como principios rectores: la democracia, el socialismo y la soberanía nacional⁴³⁷.

El PMS nació en medio de desprendimientos, tensiones, polémica y críticas. El partido “(...) parecía una suma de debilidades, de organizaciones divididas y desmoralizadas, que habían perdido credibilidad, simpatía y arrastre ante la opinión pública (...) más que un paso hacia un proyecto de izquierda amplio y con capacidad expansiva se consideraba el PMS como el producto de una fusión organizativa y electoral entre aparatos carentes de sustentos sociales y políticos, unidos por la necesidad de encontrar una vía de supervivencia y de conservación”⁴³⁸. El PMS tuvo una existencia efímera durante la cual no logró convertirse en un partido de izquierda unificada poderoso en términos electorales, en gran parte porque en su breve existencia, sus miembros se concebían más como ex miembros de sus respectivas organizaciones, que como miembros del nuevo partido. Las prácticas clientelares y corporativas permanecieron, junto con las acusaciones mutuas entre las diversas corrientes.

El largo recorrido que había llevado a la formación del PMS plantó en este partido la semilla del diálogo y la negociación con sectores disidentes de la burguesía nacionalista del PRI. Esto sería determinante en la corta vida del partido durante la coyuntura electoral de 1987-88 cuando la Corriente Democrática, aglutinada en torno a Cuauhtémoc Cárdenas, se separó del PRI⁴³⁹. Surgieron dos bandos al interior del PMS: uno que defendía la autonomía del mismo y criticaba la postulación de Cárdenas y otro que proponía apoyarlo para construir un Gobierno “democrático, popular, anti oligárquico y antiimperialista”. Frente al aislamiento del partido, que se incrementaba conforme avanzaba la campaña presidencial cardenista en ascenso, los dirigentes optaron por sumarse a Cárdenas, en lo que sería la antesala de la formación de un nuevo partido de centro-izquierda.

Partido Mexicano de los Trabajadores y Partido Socialista de los Trabajadores.

La vertiente comunista no fue la única en la que se gestó la creación de nuevos partidos de izquierda en esta etapa. Como parte de la “apertura democrática” del régimen de Echeverría, en 1971 se creó el Comité Nacional de Auscultación y Consulta (CNAC), con el objetivo de luchar por la libertad política, la

PSR y del PPM, éste último encabezado por Gascón Mercado, habían abandonado el partido en 1985 para crear el Partido de la Revolución Socialista (PRS), que aún tiene registro en Nayarit. Sobre esta ruptura, un análisis breve se encuentra en B. Carr, *op. cit.*, pp. 294-296.

⁴³⁷ Para un análisis conciso del proceso de formación del PMS y de los problemas internos que enfrentaba de cara a su Primer Congreso Nacional en noviembre de 1987, véase Gerardo Galarza, “El PMS llega a su Congreso a consolidarse como la mayor fuerza de izquierda, o frustrarse”, *Proceso*, 1987, núm. 577, pp. 14-19. En adelante *Congreso del PMS*.

⁴³⁸ M. Modonesi, *op. cit.*, p. 52.

⁴³⁹ Sobre esta coyuntura y sus consecuencias para la vida interna y el comportamiento político del PMS, véase: M. Modonesi, *op. cit.*, pp. 69-80, 87-96, 107-110. También pueden consultarse los artículos de *Proceso* de esa época. Véase *infra*. Resulta “curiosa” la actitud particular de Heberto Castillo, quien fuera durante varios meses uno de los críticos más feroces de la candidatura de Cárdenas y terminaría declinando a su favor dos meses antes de las elecciones, momento a partir del cual se convertiría en uno de los defensores más notables de Cárdenas primero, y del nuevo partido (el PRD), después.

independencia económica y la justicia social⁴⁴⁰. Con la defensa de estos postulados en mente, el CNAC inició una consulta nacional, y poco tiempo después, anunció su intención de convertirse en partido político. El CNAC no estuvo exento de escisiones, algunas de ellas alentadas desde el Gobierno⁴⁴¹.

Por medio de Rafael Aguilar Talamantes⁴⁴², el Gobierno de Echeverría provocó una ruptura en el ahora Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO), y buscó impedir su consolidación como un movimiento democrático y opositor. A partir de entonces, surgieron dos facciones políticas que siguieron caminos distintos: una de ellas, encabezada por Aguilar Talamantes, formó el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), gracias a la protección y el apoyo del Gobierno, convirtiéndose en una oposición subordinada y simulada. La otra facción, encabezada por Heberto Castillo⁴⁴³, creó el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y mantuvo la vocación democrática original del movimiento⁴⁴⁴.

El PMT era un partido de izquierda, aunque no profesaba propiamente el socialismo. Sus planteamientos centrales partían de tesis cardenistas, nacionalistas y populares. A pesar de no contar con el visto bueno del Gobierno, e incluso de ser víctima de hostigamiento y represión constantes, el PMT se propuso desarrollar una estructura verdaderamente nacional, por lo que creó comités de base y una escuela de cuadros. Bajo el liderazgo de Heberto Castillo⁴⁴⁵, quien siempre ejerció gran influencia en el rumbo del partido, se buscó establecer vínculos con organizaciones de masas, sobre todo con los sindicatos de ferrocarrileros, electricistas, transportistas y mineros⁴⁴⁶. Estas acciones dieron al partido amplia aceptación entre ciertos sectores de la izquierda nacionalista del país, pues el PMT adaptaba postulados básicos del socialismo a una visión nacionalista. La vocación crítica e independiente del PMT fue pretexto suficiente para que el Gobierno no le concediera registro en un par de ocasiones, de cara a las

⁴⁴⁰ En el CNAC confluyeron intelectuales y líderes de movimientos sociales (el ferrocarrilero, el estudiantil, el MLN...). En enero de 1973, el CNAC cambió su nombre por el de Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO) a propuesta de Rafael Aguilar Talamantes. Véase O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, p. 181; Javier Santiago, *PMT: La difícil historia*, México, Posada, 1989, pp. 41-53; Jorge Alonso, *La tendencia al enmascaramiento de los movimientos políticos. El caso del Partido Socialista de los Trabajadores*, México, CIESAS, 1985, pp. 90-94. En adelante: *El caso del PST*.

⁴⁴¹ Una de estas escisiones fue la del grupo de disidentes del PPS, antes miembros del POCM y, previamente, del PCM, encabezados por Carlos Sánchez Cárdenas, que formarían el MAUS tras abandonar el CNAC. Poco tiempo después, el MAUS, sería una de las organizaciones cuya fusión daría lugar al PSUM en 1981. Véase *supra* nota 431. Para entonces, también habían abandonado el comité Octavio Paz, Carlos Fuentes, Luis Villoro y Miguel Ángel Velasco.

⁴⁴² Este personaje, oriundo de Baja California, fue uno de los líderes juveniles comunistas más importantes durante los sesenta; dirigente de las juventudes comunistas en su estado natal y más tarde líder de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) del PCM; participó activamente en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM); estuvo preso cinco años tras participar en protestas estudiantiles en Morelia; fue liberado gracias a la amnistía a los presos políticos concedida por Echeverría. Sobre la trayectoria política de Aguilar Talamantes, véase *El caso del PST*, pp. 87-94.

⁴⁴³ Ingeniero veracruzano, destacado miembro del MLN y uno de los dirigentes del movimiento estudiantil de 1968.

⁴⁴⁴ Una crónica pormenorizada da la historia del CNAC-CNAO y los procesos de formación del PST y del PMT puede encontrarse en O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, pp. 179-187; J. Santiago, *op. cit.*, pp. 41-78.

⁴⁴⁵ Para darse una idea de la postura y las acciones del PMT resulta de gran utilidad consultar las colaboraciones semanales de Heberto Castillo en *Proceso* entre 1976 y 1986, en las cuales puede apreciarse cómo establece la postura del partido frente a diversos temas. Sobre el desarrollo del partido puede consultarse también: J. Santiago, *op. cit.* (a partir de la página 71). La enorme influencia de Castillo era un arma de doble filo, pues al tiempo que funcionaba como un factor de cohesión y guía política, servía para ocultar ciertas oscilaciones, vacíos programáticos, deficiencias ideológicas y falta de democracia interna. Ver al respecto: M. Modonesi, *op. cit.*, p. 46.

⁴⁴⁶ *Fusión y fragmentación*, p. 35.

elecciones de 1979 y 1982⁴⁴⁷. El Gobierno ya contaba con el PST como “nueva oposición de izquierda”, aunque subordinada, y relegaba al PMT, una fuerza política independiente.

Ante la cerrazón gubernamental, el PMT sostuvo, aún sin registro, un fuerte activismo político durante una década. La ausencia de recursos dificultaba llevar a cabo acciones de alto impacto político, como fueron la defensa del petróleo y el apoyo al movimiento electricista. De cara a las elecciones, tanto en 1979 como en 1982, el PMT sostuvo conversaciones con dirigentes de otros partidos de izquierda con miras a formar una coalición. Las negociaciones fallaron en todos los casos por diferencias ideológicas y actitudes sectarias entre los diferentes partidos y corrientes⁴⁴⁸. Finalmente, en 1984, el PMT obtuvo su registro y participó en las elecciones de 1985, en las que logró mantener su registro. Un año después, el partido participó en la fusión que dio lugar al PMS, a cuya ideología aportó el componente nacionalista.

El PST de Aguilar Talamantes fue arropado por el Gobierno que buscaba cooptar a líderes de organizaciones de izquierda vinculados al movimiento estudiantil. De manera similar al PPS, el PST defendía su participación en una “alianza popular revolucionaria”, que habría de incluir al “sector democrático y liberal-nacionalista de la burocracia”. Para el PST, la única fuerza capaz de gobernar era “la izquierda gubernamental, la izquierda del PRI”⁴⁴⁹. No era gratuito, entonces, que a los miembros de este partido se les llegase a conocer como “los socialistas del señor Presidente”⁴⁵⁰.

Gracias al apoyo del Gobierno, el PST participó en algunas luchas y movimientos campesinos y de colonos urbanos⁴⁵¹. Sin embargo, el PST siempre estuvo más cerca del PRI que de los movimientos

⁴⁴⁷ Se ha escrito bastante al respecto. Por un lado, se dice que Castillo rechazó el registro condicionado pues solicitaba el definitivo. Por el otro, se dice que el Gobierno adujo “problemas técnicos” en el proceso de afiliación. Véanse al respecto: J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, pp. 104, 107 y 109. O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, pp. 338 y ss; *Fusión y fragmentación*, pp. 35, 36 y 69.

⁴⁴⁸ En 1979, Heberto Castillo sostuvo que la prioridad para el PMT era buscar el registro definitivo del partido para tomar el poder político; la vía parlamentaria no le parecía congruente con sus principios. Para 1982 el PMT rechazó pertenecer a un frente electoral que incluyera al trotskismo (PRT). Después, una vez saldado este “obstáculo”, el partido entró en discusiones para fusionarse con el PCM, a pesar de que en 1977 Heberto Castillo había negado que esto pudiese ocurrir al representar ambos partidos alternativas distintas. No obstante, al final el PMT decidió no participar en la creación del PSUM pues Castillo pretendía ser el dirigente del nuevo partido y los comunistas le ofrecían, en cambio, la candidatura presidencial. En su argumentación, sin embargo, Castillo sostuvo que el PMT se retiró del proceso de fusión pues las otras organizaciones querían un “partido para elecciones”, y el PMT quería un “partido para siempre y no tenía prisa electoral”. Una vez que al PMT se retiró del proceso y además le fue negado el registro, tanto el PRT como el PSD lo invitaron a sumar fuerzas en las elecciones, pero el PMT no aceptó. Después de las elecciones de 1985, tras cerrar filas y endurecer su postura, el PMT se acercó al PRT con miras a una posible fusión. Luego vino la autocritica y un viraje hacia el PSUM que culminó con la fusión de ambos para dar lugar al PMS. Véanse *supra* notas 433 y 436, M. Modonesi, *op. cit.*, p. 46, *Fusión y fragmentación*, pp. 66-69.

⁴⁴⁹ Véase O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, p. 187. El PST siempre consideró que un candidato priista “dispuesto a defender la soberanía nacional y la democracia” merecía apoyo porque el enemigo presidencial y nacional era el imperialismo. Sobre los esfuerzos del PST por defender su alianza con la “burguesía nacionalista en el Gobierno”, véase *El caso del PST*, pp. 95-135.

⁴⁵⁰ Este calificativo proviene de una intervención en tribuna del dirigente comunista Arnoldo Martínez Verdugo, quien siendo diputado por el PSUM, en 1986, se refirió así a los diputados del PST, luego de que éstos (entre los que se encontraban Aguilar Talamantes, Jesús Ortega y Graco Ramírez) defendieran el fraude electoral en Chihuahua en contra del PAN. La anécdota es referida en: Jenaro Villamil, “Anticipó los riesgos”, *Proceso*, 2013, núm. 1909, p. 57. La cercanía del PST con el Gobierno Federal llegó al extremo de que el Presidente López-Portillo participara en mítines del partido. Para analizar una postura alternativa sobre la militancia del PST, el trabajo más completo y actual es quizá el de una ex militante del partido en Tamaulipas: Luisa Álvarez Cervantes, *La militancia ejemplar en el PST: 1973-1987*, México, UAT, 2009.

⁴⁵¹ Sobre la vinculación del PST con organizaciones y movimientos sociales véase *El caso del PST*, pp. 207-236.

populares y de otros partidos de izquierda⁴⁵², ante los cuales adoptaba posturas oportunistas y ambivalentes, erigiéndose como su representante, para proyectarse como una opción de izquierda auténtica y después abandonar a los movimientos a su suerte.

El PST nunca representó una corriente de izquierda autónoma; ni siquiera fue novedoso en su postulado antiimperialista y colaboracionista con el PRI, pues el PPS había postulado esas ideas desde varias décadas atrás⁴⁵³. Aunque careció de presencia significativa en los estados, el PST logró desarrollar cuadros políticos importantes, como Carlos Navarrete, Jesús Ortega y Graco Ramírez, quienes poco tiempo después se unieron a otros partidos de izquierda⁴⁵⁴. Aquellos que se mantuvieron fieles a Aguilar Talamantes, se opondrían temporalmente al Gobierno, al participar en el FDN en 1987, convirtiéndose en Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), pero después fueron cooptados por el salinismo, contribuyendo a debilitar a la izquierda cardenista.

Partido Revolucionario de los Trabajadores.

En la historia de México, quizá el partido minoritario con registro con mayor radicalismo ideológico y un discurso anti sistémico de oposición al Estado fue el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). La historia de este partido se encuentra ligada a la del trotskismo y a la de la IV Internacional Socialista⁴⁵⁵. El trotskismo resurgió a raíz de la Revolución Cubana y tuvo su mayor impacto entre los estudiantes universitarios del DF. Se fundó entonces el primer partido trotskista en México, el Partido Obrero Revolucionario (POR), como sección de la IV Internacional, en la que permaneció hasta 1961, cuando se separó de ella por diferencias ideológicas y por el desarrollo del “posadismo”⁴⁵⁶.

⁴⁵² Prueba de esta falta de colaboración fue el retiro del PST de las negociaciones para buscar una candidatura presidencial común de la izquierda en 1982. El PST acusó al PSUM de querer manipular a la coalición, luego de lo cual se retiró, postulando como candidato a un ex priísta gris: Cándido Díaz Cerecedo. Una fracción del PST acusó a Aguilar Talamantes de apoyar al PRI eligiendo un camino anticomunista y antidemocrático. Véanse: Gerardo Galarza, “Desligado del PRI, el PST puede perder su registro en 1982”, *Proceso*, 1981, núm. 258, p. 22; O. Rodríguez Araujo, *op. cit.* p. 328.

⁴⁵³ Una prueba adicional del vínculo entre el PST y el Gobierno fue la orden de la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) para que sus miembros dieran su voto al PST, “un partido aliado, un partido amigo”, en la elección de diputados plurinominales de 1985. Véanse al respecto: Véase Óscar Hinojosa, “No tenemos cola que nos pisen; nada le debemos a LE ni a JLP: Aguilar Talamantes”, *Proceso*, 1989, núm. 616, pp. 10-12 y Salvador Corro, “Circular del Sindicato Petrolero a sus trabajadores: deben votar por el PRI y el PST”, *Proceso*, 1985, núm. 451, pp. 8-9.

⁴⁵⁴ Óscar Hinojosa, “En el PST tenemos que considerar nuestro comportamiento político”. Entrevista con Graco Ramírez, *Proceso*, 1987, núm. 545, pp. 24-27.

⁴⁵⁵ Seguir la historia del PRT puede ser un poco complejo por la diversidad de organizaciones y grupúsculos que se han visto involucrados en ella. Un recuento breve, aunque lleno de siglas, es: O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, pp. 205-209. También es muy recomendable: M. Modonesi, *op. cit.*, pp. 53-59. Un análisis insustituible del desarrollo histórico del trotskismo mexicano en: Óscar De Pablo, *A la izquierda del margen: los trotskismos internacionales en México, 1958-2000*, México, s. ed., 2006.

⁴⁵⁶ Rama del trotskismo argentino encabezada por Homero Cristalli, cuyo seudónimo era “J. Posadas”. Posadas era seguidor de “Michel Pablo” (cuyo verdadero nombre era M. Raptis), dirigente griego del trotskismo que encabezaba la corriente del trotskismo agrupada en el Secretariado Internacional de la IV Internacional, con una interpretación flexible del trotskismo que pugnaba por una política de alianzas, incluso con grupos estalinistas. Su opositora era la corriente del trotskismo ortodoxo, encabezada por el estadounidense James P. Cannon, dirigente del Comité Internacional. Posadas era dirigente del Buró Latinoamericano. El POR mexicano surgió a partir de un grupo de jóvenes que se declararon trotskistas tras decepcionarse del Partido Popular y separarse de su sección juvenil, la Juventud Popular, en 1958. Pronto, este grupo entró en contacto con el Buró Latinoamericano de la IV Internacional, dirigido por Posadas y poco tiempo después se formó el POR.

A partir de la década de los sesenta surgieron varias escisiones, divisiones, fusiones y alianzas entre pequeñas agrupaciones de izquierda, principalmente trotskistas, que terminaría en 1977 con la convergencia de todas ellas en el PRT, con el que el trotskismo mexicano logró trascender por primera vez los grupos estudiantiles y participar activamente en las luchas populares. Uno de los mayores logros del PRT fue su reconocimiento como sección mexicana de la IV Internacional y como la organización trotskista más importante de América Latina⁴⁵⁷.

El PRT no pudo obtener su registro como partido para las elecciones de 1979, pero sí para las de 1982. En estas elecciones, eligió como candidata presidencial a Rosario Ibarra de Piedra, cuya candidatura estuvo dotada de un elevado grado de contenido moral por su incansable lucha en defensa de los derechos humanos⁴⁵⁸. La firmeza ideológica (“radicalismo” o “dogmatismo”, según los otros partidos) del PRT no tuvo parangón en la izquierda, ni siquiera en el comunismo, y se explica por su escepticismo hacia la lucha electoral⁴⁵⁹. En lugar de la unidad de la izquierda en un solo partido⁴⁶⁰, como proponían los comunistas, para obtener dividendos electorales, el PRT proponía la unidad de acción en frentes políticos y sindicales pues, de acuerdo con su visión, sólo las movilizaciones de masas permitirían la alternativa socialista. Esta propuesta del PRT fue minimizada y rechazada, lo que contribuyó al aislamiento del trotskismo mexicano y, en el largo plazo, a su desaparición.

El PRT fue incapaz de que sus planteamientos radicales tuviesen eco en la sociedad mexicana. El partido, sin embargo, logró posicionar temas en la agenda pública y fue pionero en la defensa de los derechos humanos y la lucha por el respeto a la diversidad sexual⁴⁶¹. En 1982, el PRT alcanzó a conservar su registro gracias al carisma de su candidata presidencial, Rosario Ibarra y, en 1985, apenas alcanzó el

Al producirse la escisión del posadismo, en 1961 el Congreso del ala “pablista” (posadista) de la IV Internacional reconoció al POR como su sección mexicana, lo mismo sucedería en los subsiguientes congresos de la “IV Internacional Posadista”, creada a partir de la escisión de Posadas. El propio dirigente trotskista estuvo en México en varias ocasiones para asesorar al POR en sus tareas de organización. Los militantes del POR eran conocidos por su disciplina, abnegación, solemnidad, carácter “plebeyo” y desconfianza del academicismo. Sobre este tema, véase el imprescindible trabajo: O. De Pablo, *op. cit.*, pp. 8-12.

⁴⁵⁷ O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, p. 209.

⁴⁵⁸ Doña Rosario fue ama de casa hasta que su hijo, quien militaba en la Liga Comunista 23 de Septiembre, fue desaparecido por el Gobierno. Comenzó entonces una lucha incansable que llevaría a Rosario Ibarra a convertirse en líder social del movimiento por la liberación de los presos políticos. A pesar de ser postulada a la Presidencia por el PRT en dos ocasiones, nunca fue trotskista ni militante de este partido. Según el PRT, Ibarra representaba una lucha permanente de confrontación en contra de la represión y del régimen, y a favor de las libertades democráticas.

⁴⁵⁹ Así, por ejemplo, para el PRT, la reforma política de 1977 sería una trampa si el movimiento revolucionario se engañaba sobre su “carácter superestructural”, que aspiraba a mantener el subdesarrollo y la dependencia de la economía mexicana respecto al imperialismo. Ante este “proyecto neoliberal” el PRT no se hacía ilusiones respecto a las posibilidades de la acción electoral y por lo mismo rechazaba todo tipo de alianza multiclasista con la burguesía supuestamente progresista o nacionalista, como lo proponían el PPS y el PST. Ver O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, p. 217.

⁴⁶⁰ Ante la reticencia del PRT a la fusión que crearía al PSUM, se le acusó de ser un “grupúsculo estudiantil intransigente”, sin tomar en cuenta que “la lucha de este partido representaba un foro de expresión para muchas luchas populares”. De modo que, para las elecciones de 1982, el partido formó un frente electoral con el MRP y la Unión de Lucha Revolucionaria (ULR). Después, en 1985, el PRT propuso la formación de una coalición electoral única de izquierda, pero fue ignorado por los partidos de izquierda registrados (PSUM, PMT, PST, PPS), aunque se sumaron varias organizaciones populares: la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM) y la Liga Obrera Marxista (LOM), antes escindida del propio PRT.

⁴⁶¹ En tiempos en los que dichos temas aún no cobraban relevancia entre las organizaciones y partidos de izquierda.

1.5% requerido para tener representación en la Cámara de Diputados por primera y única vez. El partido subsistiría unos años más, pero cada vez más debilitado, quedándose al margen de los procesos de unificación de la izquierda por diferencias tácticas e ideológicas⁴⁶², y terminó por no representar una alternativa a los ojos de la sociedad.

El aislamiento político-electoral del PRT quedó de manifiesto en la coyuntura de la elección presidencial de 1988, cuando el PRT fue el único partido de izquierda que se negó a sumarse al FDN y a la candidatura de Cárdenas, luego de discusiones internas que provocaron algunas escisiones⁴⁶³. La dirigencia del partido buscaba defender su perfil ideológico y su plataforma programática, y sostenía que éstos no podían diluirse en el cardenismo. En consecuencia, el PRT obtuvo en 1988 la votación más baja de su historia. El desdén de lo electoral jugó un papel muy importante en el fin del PRT, en una época cada vez más pragmática, desideologizada y electorera de la política partidista⁴⁶⁴.

Partido Social Demócrata.

La reforma política de 1977 también permitió el registro del Partido Social Demócrata (PSD). Este partido tuvo una historia breve y un papel casi nulo en el sistema de partidos. Su origen se remonta a 1967 cuando un grupo de empresarios progresistas y liberales, inconformes con la cerrazón del régimen, fundaron Acción Comunitaria A. C. (ACOMAC) con el objetivo primordial de promover la participación ciudadana⁴⁶⁵. En 1978, la ACOMAC se convertiría en la primera asociación política con registro, al aprovechar esta nueva figura creada por la LOPPE. Finalmente, luego de participar en coalición en elecciones locales con el PARM y el PCM, el PSD obtuvo su registro nacional de cara a las elecciones de 1982.

⁴⁶² El PRT, y otras organizaciones minúsculas que lo apoyaban, se concebían como representantes de la izquierda revolucionaria, frente a la izquierda reformista encarnada por el PSUM-PMS, que sufría un proceso histórico de “socialdemocratización” gradual, que pretendía absorber a diversas organizaciones llamando fusión a lo que en realidad era una anexión disfrazada. Por estas razones el PRT desistió de participar en el proceso unificador que dio lugar a la creación del PMS. De acuerdo con el PRT, el PMS sería un partido pragmático, que consideraba a las elecciones como su principal objetivo para influir lo más rápidamente posible en las decisiones públicas. En contraste, el PRT consideraba más importante el desarrollo y la organización del movimiento de masas. Véanse: M. Modonesi, *op. cit.*, pp. 54-59 y *Fusión y fragmentación*, p. 72.

⁴⁶³ En su lugar, el PRT encabezó de nuevo una coalición electoral denominada Unidad Popular de Izquierda Revolucionaria, junto con la OIR-LM, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), el Partido de los Trabajadores Zapatistas, el Partido Humanista y la Unión de Vecinos y Damnificados 19 de Septiembre. La OIR-LM era, por mucho la organización más importante del Frente, después del PRT, pero una vez iniciada la campaña, una parte de sus dirigentes, encabezados por Alberto Anaya, dirigente del Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey, se separó del Frente y se alió con el PMS para terminar apoyando al FDN. La escisión en el PRT, llevó a la salida del partido de cuadros como Adolfo Gilly, Ricardo Pascoe, Arturo Anguiano y Pedro Peñaloza. Véase al respecto: M. Modonesi, *op. cit.*, pp. 80-84 y 96-103.

⁴⁶⁴ El PRT concebía a la lucha electoral sólo como una parte de la lucha política por elevar el nivel de vida de los trabajadores. El objetivo era combinar la lucha electoral y de masas. Véase O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, p. 364. El PRT buscaba sobrevivir para obtener prerrogativas que le permitieran seguir luchando por las reivindicaciones de los presos políticos. De ahí que en las elecciones formase alianzas únicamente para asegurarse de mantener su existencia, sin importarle el crecimiento electoral. El PCM-PSUM-PMS sí adoptó de lleno la racionalidad electoral a partir de 1979. Esta diferencia de fondo provocó los desencuentros constantes entre ambos grupos de la izquierda. *Fusión y fragmentación*, pp. 90-92.

⁴⁶⁵ Tal objetivo sería perseguido mediante el Instituto Mexicano de Opinión Pública (IMOP), que se encargaba de realizar encuestas políticas. Sobre la breve historia del PSD véase O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, pp. 273-277.

Los dirigentes principales del PSD eran los hermanos Luís y Ernesto Sánchez Aguilar; su origen empresarial progresista justificaba una postura de “izquierda avanzada” y el impulso a la vía reformista al socialismo. Sin embargo, aunque sostenía algunas de las tesis centrales de esta ideología, el PSD no mantuvo vínculos con movimientos populares⁴⁶⁶. Más que un partido político, el PSD parecía una asociación civil por su misión de promover la participación, su carencia de cuadros políticos importantes, y su distanciamiento respecto de los movimientos de masas. En su única participación electoral, en 1982, luego de coquetear con la Coalición de Izquierda, lanzó como candidato propio a un distinguido ex priísta, Manuel Moreno Sánchez⁴⁶⁷, quien obtuvo una votación de apenas 0.20%. El partido perdió su registro en esta elección y volvió a solicitarlo sin éxito de cara a las elecciones de 1985 y 1988. A pesar de estos fracasos sucesivos, la persistencia mostrada por la dirigencia del PSD para intentar obtener su registro demostró que por lo menos logró mantener cierta estructura básica (se presume que en ambos casos contaba con el mínimo de afiliados requerido por la ley), con la cual finalmente se integró al FDN en 1988, y desapareció poco después.

Partido Popular Socialista.

El único partido de izquierda que contaba con registro desde antes de la reforma política de 1977 era el PPS. Como se mencionó antes, este partido entró en una fase de crisis interna después de la muerte de su fundador y líder indiscutible, Vicente Lombardo Toledano, en 1968. Tras las pugnas internas, Jorge Cruickshank se hizo con el control del partido⁴⁶⁸. Su liderazgo desprestigió al partido cuando éste adoptó la estrategia de mayor colaboración con el Gobierno. Una vez que nuevos partidos de izquierda entraron en el juego electoral, el PPS perdió el “monopolio” de la ideología de izquierda dentro del espectro de partidos con registro. Estaba claro que otros partidos representaban mejor dicha ideología. Incluso su papel como partido de izquierda paraestatal se vio en entredicho con el registro del PST. La crisis del PPS sólo pudo ser sorteada gracias a la ayuda del Gobierno y después, en su última etapa, gracias a su integración al FDN en las elecciones de 1988.

II.3.2 La derecha.

Además de los partidos de izquierda que obtuvieron su registro gracias a la LOPPE, existían en el sistema político partidos de derecha, con distintas características. Uno de ellos, el Partido Acción Nacional (PAN) se fortaleció en el contexto de enfrentamiento del empresariado y el Gobierno, y del creciente descontento de las clases medias por las crisis económicas; otro, el Partido Demócrata Mexicano (PDM)

⁴⁶⁶ Con la excepción de una participación poco relevante en el Frente Nacional por la Defensa de los Recursos Naturales (FNDRN), junto con el PMT y el Centro de Comunicación Social (CENCOS). Véase *Ibid.*, p. 277.

⁴⁶⁷ Ex priísta que había sido líder del Senado en el sexenio de López Mateos y precandidato a la Presidencia para 1964. Su candidatura fue externa pues carecía de militancia alguna. De hecho, no se afilió ni para ser candidato, algo inusual en esa época.

⁴⁶⁸ Junto con otros personajes como Francisco Ortiz Mendoza, Indalecio Sáyo y Manuel Fernández Flores.

representaban a un sector focalizado y regional, el sinarquismo del Bajío y Occidente; finalmente, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) fue creado como aliado del PRI y oposición simulada frente a la oposición real. Estos partidos, de manera destacada los dos primeros, esgrimían postulados conservadores y de derecha.

Partido Acción Nacional.

Durante estos años, las divisiones internas en el PAN entre las corrientes abstencionista y participacionista llegaron a un punto sin precedentes⁴⁶⁹. Cada vez más panistas se inclinaban por hacer de su partido un instrumento para alcanzar el poder, olvidándose de los principios doctrinarios. Los abstencionistas, encabezados por González Morfín y varios militantes del centro-occidente del país, miembros de las familias fundadoras del partido, sostenían que el PAN corría el riesgo de convertirse en cómplice del sistema político al que tanto criticaba, por lo que había que abstenerse de participar en elecciones como una medida de presión para exigir mayor democracia. Lo más importante para ellos era la defensa de los ideales del partido y de su imagen de oposición crítica frente a la sociedad. En cambio, los “participacionistas” sostenían que era primordial incidir en la elaboración de una nueva ley electoral y lograr el reconocimiento de los triunfos electorales del partido, para consolidarlo como una opción viable para el electorado. Esta postura cobró mayor fuerza con la llegada de José Ángel Conchello a la presidencia del partido en 1972.

Conchello tenía una estrecha relación con los empresarios del norte del país y se dispuso a fortalecer alianzas con dirigentes regionales y líderes locales del PAN. La línea del pragmatismo electoral se impuso a la doctrinaria en el Consejo Nacional de 1973. Sin embargo, tres años después no fue posible alcanzar un acuerdo para elegir candidato presidencial, por lo que sólo se presentaron candidatos al Congreso. Para entonces, la derecha pragmática y empresarial había comenzado a penetrar al partido, y tendía a desaparecer poco a poco la vieja mística y camaradería que habían prevalecido desde su fundación⁴⁷⁰.

Lo que se intentó presentar como el resultado natural de un relevo generacional fue en realidad una nueva orientación política e ideológica del PAN. Los líderes vinculados a la derecha empresarial habían incrementado su influencia dentro del partido, al grado de que “durante ese periodo, la dirigencia del PAN actuó más como instrumento de defensa de los intereses de los empresarios frente al Estado”⁴⁷¹. El partido entró en un proceso de consolidación organizativa y flexibilización ideológica. Un sector importante del empresariado mexicano, particularmente en el norte del país, comenzó a buscar una participación política más activa para defenderse de los ataques de un Estado que había dejado de representar sus intereses. Esto permitió el ascenso del “neopanismo”, conformado por empresarios del

⁴⁶⁹ Una crónica puntual puede encontrarse en: T. Hernández Vicencio, *op. cit.*, pp. 128-132.

⁴⁷⁰ *Ibid.*, p. 131.

⁴⁷¹ *Ibid.*, p. 132.

norte y occidente del país que contribuyeron a lograr una mayor penetración electoral del partido, a costa de relegar los principios de éste. La fracción empresarial desplazó a las corrientes de la derecha católica conservadora y liberal dentro del partido⁴⁷². La ideología pasó a segundo plano como elemento aglutinador y su lugar pasó a ser ocupado de manera definitiva por la estrategia electoral, centrada en la crítica al autoritarismo y la corrupción.

Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

El PARM era un partido de derecha, listo para hacer alianza con el PRI, aunque con pocas posibilidades de éxito dado su histórica debilidad orgánica y total sumisión al Gobierno. Si bien el partido conservó su registro en 1979, las pugnas internas seguirían debilitándolo. Sus dirigentes utilizaban al partido para su beneficio particular e incluso varios fueron acusados de malversación de fondos. Las pugnas, acusaciones y divisiones internas continuaron y debilitaron tanto al partido que ni siquiera el Gobierno pudo evitar que perdiera su registro en 1982⁴⁷³. El PARM se había vuelto prescindible para la fachada de pluralidad democrática pues ya existían varios partidos más que podían desempeñar esa función. Sin embargo, el Gobierno pronto se percató de que aún lo necesitaba como aliado en la CFE, sobre todo después de que el PRT obtuvo su registro. Por ello, el Gobierno recurrió a una serie de argucias legales para que el PARM solicitase y obtuviese su registro definitivo en 1984⁴⁷⁴.

En estos años, la llegada de Carlos Enrique Cantú Rosas a la dirigencia del PARM, representó una bocanada de aire fresco para el partido. Este personaje, oriundo de Tamaulipas, posicionó al partido en ese estado, con una influencia y representación política reales. El PARM logró triunfos en municipios importantes como Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Matamoros. Este éxito se debió a Cantú Rosas, quien pudo moverse con gran facilidad y establecer contactos y negociaciones con distintos personajes, muchos de ellos escindidos del PRI por conflictos y pugnas internas; otros, líderes sociales con arraigo en la entidad⁴⁷⁵.

Otra de las claves del éxito del PARM en Tamaulipas fue la actitud agresiva adoptada por Cantú Rosas frente al despotismo de Enrique Cárdenas González, quien fuera Gobernador en tiempos de

⁴⁷² Sobre las consecuencias del ascenso del neopanismo para la vida interna y el desempeño político-electoral del PAN, véase *Ibíd.*, pp. 155-159.

⁴⁷³ Para una revisión detallada de los conflictos internos del PARM véase O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, pp. 316-319.

⁴⁷⁴ Prueba de la influencia del Gobierno en el otorgamiento del registro al PARM es el hecho de que ni siquiera los partidos de oposición que contaban con una mayor presencia se atrevían a solicitar el registro definitivo al no contar con el número de miembros requerido por la ley. Resulta entonces ilógico que el PARM, un partido cuyo mejor resultado electoral había sido un 2.66% en 1976, sí pudiese cubrir todos los requisitos para contar con esa modalidad de registro. Para una crónica amena sobre el proceso de otorgamiento de registro al PARM en 1984 véase J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, pp. 109-114.

⁴⁷⁵ Como ejemplo de las pugnas políticas en Tamaulipas, que favorecieron al PARM véase José Miguel Treviño Rábago, "Una alcaldía por diez mil pesos" en *Así es Tamaulipas*, 12 de octubre de 2005, disponible en: <http://www.asiestamaulipas.com/noticia.asp?id=3799&col=3>.

Echeverría. Cantú Rosas se ganó a pulso la imagen de “el maestro”⁴⁷⁶ que recogía los reclamos populares y se enfrentaba al PRI corrupto. Con esta buena fama, el PARM logró atraer a sus filas a un sector importante de la oposición al PRI en Tamaulipas, convirtiéndose en la segunda fuerza electoral en dicha entidad.

Gracias a los elementos antes mencionados, los triunfos del PARM en Tamaulipas en elecciones de presidente municipal, diputados locales y federales no se hicieron esperar. El monopolio del PRI se vio a tal grado amenazado en algunas zonas del estado, que fue necesario recurrir al fraude tradicional o a la imposición de sus candidatos, frente a claras victorias de la oposición parmista. En varias ocasiones, sin embargo, era tal el apoyo popular logrado por los candidatos del PARM, que el PRI se veía obligado a reconocer su derrota. Esto era algo extraño para un partido como el PARM, con un historial de sumisión y colaboracionismo frente al régimen. No obstante, era parte de la “nueva era” en la historia del partido, que pretendió inaugurar Cantú Rosas al llegar a la dirigencia nacional. Esta intención cristalizó claramente cuando el PARM se convirtió en el primer partido en registrar la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, a finales de 1987, lo que le permitió conservar su registro en 1988, aunque lo perdió pocos años después, en 1994. El PARM había nacido para estar del lado del Gobierno, no para ser oposición⁴⁷⁷.

Partido Demócrata Mexicano.

El único de los partidos registrados gracias a la reforma política, que no tenía una ideología de izquierda fue el Partido Demócrata Mexicano, nuevo partido político sinarquista. Luego de fracasos sucesivos de la UNS por consolidar un partido que le sirviese de brazo político-electoral, los sinarquistas se dieron a la tarea de reorganizarse y fortalecer cuadros políticos en sus zonas de influencia. La dirigencia de la UNS diseñó la “Estrategia Global Sinarquista”, que incluía dos formas complementarias de lucha: la política para la toma del poder, y el trabajo en las bases. Para lograr el primer objetivo era elemental

⁴⁷⁶ Véase Arturo Alvarado Mendoza, “Una década de política y elecciones en Tamaulipas” en Tonatiuh Guillén López (coord.), *Frontera Norte: una década de política electoral*, México, El Colegio de México-El Colegio de la Frontera Norte, 1992, p. 36.

⁴⁷⁷ Apenas pasadas las elecciones de 1988, el PARM comenzó a ser “asediado” por el Gobierno que buscaba que el partido volviera a su papel de palero, lo cual pronto ocurrió pese a las reticencias de Cantú Rosas. En 1991, el PARM mantuvo un mínimo de su inercia de votación de 1988 y conservó su registro con el 2.14%. Sin embargo, en 1994, el partido volvió a sus niveles históricos y su cercanía con el régimen, perdiendo el registro tras obtener apenas el 0.85% de los votos, postulando como candidato presidencial a Álvaro Pérez-Treviño. En 1999, le fue concedido de nuevo su registro, encabezado por Carlos Guzmán Pérez. Luego de “cortejar” a Labastida, Madrazo y Muñoz-Ledo, el PARM postuló como su candidato presidencial a éste último, quien utilizó al partido y el nombramiento como un capricho personal para ser presidenciable tras perder la contienda interna por la candidatura del PRD contra Cuauhtémoc Cárdenas. Unas semanas antes de la elección, Muñoz-Ledo renunció a su candidatura para apoyar a Vicente Fox. Como los tiempos electorales ya no permitían el registro de un candidato sustituto, el PARM se quedó sin candidato; aunque el nombre de Muñoz-Ledo apareció en las boletas y la dirigencia nacional volvió a la vieja táctica de apoyar al “candidato nacionalista del PRI para evitar el triunfo de la derecha panista”. De nada sirvió esta estrategia y el PARM perdió nuevamente su registro, obteniendo el 0.73% de la votación. Ver al respecto: Óscar Hinojosa, “Rechazan Cruickshank y Cantú la restauración de vínculos con el PRI”, *Proceso*, 1988, núm. 618, pp. 28-31; Rodrigo Morales M., “Pérez-Treviño: De lo perdido, lo que aparezca”, *Voz y Voto*, 1994, núm. 17, pp. 9-11; Guadalupe Irizar, “Los nuevos partidos: van con todo por la alianza”, *Reforma*, 1º de agosto de 1999 (en adelante “Los nuevos partidos”); Marco Antonio Martínez, “La vieja historia de los nuevos partidos”, *Reforma*, 23 de enero de 2000; S.A., “Solicita PARM juicio político contra Porfirio”, *Reforma*, 18 de junio de 2000; S.A., “Decide el PARM apoyar a Labastida”, *Reforma*, 20 de junio de 2000; Miguel Ángel Granados Chapa, “PARM descandidatizado”, *Reforma*, 16 de junio de 2000.

contar con un partido político-instrumento, que permitiera aspirar a contar con un Gobierno sinarquista⁴⁷⁸.

Desde fines de los años sesenta, la UNS puso en marcha un proceso de consolidación regional y organizacional que terminó con la creación del PDM en 1971. En contraste con la marcada tendencia anti partidista de sus orígenes, la UNS se volcó con fuerza al terreno político-electoral y a fortalecer al PDM. Así pues, más que un instrumento electoral de la UNS, el PDM sería la sustancia misma del sinarquismo, aunque estaba contemplado que la UNS sería una organización más permanente, que persistiría en caso de la desaparición del partido⁴⁷⁹.

Después de que la UNS colaboró en la campaña presidencial panista de Efraín González Morfín, en 1970, se canceló en definitiva la posibilidad de colaboración entre ambas organizaciones. Los sinarquistas consideraban que habían sido objeto de discriminación y maltrato en la campaña panista. A fines de ese año se decidió crear un partido propio, que apareció como tal en mayo de 1971, en el 34° Aniversario de la UNS. A partir de entonces, montándose en la vieja estructura organizativa de la UNS, el PDM logró extender su militancia en estados de viejo arraigo sinarquista. Luego de trabas burocráticas, electorales y políticas, que le llevaron a cumplir una y otra vez con requisitos adicionales, el PDM obtuvo su registro en 1978, tras haberlo solicitado en 1972 y 1975⁴⁸⁰. Pese a estas negativas, aún antes de obtener el registro, el PDM presentó algunos candidatos en las elecciones de los estados donde tenía más fuerza.

Con la obtención del registro, el PDM terminó por fusionarse formalmente con la UNS. Los cuadros del partido se fortalecieron como resultado de esta fusión. Se profundizó el acercamiento de las bases pedemistas-sinarquistas con los campesinos de las zonas rurales, quienes no aspiraban al socialismo, pero sí a un reformismo populista que corrigiese los males del capitalismo impulsado por el régimen priista. De esta manera, mediante un lenguaje sencillo que le permitió acercarse a la gente, el PDM logró gran apoyo entre los habitantes de las zonas rurales del Occidente. Aunado a ello, el elemento religioso, permitió al partido penetrar en aquellas regiones con un pasado sinarquista o cristero arraigado⁴⁸¹.

El PDM tuvo una estrategia adecuada de consolidación regional y de formación de cuadros, que le permitió ganarse un nicho electoral nada despreciable para un partido minoritario: alrededor del 2% de los votos en las elecciones de 1979, 1982 y 1985. El PDM logró un desarrollo estable y sostenido en sus

⁴⁷⁸ R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, pp. 88-91 y 172 (nota 25).

⁴⁷⁹ *Ibid.*, p. 89.

⁴⁸⁰ Se dice que la verdadera razón de la CFE para negarle registro al PDM fue que, al no existir ningún partido de izquierda que solicitara su registro cumpliendo con todos los requisitos, otorgarle el registro al PDM, que sí los cumplía, hubiera provocado un desequilibrio en el espectro político. La propia dirigencia sinarquista estaba consciente de esta dificultad. R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, pp. 94 y 99.

⁴⁸¹ En el particular en el Bajío y en los Altos de Jalisco. Un excelente estudio del arraigo y la penetración del PDM en esta última región puede encontrarse en: Rodolfo Morán, "El PDM en los Altos de Jalisco: ¿Triunfo de una cultura católica?", en Jorge Alonso (comp.), *El PDM. Movimiento regional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 197-248.

primeros años de existencia⁴⁸². En 1982, Gumersindo Magaña fue elegido como candidato presidencial. Magaña había sido un destacado ex dirigente de la UNS y uno de los primeros sinarquistas que planteó la necesidad de contar con un partido moderno: esto es una prueba más de la legitimidad externa del PDM. No obstante, dicha legitimidad entraría en crisis a partir de las elecciones de 1988 por diversos factores⁴⁸³. Poco a poco, los cuadros sinarquistas y pedemistas fueron acercándose al PAN, que ya representaba un instrumento idóneo para expresar sus demandas y para impulsar desde el Gobierno un proyecto político y social acorde a ellas.

A partir de la promulgación de la LOPPE el registro de partidos minoritarios fue diferenciado en lo que respecta al espectro ideológico. En la derecha, el espacio partidista legal ya estaba ocupado por el PAN, organización política con casi cuarenta años de historia y cada vez mejor posicionada entre ciertos sectores sociales, incluyendo el empresariado y la Iglesia, que no vieron como opción viable al PDM. No surgió ninguna otra organización partidista de derecha que pudiese competir con el PAN. Por el contrario, este partido se consolidó como la principal fuerza opositora al PRI, al grado de que durante esta década abandonó su condición de partido minoritario y pasó a competir con el PRI con posibilidades reales de triunfo electoral. Desde entonces, el PAN nunca ha vuelto a su condición original de minoritario.

Por el lado de la izquierda, antes de la LOPPE el espacio partidista legal sólo estaba ocupado por el PPS, un partido a la baja, que nunca pudo despegar y obtener apoyo político y electoral significativo. Existía, por lo tanto, un vacío en el espectro ideológico partidista, que buscó ser llenado por varias organizaciones, que compitieron entre sí, y protagonizaron fusiones y escisiones, en un proceso que, luego de poco más de una década, culminó con la creación del PRD, como principal partido de izquierda, aglutinador de distintas corrientes, partidos y organizaciones. De esta forma, surgió el neo cardenismo como resultado de la fusión del nacionalismo revolucionario con diversas corrientes de izquierda, como el comunismo, el socialismo y el trotskismo, las cuales tendrían un papel secundario en el nuevo partido. La izquierda, aunque fragmentada, avanzó lenta pero consistentemente durante esta etapa, en vías de abandonar su carácter minoritario, por lo menos en lo que respecta a su expresión partidista más importante.

⁴⁸² Esto no lo eximió de sufrir conflictos internos entre fracciones, como el que se suscitó cuando Gumersindo Magaña se reeligió como dirigente del partido en 1980, siendo acusado por sus oponentes de malversación de fondos y de ser apoyado por la UNS y por Ignacio González Gollaz, militante destacado que después sería candidato presidencial. Véase al respecto O. Rodríguez Araujo, *op. cit.*, pp. 319-320. El conflicto central durante esos años giró en torno a la relación entre la UNS y el PDM. Si bien en un principio, los dirigentes de la UNS habían tomado las decisiones relativas al PDM, conforme la estructura de éste se fue consolidando, sus dirigentes demandaron mayor autonomía, que finalmente les fue concedida con la llegada a la dirigencia de la UNS de Baltazar Ignacio Valadez Montoya, en 1982. Ver: R. Aguilar Valenzuela y G. Zermeño Padilla, *op. cit.*, p. 103.

⁴⁸³ Véase más adelante el apartado sobre el PAS, donde se analiza el fin del sinarquismo como fuerza política vigente.

Las facilidades otorgadas por la LOPPE en materia de prerrogativas, registro condicionado y espacios de representación proporcional para los partidos opositores incentivaron la transformación del sistema de partidos y fomentaron paulatinamente una mayor pluralidad y competitividad. El sistema de partido hegemónico fue desmoronándose y una variedad de nuevos partidos minoritarios ingresaron al sistema. Este contexto sería la antesala de una nueva etapa de reformas electorales que incentivarían aún más la pluralidad del sistema de partidos y que tendrían como fenómenos característicos el auge de las coaliciones y la alternancia en todos los niveles de gobierno.

TERCERA PARTE: PARTIDOS MINORITARIOS EN LOS AÑOS DE LA TRANSICIÓN Y LA ALTERNANCIA (1988-2012).

III.1 Expresión ideológica y social de los partidos minoritarios.

Las elecciones de 1988 marcaron una ruptura en la evolución del sistema político mexicano. El sistema de partido hegemónico y el régimen autoritario, que mostraban señales de debilidad desde los setenta, entraron en una crisis severa y fueron sustituidos por un sistema de pluralismo incipiente. Asimismo, tuvo lugar un periodo de transición caracterizado por una serie de reformas electorales sucesivas, que alteraron la mecánica institucional de repartición del poder. El antiguo partido hegemónico perdió la mayoría calificada en el Congreso (1988), después la mayoría absoluta (1997) y finalmente la Presidencia de la República (2000).

Los cambios del sistema político se tradujeron en dos fenómenos: multipartidismo y competitividad. La hegemonía de un solo partido desapareció, por lo que otras fuerzas políticas fortalecieron su presencia e importancia político-electoral⁴⁸⁴. Los márgenes de los triunfos electorales se volvieron cada vez más reducidos en todos los niveles y los partidos minoritarios incrementaron sus probabilidades de triunfo conforme se reduce el ámbito geográfico de competencia. Los triunfos alcanzados por estos partidos aumentaron significativamente, sobre todo en elecciones municipales y estatales⁴⁸⁵.

En estos años, el PAN se consolidó como el principal partido de oposición al PRI; su denuncia del autoritarismo y la corrupción del régimen le valieron la simpatía de un sector creciente del electorado, al tiempo que el contexto de crisis y transformación de la política económica del Estado, provocaron que parte de su ideario fuera paulatinamente adoptado por la élite política priísta. Este contexto se combinó con el ascenso del modelo neoliberal⁴⁸⁶. El neoliberalismo se vio acompañado de un nuevo tipo de autoritarismo institucional y de un replanteamiento de las relaciones del Estado con actores de derecha como los empresarios, la Iglesia católica y grupos conservadores. De esta manera, gracias a la penetración del neoliberalismo, el ideario económico del PAN tuvo cada vez mayor influencia en el nuevo modelo estatal y social que la derecha institucional buscaba afianzar⁴⁸⁷.

Esta tendencia se consolidó a medida que el Gobierno reconocía los triunfos electorales del PAN. Ya no era necesario el fraude o la represión. Los triunfos del PAN se volvieron cada vez más equivalentes

⁴⁸⁴ No obstante, el PRI aún conserva su fuerza en varios estados donde, hasta ahora, nunca ha perdido una elección para Gobernador: Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Hidalgo, México, Quintana Roo, Tamaulipas y Veracruz. Decenas de municipios en todo el país tampoco han experimentado la alternancia.

⁴⁸⁵ Ver Anexo XIX para un listado pormenorizado de los triunfos de partidos minoritarios en elecciones municipales.

⁴⁸⁶ El neoliberalismo “(...) se basa en la idea de que las fuerzas del mercado son un mecanismo eficiente de coordinación de los distintos ámbitos de la vida social. Bajo este esquema, la economía nacional depende estrechamente de la esfera internacional. El factor humano cobra importancia a partir de su producción laboral y su consumo material, y la gestión pública privilegia el razonamiento técnico por encima del análisis social y político”. Ver: T. Ramírez Molina, *op. cit.*, p. 27 (nota 9).

⁴⁸⁷ *Ibid.*, p. 151.

a los del PRI, al defender ambos partidos el mismo proyecto económico y social y representar los intereses de la élite política y económica del país. El PAN se convirtió en el elemento “contradictor” del sistema que era proclive al desarrollo del neoliberalismo⁴⁸⁸. Finalmente, la moderación de algunos de los postulados más extremistas de la ideología del PAN, le permitieron a dicho partido disfrazarse de moderno y adoptar un pragmatismo que resultó muy conveniente para sus intereses político-electorales, sobre todo en el norte y occidente del país.

En esta etapa reciente, el PRD, principal partido de izquierda, heredero de organizaciones que habían sido minoritarias por décadas, trascendió dicha categoría y se convirtió en partido grande, con la capacidad de competir y arrebatarle triunfos al PRI en las elecciones, tal y como había sucedido con el PAN en la década de los ochenta. La creación del PRD en 1989 representó la culminación de un largo proceso de fusiones y rupturas entre las organizaciones comunistas y socialistas más importantes. El desprendimiento cardenista del PRI, que hizo posible la candidatura del FDN en 1988, fue el elemento que le faltaba a la izquierda mexicana para renovarse y dar paso a una expresión partidista más competitiva, lo que le permitió ganar terreno entre franjas del electorado que no habrían visto con buenos ojos ni el comunismo ni el socialismo. El PRD ganó fuerza, sobre todo en el centro y sur del país. Si bien en su primera elección, en 1991, el PRD apenas rebasó el 8% debido a la ruptura del FDN, los conflictos internos y la represión del Gobierno federal salinista, el partido se consolidó poco tiempo después.

El PAN y el PRD abandonaron la categoría de partidos minoritarios nacionales -aunque siguieron siendo pequeños en varias entidades- en la etapa más reciente del sistema político, situándose junto con el PRI como los tres principales partidos. Lo anterior, además de marcar el inicio de un sistema de partidos pluralista y competitivo, modificó las condiciones dentro de las cuales tenderían a actuar el resto de los partidos, que se mantuvieron como minoritarios, además de los que vendrían después. Durante varias décadas, los partidos minoritarios habían definido su posicionamiento sólo con respecto al partido de Estado para oponérsele, colaborar o aliarse con él. A partir de 1988, los partidos minoritarios se han movido en una relación compleja y más o menos fluctuante con el PRI -que ha perdido su carácter hegemónico- y con los otros dos partidos que pasaron a la categoría de grandes.

A partir de entonces, la suerte de las fuerzas minoritarias dependería más que nunca de su relación con los tres principales partidos a través de coaliciones, negociaciones legislativas, pactos y otros mecanismos de colaboración. El carácter de elevada competitividad electoral fue propicio para ello. Esto permitió superar la época en que la suerte de los partidos minoritarios dependía fundamentalmente del partido hegemónico, que modificaba con suma facilidad las reglas del juego para proteger sus intereses.

⁴⁸⁸ *Ibid.*, p. 165.

Ahora, en cambio, la suerte de los partidos minoritarios depende en buena medida de múltiples combinaciones y negociaciones entre todos los partidos.

En este contexto de mayor competitividad, el PRI se convirtió en el enemigo a vencer. Ya no se trataba tanto de un adversario ideológico como lo fue durante décadas previas, sino de la encarnación del autoritarismo en una coyuntura en la que sus principales adversarios, PAN y PRD, privilegiaron la lucha por la democracia electoral, incluso por encima de sus respectivos programas e ideologías. Este fenómeno se agudizó en la víspera de las elecciones presidenciales del año 2000, cuando el PAN se posicionó de manera definitiva como el principal adversario del PRI. Al mismo tiempo, paradójicamente, las diferencias ideológicas entre ambos partidos se habían reducido de manera notable, sobre todo después de una década de colaboración para sacar adelante las reformas neoliberales durante los gobiernos de Salinas y Zedillo.

Las elecciones del año 2000 no implicaron una disputa entre dos programas ideológicos contrarios, sino entre dos partidos que impulsaban prácticamente el mismo programa de gobierno. En cambio, en las elecciones del 2006, en las que el PRI llegó débil y fue relegado a tercera fuerza, se enfrentaron con posibilidades reales de triunfo dos proyectos ideológicos contrapuestos, quizá por primera vez en la historia posrevolucionaria, fenómeno que se repitió en 2012, aunque con menor intensidad y polarización.

Al tiempo que el PAN y el PRD se transformaban en partidos grandes, tuvo lugar una serie de modificaciones a la legislación electoral que incentivó la formación de nuevos partidos minoritarios. La primera, se dio entre 1989 y 1990, cuando se promulgó el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, (COFIPE). Con esta nueva legislación reapareció la figura del registro condicionado y se legisló de manera más precisa lo concerniente al financiamiento público para los partidos, estableciéndose la forma en que éste se calcularía y distribuiría, con lo que se fortaleció el incentivo para la entrada de varias organizaciones políticas al sistema de partidos⁴⁸⁹.

En cuanto a la figura del registro condicionado, hubo avances y retrocesos. Los avances supusieron la reducción (respecto a lo dispuesto por la LOPPE) de cuatro a dos en el número de años previos de actividades políticas permanentes que debía haber realizado toda organización política que solicitase dicho registro, y el establecimiento de que, aún en caso de perder el registro -en cualquiera de sus modalidades-, si un partido obtenía triunfos uninominales, éstos le serían respetados. Los retrocesos implicaron la prohibición para los partidos con registro condicionado, de formar frentes, coaliciones o fusiones con otros partidos, después de la experiencia amenazante del FDN en las elecciones de 1988. En la práctica, las coaliciones y candidaturas comunes se volvieron poco atractivas y escasas en la escena política.

⁴⁸⁹ Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) del 15 de agosto de 1990, Arts. 33-35 (sobre el registro condicionado) y 49 (sobre el financiamiento público). En adelante: COFIPE-1990.

Con esta nueva reforma se creó el Instituto Federal Electoral (IFE), que pasaría a sustituir a la Comisión Federal Electoral, después de su polémica actuación en las elecciones presidenciales de 1988. Si bien el IFE era presidido por el titular de la Secretaría de Gobernación, la institución se concibió autónoma y ajena a la jurisdicción del Gobierno, por lo que los distintos partidos de oposición encontraron una nueva instancia para tratar de defender sus triunfos electorales. El PAN fue el partido opositor más beneficiado por estas modificaciones⁴⁹⁰. En esta nueva ley electoral se dieron pasos muy importantes hacia la profesionalización de las elecciones, como el establecimiento del servicio de carrera en el IFE⁴⁹¹.

A pesar de lo anterior, es importante destacar que la nueva ley electoral también estableció una cláusula de gobernabilidad, que otorgaba la mayoría absoluta del Congreso al partido que obtuviera el 35% de los votos, permitiéndosele un máximo de 350 diputados⁴⁹². Con esta medida, el sistema daba respiración artificial a la hegemonía priista, al mismo tiempo que afectaba la representación del resto de los partidos⁴⁹³.

En lo que respecta al régimen de coaliciones, se establecieron mayores restricciones, luego de la traumática experiencia de 1988. Así, se prohibió que los partidos con registro condicionado se coaligaran en su primera elección. Además, se prohibió que un partido pudiese apoyar al candidato de una coalición si no pertenecía a ella (como lo había hecho el PMS con Cárdenas)⁴⁹⁴. También se prohibieron las candidaturas comunes, en las que cada partido conserva su logotipo y representación electoral; se estableció que todas las acciones de la coalición debían estar debidamente registradas y formalizadas con varios meses de anticipación al día de la elección y se dispuso que la coalición fuese considerada como un solo partido para fines de representación en las mesas de casilla⁴⁹⁵. Finalmente, se establecieron fórmulas para que los partidos participaran en los órganos electorales y se beneficiaran de la asignación de tiempos

⁴⁹⁰ En esta primera versión del IFE y hasta 1994, su Consejo General se integraba por: el titular de la Secretaría de Gobernación, como representante del Ejecutivo; dos diputados y dos senadores, uno para cada uno de los partidos con mayor votación, como representantes del Legislativo; representantes de los partidos en un número que iba de uno a cuatro de acuerdo con la última votación obtenida en la elección para diputados federales; y seis consejeros magistrados. Como puede apreciarse, se mantuvo el criterio proporcional de integración que caracterizó a la última CFE y los partidos minoritarios fueron subrepresentados. Véase L. Córdova, *op. cit.*, p. 662 (nota 16). Sobre el IFE véase el COFIPE-1990, Arts. 68 y ss.

⁴⁹¹ Véanse: L. Córdova, *op. cit.*, pp. 662-663 y COFIPE-1990, Arts. 167-172.

⁴⁹² COFIPE-1990, Art. 13.

⁴⁹³ La cláusula de gobernabilidad fue establecida desde la reforma electoral de 1987. Entonces consistía en un mecanismo para corregir la subrepresentación pues se estableció que si un partido rebasaba el 51% de los votos pero no alcanzaba a obtener un número de diputados equivalente por la vía uninominal, se le asignaban los diputados plurinominales que hicieran falta para que alcanzara la mayoría absoluta. Este mecanismo se vio complementado con la “escala móvil” que asignaba dos legisladores adicionales al partido mayoritario por cada punto porcentual obtenido por encima del 35%. Todavía con la reforma de 1993, un partido que alcanzaba el 35% de los votos podía tener hasta el 60% de los diputados. La reforma de 1996 estableció más límites a la sobrerrepresentación, de manera que para tener mayoría absoluta un partido debe alcanzar como mínimo el 43% de los votos. Véase L. Córdova, *op. cit.*, pp. 664, 686-688.

⁴⁹⁴ COFIPE-1990, Arts. 34 y 58, respectivamente.

⁴⁹⁵ COFIPE-1990, Arts. 58-64.

de radio y televisión, al mismo tiempo que se desincentivaron las coaliciones en elecciones para senadores y diputados federales.

Hubo nuevas reformas al COFIPE en 1993, que otorgaron más apoyo a los partidos minoritarios al concederle a aquellos que perdían el registro definitivo en una elección, derecho a conservar una especie de registro provisional y a gozar de prerrogativas hasta la elección siguiente, siempre que hubiesen alcanzado al menos el 1% de la votación. En la siguiente elección, los partidos volvían a tener la oportunidad de refrendar su registro. Se estipuló, además, que a partir de las elecciones de 1994 habría “borrón y cuenta nueva” en la contabilidad del número de elecciones en que un partido había intentado mantener su registro definitivo, por lo que los partidos tendrían dos oportunidades más para alcanzarlo, comenzando por las elecciones de 1994⁴⁹⁶. Los partidos con registro condicionado perderían su registro si no alcanzaban en una elección al menos el 1.5% de la votación⁴⁹⁷.

Con esta reforma, el COFIPE robusteció los requisitos y la formalidad del régimen de coaliciones que se había establecido en 1990⁴⁹⁸. Entre otros requisitos, se estableció que los partidos que integraran una coalición debían registrar, no sólo una declaración de principios y un programa de acción, sino estatutos únicos para la coalición, o adoptar los respectivos documentos básicos de uno de los partidos coaligados. Se trataba de dificultar que la oposición recurriera a coaliciones y aglutinara sus fuerzas para amenazar la hegemonía del PRI, en franco declive.

Las reformas de 1993 otorgaron al IFE la facultad de fiscalizar los gastos de los partidos políticos, para encargarse de que éstos no rebasaran los topes de gastos de campaña ni recibieran recursos privados en exceso⁴⁹⁹. Aunque estas facultades de fiscalización se encontraban bastante limitadas, representaron un primer paso de mucha trascendencia para lograr una mayor equidad en las elecciones.

Otro cambio trascendental fue la facultad que se concedió al Tribunal Electoral Federal (creado en 1989 como órgano autónomo) para calificar las elecciones de legisladores, atribución que históricamente había pertenecido a cada una de las Cámaras, constituidas en Colegio Electoral, lo que se prestaba a la manipulación y negociación política de los resultados⁵⁰⁰. Con este cambio se sentó un precedente para la judicialización del proceso electoral, orientado a lograr mayor imparcialidad. Finalmente, se amplió la

⁴⁹⁶ Esta reforma benefició, por ejemplo, al PDM, que había perdido su registro en dos elecciones consecutivas y buscaba mantenerlo en 1994, aunque volvería a fracasar. Véase “Decreto por el que se reforma y adiciona el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales”, publicado el 18 de septiembre de 1993, Art. 35. En adelante COFIPE-1993.

⁴⁹⁷ COFIPE-1993, Art. 66.

⁴⁹⁸ COFIPE-1993, Arts. 56-64.

⁴⁹⁹ COFIPE-1993, Art. 49.

⁵⁰⁰ COFIPE-1993, Art. 264.

integración del Senado para incorporar espacios de representación proporcional para la oposición⁵⁰¹.

El convulso clima político que experimentó el país en los primeros meses de 1994 obligó al régimen a pactar un nuevo conjunto de reformas electorales con la oposición. Esta nueva reforma modificó la integración del Consejo General del IFE, imprimiéndole un carácter más ciudadano⁵⁰², y extendió la figura de observadores electorales, vigente desde 1993, a todas las fases de la elección⁵⁰³. Se buscaban cambios que fundamentaran una nueva legitimidad del régimen.

En 1996, se realizaron nuevas reformas al COFIPE, con un impacto diferenciado sobre los partidos minoritarios⁵⁰⁴. Se introdujo la figura de representación proporcional en el Senado con 32 senadores elegidos por lista nacional única y se estableció un límite a la subrepresentación de un partido en ambas cámaras, al reducirse a 300 el máximo de diputados para una fuerza política⁵⁰⁵. Estos cambios promovieron una mayor pluralidad en la integración de los órganos legislativos, lo que ha propiciado desde entonces una mayor presencia de varios partidos minoritarios en ambas cámaras, otorgándoles una relevancia que nunca habían tenido⁵⁰⁶.

Posiblemente, el cambio de mayor impacto de la reforma de 1996 para los partidos minoritarios en particular fue el aumento del umbral requerido para conservar el registro, de 1.5%, vigente desde los tiempos de la LOPPE, a 2%⁵⁰⁷. En la misma dirección, se volvió a eliminar la figura del registro condicionado y se prohibió que un partido que perdía el registro pudiese solicitarlo nuevamente en la elección inmediata posterior⁵⁰⁸. Sin embargo, también hubo reformas que beneficiaban claramente a los partidos minoritarios pues ahora se requerían sólo 30,000 afiliados para solicitar el registro, distribuidos de

⁵⁰¹ COFIPE-1993, Art. 11. El Senado se había integrado por 64 escaños, que fueron siempre del PRI, con la excepción de la polémica y famosa concesión otorgada al líder del PPS, Jorge Cruickshank, que le permitió ser senador en 1976 a cambio de no apoyar la denuncia de fraude electoral cometido contra Alejandro Gascón Mercado, en las elecciones para Gobernador de Nayarit, en 1975. Véanse *supra* notas 332 y 333. Fue hasta 1988 cuando la oposición logró entrar al Senado mediante el triunfo electoral de Porfirio Muñoz-Ledo e Ifigenia Martínez en el DF, y de Roberto Robles Garnica y Cristóbal Arias Solís en Michoacán, todos ellos candidatos del FDN. En 1993, se duplicó la integración del Senado: habría tres senadores por entidad para el partido mayoritario y uno de “primera minoría” para el segundo lugar. Esto provocó una sobre representación del PRI que se corrigió en 1996 con dos senadores por entidad para el partido mayoritario y uno de primera minoría, más 32 plurinominales de lista nacional.

⁵⁰² En concreto, los partidos adquirieron una representación unipersonal en el Consejo sin derecho a voto, y los seis consejeros magistrados fueron ahora llamados “ciudadanos”, y podían imponerse a los restantes cinco miembros del Consejo: el Secretario de Gobernación, y los cuatro representantes de Legislativo (dos senadores y dos diputados, uno de cada uno de los dos partidos con mayor votación). Véase COFIPE-1994, Art. 74.

⁵⁰³ COFIPE-1994, Art. 5°.

⁵⁰⁴ Esta reforma fue determinante en la configuración del sistema político mexicano y en el proceso de transición; sus implicaciones son muchas, pero no es este el lugar para analizarlas todas, sino sólo aquellas con mayor impacto sobre los partidos minoritarios. Un análisis más detallado e integral de la reforma puede encontrarse en: L. Córdova, *op. cit.*, pp. 669-672.

⁵⁰⁵ COFIPE-1996, Arts. 11 y 12.

⁵⁰⁶ Otras modificaciones importantes se dieron en materia de los órganos de representación del DF, entidad que a partir de 1997 podría elegir libremente al Jefe de Gobierno y a asambleístas locales y, a partir de 2000, jefes delegacionales, lo cual introdujo incentivos adicionales para la competencia política, sobre todo tratándose de la primera entidad federativa en la que el PRI perdió la mayoría absoluta. Véase al respecto, COFIPE-1996, Arts. 344 y ss.

⁵⁰⁷ COFIPE-1996, Art. 66.

⁵⁰⁸ COFIPE-1996, Art. 32.

dos maneras alternativas: 3,000 en por lo menos 10 estados o 300 en por lo menos 100 distritos uninominales⁵⁰⁹. Además, se decidió que se otorgaría casi un año de apoyo económico a los partidos nuevos, antes de que contendieran en elecciones por primera vez y se permitió que cualquier partido formase coaliciones, sin importar si apenas había obtenido el registro⁵¹⁰.

En la reforma de 1996 se determinó la preeminencia del financiamiento público sobre el privado y se establecieron una serie de normas que buscaban generar condiciones de mayor equidad en la competencia electoral. A pesar de ello, la fórmula establecida para calcular el financiamiento dio lugar a un crecimiento exponencial del mismo en pocos años, lo que funcionó como un incentivo para la creación de nuevos partidos políticos.

En materia de coaliciones, la reforma de 1996 revirtió la tendencia a la cerrazón provocada por el susto propinado por los partidos minoritarios del FDN al PRI en las elecciones de 1988. El cambio sería decisivo para todos los partidos minoritarios que obtuvieron su registro en 1999 y que estuvieron muy activos en las negociaciones para formar parte de una “gran alianza opositora” en contra del PRI, de cara a las elecciones presidenciales de 2000. Fue gracias a esta permisividad electoral que varios partidos minoritarios de reciente creación pudieron sobrevivir a dicha elección.

Para fines de la década de los noventa, las modificaciones a la legislación electoral habían generado incentivos para la creación de nuevos partidos: el reconocimiento jurídico; la flexibilidad del régimen de coaliciones⁵¹¹ y los jugosos recursos económicos y prerrogativas en materia de publicidad. Además, la ausencia de mecanismos para sancionar y/o recuperar parte del financiamiento otorgado a los partidos que perdían el registro, disminuía el “costo de salida” del sistema de partidos⁵¹². En esas circunstancias, surgieron nuevos partidos, casi todos con una existencia efímera y un impacto apenas perceptible en la vida política nacional.

En 2007 tuvo lugar una reforma electoral⁵¹³ que buscó atender parcialmente el fuerte reclamo social ante la proliferación de partidos pequeños efímeros, y el vacío legal respecto a su liquidación y desaparición⁵¹⁴. El PRI y el PAN intentaron golpear a los partidos minoritarios al pretender cerrar las

⁵⁰⁹ COFIPE-1996, Art. 24.

⁵¹⁰ COFIPE-1996, Arts. 36 y 41.

⁵¹¹ En una reforma posterior, a fines de 2003, se estableció la prohibición para los partidos de participar coaligados en su primera elección federal, restricción que desapareció con la reforma de 2007.

⁵¹² Véase A. Flores Andrade, *op. cit.*, p. 216. El caso del PSN -que se analiza más adelante- es paradigmático, en ese sentido.

⁵¹³ Un panorama introductorio y general de la reforma de 2007 puede consultarse en L. Córdova, *op. cit.*, pp. 666-667, 693-697. Para un análisis integral y a fondo, véase: Joy Langston, “Las reformas al COFIPE, 2007” en *Política y Gobierno*, Volumen temático Elecciones en México, 2009, pp. 245-272. Hubo una reforma electoral posterior, en 2013-2014, que rebasa los límites temporales establecidos para esta investigación.

⁵¹⁴ Por ejemplo, entre 2000 y 2012, el financiamiento público para las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos, pasó de 1,500.5 mdp a 3,361.1 mdp. Por su parte, en el mismo periodo, el financiamiento público para las actividades extraordinarias de los partidos políticos, pasó de 1,500.5 mdp, a 1,680.6 mdp. Véase al respecto: Reyes Tépac M., “El

puertas de las alianzas y fomentar en su lugar la figura de la candidatura común, bajo el argumento de que, al igual que en 1988, pudiese saberse realmente cuál era el peso efectivo de cada partido, aún cuando se apoyase al mismo candidato⁵¹⁵. La modalidad de las alianzas en las que todos los partidos que la conformaban aparecían bajo un mismo logotipo en la boleta y se repartían la votación en convenios previos a la elección fue sustituida por el sistema de candidatura común, en la que cada partido aparecía con su propio emblema, aunque apoyase a un mismo candidato⁵¹⁶, debiendo obtener como mínimo el 2% de los votos para conservar su registro. Además, se estableció que las coaliciones debían ser uniformes y que un partido no podía participar en más de una coalición por tipo de elección. Finalmente, se permitió la participación de agrupaciones políticas nacionales en las coaliciones⁵¹⁷, único aspecto en el que la reforma de 2007 representó una apertura en la materia⁵¹⁸.

Otro elemento destacado de esta reforma fue el aumento de la intervención de las autoridades electorales en los asuntos internos de los partidos. Desde 1990 se habían establecido normas generales para que los estatutos de los partidos contaran con procedimientos y normas democráticas. Sin embargo, no se ahondaba al respecto ni se establecían mecanismos claros para garantizar que así sucediera. Fue hasta la década de 2000 cuando, mediante una serie de resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral, se establecieron lineamientos más claros en ese sentido. En esta reforma se pretendieron salvaguardar los derechos de la militancia, muchas veces ignorada por liderazgos corruptos y anquilosados. No obstante, se estableció un espacio para la discrecionalidad de los magistrados, en términos de lo que se consideraba o no democrático respecto a la vida interna de los partidos⁵¹⁹.

En materia de los requisitos para conformar nuevos partidos, la reforma de 2007 introdujo severos cambios: ahora sólo podrían presentarse solicitudes para crear nuevos partidos en enero del año siguiente al de la elección presidencial, es decir, cada seis años, y se requeriría acreditar una membresía mínima del 0.26% del padrón electoral de la última elección federal, además de realizar por lo menos 20 asambleas

financiamiento público federal para los partidos políticos nacionales de México: presupuesto aprobado e impacto de la reforma al artículo 41 constitucional, 2000-2012”, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la H. Cámara de Diputados, marzo de 2012, p. 23. Véase el anexo XXVIII de este trabajo.

⁵¹⁵ Pese a que los partidos minoritarios con registro (PT, PVEM, Convergencia, PASC y PANAL) se agruparon para manifestar su rechazo a la reforma, ésta fue aprobada. En principio se había tratado de negociar, con el PRD como mediador, buscando que los partidos minoritarios aceptaran la sustitución de las alianzas por las candidaturas comunes, pero con la salvedad de que los partidos involucrados podrían conservar su registro si obtenían al menos 1% de la votación, en cuyo caso otro partido que apoyase la misma candidatura le cedería 1% adicional para permitirle lograr el 2% requerido para no perder el registro. Este modelo fue conocido como “cláusula de vida eterna” y no prosperó pues fue declarado inconstitucional por el Tribunal Electoral, que argumentó que violaba el derecho al voto activo, secreto y directo, y vulneraba el principio de equidad, pues un partido coaligado requeriría el 1% de la votación para mantener el registro y uno que compitiera solo, el 2%. Sobre este punto en particular puede consultarse: M. L. M. Zenteno Bonolla, *op. cit.*, pp. 86-88.

⁵¹⁶ COFIPE-2007, Art. 95.

⁵¹⁷ COFIPE.2007, Art. 95.

⁵¹⁸ Un análisis detallado de la influencia de la reforma electoral de 2007 en materia de coaliciones sobre la estrategia adoptada por los partidos minoritarios, particularmente, el PT y el PVEM, puede encontrarse en: M. L. M. Zenteno Bonolla, *op. cit.*, pp. 80-92, 98-115. Los artículos del COFIPE que versan sobre el tema de las coaliciones van del 95 al 99.

⁵¹⁹ Sobre este tema véanse: COFIPE-2007, Arts. 46 y 47, L. Córdova, *op. cit.*, pp. 690-692.

estatales con al menos tres mil afiliados en cada una o, en su defecto, 200 asambleas distritales con al menos 300 afiliados en cada una⁵²⁰. Además, se prohibió la intervención de organizaciones gremiales en la creación de partidos, así como cualquier forma de afiliación corporativa⁵²¹. El resto de los requisitos se mantuvo inalterado.

Un último rasgo a destacar de esta reforma consistió en la implementación de un proceso que permite liquidar los bienes de un partido cuando éste pierde su registro⁵²². Esta medida constituyó un avance notable para incrementar los costos de salida del sistema de partidos y asegurarse que no se repitieran casos paradigmáticos como el del PSN (un partido que perdió su registro y cuyos dirigentes se apropiaron de sus recursos financieros, dándose luego a la fuga), y contribuyó a una mayor rendición de cuentas por parte de los partidos. En síntesis, la legislación electoral fue la gran aliada de los partidos minoritarios durante la década de los noventa. Por el contrario, a partir de la reforma de 2007, se ha vuelto a cerrar la puerta, como antaño, al ingreso de nuevas fuerzas políticas al sistema de partidos.

Es notable cómo durante gran parte de este periodo contemporáneo de evolución del sistema político, por lo menos hasta antes de la reforma electoral de 2007, existió una tensión permanente entre la fragmentación y la aglutinación de las fuerzas partidistas. Por un lado, la legislación electoral introdujo cada vez más incentivos para la creación de nuevos partidos políticos, todos ellos minoritarios y la mayoría efímeros; por el otro, la mecánica electoral de búsqueda de la alternancia y creciente competitividad conducía a la formación de coaliciones (ya fuera mediante alianzas o candidaturas comunes) para hacer frente a un enemigo común. Esta tensión no estuvo exenta de comportamientos erráticos, contradicciones y pragmatismo. La reforma de 2007 disminuyó notablemente ambas tendencias al limitar las coaliciones y dificultar los requisitos para el surgimiento de nuevos partidos.

A continuación se abordará cuál fue el impacto de las reformas electorales sobre los partidos minoritarios surgidos entre 1990 y 2012. Se destaca el análisis de sus orígenes, programas e ideologías, para comprender las circunstancias de su surgimiento y tener una caracterización general de los mismos.

⁵²⁰ COFIPE-2007, Arts. 24 y 28. El 0.26% del padrón electoral equivale a poco más de 219,000 afiliados. Nunca antes se había establecido un requisito de afiliación tan elevado para registrar nuevos partidos.

⁵²¹ COFIPE-2007, Art. 22. Esta innovación fue consecuencia en buena medida del otorgamiento del registro al PANAL, creado en 2005, gracias a las prácticas corporativas del SNTE, encabezado por Elba Esther Gordillo. Hubo muchas críticas en ese sentido y los partidos trataron de atenderlas con esta modificación. En 2008, esta nueva disposición fue utilizada como argumento para negar registro al Partido Mexicano Rumbo a la Democracia, dirigido por el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del Autotransporte, Rodolfo Bastida Marín, quien había recurrido a la afiliación corporativa de los miembros del sindicato antes mencionado, además del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción y de otros cinco sindicatos estatales. Véanse: S.A., “Se anuncia la creación del Partido Mexicano Rumbo a la Democracia”, *Proceso* (en línea), 30 de enero de 2007, disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=205195>; Fernando López, “Niegan registro a Partido Rumbo a la Democracia y a Unión Sinarquista”, *El Sol de México*, 28 de junio de 2008 y Jorge Octavio Ochoa, “Niegan registro como partido a Rumbo a la Democracia”, *El Universal*, 1º de octubre de 2008. .

⁵²² COFIPE-2007, Arts. 32 y 103.

También se analizan sus sectores sociales y regionales de apoyo, su vinculación con organizaciones y movimientos sociales, sin olvidar, por supuesto, su desempeño electoral.

III.1.1 Orígenes, programas e ideologías.

Los orígenes de un partido son muy importantes para comprender su desarrollo posterior en términos organizativos, ideológicos, electorales, y políticos. También es importante analizar el concepto de representación, el cual se relaciona con la ideología y el programa de un partido pues de éstos dependen, no sólo sus nichos de apoyo potencial, sino también sus prácticas políticas. Incluso en un contexto de crisis de los partidos, en que éstos se ven en dificultades para cumplir con sus funciones tradicionales, es importante conocer su ideología para tener una orientación mínima del tipo de acciones que podría impulsar o realizar cada fuerza política⁵²³. ¿A quién pretende representar un partido? La palabra “pretende” reviste una importancia central pues, como se verá, muchas veces las acciones y decisiones de los partidos distan de respaldar o de recibir el apoyo de quienes dicen representar.

Partido del Trabajo.

El Partido del Trabajo (PT) fue fundado en 1990 a partir de la unificación de organizaciones sociales preexistentes en diversas regiones del país, entre las cuales se encontraban: el Frente Popular Tierra y Libertad (FPTyL), de Monterrey; la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA); los Comités de Defensa Popular (CDP) de Durango, Chihuahua, Fresnillo y Torreón; los Comités Populares del Valle de México; la Corriente Magisterial Independiente (CMI), ligada a la CNTE; el Frente Popular de Lucha (FPL) y el Movimiento Obrero Campesino Estudiantil Revolucionario (MOCER), de Zacatecas; la Organización Campesina Popular Independiente (OCPI), de la Huasteca Veracruzana; la Sociedad de Solidaridad Social e Hijos de Emiliano Zapata, de Morelos; el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), de Guanajuato; la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA); la vertiente Ho-Chi-Min de la Liga Comunista Espartaco y la Organización de Izquierda Revolucionaria- Línea de Masas (OIR-LM), que a su vez agrupaba a otras organizaciones⁵²⁴.

En los años setenta, se gestaron movimientos urbanos que aprovecharon la falta de control oficial de las zonas periféricas de las grandes ciudades para establecer nuevos asentamientos. De ahí surgieron diversas colonias populares, principalmente en Chihuahua, Durango y Monterrey. Con el tiempo, dichos movimientos adquirieron fuerza y fueron reprimidos por las autoridades, e incluso llegaron a asesinar a algunos colonos. La experiencia de movimientos urbanos populares autogestivos también fue importante

⁵²³ En ocasiones extremas, sin embargo, el compromiso ideológico de los partidos es tan superficial que ni siquiera conociendo sus principios es posible tener una idea de su orientación. Estos casos permiten constatar las transformaciones que han experimentado los partidos en todo el mundo desde la segunda mitad del siglo XX, descritas por Kirchheimer y Panebianco, cuyos planteamientos se exponen en la parte teórica del presente trabajo.

⁵²⁴ Agradezco profundamente a Laura Zenteno, cuyo trabajo me permitió afinar detalles en la reconstrucción de la historia del PT: M. L. M. Zenteno Bonolla, *op. cit.*, pp. 50-56. Véase también: V. G. Yáñez Rivas, *op. cit.*, pp. 72-73

en Zacatecas y en el Estado de México. De estas luchas surgieron los Comités de Defensa Popular en Chihuahua y Durango, así como el Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey, algunas de las organizaciones más destacadas en la creación del PT⁵²⁵.

Con estos antecedentes, el PT se distinguió del resto de los partidos minoritarios por contar desde su fundación con cuadros en distintas regiones del país. En ese sentido, el panorama era prometedor, pues el partido contaba con una base social organizada en varios lugares, a partir de la cual podría buscar un incremento en su militancia y la consolidación de su presencia política en el resto del país.

Los antecedentes electorales más importantes de las organizaciones que confluyeron para formar el PT son los Comités de Defensa Popular en Chihuahua y Durango, y la OIR- Línea de Masas⁵²⁶. Los primeros se habían constituido como partidos con registro estatal. En las luchas contra el autoritarismo priista se forjaron varios líderes sociales. El más importante de ellos fue Alejandro González Yáñez, mejor conocido como Gonzalo Yáñez, quien hasta la fecha se mantiene como una de las figuras más destacadas del PT. En cuanto a la OIR-Línea de Masas, esta organización de corte maoísta era heredera de las luchas del grupo *Política Popular*⁵²⁷. En las elecciones de 1982 y 1985, la OIR-Línea de Masas dio su apoyo al PRT. Para 1988, los dirigentes principales de la organización se sumaron a la oleada que se volcó a apoyar la candidatura de Cárdenas por el FDN⁵²⁸. El apoyo fue redituable pues permitió a la organización contar con representación legislativa⁵²⁹.

Los orígenes del PT suelen relacionarse con Carlos Salinas, pues Alberto Anaya Gutiérrez, uno de los fundadores del partido, y sin duda su dirigente más importante e influyente, fue su compañero en la Facultad de Economía de la UNAM en los setenta⁵³⁰. Este vínculo personal se tradujo en un acercamiento

⁵²⁵ Alberto Anaya era el dirigente del FPTyL de Monterrey y estuvo preso por encabezar invasiones de terrenos. Véanse al respecto: Héctor Hernández Garza, “Tierra y Libertad: los inicios de Alberto Anaya”, en *M Semanal*, 2009, núm. 597, pp. 12-16 y Margarito Cuéllar, “De esta Tierra y aquella Libertad”, *M Semanal*, 2009, núm. 597, pp. 11-16.

⁵²⁶ La OIR-LM se conformó por la unión del MOCER, el Seccional Ho-Chi-Min, la corriente política del CDP de Durango y el FPTyL. El objetivo de la organización era crear un Partido Revolucionario Línea de Masas. Véanse: M. L. M. Zenteno Bonolla, *op. cit.*, p. 52 y Yáñez, *Análisis de redes*, p. 72 (nota 38).

⁵²⁷ Grupo conocido también como *Línea de Masas* y surgido en Torreón en 1970. Sus principales miembros eran: Adolfo Orive, Alberto Anaya, Raúl Salinas de Gortari, Gustavo Gordillo, Manuel Camacho y Rolando Cordera. En una primera etapa, el grupo se ramificó hacia otros lugares de Coahuila y Durango. Posteriormente se extendió también a Monterrey, el Valle del Yaquí en Sonora, Zacatecas, Hidalgo, San Luis Potosí y la selva chiapaneca. Antonio Jáquez, “De Torreón a la selva chiapaneca: Política Popular, Línea de Masas, Línea Proletaria... la semilla ideológica”, *Proceso*, 1994, núm. 897, pp. 28-31.

⁵²⁸ En principio, la OIR-LM apoyó al PRT, pero un sector decidió apoyar la candidatura de Heberto Castillo, del PMS. Al declinar Castillo a favor de Cárdenas, la mayoría de los cuadros de la OIR-LM se sumaron a los dirigentes de la organización y se integraron al FDN, por lo que sólo unos cuantos siguieron apoyando al PRT. Sobre la participación de la OIR-LM en estos comicios, véanse: M. Modonesi, *op. cit.*, pp. 59-61, 81-82 y 96-97; M. L. M. Zenteno Bonolla, *op. cit.*, p. 55 y *supra* nota 463.

⁵²⁹ Conformada por Alberto Anaya, Marcos Cruz (importante dirigente de la CDP en Durango), Israel Galán, viejo líder del movimiento estudiantil de 1968, Rubén Venadero, profesor vinculado al STUNAM, y Mario Galicia. Inicialmente, todos fueron diputados por el PMS, y una vez creado el PRD, se mantuvieron al margen de dicho partido.

⁵³⁰ Sobre los vínculos de los fundadores del PT con funcionarios del Gobierno salinista véanse Antonio Jáquez, “Las acusaciones contra Raúl Salinas: tráfico de influencias, negocios ilícitos, complicidades, beneficiario de la privatización bancaria”, *Proceso*, 1994, núm. 942, pp. 6-14 y “Los apoyos políticos de Línea de Masas: Echeverría, Moya Palencia, Manuel Camacho, Lozoya, Raúl Salinas de Gortari”, *Proceso*, 1994, núm. 899, pp. 26-29.

político entre ambos personajes, al grado de que se acusó al PT de ser una creación del Gobierno⁵³¹, lo cual nunca se comprobó. Además de que el PT no conservó su registro en las elecciones de 1991, obteniéndolo hasta 1994⁵³². Más allá de la relación personal entre Anaya y Salinas, antes y después de la fundación del PT, el partido ha demostrado en varias ocasiones servir a intereses contrarios al salinismo: varios de sus cuadros apoyaron al FDN y a Cárdenas. Además, el PT apoyó con decisión las dos candidaturas presidenciales de Andrés Manuel López Obrador, en 2006 y 2012.

El PT se asume como un partido defensor de la ideología maoísta de la *Línea de Masas*, que consiste en el contacto permanente con el pueblo para la toma de decisiones políticas. A partir de este principio, el PT se concibe como un instrumento de las luchas populares para que los sectores más desfavorecidos de la sociedad alcancen posiciones de poder y vean efectivamente defendidos sus intereses. El PT es el único partido político con registro que aún dice luchar por la construcción de una sociedad socialista, en la que desaparezca la explotación del hombre por el hombre. Este partido rescata el valor del trabajo como único proceso creador de riqueza, que permite la realización del hombre.

Partido Verde Ecologista de México.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fue fundado por Jorge González Torres y siempre ha estado al servicio de su familia. Este personaje fue miembro del PRI y, al ver truncadas sus aspiraciones en ese partido, se acercó a un grupo de ONG's que habían formado brigadas para la demanda de algunos servicios públicos y la denuncia de la contaminación en la zona de los Pedregales de Coyoacán⁵³³; en 1981, participó en la creación del Movimiento Ecologista Mexicano, heredero de una serie de luchas y esfuerzos ciudadanos con reivindicaciones ambientales⁵³⁴. En 1984, González Torres se

⁵³¹ Cabe señalar que uno de los factores que influyeron en la creación del PT fue el hecho de que Anaya tuvo problemas con Lucas De la Garza, quien fue nombrado dirigente del PRD en Nuevo León. Parte de las bases y cuadros de la OIR-LM, que habían participado en la campaña de Cárdenas en 1988, encontraron acomodo en el PRD, por lo que no se incorporaron al PT. Véase: M. L. M. Zenteno Bonolla, *op. cit.*, p. 53.

⁵³² Sobre el fracaso electoral del PT en 1991, véanse: Luis Hernández Navarro, "El Partido del Trabajo: recuento de una derrota", *El Cotidiano*, 1991, núm. 44, pp. 70-75; Elías Chávez, "Los que no obtuvieron el registro también le echaron la culpa al IFE", *Proceso*, 1991, núm. 774, pp. 22-25. Anaya reconocería que su partido recibió recursos del Estado durante el sexenio de Salinas, pero no de manera exclusiva, sino como parte de la vieja cultura de intervención estatal en la vida interna de los partidos de oposición. Véase al respecto Andrés Oppenheimer, "México en la frontera del caos", México, Javier Vergara Editor, 1996, pp. 150-152. Uno de los argumentos utilizados para criticar al PT es el que cita que Anaya fue el único diputado de oposición que felicitó a Salinas por su "triumfo" en 1988 y formó parte de la Comisión Protocolaria que se encargó de comunicar la validez de los comicios presidenciales. El hecho se fundamentó en la amistad personal entre ambos. Véase Felipe Villanueva Eretza, "El Partido del Trabajo: ¿la nueva izquierda?", *Estudios Políticos*, 1995, núm. 6, p. 150. Ya desde antes Anaya había dado muestra de su simpatía por Salinas al afirmar en una entrevista con el periódico *Vanguardia* de Monterrey, que Salinas "(...) gobernaría para todos los mexicanos, especialmente para obreros, campesinos y clases humildes, en el sentido de que será un régimen plural, respetuoso de la crítica y la disidencia política que abrirá espacios a la oposición de izquierda". Véase: M. Modonesi, *op. cit.*, p. 82. Laura Zenteno sostiene que Marcos Cruz también reconoció el triunfo de Salinas cuando fue diputado plurinominal por el PMS. Véase: M. L. M. Zenteno Bonolla, *op. cit.*, pp. 53, 54 (nota 56) y 55.

⁵³³ Destacó la "Brigada de trabajo de los Pedregales. Democracia y justicia social". V. G. Yáñez Rivas, *op. cit.*, p. 67.

⁵³⁴ *Fusión y fragmentación*, p. 43. González Torres era además yerno de Emilio Martínez Manotou, Gobernador de Tamaulipas durante el sexenio de López-Portillo. En 1982, González Torres buscó una diputación federal por Coyoacán, pero la candidatura le fue negada por el grupo político de Salinas, quien entonces era director del Instituto de Estudios Políticos y

separó de este movimiento para crear la Alianza Ecologista Nacional (AEN) a partir de un sector de las brigadas del sur de la capital⁵³⁵. Desde entonces, González Torres desempeñó una labor trascendental en los esfuerzos del Estado por controlar y cooptar a la fuerza emergente del ecologismo, potencialmente disruptiva de las estructuras de dominación⁵³⁶.

González Torres aprovechó el trabajo de la AEN y, mediante la fusión con otras organizaciones, creó el Partido Verde Mexicano, “orientado” a la defensa del medio ambiente y con influencia en el Distrito Federal. Esta organización se integró al FDN para apoyar a Cuauhtémoc Cárdenas en 1988. Poco tiempo después, González Torres recibió apoyo de funcionarios salinistas⁵³⁷ y creó el Partido Ecologista Mexicano, que obtuvo su registro legal en 1990, para perderlo en su primera participación electoral, en 1991⁵³⁸. Pese a que no alcanzó el registro, quedó claro que la fuerza de este partido se centraba de manera importante en el D.F.⁵³⁹

La lucha por el registro del PVEM continuó. En 1993 el partido obtuvo registro, el cual perdió en las elecciones de 1994, con González Torres como candidato presidencial. Tres años después, el mismo personaje fue candidato a la jefatura de Gobierno del D.F. y por primera vez el partido refrendó su registro, mismo que conserva hasta la fecha⁵⁴⁰. González Torres fue presidente del partido desde 1990 hasta 2001, cuando fue sustituido por su hijo, Jorge Emilio González Martínez, el *Niño Verde*, quien también duró una década en el cargo, permitiéndole a la familia González Torres ejercer un control casi incontestado dentro de la organización, que para muchos no es más que un negocio familiar⁵⁴¹.

Sociales del PRI, y le fue otorgada a José Carreño Carlón, quien después sería vocero presidencial de Salinas. Véase Ernesto Núñez y Guadalupe Irizar, “Vino, vio, prosperó... y ahora se retira”, *Reforma*, 16 de noviembre de 2001.

⁵³⁵ Las labores comenzaron específicamente en la colonia Santa Úrsula Coapa y de ahí se extendieron a diversos lugares del país. Algunas de las principales protestas de la AEN fueron contra: la deforestación de árboles en la carretera a Toluca; la planta nuclear en Laguna Verde; la destrucción de la Selva Lacandona; los elevados niveles de contaminación de los camiones en el D.F.; la destrucción de la reserva ecológica de Xel Ha en Cancún. La AEN también participó en los esfuerzos de creación del Parque Ecológico Huayamilpas, en Coyoacán. Véase Yáñez, *Análisis de redes*, p. 67 (nota 33).

⁵³⁶ M. L. M. Zenteno Bonolla, *op. cit.*, p. 40.

⁵³⁷ La Secretaría de Gobernación, encabezada por Gutiérrez Barrios, envió a diez “delegados especiales” para que participaran en el partido. Dichos delegados habían trabajado con Ramón Aguirre, quien acababa de dejar el cargo de regente del DDF. Los delegados ayudaron a que el partido postulara candidatos en 200 distritos. El sucesor de Aguirre, Manuel Camacho Solís, también operó para favorecer al Partido Verde. Además, el partido recibió apoyos significativos del Frente de Acción Comunitaria, organización surgida a partir de los terremotos de 1985 en la capital, y dirigida en ese entonces por Enrique González Torres, sacerdote jesuita y hermano de Jorge. Sobre estos temas, véase: Yáñez, *Análisis de redes*, pp. 68-69.

⁵³⁸ Miguel Ángel Granados Chapa, “Simulación y trampas”, *Proceso*, 2004, núm. 1426, pp. 28-29. En adelante “Simulación y trampas”.

⁵³⁹ En dicha entidad, el PEM obtuvo más del 4% de los votos, que representaba más de 143,000 sufragios. En el Estado de México también tuvo una participación destacada al obtener 80,000 votos. Se dice que el líder del partido en el D.F., Gabriel Sánchez Díaz, resultaba ampliamente beneficiado por estos resultados y representaba una amenaza para el control monopólico que desde entonces ejercía González Torres sobre el partido, por lo que éste prefirió negociar con el PRI la pérdida del registro antes que permitir el fortalecimiento de una corriente opositora en su partido. Véase E. Núñez y G. Irizar, *art. cit.*

⁵⁴⁰ En esas elecciones, González Torres obtuvo más del 7% de los votos; los candidatos a diputados federales del PVEM en el D.F. obtuvieron más del 8% y el partido a nivel nacional consiguió más del 4%.

⁵⁴¹ En septiembre de 2011, el *Niño Verde* anunció que dejaba la dirigencia del partido tras finalizar el segundo periodo para el que fue electo y luego de que la Asamblea Nacional Extraordinaria del partido decidiera reformar los estatutos del mismo para sustituir al CEN por un Consejo Político Nacional, integrado por 27 miembros. Aunque el partido señaló que estos

La cooptación del Partido Verde por un pequeño grupo en el que imperan los intereses familiares y de un grupo de amigos es un hecho innegable⁵⁴². El control de todas las instancias y órganos de decisión del partido por una pequeña élite está garantizado por los estatutos, lo que ha permitido el predominio absoluto de los González y su pequeño grupo de incondicionales⁵⁴³. La bancada de San Lázaro integrada en el año 2000 estuvo formada, entre otras personas, por Alejandro Legorreta, Francisco Agundis y Bernardo De la Garza, todos ellos amigos del *Niño Verde*. Las relaciones entre ellos provienen desde la juventud, pues fueron compañeros en la escuela y se han mantenido vinculados desde entonces, con excepción de De la Garza, quien renunció al partido en 2007⁵⁴⁴.

En la historia del PVEM es posible apreciar dos etapas diferenciadas de liderazgos: la primera unipersonal-familiar, encabezada por Jorge González Torres, en la que se establecieron las bases del partido, y la segunda, de formación, encabezada por el *Niño Verde* y un grupo de jóvenes incondicionales a él, egresados de universidades privadas. La transición de una etapa a otra consistió en la transferencia de lealtades del ámbito familiar al de la amistad y la profesionalización, que permitiera constituir un partido con mayor complejidad organizativa, aunque igual de anti-democrático pero con mayor eficacia política⁵⁴⁵.

En lo que respecta a su ideología, el PVEM ha sido hasta ahora el único partido verde en México, que se define como un partido con una base social ecologista⁵⁴⁶. Es un partido “interesado” en la preservación de la naturaleza y el medio ambiente, que pretende rescatar los valores de las “culturas autóctonas”, que mantenían una sana relación con la naturaleza. A partir de este objetivo central, el partido asume como valores básicos el amor, la justicia y la libertad. En síntesis, el Partido Verde se asume como una corriente de pensamiento y acción que busca preservar el medio ambiente, y que sostiene que ello es compatible con el desarrollo económico.

cambios obedecían a la voluntad de modernizarse, hay quienes critican que el *Niño Verde* sea desde entonces “consejero honorario” y acusan al Partido Verde de haber realizado un montaje. Tras la salida del *Niño Verde*, los principales cargos del CPN, vocero nacional, secretario ejecutivo y secretario técnico, recayeron en manos de Arturo Escobar y Vega, Jorge Legorreta Ordorica y Diego Guerrero Rubio, respectivamente. Todos ellos son incondicionales del *Niño Verde*, quien coordina la bancada del Verde en el Senado. Véanse al respecto: Blanca Valadez, “Rebajan a El Niño Verde a ‘consejero honorario’”, *Milenio Diario*, 15 de septiembre de 2011; José Contreras, “Ex Niño Verde: El gran engaño”, *La Crónica de Hoy*, 15 de septiembre de 2011; Elena Michel, “Niño Verde deja presidencia del PVEM”, *El Universal*, 14 de septiembre de 2011; Elena Michel, “Partido Verde: política en familia y ente amigos”, *El Universal*, 5 de septiembre de 2011.

⁵⁴² Véase: Elena Michel, “Partido Verde...”

⁵⁴³ Ha habido quejas reiteradas de militantes sobre la falta de democracia interna del PVEM. En la campaña de 1991, la corriente Juventud Verde criticó el carácter discrecional con el que González Torres repartía candidaturas, obligándolo a reconsiderar varias de sus designaciones. La corriente también criticó la intromisión gubernamental en la vida del partido y el ofrecimiento de candidaturas a miembros del Frente de Acción Comunitaria. En 2003, un grupo interpuso una queja en el IFE denunciando las facultades discrecionales del presidente del CEN. El órgano electoral instruyó al partido para que reformara sus estatutos, pero los cambios no resolvieron el problema. Ver al respecto: *Yáñez. Análisis de redes*, p. 68 y M. L. M. Zenteno Bonolla, *op. cit.*, pp. 46 y 47.

⁵⁴⁴ El núcleo de jóvenes amigos del *Niño Verde* proviene de las universidades Anáhuac, Intercontinental e Iberoamericana. La primera de ellas se vincula con los Legionarios de Cristo; la segunda, con los Misioneros de Guadalupe, que pertenecen a la Federación Internacional de Universidades Católicas, y la tercera, con los jesuitas, entre quienes Enrique González Torres, tío del *Niño Verde*, ha tenido una influencia considerable. *Yáñez. Análisis de redes*, p. 113.

⁵⁴⁵ El argumento de este párrafo fue tomado de: *Yáñez. Análisis de redes*, pp. 69-70.

⁵⁴⁶ Partido Verde Ecologista de México, Declaración de Principios.

Como parte de sus principios, el Partido Verde también dice pugnar por la adopción de una “cultura universal fraterna que cultive la hermandad, la cooperatividad (*sic*) y la independencia de todos los seres vivos...”⁵⁴⁷. Así, el Partido Verde asume la ambiciosa tarea de representar los intereses de la sociedad y la naturaleza para lograr la “Fraternidad Universal”: “Nuestra filosofía política básica considera que más allá de las legítimas diferencias ideológicas, existe un problema común que afecta a toda la sociedad (...) que es la contaminación ambiental y el deterioro ecológico”⁵⁴⁸. De esta manera, el PVEM define como su electorado potencial a toda la sociedad y va más allá, al incluir a todos los seres vivos y a los “elementos fundamentales de la vida” (agua, tierra, aire, sol).

A partir de la definición de sus principios fundamentales (amor, justicia y libertad) el PVEM se dice a favor de: los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, el respeto a la vida, la autodeterminación de los seres vivos, el equilibrio entre el desarrollo económico-tecnológico y la preservación del medio ambiente, y la cultura democrática. En el quehacer político, todo esto se traduce en que el Partido Verde considera que sus principios políticos difieren sustancialmente de los de otros partidos pues la competencia se sustituye por la suma de esfuerzos en torno a la defensa de la vida y de su hábitat.

A pesar de que todos los principios antes expuestos son perfectamente compatibles con el ideario de los partidos verdes en el mundo, que se caracterizan por la lucha y la defensa de libertades y del medio ambiente⁵⁴⁹, el Partido Verde ha demostrado una flexibilidad ideológica elevada. Esto le ha permitido, por un lado, establecer alianzas con diversas fuerzas en el espectro político, fundamentalmente con partidos de derecha; y, por otro, convertir la bandera ecologista y ambientalista en una herramienta de mercadotecnia muy eficaz, que le ha permitido allegarse votos aún cuando se aleje con frecuencia de sus principios, tanto en el discurso como en sus acciones.

La manifestación extrema de la flexibilidad ideológica y el pragmatismo electoral del PVEM la constituye su campaña a favor de la pena de muerte, ante el clima de inseguridad y violencia imperante en el país: en las elecciones de 2003 en el Estado de México, en las que el Partido Verde contendió aliado al PRI, y en las elecciones federales de 2009, en las que fue solo. Esta notable incongruencia de parte de una organización política que dice adoptar como principios fundamentales el amor y la defensa de la vida, le

⁵⁴⁷ *Ibíd.*

⁵⁴⁸ *Ibíd.*

⁵⁴⁹ Los partidos verdes surgieron en Europa Occidental en la parte final del siglo XX en el contexto del ascenso del movimiento ecologista. Su surgimiento obedece a la lógica de que es más viable lograr influir en las decisiones gubernamentales, en materia ambiental primordialmente, teniendo representantes en las instituciones, que cuando sólo se busca mediante grupos de presión. Para “combatir la crisis ecológica global”, los partidos verdes formaron la Asociación “Global Verde” y firmaron la “Carta de los Verdes”, en la que definen sus principios e ideología, las cuales se vinculan con: el respeto a todas las formas de vida y sus valores; la sabiduría de los pueblos indígenas; la integridad de los ecosistemas y la protección de la biodiversidad; la distribución equitativa de los recursos sociales y naturales; la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas; la no violencia; la paz; la cooperación; el desarrollo sustentable y la diversidad cultural, sexual y religiosa. Véase M. L. M. Zenteno Bonolla, *op. cit.*, pp. 36-38.

costó al partido su expulsión de la Asociación Global Verde⁵⁵⁰. Pero además de este ejemplo notable, el Partido Verde ha estado lejos de distinguirse de los otros partidos por buscar sumar esfuerzos para preservar el medio ambiente. Los cálculos electorales llevaron al PVEM a coaligarse con el PAN en la elección presidencial de 2000 y con el PRI en las elecciones federales de 2003. A partir de ese año, la coalición con el PRI se ha mantenido, mientras el interés por el medio ambiente sólo ha sido bandera de oportunismo electoral⁵⁵¹. En tanto, las prácticas de la dirigencia del Verde distan mucho de apearse a los principios del partido⁵⁵².

Movimiento Ciudadano.

En el caso del partido Movimiento Ciudadano (MC, antes Convergencia y previamente Convergencia por la Democracia), su origen y razón de ser están vinculados indisolublemente a un personaje: Dante Delgado Rannauro, quien vivió en las entrañas del sistema durante más de tres décadas como miembro del PRI. Dante fue gobernador interino priísta de Veracruz, cargo desde el cual logró afianzar redes y contactos políticos, que luego le servirían para el reclutamiento de cuadros para su propio partido⁵⁵³. A fines de 1996, Dante anunció su intención de crear una convergencia de fuerzas políticas, con el apoyo de algunos personajes distinguidos⁵⁵⁴.

⁵⁵⁰ *Ibid.*, p. 103 y *Yáñez. Análisis de redes*, p. 69.

⁵⁵¹ Un claro ejemplo fue el argumento con el cual el PVEM apoyó la reforma energética de 2008, que buscaba abrir PEMEX al capital privado. El Partido Verde apoyó dicha reforma a cambio de que se incluyeran medidas para fomentar el uso de fuentes alternativas de energía. Este elemento fue aprovechado como pretexto idóneo por el Verde para apoyar la iniciativa privatizadora del PAN y el PRI, éste último su principal aliado. La propuesta privatizadora no se aprobó en sus términos originales.

⁵⁵² Quizá el más claro ejemplo es el escándalo en que se vio involucrado el *Niño Verde* en 2004, cuando salió a la luz pública un video en el que pedía dinero ilegalmente a un empresario a cambio de presionar para que el Ayuntamiento de Benito Juárez en Quintana Roo, en poder del partido en esas fechas, tramitara unos permisos de construcción que, para colmo, implicaban fuertes daños ambientales. Véanse al respecto Carlos Tello Díaz, “Verdes y caníbales”, *Proceso*, 2004, núm. 1426, p. 34; M. A. Granados Chapa, *art. cit.*; Carlos Monsiváis, “Cuatro miradas sobre un escándalo no tan breve”, *Proceso*, 2004, núm. 1426, pp. 23, 24, 26; Leo Zuckermann, “El ‘infantegate’”, *Proceso*, 2004, núm. 1426, pp. 30-32. Curiosamente, uno de los presuntos involucrados en el escándalo era el empresario Luis Lara, yerno de Gutiérrez Barrios, personaje que apoyó la creación del partido años atrás cuando fue secretario de Gobernación. Véase *supra* nota 537. El escándalo desatado fue mayúsculo, aunque sólo sacudió por unos días a la opinión pública, pues fue desplazado por los “video escándalos” de René Bejarano del PRD. En el escándalo del *Niño Verde* se vio involucrado el empresario Francisco De Paula León Olea, quien en 2002 había presentado la solicitud de registro de su Partido Republicano, misma que fue rechazada por el IFE, y luego impugnada sin éxito ante el Tribunal con ayuda del Partido Verde, que le proporcionó a De Paula datos confidenciales del Registro Federal de Electores, que incluso le valieron una multa al partido. Tiempo después, la relación entre De Paula y el *Niño Verde* se rompió al grado de que fue Sergio León, hijo de De Paula y ex militante del PVEM, quien ordenó filmar el video en el que Jorge Emilio González es *chamaqueado* y pide dinero. Véase: S.A., “Una pasado político a De Paula y el Verde”, *Mural*, 28 de febrero de 2004.

⁵⁵³ El ascenso político de Dante Delgado comenzó luego de ser coordinador de campaña de Fernando Gutiérrez Barrios para la gubernatura de Veracruz en 1986. Posteriormente, se desempeñó como Secretario General de Gobierno (1986-1988). Cuando Gutiérrez Barrios dejó el cargo para incorporarse como secretario de Gobernación de Salinas, Dante entró como Gobernador interino. Después, en 1995 fue designado jefe de la Coordinación de Bienestar Social y Desarrollo Económico y Sustentable para Chiapas. En ese cargo, “(...) fue parte de la política contrainsurgente para desarticular al movimiento campesino e indígena opositor, usando la vieja política de ‘te compro o te pego’”. Véase Jesús Ramírez Cuevas, “El partido que quiere ser grande”, *La Jornada* (suplemento *Masiosare*), 13 de octubre de 2002.

⁵⁵⁴ Entre ellos Cecilia Soto, candidata presidencial del PT en 1994, y su esposo; Francisco Luna Kan, ex Gobernador de Yucatán, Luis M. Farías, ex Gobernador de Nuevo León y el rector de la Universidad Veracruzana y primer alcalde de oposición en Xalapa, Rafael Hernández Villalpando. En esas fechas Dante renunció al PRI. Poco tiempo después, fue acusado

Los oficios de Dante Delgado, producto de su vasta experiencia como político priísta, particularmente influyente en el caso de Veracruz, le han permitido nutrir a su partido de candidatos y cuadros dirigentes. Todos los que han sido presidentes de MC tienen un claro pasado priísta y carecen de militancia de izquierda⁵⁵⁵. El reclutamiento de ex priístas se ha basado en la estrategia de aprovechar rupturas internas, frecuentemente como consecuencia de disputas por candidaturas e imposiciones. MC también ha cooptado a ex funcionarios de Sedesol, cuadros del PRD y del PPS⁵⁵⁶, así como ex militantes del Partido de la Rosa y del Partido Campesino Popular, a los cuales les fue negado el registro en 2002. Además, las negociaciones de Dante Delgado permitieron al partido firmar en 2003 un convenio con la agrupación Cruzada Democrática, de la que formaban parte los prominentes abogados Raúl Carrancá y Rivas e Ignacio Burgoa Orihuela. Estas alianzas, convenios y redes de relaciones personales le han permitido a MC conservar su registro.

Las alianzas y redes tejidas por MC, le han permitido disputarle al PRD, no sólo el nicho ideológico de la socialdemocracia, sino su papel como organización política receptora de priístas desertores. Respecto a esto, los dirigentes se justifican: “No entramos a jugar ni a hacer negocios, sino a construir una opción política nueva. Nos salimos del PRI a pesar de que fuimos exageradamente beneficiados con diversos cargos públicos (...) nos salimos porque desde hace 18 años los gobiernos neoliberales desdibujaron el proyecto nacional”⁵⁵⁷.

Según Dante Delgado, el entonces partido Convergencia por la Democracia surgió ante la necesidad de muchos mexicanos de diferentes regiones del país de “buscar un nuevo rumbo para México”⁵⁵⁸. Este ha sido el lema y postulado fundamental del partido, el cual suscribe desde entonces “(...) los valores y principios de la ‘socialdemocracia renovada’, tales como: la igualdad y la equidad, la protección de los débiles, la libertad como autonomía, ningún derecho sin responsabilidad, ninguna autoridad sin

por el entonces Gobernador de Veracruz, Patricio Chirinos, de malversación de fondos durante su gestión como Gobernador interino por un monto de 450 millones de pesos, motivo por el cual fue aprehendido y encarcelado. En la cárcel, Dante se dedicó a diseñar su partido, estableciendo contactos con un sinnúmero de políticos en todos los niveles.

⁵⁵⁵ Además de Dante Delgado, los dirigentes de MC han sido: Luis Maldonado Venegas, ex priísta funcionario de Desarrollo Social, ex vice-presidente de Fundación Azteca y actualmente Secretario de Educación en Puebla, bajo el Gobierno de Moreno-Valle, quien llegó al poder gracias a la alianza PAN-PRD-PANAL-Convergencia y es cercano a Elba Esther Gordillo; y Luis Walton Aburto, ex priísta, quien fuera abogado de Miguel Alemán Velasco y Emilio Azcárraga Milmo. Cabe señalar que, si bien Dante Delgado se vio obligado a abandonar la presidencia del partido, para no ser acusado de ejercer un poder excesivo sobre el mismo, no se retiró por completo de los cargos directivos, pues fue nombrado Presidente del Consejo Nacional, cargo creado *ad hoc* para que siguiera ejerciendo el control real sobre el partido. En 2011, con la transformación de Convergencia en Movimiento Ciudadano, se creó una dirigencia colegiada, la Comisión Operativa Nacional, de la cual Dante Delgado fue nombrado Coordinador, retomando así el control formal del partido; aunque el control real nunca ha dejado de ser suyo.

⁵⁵⁶ Desde 1996, Dante Delgado había entrado en contacto con el PPS, apoyando a Manuel Fernández Flores para que se convirtiera en secretario general de ese partido. Este apoyo provocó la división del PPS entre los partidarios de Fernández y los de Cuauhtémoc Amezcua Dromundo. Las consecuencias fueron fatales para el PPS, de por sí debilitado, que terminó dividiéndose en dos fracciones principales: el PPS, dirigido por Manuel Fernández, y el PPSM, de Cuauhtémoc Amezcua. Véase al respecto Jesusa Cervantes, “La apuesta del ex virrey”, *La Jornada*, (suplemento *Masiosare*), 12 de julio de 1998.

⁵⁵⁷ *Ibid.* Afirmación de Jesús Martínez Álvarez, entonces secretario general del partido.

⁵⁵⁸ Pedro Aguirre, “Dante Delgado, entrevista”, *Voz y Voto*, 1999, núm. 77, p.7.

democracia, el pluralismo, el respeto a los derechos fundamentales del ser humano...”⁵⁵⁹ MC acepta el libre mercado “como la mejor manera de organizar la producción de bienes y servicios”, pero al mismo tiempo pugna por la intervención del Estado para asegurar una adecuada distribución de los beneficios.

Al hablar de un nuevo rumbo para la Nación, MC se propone fortalecer la democracia, entendida como una mayor participación popular en las decisiones políticas fundamentales, y lograr una mejora en las condiciones socioeconómicas de todos, en un marco de estabilidad social. Más allá de esto, MC aspira a ser un enlace entre la sociedad y el poder institucional y se asume como un espacio político abierto a la participación de todos los ciudadanos. El partido pretende representar a toda la sociedad comprometida en forjar “un nuevo rumbo para la Nación”, definido en los términos antes expuestos.

Uno de los elementos menos tomados en cuenta de MC tiene que ver con su pretensión fundacional de atender las necesidades de mexicanos de distintas regiones del país. Este carácter regional se expresa en su declaración de principios de esta forma: “Nuestro partido asume el compromiso de representar los intereses nacionales y proyectar las necesidades regionales, realizando aportes para la resolución de los problemas locales, a fin de contribuir a la estabilidad política y social del país”⁵⁶⁰. Quizá este rasgo se encuentre estrechamente vinculado con el carácter regional de la fuerza política de MC, que en un principio se concentró en el sur y sureste del país, particularmente en Veracruz debido a las redes y la trayectoria política de su fundador, Dante Delgado, y que recientemente se ha visto fortalecido en otros estados, como Oaxaca y Jalisco.

La recurrencia a las alianzas, el reclutamiento de funcionarios ex priistas⁵⁶¹, y el carácter regional de su apoyo político, son elementos estrechamente relacionados con la ambigüedad ideológica de MC, rasgo fundacional del partido. Si bien MC es claro en su postura de asumirse como abanderado de la socialdemocracia, no ha sabido diferenciar su oferta electoral en nada sustancial de los otros dos partidos de izquierda, el PRD y el PT. Sus programas y acciones son similares, aunque más moderados.

⁵⁵⁹ Convergencia, *Declaración de principios*.

⁵⁶⁰ *Ibid.*

⁵⁶¹ Un análisis pormenorizado de la presencia de ex priistas en MC desde su fundación, se encuentra en: *Yáñez, Análisis de redes*, pp. 75-79. Entre los más destacados, cabe señalar a: Francisco Luna Kan, ex Gobernador de Yucatán; Layda Sansores, hoy senadora, hija de Carlos Sansores Pérez, dirigente nacional del PRI entre 1976 y 1979, y en varias ocasiones legisladora por el PRI; Armando Méndez De la Luz, ex Presidente Municipal de Xalapa; Cuauhtémoc Sánchez Barrales, ex Presidente Municipal de Tlalnepantla; Adán Pérez Utrera, asesor de Delgado cuando fue Gobernador de Veracruz; José Luis Lobato Campos, ex Director del Instituto de Pensiones en Veracruz (IPEV) y secretario de Educación y Cultura en el Gobierno de Dante Delgado; José Cesáreo Roldán Díaz, ex dirigente del Movimiento Territorial del PRI en Veracruz; Carolina O’Farril, quien también fuera diputada federal del PVEM; Pedro Jiménez León, ex dirigente del PRI en Tabasco; Luis Maldonado Venegas, ex subsecretario de Desarrollo Social; Alejandro Chanona Burguete, quien colaboró con Alfonso Durazo en la campaña presidencial de Luis Donald Colosio; el propio Alfonso Durazo y Luis Walton Aburto. Además, MC ha establecido alianzas con organizaciones de militantes priistas, como: Avanzada Liberal Democrática, dirigida por Manuel Jiménez Guzmán; Cruzada Democrática Nacional, de Jaime Moreno Garavilla, quien llegó a ser diputado federal y Encuentro Social, de Hugo Eric Flores, que consiguió su registro como partido político en julio de 2014 y tiene vínculos con la Iglesia evangélica..

Partido Nueva Alianza.

El Partido Nueva Alianza (PANAL) se creó de cara a las elecciones de 2006, auspiciado por Elba Esther Gordillo Morales, lideresa del SNTE. La fundación y el desarrollo de este partido se encuentran ligados por completo a los del sindicato magisterial, bajo control de Gordillo, quien ha sabido aprovechar todo el aparato corporativo, infraestructura, recursos económicos y afiliados del SNTE para construir y hacer crecer al PANAL, principal exponente de la utilización de membretes políticos que sólo sirven a intereses particulares de sus líderes. La intención de Elba Esther Gordillo de crear su propio partido político comenzó en la segunda mitad del sexenio foxista, en medio de la intensificación del conflicto con Roberto Madrazo, Presidente del PRI⁵⁶², lo cual le valió a Gordillo su expulsión de dicho partido.

La creación del PANAL⁵⁶³ se gestó en 2005 a partir de tres APN: Conciencia Política, formada por jóvenes egresados del ITAM y algunos empresarios; Asociación Ciudadanos del Magisterio, creada por el SNTE en 2002, primero con fines cívicos y después electorales y, de menor importancia que las anteriores, Movimiento Indígena Popular, encabezado por el profesor ex priista, Enrique Kú Herrera, de Campeche. SNTE, PRI e ITAM, en ese orden de importancia, fueron las organizaciones que nutrieron de cuadros al PANAL desde su creación⁵⁶⁴. Una estrategia permanente de Gordillo para incrementar su influencia política fue mantener a sus principales operadores políticos en el PRI, el PAN, y el PVEM⁵⁶⁵.

El objetivo de Gordillo en las elecciones de 2006 era impedir el triunfo de Madrazo y posicionar al PANAL⁵⁶⁶. La estrategia para lograrlo fue lanzar a su propio candidato presidencial (nominación que recayó en Roberto Campa Cifrián, quien acababa de renunciar al PRI) y promover el “uno de tres”: el voto por el partido en por lo menos una de las tres boletas de la elección federal, privilegiando las de diputados y senadores. Al mismo tiempo, el PANAL estableció una alianza de facto con Felipe Calderón,

⁵⁶² En ese entonces, Gordillo era secretaria general del PRI. La alianza con Madrazo se formó de cara a la elección interna de 2002 con el objetivo de vencer a Beatriz Paredes. Como Madrazo no cedía ante su ambición de ser el candidato presidencial del PRI en 2006, a costa de lo que fuera, y Gordillo comenzó a ser mal vista por su cercanía con Vicente Fox, la relación se fue desgastando, hasta que Gordillo fue expulsada del partido.

⁵⁶³ Un análisis excelente del proceso de creación del PANAL, así como de su relación con el SNTE y su influencia en el sistema político mexicano puede verse en Marco Antonio Leyva Piña, “Partido Nueva Alianza: la metamorfosis del SNTE en partido”, *El Cotidiano*, 2006, núm. 141, pp. 54-64.

⁵⁶⁴ Al fundarse, el PANAL declaraba contar con 230 mil miembros, cifra por demás elevada para tratarse de un partido minoritario. El partido también fue apoyado por el Sindicato Metropolitano de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro del D.F., a cambio de una diputación local para su líder, Fernando Espino, así como otros sindicatos miembros de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (FEDESSP), creada por Gordillo para que el SNTE se separara de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), principal central de sindicatos de servidores públicos, encabezada por Joel Ayala Almeida. Véase: Yáñez, *Análisis de redes*, p. 80 y Ricardo Raphael De la Madrid, *Los socios de Elba Esther*, México, Planeta, 2008, pp. 269-270. En adelante: *Los socios de Elba Esther*.

⁵⁶⁵ Sobre ello da cuenta el análisis de redes que puede encontrarse en: Yáñez, *Análisis de redes*, pp. 80, 81, 97-102.

⁵⁶⁶ En principio, el Presidente del PANAL, Miguel Ángel Jiménez, aseguró que su partido no competiría en la elección presidencial pues sólo buscaba representación parlamentaria. Sin embargo, poco a poco fueron surgiendo nombres de posibles candidatos: Jorge G. Castañeda, Juan Ramón de la Fuente, Cuauhtémoc Cárdenas y hasta Martha Sahagún y la propia Elba Esther Gordillo, quien era apoyada de manera “independiente” por el SNTE. Sobre las estrategias del PANAL de cara a las elecciones de 2006, véase M. A. Leyva Piña, *art. cit.*, pp. 56-61.

candidato del PAN⁵⁶⁷, que resultó determinante para su “triumfo”⁵⁶⁸.

Desde su creación, el PANAL ha tratado de explotar positivamente su fuerte e inocultable componente magisterial, con la bandera de la educación como propuesta central para solucionar los problemas del país⁵⁶⁹. No obstante, más que preocuparse por el desarrollo de la educación, el PANAL se preocupa por defender los derechos de los maestros y actúa como extensión partidista del SNTE⁵⁷⁰. Con una ideología liberal de tipo social, el PANAL ha sabido jugar entre el apoyo incondicional a las reformas estructurales neoliberales promovidas por el PRI y el PAN, y los atisbos remanentes del nacionalismo revolucionario que aún permanecen como ideología del SNTE.

La elección de 2006 no sólo permitió a Gordillo alcanzar sus objetivos personales (derrota de Madrazo y triunfo de Calderón) sino además la consolidación del PANAL como una fuerza política en ascenso. El partido logró nueve diputaciones y una senaduría⁵⁷¹. A partir de entonces, gracias al pragmatismo de Gordillo, el PANAL ha hecho alianzas indistintamente con el PRI y el PAN en las elecciones locales, y sus votos son decisivos para el triunfo en contiendas cerradas. Esto le ha permitido al PANAL fortalecerse a partir de la estrategia de “venderse al mejor postor”. Si a eso se le suma el apoyo de toda la estructura del SNTE, como brazo político operador, las condiciones están dadas para que el PANAL tenga garantizado un nicho considerable de votos en el corto y mediano plazo.

Democracia Social, México Posible, Alternativa Socialdemócrata y Campesina y Partido Social Demócrata.

Democracia Social (DS) fue un partido que se fundó en 1998 luego de que, como parte del proceso de transformación profunda de la izquierda en México tras la caída del socialismo real, varios ex militantes del PCM, PSUM, PMS y PRD decidieron agruparse con académicos e intelectuales reconocidos, así como con miembros destacados de organizaciones sociales para formar un nuevo partido de ideología socialdemócrata⁵⁷². Durante su breve existencia, este partido tuvo como dirigente principal a Gilberto

⁵⁶⁷ Sobre las negociaciones de Elba Esther Gordillo con Felipe Calderón en las elecciones de 2006 véanse: *Los socios de Elba Esther*, pp. 277-279 y 282-284. La estrategia del PANAL en 2006 incluyó: la cooptación de varios militantes del PVEM, entre ellos Jorge Kawaghi, entonces diputado federal, que luego ocuparía el mismo cargo pero por el PANAL y también sería Presidente de este partido; la infiltración de miembros del SNTE en las candidaturas del PAN para favorecerlas y el sabotaje de las de candidatos del PRI.

⁵⁶⁸ El PANAL y la intervención de Elba Esther Gordillo fueron uno de los elementos que más alimentaron las sospechas de fraude electoral, hasta hoy vigentes. Prueba de ello es la comparación de la votación obtenida por el PAN y el PANAL en las diferentes elecciones, según datos oficiales. Mientras que en la contienda presidencial, el PAN obtuvo 35.89% y el PANAL 0.96%, en la de diputados federales, el primero obtuvo 33.39% (2.5% menos) y el segundo 4.54% (3.58% más).

⁵⁶⁹ Una revisión más profunda de la oferta programática e ideológica del PANAL en: M. A. Leyva Piña, *art. cit.*, pp. 61-63.

⁵⁷⁰ *Yáñez. Análisis de redes*, p. 96.

⁵⁷¹ Que fue ocupada por Rafael Guzmán Ochoa, secretario general del SNTE entre 2000 y 2011.

⁵⁷² Convergieron las agrupaciones “Diversa”, encabezada por la feminista Patricia Mercado, Frente Lombardista, con viejos cuadros del PPS, Acción Republicana y Unión Socialista; las organizaciones campesinas CIOAC y UNORCA, con antecedentes de lucha en contra de las políticas neoliberales; estudiantes y profesores de universidades como el ITESO en Guadalajara y la Universidad Iberoamericana, en el D.F.; intelectuales como Rolando Cordera (ex director de *Nexos* y ex miembro del PSUM), Pedro Aguirre (ex director de *Voz y Voto*), Tere Vale (conductora de radio), Ricardo Raphael De la Madrid (político y sobrino de Miguel De la Madrid), José Alberto Abud (ex rector de la Universidad de Campeche); viejos

Rincón-Gallardo y Meltis⁵⁷³, viejo militante de izquierda, quien además sería el candidato presidencial de este partido en 2000.

La ideología socialdemócrata pregonada por Democracia Social se centraba en la defensa de las minorías para que les fuesen reconocidos los mismos derechos que al resto de la población; el respeto a la expresión de las diferentes corrientes políticas; el rechazo tajante al dogmatismo de lo que llamaba la “vieja izquierda tradicional” partidaria de la revolución⁵⁷⁴ y la defensa de la libertad de los individuos en su vida privada, lo cual conlleva entre otras cosas posturas a favor del aborto, la legalización de la marihuana y la diversidad sexual. Democracia Social logró posicionar estos temas en la agenda pública y en el debate de cierto sector intelectual, académico y de izquierda.

Rincón-Gallardo se propuso convertir a su partido en una alternativa frente a las candidaturas de los tres partidos más grandes, por lo que siempre defendió la autonomía del mismo. Por desgracia para su causa, el voto útil acabó con las esperanzas de Democracia Social de convertirse en esa cuarta alternativa, pues no alcanzó el 2% necesario para conservar el registro⁵⁷⁵. Sin embargo, los esfuerzos de las agrupaciones y líderes interesados en crear una fuerza política socialdemócrata, no terminaron ahí⁵⁷⁶.

Luego del fracaso de Democracia Social en 2000, las organizaciones que le dieron origen optaron por tres proyectos distintos: uno, encabezado por Ricardo Raphael De la Madrid, se avocó a la creación del Partido de la Rosa; otro, encabezado por Patricia Mercado, de la APN Diversa, se alió con Alianza Cívica de Sergio Aguayo⁵⁷⁷ para crear México Posible. Un tercer proyecto fue el encabezado por Jorge Alcocer para crear Fuerza Ciudadana⁵⁷⁸. El destino de los dos primeros grupos los llevó por caminos

comunistas como Othón Salazar (líder magisterial), Ramón Danzós Palomino (líder agrario), entre otros. La incorporación de Diversa y el grupo de Mercado se dio de manera posterior a la conformación del partido, a partir de 1999. Las pláticas para crear el partido comenzaron en 1996 en Tlaxcala con la realización de un seminario “Un proyecto socialdemócrata para México”. La reconstrucción se basa en S. Morales Rosas, *op. cit.*, p. 114; Fernando Gaspar, “Nuevos partidos: tomar la alternativa”, *Reforma*, 4 de abril de 1999; “La vieja historia”, *art. cit.*; Yáñez, *Análisis de redes*, pp. 83-86.

⁵⁷³ Rincón-Gallardo inició su participación política en las juventudes del PAN, apoyando la candidatura presidencial de Luis H. Álvarez, en 1958. Después se incorporó a la lucha social de la izquierda; participó en la fundación del MLN en 1961; fue miembro y dirigente del PCM, del PSUM, del PMS y del PRD; candidato a diputado federal por el FEP en 1964; diputado federal en dos ocasiones y preso político en alrededor de treinta.

⁵⁷⁴ Para algunas impresiones generales sobre las posturas de este partido en general y de Rincón-Gallardo en lo particular, véase Pedro Aguirre, “Gilberto Rincón-Gallardo, entrevista”, *Voz y Voto*, 1999, núm. 77, pp. 10-12.

⁵⁷⁵ El partido tuvo una destacada votación en el D. F., donde obtuvo más del 5% de los votos. Después de una controversia sobre el derecho de Democracia Social a contar con una fracción en la ALDF, se decidió que quienes debían ocupar los cargos lo hicieran pero no bajo las siglas del partido, pues éste había perdido el registro, sino como legisladores independientes.

⁵⁷⁶ Cabe señalar, sin embargo, que Rincón-Gallardo abandonó estos esfuerzos por consolidar un partido socialdemócrata, al aceptar un puesto en la administración foxista, como primer presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, cargo que ocupó hasta su muerte, en 2008. La creación de dicho organismo puede ser interpretada, de alguna forma, como una especie de “legado” de la candidatura presidencial de Rincón-Gallardo.

⁵⁷⁷ Reconocido académico, profesor e investigador de El Colegio de México, con trayectoria en las organizaciones civiles en defensa de los derechos humanos y a favor de la democratización y la reforma política.

⁵⁷⁸ Véase más adelante en este mismo apartado.

contrarios, pues mientras al primer partido no se le concedió registro a pesar de su apelación ante el TEPJF⁵⁷⁹, el segundo sí lo conquistó, aunque tuvo una existencia efímera.

México Posible heredó parte de los cuadros que integraban Democracia Social, pero además se nutrió de nuevos elementos procedentes de Alianza Cívica, con la cual nunca hubo una fusión sino una colaboración estrecha. Patricia Mercado fue la líder principal de este partido⁵⁸⁰. Para ella, las diferencias de México Posible con el Partido de la Rosa eran que: “(...) nosotros estábamos plenamente convencidos de que existen los liderazgos en la sociedad civil y en las organizaciones sociales para hacer un partido con integrantes y dirigencias nuevas que vinieran de una experiencia de trabajo en la sociedad”⁵⁸¹. Esto no justificaba la escisión pues, en teoría, el Partido de la Rosa también confiaba en liderazgos de la sociedad civil y en nuevos dirigentes⁵⁸². No obstante, al final Patricia Mercado decidió optar por un proyecto propio, ideológicamente muy similar al de Democracia Social.

México Posible privilegió la defensa de los derechos de las minorías y el Estado laico, pronunciándose en contra de la intervención de los ministros religiosos en asuntos políticos, además de impulsar la legalización de la marihuana. Las posturas del partido lo llevaron a enfrentarse con personalidades importantes de la jerarquía católica como los arzobispos de Cuernavaca y Querétaro⁵⁸³. Estas y otras posiciones del partido alcanzaron relevancia en el debate público nacional; sin embargo, esto fue insuficiente para que el partido conservara su registro.

Luego del nuevo fracaso de un sector de la socialdemocracia mexicana por crear un partido político, varios grupos abandonaron ese afán, entre ellos el encabezado por Sergio Aguayo. Por su parte, Patricia Mercado se convirtió en la dirigente más notable del grupo que insistía en constituirse como partido político. En su empeño por lograrlo, Mercado estableció alianzas amplias que le permitieron crear el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC), la principal de ellas fue con Ignacio Yris Salomón, dirigente del Partido Campesino Popular⁵⁸⁴. Esta alianza *sui generis* entre las corrientes campesina y socialdemócrata sería altamente cuestionada desde el principio y ocasionaría graves problemas al partido

⁵⁷⁹ Sobre el proyecto del Partido de la Rosa y sus argumentos para hacerse acreedor al registro véanse Ricardo Becerra, “Debate: los motivos de la rosa”, *Reforma*, 4 de agosto de 2002 y Ricardo Raphael De la Madrid, “SDPR”, *Voz y Voto*, 2002, núm. 113, pp. 10-11.

⁵⁸⁰ Mercado había sido precandidata presidencial de Democracia Social y perdió frente a Rincón-Gallardo por apenas seis votos en la votación del Consejo Político Federado. Algunos señalaban que nunca olvidaría esa derrota y por eso optaría por escindirse del proyecto del Partido de la Rosa, considerado heredero natural de Democracia Social. Véase Raúl Trejo Delarbre, “Partido-ONG, ¿será posible?”, *La crónica de hoy, sociedad y poder*, 9 de julio de 2002. Disponible en <http://raultrejo.tripod.com>

⁵⁸¹ *Ibid.*

⁵⁸² Véase R. R. De la Madrid, *art. cit.*

⁵⁸³ En estos y otros lugares, los ministros religiosos llamaron a no votar por partidos que sostenían postulados “en contra de la vida” (léase a favor del aborto o de la legalización de la marihuana).

⁵⁸⁴ El PCP era un grupo conformado por una serie de organizaciones campesinas ligadas al PRI, como la Central Campesina Cardenista, encabezada por Max Correa, que empleaban las “vicjas” prácticas corporativas de hacer política.

cuando llegó el momento de designar candidato presidencial en 2006⁵⁸⁵. Luego de recurrir al IFE para que dirimiera las controversias internas, Patricia Mercado se quedó con la candidatura presidencial⁵⁸⁶ y el ala campesina de Alternativa decidió separarse del partido y apoyar al PRI, volviendo a sus orígenes⁵⁸⁷.

El PASC reivindicó el proyecto socialdemócrata de sus antecesores, aunque ahora con un ligero “toque campesino”. En la campaña presidencial, el discurso de Mercado estuvo centrado en deslindarse de las acusaciones entre los tres principales candidatos y en la defensa de la equidad de género; también retomó temas como la legalización de la marihuana y el aborto y la defensa de los derechos de la diversidad sexual. Esta oferta política, combinada con el hartazgo de una parte del electorado ante la bipolaridad de la campaña presidencial de 2006, permitió que Patricia Mercado lograra el 2.7% de la votación y que el PASC conservara su registro, además de lograr una bancada de cinco diputados⁵⁸⁸.

A pesar de los buenos resultados de la elección de 2006, Alternativa enfrentó nuevos conflictos internos, que le llevaron a una nueva transformación. De cara a la elección de dirigente nacional en 2007, se conformaron dos corrientes, una encabezada por Patricia Mercado y otra por Alberto Begné. Este último fue electo líder nacional, y Mercado terminó por abandonar el partido junto con sus seguidores, lo que tuvo consecuencias graves para la organización, pues alrededor de Diversa se aglutinaba el grupo con mayor influencia⁵⁸⁹. A lo largo del conflictivo proceso interno, el partido dio muestra de no representar una nueva opción para la sociedad mexicana, lo que tendría efectos graves y decisivos en las elecciones de 2009⁵⁹⁰.

Tras el triunfo de Begné, el partido cambió su nombre a Partido Socialdemócrata y aunque pretendió mejorar su imagen, reprodujo muchas de las prácticas tradicionales que tanto criticaba. Como

⁵⁸⁵ Mercado fue presidenta fundadora del PASC y renunció para buscar la candidatura presidencial. Existía un acuerdo inicial con el ala campesina del partido en que si las primeras encuestas electorales no reflejaban un apoyo mínimo a Mercado, que permitiera garantizar la conservación del registro del partido, se optaría por un candidato externo. Como la campaña de Mercado no levantaba, el ala campesina presionó para que fuera reemplazada, a lo que Mercado se opuso, contando con el apoyo del ala socialdemócrata. Al no llegar a un acuerdo, el ala campesina designó como candidato presidencial a Víctor González Torres, reconocido empresario farmacéutico, y hermano de Jorge González Torres, fundador del PVEM. Víctor González es mejor conocido como “Doctor Simi” y se ha ganado el apoyo de un sector de las clases populares mediante prebendas. Siempre ha sido un crítico acérrimo de López Obrador.

⁵⁸⁶ González Torres continuó con su “campaña presidencial” de manera independiente y con sus propios recursos, presentándose como candidato independiente, figura inexistente en la legislación electoral mexicana. Su objetivo fue golpear a López Obrador y restarle votos. En la recta final de la campaña, González Torres se sumó a la candidatura de Madrazo.

⁵⁸⁷ Según Max Correa, dirigente de la Central Campesina Cardenista (CCC), el PCP respondía a la necesidad de la sociedad de nuevos espacios de expresión y representación política ante el agotamiento de los partidos tradicionales. Véase Max Agustín Correa Hernández, “PCP”, *Voz y Voto*, 2002, núm. 113, pp. 12.

⁵⁸⁸ El PASC obtuvo cuatro espacios, pero el PT le cedió una curul para que pudiera conformar una bancada propia.

⁵⁸⁹ Alberto Begné buscaba su reelección pues llegó al cargo tras la renuncia de Mercado cuando ésta se convirtió en candidata presidencial. Carente de militancia partidista, Begné había colaborado en el IFE, el IFAI y algunas agrupaciones de izquierda cercanas a grupos intelectuales y ciudadanos. Véase S.A., “Perfil de Alberto Begné”: del servicio público al conflicto político”, *El Universal*, 27 de marzo de 2008.

⁵⁹⁰ El PASC se escindió en dos bandos; los partidarios de Begné y los de Mercado. Los primeros acusaban a ésta de tener una vocación caudillista y de querer apoderarse del partido. Los segundos acusaban a los primeros de desvirtuar la esencia del partido, estableciendo alianzas con los partidos tradicionales y reproduciendo algunas de sus prácticas.

consecuencia, en 2009, el PSD perdió su registro al obtener apenas el 1.03% de la votación. Se esfumó el proyecto inicial de quienes habían formado Democracia Social una década atrás con el objetivo de crear un nuevo espacio político que contribuyera a redefinir las relaciones del Estado con la sociedad, alejándose de “viejos vicios”.

Partido de la Sociedad Nacionalista.

El Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN) es sin duda el caso más extremo de un partido familiar y un signo inequívoco de la descomposición del sistema de partidos en México. Estudiar a este partido implica revisar la red de complicidades y relaciones de la familia Riojas Santana. La vida del PSN, durante su efímera existencia, no trascendió las andanzas familiares. En 1994, días después del asesinato de Colosio, Norma Patricia Riojas Santana y su esposo crearon informalmente el PSN en un acto simbólico en Nuevo León. Ella se declaró prima lejana de la viuda de Colosio, Diana Laura Rojas, y demandó el esclarecimiento del asesinato⁵⁹¹.

En 1995, Gustavo Riojas Santana, hermano de Norma Leticia y ex miembro del PARM -que acababa de perder el registro-, propuso a un grupo de ex parmistas un proyecto de corte nacionalista que fue rechazado. Fue entonces cuando se unió al PSN y se convirtió en su cabeza para dirigir su construcción y el sinuoso proceso de registro, que culminaría hasta 1999⁵⁹².

El PSN se presentaba como un partido esencialmente nacionalista y recogía varios de los postulados del PARM basados en los principios constitucionales. La difusión de estas ideas, sin embargo, nunca fue significativa. Al carecer de recursos para darse a conocer, el PSN no logró representar una alternativa política atractiva, aún cuando en principio su ideología nacionalista podría haber resultado llamativa para un sector nada despreciable de la población⁵⁹³. El PSN se decía defensor del nacionalismo “pregonado” por Colosio. Esta era su única carta de presentación. Más allá de eso, el partido no logró ofrecer nada atractivo. Riojas lo catalogaba como un partido “de centro derecha moderada, pero profundamente nacionalista”.

Más allá de su pregonado nacionalismo, el PSN no realizó trabajo político de base para generar militancia, y sus dirigentes no mostraron ni un mínimo de responsabilidad en el manejo del partido. Al final, pese al optimismo inicial de su líder, quien llegó a declarar “Sociedad Nacionalista ni va a ser flor de un día, ni va a ser un partido enanito. Nace chico, no puede nacer gigante, grande, pero no se va a quedar

⁵⁹¹ Marco Antonio Martínez, “Negocio de familia: la vida íntima del PSN”, *Reforma*, 12 de agosto de 2001. En adelante “Negocio de familia”.

⁵⁹² En 1995, el PSN solicitó su registro estatal en Nuevo León, pero no lo consiguió sino hasta 1997. Un año antes, el PSN solicitó su registro como partido político nacional pero le fue negado. En 1997, los Riojas solicitaron el registro como APN, y lo obtuvieron después de una impugnación a la negativa inicial.

⁵⁹³ Con frases como “un nacionalista no puede fallar porque para él, la Patria es primero”, el PSN nunca logró “conectar” con el electorado de tendencia nacionalista. Su oferta político-electoral no representaba nada distinto para el electorado.

enanito”⁵⁹⁴. El PSN nunca abandonó esa condición de “enanito”, y sus precarios niveles de votación lo ubicaron como el más pequeño e insignificante de todos los partidos minoritarios⁵⁹⁵.

Desde el inicio, Gustavo Riojas concibió al PSN como un negocio familiar. El nepotismo fue el sello característico del partido. Bajo la premisa de “si vas a hacer un partido diferente, que no sea de políticos, empieza con tu familia”⁵⁹⁶, la repartición de puestos y candidaturas entre familiares y amigos de Riojas fue descarada y no ha tenido parangón, ni siquiera en el PVEM ni en el PANAL⁵⁹⁷. El control del partido era compartido parcialmente con otras familias: los Guzmán Tamez, en la zona del occidente, principalmente en Jalisco, y los Muñoz Morales, en la zona centro del país⁵⁹⁸.

Luego de cosechar los triunfos de la elección de 2000 (conservar el registro y contar con representación en San Lázaro) Gustavo Riojas se dedicó a utilizar los fondos del partido para fines personales. El desvío de recursos realizado por el partido a empresas propiedad de Riojas, así como la mala administración de los fondos en los estados, donde el dinero era acaparado por gente de la confianza de Riojas, se convirtieron en la regla financiera del PSN⁵⁹⁹.

Después del rotundo fracaso electoral de 2003, y de ser sancionado con una multa estratosférica que no pensaban pagar, Gustavo Riojas se dio a la fuga en agosto de ese año junto con su familia⁶⁰⁰. En 2004 se giró orden de aprensión contra Riojas Santana, quien actualmente es buscado incluso por la Interpol. Pese a los escándalos, la existencia del PSN tuvo un saldo positivo para el sistema de partidos: el IFE

⁵⁹⁴ “Los nuevos partidos”, *art. cit.*

⁵⁹⁵ En la única elección federal en que el PSN participó sin alianzas, en 2003, el partido no alcanzó siquiera el 1% de la votación en ninguna entidad. Su votación más alta fue en el distrito VIII de Guanajuato, con cabecera en Salamanca, donde alcanzó el 3.76%.

⁵⁹⁶ Marco Antonio Martínez, “Minipartidos: política en familia”, *Reforma*, 3 de junio de 2001. En adelante “Minipartidos”.

⁵⁹⁷ Gustavo Riojas era presidente del partido, diputado federal y representante del partido ante el IFE; su esposa, Bertha Alicia Simental, también era diputada federal, suplente de su marido como representante ante el IFE y secretaria general del partido; su hijo, Humberto Riojas Simental, era secretario de Acción Juvenil, suplente de su padre como diputado y asesor del partido en el IEDF; la hermana de este último, Norma Patricia Riojas, era diputada federal y delegada del partido en Nuevo León; el esposo de Norma Patricia, José Manuel Flores, era secretario de organización y representante del partido ante el IEDF y el RFE; otra hermana, Leticia Andrea Riojas, era delegada del partido en Coahuila y había sido candidata a diputada plurinominal por la ALDF; el esposo de ésta, Edmundo Díaz, era el abogado del partido. Véase “Negocio de familia”, *art. cit.*

⁵⁹⁸ Gustavo Riojas siempre mantuvo un control absoluto sobre el PSN: el control de los gastos, el uso de las propiedades, la designación de los miembros del CEN y la validación de los nombramientos de los directivos estatales, municipales y distritales. Éstas y otras funciones recaían exclusivamente en su persona, garantizando así un control personal casi absoluto del partido, algo prácticamente inusitado en la historia de los partidos políticos mexicanos. Véase al respecto “Negocio de familia”, *art. cit.*

⁵⁹⁹ Para agosto de 2001, el IFE había multado al PSN en 19 ocasiones y diferentes institutos electorales locales habían hecho lo propio. En 2004, ya sin registro, el PSN adeudaba más de 460 millones de pesos. Para un recuento de las diversas irregularidades financieras del PSN véase “Negocio de familia”, *art. cit.* A pesar de la evidente debilidad y malos manejos del PSN, Gustavo Riojas afirmaría, poco antes de las elecciones de 2003: “No, yo no le debo nada a la ciudadanía, nosotros no le debemos, el partido no le debe nada, porque las multas estratosféricas salieron de cabezas que no están dentro de la normalidad, no hicimos un desvío ni de cinco centavos, por eso no debemos nada”. Véase Claudia Salazar, “Niega PSN deuda con la ciudadanía”, *Reforma*, 1 de junio de 2003.

⁶⁰⁰ Luego del fracaso del PSN Francisco Guzmán Tamez entró en pláticas con Rafael Aguilar Talamantes para buscar el registro de la APN *Unidos por México*, iniciativa efímera que no prosperó. Véase Marco Antonio Martínez y Nora Garza, “Sin rastro de la familia”, *Reforma*, 2 de mayo de 2004.

decidió subsanar el vacío legal que existía respecto a la fiscalización de los partidos y la rendición de cuentas sobre los gastos y adeudos de partidos que perdieran el registro.

Partido de Centro Democrático.

El Partido de Centro Democrático (PCD) fue una organización política que giró por completo en torno a su creador, Manuel Camacho Solís, y tuvo una vida efímera⁶⁰¹. Camacho creó el PCD con un grupo compacto compuesto por viejos amigos y gente cercana proveniente del PRI, del PAN, de organizaciones civiles, de algunas universidades de Jalisco⁶⁰² y de la iniciativa privada. Se trataba de una mezcla de juventud y experiencia, pero era notoria la carencia de personalidades notables que pudiesen opacar a Camacho⁶⁰³.

Nadie más autorizado que el propio Camacho para definir el papel político que habría de jugar el PCD: “Esto va más allá de los votos. La causa de mi partido es el desmantelamiento del régimen autoritario”⁶⁰⁴. El PCD, más que definirse ideológicamente, se presentaba como un partido impulsor de la transición democrática, la cual pasaba necesariamente por la alternancia. Esta labor, sin embargo, se traducía en los hechos, en un intento desesperado de Camacho por allegarse aliados para cobrarle viejas facturas al PRI-Gobierno. De acuerdo con Ebrard, uno de los principales estrategas políticos del PCD, el partido surgía para aglutinar fuerzas que buscaran la derrota del PRI, más allá de “polarizaciones ideológicas”. Es claro, entonces, que el PCD tuvo como principal causa y bandera la derrota del PRI en las elecciones presidenciales de 2000. El partido también impulsó la idea de una reforma del Estado y de la “reconciliación nacional” pero, para muchos, detrás de todas las declaraciones públicas, se encontraba el deseo de Camacho de seguir vigente en la escena política⁶⁰⁵.

⁶⁰¹ Camacho Solís es un connotado y experimentado ex-priísta. Vivió sus días de gloria durante el sexenio de Salinas, de quien fue su principal operador político. En ese sexenio, Camacho ocupó la regencia del DDF y encabezó las negociaciones para la paz con el EZLN luego del estallido del conflicto en Chiapas en enero de 1994. Para muchos era el sucesor natural de Salinas, al grado de que, aún cuando ya había iniciado la campaña presidencial de Colosio, había fuertes especulaciones en torno a la posible sustitución de éste por Camacho. Luego del asesinato de Colosio, Camacho fue señalado por muchos como el autor intelectual de éste, por lo que su carrera política se derrumbó y abandonó el PRI años más tarde.

⁶⁰² La única mención al respecto no hace referencia a ninguna universidad en específico, se limita a asegurar que se trataba de “las más prestigiadas”. Véase S. Morales Rosas, *op. cit.*, p. 117.

⁶⁰³ Acompañaba a Camacho en esta aventura, Marcelo Ebrard Casaubón, quien fuera su discípulo desde que le dio clases en El Colegio de México, llevándose al PRI, y renunciando juntos a este partido. Camacho motivó a Ebrard para ser candidato a diputado por el PVEM en 1997, convirtiéndose en legislador independiente al asumir el cargo. Cabe recordar que Camacho operó para favorecer la consolidación del PVEM en el D.F. cuando fue regente. Véase *supra* nota 537. Otro cuadro relevante fue Adrián Michel Espino, joven economista del ITAM; jalisciense, candidato a la gubernatura de su estado por el PCD en noviembre de 2000, cuando el partido ya había perdido su registro a nivel federal, pero aún gozaba de las prerrogativas correspondientes a ese año. Michel había sido reclutado por Camacho y posteriormente siguió a Ebrard a la secretaría de Seguridad Pública en el gabinete de López Obrador. Más tarde, sería secretario particular de Ebrard y luego Oficial Mayor. Desde 2012 es diputado local por el PRD en la ALDF.

⁶⁰⁴ Guillermo Osorno, “Camacho Solís: el solitario sin palacio”, *Letras Libres*, junio de 2000, núm. 18, pp. 28-32.

⁶⁰⁵ *Ibid.*

Sin nadie que lo opacase, y reconocido como “la figura principalísima del PCD por su experiencia y capacidad”⁶⁰⁶, Camacho se dio a la tarea de conformar una estructura mínima para que el partido pudiese mantenerse, con miras a impulsar decididamente la conformación de una gran alianza opositora que pudiese derrotar al PRI en las elecciones del 2000⁶⁰⁷. Pese a los esfuerzos de Camacho, las negociaciones fracasaron y terminó por postularse como candidato presidencial del PCD, a pesar de que había señalado que no contendría pues ello le restaría votos a la oposición, no al PRI⁶⁰⁸. Esa aparente contradicción provocó que algunos pensarán que, más allá de las declaraciones, la intención de Manuel Camacho desde que creó el PCD fue la de cumplir su anhelo de ser candidato presidencial⁶⁰⁹.

La candidatura de Camacho pasó casi desapercibida: alcanzó apenas 0.55% de los votos y el PCD perdió su registro en las mismas elecciones en que el PRI perdió la Presidencia de la República, pese a no haberse concretado la amplia alianza opositora⁶¹⁰. Agotados los dos presuntos objetivos que pudo haber tenido el partido en su origen, a saber, auspiciar la postulación de Camacho como candidato presidencial y apoyar una gran alianza opositora que derrotase al PRI, el PCD desapareció, y tiempo después algunos de sus cuadros políticos, encabezados por el propio Camacho, se reagruparon para incorporarse a las filas del PRD o al GDF⁶¹¹.

Partido Alianza Social.

El PDM, partido heredero de la tradición sinarquista, tuvo su mejor época en los setenta y ochenta; sin embargo, a partir de 1988 el partido entró en un proceso de agonía de casi una década hasta su desaparición definitiva en 1997. El proceso paulatino de modernización de la sociedad mexicana dio lugar a cambios ideológicos profundos, que afectaron el arraigo del sinarquismo y perjudicaron al PDM⁶¹².

⁶⁰⁶ “La vieja historia”, *art. cit.*

⁶⁰⁷ Sobre el compromiso de Camacho por la alianza, véanse por ejemplo Tania Zamora, “Camacho Solís, entrevista”, *Voz y Voto*, 1999, núm. 77, pp. 4-6; Pascal Beltrán del Río, “Tiembra el PRI con el acuerdo histórico de PAN y PRD para negociar la alianza”, *Proceso*, 1999, núm. 1187, pp. 18-23 y Álvaro Delgado, “La oposición en riesgo de ser derrotada: Camacho”, *Proceso*, 1999, núm. 1204, pp. 24-27.

⁶⁰⁸ Pablo Hiriart, “Camacho: genio y figura”, *etcétera*, 1999, núm. 356. Disponible en: <http://www.etcetera.com.mx/1999/356/ph356.html>

⁶⁰⁹ Quienes catalogaban a Camacho como un político ególatra que deseaba a toda costa convertirse en candidato presidencial luego de la frustración de 1994, sostenían que el PCD había sido creado simple y llanamente para satisfacer este objetivo personal. Un análisis interesante sobre la personalidad y la carrera política de Camacho, así como las posibles implicaciones de su candidatura presidencial es: Denise Dresser, “Camacho: aprendiendo a ser bonsai”, *Proceso*, 1999, núm. 1205, pp. 40-41.

⁶¹⁰ Marcelo Ebrard fue candidato a la Jefatura de Gobierno del D.F., aunque terminó declinando a favor de Andrés Manuel López Obrador, de la Alianza por México. A partir de entonces se forjó el vínculo entre estos dos personajes. En su declinación, Ebrard envió una carta a López Obrador en la que aseguraba que ni él ni el PCD eran de izquierda, pero que estaba dispuesto a declinar en su favor con tal de cerrarle la puerta a la “restauración del PRI”. Véase: “No soy de izquierda: Ebrard a López Obrador, hace 11 años”, *Exelsior*, 2 de agosto de 2011.

⁶¹¹ Alejandro Páez Varela, “Marcelo Ebrard Casaubón. El pragmático imperfecto” en Jorge Zepeda Patterson (coord.), *Los Suspirantes 2012*, México, Temas de hoy-Planeta, 2011 pp. 160-166.

⁶¹² En 1988, el candidato presidencial del PDM, Gumersindo Magaña Negrete, apenas logró el 1.04% de la votación. El PDM iniciaría un peregrinar de ida y vuelta a las instituciones electorales federales. Así, el partido perdió su registro en cuatro elecciones consecutivas: 1988, 1991, 1994 y 1997, siendo ésta última la definitiva. En 1991, el partido obtuvo el 1.03% en las elecciones federales; en 1994, teniendo como candidato presidencial al ex panista Pablo Emilio Madero (quien fuera candidato

Otro factor que resultó determinante para el derrumbe del PDM fue, sin duda, la consolidación del PAN a partir de la década de los ochenta, arrebatándole al PDM sus bases tradicionales de apoyo.

Luego de perder el registro en 1997, una fracción mayoritaria del PDM se separó para crear el Partido Alianza Social (PAS), que obtuvo su registro en 1999⁶¹³. José Antonio Calderón Cardoso, primer presidente del PAS, advirtió el agotamiento del sinarquismo como fuente de apoyo político, y procedió a desligar ideológicamente al PAS de dicha doctrina, a pesar de que él mismo había sido dirigente de la UNS y del PDM⁶¹⁴. El PAS adoptó la estrategia pedemista de deslindarse del socialismo y del liberalismo “salvaje”, así como de la socialdemocracia, por representar, según sus dirigentes, la renovación de un sistema fracasado⁶¹⁵. A continuación, el PAS sustituyó al sinarquismo por el humanismo con elementos de la doctrina social de la Iglesia y la democracia cristiana⁶¹⁶, aunque con ciertas ambigüedades⁶¹⁷.

A pesar de su breve existencia, el PAS también fue acusado en su momento, al igual que el PVEM, el PSN y, más tarde, el PANAL, de ser un partido con una vida interna antidemocrática, en la que se imponían los lazos familiares, aunque de forma más moderada⁶¹⁸. Este monopolio provocó conflictos internos suscitados por la destitución arbitraria de algunos dirigentes locales del partido, hecho que motivó la intervención del IFE para obligar a la dirigencia nacional a restituirlos⁶¹⁹. Este hecho sólo sirvió para confirmar la discrecionalidad en el manejo interno del PAS por parte de la dirigencia y los viejos pedemistas prominentes, que mantenían el control casi total del partido.

presidencial del PAN en 1982) y en coalición con la Unión Nacional Opositora (UNO), conformada por pequeñas organizaciones de ideología conservadora, el PDM quedó en último lugar con apenas el 0.28%. Finalmente, en 1997, el partido apenas logró 0.66% de la votación.

⁶¹³ Con frecuencia, los análisis reduccionistas tienden a catalogar al PAS como una simple transformación de las siglas del PDM. No obstante, esto es incorrecto pues si bien la UNS apoyó en su momento la creación del PDM como su brazo político, la organización no se vinculó abiertamente al PAS, aunque sí lo hicieron varios de los que habían sido sus cuadros dirigentes. Esta ruptura en la UNS se refleja, por ejemplo, en el hecho de que Leonardo Andraca Hernández, dirigente sinarquista, solicitara el registro de la UNS como APN, pintando su raya con respecto al PAS y señalando que el verdadero brazo político del sinarquismo sería la propia UNS como agrupación política. Véase Jesusa Cervantes, “Asociaciones políticas nacionales. Aliadas, negocio, oxígeno”, *La Jornada* (suplemento *Masiosare*), 23 de mayo de 1999.

⁶¹⁴ S.A., “Tres y tres son seis”, *Voz y Voto*, 1999, núm. 77, p. 13 y “Los nuevos partidos”, *art. cit.* La UNS negó apoyar al PAS, por lo que puede decirse que hubo cierta ruptura de este partido con el sinarquismo.

⁶¹⁵ “Los nuevos partidos”, *art. cit.*

⁶¹⁶ El mejor compendio de las obras inspiradoras de la ideología del PAS se encuentra en: Guillermo Valencia (comp.), *La filosofía del Partido Alianza Social en sus fuentes y autores*, México, Centro de Educación Política A. C., 2002. En esta obra se encuentran textos de: Efraín González Morfín (destacado ideólogo panista); el Papa Pío XII; la Congregación para la Educación Católica; el Vaticano; el cardenal alemán Joseph Hoffner y el austríaco Johannes Messner, cristiano defensor del iusnaturalismo, entre otros.

⁶¹⁷ Una muestra del carácter ambiguo de la ideología del PAS es la siguiente: “(...) la filosofía política que mueve al PAS (...) se propone abierta, integral y pluralista, al considerar a las instituciones y a los actores políticos como conformadores de un todo que debe subordinarse a principios universales y fundamentales”. Véase “Tres y tres...”, *art. cit.*

⁶¹⁸ Roberto y Guillermo Calderón Domínguez, primos de José Antonio Calderón Cardoso, primer dirigente nacional del partido y diputado federal, eran representante propietario y suplente, respectivamente ante al IFE. Después, Guillermo Calderón sucedió a su primo en la Presidencia. Además, Beatriz Lorenzo Juárez era a la vez secretaria general del PAS y diputada federal junto con José Antonio Calderón, para quien el hecho de ser sólo dos legisladores en la bancada “facilitaba el diálogo”. Véase “Los minipartidos”, *art. cit.*

⁶¹⁹ Véase al respecto Miguel Ángel Granados Chapa, “Partidos vigilados”, *Reforma*, 22 de mayo de 2002.

La filosofía política del PAS se basaba, entonces, en el humanismo, la naturaleza y la racionalidad. Fue “(...) un buen ejemplo de un partido que quiso nacer sin un compromiso político-ideológico”⁶²⁰, y embonó perfectamente en la noción de partido “atrapa-todo” de Kirchheimer. Por todas estas razones, es un error catalogar al PAS como un heredero puro y duro del sinarquismo, aún cuando no se puede negar su influencia. Ante la falta de atractivo ideológico y la escasez de cuadros políticos, el PAS recurrió a la práctica de postular candidatos externos “notables” a distintos cargos en las elecciones de 2003, con el fin de conservar su registro⁶²¹. Tras el fracaso, el último reducto simbólico del sinarquismo desapareció después de una agonía prolongada⁶²².

Partido Liberal Mexicano.

El Partido Liberal Mexicano (PLM) es un caso peculiar de un partido que tuvo sus orígenes en la masonería, específicamente en la Gran Logia del Valle de México. El Gran Maestro de esta organización en el periodo 1993-1996 fue Salvador Ordaz Montes de Oca, quien poco tiempo después formaría el Frente Liberal Mexicano Siglo XXI, y que obtuvo su registro como APN en 1997, buscando ganarse el apoyo mayoritario de los masones, tradicionalmente vinculados al PRI, al igual que el propio Ordaz⁶²³.

En 1998, ya constituido el FLM, Salvador Ordaz -como diputado federal- se valió de esta agrupación y del apoyo del Gran Maestro de la Gran Logia del Valle de México para tomar por la fuerza dicha organización y destituir a su dirigencia, acusándola de malos manejos financieros y

⁶²⁰ O. Rodríguez Araujo y C. Sirvent, *op. cit.*, p. 74.

⁶²¹ El caso más famoso fue sin duda el de Irma Serrano, “La Tigresa”, quien fue candidata a la jefatura delegacional de Cuauhtémoc, considerada por la dirigencia del PAS como una “(...) experimentada política, polémica y controversial, cercana a la gente y dispuesta a la batalla”. Prueba manifiesta del “profesionalismo político” de Irma Serrano eran sus propuestas de “poner una zona roja con menos policías gandayas y más espacios para chacharear” o de “cuidar el ambulante en Tepito porque es toda tradición, y es el lugar donde pueden comprarse medias y regatear”. Véase Carolina Pavón, “Quieren a famosos para ser candidatos: lanza PAS a ‘Tigresa’ para ganar delegación”, *Reforma*, 13 de febrero de 2003.

⁶²² Otra muestra de las divisiones entre quienes alguna vez pertenecieron a la UNS fue el hecho de que, de cara a la elección intermedia de 2009, José Antonio Calderón Cardoso, quien fuera dirigente del PAS, se dio a la tarea de crear la APN Alianza Social, con la que pretendía obtener registro para un partido político que se llamaría *Evolución*. Por su parte, la UNS, con el apoyo de Lorenzo Servitje y junto con varios ex panistas de “El Yunque”, creó el Movimiento de Participación Solidaria, que buscaba el registro del Partido Humanista, con una plataforma ultra conservadora y sinarquista. Ambos proyectos fracasaron. Sobre este último intento fallido del sinarquismo por tener un brazo político, véanse: Álvaro Delgado, “A la ultraderecha no le basta el PAN”, *Proceso*, 2007, núm. 1607, pp. 12-16 y 18; Verónica Espinosa, “Vindicación sinarquista”, *Proceso*, 2007, núm. 1607, pp. 16-17; Martín Diego Rodríguez, “El Movimiento de Participación Solidaria supera de panzazo un requisito del IFE”, *La Jornada*, 3 de septiembre de 2007; Miguel Ángel Granados Chapa, “Partidos viejos, nuevos partidos”, *Reforma*, 19 de agosto de 2007.

⁶²³ Ordaz decidió colaborar con ese partido y suscribió acuerdos para que once integrantes del FLM figurasen en las listas para diputados plurinominales del PRI, entre ellos el propio Ordaz, quien fue legislador en el periodo 1997-2000. Los vínculos de este personaje con el PRI se remontan a varios años atrás luego de una militancia de más de dos décadas y de haber ocupado varios cargos: maestro en el Instituto de Capacitación Política, miembro del Consejo Político Nacional y director de Programación y Evaluación Política en la Segob, cuando Gutiérrez Barrios era el titular de la dependencia. Sobre la carrera política de Salvador Ordaz Montes de Oca pueden consultarse Raúl Trejo Delarbre, “El PLP y su tenaz dirigente”, *La crónica de hoy, sociedad y poder*, 11 de julio de 2002. Disponible en <http://raultrejo.tripod.com> y Daniela Pastrana, “Nacidos para la alianza electoral”, *La Jornada* (suplemento *Masioasare*), 6 de octubre de 2002.

administrativos⁶²⁴. El objetivo de esta maniobra fue poner a la logia al servicio del Gobierno y del PRI⁶²⁵. Con estos antecedentes priistas y con el control de una parte de la logia masónica más importante del país, Ordaz se dio a la tarea de constituir el Partido Liberal Progresista, que obtuvo su registro en 2002.

El PLP se transformó en Partido Liberal Mexicano en 2003. Este partido, nacido de un grupo elitista y cerrado como lo es una logia masónica, difícilmente podía aspirar a constituirse como una opción electoral para la sociedad mexicana. A pesar de las declaraciones de Salvador Ordaz, quien aseguraba: “Somos un partido identificado con el pueblo, consciente de las reales demandas de la población; no una agrupación partidista que sirva a intereses muy particulares y que en su propuesta le venda a la ciudadanía la idea de un partido que puede cumplir con sus expectativas, y una vez alcanzado el poder, éste termine corrompiéndolo, haciéndolo olvidar casi por completo su propuesta inicial...”⁶²⁶.

La cercanía de Ordaz con el PRI se manifestó nuevamente mediante la pretensión del PLM de aliarse con el PRI en las elecciones federales de 2003. Esta alianza no se concretó a nivel federal, pero sí en las elecciones locales de Nuevo León⁶²⁷. Este colaboracionismo era esperable por el historial político de Ordaz, quien afirmó: “Es esencial enfocar nuestros esfuerzos en la construcción de consensos, ya que no buscamos el enfrentamiento con ninguna fuerza social ni entrar en colisión con las fuerzas que deciden en el país”⁶²⁸. Lo anterior, en clara alusión al PRI, que aún conservaba gran parte de su fuerza.

Durante la campaña de 2003, el PLM puso toda su confianza en que el pueblo mexicano sabría reconocer en los postulados del “liberalismo social” de este partido las raíces del pensamiento de los ideólogos de la Independencia, la Reforma y la Revolución. El partido dio mucho de qué hablar por la inclusión de citas bíblicas en su propaganda electoral, a pesar de estar prohibido por la legislación electoral. Las citas bíblicas eran un contrasentido en un partido que se decía defensor a ultranza del liberalismo y del legado de Juárez en su lucha por el Estado laico. Ordaz adujo que la propaganda había sido diseñada por un grupo de evangélicos miembros del partido, atraídos por la tolerancia frente a cultos distintos al católico⁶²⁹. Para desgracia del PLM, el grueso de la población mexicana desconoce el

⁶²⁴ Elías Chávez, “El Frente Liberal Mexicano toma por la fuerza la Gran Logia Valle de México y destituye a su dirigencia”, *Proceso*, 1998, núm. 1132, pp. 32-33.

⁶²⁵ Ramón Sifri Jiménez, Gran Maestro destituido, acusó a Ordaz de ser un traidor al pretender poner a la masonería al servicio del Gobierno y del candidato presidencial del PRI. Los antecedentes de Ordaz hacían plausible dicha acusación, la cual se confirmó en 1999 cuando, luego de fracasar en su primer intento por convertirse en partido político, el FLM firmó un convenio para apoyar la candidatura de Francisco Labastida. De nueva cuenta, Ordaz se vio directamente beneficiado al ser senador suplente de Ricardo Aldana, después involucrado en el escándalo del *Pemexgate* (millionario desvío de recursos de PEMEX a la campaña de Labastida). Para entonces, Ordaz ya no era priista, pero eso no le impidió guardar completo silencio sobre el caso.

⁶²⁶ Salvador Ordaz Montes de Oca, “PLP”, *Voz y Voto*, 2002, núm. 113, p. 15.

⁶²⁷ Se conformó la coalición PRI-PVEM-PLM-FC para las elecciones a la gubernatura y las 51 alcaldías, Además de esa alianza, el PLM participó en candidatura común en una delegación del D.F. con Convergencia y en otra con el PT.

⁶²⁸ *Ibid.*, p.16.

⁶²⁹ Eduardo Castillo, “Usa PLM citas de Biblia”, *AP*, 15 de mayo de 2003. Disponible en <http://www.terra.com.mx/articulo.aspx?articuloId=114575>.

significado de la masonería, por lo que el partido fue acusado de incongruente. Ello, aunado a su debilidad política, provocó que el partido perdiera su registro.

Fuerza Ciudadana.

Fuerza Ciudadana fue otro partido minoritario efímero, cuyo desarrollo estuvo ligado a la historia política de un individuo: Jorge Alcocer Villanueva, su fundador, dirigente y líder único⁶³⁰. Después de las elecciones de 2000, Alcocer comenzó a desarrollar el proyecto para crear un partido político formado mayoritariamente por ciudadanos sin militancia partidista previa (lo que contrastaba con la vasta experiencia del propio Alcocer), y por unos cuantos viejos militantes de izquierda. Fue así como surgió Fuerza Ciudadana que, ante la negativa del IFE por otorgarle registro, recurrió al TEPJF con éxito y obtuvo su registro en 2002⁶³¹.

Fuerza Ciudadana reconocía el desprestigio en que la clase política tradicional había sumido a la política y a partir de ahí pretendía fomentar la participación de la sociedad en este nuevo partido, y promover la preocupación ciudadana por los asuntos públicos. Alcocer confiaba en que era posible abrir nuevas opciones de participación política para los ciudadanos, en lugar de recurrir al reclutamiento de políticos escindidos de otros partidos, como lo hacían varias fuerzas políticas de reciente creación⁶³².

Fuerza Ciudadana rechazaba ubicarse de inicio en un lugar del espectro ideológico, aunque se decía de izquierda progresista⁶³³ comprometida con las libertades individuales, la tolerancia y la justicia social. Se trataba de una apuesta por el trabajo y la cultura, más que por las etiquetas⁶³⁴ y confiaba profundamente en la participación política de los jóvenes. En consonancia con este sentido de innovación e inclusión, el partido rechazó adoptar una estructura jerárquica tradicional y optó por estructuras horizontales y descentralizadas, “en un esquema de relación federativa”⁶³⁵. El partido también proponía la igualdad de derechos para todos los militantes. Con estas características, y concibiéndose a sí mismo como “un

⁶³⁰ Viejo militante de izquierda, Alcocer fue militante del PCM y todos sus sucesores: PSUM, PMS y PRD, hasta 1990, cuando abandonó el PRD denunciando el “caudillismo” de Cárdenas. Después, aprovechando su amplia experiencia en cuestiones electorales, fundó la revista de análisis político *Voz y Voto*, que existe hasta la fecha. Alcocer participó de manera informal en el proyecto de conformación de Democracia Social, pero finalmente se incorporó como asesor a la campaña presidencial de Labastida en 2000.

⁶³¹ Fuerza Ciudadana fue el único partido con éxito de un total de seis que apelaron la negativa de registro ante el TEPJF. El éxito se debió en buena medida al profundo conocimiento de Alcocer sobre las leyes electorales. Véase Raúl Trejo Delarbre, “El partido de Jorge Alcocer”, *La crónica de hoy, sociedad y poder*, 27 de agosto de 2002. Disponible en <http://raultrejo.tripod.com>.

⁶³² Esta postura era contraria al origen de Alcocer, quien no era un “ciudadano común” sin partido, sino un político militante durante décadas y experto en cuestiones electorales. Jorge Alcocer V., “FC”, *Voz y Voto*, 2002, núm. 113, p. 7.

⁶³³ A pesar del discurso progresista del partido, éste evadió un compromiso ideológico claro, apelando a su vocación “ciudadana”. De esa forma dejaba abierta la definición de posturas y demandas a las propuestas emanadas directamente de la sociedad.

⁶³⁴ D. Pastrana, *art. cit.*

⁶³⁵ J. Alcocer V., *art. cit.*, p. 8.

partido de base cero”⁶³⁶ Fuerza Ciudadana aspiraba a obtener el apoyo de un sector del electorado hastiado y decepcionado de los vicios de la política tradicional, aunque fracasó en su intento.

III.1.2 Sectores sociales y regionales de apoyo.

A partir del resquebrajamiento del sistema de partido hegemónico comenzaron a fortalecerse ciertos liderazgos en sectores regionales y sociales de apoyo a los partidos minoritarios, que empezaron a obtener algunos triunfos electorales. La mayoría de estos partidos ha triunfado en elecciones municipales y ha incrementado su representación en los congresos locales y ayuntamientos. No obstante, hasta hace poco ningún militante de un partido minoritario había alcanzado una gubernatura o una senaduría de mayoría⁶³⁷, y sólo unos cuantos triunfos de diputados de mayoría. El análisis de la información electoral, en particular de las últimas dos décadas, permite identificar tendencias generales, gracias a las cuales es posible ubicar las regiones y sectores sociales en los que los partidos minoritarios tienen mayor apoyo. Esto es muy útil en el análisis de la función de representación social que desempeñan dichos partidos.

Para trazar las tendencias de apoyo regional y social antes descritas es preciso explicar cuál es el material con el que se trabajará. Primero, es importante aclarar que se analiza a los partidos nacionales surgidos en el periodo 1990-2012 y que sólo se trabaja con los datos de las elecciones en que los partidos no fueron en coalición. En segundo lugar, y aunque parezca una obviedad, hay que señalar que no es posible identificar tendencias para una gran cantidad de partidos pues participaron de manera independiente sólo en una elección. En tercero, se excluye del análisis a PAN y PRD, dada su condición nacional de partidos mayoritarios (aunque pueden ser considerados partidos minoritarios en varias regiones del país). Derivado de lo anterior, sólo en los casos del PT, PVEM, MC, PANAL y PASC-PSD es posible analizar la evolución del apoyo político-electoral a lo largo del periodo de tiempo seleccionado.

Para la ubicación de regiones y sectores de apoyo se utilizan los datos de las elecciones para diputados federales, en primer lugar y, de manera complementaria, las elecciones para ayuntamientos⁶³⁸. Todos los datos porcentuales de votación se refieren a elecciones para diputados federales. Lo anterior obedece a que las elecciones para diputados federales son un mejor indicador para evaluar la fuerza de los partidos minoritarios como organizaciones políticas nacionales, lo que no ocurre con la dinámica peculiar

⁶³⁶ D. Pastrana, *art. cit.*

⁶³⁷ Recientemente se han registrado los primeros casos, aunque todos gracias a coaliciones: en la elección para Gobernador de Oaxaca en 2010, Gabino Cué de Convergencia (hoy MC) fue postulado por la coalición PAN-PRD-PT-C y resultó vencedor. En 2012, Manuel Velasco Coello, militante del PVEM, ganó la gubernatura de Chiapas, en alianza con el PRI y el PANAL. Todas las senadurías de mayoría o primera minoría que han alcanzado los partidos minoritarios (a partir del 2000) han sido en coalición.

⁶³⁸ El hecho de que estas elecciones se realicen cada tres años permite contar con más elementos de comparación que en el caso de las elecciones para Presidente de la República, Gobernador y Senadores. Se excluyó a las elecciones para diputados locales porque éstas presentan varias desventajas: escasez de triunfos de partidos minoritarios, notable recurrencia a las coaliciones combinadas -véase el siguiente apartado de este trabajo- y dificultad para acceder a datos precisos. Todas las cifras de votación en elecciones federales referidas en este apartado y los siguientes se tomaron del sitio oficial del IFE.

de las elecciones municipales, en las que los partidos minoritarios suelen presentar candidaturas de personas notables y/o ex miembros de alguno de los partidos grandes, que a menudo triunfan más por sus propios recursos, personalidad o carisma que por el partido que los postula. Esto puede llegar a ocurrir con mayor o menor frecuencia, en todo el país. Finalmente, se analizan también los obstáculos, mayoritariamente internos, que han enfrentado diversos partidos para crear cuadros y constituir bases regionales o sectoriales de apoyo.

Partido del Trabajo.

En la estrategia político-electoral del Partido del Trabajo los bastiones regionales desempeñan un papel central⁶³⁹. La implantación regional de las organizaciones que dieron origen al PT, le han permitido mantener cierta fuerza en varias regiones del país como: Chihuahua, Durango, Nuevo León y Zacatecas, donde el partido ha tenido votaciones importantes desde 1991⁶⁴⁰. Tanto los Comités de Defensa Popular, como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, y el Frente Popular Tierra y Libertad, han permitido sentar bases de apoyo en distintas ciudades de estos estados⁶⁴¹. Los mayores niveles de votación del partido en elecciones para diputados federales, se han presentado en Durango. Incluso, la máxima votación histórica del PT se logró en dicha entidad con 23.05% en las elecciones de 1997, cuando el PT ganó su primera diputación de mayoría, con Alejandro González Yáñez⁶⁴².

El éxito del PT en Durango merece una mención especial. Desde que el Comité de Defensa Popular se constituyó como un partido local, personajes como Alejandro González Yáñez y Marcos Cruz fueron posicionándose como líderes sociales en la capital del estado y en el municipio de Nombre de Dios. Una vez que el PT se constituyó, y pese a haber perdido su registro nacional en las elecciones federales de 1991, al año siguiente el partido triunfó en las elecciones municipales de la ciudad de Durango, con Alejandro González Yáñez. Tres años después, el PT refrendó su triunfo, con Marcos Cruz. La gestión realizada por *Gonzalo* Yáñez fue sin duda aprobada por la ciudadanía. Aunque tal pareciera que, con el paso del tiempo, el PT se ha alejado de las luchas populares en Durango, pues no se ha vuelto a obtener el

⁶³⁹ Este hecho es analizado de manera pormenorizada en: M. L. M. Bonolla, *op. cit.*, pp. 61- 67.

⁶⁴⁰ Todas las votaciones obtenidas por el PT en elecciones para diputados federales en estos estados han sido superiores al 2% (excepto en el caso de Nuevo León en 2009).

⁶⁴¹ Los CDP de Durango y Chihuahua habían obtenido su registro como partidos locales, en 1986 y 1988, respectivamente, al ser fuerzas políticas con influencia regional, la cual después se tradujo en apoyo electoral para el PT en dichas entidades. En Chihuahua, el CDP había participado en las elecciones federales de 1985 y en las locales de 1986 con el registro del PRT; todavía en 1991 y 1992 el CDP figuró en las boletas electorales, fusionando su estructura con la del PT. Ver: Julio Moguel, “El Comité de Defensa Popular de Durango, sus luchas actuales y el PRD”, *El Cotidiano*, 1989, núm. 30, pp. 20-21 y Víctor M. Quintana, “Chihuahua 92: anatomía de un voto”, en Jorge Alonso y Jaime Tamayo (coord.), “Elecciones con alternativas: algunas experiencias en la República Mexicana”, México, La Jornada-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM, 1994, p. 50.

⁶⁴² Las votaciones para el PT en este estado han sido: 10.6% en 1991; 11.33% en 1994; 23.05% en 1997; 7.29% en 2003; 6.25% en 2009 y 9.83% en 2012. Recuérdese que tanto en 2000 como en 2006, el PT fue aliado con otros partidos. Aunque en 2009, el PT estableció una coalición con Convergencia, y en 2012, con PRD y MC, la votación obtenida en dichas elecciones sí se toma en cuenta para el análisis pues se trató de candidaturas comunes.

triunfo en la capital, y el nivel de votación del partido en la entidad, si bien se mantiene por encima del promedio nacional, ha estado muy lejos de los niveles iniciales.

Recientemente, el PT ha logrado posicionarse en la capital del país como una fuerza política de cierto peso, producto de las divisiones internas del PRD, que le permitieron alcanzar el 10.4% de los votos en las elecciones de 2009, además de triunfar en una delegación y tres distritos de mayoría⁶⁴³. El PT ha elevado sus porcentajes nacionales de votación en los últimos años debido a las fuertes pugnas en el PRD, que lo han llevado a constituirse en una alternativa de izquierda para una proporción significativa de los sectores populares y progresistas del país⁶⁴⁴. Eso le permitió consolidarse en las elecciones federales de 2012, y obtener el 4.59% de la votación nacional⁶⁴⁵.

En las elecciones municipales, los triunfos del PT también obedecen a un arraigo importante de los movimientos y organizaciones sociales que le dieron origen, así como a estrategias exitosas de vinculación, que surgieron posteriormente. Las entidades con mayores triunfos municipales para el PT han sido: Puebla (19), Zacatecas (18), Tlaxcala (17), Chiapas (16), Veracruz (15), Estado de México (12), Hidalgo (12) y Durango (11)⁶⁴⁶. Distintos factores pueden explicar el éxito del PT en cada caso.

El notable éxito del PT en las elecciones de Puebla es reciente. Doce de los diecinueve triunfos del partido en dicha entidad se dieron en las elecciones de 2007 y 2010. Esto sucedió después de las controvertidas elecciones de 2006, en el contexto de la debacle paulatina del PRD, como principal referente de los partidos de izquierda, y el consecuente ascenso del PT, asociado a la figura de López Obrador. Más aún, en el año 2010, la posición del PT en Puebla como representante legítimo de la “izquierda real” se vio fortalecida por la coalición entre PAN, PRD, Convergencia y PANAL. Al rehusarse a formar parte de dicha coalición, el PT participó solo y recibió el voto de varios de quienes tradicionalmente votaban por el PRD y se decepcionaron de ese partido. Más recientemente, el extraordinario resultado del PT en las elecciones federales en Puebla en 2012 se debió a la postulación de Manuel Bartlett al Senado, figura emblemática del prisma poblano y uno de los principales artífices del

⁶⁴³ Las votaciones para el PT en el D.F. hasta antes de las elecciones de 2009, habían sido: 1.05% en 1991, 3.85% en 1994; 1.6% en 1997 y 1.5% en 2003. La votación del PT en el D.F. en 2012 fue de 8.73%.

⁶⁴⁴ Otras votaciones destacadas del PT, antes de 2009, fueron: 13.82% en Baja California Sur, en 1997; 6.19% en Campeche, en 1997; 5.3% en Tlaxcala, en 1997; 4.6% en Baja California Sur, en 2003; 4.4% en Tamaulipas, en 2003 y 4.34% en Chiapas, en 2003. En 2009, el PT presentó un aumento generalizado en su votación nacional, que se reflejó en apoyos importantes en varias entidades: 5.25% en Colima; 4.76% en Oaxaca; 4.54% en Tlaxcala; 4.23% en Morelos; 4.13% en el Estado de México; 4.1% en Puebla y 4.05% en Chiapas.

⁶⁴⁵ Los estados con mayor votación del PT en esta elección fueron: Durango, con 9.83%; D.F., 8.73%; Puebla, 6.95%; Zacatecas, 6.92%; Tlaxcala, 6.08%; Morelos, 5.99%; Tabasco, 5.57%; Oaxaca, 5.5%; y Guerrero, 5.49%.

⁶⁴⁶ Entre paréntesis se señala el número de triunfos en elecciones municipales en la entidad respectiva. Esto es válido para todos los partidos. Los datos de elecciones municipales se obtuvieron principalmente de las bases de datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y del Instituto de Mercadotecnia y Opinión Pública (IMOP).

repunte de los partidos de izquierda en esa entidad⁶⁴⁷.

En el caso de Zacatecas, además del arraigo social del partido (que se ha manifestado, por ejemplo, en el triunfo en el municipio de Vetagrande en cuatro ocasiones), la fuerza del PT, al igual que en Puebla, se ha visto incrementada en tiempos recientes por la fractura del PRD local. Las fuerzas del ex Gobernador Ricardo Monreal (1998-2004), abandonaron dicho partido para fortalecer con su estructura y cuadros al PT, lo que le valió dos triunfos consecutivos en las elecciones municipales de Fresnillo, segundo en importancia en la entidad, y un total de diez triunfos municipales (de un total de 18) a partir de las elecciones locales de 2007.

El éxito del PT en las elecciones municipales de otras entidades se debe a múltiples factores. Un elemento que influye, aunque no es el más importante, es el elevado número de municipios en dichas entidades⁶⁴⁸. Además de eso, el vínculo del PT con organizaciones campesinas y magisteriales, en Chiapas, y con la OCPI, en Veracruz, ha resultado vital para proporcionarle varios triunfos en elecciones municipales.

En el caso de entidades del centro del país, la influencia de las tendencias progresistas del D.F. ha sido relevante, sobre todo en el caso del Estado de México. Allí, el PT ha representado en varias ocasiones una alternativa de izquierda frente al debilitamiento y los conflictos internos del PRD, lo que también le ha permitido obtener varios triunfos municipales en estados como Hidalgo y Tlaxcala.

Partido Verde Ecologista de México.

Desde su origen, fue claro que el PVEM estaba destinado a fincar la mayor parte de su apoyo electoral en el Distrito Federal y en el Estado de México⁶⁴⁹. No sólo porque el partido surgió a partir de organizaciones con un trabajo de base importante en varias colonias del sur de la capital, sino porque la etiqueta “verde-ecologista” tiende a ser atractiva para sectores de la juventud urbana y de la clase media-

⁶⁴⁷ Aún sin renunciar al PRI, Bartlett encabezó la fórmula al Senado del Movimiento Progresista, en Puebla. Además, encabezó la lista nacional de senadores de representación proporcional del PT, por lo que se le asoció con dicho partido. Bartlett quedó en tercer lugar de la votación en Puebla, por escaso margen, pero alcanzó el escaño por representación proporcional.

⁶⁴⁸ Este argumento es válido también para el resto de los partidos minoritarios aquí analizados. En condiciones “de igualdad del contexto social y político”, la probabilidad de que un partido minoritario triunfe en una elección municipal en Baja California, por ejemplo, es mucho más remota que en el caso de Puebla. En la primera entidad, hay sólo cinco municipios; en la segunda, 217. Por supuesto que este es sólo uno de los diversos factores que influyen en el triunfo electoral de los partidos minoritarios en una elección municipal, pero soslayar su relevancia sería un grave error. Otro factor, estrechamente asociado a este, es el tamaño del municipio, pues son muy raros los triunfos de los partidos minoritarios en municipios urbanos con población elevada. Por lo que sin duda puede afirmarse que en estados con un gran número de municipios pequeños, es más probable que haya varios triunfos de partidos minoritarios en elecciones municipales.

⁶⁴⁹ Durante la campaña de 1991, Jorge González Torres, tomó como una de las banderas principales del partido, la denuncia de la mala calidad del aire y los elevados niveles de contaminación en el Valle de México, llegando incluso a presentar ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos una serie de quejas que involucraban a la Secretaría de Desarrollo Urbano y al Gobernador del Estado de México. Se demandaba que las autoridades informaran a la población respecto a los niveles de contaminación del aire y que orientaran sobre las medidas de contingencia que debía tomar la población. Véase: M. L. M. Zenteno Bonolla, p. 42 (nota 40).

alta. No sorprende, por lo tanto, encontrar que la votación por el PVEM en esas dos entidades siempre haya superado de manera notable el porcentaje de la votación nacional⁶⁵⁰. No obstante, estos niveles de votación no se han traducido en triunfos municipales-delegacionales por varias razones. En el caso del D.F., por la enorme fuerza del PRD, que le ha llevado a ganar casi todos los cargos en disputa desde que hay elecciones en dicha entidad. Mientras que en el Estado de México, por el marcado dominio del PRI en las elecciones locales, así como debido a la alianza permanente que ha mantenido el PVEM con dicho partido desde 2003, yendo en coalición total, lo mismo en comicios federales que en locales.

Además de su importante votación en el Valle de México, desde 2003 el PVEM ha logrado mantener un apoyo fuerte y sistemático en Baja California, Chiapas, Jalisco, Morelos, Quintana Roo y, más recientemente en Guanajuato, Puebla, San Luis Potosí y Zacatecas⁶⁵¹. El Partido Verde también ha tenido actuaciones destacadas a nivel municipal, en varios estados y ha alcanzado la mayoría de sus triunfos en: Chiapas (75), Jalisco (22), Hidalgo (14), Morelos (12), Puebla (11), Oaxaca (10) y Guanajuato (8). Con excepción de Hidalgo y Oaxaca, en todas estas entidades el Verde también ha obtenido resultados destacados en elecciones federales⁶⁵². Habría que preguntarse cuál es la razón del “arraigo” del PVEM en estas entidades federativas.

Una explicación parcial del apoyo del PVEM en ciertas regiones tiene que ver con el giro que ha tomado el partido al apoyar las posturas más conservadoras del PRI y del PAN, tales como la pena de muerte, el aborto, la privatización del sector energético “en aras de su modernización”, entre otras. Un atractivo importante para los electores puede ser la proyección de una imagen “fresca”, moderna y juvenil, que ha despertado amplia aceptación entre cierto sector de la población conservadora, cansada del PRI y el PAN. Este “atractivo juvenil conservador” está presente de manera particular en estados como Jalisco, Puebla y Guanajuato, pero también en menor medida en otras regiones.

⁶⁵⁰ En 1991 la votación nacional del PVEM (entonces PEM) fue del 1.44%, en tanto en el D.F. alcanzó el 4.18% y en el Estado de México, el 2.5%; en 1994, la votación nacional fue del 1.4%, mientras en el D.F. fue de 3.45% y en el Estado de México de 2.51%; en 1997, la votación nacional fue del 3.71%, en tanto en el D.F. fue del 8.41% y en el Estado de México, del 6.43%; en 2003, el PVEM tuvo una votación nacional del 3.99%, obteniendo en el D.F. el 8.39%, en tanto en el Estado de México fue en alianza con el PRI. En 2009, el PVEM obtuvo una votación nacional del 6.52%, alcanzando en el D.F. el 8.69% y en el Estado de México el 4.82%. Finalmente, en 2012, el Verde obtuvo una votación nacional de 6.12%, mientras que en el D.F. y Estado de México obtuvo 5.52% y 6.56%, respectivamente. En las elecciones federales de 2000 y 2006 el PVEM fue en alianza total con el PAN y el PRI, respectivamente.

⁶⁵¹ En los primeros cinco estados la votación por el PVEM fue mayor a 6% en las elecciones de 2003, 2009 y 2012, alcanzado sus puntos más altos en Baja California, en 2009 (11.30%); en Chiapas, en 2012 (23.98%); en Jalisco, en 2009 (8.53%); en Morelos, en 2009 (9.06%) y en Quintana Roo, en 2003 (12.94%). En los otros cuatro estados, las votaciones relevantes del Verde datan apenas de 2009, siendo los mejores resultados, los obtenidos en Guanajuato, en 2009 (11.9%) y en Zacatecas, en 2012 (9.4%).

⁶⁵² El número relativamente elevado de triunfos del partido en Oaxaca se debe, no sólo a su nivel de implantación en dicha entidad, donde el mejor resultado ha sido un 5.42% en 2009, sino también al elevado número de municipios pequeños en dicha entidad, lo cual favorece en general el triunfo de partidos minoritarios en elecciones municipales. En el caso de Hidalgo, salvo el 7.21% obtenido en 2009, los niveles de votación alcanzados por el Verde en elecciones federales no han sido muy destacados.

Para el caso de Morelos, otra entidad donde el Partido Verde ha tenido votaciones importantes, el factor del “atractivo conservador” y la imagen juvenil podría tener cierta relevancia en municipios urbanos, pero quizá el componente más determinante para explicar el apoyo al Verde en la entidad tiene que ver, pese a todo, con el atractivo de la etiqueta “verde y ecologista”, con la cual el partido ha logrado atraer a ciertos sectores ambientalistas preocupados por problemáticas locales. Esto, pese a que el Partido Verde a nivel nacional se ha mostrado lejano a los principios ecologistas que dice defender, acordes con la ideología de los partidos verdes en el mundo, y a su expulsión de la Asociación Global Verde.

El caso del arraigo y éxito del Partido Verde en Chiapas merece especial atención pues es único ya que en ninguna otra entidad federativa un partido minoritario ha logrado tal presencia. Gracias a sus alianzas con el PRI y a la influencia de ciertos liderazgos importantes, como el Gobernador Manuel Velasco Coello⁶⁵³, el Partido Verde ha logrado construir bastiones, consolidándose como la primera fuerza política en la entidad. La presencia del Verde en Chiapas había crecido en años recientes⁶⁵⁴, pero el partido dio un brinco en las preferencias de la mano de la figura de Manuel Velasco, quien supo crear y vender una imagen atractiva con técnicas eficaces de mercadotecnia política⁶⁵⁵. Otro factor que ha resultado decisivo tiene que ver con los acuerdos y negociaciones que se han dado desde 2003 a nivel nacional entre el PRI y el PVEM, que se intensificaron a partir de la coyuntura electoral de 2012. Esto explica que el PRI reconociera a Velasco Coello como el “candidato idóneo” para la Gubernatura de Chiapas con mucho tiempo de anticipación y cediera el estado al control del Verde, su fiel aliado en todos los comicios⁶⁵⁶. El resultado: de cuatro triunfos municipales en las elecciones de 2004 y cinco en las de 2007, el Verde pasó a quince en 2010 y a la extraordinaria cifra de cuarenta y siete en 2012.

Pese al carácter conservador y a la flexibilidad ideológica del Partido Verde, su bandera ecologista aún atrae a ciertos sectores de la población, particularmente urbanos y jóvenes. Este nicho de la población se ve atraído hacia el PVEM no sólo por el hartazgo hacia los partidos grandes, sino también por su identificación hacia la lucha por el medio ambiente. Quizá el mejor ejemplo de esto último ocurre en el caos antes citado de Morelos, donde el PVEM ha obtenido buenos resultados.

⁶⁵³ Velasco Coello es nieto de Manuel Velasco Suárez, quien fuera Gobernador de Chiapas en el sexenio 1970-1976 y ha tenido una carrera meteórica, desde que fue introducido en la política chiapaneca gracias a su abuelo. Desde muy joven Velasco Coello se afilió al PVEM; en 2001, a los veinte años, se convirtió en el diputado local más joven en la historia de Chiapas; tras renunciar a ese cargo fue diputado federal a partir de 2003, cargo al que también renunciaría para ser senador en 2006. En 2012 renunció a dicho cargo para contender por la gubernatura y ganó la elección. En la opinión pública, no falta quien ya lo empiece a ver como un “presidenciable” para el 2018.

⁶⁵⁴ La primera votación destacada del Verde en Chiapas fue en 2003, con un 8.16%. En 2009, el partido obtuvo 7.87%.

⁶⁵⁵ En un proceso muy similar a la construcción de la imagen y la candidatura presidencial de Enrique Peña Nieto, del PRI. Ambos personajes no sólo comparten la juventud y una imagen “atractiva”, sino que se han vinculado sentimentalmente con personajes de la farándula, particularmente de Televisa, empresa que ha sido pieza clave para posicionar exitosamente a ambos personajes entre la mayoría de la población, sobre todo entre las clases más bajas.

⁶⁵⁶ Por supuesto que ciertos sectores del pruísmo local no ven con buenos ojos esta determinación, por lo que los procesos electorales locales no han estado exentos de conflictos, incluso armados, entre militantes del PRI y del PVEM.

Movimiento Ciudadano.

Quizá Movimiento Ciudadano es uno de los partidos con apoyo y fuerza político-electoral más concentrada en una región particular; incluso podría considerársele como el partido regional por excelencia. Ya se mencionó que aún antes de haber obtenido su registro como partido político, el entonces partido Convergencia por la Democracia se alió al PRD para las elecciones locales de Veracruz⁶⁵⁷. Con el paso del tiempo, Convergencia siguió reclutando cuadros y afianzando sus redes regionales, lo que le permitió consolidarse como la tercera fuerza política en Veracruz⁶⁵⁸.

La fuerza de MC se concentró hasta hace poco en: Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Campeche y Estado de México⁶⁵⁹. La mayoría de los triunfos municipales del partido han sido en Oaxaca (16), Estado de México (8), Veracruz (8), Puebla (6), Chiapas (5), Michoacán (5) y Jalisco (4)⁶⁶⁰. Estos triunfos confirman que el ascendente de Dante Delgado y sus relaciones políticas abarcan el centro, sur y sureste del país -más recientemente también el occidente-, lo que ha permitido el posicionamiento de MC en esas regiones y contrarrestar su débil implantación en el resto del país⁶⁶¹.

La evolución política de MC sufrió una alteración notable en las elecciones de 2012. En estos comicios, después de dejar atrás el nombre de “Convergencia”, el partido realizó una jugada política notable. En un escenario conflictivo para la izquierda en Jalisco, MC supo empatar perfectamente su nueva imagen “ciudadana” con Andrés Manuel López Obrador y, sobre todo, con una figura política local en franco ascenso: la de Enrique Alfaro Ramírez. Por distintos conflictos políticos, Alfaro fue postulado como candidato a la gubernatura sólo por MC⁶⁶². Una personalidad atractiva, un estilo político peculiar y

⁶⁵⁷ En 1998, Dante Delgado propuso su candidatura para las elecciones a la Gubernatura en una alianza entre su partido - aún sin permiso para contender legalmente- y el PRD. Una vez en el cargo, Dante lo ocuparía dos años, para después dejar su lugar a Ignacio Morales Lechuga, viejo amigo suyo. El PRD no vio con buenos ojos a este último, por lo que al final la propuesta de alianza no prosperó. Véase al respecto J. Cervantes, *art. cit.* (“La apuesta del ex virrey”). Al final, el PRD postuló a Arturo Herviz, mientras que Morales Lechuga fue candidato por la alianza PT-PVEM, alcanzando el 6% de la votación.

⁶⁵⁸ Gracias a esto, Dante Delgado obtuvo su anhelada candidatura a la gubernatura en 2004, en alianza con el PRD y el PT, logrando el 29% de los votos. En 2006, con la misma alianza, Dante alcanzó la senaduría por primera minoría y en 2010 pidió licencia temporalmente para ser nuevamente candidato a la gubernatura, obteniendo en esta ocasión apenas un 13%.

⁶⁵⁹ Sólo en Oaxaca, Guerrero y Morelos se ha mantenido una votación estable, que ronda el 5%. Otras votaciones destacadas han sido: 10.85% en Campeche, 9.21% en Quintana Roo, 7.32% en Veracruz y 6.16% en Nayarit. Todas ellas se dieron en 2003. En 2012, MC obtuvo resultados destacados en: Jalisco, 12.64%; Guerrero, 6.05%; D.F., 6.03% y Oaxaca, 5.16%.

⁶⁶⁰ En las elecciones municipales de 2012, en Jalisco, MC contendió en alianza con el PT en 114 municipios, logrando nueve triunfos: ocho de ellos con candidatos de MC y uno del PT. Formalmente, dichos triunfos no pueden ser atribuidos solamente a MC, pero en términos políticos reales, está claro que las victorias en esos municipios obedecieron en buena medida al arrastre del candidato de MC a la gubernatura, Enrique Alfaro, artífice del posicionamiento de MC en la entidad.

⁶⁶¹ Un claro ejemplo fueron las elecciones de 2003 para la Gubernatura en Campeche, cuando la candidata Layda Sansores, ex priista e hija de Carlos Sansores, alguna vez dirigente nacional del PRI, alcanzó el 14% de la votación.

⁶⁶² Alfaro figuraba desde 2011 como la principal carta de los partidos de izquierda para contender en las elecciones. El ideal era que su candidatura estuviese respaldada por una coalición entre PRD, PT y MC, pero las conflictivas relaciones entre Alfaro y Raúl Padilla López, *líder moral* del PRD en Jalisco, dificultaron las negociaciones y provocaron la ruptura de la coalición, menos de un mes después de haberse firmado. Para entonces la legislación local ya no permitía más coaliciones, por lo que Alfaro tuvo que optar entre el PT y MC, inclinándose por este último debido a su condición “ciudadana”, pues Alfaro había renunciado tiempo atrás al PRD y se presentaba como un candidato ciudadano y “libre de las ataduras” de los partidos.

una eficaz campaña política y mediática, sobre todo entre los jóvenes y los sectores de clase media, permitieron a MC rebasar al PAN y colocarse como segunda fuerza electoral en el estado.

Gracias a esta coyuntura, MC se posicionó como el principal partido de izquierda en Jalisco (aunque recientemente ha reciclado a cuadros de la derecha). MC logró registro local por primera vez en este estado, tuvo su propia bancada legislativa local, alcanzó triunfos en varios municipios y casi 13% de la votación para diputados federales⁶⁶³. Actualmente Alfaro y MC buscan que el éxito de 2012 no sea coyuntural ni efímero, lo cual conviene a ambas partes: para Alfaro, representa la oportunidad de lograr en 2018 la anhelada gubernatura, sin vincularse del todo a la lógica partidista que dice repudiar; en tanto, para MC, la votación en Jalisco es clave para que el partido pueda conservar su registro nacional, pues varios de sus viejos focos de apoyo regional han decaído⁶⁶⁴ y la falta de presencia del partido en el resto del país sigue siendo alarmante, con excepción del D.F., Guerrero y Oaxaca⁶⁶⁵

Partido Nueva Alianza.

El PANAL está indisolublemente vinculado al SNTE: de ahí se nutre de cuadros para la promoción del voto en las campañas, la protección del mismo en las elecciones y la postulación de candidatos. La politización histórica del SNTE le ha rendido frutos importantes a este partido, que ha logrado triunfos y resultados importantes en varias entidades. El pragmatismo del PANAL no tiene parangón pues, en una misma elección, apoya a sus propios candidatos en algunos municipios o distritos, restándole votos al PRI o al PAN, y en otros, va en coalición con alguno de estos partidos. Este comportamiento hace del PANAL el “rey de las coaliciones combinadas y movedizas”⁶⁶⁶.

Gracias a esta estrategia de coaliciones pragmáticas con el PRI, el PAN y en menor medida con partidos de izquierda, así como a la utilización política del SNTE, el PANAL ha logrado consolidarse como una fuerza política con presencia considerable en varias regiones del país. En la elección para diputados federales de 2006, el PANAL logró un sorprendente 4.54%, con votaciones por encima del 5% en más de diez entidades, entre las cuales destacaron: Nuevo León (7.49%), Campeche (6.88%), Morelos (6.71%) y Baja California (6.49%)⁶⁶⁷. En 2009, si bien la votación nacional del PANAL disminuyó más de 1% para ubicarse en 3.42%, el partido obtuvo votaciones elevadas en: Hidalgo (11.17%), Aguascalientes (10.98%), Baja California Sur (8.01%) y Baja California (7.11%)⁶⁶⁸. Estos porcentajes son bastante

⁶⁶³ MC logró más del 16% de los votos en la elección para diputados locales; ganó nueve alcaldías en alianza con el PT, habiendo propuesto a la mayoría de los candidatos; y logró un histórico 34% en la votación para Gobernador.

⁶⁶⁴ En Veracruz, otrora bastión del partido, MC apenas logró el 2.65% en las elecciones de 2012.

⁶⁶⁵ En estas entidades, la votación de MC siempre ha rondado el 5%.

⁶⁶⁶ Véase más adelante en este trabajo el apartado correspondiente al tema.

⁶⁶⁷ Otras votaciones destacadas del PANAL en 2006 fueron: Hidalgo, 5.98%; Estado de México, 5.84%; Puebla, 5.51%; Aguascalientes, 5.4%; Jalisco, 5.14%; D.F., 5.13%; Sinaloa, 5.13% y Guerrero, 5.08%.

⁶⁶⁸ Otras votaciones destacadas del PANAL en 2009 fueron: Chihuahua, 5.36%; Sinaloa, 4.94%; Nuevo León, 4.75%; Morelos, 4.74% y Puebla, 4.68%.

notables para tratarse de un partido minoritario. Para las elecciones de 2012, el PANAL recuperó un poco su nivel de votación, sin igualar el registrado en 2006, al alcanzar el 4.08% de los sufragios. El partido tuvo un desempeño destacado en los estados de: Aguascalientes (11.85%), Sinaloa (9.99%), Hidalgo (7.52%), Tlaxcala (7.4%) y Puebla (7.34%).

Aguascalientes e Hidalgo se han consolidado como bastiones del PANAL gracias a las alianzas de Gordillo con políticos priístas poderosos: en el primer caso, Enrique Olivares Santana y Otto Granados Roldán; en el segundo, Miguel Ángel Osorio Chong. Por su parte, el resultado favorable en Sinaloa se debió al fuerte impulso que recibió la candidatura al Senado en dicha entidad de Fernando González, yerno de Elba Esther Gordillo y quien fue subsecretario de Educación Básica entre 2006 y 2011, así como del apoyo a su compañero de fórmula, Héctor Melesio Cuén, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y cacique de dicha institución⁶⁶⁹. Finalmente, en Puebla, la cercanía de Gordillo con el Gobernador Rafael Moreno-Valle, le han redituado al PANAL apoyos y favores gubernamentales.

En cuanto a los triunfos municipales del PANAL, éstos se han incrementado con el paso de los años: cinco en 2006, tres en 2007, tres en 2009, cinco en 2010, cinco en 2011 y diez en 2012. La mayoría de estos triunfos se han dado en Hidalgo (5), Morelos (5), Nuevo León (4), Chiapas (3) y Puebla (3). En todas estas entidades, salvo Chiapas, el PANAL ha tenido altos porcentajes de votación en elecciones federales. En algunos casos, la fuerza del PANAL no se mide directamente en triunfos, o en porcentajes de votación destacados, sino en el carácter estratégico de sus operadores político-electorales, todos ellos del SNTE, quienes inclinan la elección de uno u otro lado. Ese fue el caso de las elecciones para la gubernatura de Baja California en 2007, donde triunfó el panista José Guadalupe Osuna Millán con apoyo de brigadas del SNTE; o en las de Puebla en 2010, donde resultó vencedor Rafael Moreno-Valle, cuadro político muy cercano a Elba Esther Gordillo, en una alianza PAN-PRD-PANAL-Convergencia⁶⁷⁰. Estas alianzas le permitieron a Gordillo posicionar cuadros del PANAL-SNTE (varios ex priístas entre ellos) en diversos gobiernos municipales y estatales, así como en congresos locales.

Democracia Social, México Posible, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina y Partido Social Demócrata.

Las diferentes versiones del proyecto partidista socialdemócrata (Democracia Social, México Posible, PASC, PSD) lograron el apoyo de un sector focalizado de la intelectualidad y las clases medias urbanas de tendencia progresista. Estos intentos partidistas no pudieron constituirse como una verdadera

⁶⁶⁹ Después de las elecciones de 2012, Cuén fundó su propio partido político local, el Partido Sinaloense (PAS).

⁶⁷⁰ Una excepción podría ser la elección para Gobernador en Veracruz en 2010, donde Miguel Ángel Yunes, apoyado por PAN y PANAL y en ese entonces uno de los principales cuadros políticos de Gordillo, fue derrotado. No obstante, los triunfos han sido muchos más que las derrotas. Además de los casos mencionados, el PANAL ha participado en coaliciones ganadoras en las elecciones para Gobernador en: Guanajuato (con el PAN) en 2006; Campeche, Colima y Querétaro con el PRI, en 2009; Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, Quintana Roo, Tamaulipas y Zacatecas, con el PRI y el PVEM, en 2010; Coahuila, Estado de México, Michoacán y Nayarit con el PRI y el PVEM, en 2011; Chiapas, con el PRI y el PVEM en 2012.

alternativa, en esencia porque su electorado potencial era en buena medida el mismo que el de los otros partidos de izquierda: PRD, PT y MC. Sólo en lugares específicos, como Guadalajara, Cuernavaca y el D.F., y bajo los liderazgos de Rincón-Gallardo y Patricia Mercado, el proyecto socialdemócrata que impulsaban estas fuerzas políticas tuvo un impacto significativo⁶⁷¹.

Ni Democracia Social, ni México Posible lograron triunfos en elecciones municipales. Alternativa logró, en su corta existencia, cuatro triunfos en las elecciones municipales de 2007, dos en Tlaxcala y dos en Veracruz. El PSD conquistó un municipio en Guerrero, Morelos y Sonora. Estos pocos triunfos no permiten delinear una tendencia clara de apoyo regional marcado. Al analizar las tendencias de votación de los diferentes partidos socialdemócratas entre 2000 y 2009 se observa que las entidades donde se registraron triunfos municipales no representan una base de apoyo sostenido y significativo para esos partidos (salvo Tlaxcala). En todo caso, el apoyo de estos partidos se concentra en la región centro-occidente del país: Jalisco, Querétaro, Aguascalientes, Morelos, Estado de México y el D.F. No obstante, el PSD logró conservar su registro local en Chiapas, Coahuila, Morelos, Oaxaca y Yucatán. Como partido local, el PSD triunfó en dos municipios de Chiapas y en dos de Morelos⁶⁷².

Si bien el apoyo al proyecto socialdemócrata en el centro del país no sorprende a nadie dado el carácter marcadamente más progresista del electorado en dicha región, sí resulta novedoso que diversos estados del occidente (Jalisco, Querétaro, Aguascalientes), que suelen ser más conservadores, también registren un apoyo a la socialdemocracia por encima del promedio nacional. Este apoyo es de un sector progresista, más cercano a lo que suele denominarse “izquierda moderna”, vinculada a los derechos de tercera generación (legalización del aborto y la marihuana, derechos sexuales y reproductivos).

Partido de la Socialista Nacionalista.

El Partido de la Sociedad Nacionalista fue siempre un partido familiar, administrado como un negocio por la familia Riojas Santana, lo que impidió la formación de cuadros y sectores sociales o regionales de apoyo. Las votaciones obtenidas por este partido han sido las más bajas obtenidas por un partido minoritario en los últimos treinta años. En la elección federal de 2003, el PSN obtuvo el 0.27%, lo que significó menos de 72 mil votos⁶⁷³. En elecciones municipales, su único triunfo se registró ese mismo

⁶⁷¹ En elecciones para diputados federales, las votaciones destacadas de estos partidos fueron: para Democracia Social, en 2000: 5.04% en el D.F., 2.74% en el Estado de México, 2.6% en Aguascalientes, 2.34% en Morelos y 2.27% en Jalisco y en Querétaro. Para México Posible, en 2003: 2.35% en el D.F. Para Alternativa, en 2006: 3.92% en el D.F., 3.26% en el Estado de México, 2.81% en Morelos, 2.66% en Aguascalientes, 2.49% en Baja California, 2.39% en Baja California Sur, 2.08% en Tlaxcala y 2.05% en Jalisco. Para el PSD, en 2009: 2.79% en Morelos, 2.27% en el D.F. y 2.14% en Oaxaca.

⁶⁷² Los triunfos de los partidos locales en elecciones municipales no aparecen en los anexos del presente trabajo, por rebasar los objetivos y alcances del mismo. El PSD de registro local triunfó en Ángel Albino Corzo y Arriaga, Chiapas, en 2010; y en Axochiapan y Tepalcingo, Morelos, en 2012.

⁶⁷³ En dichas elecciones, la mayor votación del PSN en un distrito fue de 3.76% en el distrito VIII de Guanajuato, con cabecera en Salamanca. La votación nacional del partido contrasta con la cifra de supuestos afiliados que llegaba, según Riojas, a los 229,000.

año en el Estado de México, en el municipio de Isidro Fabela. Más allá de lo cual el partido obtuvo siempre votaciones inferiores al 1%.

Partido de Centro Democrático.

El Partido de Centro Democrático no logró desarrollar ningún tipo de implantación regional ni social. En buena medida esto se debió a la composición del partido: un conjunto de ex priistas, ex panistas y jóvenes políticos articulados en torno al liderazgo incuestionable de Manuel Camacho. Las votaciones más elevadas del partido fueron: 2.26%, en el D.F., 2.1%, en Tlaxcala, y 1.95%, en Colima. Tlaxcala fue quizá la única excepción a la debilidad nacional del PCD. En ese estado, el PCD logró conservar su registro como partido local (PCDT) hasta las elecciones de 2007. Incluso logró el triunfo en las elecciones municipales de 2004 en Santa Apolonia Teacalco.

Partido Alianza Social.

El Partido Alianza Social pasó prácticamente desapercibido en todas las elecciones en que participó. En las elecciones federales de 2003, el partido obtuvo sus votaciones más altas en: Sonora (2.76%), Chiapas (2.5%), Baja California Sur (1.86%), Tlaxcala (1.7%), Guanajuato (1.39%), Jalisco (1.19%) y Morelos (1.13%). Guanajuato, Jalisco y Tlaxcala fueron estados bastiones del sinarquismo y del PDM. La persistencia de cierto reducto de apoyo a dicha ideología en esas entidades puede explicar que la votación por el PAS haya sido mayor al promedio nacional en esos estados, particularmente en algunas zonas como la ciudad de Guanajuato y los Altos de Jalisco⁶⁷⁴.

En cuanto a las elecciones municipales, el PAS logró una alcaldía en Tlaxcala, una en Veracruz y cuatro en Chiapas, en las elecciones de 2001, en las que obtuvo el 3.09% de los votos. En Chiapas, el PAS alcanzó su triunfo más notable al ganar la elección municipal de San Cristóbal de las Casas. Este caso aislado de éxito se debió a coyunturas de la dinámica política local⁶⁷⁵. Pese a los intentos de su dirigencia, el PAS no pudo revivir los viejos cotos regionales de poder del sinarquismo.

Partido Liberal Mexicano.

El Partido Liberal Mexicano, de origen masónico, nunca logró vincularse a las masas. Ni siquiera contó con el apoyo de la masonería, pues parte de ésta nunca simpatizó con la cercanía entre Ordaz

⁶⁷⁴ En las elecciones para el distrito II de Jalisco, en los Altos, el PAS logró el 12.96%. En el distrito I de Guanajuato, con cabecera en Dolores Hidalgo, la votación de este partido fue del 7.22%.

⁶⁷⁵ El triunfador fue el abogado Enoc Hernández Cruz, quien abandonó el PRI al no obtener la candidatura y después buscó infructuosamente una alianza entre PAN y PRD. Después de ser alcalde, Hernández fue regidor del mismo Ayuntamiento por el PT (2008-2010) y luego diputado local por el mismo partido. En las elecciones de 2001, el PAS derrotó al candidato de una amplia alianza PRD-PT-PVEM-Convergencia. Cabe señalar que el abstencionismo impulsado por los zapatistas en la región fue bastante elevado (60%), lo que sin duda influyó en el resultado. Véase: Carlos César Núñez Martínez, "Portafolios Político" en *Cuarto Poder*, 10 de octubre de 2011 y Dip. Enoc Hernández Cruz, "Biografía", en: <http://enochernandez.org/historia.html>.

Montes de Oca y el PRI, y otra parte decidió seguir apoyando a este último partido. Esto dio como resultado bajísimos niveles de votación obtenidos por el PLM, que fue incapaz de conformar un reducto regional de apoyo, incluyendo al Valle de México, donde Ordaz tenía mayor influencia⁶⁷⁶. La votación más alta obtenida por el PLM se registró en Quintana Roo, donde obtuvo el 2.96%, gracias a la destacada votación en uno de los distritos, donde alcanzó el tercer lugar con 4.8% de los votos. Más allá de eso, el PLM no registró un solo triunfo electoral.

Fuerza Ciudadana.

El caso de Fuerza Ciudadana fue muy similar al del PLM, pero aún más decepcionante. Se trataba, en teoría, de un partido que buscaba sumar a todos los ciudadanos hartos de los partidos y políticos tradicionales. Este objetivo ambicioso no se correspondió con los resultados alcanzados, pues en su única elección federal, Fuerza Ciudadana no alcanzó el 1% en ninguna entidad federativa, y su único triunfo en una elección local fue la presidencia municipal de Benito Juárez, Sonora, en 2003.

Antes de finalizar este apartado, es preciso insistir en que este análisis de la presencia electoral de los partidos minoritarios en distintas regiones del país, se hizo con las limitaciones señaladas anteriormente: sólo se tomaron en cuenta las elecciones en las que dichos partidos contendieron solos. Por lo tanto, no se pueden revelar tendencias definitivas de implantación territorial.

III.1.3 Relación con movimientos y organizaciones sociales.

Uno de los rasgos más interesantes de la vida partidista es el de los vínculos de los partidos políticos con movimientos y organizaciones sociales. A lo largo de su historia, los partidos minoritarios han entablado distintos tipos de relación con ellos. No sorprende la existencia de vínculos entre ambos sino, por el contrario, que dicha relación se mantenga a pesar de la tendencia de presunta “ciudadanización” de la política y desconfianza creciente de las organizaciones y movimientos sociales hacia los partidos políticos.

Por las características específicas del sistema de partidos en México durante varias décadas, la lucha política de la oposición se dio más en el terreno de las organizaciones y movimientos sociales, que en las elecciones. Sin embargo, gracias a las sucesivas reformas electorales los partidos políticos opositores, incluyendo a los minoritarios, han cobrado mayor relevancia. Investigar al respecto permite comprender mejor la función desempeñada por los partidos minoritarios en el sistema político pues muchas veces la debilidad electoral se ve compensada por una presencia significativa en ciertos movimientos y luchas sociales. A su vez, hay partidos minoritarios que han surgido o han sido alimentados precisamente de

⁶⁷⁶ Los porcentajes de votación obtenidos por el PLM en el D.F. y el Estado de México fueron de 0.55% y 0.6%, respectivamente.

movimientos y organizaciones independientes y de algunas organizaciones sociales que se distanciaron del partido dominante.

Partido del Trabajo.

El Partido del Trabajo es un buen ejemplo de cómo los movimientos sociales se transforman en partidos políticos. Este partido fue creado a partir de la confluencia de distintas organizaciones sociales con arraigo, bases sociales y luchas, varias de ellas integrantes de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), como el Comité de Defensa Popular de Durango, el Frente Popular Tierra y Libertad, de Monterrey y la Unión de Colonos Inquilinos y Solicitantes de Vivienda. Éstas y otras organizaciones campesinas, obreras y populares habían destacado en los años setenta por su lucha en la defensa de los derechos de la población marginada; muchas de ellas se habían organizado desde 1982 en la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas⁶⁷⁷.

En la creación del PT también confluyeron un conjunto de organizaciones que no estaban en el MUP, como el CDP de Chihuahua, Línea Proletaria, el Frente Magisterial Independiente y la Coordinadora Proletaria; todos ellos agrupados en la Coordinadora Nacional Revolucionaria⁶⁷⁸. De esta forma, el PT aglutinó en su seno a distintas organizaciones para apoyar y fortalecer la cobertura y el alcance de sus luchas. Desde sus primeros años, esta cercanía del PT con luchas y movimientos populares, le han redituado cuadros y cierto apoyo electoral, además de permitirle abrir espacios para la participación y representación ciudadanas⁶⁷⁹.

El PT se ha vinculado con la lucha agraria, obrera y popular, como lo demuestran su relación con la Coordinadora Nacional Plan de Ayala o la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el Consejo de Defensa de la Vivienda (CDV), entre otras organizaciones⁶⁸⁰. Esta capacidad de insertarse en las luchas sociales, le ha

⁶⁷⁷ El precursor principal de esta organización fue el grupo *Política Popular*, creado en 1968 por un grupo de estudiantes de la UNAM: Alberto Anaya, Adolfo Orive, Gustavo Gordillo, Hugo Andrés Araujo, Raúl Salinas y Rolando Cordera. Varios de ellos se dieron a la tarea de formar brigadas que fueron a distintos lugares del país a involucrarse en las luchas populares, realizando trabajo en el movimiento sindical (con presencia relevante en Fundidora Monterrey, Sicartsa y el sindicato de telefonistas), obrero, campesino y estudiantil. En 1974, el grupo sufrió una escisión y se formó la corriente Línea Proletaria, comandada por Orive. Dos años más tarde, surgió la Coordinadora Línea de Masas (COLIMA), que aglutinó a más movimientos y luchas sociales y de la cual formaban parte Anaya, Araujo y otros. Véanse Ismael Romero, “De la línea de masas al presupuesto”, *El Universal*, 13 de enero de 2000 y *supra* nota 527.

⁶⁷⁸ La CNR agrupaba a otras organizaciones que no se incorporaron al PT, como la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, de Guerrero. Véase al respecto: M. Modonessi, *op. cit.*, p. 60 y 146 (nota 105).

⁶⁷⁹ Aunque es preciso reconocer que en algunas de estas alianzas también ha aflorado el pragmatismo como estrategia electoral. Así, en 1994, el PT postuló como candidata presidencial a Cecilia Soto, ex diputada federal y ex militante del PARM. Además, se relacionó a los candidatos del PT con la gestión de apoyos para proyectos mediante el PRONASOL. Esto último dio entrada nuevamente a las acusaciones de que las campañas del PT eran financiadas en gran medida con fondos del PRONASOL que gestionaba Raúl Salinas. Véanse al respecto: M. L. M. Zenteno Bonolla, *op. cit.*, pp. 63 y 64; y *supra* nota 530.

⁶⁸⁰ Uno de los rasgos menos estudiados del PT es su relación con partidos, movimientos y organizaciones sociales de otros países. El PT mantiene estrechas relaciones con los gobiernos de Bielorrusia, Bolivia, China, Corea del Norte, Cuba,

permitido al PT mantenerse como alternativa política de izquierda, pesa e a vivir “a la sombra” del PRD

Partido Verde Ecologista de México.

En el caso del PVEM, sus antecedentes en las luchas del Movimiento Ecologista Mexicano, la Alianza Nacional Ecologista y las brigadas ecologistas de Coyoacán, junto con su doble carácter de “verde” y “ecologista”, conducirían a pensar que una de sus estrategias prioritarias sería la creación de redes y vínculos con organizaciones defensoras del medio ambiente de México y el mundo. No obstante, en el PVEM la fuerza ejercida por una sola familia sobre todas las instancias del partido sustituye los vínculos con el movimiento ambientalista nacional e internacional. Como consecuencia, el partido trata de suplir su ausencia de las batallas cotidianas por un medio ambiente más sano y por el desarrollo sustentable, con costosísimas pero efectivas campañas de mercadotecnia en los principales medios de difusión, con los cuales el Verde ha establecido una estrecha relación en los últimos años.

La relación del PVEM con los medios de comunicación masiva, le han llevado a conformar sendas *telebancadas* en el Congreso de la Unión a partir de 2009⁶⁸¹. Hay una alianza que favorece a ambas partes

Palestina, República Saharaui, Venezuela y Vietnam. En algunos casos, la relación del PT con dichos países es más estrecha que la que guarda el propio Estado mexicano. Estos intercambios se traducen, por ejemplo, en un programa de becas e intercambio estudiantil con Cuba; intercambios culturales con Bolivia y Venezuela; solidaridad con la lucha de los pueblos de Palestina y la República Saharaui; programas de medicina alternativa, de inversión y desarrollo del cultivo de arroz, estos últimos, vietnamitas. Sobre los intercambios y vínculos del PT con gobiernos como el de Cuba o Vietnam, véase: Tania Ramírez Molina, Tania, “PT: de las masas a las encuestas”, *La Jornada* (suplemento *Masiosare*), 10 de junio de 2001.

Los vínculos internacionales del PT se reflejan principalmente en la realización del Seminario “Los partidos y una nueva sociedad”, organizado por el PT cada año desde 1997. Dicho seminario constituye uno de los espacios de reflexión, discusión e intercambio políticos más importantes de la izquierda mundial. Algunos de los personajes más notables que han asistido son: Hugo Chávez, Evo Morales, Ollanta Humala y Manuel Zelaya. Entre las organizaciones asistentes al Seminario, que abarcan los cinco continentes, se encuentran los partidos comunistas de: Alemania, Argentina, Bosnia-Herzegovina, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, Perú, Rusia, Vietnam y Venezuela; el Ejército de Liberación Nacional y las FARC-EP de Colombia; el PT de Corea del Norte y de Brasil; el Partido Popular Revolucionario (PPR) de Laos; el Frente Amplio de Uruguay; la Organización para la Liberación Palestina (OLP); el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador y el Frente Polisario de la República Saharaui. También asisten el PCM (m-l), el PPS-M y el PRT-CS de México. El primero es un partido comunista que no corresponde al PCM fundado en 1919; el segundo es la fracción del PPS encabezada por Cuauhtémoc Amezcua Dromundo; en el caso del PRT, éste se vincula con la APN Convergencia Socialista.

⁶⁸¹ En la LX Legislatura (2009-2012), los integrantes de la *telebancada* fueron: Adriana Sarur, conductora de Proyecto 40, de TV Azteca; Ninfa Salinas Sada, hija de Ricardo Salinas Pliego, dueño de TV Azteca, que ocupó la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente; Guillermo Cuevas Sada, primo de Ninfa; Gerardo Flores Ramírez, asesor de Televisa y quien presidió la Comisión de Radio y Televisión; Alberto Cinta, ex Director General de Expansión Comercial de Televisa; Rodrigo Pérez-Alonso, Lorena Corona Valdés, y su suplente, Miguel Orozco Gómez, quienes formaron parte del equipo de asesoría jurídica de Televisa, al igual que el senador Javier Orozco Gómez, ex abogado general de Televisa y uno de los principales promotores de la *Ley Televisa*. Para la LXI Legislatura (2012-2018), los integrantes son: de nueva cuenta, Ninfa Salinas; Gerardo Flores Ramírez y Javier Orozco Gómez. Los dos primeros ahora como senadores y el tercero, ahora en San Lázaro. También como diputados se encuentran: Rubén Acosta Montoya, ex director de la Cofetel en 2004 y ex apoderado legal de Pegaso-Movistar de Grupo Salinas, en 2010; su suplente, Humberto Sarkis Lara, ex funcionario de Cofetel y asesor de Televisa; Antonio Cuéllar Steffan, quien asesoró jurídicamente a la Cofetel en los procesos de licitación de fibra óptica, favoreciendo a Televisa; Mónica García De la Fuente, ex asesora del PANAL y asesora jurídica de Televisa; Federico González Luna, quien fue asesor jurídico de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) y miembro del Consejo Consultivo de la Cofetel; Ximena Martel Cantú, miembro del Consejo Directivo de la CIRT. En el Senado se encuentran, además: Luis Armando Melgar Bravo, ex director de Proyecto 40 y Presidente de Fundación Azteca en Chiapas y Carlos Puente Salas, ex miembro de la CIRT, que tiene vínculos con TV Azteca. Algunos personajes vinculados con el duopolio televisivo y postulados por el Partido Verde, que no lograron un lugar en el Congreso en la elección de 2012, fueron: Fernando Azcárraga, primo del dueño de Televisa; el conductor de Televisa, Raúl Osorio; el actor de la misma empresa, Roberto Palazuelos y Tristán Canales, directivo de TV

pues, por un lado, los consorcios mediáticos garantizan espacios legislativos que les permiten realizar cabildeo favorable a sus intereses y, por el otro, durante las campañas el Partido Verde obtiene muchos espacios de publicidad en los principales medios, que le permiten obtener más votos, cargos y prerrogativas.

El entramado de relaciones de amiguismo y nepotismo en el Partido Verde ha sido el sustituto funcional de los vínculos con movimientos y organizaciones sociales. Esta separación de los movimientos y organizaciones se intensificó a partir de fines de 2005, cuando el Verde selló su alianza con el PRI de manera definitiva y se convirtió en un apéndice de este partido⁶⁸², controlado por el Grupo Atlacomulco⁶⁸³. La cercanía creciente con el PRI, ha ido de la mano de una relación estrecha con Televisa. La influencia de estos actores ha llegado al punto de rebasar la preeminencia de la familia González Torres, ello derivado de un acuerdo entre líderes políticos y empresarios para beneficio mutuo⁶⁸⁴.

Movimiento Ciudadano.

Uno de los rasgos más notables en el origen y desarrollo de Movimiento Ciudadano ha sido el reciclaje de funcionarios de otros partidos como forma de reclutamiento y consolidación del partido. Este reciclaje ha sustituido el establecimiento de vínculos efectivos con movimientos y organizaciones sociales. En su lugar, MC se ha vinculado más bien con organizaciones políticas y con políticos emanados de otros partidos.

Azteca. Gran parte de esta información fue obtenida del análisis de redes disponible en Yáñez, *Análisis de redes*, pp. 109-111. También se consultaron las notas: “Impulsan Televisa y TV Azteca a familiares y amigos como candidatos a diputados”, *El Segundero: Periodismo independiente*, junio de 2012 y Marcos Nucamendi, “Se consolida Telebancada en San Lázaro”, *Sexenio. Extraordinary Life*, 9 de julio de 2012. Estas notas se encuentran disponibles, respectivamente, en los siguientes sitios web: <http://www.elsegundero.com/2012/06/impulsan-televisa-y-tv-azteca.html#.UH7Kf2-zKSo> <http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=16976>

⁶⁸² Por ejemplo, Pablo Escudero Morales, Juan Carlos Natale López y Samuel Moreno, diputados en la LX Legislatura, son yerno, amigo y ex secretario particular de Manlio Fabio Beltrones, uno de los principales líderes del PRI. El primero es actualmente senador por el D.F. Otra fuente importante de influencia priísta en el Verde tiene que ver, por extraño que parezca, con el ex Presidente Gustavo Díaz Ordaz. Su nieto, Gustavo Díaz Ordaz Villaseñor, también fue diputado federal en la LX Legislatura. Además, Jesús Sesma Suárez, de la cúpula del partido y asambleísta del D.F., se casó con Paulina Díaz Ordaz, nieta del ex Presidente. Cabe señalar que ella es muy amiga de Liliana Sada, hija de Federico Sada González, de Grupo Vitro. Un análisis más detallado de las redes del PVEM puede encontrarse en Yáñez, *Análisis de redes*, pp. 109-118.

⁶⁸³ El político toluqueño Juan José Guerra Abud desempeña un papel destacado de vinculación entre el PVEM y Peña Nieto, quien trabajó con él como secretario particular, durante su juventud, cuando Guerra Abud era Secretario de Desarrollo Económico en el Gobierno del Estado de México, encabezado por Emilio Chuayffet. Después, cuando Peña Nieto fue precandidato a la gubernatura del Estado de México en 2005, Guerra Abud facilitó el acercamiento entre éste y el Partido Verde. En 2011, con el ascenso paulatino en la dirección nacional del Partido Verde de figuras alternativas al *Niño Verde*, pero cercanas a él como Jorge Legorreta y Arturo Escobar, el control de Peña Nieto sobre el Partido Verde se fortaleció, lo mismo que la alianza de dicho partido con el PRI. En señal de gratitud, Guerra Abud fue designado Secretario de Medio Ambiente en diciembre de 2012. Se trata del único militante del Partido Verde que se incorporó al gabinete de Peña Nieto.

⁶⁸⁴ Yáñez analiza el entramado de la red del PVEM, en el que destacan el PRI y Televisa como nodos fundamentales. En el análisis de redes de este partido, se distingue que los vínculos de apoyo nacen en su mayoría de Televisa; los vínculos históricos, del PRI y los afectivos, de la familia González Torres. Véase Yáñez, *Análisis de redes*, pp. 110 y 115. En épocas más recientes, podría añadirse a esta red de influencia del Verde, al PANAL, que se ha vuelto compañero asiduo de coalición junto con el PRI.

Después de conservar su registro y obtener presencia en el Congreso tras su participación en la “Alianza por México” (con PRD, PT, PAS y PSN) en las elecciones de 2000, el entonces partido Convergencia por la Democracia se dio a la tarea de ampliar sus redes y vínculos con personalidades y organizaciones. De cara a las elecciones de 2003, el partido se propuso forjar alianzas y ser expresión de fuerzas regionales que no contaban con representación⁶⁸⁵.

En 2006, MC tuvo que pasar por una nueva faceta, producto de su participación en el movimiento de oposición encabezado por López Obrador. El partido supo jugar astutamente al filo de la oposición institucional y las movilizaciones sociales. Así, por una parte MC se negó a participar con el PRD y el PT en la toma del Congreso para impedir la toma de posesión de Felipe Calderón, a la vez, el partido se prestó a especulaciones sobre la presunta intención de Dante Delgado de otorgar los cuadros y el registro de su partido para beneficiar a López Obrador con miras a una posible escisión en el PRD⁶⁸⁶. En 2009, el partido nuevamente recurrió a su cercanía con López Obrador para mantener su registro, ante la ausencia de vínculos relevantes con organizaciones y movimientos sociales. Más recientemente, tras cambiar su nombre de Convergencia a Movimiento Ciudadano, el partido creó distintas organizaciones sectoriales, de jóvenes, mujeres, campesinos y trabajadores, las cuales son más bien membretes sin trascendencia.

Partido Nueva Alianza.

La simbiosis entre el PANAL y el SNTE es el principal rasgo que define a ese partido. Por lo que resulta lógico que el PANAL se haya consolidado como el rostro político del SNTE. A su vez, el sindicato se ha convertido en la principal fuente de recursos y cuadros del PANAL y en su principal estructura operadora en época electoral. Esta simbiosis ha motivado diversas manifestaciones de inconformidad por parte de los otros partidos en varias elecciones: por ejemplo, en la elección presidencial de 2006; en la elección local de Baja California Sur en 2008 y en la elección para Gobernador del mismo estado, en 2011⁶⁸⁷.

El férreo control que ejerció Elba Esther Gordillo sobre la vida interna del PANAL se vio claramente reflejado en el perfil y la biografía de los presidentes de ese partido⁶⁸⁸. La injerencia gordillista, lejos de disminuir, se volvió más evidente con el paso del tiempo y alcanzó su límite en la designación de

⁶⁸⁵ J. Ramírez Cuevas, *art. cit.*

⁶⁸⁶ Arturo Zárate Vite, “Confirman creación de partido *Evolución* de AMLO”, *El Universal*, 17 de enero de 2008. Las especulaciones reaparecieron en 2011 cuando Convergencia se convirtió en Movimiento Ciudadano.

⁶⁸⁷ En esta elección promotores del voto del PANAL repartieron propaganda en escuelas entre los alumnos. Véanse: Karina Avilés, “En BCS, el Panal reparte a escolares propaganda política”, *La Jornada*, 17 de enero de 2011; Jesús Aranda y Karina Avilés, “Denuncian ante la PGR el reparto en Baja California Sur de propaganda del Panal”, *La Jornada*, 28 de enero de 2011.

⁶⁸⁸ El primer presidente del PANAL fue Miguel Ángel Jiménez (2005-2006), uno de los cuadros jóvenes del ITAM; le siguió Tomas Ruíz (2006-2007), ex priista, ex director de Banobras, ex funcionario del Banco de México y de Hacienda, y Presidente de la Lotería Nacional con Fox; Jorge Kahwagi (2007-2011), ex miembro y ex diputado del PVEM, diputado del PANAL entre 2009 y 2012. El actual presidente es Luis Castro Obregón, ex secretario particular de Elba Esther Gordillo.

Mónica Arriola Gordillo, hija de Elba Esther, como secretaria general del partido y como senadora. Arriola, junto con Maricruz Montelongo, la otra hija de Gordillo, desempeñaban un papel fundamental como intermediarias en las redes que se establecían en el partido⁶⁸⁹. Al ser un instrumento político-electoral del SNTE, el PANAL no necesita vincularse a ninguna otra organización o movimiento social pues le basta con el control del sindicato más grande de América Latina y su simbiosis con la estructura organizacional del partido.

Democracia Social, México Posible, Alternativa Socialdemócrata y Campesina y Partido Social Demócrata.

Los diferentes partidos socialdemócratas que existieron entre 1998 y 2009: Democracia Social, México Posible, Alternativa Socialdemócrata y Campesina y el PSD, se apoyaron en buena medida en la conformación de una red de organizaciones sociales y políticas de corte progresista, provenientes sobre todo del centro del país. Estos partidos procuraron crear vínculos con organizaciones sociales. Sin embargo, su participación decidida en movimientos sociales fue sustituida por una presencia notable en el debate público en torno a la defensa de las minorías, además de propuestas liberales como el impulso de la libertad de mercado, el Estado de bienestar y el combate a la discriminación, así como algunas demandas específicas como la despenalización del aborto y de la marihuana, la defensa de las sociedades de convivencia y otros derechos sexuales y reproductivos. Por desgracia para sus dirigentes, esta presencia y notoriedad en el debate no se tradujo en un apoyo suficiente por parte del electorado nacional, salvo en algunas ciudades del centro-occidente del país.

México Posible, en particular, constituyó un intento notable de conformar una especie de partido-ONG vinculado a las luchas de sectores marginados, a la defensa de los derechos humanos y a la protección del medio ambiente⁶⁹⁰. Para ello, la participación de Alianza Cívica (en la que colaboraba Sergio Aguayo) fue importante pues le imprimió un toque “ciudadano” que buscaba hacer al partido más atractivo y alejado de la “clase política” viciada y corrupta. La estructura de este partido se basaba en una confederación de organizaciones con un modelo directivo horizontal. Pese a ello, México Posible fue el partido socialdemócrata con menor votación de los cuatro que se consideran en este trabajo.

Tras perder su registro, varias de las agrupaciones que conformaban México Posible abandonaron el proyecto, entre ellas Alianza Cívica, y otras se fueron al Partido de la Rosa. Mercado y su grupo se vieron en la necesidad de establecer alianza con organizaciones campesinas con nexos priístas que habían intentado obtener el registro para el Partido Campesino Popular en 2003. Así, el PASC se constituyó sobre la base de la alianza entre una corriente socialdemócrata, que venía desde el proyecto de Democracia Social, y una organización campesina, anteriormente ligada al PRI. La organización

⁶⁸⁹ Ver Yáñez, *Análisis de redes*, pp. 98 y ss.

⁶⁹⁰ R. Trejo Delarbre, *art. cit.* (“Partido-ONG...”).

campesina, encabezada por Ignacio Yris Salomón, entró rápidamente en conflicto con la corriente socialdemócrata del PASC, por lo que en menos de seis meses, se separó del partido.

La alianza del grupo de Mercado con la corriente campesina demostró su carácter utilitario y pragmático: sólo había servido para lograr el registro. Tras el logro del objetivo, aparecieron las pugnas, se produjo la escisión y la corriente socialdemócrata tuvo que pagar muy caro los costos de su alianza. Luego de varias pugnas internas, de la salida del ala campesina, primero, y del grupo de Mercado, después, el entonces PSD se encontraba más desvinculado que nunca a las organizaciones y movimientos sociales. Esto fue determinante en la pérdida de registro del partido en 2009.

Partido de la Sociedad Nacionalista.

El Partido de la Sociedad Nacionalista es el caso paradigmático de un partido que en ningún momento logró desarrollar vínculo alguno con la sociedad, convirtiéndose en un ente político vacío y sin capacidad alguna de representación. A los malos manejos financieros, debe sumarse el nulo trabajo político del partido y su incapacidad para crear redes y cuadros. La propia militancia del PSN reconoció los patéticos procedimientos de reclutamiento de candidatos, que en ocasiones llevaban al partido al extremo de ir casa por casa para ofrecer candidaturas a quien fuera con el único fin de presentar las listas que exigía la ley⁶⁹¹. Por todo lo anterior, el PSN no pudo vincularse de ninguna forma con la sociedad.

Partido de Centro Democrático.

Una organización como el Partido de Centro Democrático, creada casi por la voluntad de un solo hombre, Manuel Camacho Solís, difícilmente podría aspirar a relacionarse con otras organizaciones y movimientos sociales. Los objetivos del PCD y de Camacho se centraban en mantener la vigencia política de éste y su grupo político, así como en lograr la derrota del PRI en las elecciones presidenciales de 2000. Las alianzas que se tejieron en torno a dichos objetivos fueron más de tipo político-electoral y personal, que con movimientos sociales. Por eso el PCD no funcionó como instrumento de vinculación con ellos.

Partido Alianza Social.

El Partido Alianza Social no pudo aspirar a cautivar a las masas, ni siquiera a un sector de ellas como sí lo había hecho en su momento el PDM. Los viejos cuadros sinarquistas que habían nutrido las filas de este partido y que habían logrado cierto arraigo entre la población rural del Bajío y el occidente, no fueron sustituidos por nuevos cuadros. En parte por el nepotismo organizacional antes descrito; en parte también debido al agotamiento del sinarquismo como ideología de peso y actualidad política y, finalmente,

⁶⁹¹ Según palabras de Carlos Reyes, ex miembro del PRI y de CD, que después fue representante del PSN ante el IEDF y luego rompió con Riojas por un conflicto en torno al control del comité del partido en el D.F. Véase “Negocio de familia”, *art. cit.*

debido a la laxitud ideológica del PAS. Este partido no supo (o no quiso) refundar las viejas redes del sinarquismo.

Partido Liberal Mexicano.

Desde la creación del FLM, antecedente directo del Partido Liberal Mexicano, Salvador Ordaz Montes de Oca tuvo en mente la obtención de beneficios personales materializados en cargos políticos, por lo que buscó utilizar a la masonería con fines partidistas y apoyó al PRI, a pesar de que lo negaba públicamente. Un partido con esos vínculos y orígenes, cercanos al poder, difícilmente podía establecer redes con organizaciones o movimientos sociales.

Fuerza Ciudadana.

Quizá uno de los casos más rotundos de fracaso de un partido minoritario en la construcción de redes y vínculos con organizaciones y movimientos sociales es el de Fuerza Ciudadana. Este partido se concebía como un nuevo espacio para que los ciudadanos sin partido se involucrasen en la política, contribuyendo a su dignificación. No obstante, la innegable cercanía entre el PRI y Alcocer, similar a la existente en el caso de Ordaz Montes de Oca y el PLM, contribuyó a desprestigiar la imagen del partido ante la sociedad. Lo anterior, sumado a una profunda incapacidad operativa y política para vincularse efectivamente con luchas y movimientos populares, provocó el aislamiento permanente de este partido.

III.2 El auge de las coaliciones y los partidos minoritarios⁶⁹².

Como resultado del aumento en la competitividad del sistema político mexicano, reflejado particularmente en el ámbito electoral, las victorias arrolladoras del PRI han quedado en el olvido y ahora este partido se disputa el poder con el PAN, con el PRD o con ambos en la mayoría de los estados. Este fenómeno se relaciona con otro más reciente: las coaliciones electorales⁶⁹³. Es común que al hablar de coalición se piense automáticamente en alianzas, lo cual se debe a que ésta es la forma de coalición más común. Sin embargo, debe entenderse por coalición, toda aquella forma de colaboración entre dos o más partidos para participar en un proceso electoral.

⁶⁹² Por desgracia, el autor de este trabajo tuvo conocimiento muy tardío de la obra de un académico argentino, dedicada a estudiar con detalle el fenómeno de las coaliciones electorales en los estados. El acceso fue además, parcial, pues no se consiguió el libro físicamente, sino sólo un extracto del mismo en Internet. Dicha obra es, sin duda, el análisis más detallado que se ha hecho hasta el momento del fenómeno de las coaliciones en elecciones estatales en México, estudiando su trasfondo desde el punto de vista teórico-metodológico; sus implicaciones político-electorales y sus características principales. Se ha intentado, pese a todo, incluir aquí algunas de sus aportaciones. La referencia es: Diego Reynoso, *La estrategia dominante. Alianzas electorales en los estados mexicanos 1988-2011*, Buenos Aires, Teseo-FLACSO, 2011.

⁶⁹³ No se abordará en este espacio el tema de las coaliciones parlamentarias que permiten la formación de alianzas mayoritarias en el contexto de gobiernos divididos. Pues ello escapa a los alcances de este trabajo. En dicho contexto, los partidos minoritarios también desempeñan una función estratégica que los convierte con frecuencia en el fiel de la balanza. Un excelente estudio del tema, desde el enfoque teórico del análisis de redes es el de Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, *Los partidos políticos minoritarios y su influencia en el proceso de toma de decisiones en México. Un análisis de redes*. La autora sostiene que la única manera en que los partidos minoritarios pueden influir en el sistema político es por medio de coaliciones. En esa línea, se enfoca en el ámbito legislativo; en tanto el presente trabajo, en el electoral.

III.2.1 Tipología general de las coaliciones.

Luego de definir lo que se entiende por coalición, es posible distinguir dos tipos generales que asume la figura: de *jure* (formales, legales) y de *facto*. Dentro de cada uno de estos tipos generales, es posible distinguir varios subtipos. Al estudiar las características de cada uno de ellos, debe tenerse en cuenta que se trata de asociaciones entre partidos políticos con fines electorales. En ese sentido, por ejemplo, no se considera en esta tipología la figura de frente de partidos, que se establece con fines diversos, más allá de los electorales, aunque también impliquen la cooperación política.

Una coalición de *jure* es aquella que adopta alguna de las formas explícita y formalmente reconocidas por la ley y apegada a sus disposiciones. Las formas principales que puede adoptar este tipo de coaliciones son: *a)* alianza; *b)* candidatura común. En la alianza, los partidos presentan una plataforma electoral común y aparecen en la boleta con un mismo logotipo, además de pactar en un convenio, antes de la elección, la manera en que se repartirán los votos obtenidos. Aquí se presenta el obstáculo de generar el consenso, para crear una plataforma electoral común⁶⁹⁴ y establecer un convenio de coalición que satisfaga a todos. Una vez concretada la alianza, los partidos minoritarios pueden estar “tranquilos” pues su destino está vinculado al éxito del candidato de la alianza y, gracias al convenio de coalición, habrán garantizado ciertas posiciones⁶⁹⁵. Este tipo de coaliciones ha sido el más común a partir de la proliferación del fenómeno de la elevada competitividad electoral, a fines de los años noventa.

La otra forma que pueden adoptar las coaliciones legales es la candidatura común. Aquí, cada partido conserva su identidad y aparece en las boletas con su propio logotipo, pero todos los partidos coaligados apoyan a un mismo candidato. De manera que es posible contabilizar el apoyo con el que cuenta cada partido y esto se traduce en cargos de manera proporcional, sin necesidad de ningún convenio previo de repartición. Esta forma de coaligarse es más flexible, aunque suele ser criticada por inercial pues, si varios partidos minoritarios van en candidatura común con un partido mayor, existe la tendencia de que el electorado se incline por apoyar al partido grande, que es más conocido, por lo que las fuerzas minoritarias corren el riesgo, en mayor o menor medida, de perder su registro o de verse subrepresentadas⁶⁹⁶.

⁶⁹⁴ En realidad, crear una plataforma electoral común no tendría por qué ser un obstáculo real, sino más bien formal, pues cuando los partidos presentan candidaturas comunes también necesitan ponerse de acuerdo en la oferta electoral del candidato que están apoyando, aunque en ocasiones no estén obligados a formalizarla en un documento.

⁶⁹⁵ Todo esto, claro está, en un contexto en el que la alianza tenga garantizado un porcentaje suficiente para que todos los partidos que la integran mantengan el registro. En los casos aquí analizados, son muy escasas las alianzas que no permiten que esto suceda pues en ellas casi siempre participa un partido grande.

⁶⁹⁶ Este fue el contenido central de la discusión por la modificación al régimen de coaliciones en la reforma electoral de 2007. Véase *supra* nota 515. Aunque, en ocasiones, este es un argumento que los partidos minoritarios utilizan para esconder su falta de voluntad para hacer trabajo político y consolidar su propio electorado. También puede darse el caso de que, pese a sus esfuerzos, no logren posicionarse al competir con partidos mayores por el mismo electorado potencial, en franca asimetría de recursos.

Hasta aquí se han mencionado las coaliciones reconocidas legalmente. No obstante, también hay coaliciones de facto en las que, a pesar de no existir una asociación jurídica y formal, varios partidos suman esfuerzos para apoyar a un mismo candidato. Este tipo de coaliciones puede revistar dos formas. La primera de ellas es la declinación de un candidato para apoyar a otro, después de iniciada la campaña electoral, fenómeno poco común, pero estratégico en el caso de elecciones competidas⁶⁹⁷.

Finalmente, existe la coalición por la vía de la omisión o el apoyo tácito. Esto puede ocurrir cuando un partido no presenta candidato y tampoco se integra a ninguna coalición formal, pero en los hechos moviliza sus recursos y bases sociales para impulsar a algún candidato registrado por otro partido. También puede darse el caso del apoyo tácito o subrepticio de un partido a determinado candidato, aún cuando el partido ya tenga candidato propio, el cual en estos casos desempeña un papel testimonial. Esto implica la movilización de recursos y bases con el fin de neutralizar a un tercer candidato que representa una amenaza potencial o como pago de un favor político. En todos estos casos, el contexto político (con todas sus variantes y complejidades) es determinante.

Puede advertirse que en poco tiempo, las coaliciones han pasado de ser una estrategia política para sumar fuerzas y enfrentar la hegemonía de un partido, a un *modus operandi* de todos los partidos que parece no obedecer a ninguna regla o patrón identificable. Desde mediados del siglo XX, Duverger advertía sobre el riesgo de que los partidos pequeños ejercieran una influencia decisiva en el rumbo de los sistemas políticos multipartidistas y democráticos⁶⁹⁸. Hoy, dicha advertencia es más vigente que nunca⁶⁹⁹.

En principio, las razones que podría tener un partido minoritario para coaligarse son de dos tipos: el primero consiste en el pragmatismo político-electoral que los lleva a unirse a los partidos “grandes” para sobrevivir y obtener representación y prerrogativas, ante la incertidumbre y altos riesgos que supone apostar sólo por su propia fuerza. Esto también les permite obtener experiencia para contender en solitario en el futuro, además de subsanar la carencia de cuadros y recursos propios.

El segundo tipo de razones que tienen los partidos minoritarios para coaligarse se relaciona con una identificación ideológica-programática con otros partidos, que motive y haga factible la suma de esfuerzos y la elaboración de un programa de gobierno común, en el que se incorporen algunas de sus propuestas y principios. En este caso, la coalición implica, más que una simple adherencia a un partido mayor, una

⁶⁹⁷ Para que esto se dé se requiere que ello esté contemplado en la legislación electoral. Ésta se encarga de regular las formas y los tiempos dentro de los cuales es válida la declinación.

⁶⁹⁸ M. Duverger, *op. cit.*, pp. 316-324.

⁶⁹⁹ Esta dinámica de negociación se reproduce también al interior del Congreso. Un caso que puede servir a manera de ejemplo, fue el de la aprobación del paquete financiero (Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos) para el año 2000, que entrañó fuertes disputas e intentos de cooptación a los legisladores del PT y el PVEM por parte del Gobierno; intentos que finalmente tuvieron éxito. Véase al respecto: Álvaro Delgado, “De cómo la Cámara de Diputados se volvió un tianguis político”, *Proceso*, 1999, núm. 1207, pp. 14-19 y, del mismo autor: “El poder corruptor diezma a una oposición inconsistente”, *Proceso*, 1999, núm. 1208, pp. 18-21.

colaboración fundamentada en un proyecto ideológico. Cabe mencionar que los dos principales tipos de razones para coaligarse son tipos ideales, y en la práctica se combinan.

Más allá de las razones que motivan una coalición, éstas proporcionan múltiples beneficios a los partidos minoritarios. Los costos son relativamente bajos pues si bien estos partidos deben aportar sus escasos cuadros y recursos, también se verían obligados a hacer uso de ellos si compitieran solos, con la diferencia de que, de acuerdo con el cálculo político-electoral, en esos casos las posibilidades de obtener algún beneficio serían muy escasas. No obstante, las coaliciones también tienen efectos negativos para los partidos minoritarios, principalmente en el largo plazo y cuando se abusa de ellas.

Al recurrir constantemente a las coaliciones como estrategia de sobrevivencia política, un partido minoritario renuncia de manera implícita a constituirse como una alternativa política autónoma y representativa de cierto(s) sector(es) social(es). Cuando las coaliciones no surgen de la intención de sumar fuerzas con partidos ideológicamente afines para construir un programa de gobierno común, los partidos minoritarios hacen del pragmatismo su bandera y se unen con cualquier partido grande con el único afán de sobrevivir, conservar el registro, acceder a las prerrogativas y además, si se puede, lograr algún cargo político para los dirigentes. No importa el perfil y trayectoria del candidato que haya que apoyar, ni el contenido de su plataforma, ni la ideología. El resultado: coaliciones entre partidos de ideología contraria, que incluso se han enfrentado abiertamente entre sí en el pasado.

Al tener claro el mapa teórico general de las coaliciones, así como sus implicaciones y motivaciones generales, es momento de pasar al estudio de las primeras experiencias electorales en la materia.

III.2.2 Primeras experiencias de coaliciones.

Puede decirse que las coaliciones son tan antiguas como el sistema político mexicano. El Partido Nacional Revolucionario fue creado como una confederación a partir de la aglutinación de centenares de partidos regionales y personalistas, que en un principio mantuvieron su identidad y formaron una especie de confederación. Además, desde las elecciones presidenciales de 1920, se manifestó el fenómeno de la candidatura común por parte de los contendientes, Álvaro Obregón y Alfredo Robles Domínguez⁷⁰⁰. De hecho, desde entonces, la única elección presidencial en la que no se ha presentado ninguna candidatura común o alianza ha sido la de 1994⁷⁰¹. Las coaliciones se reprodujeron, sobre todo de facto, en elecciones

⁷⁰⁰ Obregón era apoyado por el Partido Liberal Constitucionalista, el Partido Laborista Mexicano, el Partido Nacional Agrarista y el Partido Nacional Cooperatista. En tanto Robles Domínguez era candidato del Partido Nacional Republicano y del Partido Católico Nacional (este último sin registro).

⁷⁰¹ Véanse los anexos II, III y IV para conocer las candidaturas y resultados precisos de las elecciones presidenciales desde 1917 hasta 2012.

estatales y municipales, principalmente mediante el apoyo subrepticio gracias a la movilización de recursos y bases sociales de acuerdo con cálculos políticos⁷⁰².

Durante los años de mayor cerrazón del sistema político electoral, luego de la promulgación de la Ley Electoral Federal de 1946 diversos factores contribuyeron a una restricción implícita de las coaliciones: la prohibición de la participación de partidos regionales en elecciones federales, la consolidación del PRI como partido hegemónico prácticamente invencible, la reducción notable del número de partidos y la cerrazón en el otorgamiento de registro a nuevos partidos. Todos estos elementos redujeron la posibilidad de coaliciones entre partidos: el PRI no las necesitaba pues su triunfo electoral era seguro, en tanto la oposición no tenía motivaciones para coaligarse dada su marcada debilidad y la existencia de un sistema mayoritario simple que no otorgaba nada a los perdedores. Este contexto se vio alterado por la introducción de la representación proporcional con la LOPPE a fines de los setenta, pues ello alentaría paulatinamente la formación de coaliciones electorales entre los partidos de oposición.

Conforme el sistema de partidos adquirió rasgos más competitivos, tomó fuerza la posibilidad de las coaliciones para derrotar al PRI. Así, a fines de los ochenta comenzó el auge de las coaliciones entre partidos de oposición para enfrentar al PRI. En las elecciones para Gobernador de 1986 en Guerrero y Tamaulipas se coaligaron todos los partidos de izquierda independiente con registro (PSUM, PMT y PRT) y en Puebla, la coalición incluyó además al PST⁷⁰³. En 1987, el PMS y el PRT fueron coaligados en las elecciones para Gobernador del Estado de México⁷⁰⁴.

La coyuntura de las elecciones de 1988 representó un parteaguas en la historia del sistema político mexicano y fue una oportunidad para que los partidos satélites abandonaran su postura tradicional de apoyo al PRI y se “rebelaran” contra este partido. Fueron varias las circunstancias que influyeron para que esto sucediera. PPS, PARM y PST habían sido, en mayor o menor medida, partidos subordinados a los designios del PRI, del cual dependían para gozar de prebendas y cargos públicos menores. Sin embargo, los acontecimientos políticos de cara a las elecciones de 1988 fueron decisivos para suspender temporalmente dicha subordinación⁷⁰⁵.

El PPS y el PST, fieles partidarios de las alianzas con todas las “fuerzas progresistas, democráticas y nacionalistas” del país, incluyendo a la burguesía del PRI, habían criticado la política económica promovida por Carlos Salinas como titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto durante el sexenio de De la Madrid. Según estos partidos, dicha política era contraria a los principios

⁷⁰² También había candidaturas comunes recurrentes como las establecidas entre PRI, PPS y PARM, pero éstas eran más bien adhesiones inerciales de facto de partidos satélites al partido hegemónico.

⁷⁰³ Véase el anexo XIV con todas las coaliciones de los partidos minoritarios en elecciones para Gobernador.

⁷⁰⁴ Reynoso omite mencionar esta coalición (él las llama “alianzas”). Véase D. Reynoso, *op. cit.*, p. 84 (nota 42).

⁷⁰⁵ Sobre los factores que provocaron el corrimiento de los partidos paraestatales en el eje táctico-estratégico, que los condujo a adoptar posturas anti-sistema, véase J. Molinar Horcasitas, *op. cit.*, pp. 194-200.

revolucionarios⁷⁰⁶. Así pues, la designación de Salinas como candidato presidencial fue mal vista por las dirigencias del PPS y el PST. Pero aún faltaba otro elemento, más determinante, vinculado con las reglas del juego electoral.

En 1987, se modificó la legislación electoral para que, entre otras cosas, el Gobierno dejara de depender de los votos de los partidos paraestatales en las sesiones de la Comisión Federal Electoral (CFE)⁷⁰⁷. Es aquí donde, no sólo el PPS y el PST, sino también el PARM, se vieron afectados. Con esta modificación a la ley electoral, las condiciones para la “rebelión de los minoritarios” contra el PRI estaban dadas. Por un lado, un candidato presidencial con antecedentes neoliberales, contrario a los postulados revolucionarios omnipresentes en el discurso tanto del PPS⁷⁰⁸ como del PST; por otro, estos dos partidos, y el PARM, se habían vuelto prescindibles para el régimen, por lo que su existencia dejaba de estar garantizada. Era momento de buscar otras coaliciones para conservar el registro, a lo cual contribuyó mucho la flexibilización electoral en materia de coaliciones en el entonces recién aprobado código electoral de 1987⁷⁰⁹.

En este contexto, aprovechando la lucha infructuosa de la Corriente Democrática del PRI encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz-Ledo por evitar la imposición del candidato presidencial de este partido, el PARM decidió ofrecer a Cárdenas la candidatura presidencial el 12 de octubre de 1987. Casi de inmediato, el PPS y el PST anunciaron que también apoyarían a Cárdenas⁷¹⁰. Así,

⁷⁰⁶ Esta actitud seguramente tuvo como fundamento la búsqueda de cierta congruencia ideológica, aunque también muy probablemente no hubiera ido más allá del ámbito discursivo, y estos partidos habrían apoyado de nuevo al PRI de no ser por otros factores. Después de todo, era costumbre en el PPS, amagar con apoyar una candidatura unificada de izquierda y alinearse finalmente al PRI. En el caso del PST, su única postulación presidencial, en 1982, había sido la de un ex priista.

⁷⁰⁷ El voto de los partidos minoritarios en estas sesiones se volvió determinante a partir de la reforma de 1973, que permitió la incorporación de todos los partidos de oposición al órgano electoral con voz y voto. Un ejemplo de ello fue el problema en que se vio el PRI luego de que en las elecciones de 1982, el PARM, su aliado más fiel, perdiese el registro, y el PRT, su opositor más decidido, lo conservara. Por ello fue necesario dar “vida artificial” al PARM para salvar al sistema. Luego de esta experiencia, que dejó mal parado al PRI-Gobierno, éste decidió eliminar su dependencia respecto a los partidos minoritarios. Véase *supra* nota 474.

⁷⁰⁸ Véase el despliegado del PPS en el que convoca a la discusión abierta de las plataformas electorales de las fuerzas nacionalistas, populares, y revolucionarias, con miras a una posible alianza contra la burguesía pro imperialista y reaccionaria en: PPS, “Un gran debate nacional para impulsar la Revolución Mexicana”, *Proceso*, 1987, núm., 571, pp. 64-65.

⁷⁰⁹ Además de esta segunda motivación, el PARM, que no habría tenido problema alguno en apoyar a un candidato neoliberal, por lo conservador de su ideología, tuvo la oportunidad idónea para hacer realidad la promesa de su nuevo dirigente, Carlos Enrique Cantú Rosas, y llevar al partido a una “nueva era”, dejando atrás la subordinación del partido ante el PRI y adoptando posturas de oposición auténtica. El reto no era nada fácil por los orígenes y el historial de complicidades y subordinación del PARM. La postulación de Cárdenas por el PARM fue una jugada de Cantú Rosas inesperada para el Gobierno, que provocó una enésima división de las filas parmistas, entre quienes, encabezados por González Azcuaga, entonces secretario general del partido, deseaban continuar con la “tradicción” y apoyar a Salinas para garantizar, según decían, la existencia del partido, y quienes, siguiendo a Cantú Rosas, se enorgullecían por haber dado un paso importante hacia la autonomía plena en la nueva era del partido. Sobre los conflictos internos del PARM suscitados por la postulación de Cárdenas véanse: Raúl Monge, “El PARM, en busca de identidad; cambiaron sus reglas del juego”, *Proceso*, 1987, núm. 575, pp. 26-28 y Guillermo Correa, “Denuncia el PARM represión e intentos de cohecho, por postular a Cárdenas”, *Proceso*, 1987, núm. 578, pp. 28-29.

⁷¹⁰ El PPS retiró la candidatura de Manuel Fernández Flores. En tanto el PST retiró la de Aguilar Talamantes e incluso cambió su nombre por el de Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, tratando de sacar el mayor provecho posible de la coyuntura. En 1976, el PPS y el PST habían apoyado la candidatura de Cárdenas a la gubernatura de Michoacán, como candidato del PRI.

se lanzó una candidatura común a la Presidencia entre los tres partidos coaligados en el Frente Democrático Nacional⁷¹¹. La candidatura común se extendió a casi todas las diputaciones federales y senadurías. El resultado: la votación más alta reconocida a un candidato presidencial opositor, en medio de sospechas de fraude; el reconocimiento del triunfo de Cárdenas en Baja California, Michoacán y el D.F. y votaciones históricas para los tres partidos minoritarios “rebeldes”.

Después de las elecciones de 1988 se modificó la legislación electoral para volver casi imposible en la práctica la formación de coaliciones en las elecciones federales, por lo que los partidos de oposición tuvieron que recurrir a ellas sólo en el ámbito local. Así, en 1990 tuvo lugar la primera coalición electoral moderna en una elección municipal: el PRD y el PRT se aliaron para presentar candidatos comunes en todos los municipios de Quintana Roo. Las coaliciones habían llegado para quedarse⁷¹².

En la primera mitad de la década de los noventa, los partidos opositores recurrieron cada vez más a las coaliciones en elecciones estatales y municipales. No obstante, conforme se acercaba la decisiva elección federal del 2000, la perspectiva de las coaliciones opositoras cobró cada vez mayor fuerza⁷¹³. La estrategia era encabezada por PAN y PRD, pero a ella se sumaron prácticamente todos los partidos minoritarios. Aunque finalmente no prosperó la idea de presentar un solo candidato presidencial contra el PRI, se conformaron dos coaliciones opositoras que aglutinaron a varios partidos minoritarios: el PVEM apoyó al candidato del PAN, Vicente Fox, en la “Alianza por el Cambio”; en tanto PT, CD, PAS y PSN apoyaron a Cuauhtémoc Cárdenas del PRD e integraron la “Alianza por México”.

A partir de la derrota del PRI en las elecciones presidenciales de 2000, las coaliciones, particularmente en su modalidad de alianzas, pasaron a formar parte del repertorio común de las estrategias político-electorales de todos los partidos. Esto dio lugar a una lógica doble: por un lado, ante el innegable aumento de la competitividad, sobre todo en elecciones estatales y municipales, los partidos “grandes” buscaban sumar el pequeño caudal de votos de los partidos minoritarios, que podría resultar

⁷¹¹ A lo que debe agregarse el apoyo de la Corriente Democrática, escindida del PRI, organizaciones civiles (como la OIR-LM), partidos sin registro (como el PEM y el PSD) y del PMS, tras la declinación de su candidato, Heberto Castillo, en mayo de 1988. La suma de los votos del PMS al FDN fue posible gracias a la laxitud de la legislación electoral. El régimen nunca se imaginó que las condiciones pactadas en la última reforma electoral fueran a ponerlo contra la pared. Después de este “susto” se realizaron reformas para restringir el régimen de coaliciones.

⁷¹² Reynoso presenta el panorama de las coaliciones por sexenio en las elecciones para Gobernador, comenzando por el de Carlos Salinas de Gortari, con un 12.9% de elecciones con coaliciones; con Zedillo, el porcentaje de elecciones con coaliciones pasó a 37.5%; con Fox, alcanzó el 90.91%, con sólo tres elecciones sin coaliciones: finalmente, con Calderón, se alcanza la cifra de 100%: en absolutamente todas las elecciones para Gobernador hubo, al menos, una coalición. Si bien Reynoso escribió esto cuando aún estaban pendientes tres elecciones para Gobernador del sexenio de Calderón, en todas ellas se registraron coaliciones, por lo que su afirmación conserva validez. Véase: D. Reynoso, *op. cit.*, pp. 84-86.

⁷¹³ Sobre todo a raíz de las modificaciones electorales de 1996, que favorecieron la formación de alianzas. Sobre la proclividad de los partidos minoritarios a realizar alianzas en el contexto de cercanía de las elecciones federales del año 2000, vale la pena revisar el caso del PT y el PVEM en: Miguel González Madrid y Víctor Hugo Solís Nieves, “Los partidos minoritarios: precursores de las nuevas alianzas”, *Polis*, UAM Iztapalapa, núm. 99, enero de 2001, pp. 211-238. Estos autores señalan que tanto el PT como el PVEM destacaron entre los partidos minoritarios por su proclividad a establecer alianzas (en el artículo se utiliza este término o el de coalición de manera indistinta) con organizaciones políticas y sociales desde su fundación, lo cual no resulta extraño si se toman en cuenta sus orígenes, sobre todo en el caso del PT.

estratégico para determinar al vencedor. Por el otro, ante su debilidad político-electoral, los partidos minoritarios buscaron “adherirse” a alguno de los grandes para sobrevivir y obtener representación y prerrogativas. Estos factores llevaron a la proliferación de las alianzas⁷¹⁴.

III.2.3 Coaliciones movedizas y combinadas.

En su análisis de las elecciones para Gobernador, Reynoso sostiene que hay dos dimensiones fundamentales a partir de las cuales pueden ubicarse los partidos políticos en el sistema para comprender las estrategias político-ideológicas en la formación de coaliciones⁷¹⁵. La primera tiene que ver con el espectro ideológico clásico de izquierda-derecha; la segunda, con la postura a favor o en contra del régimen o sistema. Por la historia y las características particulares del sistema político mexicano, esta segunda dimensión puede adoptar la forma: prisma-antiprisma. Lo que resulta de la combinación de estas dos dimensiones es un mapa de competencia espacial a partir del cual se puede derivar una tipología de coaliciones electorales: *a)* centro-izquierda; *b)* centro-derecha; *c)* anti-PRI; *d)* mega anti-PRI; *e)* prisma; *f)* mínima⁷¹⁶. En el mapa, destaca la posición “céntrica” de los partidos minoritarios, lo que les permite moverse estratégicamente, sobre todo en la línea de prisma-antiprisma.

En el análisis desagregado de los datos, se concluye que, entre 1988 y 2012, el tipo de coaliciones predominante fue la prisma, seguida de la de centro-izquierda pues, del total de elecciones para Gobernador en dicho periodo, en el 35.94% hubo una coalición prisma y en el 33.6%, una de centro-izquierda. En esos años, el porcentaje de elecciones con alguna coalición de centro derecha fue del 14.84%; le siguen las coaliciones anti-PRI, con 8.06%; las mínimas, con 7.03% y por último las mega anti-PRI, con 3.23%⁷¹⁷.

La confluencia de consideraciones ideológicas, políticas y electorales en el mapa bidimensional antes descrito, en especial para las elecciones de Gobernador y municipales, ha generado un fenómeno reciente: las coaliciones combinadas y movedizas (o cambiantes), como parte del repertorio de estrategias preferidas por los partidos políticos. En el caso de las coaliciones combinadas, se trata de asociaciones parciales que no se reproducen en la totalidad de los puestos que están en juego en una elección determinada. Esto implica que un mismo partido se coaliga con distintos en una misma elección, según el distrito, municipio o estado del que se trate. En el caso de las coaliciones movedizas o cambiantes, se trata

⁷¹⁴ Y en menor medida, de las candidaturas comunes (sobre todo ahí donde las alianzas están prohibidas) y de las coaliciones de facto por la vía de la declinación.

⁷¹⁵ D. Reynoso, *op. cit.*, pp. 87-90.

⁷¹⁶ *Ibid.*, pp. 90-93.

⁷¹⁷ Los datos se obtuvieron a partir de la actualización de los que presenta el cuadro disponible en: *Ibid.*, p. 93. A dicho cuadro sólo le falta incluir tres elecciones para Gobernador en el sexenio de Felipe Calderón, correspondientes a Coahuila, México y Nayarit. Al tomar en cuenta las coaliciones para dichas elecciones, se completaron y actualizaron los datos del cuadro.

de coaliciones que no se sostienen en el tiempo. Un partido se asocia con otro para una elección en un año determinado, pero en la próxima elección no se repite esa unión.

Vale la pena analizar cómo se han manifestado las coaliciones combinadas y movedizas en las elecciones federales, estatales y municipales en México en su modalidad de alianzas y candidaturas comunes, así como estudiar otras estrategias de coalición puestas en práctica por los partidos minoritarios⁷¹⁸. Por principio de cuentas, el análisis de los datos permite confirmar que prácticamente todos los partidos han hecho uso de las coaliciones. En el caso de las elecciones municipales, solamente el PARM, el PCM-PSUM-PMS, el PST-PFCRN, el PDM y Democracia Social no participaron nunca en ninguna. En el caso de elecciones para Gobernador, solamente el PCM, el PFCRN y Democracia Social nunca se coaligaron. Si se considera únicamente a los partidos minoritarios creados a partir de 1990, resulta que, con la sola excepción de Democracia Social, todos han participado en coaliciones, por lo menos en alguna elección municipal o estatal.

Antes de pasar al análisis de las coaliciones -con un énfasis especial en las alianzas- es necesario advertir que la dinámica que las rige cambia según el ámbito del que se trate. Así, no es lo mismo la dinámica nacional-federal, que los cálculos políticos en un estado o municipio, si bien sobra decir que aquélla afecta a estos últimos.

Evolución general de coaliciones federales.

En el ámbito federal, tal y como se mencionó antes, las candidaturas comunes han sido la regla, más que la excepción. Desde 1920, sólo las elecciones presidenciales de 1994 carecieron de alguna candidatura común. Incluso durante la época del partido hegemónico, se presentaba esta figura gracias a la subordinación del PPS y del PARM frente al PRI⁷¹⁹. Sin embargo, las alianzas en este ámbito son un hecho relativamente reciente.

En 1989, un año después del sorprendente avance electoral de la izquierda coaligada en el FDN, se modificó la legislación electoral para dificultar que los partidos de oposición se asociaran para enfrentar al PRI. Esta legislación provocó la ausencia de coaliciones en las elecciones de 1994. Sin embargo, en 1996 hubo una nueva reforma electoral que volvió a flexibilizar el régimen de coaliciones, sobre todo en su modalidad de alianzas, lo que provocó su proliferación. En las elecciones del año 2000, en el contexto de

⁷¹⁸ Como se mencionó anteriormente, si bien las coaliciones son un fenómeno viejo, en el nivel local son relativamente recientes como fenómeno relevante en el sistema político mexicano. No se toman en cuenta para este análisis las frecuentes candidaturas comunes impulsadas por PRI, PPS y PARM. También se ha dejado de lado la participación de partidos locales, pues ello rebasaría los alcances de la presente investigación. Se consideran las elecciones presidenciales entre 2000 y 2012, las elecciones para Gobernador y alcaldes entre 1986 y 2012, y las legislativas federales de 1991 a 2012.

⁷¹⁹ Si bien no se cuenta con datos precisos de las elecciones para diputados federales, no es descabellado asumir que la mayoría de las veces las candidaturas comunes para la Presidencia no se traducían en proponer a los mismos candidatos para el Congreso, sobre todo a partir de la época de consolidación del PRI, cuando ya no fue necesario hacer concesiones y amarres para albergar a grupos con cierto potencial antagonista, como fue la constante con el PNR y el PRM.

la búsqueda de la alternancia se registraron dos coaliciones: la Alianza por el Cambio (PAN-PVEM) y la Alianza por México (PRD-PT-CD-PAS-PSN). Una vez que se logró la alternancia, el esquema de alianzas se volvió a reformar, tras las elecciones de 2003 donde los once partidos contendieron solos. Esto fue consecuencia, parcialmente, de una nueva modificación a la legislación electoral a fines de 2003, que prohibió a los partidos nuevos contender aliados en su primera elección federal⁷²⁰.

En 2006 se repitió la dinámica de alianzas de 2000⁷²¹: los dos principales partidos de oposición recurrieron a alianzas con partidos minoritarios para hacer frente al nuevo partido en el poder, el PAN, que contendió sólo. El PRI se coaligó al Partido Verde, que en el 2000 había ido con el PAN, y el PRD se coaligó con PT y Convergencia, repitiendo la alianza del año 2000. Las dos alianzas opositoras fueron para todos los cargos en disputa.

En 2007, una nueva reforma electoral prohibió las alianzas y las sustituyó por las candidaturas comunes, inexistentes desde 1988. Esta modificación dejó sin sentido la prohibición de las alianzas para los nuevos partidos en su primera elección federal⁷²². Así, en 2009 ya no se presentaron alianzas electorales, pero sí candidaturas comunes por la Coalición Salvemos a México entre PT y Convergencia y por la coalición Primero México, entre el PRI y el PVEM, aunque ésta fue sólo en algunos distritos. En tanto que en las elecciones de 2012, se repitieron las coaliciones de seis años antes: PRI-PVEM y PRD-PT-MC, para enfrentarse al PAN, pero ahora bajo la figura de candidaturas comunes y no de alianzas.

Más allá de la desaparición reciente de las alianzas, está claro que las elecciones presidenciales propician la búsqueda de coaliciones para sumar todas las fuerzas posibles al disputarse el cargo público más deseado. En este tipo de elecciones puede apreciarse claramente el rasgo anti-gobiernista de las coaliciones. De ahí que no resulte extraño, por ejemplo, que durante su permanencia en el poder, el PAN no haya participado en ninguna coalición en elecciones presidenciales.

Evolución general de coaliciones estatales.

En el caso de las coaliciones en las elecciones para Gobernador, puede trazarse su evolución general como sigue⁷²³: al igual que en el caso de las elecciones federales, durante décadas las alianzas no estuvieron

⁷²⁰ Se añadió un numeral 4 al artículo 56 del COFIPE que decía: “No podrán realizar un frente, coalición o fusionarse los partidos políticos nacionales durante su primera elección federal inmediata posterior a su registro como partido político nacional”. Véase la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados del 23 y 27 de diciembre de 2003.

⁷²¹ Sobre el proceso de negociación de las alianzas de cara a las elecciones de 2006, véanse: Francisco Garfias, “En venta la chiquillada; mercantilismo en alianzas”, *Vértigo*, 2005, núm. 246, pp. 18-19; Álvaro Gómez, “PVEM, PT y C: aliarse o morir”, *Voz y Voto*, 2005, núm. 145, pp. 18-21. David Gómez-Álvarez, “¿Quién da más? Pujando por los partidos”, *Público-Milenio*, 26 de noviembre de 2005; Carlos Marín, Van por lo que caiga”, *Público-Milenio*, 24 de noviembre de 2005.

⁷²² Con esta nueva reforma, no existía ninguna prohibición para que los nuevos partidos se coaligaran en su primera elección federal pues dicha restricción perdía sentido al aparecer cada uno de los partidos coaligados con su propio emblema por separado en la boleta. La única prohibición que se mantuvo vigente para los nuevos partidos fue la de celebrar convenios de fusión antes de su primera elección federal. COFIPE-2007, Art. 93, numeral 4 y Art. 95.

⁷²³ La mejor referencia es el cuadro disponible en: D. Reynoso, *op. cit.*, p. 93, que cubre el periodo 1988-2011.

contempladas, pero se dieron muchos casos de candidaturas comunes, como resultado de los esfuerzos por aglutinar a las élites locales en torno al Partido de Estado o, en unos cuantos casos, para conformar un frente opositor contra ese partido. A diferencia de las elecciones federales, aquí abundaron las coaliciones de facto con distintas organizaciones por la vía de la movilización de bases y recursos para apoyar a los candidatos del partido oficial y sabotear a los contrarios⁷²⁴.

Después de la reforma política de 1977, en las elecciones estatales ya no sólo se formaron las coaliciones tradicionales entre el partido en el poder, el PPS y el PARM. Comenzaron a surgir coaliciones opositoras; la primera se dio en la izquierda en la segunda mitad de los ochenta en Guerrero, Puebla y Tamaulipas. Después, a principios de los noventa, el PAN y el PRD comenzaron a coaligarse para enfrentar al PRI en elecciones estatales. A fines de esa década, el PT y el PVEM también incursionaron en las coaliciones estatales. La tendencia a coaligarse en elecciones estatales se intensificó al crearse las alianzas y conforme se acercaban las elecciones federales de 2000. Entre 1986 y 1997 se registraron diez coaliciones opositores en elecciones para gobernador, mientras que entre 1998 y 2000 se registraron diecisiete, todas ellas bajo la forma de alianzas. En ellas participaron todos los partidos, con la excepción del PRI, que era el rival a vencer, contra el cual se formaban las coaliciones⁷²⁵. Esto cambió tras la alternancia.

Una vez que el PAN se convirtió en Gobierno, en el año 2000, las coaliciones de centro-izquierda y centro-derecha se volvieron cada vez más comunes. Además, el PRI volvió a construir coaliciones, principalmente con el PVEM, ya sea para retener gobiernos o para recuperar los que había perdido en los años de la transición. De esta forma, si hasta antes del 2000, sólo se había registrado una coalición priísta, en el sexenio de Fox (2000-2006), se registraron diecisiete y en el de Calderón (2006-2012), veintiocho⁷²⁶. En los dos primeros sexenios del nuevo siglo, también se diversificaron las combinaciones de coaliciones, y cuatro partidos minoritarios, PT, PVEM, MC y PANAL, se convirtieron en “comodines” omnipresentes, papel derivado de su posición en el mapa de estrategia político-ideológica. La diversificación de las combinaciones en las coaliciones fue fomentada por la flexibilidad de la legislación electoral local, que permite una gran variedad de coaliciones entre partidos para los mismos comicios. Las coaliciones se convirtieron en un recurso tanto de los partidos opositores como de los que buscaban retener el Gobierno, de manera que se volvieron cada vez más frecuentes los enfrentamientos entre dos o más coaliciones en una misma elección.

⁷²⁴ El recurso de la declinación era casi inexistente pues los partidos minoritarios tenían dificultades para presentar candidatos a las diferentes elecciones, por lo que rara vez se daba una situación en que dos o más candidatos de oposición pudieran sumar fuerzas reales contra el PRI. La declinación de algún candidato del PRI era inconcebible en el sistema de partido hegemónico.

⁷²⁵ Además del caso de Democracia Social, antes mencionado.

⁷²⁶ *Loc. cit.*, p. 93.

El curso de las combinaciones en las coaliciones opositoras en elecciones estatales se vería alterado parcialmente en 2010. Con el pretexto del “inminente” regreso del PRI a la Presidencia, las dirigencias nacionales del PAN y del PRD pactaron coaliciones en diversos estados. Resurgió la estrategia de las “coaliciones anti-PRI”, a la que se unió MC y, en menor medida, el PT y el PANAL⁷²⁷. La estrategia fue, pese a todo, efímera, pues recibió severas críticas por su elevada dosis de pragmatismo, sobre todo en un contexto donde aún se sentían los efectos de la polarización política que dejó la elección presidencial de 2006. Más allá de esta coyuntura, durante el sexenio de Calderón, 16 de 20 triunfos oficialistas (con el partido en el poder), y 11 de 12 triunfos de la oposición (contra el partido gobernante) se lograron mediante coalición⁷²⁸, lo cual demuestra con claridad la enorme relevancia que han cobrado las coaliciones para definir el resultado de una elección.

Evolución de coaliciones federales y estatales por partido minoritario.

A continuación, se traza a grandes rasgos, las estrategias de coalición tanto a nivel federal como estatal de los cuatro principales partidos minoritarios, PT, PVEM, MC y PANAL, debido a su permanencia a lo largo del tiempo⁷²⁹. Las coaliciones municipales se analizarán más adelante.

a) Partido del Trabajo.

El PT es un partido en el que las coaliciones tienen una importancia fundamental. Esto se manifiesta sobre todo al interior del partido, que fue creado a partir de la aglutinación de diversos grupos, organizaciones y movimientos sociales de varias partes del país y que se reconoce, por lo tanto, como un partido frentista que respeta la autonomía de las organizaciones que en él participan. Además, el PT suele moverse cerca del umbral de pérdida del registro, por lo que en ciertas coyunturas las coaliciones le han permitido sobrevivir. Luego de sortear con dificultad sus primeros años de existencia⁷³⁰, el PT se involucró en el terreno de las coaliciones, al hacer alianza en 1998, con el PRD y el PVEM en Tlaxcala. En 1999 y 2000 el PT formó parte, al igual que el PVEM, de amplias alianzas opositoras al PRI en el contexto de la búsqueda de la alternancia. Dentro de esta colaboración amplia, el PT puso especial énfasis en las alianzas con el PRD, como parte de una estrategia de acercamiento, que culminó con la Alianza por México, que presentó la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas en 2000⁷³¹.

⁷²⁷ Estas coaliciones se dieron entre PAN, PRD y Convergencia en: Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Sinaloa. El PANAL se sumó sólo en Puebla; el PT, en Oaxaca. Tres de ellas triunfaron: Oaxaca, Puebla y Sinaloa. Un análisis de los datos recabados por Reynoso nos muestra que la tendencia de las coaliciones en los sexenios de Calderón y Fox fueron muy similares.

⁷²⁸ Cifras actualizadas tomando como base las de *Ibid.*, pp. 113-114. El término “opositor” u “oficialista” se determina en función de la circunstancia política estatal, no nacional, por lo que PRI y PAN pueden figurar en ambas categorías.

⁷²⁹ Un análisis detallado puede encontrarse en *Ibid.*, pp. 96-109.

⁷³⁰ Periodo en el que el partido fue acusado de sostener vínculos con el salinismo a partir de una relación personal de amistad de tiempo atrás entre uno de sus fundadores, Alberto Anaya, y Carlos Salinas. Véanse *supra* notas 527 y 530.

⁷³¹ Cabe destacar que el PT fue el primer partido en postular a Cárdenas como su candidato presidencial desde fines de 1999, *madrugante* que le permitió negociar términos más favorables en el convenio de coalición.

Desde sus orígenes, el PT ha establecido en cada elección (y aún en tiempos no electorales) coaliciones de facto con diversas organizaciones y movimientos sociales (otra vez muy influenciado por sus orígenes). Después de las elecciones de 2000, el PT no rompió su alianza con el PRD, como sí lo hizo el PVEM con el PAN. En 2001, el PT participó en varias coaliciones con el PRD y aunque no hubo coalición para las elecciones federales de 2003, se mantuvieron los lazos con una alianza estatal en San Luis Potosí⁷³².

En 2004, el PT se coaligó con el PRI en cuatro elecciones para Gobernador⁷³³, al tiempo que fue coaligado con el PRD en otros dos estados, y dio su apoyo al PAN en Tlaxcala, al abstenerse de presentar candidato propio y apoyar de facto a un ex priista⁷³⁴. Todavía en 2005, el PT se coaligó con el PRI en dos elecciones para Gobernador y, con el PRD, en tres. Cuando llegó el momento de definirse de cara a la elección presidencial de 2006, el PT volvió a su estrategia de 2000, al sumarse a la coalición de izquierda, encabezada por el PRD.

La apuesta del PT por la coalición de izquierda no fue coyuntural, pues durante todo el sexenio de Calderón el PT abandonó sus vínculos con el PRI, no volvió a aliarse al PAN, y mantuvo una línea política firme de coalición únicamente con PRD y MC, como se manifestó en la creación del Frente Amplio Progresista (FAP) en 2007, que fungió como el brazo político del Gobierno Legítimo de Andrés Manuel López Obrador, en la primera mitad del sexenio, y que después sería sustituido por el Diálogo por la Reconstrucción de México (DIA) y por el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). En 2009, el PT integró la Coalición “Salvemos a México”, con Convergencia, PPS y PRT, estos dos últimos sin registro, así como con diversas organizaciones autónomas. Para las elecciones de 2012, el PT repitió su alianza progresista con el PRD y MC.

El PT es, en cifras, el partido minoritario que presenta un promedio más elevado de participación en coaliciones en elecciones para Gobernador⁷³⁵. En el sexenio de Zedillo, el PT participó coaligado en el 31% de las elecciones; porcentaje que se elevó a más de 62% durante los sexenios de Fox y Calderón. Antes del año 2000, el PT participó exclusivamente en coaliciones de izquierda o anti-priistas. Sin embargo, durante el sexenio de Fox, el PT participó en seis coaliciones con el PRI y en una con el PAN

⁷³² En las elecciones federales de ese año el PT fue fiel a su costumbre de establecer vínculos de facto con diversas organizaciones y movimientos sociales, como el Sindicato Mexicano de Electricistas, a los que cedió espacios en sus candidaturas.

⁷³³ Incluyendo el caso de Oaxaca con la candidatura de Ulises Ruíz, quien resultaría triunfador por poco más de 3% frente a Gabino Cué de la alianza PAN-PRD-Convergencia. En ese caso, la aportación del PT fue decisiva para la derrota de Cué.

⁷³⁴ El PT había llegado a un acuerdo con Héctor Ortiz Ortiz, cuando éste aún militaba en el PRI, para apoyarlo como candidato en una coalición. Cuando el PRI designó como candidato a Mariano González Sarur, Ortiz renunció al partido y se fue al PAN, llevándose consigo el apoyo de facto del PT. Ortiz triunfó con una diferencia de apenas 0.95% frente a la candidatura del PRI-PVEM, gracias a una coalición que fue apoyada por los partidos locales PCDT y PJS. En 1998, tanto el PT como el PVEM habían apoyado al candidato del PRD, Alfonso Sánchez Anaya (también ex priista), llevándolo al triunfo.

⁷³⁵ Reynoso muestra un cuadro comparativo de la frecuencia con la que los partidos minoritarios establecieron distintos tipos de coaliciones, entre 1994 y 2011. *Ibid.*, pp. 97 y 98.

(sin el PRD). En cambio, durante el sexenio de Calderón la estrecha colaboración del PT con López Obrador, lo alejó del PRI casi en absoluto⁷³⁶. Desde entonces, el PT ha sostenido la estrategia de coaliciones de izquierda en contra del partido en el poder.

b) *Partido Verde Ecologista de México.*

Desde sus orígenes, el Partido Verde comenzó su estrategia de unir fuerzas con movimientos y organizaciones mayores, aún antes de contar con registro. En 1988, el entonces Partido Verde Mexicano se unió al FDN para apoyar la candidatura de Cárdenas. El partido pudo aportar algunos cuadros de la Alianza Ecologista Nacional, con cierta presencia en las colonias del suroeste de la capital del país.

Tras esta primera etapa de “rebeldía”, el Partido Verde fue cooptado por el PRI que, por instrucciones de Salinas, otorgó financiamiento y facilidades de todo tipo para la consolidación del partido, lo que no sería fácil, pues éste no lograría su registro definitivo hasta 1997⁷³⁷. En ese año, González Torres logró una coalición de facto, más que con organizaciones, con personalidades, por lo que varios intelectuales aceptaron candidaturas del partido. El acuerdo fue que serían legisladores independientes pero utilizarían al Verde Ecologista para tener acceso al Congreso; en tanto, al partido le redituaba votos postular a dichas personalidades⁷³⁸.

El Partido Verde participó en sus primeras coaliciones con el PRD y el PT en 1997 y 1998, respectivamente. En 1999 y 2000, el partido formó parte de amplias alianzas anti-PRI en los estados y, a nivel federal, formó junto con el PAN la Alianza por el Cambio en las elecciones presidenciales de 2000. A partir de la ruptura con Fox y con el PAN en 2001⁷³⁹, el PVEM dio un viraje. Desde 2003, el partido ha ido en coalición con el PRI en todas las elecciones federales (por lo menos de manera parcial) y en la

⁷³⁶ El “casi” se debe a la polémica coalición con el PRI en Chihuahua en 2010, misma que no fue aprobada por la Comisión Ejecutiva Nacional del PT y que provocó incluso un enfrentamiento con la Comisión Ejecutiva Estatal del partido en Chihuahua.

⁷³⁷ Las acusaciones fundadas de que el Partido Verde era un partido gobiernista se alimentarían gracias a la intervención de Fernando Gutiérrez Barrios, secretario de Gobernación, y de Manuel Camacho, regente del D.F., quienes otorgaron facilidades y recursos para la realización de las asambleas necesarias para obtener el registro y luego enviaron delegados especiales durante las campañas. Al respecto, véanse: “Simulación y trampas”, pp. 28-29; José Luís Tejeda, “A mitad del recorrido” en Francisco González Ayerdi y Francisco Reveles Vázquez (coord.), *Sistema político mexicano. Antología de lecturas*, México, UNAM- FCPyS, 2007, p. 419 (nota 15); Yáñez, *Análisis de redes*, p. 68. Véase también *supra* nota 537.

⁷³⁸ Algunas de ellas serían Carolina O’Farril, Marcelo Ebrard, hombre cercano a Camacho, y Adolfo Aguilar Zinser, quien estuvo en la campaña de 1994 con Cárdenas, y después colaboraría con el Gobierno de Fox. La candidatura de Ebrard puede interpretarse como una manifestación de que la influencia de Manuel Camacho sobre el PVEM seguía vigente. Con el tiempo, las candidaturas externas del PVEM se han alejado de personajes políticos notables, acercándose más a la farándula. Así por ejemplo, en 2003 fue designado coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados el empresario y boxeador Jorge Kawhagi, con nulos conocimientos y experiencia políticas, y que se haría famoso después por ser protagonista de un conocido *reality show* y por sus escándalos de la farándula. A partir de 2009, la estrategia consistió en postular a personajes vinculados a la industria de la radio y la televisión, en particular al duopolio televisivo, por lo que los grupos parlamentarios del Verde se convirtieron en *telebancadas*. Véase al respecto *supra* nota 681.

⁷³⁹ Se dice que antes de pactar la alianza con el PAN, González Torres, quien había sido precandidato único del PVEM había “amarrado” la titularidad de la Secretaría de Medio Ambiente, por lo que, cuando no le fue concedido el puesto ante las presiones de grupos ambientalistas que denunciaban su ignorancia en el tema, el PVEM decidió romper con el PAN. No obstante, la versión “oficial” fue la decepción del Partido Verde con el cambio. E. Núñez y Guadalupe Irizar, *art. cit.*

mayoría de las elecciones estatales y municipales. Desde entonces, no ha vuelto a registrarse ninguna coalición federal ni estatal del Verde con el PAN ni con el PRD.

De cara a las elecciones presidenciales de 2006, el PVEM volvió a dar muestras de su flexibilidad y laxitud ideológica cuando su dirigencia reconoció que la precandidatura de Bernardo De la Garza no había alcanzado el impulso suficiente para ser considerada competitiva, pero sí para cotizarse alto y ofrecer sus votos al PRI o al PAN, a cambio de que se le reconociera un porcentaje elevado en el convenio de coalición (6.6%). Finalmente fue el PRI quien ofreció más. No obstante, De la Garza optó por la renuncia al partido y el exilio político en lugar de integrarse a la campaña de Madrazo, debido a sus vínculos personales con Felipe Calderón, el candidato presidencial del PAN⁷⁴⁰. La coalición del Verde con el PRI se ha manifestado también en otras componendas políticas, más allá del terreno electoral⁷⁴¹. Los dividendos han sido muchos para ambas partes, por lo que la alianza se refrendó en las elecciones de 2012, con el Partido Verde convertido en un apéndice del PRI de Peña Nieto⁷⁴².

En cifras, el PVEM pasó de coaligarse en el 22% de las elecciones para Gobernador en el sexenio de Zedillo, a más del 75% en el de Calderón⁷⁴³. Hasta antes del año 2000, la política de coaliciones de este partido fue fluctuante: lo mismo aliándose al PRD, al PAN o al PT por separado, o al integrar amplias coaliciones contra el PRI. A partir del rompimiento con el PAN desde principios del sexenio de Fox, el Partido Verde modificó su estrategia y fue acercándose cada vez más al PRI, hasta convertirse en el único partido mayoritario con el que se ha coaligado después de las elecciones del 2006⁷⁴⁴.

c) Movimiento Ciudadano.

Movimiento Ciudadano (con ese nombre desde 2011 y anteriormente Convergencia por la Democracia y Convergencia) también ha sido un partido muy proclive a realizar coaliciones de todo tipo. Esta proclividad se deriva de sus orígenes pues Dante Delgado, su fundador, aprovechó su militancia priista de más de tres décadas para tejer una red amplia de alianzas y contactos con distintos personajes y organizaciones⁷⁴⁵. En honor a su nombre original, el partido buscaba la *convergencia* de distintas fuerzas y tendencias políticas. Desde que estuvo en la cárcel organizando al partido, Dante Delgado delineó la estrategia de reclutamiento: el reciclaje de funcionarios, la mayoría provenientes del PRI, pero también del PRD y del PPS. Esto se ha visto acompañado de coaliciones amplias.

⁷⁴⁰ Vínculos que se refrendarían cuando, una vez de regreso en México, Calderón le ofreció a De la Garza el cargo de director de la Comisión Nacional del Deporte, el cual ocupó hasta el fin del sexenio, en 2012.

⁷⁴¹ Es aún célebre la componenda entre estos dos partidos que permitió, por un lado, que con el voto del Verde Ecologista no procedieran las acusaciones en contra de Roberto Madrazo por las irregularidades en su campaña para Gobernador de Tabasco y que se sepultara el caso del FOBAPROA y, por el otro, que el *Niño Verde* ocupase un escaño en el Senado en 2000 teniendo apenas 29 años, al reformarse la Constitución. Véase C. Tello Díaz, *art. cit.*, p. 34.

⁷⁴² El análisis de las redes del PVEM refuerza esta afirmación. Véase: Yáñez, *Análisis de redes*, pp. 67-71 y 109-118.

⁷⁴³ D. Reynoso, *op. cit.*, pp. 96-97.

⁷⁴⁴ De acuerdo con la tipología de Reynoso. A este respecto es revelador el cuadro disponible en: *Ibid.*, p. 100.

⁷⁴⁵ Sobre la carrera política de Dante Delgado véase *supra* nota 553.

Desde las elecciones de 1998, aún antes de lograr su registro como partido político nacional, en su carácter de APN, Convergencia por la Democracia se coaligó de facto con el PRD en las elecciones locales de Veracruz. Con esto, Convergencia fue más allá que el resto de los partidos minoritarios: todavía no conseguía su registro y ya establecía coaliciones. En este caso, por cierto, la influencia política de Dante Delgado en Veracruz fue determinante para que la coalición fuera exitosa⁷⁴⁶.

Después de esta experiencia, Dante Delgado fue uno de los principales interesados en crear una coalición opositora al PRI, que incluyera al PAN y al PRD, para las elecciones presidenciales de 2000. En sus negociaciones con los partidos de oposición, Dante volvió a demostrar sus dotes de político pragmático y hábil. Para él, no era descabellado pensar en una alianza entre fuerzas consideradas antagónicas en lo ideológico y en lo programático pues, según él, los intereses de México habrían de anteponerse a los legítimos planteamientos ideológicos de los partidos⁷⁴⁷. Finalmente, la amplia alianza no se concretó, y Convergencia se coaligó con el PRD y el PT. En las elecciones federales de 2003, el partido fue sólo y apenas rebasó el mínimo requerido para conservar el registro. En 2006, a pesar de que Convergencia jugó durante mucho tiempo con la posible candidatura presidencial de Jorge G. Castañeda, conforme se acercaban los tiempos, dicha opción se diluyó y al final se inclinó por su estrategia tradicional de coalición con PRD y PT⁷⁴⁸.

Después de las elecciones de 2006, Convergencia se integró al FAP y después al DIA (frentes en los que también participaron PRD y PT). No obstante, el pragmatismo y las estrategias de Dante Delgado llevaron al partido a moverse con cautela y a no ofrecer un apoyo decidido a la causa de López Obrador, como sí lo hizo el PT. Sin embargo, la cercanía se mantuvo, pues MC se ha visto beneficiado al ir en coalición con el PRD. En 2009, el partido estableció una coalición parcial con el PT y más recientemente, en 2012 participó en coalición con PRD y PT, con la candidatura presidencial de López Obrador.

En las elecciones para Gobernador, MC ha seguido con su estrategia de coaliciones anti-PRI, que la mayor parte de las veces lo llevan a unirse al PRD y al PT, pero que ocasionalmente también lo han llevado a asociarse al PAN. Convergencia dio su apoyo a la “nueva versión” de las mega coaliciones anti-PRI en 2010, cuyo origen era el temor de que dicho partido recuperase la Presidencia en 2012. No deja de sorprender el rechazo tajante de MC a una coalición federal o estatal con el PRI, tomando en cuenta que sus principales cuadros y dirigentes provienen de dicho partido.

⁷⁴⁶ El PRD obtuvo más del doble de los votos de la elección anterior y varios militantes de Convergencia, postulados por el PRD obtuvieron regidurías y alcaldías, destacando la de Xalapa.

⁷⁴⁷ P. Aguirre, *art. cit.*, p. 8. (“Dante Delgado...”).

⁷⁴⁸ En algún momento llegó a considerarse la postulación de Pedro Aspe Armella y Eduardo Bours, ambos impulsados por el empresario Alfonso Romo, quien buscaba posicionar a un cuarto candidato presidencial para negociar beneficios y posiciones, utilizando al entonces partido Convergencia como un instrumento. Véase Arturo Cano y Alberto Aguirre, *Doña Perpetua: El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo*, México, Grijalbo, 2008, p. 151.

En el sexenio de Zedillo (1994-2000), Convergencia participó en coalición en apenas el 3% de las elecciones estatales, pero ello se debió en buena medida a que obtuvo su registro apenas en 1998. Tras el triunfo del PAN en las elecciones del año 2000, Convergencia hizo patente su vocación “aliancista”, al participar en coalición en más del 51% de las elecciones para Gobernador del sexenio foxista (2000-2006), cifra que llegó a más del 58% con Calderón (2006-2012)⁷⁴⁹. Esto permite advertir una clara tendencia a asociarse con otros partidos, de manera particular, el PRD, y en menor medida con el PAN, tanto en coaliciones anti-PRI, como en coaliciones de centro-derecha. MC también ha participado en un par de coaliciones mínimas con el PT y nunca se ha coaligado al PRI, principal rasgo que lo distingue del PT, el PANAL y, sobre todo, el PVEM⁷⁵⁰.

d) Partido Nueva Alianza.

El caso del PANAL es especial. En sus poco más de siete años con registro este partido ha demostrado que lo suyo son las coaliciones combinadas y movedizas. En 2006, el PANAL estableció una coalición de facto con el PAN para apoyar tácitamente la candidatura panista de Felipe Calderón y atacar con todo a Roberto Madrazo, del PRI-PVEM. Esta estrategia obedeció a los orígenes del partido: creado a partir de la ruptura de Elba Esther Gordillo, líder del SNTE, con Roberto Madrazo, entonces dirigente del PRI; ruptura que llevó a Gordillo a establecer una alianza política con el PAN, ante la negativa de López Obrador de negociar con ella⁷⁵¹. Esta coalición de facto implicó la movilización de recursos y bases del SNTE para apoyar al PAN. En 2009, el PANAL compitió solo y, en 2012 el PANAL rompió una coalición inicial con PRI y PVEM, y lanzó su propio candidato presidencial para posicionar una opción “diferente”, que le valiera votos suficientes para mantener su registro, al tiempo que apoyaban tácitamente a Peña Nieto, y libraban a éste de la “carga” mediática y política que representaba una alianza con Gordillo y el SNTE.

En el terreno de las elecciones estatales, el PANAL ha dejado aún más clara la laxitud de su política de coaliciones. En 2006, apoyó al PAN en Guanajuato, y en 2007 se unió al mismo partido en dos estados. En 2009, el PANAL se coaligó con el PRI (y en la mayoría de los casos también con el Partido Verde) en tres estados, y con el PAN, en uno. En 2010, el PANAL participó en siete elecciones para Gobernador apoyando al candidato del PRI; en dos fue con el PAN y en una con PAN, PRD y MC⁷⁵². En 2011, el PANAL fue con el PRI en Estado de México, Coahuila, Nayarit y Guerrero, pero apoyó al PAN en Michoacán, donde la candidata era ni más ni menos que la hermana de Felipe Calderón. En 2012, el

⁷⁴⁹ D. Reynoso, *op. cit.*, p. 97.

⁷⁵⁰ El desglose preciso de las coaliciones de MC en elecciones para Gobernador desde su fundación hasta 2011, puede encontrarse en: *Ibid.*, p. 104.

⁷⁵¹ Sobre estos pactos y rupturas véase *Los socios de Elba Esther*, pp. 275-279.

⁷⁵² Esta coalición amplia se dio en las elecciones de Puebla, donde el candidato fue el ex priista Rafael Moreno-Valle.

PANAL apoyó al PRI en cinco estados y al PAN en uno: Guanajuato. Esta habilidad del PANAL para jugar con las coaliciones de todo tipo, no ha tenido parangón en la historia de los partidos minoritarios.

Aunque el PANAL es el partido minoritario de más reciente creación, entre el grupo de cuatro aquí analizados con mayor detalle, dicho partido ha demostrado una clara vocación para coaligarse en su aún corta historia, pues participó en coalición en alrededor del 70% de las elecciones del sexenio de Calderón⁷⁵³. La mayoría de las coaliciones de este partido se han hecho con el PRI (ya sea con o sin el Partido Verde), aunque no ha tenido empacho en participar de la mano del PAN e incluso, en el caso de Puebla en 2010, también con el PRD y MC en una coalición anti-PRI. El único rasgo congruente en la estrategia de coaliciones del PANAL es que nunca ha participado en coaliciones de izquierda.

Patrones de coalición por partido minoritario.

A partir del análisis previo es posible afirmar que las coaliciones de los principales partidos minoritarios en las elecciones federales han tendido a seguir ciertos patrones. En el caso de PT y MC, éstos han configurado un polo de izquierda, junto con el PRD, que aparece con fuerza en elecciones presidenciales, y presenta variantes o incluso puede llegar a diluirse en elecciones legislativas intermedias. En el caso del Partido Verde, éste dio un viraje muy marcado en política de alianzas, al pasar de socio coyuntural del PAN a socio perdurable del PRI. Debe mencionarse, además, que PT, PVEM y MC participaron activamente en las alianzas anti-PRI antes de la alternancia de 2000, pero a partir de entonces, sólo MC se ha mantenido en esa postura de oposición permanente al PRI, aunque en ocasiones se ha acercado al PAN. Finalmente, cabe señalar que el PANAL se ha mantenido formalmente independiente en todas las elecciones federales en las que ha participado.

También es claro que el tipo predominante de coalición entre partidos en el nivel federal fue durante mucho tiempo el de la candidatura común, que pasó a ser sustituido por el *boom* de las alianzas a finales del siglo XX y principios del XXI, hasta su prohibición con la reforma electoral de 2007⁷⁵⁴. Es previsible que la coalición en su modalidad de candidatura común vuelva a ocupar un papel preponderante. En el caso de las coaliciones de facto, la declinación de los candidatos no se ha vuelto a presentar en elecciones presidenciales desde 1988, en tanto la movilización de recursos y bases sociales para apoyar a un candidato presidencial se presenta esporádicamente. Ambos tipos de coalición se presentan más en las elecciones legislativas.

En cuanto a la trayectoria de las coaliciones de los principales partidos minoritarios en las elecciones para Gobernador, puede observarse una mezcla de pragmatismo electoral y coincidencia ideológico-programática. Debido a la heterogeneidad de la legislación electoral local, las coaliciones legales pueden

⁷⁵³ D. Reynoso, *op. cit.*, p. 97.

⁷⁵⁴ Recordemos que en 2006 las alianzas estuvieron prohibidas para los partidos nuevos en su primera elección federal.

ser agrupadas en el mismo rubro, ya sean alianzas o candidaturas comunes. El Partido Verde se ha coaligado en 49 ocasiones con el PRI, y sólo en 8 con el PAN y en 6 con el PRD. En cuanto a sus coaliciones con otros partidos minoritarios, se ha unido al PT en 15 ocasiones (la mayoría bajo el amparo de alguno de los partidos grandes) y a MC, sólo en 2. Esto último, obedece quizá a la marcada diferencia en las relaciones que cada uno de estos partidos mantiene con el PRI.

Por su parte, el PT se ha coaligado al PRD en 39 ocasiones en elecciones para Gobernador, y a MC, en 30, por lo que se les puede ubicar como “socios naturales”. Sin embargo, el PT también ha constituido 8 coaliciones con el PRI y 6 con el PAN. Por su parte, MC muestra una tendencia un poco más definida: 36 coaliciones con el PRD y 30 con el PT; en tanto, sólo 2 con el Verde y ninguna con el PRI. También se registran 10 uniones con el PAN, por lo que MC es el partido minoritario más cercano a dicho partido.

Finalmente, el PANAL acumula 18 coaliciones con el PRI y 16 con el PVEM. Las coaliciones entre estos tres partidos se han vuelto cada vez más frecuentes en elecciones estatales, presentándose una vez en 2009, siete veces en 2010⁷⁵⁵, cuatro en 2011 y otras cuatro en 2012. El PANAL se ha coaligado al PAN en nueve ocasiones, y una con cada uno de los partidos de izquierda: PRD, PT⁷⁵⁶ y MC. Este último podría llevar a afirmar que la laxitud ideológica del PANAL tiene un límite: no colaborar con partidos de izquierda, aunque no por falta de voluntad propia, sino por una especie de veto del principal líder de la izquierda, López Obrador.

Las coaliciones de facto en elecciones estatales, bajo la forma de declinación y movilización de recursos y bases sociales son más frecuentes que en el nivel federal por varias razones, entre las que destacan: 1) menor solidez de los compromisos y acuerdos políticos (mayor fluidez de la dinámica política); 2) necesidad de menores recursos para la movilización; 3) mayor flexibilidad de la legislación electoral local.

Aunque con menor relevancia, vale la pena mencionar las políticas de coalición en elecciones federales seguidas por partidos minoritarios que han tenido un paso efímero por el sistema político. Antes de hacerlo, debe recordarse que, tras la reforma de fines de 2003 a los partidos les fue prohibido participar en alianza en su primera elección federal, restricción que tuvo vigencia en las elecciones federales de 2006.

⁷⁵⁵ Para 2010 se considera también la alianza en Chihuahua como formada exclusivamente por PRI, PVEM y PANAL, a pesar de la controversia suscitada por la participación del PT. Véase la nota siguiente.

⁷⁵⁶ La alianza en la que participaron el PT y el PANAL fue la que presentó la candidatura de César Duarte en Chihuahua en 2010. En ese caso, inicialmente el PT a nivel estatal, controlado por Rubén Aguilar Jiménez, uno de los líderes históricos y fundadores del PT, pactó la alianza con el PRI. Sin embargo, luego del reclamo de López Obrador a la dirigencia nacional del PT por participar en coaliciones con el PRI y el PAN, el PT decidió abandonar todas las alianzas con esos partidos, con excepción del caso de Oaxaca. No obstante, la coalición en Chihuahua ya estaba registrada y la dirigencia del PT en esa entidad optó por adoptar una postura ambigua: no apoyar abiertamente a Duarte, pero tampoco a otro candidato. Finalmente, en las boletas electorales, Duarte apareció como candidato de PRI, PVEM, PT y PANAL. Ver *supra* nota 736.

Después, con la reforma de 2007, cuando las candidaturas comunes sustituyeron a las alianzas, el sistema de incentivos para que los partidos minoritarios se coaligaran volvió a modificarse.

Una de las características más notables del partido Democracia Social fue que, a pesar de haber sido creado a partir de la convergencia de distintas organizaciones sociales, intelectuales, luchadores sociales, viejos militantes de partidos de izquierda y ciudadanos independientes, el partido siempre rechazó tajantemente participar en coalición con otros. A nivel nacional, su líder principal y candidato presidencial, Gilberto Rincón-Gallardo, defendió siempre la autonomía del partido y criticaba las pretensiones de otras fuerzas políticas de conformar una alianza opositora al PRI. Según Rincón-Gallardo, dicha alianza, además de no tener ningún fundamento ideológico, representaba un retroceso⁷⁵⁷. Este profundo rechazo a las coaliciones se reprodujo en las elecciones locales y se tradujo en que Democracia Social fuese la excepción a la regla, convirtiéndose en el único partido que nunca se coaligó.

Los partidos sucesores de Democracia Social siguieron con la lógica de originarse a partir de la confluencia de varias organizaciones sociales, no gubernamentales, intelectuales y políticos de izquierda, pero sin establecer coaliciones, salvo en contadas excepciones, como la coalición de México Posible con el PRD en la elección para Gobernador de Querétaro en 2003. Aunque el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina surgió a partir de la fusión entre grupos de corrientes diversas, el partido como tal no se coaligó, salvo en su etapa final, justo antes de transformarse en PSD, cuando participó en coalición con el PRD en Michoacán, en 2007, y con el PRI en Veracruz. El PSD ha establecido vínculos con el PRI en los estados donde aún conserva su registro como partido local.

Desde que le fue concedido el registro en 1998, el Partido de la Sociedad Nacionalista apostó por las alianzas, en boga por el aire de alternancia que se respiraba en el sistema político. Sabedor de sus nulas posibilidades de conservar el registro sin coalición y de la ausencia de cuadros de los cuales pudiese surgir un candidato, en el 2000 el partido optó por unirse a la “Alianza por México” encabezada por el PRD, gracias a lo cual mantuvo su registro. Para 2003, el partido contendió solo y ya no pudo evadir el destino al que lo conducía su debilidad político-electoral: perdió el registro al obtener apenas 0.27% de la votación.

El Partido de Centro Democrático, de la mano de su dirigente, Manuel Camacho Solís, fue una de las principales fuerzas políticas interesadas en conformar una gran alianza opositora al PRI para las elecciones de 2000. Muchas fueron las negociaciones y pláticas que sostuvo Camacho, principalmente con

⁷⁵⁷ Sobre la opinión de Rincón-Gallardo acerca de la alianza opositora véanse: Guadalupe Irizar, “Entrevista Gilberto Rincón-Gallardo. ¿Alianza? Sería perder rumbo por coyuntura”, *Reforma*, 5 de julio de 1999; Daniel Lizárraga; “Es Rincón-Gallardo candidato”, *Reforma*, 28 de noviembre de 1999; S. A., “Sin partido y con prestigio”, *Reforma*, 20 de febrero de 2000 y María Scherer Ibarra, “De la alianza podría surgir un Fujimori o un Chávez, advierte Rincón-Gallardo”, *Proceso*, 1999, núm. 1187, pp. 20-21.

el PAN y el PRD. Los esfuerzos de Camacho estuvieron a punto de rendir frutos, pero al final terminaron por imponerse los antagonismos históricos entre estas dos fuerzas políticas y los proyectos personales tanto de Fox como de Cárdenas. Así, el PCD contendió sólo en esas elecciones⁷⁵⁸, que serían las únicas en que el partido participaría, tras obtener apenas el 1.15% de la votación para diputados federales.

El Partido Alianza Social no contaba con una oferta política novedosa y atractiva que pudiese atraer al electorado por lo que, de cara a los comicios de 2000, se mostró dispuesto a participar en una gran alianza opositora para derrotar al PRI, aún cuando, según sus dirigentes, el partido estaba preparado para lanzar a un candidato propio en caso de que no fructificasen las negociaciones⁷⁵⁹. Pese a que conforme avanzaban las pláticas, los dirigentes del PAS dijeron sentir más identificación ideológica con el PAN por razones históricas y programáticas, pocos días después firmaron el convenio de la “Alianza por México” con el PRD, argumentando que el PAN “se había rajado”⁷⁶⁰. Pertenecer a esta coalición le permitió al PAS conservar su registro, prerrogativas y bancada legislativa de dos diputados por tres años. El PAS perdió su registro cuando se enfrentó sólo a la prueba electoral en 2003 y obtuvo apenas el 0.74% de los votos.

El Partido Liberal Mexicano, fundado por un grupo de masones, participó en las elecciones federales de 2003, después de un intento fallido de coaligarse con el PRI, partido al que estaba estrechamente vinculado su principal dirigente⁷⁶¹. En dichas elecciones el PLM perdió su registro al obtener sólo el 0.41% de los votos⁷⁶².

El partido Fuerza Ciudadana también tuvo una política de coaliciones vinculada al PRI. Para las elecciones de 2003, se especuló mucho respecto a la posibilidad de que dicho partido fuese simplemente un nuevo espacio de reposicionamiento del grupo labastidista del PRI, por lo que se esperaba una coalición con este partido, a pesar de su propaganda contra los partidos tradicionales⁷⁶³. También se especuló sobre una eventual coalición con el PRD “para acabar con la reacción”⁷⁶⁴. Finalmente, Fuerza

⁷⁵⁸ El PCD recurrió a la coalición en algunas elecciones locales. El caso más notable lo constituye la declinación de Marcelo Ebrard a la candidatura a la Jefatura del DF, para apoyar a Andrés Manuel López Obrador. Esta jugada fue operada por Camacho y marcó el inicio de la influencia de Camacho y Ebrard en el PRD, y de su acercamiento con López Obrador.

⁷⁵⁹ Luís Alegre, “Sin coalición, vamos solos, afirma el PAS”, *Reforma*, 26 de agosto de 1999. Entre los nombres de posibles candidatos se manejaban los de Pablo Emilio Madero (quien había sido candidato presidencial por el PAN en 1982 y por el PDM-UNO en 1994); Ignacio González Gollaz (candidato presidencial del PDM en 1982); Adalberto Rosas (candidato del PAN a la gubernatura de Sonora en 1985) y Rodolfo Calderón Domínguez (primo de Guillermo Calderón Cardoso, presidente del partido).

⁷⁶⁰ Fernando Mayolo López, “Prefiere PAS al panista”, *Reforma*, 25 de noviembre de 1999. Sobre la vinculación histórica entre el sinarquismo y el PAN basta revisar M. Rodríguez Lapuente, *op. cit.* Sobre el cambio de decisión del PAN, se cita a Alfonso León Matus, secretario de organización del PAS, en “La vieja historia”, *art. cit.*

⁷⁶¹ Véase al respecto D. Pastrana, *art. cit.*

⁷⁶² La alianza entre el PLM y el PRI se concretó en el terreno estatal en Nuevo León.

⁷⁶³ La esposa de Jorge Alcocer, Silvia Hernández, fue senadora por el PRI de 2000 a 2006 y aún milita en ese partido. Recuérdese además que Alcocer fue funcionario del gabinete de Zedillo y asesor de Labastida en su campaña presidencial. Véase *supra* nota 630.

⁷⁶⁴ Incluso, algunos priistas llegaron a afirmar que Alcocer ya había pactado con Roberto Madrazo, entonces Presidente del PRI, la formación de la Alianza por la Democracia Social. Véase *Ibid.*

Ciudadana no participó coaligado a nivel federal en las elecciones de 2003, aunque sí se coaligó al PRI en elecciones locales. El partido perdió su registro tras obtener el 0.46% de la votación.

Coaliciones municipales.

El análisis realizado hasta aquí es insuficiente para comprender el fenómeno de las coaliciones combinadas y movedizas, por lo que es necesario considerar también las elecciones municipales. Si bien la dinámica de dichos comicios se encuentra muy influida por factores estatales, regionales y nacionales, hay otros factores que otorgan a estos comicios una dinámica muy particular⁷⁶⁵. Los factores que hacen más comunes las coaliciones de facto y que son válidos para las elecciones estatales, tienen aún mayor relevancia en las elecciones municipales. Es por ello que las coaliciones municipales revisten un carácter especial que es necesario conocer para terminar de comprender el tipo de estrategias seguidas por los partidos políticos, particularmente por los minoritarios.

Al igual que en el caso de las elecciones estatales, en los comicios municipales, la heterogeneidad de la legislación electoral estatal influye en el tipo de coalición legal que se establece, por lo que es más práctico agrupar en una misma categoría alianzas y candidaturas comunes. Sin embargo, aún así es difícil trazar la evolución de las tendencias de las coaliciones en elecciones municipales por el elevado número de casos y la alta heterogeneidad que se presenta en cada entidad federativa. A pesar de que las cifras demuestran que se repiten ciertas coaliciones que se dan en las elecciones para Gobernador, también puede comprobarse una mayor diversidad de coaliciones, lo cual es un reflejo de la laxitud ideológica de los partidos y de la heterogeneidad y complejidad de la dinámica político-electoral en los municipios⁷⁶⁶.

En el periodo 1988-2012, llaman la atención ciertas coaliciones en el ámbito municipal, por su altísima frecuencia: la coalición PRI-PVEM es la más recurrente con 2,707 casos; también destacan las coaliciones PRD-MC (1,694), PRD-PT (1,668), PT-MC (1,169) y PRI-PANAL (814). Estas coaliciones son muy similares a las que se presentan en elecciones para Gobernador. No obstante, en las coaliciones municipales se han dado prácticamente todas las combinaciones posibles entre partidos, aún aquellas que pudieran ser impensables desde el punto de vista ideológico⁷⁶⁷: PAN-PSD (1), PRD-PVEM (210), PAN-PT (301), PRI-MC (4), PVEM-PSD (148) y MP-PAS (3), por mencionar algunas⁷⁶⁸.

⁷⁶⁵ Un excelente análisis de la dinámica política de las elecciones municipales es: Álvaro Arreola Ayala, "Elecciones municipales" en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, México, 3ª ed., Siglo XXI, 1985, pp. 329-347.

⁷⁶⁶ Un claro ejemplo de ello son las coaliciones impensables en elecciones para Gobernador que sí se han producido en los municipios, como PRI-PAN para derrotar al PRD en algunos municipios de Michoacán en 2007, o PRI-PRD en contra del PAN en Guanajuato en 2009.

⁷⁶⁷ Entre los partidos con registro actualmente, la única coalición que no se ha dado aún en elecciones municipales es entre el PT y el PANAL.

⁷⁶⁸ Véase el anexo XVII para consultar un cuadro con todas las coaliciones en elecciones municipales entre 1990 y 2012.

Izquierda, derecha, centro, socialismo, socialdemocracia, nacionalismo, democracia cristiana, sinarquismo, liberalismo... La ideología de los partidos es un tema que se deja de lado con frecuencia en las elecciones municipales pues la dinámica política obedece a consideraciones micro, con frecuencia lejanas de las grandes discusiones y posicionamientos programáticos e ideológicos de los partidos en el plano nacional. Los partidos adoptan como estrategia los pactos y acuerdos pragmáticos alrededor de una figura notable, que es elegida como candidato. Los principios se consideran secundarios y se dejan de lado parcialmente.

¿Cómo se desarrolla esta lógica en los partidos minoritarios vinculada al tema de las coaliciones? En este caso, es importante considerar de nuevo las ventajas que supone para un partido minoritario recurrir a las coaliciones como estrategia político-electoral. Una de las principales ventajas es la de subsanar la carencia de cuadros y recursos materiales para competir, que se agudiza cuando un partido minoritario carece de registro en un estado. En estas condiciones, es factible que se imponga la necesidad cortoplacista de participar a como dé lugar en las elecciones. Ante ello, el partido minoritario tiene dos opciones: seleccionar candidatos externos, que gocen de un prestigio particular, lo cual puede hacer tanto si participa solo como si decide aliarse a otro partido minoritario; o simplemente unirse a la inercia de la candidatura de uno de los partidos grandes, negociar posiciones y aportar algunos votos y recursos en la medida de sus reducidas posibilidades⁷⁶⁹.

Ahora es momento de pasar al tema específico de las coaliciones combinadas, que son la constante en elecciones municipales: ¿cómo se explica que un partido minoritario participe, en una misma elección o coyuntura electoral, en coalición con diversos partidos según el municipio de que se trate? Existen distintas variables que influyen en la conformación de las coaliciones combinadas: *a)* coyuntura política nacional, estatal y municipal; *b)* principios (pese a todo, cuentan); *c)* presencia y fuerza del partido minoritario en cada elección particular; *d)* concurrencia de elecciones. Todos estos factores se combinan para dar lugar a innumerables combinaciones de coaliciones entre partidos en los municipios⁷⁷⁰, al llegar a extremos como: Coahuila en 2002, con 8 combinaciones distintas y en 2008, con 14; Chiapas, en 2007, con 10; Distrito Federal, en 2003, con 11; Estado de México, en 2006, con 10; Michoacán, en 2007, con 10; San Luis Potosí, en 2003, con 13, en 2006, con 8 y en 2009, alcanzado la cifra récord de 17 combinaciones; Sinaloa, en 2007, con 7; Sonora, en 2003, con 7, y Tlaxcala, en 2010, con 8⁷⁷¹. Esto demuestra lo escurridizas que pueden ser las coaliciones de los partidos políticos en elecciones municipales.

⁷⁶⁹ Cabe mencionar que en muchos estados el PRD, y en menor medida el PAN, también pueden ser considerados partidos minoritarios, y su comportamiento en materia de coaliciones en elecciones municipales, así lo confirma.

⁷⁷⁰ De acuerdo con la ley electoral federal, a partir de la última reforma, un partido no puede participar en más de una coalición y las coaliciones no pueden variar en su composición por tipo de elección. Esto, sin embargo, no se ha visto acompañado de una armonización en las leyes electorales locales, lo que provoca la abundancia de coaliciones combinadas.

⁷⁷¹ El recuento de combinaciones incluye a todos los partidos, grandes, minoritarios y locales.

¿Qué puede concluirse del análisis anterior? Primero, que las coaliciones son una estrategia político-electoral universal, a la que recurren todos los partidos políticos, grandes o minoritarios, con la intención de maximizar sus posibilidades de triunfo y/o representación política. Se trata de una estrategia que llegó para quedarse en tiempos de alta competitividad electoral donde ningún partido tiene asegurado el triunfo y, por lo tanto, no puede darse el lujo de cerrarse a la colaboración con otras fuerzas políticas. En estas circunstancias, ocurre lo vaticinado por Duverger hace más de medio siglo: los partidos pequeños cobran una importancia inusitada y, en ocasiones, incluso desproporcionada a su tamaño, lo que los convierte en el fiel de la balanza en una contienda electoral⁷⁷².

También puede concluirse que, a medida que se reduce el territorio electoral, el pragmatismo y el cálculo político adquieren mayor relevancia en materia de coaliciones electorales, volviéndose menos importantes los principios de los partidos minoritarios. La tendencia es que los principios se conviertan en una variable de importancia secundaria, aunque nunca están completamente ausentes. Además, hay notables diferencias en el tiempo y entre un tipo de elección y otro. Esta lógica ha dado lugar a un número elevado de coaliciones electorales combinadas y movedizas, sobre todo en el ámbito municipal. Los partidos conciben a las coaliciones como un medio para conquistar, conservar o incrementar su poder. El objetivo es obtener cargos públicos, prerrogativas y registro.

Antes de concluir el análisis de las coaliciones de los partidos minoritarios es indispensable preguntarse: ¿Cuáles son las consecuencias de las coaliciones para los partidos minoritarios? En un contexto de crisis de la política y de los partidos⁷⁷³, la recurrencia de los partidos minoritarios a coaliciones con partidos ideológicamente distintos puede ser interpretada como una muestra más de la descomposición de la política y de los partidos, lo que abona a un mayor descrédito de ambos. Esto se incrementa siempre que los partidos tratan de suplir con coaliciones el trabajo en las bases y el contacto con los movimientos sociales⁷⁷⁴. Todo lo cual abona a la crisis en que se encuentran los partidos y la política en general.

⁷⁷² Cabe aclarar que Duverger decía esto pensando no sólo en las coaliciones electorales, sino también en las alianzas legislativas, sobre todo en el marco de regímenes parlamentarios.

⁷⁷³ Más allá de la opinión personal que se puede tener de las coaliciones electorales, lo cierto es que éstas se enmarcan en el contexto más general de los partidos profesional-electorales o atrapa-todo, que buscan allegarse un apoyo electoral -y pasivo- de amplios sectores de la población, sin representar una alternativa ideológica concreta y comprometida con un sector social en particular. Sobre estas nociones y la crisis de los partidos, véanse al respecto las aportaciones de Kirchheimer y Panebianco, retomadas en el apartado teórico del presente trabajo.

⁷⁷⁴ La reforma electoral de 2007, que modificó el régimen de coaliciones, abrió una ventana de oportunidad para los partidos minoritarios en este aspecto. Al prohibir las alianzas y establecer en su lugar las candidaturas comunes, los partidos minoritarios ya no podrán “dormirse en sus laureles” y pactar cargos y posiciones de antemano en un convenio de coalición. Ahora se conocerá de manera precisa el número de votos de cada partido, por lo que los minoritarios deberán esforzarse por lograr votos y podrían tener incentivos para hacer trabajo político real en las bases y con movimientos sociales. Si bien algunos partidos parecen optar por estrategias mercadológicas -como el PVEM o MC- otros han buscado acercarse más a movimientos y organizaciones sociales, como el PT.

IV. Conclusiones.

Los partidos minoritarios han existido desde el surgimiento del sistema político mexicano. Las funciones desempeñadas por estos partidos han cambiado con el tiempo, y en ello han influido principalmente tres factores: 1) la legislación electoral que establece, entre otras cuestiones, los requisitos para alcanzar cargos públicos (mediante sistemas de mayoría simple, representación proporcional o mixtos), obtener y conservar el registro, realizar coaliciones y acceder a prerrogativas; 2) el sistema de partidos, que determina el tipo de interacciones entre sus miembros; 3) la concentración de facultades en la figura del presidente, uno de los actores preponderantes del sistema político.

Entre 1916 y 1929, estuvo vigente una legislación electoral sumamente laxa que permitía que prácticamente cualquier grupo político obtuviera su registro como partido. La consecuencia natural de ello, fue la fragmentación partidista. La política estuvo marcada por el caudillismo: los líderes nacionales eran caudillos, al igual que los regionales y los principales dirigentes opositores a la familia revolucionaria. Los partidos tenían un carácter personalista y la fuerza de las armas aún se hacía sentir. Todos los partidos políticos fueron minoritarios durante estos años, aún cuando algunos de ellos llegaron a aparecer como mayoritarios gracias al apoyo del caudillo nacional en turno, durante periodos breves.

Los partidos personalistas y caudillistas de este periodo, fungieron como clientelas en torno a un líder o caudillo militar, regional o nacional. Estos partidos buscaban la representación formal del poder informal de sus líderes regionales, generalmente militares, para conservar el poder en sus regiones y, en algunas ocasiones, para participar en el reparto del poder nacional. Después de la creación del PNR, en 1929, la mayoría de los partidos minoritarios se disolvió; sus jefes y cuadros se integraron al nuevo partido de Estado. Otros partidos se mantuvieron al margen y con el tiempo desaparecieron. Algunos más surgieron como expresiones disidentes o como fracturas del partido dominante en formación.

La existencia del PNR condenó a ser minoritarios a todos los grupos opositores, a la izquierda y a la derecha del partido de Estado. El número de partidos se redujo drásticamente como resultado de las políticas de represión y cooptación aplicadas por el régimen. El PNR adquirió su carácter dominante al incorporar a la inmensa mayoría de las organizaciones y sectores políticos existentes y disciplinar a los viejos caudillos. La figura del presidencialismo mexicano emergió con toda su fuerza, confiriéndole al presidente poderes no vistos desde la época del Porfiriato. En este contexto, los partidos minoritarios tuvieron un carácter efímero y casi electorero, pues se formaban al calor de la coyuntura electoral y desaparecían poco tiempo después.

En 1946 se inauguró una nueva etapa en la historia del sistema político mexicano, con la promulgación de la Ley Electoral Federal y la transformación del PRM en PRI. La nueva legislación

electoral fue bastante restrictiva: estableció los fundamentos de la centralización del proceso electoral, así como reglas estrictas para el registro de los partidos políticos nacionales, a los que se les otorgó el monopolio para participar en elecciones federales. El registro dependía de la buena voluntad del Gobierno, lo que limitó durante décadas la entrada de nuevos partidos al sistema. Además, se ratificó un sistema de mayoría simple, con el cual los partidos perdedores se iban con las manos casi vacías, por lo que alcanzaban a obtener muy escasa representación y carecían de recursos para organizar una estructura nacional. Aunado a ello, generalmente los partidos minoritarios eran hostigados por el régimen.

La transformación del PRM en PRI implicó la consolidación definitiva de dicho partido como hegemónico durante esta etapa, lo que limitó las demostraciones de disidencia abierta dentro de la familia revolucionaria, que nutrió a los principales partidos opositores en 1929, 1940, 1946 y 1952. El presidencialismo vivió sus años dorados de cuasi omnipotencia y la represión en contra de la oposición estuvo a la orden del día. Hubo segmentos de la oposición vetados: por la derecha, el sinarquismo; por la izquierda, el comunismo. En consecuencia, los partidos minoritarios permanecieron casi inamovibles y ejercieron una oposición leal y testimonial o ficticia. Ni siquiera la introducción de la figura de los diputados de partido, en 1963, logró modificar esta cerrazón, y sólo otorgó mayor representación a los partidos que ya contaban con registro.

Durante este periodo los partidos minoritarios fungieron principalmente como legitimadores de la fachada democrática del régimen. No tenían vocación de poder ni en el corto ni en el mediano plazo, pero representaban a un sector de la sociedad relegado por el régimen. Estos fueron partidos de minorías políticas permanentes que expresaban y defendían una ideología más o menos definida con claridad. El PAN ejerció un papel de oposición leal. El PPS, una oposición crítica y el PARM, una oposición subordinada y satelital. Por su parte, el PCM, aún desde la ilegalidad presionó constantemente al régimen para que atendiera a ciertos sectores (obrero, campesino y estudiantil) y demandas de izquierda.

La LOPPE de 1977 abrió un nuevo periodo en la evolución del sistema político. Se trató de una legislación más flexible que su antecesora, la cual estableció incentivos, tales como prerrogativas económicas y en especie, para la entrada a la arena política de nuevos partidos minoritarios, que representaban ideologías hasta entonces ausentes del sistema. El más destacado de ellos fue el Partido Comunista Mexicano. Se introdujo la representación proporcional que promovió el interés de los partidos opositores en consolidar su estructura y presentar un mayor número de candidaturas.

Nuevos partidos minoritarios aparecieron -la mayoría de izquierda-, se convirtieron en actores dinámicos del sistema político, y funcionaron como válvulas de escape y canales de expresión del descontento social por la vía institucional, para moderar a varios sectores que habían optado por la vía armada ante la cerrazón del régimen autoritario. Estos partidos, principalmente, el PCM, el PMT y sus

sucesores pretendieron erigirse como cabezas de un polo representante del movimiento obrero, campesino, popular y estudiantil. Otros partidos (PPS, PARM, PST) fungieron como oposición subordinada.

En esta etapa, el PAN, viejo partido minoritario, se planteó por primera vez alcanzar el poder en el corto o mediano plazo. En 1985, dicho partido abandonó su condición de minoritario y se convirtió en un adversario competitivo frente al PRI, que comenzó a perder terreno. Por su parte, el presidente vio reducido su margen de maniobra a raíz de las crisis económicas recurrentes.

En la transición entre la década de los ochenta y noventa, tras varios procesos de fracturas y fusiones, se consolidó un nuevo polo político de izquierda en torno al FDN para impulsar la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, el cual implicó la creación del PRD en 1989 y su posterior consolidación como el principal partido de izquierda, gracias a lo cual abandonó su carácter de minoritario y pasó a competir por el poder en el corto y mediano plazo, junto con el PRI y el PAN. Esto provocó cambios profundos en la estructura del sistema de partidos que alcanzó el multipartidismo competitivo y, como consecuencia, se modificó el escenario político en el cual surgirían y actuarían los antiguos y nuevos partidos minoritarios.

Las elecciones presidenciales de 1988 marcaron el inicio de una nueva etapa en la evolución del sistema político mexicano, que culminó en 2007. Esta etapa se caracterizó, con algunas fluctuaciones, por una legislación bastante laxa para la obtención y conservación del registro de partidos, así como por mayores facilidades para establecer coaliciones y por la entrega a los partidos de cuantiosas prerrogativas (en dinero y en especie), todo lo cual contribuyó a fomentar la proliferación de partidos minoritarios⁷⁷⁵, la mayoría de vida efímera. Fueron los “años dorados” de los partidos minoritarios.

Algunos partidos minoritarios adquirieron un carácter estratégico en un sistema multipartidista competitivo. El PRI perdió varios estados, la mayoría en el Congreso y luego la elección presidencial. Al mismo tiempo, fue notable la existencia de un presidencialismo débil, sin mayoría en el Congreso, sin el control de su partido y sin el poder político de antaño. Además, desde finales del siglo XX, tres grandes partidos tienen amplias posibilidades de triunfar en las elecciones presidenciales, en contiendas cada vez más competitivas y a veces empatadas. En esas circunstancias, los tres principales partidos han llegado a requerir del apoyo de partidos minoritarios para lograr la victoria. Esta nueva estructura de competencia

⁷⁷⁵ El incentivo de la representación proporcional, sumado a las facilidades para obtener el registro y las diversas prerrogativas, propició la multiplicación del número de partidos, confirmándose una vez más la relación descrita por Duverger entre la representación proporcional y la multiplicación y fragmentación de los partidos. Ejemplos de esto último fueron: la ruptura priísta y socialista/trotskista que dio origen al PRD; la ruptura en este último partido que sirvió como cimiento de Democracia Social y Fuerza Ciudadana; la ruptura en Democracia Social que fomentó la creación de México Posible; la división en este último partido que dio origen a Alternativa Socialdemócrata y Campesina; la escisión de una parte de los cuadros del alicaído PARM para formar el PSN o la vertiente masónica del PRI que abandonó este partido para formar el PLM.

electoral favorece las coaliciones que han permitido a algunos partidos minoritarios conservar su registro y aumentar su representación política y sus recursos.

En estos últimos años, la mayoría de los partidos minoritarios se han comportado más bien como clientelas alrededor de un líder y, en ese sentido, sólo han servido como estancias temporales para que sus dirigentes permanezcan en la élite política. Estos partidos no cuentan con un programa claro y distintivo (es difícil ubicarlos en el espectro ideológico) y se caracterizan por su pragmatismo. Dos de estos partidos han tenido éxito (PVEM y PANAL). Otros, han pasado sin pena ni gloria (PCD, PSN, PAS, PLM, FC).

Ha habido otros partidos minoritarios que, aunque cercanos a las funciones y rasgos ya mencionados, han representado una corriente o ideología definida, como el PT y el MC, que pretenden representar a una minoría permanente identificada con una ideología de izquierda encabezada hasta ahora por el PRD. Otro ejemplo ha sido el de los partidos socialdemócratas (DS, MP, ASC, PSD.)

En todo caso, en un contexto de mayor pragmatismo y competitividad electoral, los partidos minoritarios han buscado ser copartícipes del poder, coaligándose con alguno de los tres partidos grandes y, más allá de ser expresión de una ideología formal, se han centrado en lograr representación política.

Además de sus funciones, el número de partidos minoritarios y su mayor o menor duración, es un indicador político relevante para ponderar el sistema de partidos y estudiar algunos de los rasgos del sistema político. En ese sentido, a lo largo del periodo analizado es posible distinguir entre partidos minoritarios perdurables y efímeros. Es claro que la mayoría han sido efímeros pues se quedaron en el camino y participaron en una sola elección. Por su parte, los partidos perdurables son aquellos que han participado en tres elecciones o más. En cada etapa del sistema político han existido distintos partidos minoritarios de ambos tipos.

En un periodo de treinta años, entre 1916 y 1946, de los principales partidos minoritarios con registro, 44 de ellos participaron únicamente en una elección federal pues fueron creados de manera expresa para alguna coyuntura electoral; tres participaron en dos elecciones⁷⁷⁶ y sólo 7 participaron en tres elecciones o más⁷⁷⁷. Durante estos años fue clara la preponderancia de los partidos minoritarios efímeros, incapaces de trascender la elección para la que fueron creados, generalmente por caudillos o líderes escindidos de la familia revolucionaria.

A partir de 1946 con la Ley Electoral Federal que creó la figura de partido político nacional y que restringió el derecho a ser candidato sólo a través de partidos con registro nacional, se redujo

⁷⁷⁶ El Partido Liberal Nacionalista, el Partido Nacional Republicano y el Partido Socialista de las Izquierdas.

⁷⁷⁷ El Partido Liberal Constitucionalista, el Partido Laborista Mexicano, el Partido Nacional Cooperatista, el Partido Nacional Agrarista, el Partido Nacional Anti Reelectionista, el Partido Comunista Mexicano y el Partido Acción Nacional.

drásticamente el número de partidos minoritarios. Entre ese año y 1977, cuando se promulgó la LOPPE, sólo hubo un partido efímero (FPPM), y cuatro perdurables, con tres elecciones o más. La reducción es notable si se comparan estos treinta años con el periodo anterior de la misma duración.

En los siguientes treinta años, en el periodo 1977-2007, de mayor flexibilidad electoral, hubo 10 partidos efímeros; 3 con dos elecciones y 11 perdurables. Este cambio en el balance de partidos efímeros y perdurables es un fenómeno relevante. Si bien el número de partidos minoritarios efímeros y perdurables fue casi igual entre sí, el número de partidos efímeros se redujo notablemente con respecto a los primeros años del sistema político, aunque se incrementó notablemente si se toman como referencia las tres décadas doradas del sistema de partido hegemónico, lo que da cuenta de un mayor dinamismo del sistema de partidos.

Dentro de estos últimos años, vale la pena detenerse en el periodo que va de 1997 a 2012. En estos años participaron en elecciones federales 16 partidos minoritarios distintos, de los cuales sólo 4 de ellos lograron sobrevivir, lo que demuestra que la mayoría de estos partidos fueron organizaciones efímeras creadas al calor de los incentivos legales. En particular, en las elecciones de 2003 participaron 8 partidos minoritarios, cifra que sumada a los 3 partidos mayores, arrojó un total de 11 partidos políticos contendientes, la mayor hasta ahora en la historia del sistema político desde 1946, cuando se estableció la figura de partido político nacional. De esta forma, 12 partidos minoritarios que desaparecieron en estos años no lograron siquiera el apoyo mínimo del 2% requerido por la ley, y fueron incapaces de penetrar en un sector social o regional y de representar una propuesta distinta y alternativa a la de los tres principales partidos.

El carácter efímero o perdurable de los partidos minoritarios puede estudiarse mediante la categoría de umbrales de Pedersen y Hergog. El primero de ellos, el umbral de declaración, ha sido rebasado por una enorme cantidad de partidos, sobre todo antes de 1946. De modo que decenas de partidos han podido participar en elecciones. En lo que respecta al umbral de autorización o registro, pocos partidos minoritarios pudieron rebasarlo. Todos los partidos efímeros, que sólo participaron en una contienda electoral, fracasaron en el intento.

En términos generales, desde la década de los sesenta, todo partido que conserva su registro, accede en automático a cargos públicos, al menos por la vía de la representación proporcional, lo que le permite rebasar el umbral de representación⁷⁷⁸. De esta forma, los partidos minoritarios que han trascendido la

⁷⁷⁸ Antes de la LOPPE sí podía establecerse una distinción entre ambos umbrales: no existía la pérdida del registro, pero sí un porcentaje mínimo de la votación que los partidos debían alcanzar para ser acreedores a la repartición de los diputados de partido: 1.5% entre 1964 y 1973, y 2.5% a partir de este último año.

categoría de efímeros han obtenido representación política en distintos ámbitos, principalmente en la Cámara de diputados del Congreso de la Unión.

De los partidos que han logrado registro y representación, muy pocos han podido alcanzar el umbral de relevancia. Los que lo han hecho, han sobrevivido a más de dos elecciones federales gracias a que cuentan con presencia entre algunos sectores sociales o regiones focalizadas del país, así como debido a su habilidad para pactar coaliciones con alguno(s) de los tres partidos mayores.

En sentido estricto, solamente algunos de los partidos perdurables han logrado superar el umbral de relevancia: PT, PVEM, MC y PANAL⁷⁷⁹. Estos cuatro partidos se han convertido en miembros de pleno derecho del sistema de partidos y han recurrido a diversas estrategias: de manera destacada, las coaliciones con alguno de los tres principales partidos.

Los partidos antes mencionados tienen orígenes disímboles: el PT proviene de los movimientos sociales de distintas regiones del país, el PVEM surgió a partir de un liderazgo disidente del PRI y algunas ONG's; MC se fundó a partir de una fractura regional del PRI y del "reciclaje" de ex funcionarios priístas y de otros partidos, y el PANAL, fue creado por Elba Esther Gordillo después de su expulsión del PRI para ser el brazo político del SNTE. La ideología también distingue a los partidos minoritarios mencionados, en un *continuum* que va del "socialismo maoísta" del PT a la indefinición posmoderna del PANAL, el "ecologismo" del Verde o la "socialdemocracia" de MC. No obstante, aún con orígenes e ideologías distintas, estos partidos se han distinguido por seguir estrategias similares en varios ámbitos: recurrir a coaliciones; consolidar ciertos bastiones regionales como reserva de votos y aprovechar al máximo a sus cuadros dirigentes (quienes son reciclados en puestos partidistas y de elección popular, una y otra vez).

Lo anterior no obsta para que existan profundas diferencias entre los partidos minoritarios con registro actualmente. Por ejemplo, en lo que respecta a su vinculación con organizaciones y movimientos sociales, destacan los vínculos del PT con el movimiento urbano popular. En su pragmatismo electoral, el PANAL no ha sido superado; en su incongruencia ideológica, el Verde es un caso extremo al haber apoyado la pena de muerte; en tanto, MC ha hecho suyo el discurso "ciudadano" de condena de los partidos, estrategia que también ha seguido el PANAL y, en menor medida, el PVEM. Otro ámbito de distinción ha sido el tipo de relación con los poderes fácticos, como Televisa y el SNTE, de los cuales el

⁷⁷⁹ Aunque otros partidos de alguna forma también han superado este umbral, influyendo en la definición de los límites o fronteras del sistema político, posicionando ciertos temas en la agenda pública. Ese fue el caso del PRT, que durante los ochenta fue pionero en la condena de las desapariciones forzadas y la defensa los derechos humanos y la diversidad sexual; Democracia Social, que hizo planteamientos a favor de los derechos de las minorías, los cuales influyeron en la creación del Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el sexenio foxista; México Posible, Alternativa Socialdemócrata y Campesina y el PSD, que impulsaron activamente la despenalización del aborto y la marihuana, aún sin conseguirlo.

PVEM y el PANAL, respectivamente, son firmes aliados; en tanto, el PT y MC se ostentan como enemigos frontales de dichas entidades.

Se ha destacado la relevancia de las coaliciones como estrategia de supervivencia de los partidos minoritarios. Al respecto, es posible identificar ciertos patrones en la estrategia de coaliciones de dichos partidos. A grandes rasgos, puede decirse que todos ellos recurren a las coaliciones, lo mismo para elecciones federales que estatales y municipales. En la medida en que disminuye el ámbito geográfico de la elección en cuestión, el pragmatismo se incrementa. Esto ha dado lugar a las coaliciones movedizas y combinadas. Las coaliciones movedizas implican que los partidos minoritarios cambien con frecuencia de socios electorales.

Las coaliciones combinadas, por su parte, constituyen el caso extremo de pragmatismo electoral pues en una misma elección los partidos van en candidatura común o alianza con distintos partidos, de acuerdo al distrito o municipio del que se trate. Aquí las ideologías se dejan de lado casi por completo, lo que da lugar a uniones entre partidos con postulados disímboles e incluso contradictorios entre sí.

En elecciones federales se presentan las coaliciones legales más estables y congruentes en términos ideológicos, mientras que en las elecciones estatales, el nivel de pragmatismo de las coaliciones se incrementa y llega a casos extremos en las elecciones municipales, donde varios factores de tipo más cotidiano influyen en la designación de candidatos y en la formación de coaliciones. Al respecto, es importante destacar que la legislación electoral federal no da cabida a las coaliciones combinadas, como sí lo hacen las leyes electorales de los estados⁷⁸⁰.

Se observa una mayor congruencia ideológica y perdurabilidad en las coaliciones de izquierda, que en las de centro y derecha tanto en elecciones federales como estatales y municipales. Aunque desde hace algunos años ha surgido una coalición de centro-derecha perdurable entre PRI y PVEM tanto en coaliciones federales como estatales y municipales, al grado de convertirse en la coalición más común.

El panorama antes descrito tiende a transformarse en situaciones muy concretas, por ejemplo en el caso de estados donde no ha habido alternancia y se forman coaliciones anti-PRI, legales o de facto, como ocurrió en la víspera de la alternancia del año 2000 y más recientemente, por ejemplo, en Oaxaca, Puebla y Sinaloa, en 2010. En estos casos, las coaliciones adquieren nuevamente un carácter más pragmático y estratégico que ideológico para lograr su objetivo de derrotar al PRI.

Finalmente, otro factor que contribuye a incrementar la complejidad del tema de las coaliciones es el de aquellas que son informales o de facto, las cuales por lo general se construyen una vez que ya han

⁷⁸⁰ Por supuesto que también influye el hecho de que los cargos locales se elijan en elecciones concurrentes con las federales pues en ese caso se incrementa el grado de congruencia de las coaliciones para los cargos en disputa.

iniciado las campañas electorales, e incluso en la víspera de la elección. Aquí la variedad de elementos a considerar se incrementa, como es el tipo de intercambios que se realizan. En algunas coaliciones de facto resurgen las uniones anti-PRI en contextos de búsqueda de la alternancia.

Es revelador analizar el lugar que han ocupado los distintos partidos minoritarios en el espectro ideológico a lo largo de la historia. Antes de la creación del PNR, las fuerzas caudillistas y regionales abanderaron como ideología central los postulados de la Revolución Mexicana, con toda la ambigüedad que eso implicaba. Con la fundación del partido de Estado (PNR-PRM-PRI) se creó también una especie de “centro o punto de referencia” en el espectro ideológico del sistema de partidos. El PNR se encontraba en el centro. El PRM asumió posturas más a la izquierda, por su carácter popular, obrero y campesino (aunque corporativo). El PRI volvió a correrse al centro y después se hizo conservador en varios aspectos. De esta forma, a lo largo de la historia puede observarse una tendencia más o menos clara: en la medida en que el partido oficial modificaba su ideología, corriéndose un poco hacia uno u otro lado del espectro ideológico, tendían a surgir partidos opositores en el lado contrario.

Durante el viraje del PNR-PRM a la izquierda, en el sexenio cardenista, surgieron varias organizaciones y partidos de marcada ideología de derecha, fascista y reaccionaria. Estos partidos tenían planteamientos contrarios al nacionalismo revolucionario pregonado por el régimen. Sus ejemplos más acabados fueron el PAN y las organizaciones almanistas, así como la UNS, que si bien no era un partido como tal, tuvo distintos brazos partidistas a lo largo del tiempo. A la izquierda del partido oficial se mantuvo durante décadas, de manera destacada, el PCM, con sus altibajos y vaivenes tácticos y estratégicos. Esta situación se mantuvo durante algunas décadas.

Desde fines de los cincuenta, cuando el régimen se movió más hacia la derecha y comenzó a mostrar de manera más clara su lado autoritario, la principal oposición vino por la izquierda, sobre todo luego del triunfo de la Revolución Cubana. Después, tras la masacre estudiantil de 1968, los movimientos de izquierda se radicalizaron y muchos optaron por la vía armada. Como reacción, los siguientes dos sexenios se caracterizaron por un viraje a la retórica populista de izquierda, acompañada de cierta apertura para incorporar a la institucionalidad a un sector de los grupos y movimientos de izquierda radical. En esos años, obtuvieron su registro el PCM y otros partidos de izquierda, por sólo uno de derecha, el PDM.

A partir de los ochenta, el PRI entró en un franco proceso de derechización, aún vigente. El partido adoptó el ideario neoliberal y abandonó paulatinamente el nacionalismo revolucionario. Esto provocó una nueva escisión en el partido de Estado, la primera en más de 35 años, que culminó con la fusión del sector progresista del PRI y la izquierda histórica, que había pasado por un complejo proceso de fusiones y divisiones en la última década, para crear el PRD en 1989.

Al continuar el proceso de derechización del PRI, conforme se consolidaba también el PAN, principal partido de la derecha, y en medio de un inusitado proceso de flexibilización electoral, proliferaron nuevas organizaciones. Sin embargo, esta nueva generación de partidos minoritarios no se caracterizó por abanderar una ideología que permitiera identificarlos propiamente como de izquierda o derecha. Comenzó el auge de los partidos “atrapa-todo” de corte posmoderno, que pretenden adoptar el calificativo de “ciudadanos” y situarse “más allá de izquierdas y derechas”. No es exclusivo de México el hecho de que los sistemas de partidos en la actualidad presenten cada vez menos receptividad a los conceptos de izquierda y derecha en estos tiempos posmodernos donde la indefinición ideológica y la “ciudadanización de la política” (acompañada de la despolitización ciudadana) son la regla⁷⁸¹.

Una última apreciación tiene que ver con la naturaleza cambiante de las ideologías y funciones desempeñadas por los partidos minoritarios a lo largo de su existencia. Si bien el modelo originario (Panebianco) es determinante en todo momento, conforme pasa el tiempo la necesidad de sobrevivir provoca que el partido modifique su comportamiento en función de las transformaciones experimentadas por el sistema político. Los ejemplos más claros son el PAN y el PCM, cuya longevidad los expuso a distintos contextos políticos, que fueron enfrentados con mayor o menos éxito, hasta lograr rebasar la categoría de minoritarios. En ambos casos se produjo una moderación ideológica y un viraje de las posturas más doctrinarias al pragmatismo electoral. La contraparte más clara la constituyen los casos del trotskismo y del sinarquismo, cuyas organizaciones partidistas no se sometieron a esta lógica electoral y, por lo mismo, se condenaron a la disolución, más aún cuando sus postulados sólo lograron eco en regiones y sectores muy focalizados. En ese sentido, podría decirse que la sobrevivencia de PT, PVEM, MC y PANAL, más allá de las diferencias que puedan existir entre ellos, ha tenido mucho que ver con su flexibilidad y capacidad para adaptarse a contextos políticos cambiantes y altamente competitivos.

Epílogo.

Las condiciones legales para la existencia de los partidos minoritarios mexicanos, que los habían favorecido ampliamente durante los últimos años, fueron súbitamente modificadas con la reforma electoral de 2007. Esta reforma estableció nuevas obligaciones y responsabilidades para los partidos que perdieran su registro, restringió las coaliciones, restableció las candidaturas comunes y prohibió las alianzas, que habían proliferado desde fines de los noventa. La reforma de 2007 cerró la llave del registro a nuevos partidos con el aumento de los requisitos: la afiliación del 0.26% del padrón electoral de la última elección federal (alrededor de 220 mil personas) y la realización de al menos 20 asambleas estatales con al menos 3,000 asistentes en cada una o de 200 asambleas distritales con 300 asistentes en cada una. Por si

⁷⁸¹ Aunque sin duda puede plantearse un esbozo de clasificación de los partidos con registro: PRI, PAN, PVEM y PANAL son partidos de derecha; PRD, MC y PT son, de izquierda, aunque con sus matices.

fuera poco, se determinó que las solicitudes de registro sólo podrían presentarse al año siguiente de la elección presidencial, es decir, una vez cada seis años, y no cada tres como ocurría antes.

En esa misma línea, la reforma electoral más reciente, de 2013-2014 ha incrementado el umbral para conservar el registro del 2 al 3%, porcentaje que se había mantenido sin cambios desde 1996. Es evidente que se busca cerrar la llave a nuevos partidos. No es casualidad que, entre agosto de 2005 y junio de 2014 no se haya concedido registro a ningún partido nuevo. El sistema de partidos se mantuvo inalterado durante casi una década. Apenas recientemente, el sistema se volvió a abrir y permitió la entrada de tres nuevas organizaciones: Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Partido Encuentro Social (PES) y Partido Humanista (PH). Sólo el primero de estos partidos cuenta con un liderazgo fuerte, arraigo social y presencia en varias regiones del país, en tanto los otros dos tienen escasas posibilidades de refrendar su registro. Ninguno de estos partidos nuevos puede participar en coalición en su primera elección federal⁷⁸².

De cara a las elecciones de 2015, el reto principal es para los partidos de izquierda. MORENA apunta a competir directamente con el PRD por el liderazgo de este polo del espectro partidista y ha puesto en entredicho el carácter de partido grande del PRD, que está en riesgo de volver a su condición de minoritario. Al mismo tiempo, está por verse si PT y MC logran sobrevivir al distanciamiento respecto a López Obrador, tras haber estado estrechamente vinculados a él en las últimas tres elecciones federales. PVEM y PANAL, por su parte, parecen haberse ganado a pulso su lugar como aliados del PRI.

⁷⁸² Esta restricción había desaparecido con la reforma de 2007 pues, al estar prohibidas las alianzas, perdía sentido que se prohibiera la participación de partidos nuevos en candidaturas comunes, donde se podía contabilizar sin problema su votación propia para determinar si alcanzaba por sí mismo el 2% mínimo requerido para conservar su registro. Sin embargo, la reforma de 2013-2014 prohibió las coaliciones para partidos nuevos en el artículo 85, párrafo 4º de la Ley General de Partidos Políticos.

Anexo I. Siglas

Partidos políticos minoritarios en México (1916-2012)

ANP (Asociación Nacional Progresista) [1924]
ASC (Alternativa Socialdemócrata y Campesina) [2005-2008]
- PSD (Partido Social Demócrata) [2008-2009]
ARM (Acción -o Alianza- Revolucionaria Mexicana) [1933-1938]
CD (Convergencia por la Democracia) [1997-2002]
- Convergencia [2002-2011]
- MC (Movimiento Ciudadano) [2011-...]
CRPI (Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes) [1933-1934]
DS (Democracia Social) [1998-2000]
FC (Fuerza Ciudadana) [2002-2003]
FPPM (Federación de Partidos del Pueblo Mexicano) [1946-1954]
FUR (Frente de Unificación Revolucionaria) [1946]
LAP (Liga de Acción Política) [1940-1943]
LPN (Liga Política Nacional) [1924-1929]
MP (México Posible) [2002-2003]
PAN (Partido Acción Nacional) [1939-...]
PANAL (Partido Nueva Alianza) [2005-...]
PARCM (Partido Anti Reeleccionista de la Clase Media) [1927-1928]
PARM (Partido Auténtico de la Revolución Mexicana) [1954-2000]
PAS (Partido Alianza Social) [1999-2003]
PC (Partido Civilista) [1919]
PCD (Partido de Centro Democrático) [1999-2000]
PCM (Partido Comunista Mexicano) [1919-1981]
PCM (Partido Constitucionalista Mexicano) [1939]
PCM (Partido Constitucionalista Mexicano) [1951-1952]
PCM (m-l) Partido Comunista de México marxista-leninista [1978-...]
PCN (Partido Católico Nacional) [1911-1920]
PCP (Partido Campesino Popular) [2002-2005]
PCP (Partido Cívico Progresista -o del Progreso Cívico-) [1924]
PCR (Partido Civilista Renovador) [1933-1934]
PCSN (Partido de Consolidación Socialista Nacional) [1930]
PDM (Partido Demócrata Mexicano) [1975-1997]
PDM (Partido Democrático Mexicano) [1946]
PDN (Partido Democrático Nacional) [1929]
PDR (Partido Demócrata Revolucionario) [1946]
PDS (Partido Democracia Social) [1999-2000]
PFP (Partido Fuerza Popular) [1943-1949]
PH (Partido Humanista) [1985-1988]
PLC (Partido Liberal Constitucionalista) [1916-1924]
PLCR (Partido Liberal Constitucionalista Radical) [1924]
PLM (Partido Laborista Mexicano) [1919-1940]
PLM (Partido Liberal Mexicano) [2002-2003]
PLN (Partido Liberal Nacionalista) [1917-1919]
PMS (Partido Mexicano Socialista) [1987-1989]
PMT (Partido Mexicano de los Trabajadores) [1975-1987]
PNA (Partido Nacional Agrarista) [1920-1940]
PNAR (Partido Nacional Antirreleccionista) [1909-1940]

PNC (Partido Nacional Cooperatista) [1917-1923]
 PNC (Partido Nacional Constitucionalista) [1946]
 PND (Partido Nacionalista Democrático) [1933-1934]
 PNDI (Partido Nacional Demócrata Independiente) [1946]
 PNF (Partido Nacional Femenino) [1938-1940]
 PNF (Partido Nacional Ferrocarrilero) [1924]
 PNM (Partido Nacionalista de México) [1937-1964]
 PNR (Partido Nacional Reconstructor) [1937]
 PNR (Partido Nacional Republicano) [1920-1930]
 PNR (Partido Nacional Revolucionario) [1927-1928]
 PNRPR (Partido Nacional Reivindicador Popular Revolucionario) [1946]
 PNSP (Partido Nacional de Salvación Pública) [1935-1939]
 POCM (Partido Obrero Campesino Mexicano) [1945-1963]
 POR (Partido Obrero Revolucionario) [1959-1987]
 PP (Partido Popular) [1948-1960]
 - PPS (Partido Popular Socialista) [1960-...]
 - PPSM (Partido Popular Socialista de México) [1997-...]
 PPM (Partido del Pueblo Mexicano) [1975-1981]
 PPP (Partido Pro Patria) [1933-1934]
 PPR (Partido Patriótico Revolucionario) [1985-1987]
 PR (Partido de la Revolución) [1951-1952]
 PRAC (Partido Revolucionario Anti Comunista) [1938-1939]
 PRD (Partido de la Revolución Democrática) [1989-...]
 PRM (Partido Radical Mexicano) [1924]
 PRM (Partido Renovador Mexicano) [1938-1939]
 PRM (Partido Revolucionario Mexicano) [1924]
 PRN (Partido Regenerador Nacional) [1933-1934]
 PRO (Partido Radical Obrero) [1924]
 PRP (Partido de Reforma Popular) [1924]
 PRS (Partido de la Revolución Socialista) [1985-...]
 PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) [1976-...]
 PRUN (Partido Revolucionario de Unificación Nacional) [1940]
 PSAC (Partido Social Anti Continuísta) [1939]
 PSC (Partido Social Cristiano) [192?-19??]
 PSD (Partido Social Democrático) [1933-1934]
 PSD (Partido Social Demócrata) [1981-1982]
 PSDC (Partido Social Demócrata Cristiano) [1927]
 PSDM Partido Social Demócrata Mexicano [1935-1939]
 PSF (Partido Socialista Fronterizo) [1924-1929]
 PSI (Partido Socialista de las Izquierdas) [1933-1939]
 PSM (Partido Socialista Mexicano) [1930]
 PSN (Partido de la Sociedad Nacionalista) [1999-2003]
 PSO (Partido Socialista Obrero) [1917-1919]
 PSR (Partido Social Republicano) [1929]
 PSR (Partido Socialista Revolucionario) [1976-1981]
 PST (Partido Socialista de los Trabajadores) [1975-1987]
 - PFCRN (Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional) [1987-1994]
 - PC (Partido Cardenista) [1997]
 PSTE (Partido Socialista de los Trabajadores y Estudiantes) [1924]
 PSS (Partido Socialista del Sureste) [1921-1933]
 PSUM (Partido Socialista Unificado de México) [1981-1987]
 PT (Partido del Trabajo) [1990-...]

PTZ (Partido de los Trabajadores Zapatistas) [1985-1991]
PUN (Partido Unidad Nacional) [1953]
PVM (Partido Verde Mexicano) [1986-1991]
- PEM (Partido Ecologista Mexicano) [1991]
- Partido Verde Ecologista de México [1993-...]
UPE (Unión Patriótica Electoral) [1924]

Otras organizaciones (no incluye internacionales)

ACJM (Asociación Católica de la Juventud Mexicana) [1913-...]
ACNR (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria) [1982-1989]
ACOMAC (Acción Comunitaria A.C.) [1967-1982]
AEN (Alianza Ecologista Nacional) [1984-1986]
APS (Alianza de Partidos Socialistas) [1926]
ARN (Alianza Revolucionaria Nacionalista) [1930]
BUOC (Bloque Unitario Obrero y Campesino) [1928-1934]
CCC (Central Campesina Cardenista) [1988-...]
CCI (Central Campesina Independiente) [1961-...]
CCM (Confederación Campesina Mexicana) [1933-1938]
CCM (Confederación de la Clase Media) [1936-1940]
CDP (Comité de Defensa Popular de Chihuahua) [1972-1992]
CDP (Comité de Defensa Popular de Durango) [1972-1990]
CENCOS (Centro de Comunicación Social) [1964-...]
CGOCM (Confederación General de Obreros y Campesinos de México) [1933-1936]
CGT (Confederación General de Trabajadores) [1921-1936]
CIOAC (Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos) [1963-...]
CNAC (Comité Nacional de Auscultación y Consulta) [1971-1972]
CNAO (Comité Nacional de Auscultación y Organización) [1972-1973]
CNED (Confederación Nacional de Estudiantes Democráticos) [1963-1969]
CNC (Confederación Nacional Campesina) [1938-...]
CNDP (Comité Nacional de Defensa Proletaria) [1935-1936]
CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares) [1943-...]
CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala) [1979-...]
CNR (Confederación Nacional Revolucionaria) [1922-1923]
CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación) [1963-...]
COAR (Centro Obrero Anti Reeleccionista) [1927-1928]
COLIMA (Coordinadora Línea de Masas) [1978-1982]
CONAMUP (Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular) [1980-1987]
CP (Coalición de Partidos) [1926]
CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana) [1918-...]
CRR (Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional) [1939]
CSUM (Confederación Sindical Unitaria de México) [1928-1936]
CTM (Confederación de Trabajadores de México) [1936-...]
FAP (Frente Amplio Progresista) [2006-2008]
FCDM (Frente Constitucional Demócrata-Mexicano) [1938-1939]
FDN (Frente Democrático Nacional) [1987-1988]
FECSM (Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México) [1935-...]
FEDESSP (Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos) [2004-...]
FEG (Federación de Estudiantes de Guadalajara) [1948-...]
FEP (Frente Electoral del Pueblo) [1963-1964]
FLM (Frente Liberal Mexicano) [1997-2002]
FNDRN (Frente Nacional por la Defensa de los Recursos Naturales) [1978-1985]

FPL (Frente Popular de Lucha de Zacatecas) [1974-...]
 FPNT (Frente Político Nacional de los Trabajadores) [1951-1954]
 FPTyL (Frente Popular Tierra y Libertad) [1976-...]
 FSTSE (Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado) [1943-...]
 IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos) [2002-...]
 IFE (Instituto Federal Electoral) [1990-...]
 ITAM (Instituto Tecnológico Autónomo de México) [1946-...]
 ITESO (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente) [1957-...]
 JNM (Juventud Nacionalista Mexicana) [1938]
 LNC (Liga Nacional Campesina) [1926-1929]
 LOM (Liga Obrera Marxista) [1959-1987]
 LNCUG (Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván) [1930-1938]
 LSM (Liga Socialista Mexicana) [1944-1945]
 MAP (Movimiento de Acción Política) [1980-1981]
 MAUS (Movimiento de Acción y Unidad Socialista) [1972-1981]
 MEM (Movimiento Ecologista Mexicano) [1981-1991]
 MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Guanajuato) [1981-...]
 MLN (Movimiento de Liberación Nacional) [1961-1967]
 MOCER (Movimiento Obrero Campesino Estudiantil Revolucionario de Zacatecas) [1974-1982]
 MOS (Movimiento de Organización Socialista) [1974-1976]
 MRP (Movimiento Revolucionario del Pueblo) [1981-1987]
 MUN (Movimiento Unificador Nacionalista) [193?-193?]
 MUNS (Movimiento Unificador Nacionalista Sindical) [193?-193?]
 OCPIHV (Organización Campesina Popular Independiente de la Huasteca Veracruzana) [1984-...]
 OIR-LM (Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas) [1982-1989]
 PNR (Partido Nacional Revolucionario) [1929-1938]
 PRI (Partido Revolucionario Institucional) [1946-...]
 PRM (Partido de la Revolución Mexicana) [1938-1946]
 SEGOB Secretaría de Gobernación [1857-...]
 SEP (Secretaría de Educación Pública) [1921-...]
 SME (Sindicato Mexicano de Electricistas) [1914-...]
 SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) [1943-...]
 SRA (Secretaría de la Reforma Agraria) [1975-...]
 STUNAM (Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México) [1977-...]
 SUTERM (Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana) [1972-...]
 TEPJF (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) ([1996-...]
 UFCM (Unión de Federaciones Campesinas de México) [1950-1954]
 UGOCM (Unión General de Obreros y Campesinos de México) [1949-...]
 UIC (Unidad de Izquierda Comunista) [1973-1987]
 ULR (Unión de Lucha Revolucionaria) [1982]
 UNO (Unión Nacional Opositora) [1994]
 UNORCA (Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas) [1985-...]
 UNS (Unión Nacional Sinarquista) [1937-...]
 UNTA (Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas) [1977-...]
 UNVR (Unión Nacional de Veteranos de la Revolución) [1935-1940]
 VNM (Vanguardia Nacionalista Mexicana) [1938-1939]

Anexo II. Resultados de las elecciones presidenciales 1917-1940.

1917	1920	1924	1929 ⁵	1934	1940
Venustiano Carranza (PLC)- 98.07%	Álvaro Obregón (PNA, PLM, PNC, PLC)- 95.99%	Plutarco Elías Calles (PCM, PLM, PNA) ³ - 84.14%	Pascual Ortiz Rubio (PNR, PLM)- 93.55%	Lázaro Cárdenas (PNR, PLM)- 98.19%	Manuel Ávila Camacho (PRM, PCM ¹⁰)- 93.9%
Álvaro Obregón y Pablo González ¹ - 1.93%	Alfredo Robles Domínguez (PNAR, PNR ²)-4.01%	Ángel Flores (UPE ⁴)- 15.86%	José Vasconcelos (PDN, PNAR) ⁶ - 5.33%	Antonio I. Villarreal (CRPI ⁸)- 1.08%	Juan Andrew Almazán (PRUN, PLM, PNA ¹¹)- 5.73%
			Pedro Rodríguez Triana (BUOC ⁷)- 1.12%	Adalberto Tejeda (PSI)- 0.71%	Rafael Sánchez Tapia (0.37%)
				Hernán Laborde (BUOC ⁹)- 0.02%	

Fuentes: Eduardo Castellanos Hernández y Fernando Zertuche Muñoz (coord.), *Legislación y estadísticas electorales 1814-1997*, México, IFE-III-Cámara de Diputados, 1997, pp. 129, 130 y 132; Javier Garcíadiego, “La oposición conservadora y de las clases medias al cardenismo”, Istor, México, CIDE, verano de 2006, año VII, núm. 25, p. 42 (nota 46); Felipe Garrido, *Compartir el poder. La lucha por la democracia en México*, México, Océano, 2006, p. 136; Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, 11ª edición, Siglo XXI, 2005, pp. 378-380; Héctor Hernández García de León, *Historia Política del Sinarquismo, 1934-1944*, México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Iberoamericana, 2004, pp. 189-191; Georgette José Valenzuela, “Campaña, rebelión y elecciones presidenciales de 1923 a 1924 en México”, *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, n. 23, enero-junio de 2002, pp. 101 y 102 (nota 79); Carlos Martínez Assad (coord.), *La sucesión presidencial 1928-1988*, México, 2ª edición, Nueva Imagen, 1992, pp. 27-119; Lorenzo Meyer, “La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales, 1911-1940”, en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México Evolución y perspectivas*, México, 3ª ed., Siglo XXI, 1985, pp. 69-99; Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991, pp. 45-49; Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, México, Editora de periódicos, libros y revistas, 1968, pp. 388 y 413.

1. No se registraron como candidatos, pero recibieron votos.
2. Partido Nacional Republicano. Viejos miembros del extinto Partido Católico Nacional también apoyaron esta candidatura.
3. También fue apoyado por la Asociación Nacional Progresista, el Partido Radical Mexicano, el Partido Cívico Progresista (o del Progreso Cívico), el Partido de Reforma Popular, el Partido Radical Obrero, el Partido Nacional Ferrocarrilero, el Partido Liberal Constitucionalista Radical, el Partido Socialista de los Trabajadores y Estudiantes y el Partido Revolucionario Mexicano.
4. Apoyado por la Liga Política Nacional y el Partido Nacional Republicano.
5. En las elecciones de 1928, Álvaro Obregón fue candidato por PLM, PNA y PCM, obteniendo el 100% de los votos emitidos.
6. En principio, Antonio I. Villarreal presentó su candidatura por el Partido Social Republicano pero finalmente terminó apoyando a Vasconcelos.
7. Bloque comandado por el PCM que aglutinaba a distintas organizaciones sociales.
8. Confederación que aglutinaba a una gran diversidad de organizaciones y partidos de todo el país.
9. Para entonces, el BUOC se reducía prácticamente al PCM. Aunque la mayoría de las fuentes otorga al BUOC este porcentaje de votos, correspondiente a 539 sufragios, los comunistas aseguraron que su candidato obtuvo casi 6,600 votos.
10. También fue apoyado por la dirigencia nacional de la UNS.
11. El PAN dio su apoyo tácito a la candidatura de Almazán, considerando que era la opción más sensata, pero sin incorporarse de lleno en su campaña y sin pedir formalmente el voto de su militancia para apoyarlo.

Anexo III. Resultados de las elecciones presidenciales 1946-1976.

1946	1952	1958 ⁵	1964	1970	1976
Miguel Alemán (PRI, PCM, PNDI, PDR, FUR)- 77.87%	Adolfo Ruiz Cortines (PRI, PNM)- 74.31%	Adolfo López Mateos (PRI, PPS, PARM, PNM)- 90.56%	Gustavo Díaz Ordaz (PRI, PPS, PARM)- 88.63%	Luis Echeverría Álvarez (PRI, PPS, PARM)- 84.67%	José López Portillo (PRI, PPS, PARM)- 98.69%
Ezequiel Padilla (PDM, PAN)- 19.32%	Miguel Henríquez Guzmán (FPPM ²)- 15.88%	Luis H. Álvarez (PAN)- 9.44%	Jorge González Torres (PAN)- 10.95%	Efraín González Morfín (PAN ⁷)- 13.98%	Otros ⁹ 1.31%
Enrique Calderón (PNRPR)- 1.48%	Efraín González Luna (PAN ³)- 7.82%		Otros ⁶ 0.42%	Otros ⁸ 0.48%	
Jesús Agustín Castro (PNC)- 1.28%	Vicente Lombardo Toledano (PP ⁴)- 1.98%				
Gildardo González (PFP)- 0.05% ¹					

Fuentes: Rubén Aguilar Valenzuela y Guillermo Zermeño Padilla, “De movimiento social a partido político. De la UNS al PDM”, en Jorge Alonso (comp.), *El PDM. Movimiento regional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1989, p. 85; Felipe Garrido, *Compartir el poder. La lucha por la democracia en México*, México, Océano, 2006, pp. 136-137; Héctor Hernández García de León, *Historia Política del Sinarquismo, 1934-1944*, México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Iberoamericana, 2004, pp. 295-296; Carlos Martínez Assad (coord.), *La sucesión presidencial 1928-1988*, México, Nueva Imagen, 2ª edición, 1992, pp. 123-292; Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991, p. 45; José Luis Reyna, “Las elecciones en el México institucionalizado, 1946-1976”, en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México Evolución y perspectivas*, México, 3ª ed., Siglo XXI, 1985, pp. 101-118; Octavio Rodríguez Araujo, “El henriquismo: última disidencia política organizada en México”, en *Estudios Políticos*, septiembre-diciembre de 1976, pp. 103-128.

1. Candidato no registrado apoyado por el PFP, que sí contaba con registro desde mayo de 1946. Se le atribuyen los votos registrados para “otros candidatos”. Algunas fuentes afirman que el candidato era un Gildardo Magaña. No se tienen registros de este personaje. En cambio, Gildardo González era líder de la UNS en ese tiempo, por lo que es mucho más probable que él haya sido el candidato. Algunas fuentes aseguran que la dirigencia sinarquista apoyó a Miguel Alemán y por eso el PFP no registró candidato.

2. Apoyado por el Partido Constitucionalista Mexicano de Francisco J. Múgica y el Partido de la Revolución, de Cándido Aguilar, ambos sin registro.

3. Apoyado por la UNS.

4. Apoyado por el PCM y el Partido Obrero Campesino Mexicano, una escisión de este último. Ambos partidos carecían de registro.

5. El PCM y el POCM presentaron la candidatura sin registro de Miguel Mendoza López. Sus votos no son contabilizados por ninguna fuente.

6. Podrían atribuirse esos votos a la candidatura sin registro del Frente Electoral del Pueblo, comandado por el PCM, cuyo candidato fue Ramón Danzós Palomino.

7. Apoyado por la UNS.

8. En estas elecciones el PCM optó por abstenerse de presentar candidato presidencial por primera vez en su historia. Se desconoce a quién podrían ser atribuidos estos votos.

9. Votación atribuida a la candidatura sin registro de Valentín Campa, postulado por el PCM.

Anexo IV. Resultados de las elecciones presidenciales 1982-2012.

1982	1988 ¹	1994	2000	2006	2012
Miguel De la Madrid Hurtado (PRI, PPS, PARM) - 74.3%	Carlos Salinas de Gortari (PRI)- 50.36%	Ernesto Zedillo (PRI)- 48.69%	Vicente Fox (PAN, PVEM)- 42.52%	Felipe Calderón Hinojosa (PAN)- 35.89%	Enrique Peña Nieto (PRI, PVEM)- 38.15%
Pablo Emilio Madero (PAN)- 16.41%	Cuauhtémoc Cárdenas (PARM, PFCRN, PPS)- 31.12%	Diego Fernández de Cevallos (PAN)- 25.92%	Francisco Labastida Ochoa (PRI)- 36.11%	Andrés Manuel López Obrador (PRD, PT, Convergencia)- 35.31%	Andrés Manuel López Obrador (PRD, PT, MC)- 31.59%
Arnoldo Martínez Verdugo (PSUM)- 3.63%	Manuel J. Clouthier (PAN)- 17.07%	Cuauhtémoc Cárdenas (PRD)- 16.59%	Cuauhtémoc Cárdenas (PRD, PT, CD, PSN, PAS)- 16.64%	Roberto Madrazo (PRI, PVEM)- 22.86%	Josefina Vázquez Mota (PAN)- 25.41%
Ignacio González Gollaz (PDM)- 1.93%	Heberto Castillo Martínez (PMS) ² -	Cecilia Soto (PT)- 2.75%	Gilberto Rincón-Gallardo (DS)- 1.58%	Patricia Mercado Castro (PASC)- 2.7%	Gabriel Quadri De la Torre (PANAL)- 2.29%
Rosario Ibarra de Piedra (PRT)- 1.85%	Gumersindo Magaña Negrete (PDM)- 1.04%	Jorge González Torres (PEM)- 0.93%	Manuel Camacho Solís (PCD)- 0.55%	Roberto Campa Cifrián (PANAL)- 0.98%	
Cándido Díaz Cerecedo (PST)- 1.52%	Rosario Ibarra de Piedra (PRT)- 0.42%	Rafael Aguilar Talamantes (PFCRN)- 0.84%	Porfirio Muñoz-Ledo ⁴ (PARM)- 0.44%		
Manuel Moreno Sánchez (PSD)- 0.21%		Álvaro Pérez-Treviño (PARM)- 0.55%			
		Marcela Lombardo Otero (PPS)- 0.47%			
		Pablo Emilio Madero (PDM, UNO) ³ - 0.28%			

Fuentes: Felipe Garrido, *Compartir el poder. La lucha por la democracia en México*, México, Océano, 2006, p. 137; Carlos Martínez Assad (coord.), *La sucesión presidencial 1928-1988*, México, Nueva Imagen, 2ª edición, 1992, pp. 293-372; sitio oficial del Instituto Federal Electoral.

1. Se toman como válidos los datos dados a conocer por la Comisión Federal Electoral el 14 de julio de 1988. El 8 de septiembre se presentó un dictamen en el Congreso que fue aprobado por el PRI y desconocido por la oposición, en el que las cifras están ligeramente alteradas.
2. Heberto Castillo retiró su candidatura a unas semanas de la elección para apoyar a Cárdenas.
3. La candidatura de Madero fue apoyada por la Unión Nacional Opositora, vinculada a fuerzas de derecha, relacionadas con la Unión Nacional Sinarquista, que patrocinaba al PDM.
4. Muñoz-Ledo retiró su candidatura pocas semanas antes de la elección, para apoyar a Fox.

Anexo V. Votación de los partidos minoritarios en elecciones para diputados federales 1949-1988

Partido	1943	1946	1949	1952	1955	1958	1961	1964	1967	1970	1973	1976	1979	1982	1985	1988
PAN	5.33%	2.24%	5.59%	8.67%	9.17%	10.22	7.59%	11.51%	12.29%	13.65%	14.7%	8.45%	10.79	17.52	15.54	17.97
PPS			0.5%	0.88%	0.69%	0.69%	0.94%	1.37%	2.76%	1.48%	3.61%	2.98%	2.59%	1.87%	1.97%	9.21%
PNC		*														
FUR		*														
PNDI		*														
PDM		23.78%														
PFP		*														
PNRPR		*														
PNM				0.66%	0.28%	0.31%	0.28%									
FPPM				15.88%												
PARM						0.44%	0.49%	0.73%	1.41%	0.80%	1.81%	2.51%	1.81%	1.35%	1.66%	6.09%
PCM- PSUM- PMS	046%	*											5%	4.4%	3.23%	4.45%
PDM													2.06%	2.3%	2.72%	1.31%
PST- PFCRN- PC													2.13%	1.79%	2.47%	9.35%
PRT														1.26%	1.27%	0.52%
PSD														0.19%		
PMT															1.55%	

Fuentes: Eduardo Castellanos Hernández y Fernando Zertuche Muñoz (coord.), *Legislación y estadísticas electorales 1814-1997*, México, IFE-III-Cámara de Diputados, 1997, pp. 166, 170, 174, 178, 182, 186, 190, 194, 198 y 206; Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991, pp. 50, 74 y 129.

*Sin datos disponibles.

Anexo VI. Votación de los partidos minoritarios en elecciones para diputados federales 1991-2012

Partido	1991	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012
PPS	1.8%	0.69%	0.33%					
PARM	2.14%	0.85%		0.73%				
PDM	1.09%	0.44%	0.64%					
PFCRN-PC	4.33%	1.13%	1.09%					
PRT	0.59%							
PT	1.13%	2.67%	2.52%	(Aliado al PRD)	2.4%	(Aliado al PRD)	3.57%	4.59%
PEM-PVEM	1.44%	1.4%	3.71%	(Aliado al PAN)	3.99%	(Aliado al PRI)	6.52%	6.12%
PCD				1.15%				
DS				1.88%				
CD/Convergencia/MC				(Aliado al PRD)	2.26%	(Aliado al PRD)	2.38%	4%
PAS				(Aliado al PRD)	0.74%			
PSN				(Aliado al PRD)	0.27%			
MP					0.91%			
FC					0.46%			
PLM					0.41%			
PASC/PSD						2.05%	1.03%	
PANAL						4.54%	3.42%	4.08%

Fuentes: Eduardo Castellanos Hernández y Fernando Zertuche Muñoz (coord.), *Legislación y estadísticas electorales 1814-1997*, México, IFE-IIL-Cámara de Diputados, 1997, pp. 391, 455 y 467; Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales 1991-2009 del Instituto Federal Electoral y Sistema de Cómputos Distritales 2012.

Anexo VII. Diputados federales por partido 1940-1961
(Sistema de mayoría simple)

Partido	1940	1943	1946	1949	1952	1955	1958	1961
TOTAL			145	147	158	160	161	178
PAN			4	4	5	5/6*	6*/5	5*/4 ¹
PRUN	1							
PPS				1	2*/1	2	1	1
PNM					1*/0/2	0/1*	0/1*	
FPPM					2*/0/1			
PARM							1	
PDM			1*					
PDI			3*					
FUR			1*					

Fuentes: Eduardo Castellanos Hernández y Fernando Zertuche Muñoz (coord.), *Legislación y estadísticas electorales 1814-1997*, México, IFE-III-Cámara de Diputados, 1997, p. 463; Alonso Lujambio, *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*, México, Océano, 2000, p. 34; Luis Medina, “Evolución electoral en el México contemporáneo” en *Reforma Política. Gaceta informativa de la Comisión Federal Electoral*, México, 1978, p. 30; Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia*, México, Cal y Arena, 1991, p. 51; Octavio Rodríguez Araujo, “Catálogo de senadores y diputados (1940-1973)”, *Estudios Políticos*, sept.-dic. 1975, pp. 160-211 (Cuando aparecen dos cifras, la primera corresponde a Castellanos-Zertuche y la segunda a Rodríguez Araujo).

1. También Lujambio señala 5 diputados para el PAN en 1961.

* Cifras de Molinar Horcasitas. El símbolo aparece sólo cuando hay discrepancias con otros autores.

Anexo VIII. Diputados federales por partido 1964-1976
(Sistema de diputados de partido)

Partido	1964		1967		1970		1973		1976	
	M	DP	M	DP	M	DP	M	DP	M	DP
TOTAL	178	32	178	32	178	35	194	33	196	39 ²
PAN	2*	20/18		20		20/15	4	18		20
PPS	1*	10/9		8		10		9		12
PARM		5/4 ¹		5/6		5	1	6	2	7

Fuentes: Eduardo Castellanos Hernández y Fernando Zertuche Muñoz (coord.), *Legislación y estadísticas electorales 1814-1997*, México, IFE-III-Cámara de Diputados, 1997, p. 463; Alonso Lujambio. *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*, México, Océano, 2000, pp. 34-35; Luis Medina, “Evolución electoral en el México contemporáneo” en *Reforma Política. Gaceta informativa de la Comisión Federal Electoral*, México, 1978, pp. 35, 41; Octavio Rodríguez Araujo, “Catálogo de senadores y diputados 1940-1973”, *Estudios Políticos*, sept.-dic. 1975, pp. 216-231; Sistema de Información Legislativa de la Cámara de Diputados. (Cuando aparecen dos cifras, la primera corresponde a Castellanos-Zertuche y la segunda a Rodríguez Araujo).

1. Lujambio también señala 5 diputados para el PARM en 1964.

2. Lujambio señala que el total de diputados era de 237, por lo que tendría que haber habido 41 diputados de partido y no 39.

* Cifras de Lujambio.

Anexo IX. Diputados federales por partido 1979-1997
(Sistema mixto de mayoría y representación proporcional)

Partido	1979		1982		1985		1988		1991		1994		1997	
	MR	RP	MR	RP	MR	RP	MR	RP	MR	RP	MR	RP	MR	RP
TOTAL	300	100	300	100	300	100	300	200	300	200	300	200	300	200
PAN	4	39	1	50	6	32	38	63	10	79	20	99	65	57
PPS		11		10		11		32		12				
PARM		12			2	9	5	25		15				
PCM/PSUM/PMS/PRD		18		17		12		19		41	7	64	70	55
PDM		10		12		12								
PST/PFCRN		10		11		12		34		23				
PRT						6								
PMT						6								
PT											10		1	5
PVEM														8

Fuentes: Eduardo Castellanos Hernández y Fernando Zertuche Muñoz (coord.), *Legislación y estadísticas electorales 1814-1997*, México, IFE-IIL-Cámara de Diputados, 1997, pp. 447, 458, 463 y 464; Sistema de Información Legislativa de la Cámara de Diputados.

Anexo X. Diputados federales por partido 2000-2012
(Sistema mixto de mayoría y representación proporcional)

Partido	2000		2003		2006		2009		2012	
	MR	RP	MR	RP	MR	RP	MR	RP	MR	RP
TOTAL	300	100	300	100	300	100	300	200	300	200
PT	1	6		6	2	10	3	10	5	10
PVEM	6	11	3	14	0	17	4	17	14	15
CD/Convergencia/MC		3		5	5	13		6	6	10
PSN		3								
PAS		2								
PANAL						9		9		10
PASC						4				

Fuentes: Sistema de Información Legislativa de la Cámara de Diputados; Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales del Instituto Federal Electoral.

Anexo XI. Votación de los partidos en las elecciones para senadores 1964-2012

Partido	1964	1970	1976	1982	1988	1991	1997	2000	2006	2012
PAN	11.21%	13.60%	7.45%	16.41%	18.09%	17.7%	26.12%		33.55%	26.28%
PPS	0.67%	1.03%	5.18%	1.67%	9.25%	0.42%	0.32%			
PARM	0.15%	0.03%	1.13%	0.68%	6.51%	2.1%		0.74%		
PSUM/PMS /PRD				3.86%	4.18%	3.79%	25.09%			18.56%
PDM				1.96%	1.28%	1.19%	0.64%			
PST/PFCRN /PC				1.43%	9.36%	5.19%	1.11%			
PRT				0.99%	0.46%	0.68%				
PSD				0.01%						
PEM/PVEM						1.41%	3.91%			5.75%
PT						1.12%	2.47%			4.66%
DS								1.8%		
PCD								1.39%		
CD/C/MC										4.03%
PANAL									4.05%	3.7%
PASC									1.9%	

Fuentes Eduardo Castellanos Hernández y Fernando Zertuche Muñoz (coord.), *Legislación y estadísticas electorales 1814-1997*, México, IFE-III-Cámara de Diputados, 1997, pp. 362, 366, 370, 374, 382, 387, 452 y 516; Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales del Instituto Federal Electoral.

Anexo XII. Senadores de los partidos minoritarios 1940-2012

	1946	1976	1988	1991	1994	1997	2000	2006	2012
TOTAL	58	64	64	64	96	128	128	128	128
PAN				1	25	33	47	52	
PPS	1 ¹	1 ²							
PRD			4 ³	2	8	15	17	29	
PT						1		2	4
PVEM						2	5	6	9
CD/Convergencia							1	5	2
PANAL								1	1

Fuentes: Eduardo Castellanos Hernández y Fernando Zertuche Muñoz (coord.), *Legislación y estadísticas electorales 1814-1997*, México, IFE-III-Cámara de Diputados, 1997, pp. 447, 458 y 464; Presidencia de la República, *Anexo del Primer Informe de Gobierno, 2001: Composición de las Cámaras de Senadores y Diputados por partido político*, México, 2001; Octavio Rodríguez Araujo, "Catálogo de senadores y diputados 1940-1973", *Estudios Políticos*, sept.-dic. 1975, pp. 162-180; Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales del Instituto Federal Electoral.

1. El doctor Juan Manuel Elizondo obtuvo originalmente su escaño de Nuevo León postulado por el PRI. Un par de años después, participó en la fundación del PPS y pasó a representar a dicho partido.
2. Jorge Cruickshank García, del PPS, obtuvo su escaño en Oaxaca gracias a una coalición con el PRI.
3. Porfirio Muñoz-Ledo, Ifigenia Martínez, Roberto Robles Garnica y Cristóbal Arias Solís obtuvieron su escaño como candidatos del FDN pues el PRD se creó a fines de 1989. Los dos primeros fueron electos por el D.F., los segundos por Michoacán.

Anexo XIII. Diputados locales de mayoría de partidos minoritarios.

Año	Entidad	Partido(s)	Diputados de mayoría
1947	Michoacán	PAN	1
1968	Yucatán	PAN	2
1972	Nayarit	PARM, PPS	1 c/u
1972	Tamaulipas	PPS	1
1973	Chiapas	PAN	1
1974	Jalisco	PAN	2
1975	Tamaulipas	PARM	1
1979	Sonora	PAN	2
1981	Tamaulipas	PARM	1
1983	Chihuahua	PAN	4
1983	Sinaloa	PAN	1
1988	Distrito Federal	PFCRN	3
1990	Guerrero	PARM, PFCRN	1 c/u
1990	Tamaulipas	PARM	1
1995	Durango	PT	2
1998 ¹	Tlaxcala	PT	1
1999 ²	Baja California Sur	PT	2
2001	Aguascalientes	PT, PVEM	1 c/u
2001	Tamaulipas	PT	1
2005	Nayarit	Convergencia	1
2007	Zacatecas	PT	2
2008	Baja California Sur	PANAL	1
2008	Guerrero	PT-Convergencia	1
2009	Distrito Federal	PT	1
2010	Chiapas	PVEM	2
2010	Zacatecas	PT	2
2012	Jalisco	MC	1

Nota: Se consideran los triunfos del PAN hasta antes de 1985, cuando dejó de ser un partido minoritario de acuerdo con los criterios de este trabajo. .

Fuentes: Alonso Lujambio, *El poder compartido. Ensayo sobre la democratización mexicana*, México, Océano, 2000, pp. 131-163 (Anexo 1); Instituto de Mercadotecnia y Opinión.

1. De acuerdo con los datos del IMO, el PT triunfó en dos distritos en Durango en 1998.
2. Las cifras del IMO no le conceden ningún triunfo al PT en Baja California Sur en 1999.

Anexo XIV. Coaliciones de partidos minoritarios en elecciones para Gobernador

Partidos aliados	Porcentaje	Estado	Año
PT, PVEM	1.97%	Aguascalientes	1998
PRI, PT, PVEM	36.36%	Aguascalientes	2004
PRD, Convergencia	6.82%	Aguascalientes	2004
PRI, PVEM, PANAL	47.67%	Aguascalientes	2010
PAN, PVEM	49.87%	Baja California	2001
Convergencia, PAS	2.9%	Baja California	2001
PAN, PANAL, PES	51.24%	Baja California	2007
PRI, PVEM, PBC	44.71%	Baja California	2007
PT, Convergencia	0.79%	Baja California	2007
PRD, PT	55.92%	Baja California Sur	1999
PRI, PVEM	36.08%	Baja California Sur	2005
PRD, Convergencia	45.35%	Baja California Sur	2005
PAN, PRS	40.35%	Baja California Sur	2011
PRI, PVEM	33.52%	Baja California Sur	2011
PRD, PT	21.41%	Baja California Sur	2011
PRD, PMP	1.6%	Campeche	2003
PRI, PT, PVEM	51.6%	Colima (Ext.)	2003
PAN, PRD, ADC	47.8%	Colima (Ext.)	2003
PRI, PT, PVEM	51.5%	Colima (Ext.)	2005
PAN, ADC	47.6%	Colima (Ext.)	2005
PRI, PANAL	50.6%	Colima	2009
PAN, ADC	44.8%	Colima	2009
PRD, PSD	2.1%	Colima	2009
PRD, PDM, PARM, PACC, UCA	2.3%	Coahuila	1993
PAN, PRD, PT, PVEM	34.68%	Coahuila	1999
PT, Convergencia	1.2%	Coahuila	2005
PAN, UDC	37.18%	Coahuila	2005
PRI, PVEM, PANAL, PSDC, PPC	61.5%	Coahuila	2011
PAN, UDC	36%	Coahuila	2011
PT, Convergencia	1.6%	Coahuila	2011
PAN, PRD, PT, PVEM, CD, PAS, PSN, PARM, PCD	52.66%	Chiapas	2000
PRI, PVEM	48%	Chiapas	2006
PRD, PT, Convergencia	48.55%	Chiapas	2006
PRI, PVEM, PANAL	67.14%	Chiapas	2012
PRD, PT, MC	17.41%	Chiapas	2012
PARM, CDP	2.48%	Chihuahua	1992
PT, CDP	1.02%	Chihuahua	1998
PAN, PRD, Convergencia	41.38%	Chihuahua	2004
PRI, PT, PVEM	56.48%	Chihuahua	2004
PRI, PT*, PVEM, PANAL	55.49%	Chihuahua	2010
PAN, PVEM	33.87%	D.F.	2000
PRD, PT, CD, PAS, PSN	34.86%	D.F.	2000
PRI, PVEM	21.91%	D.F.	2006
PRD, PT, Convergencia	47.05%	D.F.	2006
PRD, PT, MC	63.58%	D.F.	2012

PRI, PVEM	19.73%	D.F.	2012
PAN, PRD	37.18%	Durango	1992
PRD, PT, Convergencia	9.98%	Durango	2004
PAN, PRD, Convergencia	44.64%	Durango	2010
PRD, PPS	7.73%	Guanajuato	1991
PAN, PVEM	56.5%	Guanajuato	2000
PRD, PT, PCD, PAS	6.71%	Guanajuato	2000
PRI, PVEM	23.43%	Guanajuato	2006
PRD, PT	10.82%	Guanajuato	2006
PAN, PANAL	60.19%	Guanajuato	2006
PAN, PANAL	51.14%	Guanajuato	2012
PRI, PVEM	38.6%	Guanajuato	2012
PSUM, PMT, PRT	3.98%	Guerrero	1986
PRD, PT, PRT	47.89%	Guerrero	1999
PRI, PRS	49.59%	Guerrero	1999
PRD, Convergencia, PRS	55.1%	Guerrero	2005
PRI, PT, PVEM	42.88%	Guerrero	2005
PRI, PVEM, PANAL	42.69%	Guerrero	2011
PRD, PT, Convergencia	55.97%	Guerrero	2011
PAN, PVEM	32%	Hidalgo	1999
PRD, PT	14.56%	Hidalgo	1999
PRI, PVEM	54.25%	Hidalgo	2005
PAN, PRD, Convergencia	45.13%	Hidalgo	2010
PRI, PVEM, PANAL	50.25%	Hidalgo	2010
PRD, PT	7.99%	Jalisco	2006
PRI, PVEM	38.63%	Jalisco	2012
PMS, PRT	8.8%	Estado de México	1987
PAN, PVEM	35.48%	Estado de México	1999
PRD, PT	22.02%	Estado de México	1999
PAN, Convergencia	25.62%	Estado de México	2005
PRD, PT	25.12%	Estado de México	2005
PRI, PVEM	49.27%	Estado de México	2005
PRI, PVEM, PANAL	61.97%	Estado de México	2011
PRD, PT, Convergencia	20.96%	Estado de México	2011
PRD, PT, PVEM, CD, PAS, PSN	43.02%	Michoacán	2001
PAN, PANAL	33.38%	Michoacán	2007
PRD, PT, Convergencia, PASC	37.87%	Michoacán	2007
PRI, PVEM	35.42%	Michoacán	2011
PAN, PANAL	32.61%	Michoacán	2011
PRD, PT, Convergencia	28.79%	Michoacán	2011
PRD, CD, PCD, PSN	12.98%	Morelos	2000
PRD, PT, Convergencia	31.26%	Morelos	2006
PRI, PVEM	23.58%	Morelos	2006
PRD, PT, MC	43.43%	Morelos	2012
PRI, PVEM, PANAL	34.79%	Morelos	2012
PAN, PRD, PT, PRS	52.95%	Nayarit	1999
PRD, PT, PRS	43.76%	Nayarit	2005
PRI, PVEM, PANAL	45.74%	Nayarit	2011
PT, Convergencia	2.07%	Nayarit	2011
PRD, PVEM	3.15%	Nuevo León	1997

PRI, PVEM, PFC, PLM	58.38%	Nuevo León	2003
PRI, PVEM, PD, CD	49%	Nuevo León	2009
PAN, PRD, Convergencia	46.09%	Oaxaca	2004
PRI, PT, PVEM	49.42%	Oaxaca	2004
PRI, PVEM	41.9%	Oaxaca	2010
PAN, PRD, PT, Convergencia	50.11%	Oaxaca	2010
PSUM, PST, PMT, PRT	2.3%	Puebla	1986
PAN, PRD, Convergencia, PANAL	50.43%	Puebla	2010
PRI, PVEM	40.08%	Puebla	2010
PRD, PMP	6.74%	Querétaro	2003
PRI, PVEM	43.03%	Querétaro	2003
PRI, PANAL	48.81%	Querétaro	2009
PAN, Convergencia	22.73%	Quintana Roo	2005
PRD, PT	35.59%	Quintana Roo	2005
PRI, PVEM	41.68%	Quintana Roo	2005
PRI, PVEM, PANAL	52.42%	Quintana Roo	2010
PRD, PT, Convergencia	26.19%	Quintana Roo	2010
PAN, PRD, PDM	32%	San Luis Potosí	1991
PRD, NPP	8.57%	San Luis Potosí	1997
PRI, PVEM, PSN	38.8%	San Luis Potosí	2003
PRD, PT, Convergencia, PAS	15.5%	San Luis Potosí	2003
PAN, PANAL	41.92%	San Luis Potosí	2009
PRD, PT, Convergencia, PCP	8.57%	San Luis Potosí	2009
PRI, PVEM, PSD	45.38%	San Luis Potosí	2009
PAN, PRD, Convergencia	51.84%	Sinaloa	2010
PRI, PVEM, PANAL	46.36%	Sinaloa	2010
PRI, PVEM	46.44%	Sonora	2003
PRI, PVEM, PANAL	43.59%	Sonora	2009
PRD, PT	46.45%	Tabasco	2001
PRD, PT, Convergencia	42.96%	Tabasco	2006
PRD, PT, MC	50.41%	Tabasco	2012
PRI, PVEM, PANAL	42.94%	Tabasco	2012
PSUM, PMT, PRT	2.09%	Tamaulipas	1986
PAN, PRD	25.8%	Tamaulipas	1992
PRD, Convergencia	7.42%	Tamaulipas	2004
PRI, PVEM, PANAL	61.58%	Tamaulipas	2010
PRD, PT, PVEM	46.53%	Tlaxcala	1998
PRD, Convergencia	29.19%	Tlaxcala	2004
PRI, PVEM	34.93%	Tlaxcala	2004
PAN, PCDT, PJS	35.88%	Tlaxcala	2004
PAN, PANAL, PAC	38.86%	Tlaxcala	2010
PRI, PVEM	46.47%	Tlaxcala	2010
PRD, PT, Convergencia	4.9%	Tlaxcala	2010
PT, PVEM	5.98%	Veracruz	1998
PRD, PT, Convergencia	29.16%	Veracruz	2004
PRI, PVEM, PRV	35.85%	Veracruz	2004
PAN, PANAL	40.6%	Veracruz	2010
PRD, PT, Convergencia	13.4%	Veracruz	2010
PRI, PVEM	43.3%	Veracruz	2010

PAN, PRD, PT, PVEM	53.52%	Yucatán	2001
PT, Convergencia	3.27%	Yucatán	2007
PRI, PVEM, PANAL	50.82%	Yucatán	2012
PRD, PT, MC	5.38%	Yucatán	2012
PRI, PT, PVEM	34.44%	Zacatecas	2004
PRD, Convergencia	23.22%	Zacatecas	2010
PRI, PVEM, PANAL	43.19%	Zacatecas	2010

Nota: En negritas, los porcentajes obtenidos por coaliciones ganadoras.

Fuentes: Elaboración propia a partir de sitios de Internet de institutos electorales locales y de datos del Instituto de Mercadotecnia y Opinión Pública (IMOP).

Anexo XV. Evolución de las coaliciones en elecciones para Gobernador. (1985-2012)

Año	Coalición
1986	PSUM-PMT-PRT (2) PSUM-PST-PMT-PRT
1987	PMS-PRT
1991	PAN-PRD-PDM PRD-PPS
1992	PAN-PRD (2)
1993	PRD-PDM-PARM
1997	PRD-PVEM
1998	PT-PVEM (2) PRD-PT-PVEM
1999	PRD-PT (3) PAN-PVEM (2) PAN-PRD-PT-PVEM PAN-PRD-PT PRD-PT-PRT
2000	PAN-PVEM (2) PAN-PRD-PT-PVEM-Convergencia-PAS-PSN-PARM-PCD PRD-PT-Convergencia-PAS-PSN PRD-PT-PCD-PAS PRD-Convergencia-PCD-PSN
2001	PAN-PRD-PT-PVEM PAN-PVEM PRD-PT-PVEM-Convergencia-PAS-PSN PRD-PT Convergencia-PAS
2003	PRI-PVEM (3) PRD-MP (2) PRI-PVEM-FC-PLM PRI-PVEM-PSN PRD-PT-Convergencia-PAS
2004	PRI-PT-PVEM (4) PRD-Convergencia (3) PRD-PT-Convergencia (2) PRI-PVEM (2) PAN-PRD-Convergencia (2)
2005	PRI-PVEM (4) PRI-PT-PVEM (2) PAN-Convergencia (2) PRD-PT (3) PRD-Convergencia (2) PT-Convergencia
2006	PRI-PVEM (4) PRD-PT-Convergencia (4) PRD-PT (2) PAN-PANAL
2007	PAN-PANAL (2) PT-Convergencia (2) PRI-PVEM

	PRD-PT-Convergencia-PASC
2009	PRI-PANAL (2) PRI-PVEM-PANAL PRI-PVEM-PSD PRI-PVEM PAN-PANAL PRD-PT-Convergencia PRD-PSD
2010	PRI-PVEM-PANAL (6) PRI-PVEM (4) PAN-PRD-Convergencia (3) PRD-PT-Convergencia (3) PAN-PANAL (2) PRI-PT*-PVEM-PANAL PAN-PRD-PT-Convergencia PAN-PRD-Convergencia-PANAL PRD-Convergencia
2011	PRI-PVEM-PANAL (4) PRD-PT-Convergencia (3) PRI-PVEM (2) PT-Convergencia (2) PAN-PANAL PRD-PT
2012	PRD-PT-MC (5) PRI-PVEM-PANAL (4) PRI-PVEM (3) PAN-PANAL

Nota: La cifra entre paréntesis indica el número de elecciones en que se dio la coalición ese año.

Fuentes: Elaboración propia a partir de sitios de Internet de institutos electorales locales y de datos del Instituto de Mercadotecnia y Opinión Pública (IMOP).

Anexo XVI. Votaciones destacadas de partidos minoritarios en elecciones para Gobernador. 1979-2012.

Año	Entidad	Partido	Porcentaje
1981	Nayarit	PCM	14.97%
1985	Jalisco	PDM	15.1%
1985	Nuevo León	PST	5%
1986	Aguascalientes	PST	5.62%
1986	Tamaulipas	PARM	9.3%
1987	Estado de México	PMS-PRT	8.8%
1988	Jalisco	PFCRN	5.2%
1988	Morelos	PFCRN	5.7%
1988	Morelos	PMS	5.4%
1988	Tabasco	PFCRN	11.4%
1988	Tabasco	PPS	5.6%
1991	Campeche	PARM	12.8%
1992	Durango	PT	8.29%
1992	Tamaulipas	PARM	6%
1992	Veracruz	PPS	7%
1997	Campeche	PT	6.9%
1997	D.F.	PVEM	6.9%
1997	Nuevo León	PT	5.9%
1998	Durango	PT	21.32%
1998	Veracruz	PT-PVEM	6%
2003	Nuevo León	PT	5%
2005	Baja California Sur	PT	9.9%
2010	Puebla	PT	5.6%
2010	Zacatecas	PT	13.59%
2012	Jalisco	MC	34.04%

Nota: No se consideran resultados de partidos minoritarios que participaron en coalición.

Fuentes: Elaboración propia a partir de sitios de Internet de institutos electorales locales y de datos del Instituto de Mercadotecnia y Opinión Pública (IMOP).

Anexo XVII. Matriz de alianzas en elecciones municipales (1990-2012).

	PRI	PAN	PRD	PT	PVEM	MC	PANAL	PSD	PCD	PLM	PMP	PFC	PSN	PAS	PRT	PPS
PRI		10	13	49	2,707	4	814	173		51		53				
PAN	10		768	301	69	624	632	1								
PRD	13	768		1,668	210	1,694	335	10	2				189	174	7	
PT	49	301	1,668		288	1,169		3		1	1	1	133	150		27
PVEM	2,707	69	210	288		134	402	148		51		52	122	122		
MC	4	624	1,694	1,169	134		336		2	2		1	200	187		
PANAL	814	632	335		402	336		143								
PSD	173	1	10	3	148	143										
PCD			2			2							3	3		
PLM	51			1	51	2						51		1		
PMP				1										3		
PFC	53			1	52	1				51				1		
PSN			189	133	122	200			3					168		
PAS			174	150	122	187			3		3	1	168			
PRT			7													
PPS				27												

Notas:

1. Los siguientes partidos minoritarios no registran alianzas en elecciones municipales: PARM, PFCRN, PDM, DS.
2. Para el caso del PSD, se consideran también las alianzas efectuadas cuando era PASC.
3. La primera alianza para una elección municipal se registró en 1990 en Quintana Roo, por lo que no se consideran los años anteriores.

Fuentes: Elaboración propia a partir de sitios de Internet de institutos electorales locales y de datos del Centro de Investigación y Desarrollo A.C. (CIDAC) y del Instituto de Mercadotecnia y Opinión Pública (IMOP).

Anexo XVIII. Matriz de alianzas en elecciones para Gobernador (1986-2012).

	PRI	PAN	PRD	PT	PVEM	MC	PANAL	PSD	PCD	PLM	MP	FC	PSN	PAS	PPS	PARM	PDM	PRT	PSUM	PMT	PMS	PST
PRI				8	49		18	1		1		1	1									
PAN			15	5	8	10	9		1				1	1		1	1					
PRD		15		39	6	36	1	2	3		2		6	5	1	2	2	1				
PT	8	5	39		15	28	1	1	2				3	5		1		1				
PVEM	49	8	6	15		2	16	1	1	1		1	3	2		1						
MC		10	36	28	2		1	1	2				4	5		1						
PANAL	18	9	1	1	16	1																
PSD	1		2	1	1	1																
PCD		1	3	2	1	2							2	2		1						
PLM	1				1							1										
MP			2																			
FC	1				1					1												
PSN	1	1	4	3	3	4			2					3		1						
PAS		1	5	5	2	5			2				3			1						
PPS			1																			
PARM		1	2	1	1	1			1				1	1								
PDM		1	2																			
PRT			1	1																		
PSUM																						
PMT																						
PMS																						
PST																						

1. Los siguientes partidos minoritarios no registran alianzas en elecciones para Gobernador: PFCRN, DS.

2. Las primeras alianzas para una elección de Gobernador se registraron en 1986 en Guerrero, Puebla y Tamaulipas, por lo que no se consideran los años anteriores.

Fuentes: Elaboración propia a partir de sitios de Internet de institutos electorales locales y de datos del Instituto de Mercadotecnia y Opinión Pública (IMOP).

Anexo XIX. Triunfos de partidos minoritarios en elecciones municipales

PCM

1. Alcozauca de Guerrero (1980)
2. Tlapehuala, Guerrero (1980)
3. Juchitán de Zaragoza, Oaxaca (1980)

PPS

1. Tepic, Nayarit (1972)
2. Gómez Farías, Chihuahua (1980)
3. Xonacatlán, Estado de México (1981)
4. Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala (1982)
5. Villa Aldama, Veracruz (1982)
6. Chignautla, Puebla (1983)
7. Coronado, Chihuahua (1983)
8. Santa María Jalapa del Márquez, Oaxaca (1983)
9. Santo Domingo Zanatepec, Oaxaca (1983)
10. Tochtepec, Puebla (1983)
11. Vigas de Ramírez, Las, Veracruz (1985)
12. Gómez Farías, Chihuahua (1986)
13. Mazapiltepec de Juárez, Puebla (1986)
14. San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Oaxaca (1986)
15. San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Oaxaca (1986)
16. Hocaba, Yucatán (1987)
17. Morelos, Estado de México (1987)
18. Tlalmanalco, Estado de México (1987)
19. Bustamante, Nuevo León (1988)
20. Cuichapa, Veracruz (1988)
21. Ixmatalahuacán, Veracruz (1988)
22. Nogales, Veracruz (1988)
23. Paraíso, Tabasco (1988)
24. Soconusco, Veracruz (1988)
25. Vigas de Ramírez, Las, Veracruz (1988)
26. Juan C. Bonilla, Puebla (1989)
27. San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Oaxaca (1989)
28. San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca (1989)
29. Santa Cruz Tacahua, Oaxaca (1989)
30. Santo Domingo Zanatepec, Oaxaca (1989)
31. Zaragoza, Puebla (1989)
32. Tuxtilla, Veracruz (1991)
33. Vigas de Ramírez, Las, Veracruz (1991)
34. Villa Aldama, Veracruz (1991)
35. Filomeno Mata, Veracruz (1994)
36. Minas, Las, Veracruz (1994)
37. Texistepec, Veracruz (1994)
38. Villa Aldama, Veracruz (1994)
39. Tres Valles, Veracruz (1994)
40. Minas, Las, Veracruz (1997)

PARM

1. Nuevo Laredo, Tamaulipas (1974)
2. Autlán de Navarro, Jalisco (1976)
3. Tuxcueca, Jalisco (1979)
4. Delicias, Chihuahua (1980)
5. Matamoros, Tamaulipas (1980)
6. Motul, Yucatán (1981)

7. Ramos Arizpe, Coahuila (1984)
8. Tlahuelipan, Hidalgo (1984)
9. Cuauhtepec, Guerrero (1986)
10. Matamoros, Tamaulipas (1986)
11. Reynosa, Tamaulipas (1986)
12. Tlahuelipan, Hidalgo (1987)
13. Moloacán, Veracruz (1988)
14. Onavas, Sonora (1988)
15. Tala, Jalisco (1988)
16. Chilapa de Álvarez, Guerrero (1989)
17. Matamoros, Tamaulipas (1989)
18. Reynosa, Tamaulipas (1989)
19. San Lorenzo Victoria, Oaxaca (1989)
20. San Pedro Pochutla, Oaxaca (1989)
21. Santiago del Río, Oaxaca (1989)
22. Tecoaapa, Guerrero (1989)
23. Tuxpan, Michoacán (1989)
24. Atitalaquia, Hidalgo (1990)
25. Huhi, Yucatán (1990)
26. Tlahuelipan, Hidalgo (1990)
27. Mier, Tamaulipas (1992)
28. Pajuacarán, Michoacán (1992)
29. Teuchitlán, Jalisco (1992)
30. Tuxcueca, Jalisco (1992)
31. Huehuetoca, Estado de México (1993)
32. Huanímaro, Guanajuato (1994)
33. San José Iturbide, Guanajuato (1994)
34. Soledad Díez Gutiérrez, San Luis Potosí (1994)

PST

1. San Miguel Totolapan, Guerrero (1980)
2. Zapotitlán Tablas, Guerrero (1980)
3. Bokaba, Yucatán (1981)
4. Jaral del Progreso, Guanajuato (1982)
5. Tizapán El Alto, Jalisco (1982)
6. Abasolo, Tamaulipas (1983)
7. Cuauhtémoc, Chihuahua (1983)
8. Ensenada, Baja California (1983)
9. San Andrés Huaxpaltepec, Oaxaca (1983)
10. Tlacuilotepec, Puebla (1983)
11. Villagrán, Guanajuato (1985)
12. Arcelia, Guerrero (1986)
13. Santa María Yavesia, Oaxaca (1986)
14. Teloloapan, Guerrero (1986)

PDM

1. San Julián, Jalisco (1979)
2. Quiroga, Michoacán (1980)
3. Guanajuato, Guanajuato (1982)
4. Lagos de Moreno, Jalisco (1982)
5. Pihuamo, Jalisco (1982)
6. San Julián, Jalisco (1982)
7. Villagrán, Guanajuato (1982)
8. Parangaracútiro, Michoacán (1983)
9. Tetipac, Guerrero (1983)
10. Chiautempan, Tlaxcala (1985)
11. Dolores Hidalgo, Guanajuato (1985)

12. Encarnación de Díaz, Jalisco (1985)
13. Indaparapeo, Michoacán (1986)
14. Aztacán, Veracruz (1994)
15. Ocotlán, Jalisco (1995)
16. Cedral, San Luis Potosí (1997)

PRT

1. Tepatlaxco de Hidalgo, Puebla (1983)*
2. Copalillo, Guerrero (1989)
3. Acatepec, Guerrero (1993)
4. Copalillo, Guerrero (1993)
5. Acatepec, Guerrero (1996)
6. Copalillo, Guerrero (1996)
7. Tecoaapa, Guerrero (1999)

PSUM

1. Acateno, Puebla (1983)
2. Alcozauca de Guerrero, Guerrero (1983)
3. Coatecas Altas, Oaxaca (1983)
4. Ignacio Zaragoza, Chihuahua (1983)
5. Iguala de la Independencia, Guerrero (1983)
6. Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero (1983)
7. Magdalena Ocotlán, Oaxaca (1983)
8. San Andrés Huayapam, Oaxaca (1983)
9. San Antonino Castillo Velasco, Oaxaca (1983)
10. San José Miahuatlán, Puebla (1983)
11. San Vicente Coatlán, Oaxaca (1983)
12. Tehuizingo, Puebla (1983)
13. Tlalchapa, Guerrero (1983)
14. Tlapa de Comonfort, Guerrero (1983)
15. Tenango del Aire, Estado de México (1984)
16. Cuauhtémoc, Zacatecas (1985)
17. Alcozauca de Guerrero, Guerrero (1986)
18. Coatecas Altas, Oaxaca (1986)
19. San Vicente Coatlán, Oaxaca (1986)
20. Santa Ana Maya, Michoacán (1986)
21. Santa María Xadani, Oaxaca (1986)

PMS

1. Acolman, Estado de México (1987)
2. Oteapan, Veracruz (1988)
3. Soledad de Doblado, Veracruz (1988)
4. Tezonapa, Veracruz (1988)

PFCRN

1. José María Morelos, Tlaxcala (1988)
2. Rafael Delgado, Veracruz (1988)
3. Romita, Guanajuato (1988)
4. Tarímoro, Guanajuato (1988)
5. Alpoyecá, Guerrero (1989)
6. San Andrés Huaxpaltepec, Oaxaca (1989)
7. San Jorge Nuchita, Oaxaca (1989)
8. Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla (1989)
9. Acuña, Coahuila (1990)
10. Cacalchén, Yucatán (1990)
11. Coacoatzintla, Veracruz (1991)
12. Miahuatlán, Veracruz (1991)

13. Tonayan, Veracruz (1991)
14. Jalpan, Puebla (1992)
15. Salina Cruz, Oaxaca (1992)
16. Santo Domingo de Morelos, Oaxaca (1992)
17. Zaragoza, Puebla (1992)
18. Zinacatepec, Puebla (1992)
19. Chapultepec, Estado de México (1993)
20. Villa Guerrero, Estado de México (1993)
21. Ixhuatlancillo, Veracruz (1994)
22. Landero y Coss, Veracruz (1994)
23. Miahuatlán, Veracruz (1994)
24. Tonayan, Veracruz (1994)
25. Altamira, Tamaulipas (1995)
26. Aquila, Michoacán (1995)
27. Cacalchén, Yucatán (1995)
28. Coapilla, Chiapas (1995)
29. Manzanilla de la Paz, La, Jalisco (1995)

PT

1. Durango, Durango (1992)
2. Benjamín Hill, Sonora (1994)
3. Chontla, Veracruz (1994)
4. Hidalgo, Nuevo León (1994)
5. Oluta, Veracruz (1994)
6. Cuitzeo, Michoacán (1995)
7. Cusihuarachi, Chihuahua (1995)
8. Durango, Durango (1995)
9. Nombre de Dios, Durango (1995)
10. Pichucalco, Chiapas (1995)
11. San Dimas, Durango (1995)
12. Santa Clara, Durango (1995)
13. Simojovel de Allende, Chiapas (1995)
14. Tuxpan, Jalisco (1995)
15. Vetagrande, Zacatecas (1995)
16. Apan, Hidalgo (1996)
17. Santa Apolonia Teacalco, Tlaxcala (1996)
18. Acula, Veracruz (1997)
19. Amatlán, Veracruz (1997)
20. Banderilla, Veracruz (1997)
21. Cabo Corrientes, Jalisco (1997)
22. Fronteras, Sonora (1997)
23. Isla, Veracruz (1997)
24. Mina, Nuevo León (1997)
25. Oluta, Veracruz (1997)
26. Santo Domingo, San Luis Potosí (1997)
27. Tuxcueca, Jalisco (1997)
28. Yecuatla, Veracruz (1997)
29. Benito Juárez, Michoacán (1998)
30. Canelas, Durango (1998)
31. Cañitas de Felipe Pescador, Zacatecas (1998)
32. Coneto de Comonfort, Durango (1998)
33. Huatlatlauca, Puebla (1998)
34. Morelos, Zacatecas (1998)
35. Nativitas, Tlaxcala (1998)
36. San Juan del Río, Durango (1998)
37. San Salvador Huixcolotla, Puebla (1998)
38. Santa Apolonia Teacalco, Tlaxcala (1998)

39. Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala (1998)
40. Vetagrande, Zacatecas (1998)
41. Molango de Escamilla, Hidalgo (1999)
42. Singuilucan, Hidalgo (1999)
43. Yahualica, Hidalgo (1999)
44. Antigua, La, Veracruz (2000)
45. Banderilla, Veracruz (2000)
46. Coxquihui, Veracruz (2000)
47. Fronteras, Sonora (2000)
48. Medellín, Veracruz (2000)
49. Mexicaltzingo, Estado de México (2000)
50. Villa de Ramos, San Luis Potosí (2000)
51. Yecuatla, Veracruz (2000)
52. Zontecomatlán, Veracruz (2000)
53. Canelas, Durango (2001)
54. Chalchihuitán, Chiapas (2001)
55. Chiautempan, Tlaxcala (2001)
56. Cuautinchán, Puebla (2001)
57. Guadalupe, Zacatecas (2001)
58. Huitziltepec, Puebla (2001)
59. Jiquipilas, Chiapas (2001)
60. Mazatlán, Sinaloa (2001)
61. Morelos, Zacatecas (2001)
62. Nombre de Dios, Durango (2001)
63. Panotla, Tlaxcala (2001)
64. Poanas, Durango (2001)
65. Río Bravo, Tamaulipas (2001)
66. San Andrés Duraznal, Chiapas (2001)
67. San José de Gracia, Aguascalientes (2001)
68. San Lorenzo Axocomanitla, Tlaxcala (2001)
69. San Lucas Tecopilco, Tlaxcala (2001)
70. Santa Cruz Quileta, Tlaxcala (2001)
71. Tocatlán, Tlaxcala (2001)
72. Vetagrande, Zacatecas (2001)
73. Apan, Hidalgo (2002)
74. Tlacoachistlahuaca, Guerrero (2002)
75. Atizapán de Zaragoza, Estado de México (2003)
76. Charcas, San Luis Potosí (2003)
77. Chiconcuac, Estado de México (2003)
78. Coatepec Harinas, Estado de México (2003)
79. Dr. González, Nuevo León (2003)
80. San Simón de Guerrero, Estado de México (2003)
81. Santo Domingo, San Luis Potosí (2003)
82. Villa de Ramos, San Luis Potosí (2003)
83. Acuamanala de Miguel Hidalgo, Tlaxcala (2004)
84. Apizaco, Tlaxcala (2004)
85. Benemérito de las Américas, Chiapas (2004)
86. Hueyapan. Puebla (2004)
87. Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala (2004)
88. Ocampo, Michoacán (2004)
89. Pánuco, Zacatecas (2004)
90. Reyes de Juárez, Los, Puebla (2004)
91. San Andrés Duraznal, Chiapas (2004)
92. San Salvador El Seco, Puebla (2004)
93. Sunuapa, Chiapas (2004)
94. Susticacán, Zacatecas (2004)
95. Tocatlán, Tlaxcala (2004)

96. Epazoyucan, Hidalgo (2005)
97. Tetepango, Hidalgo (2005)
98. Calimaya, Estado de México (2006)
99. Ozumba, Estado de México (2006)
100. Abala, Yucatán (2007)
101. Amatenango de la Frontera, Chiapas (2007)
102. Angangueo, Michoacán (2007)
103. Calpan, Puebla (2007)
104. Cañitas de Felipe Pescador, Zacatecas (2007)
105. Catemaco, Veracruz (2007)
106. Cuautinchán, Puebla (2007)
107. Fresnillo, Zacatecas (2007)
108. Juchitán de Zaragoza, Oaxaca (2007)
109. Mapastepec, Chiapas (2007)
110. Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala (2007)
111. Morelos, Zacatecas (2007)
112. San Pedro del Gallo, Durango (2007)
113. San Pedro Ixcatlán, Oaxaca (2007)
114. San Pedro Mixtepec, Oaxaca (2007)
115. Tanhuato, Michoacán (2007)
116. Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla (2007)
117. Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla (2007)
118. Vetagrande, Zacatecas (2007)
119. Villa de Cos, Zacatecas (2007)
120. Xaloztoc, Tlaxcala (2007)
121. Almoloya del Río, Estado de México (2009)
122. Amacuzac, Morelos (2009)
123. Capulhuac, Estado de México (2009)
124. Cumpas, Sonora (2009)
125. Huanímaro, Guanajuato (2009)
126. Iztapalpa, Distrito Federal (2009)
127. Jantetelco, Morelos (2009)
128. San Vicente Tancuayalab, San Luis Potosí (2009)
129. Acapetahua, Chiapas (2010)
130. Calpan, Puebla (2010)
131. Chalchihuitán, Chiapas (2010)
132. Chicomuselo, Chiapas (2010)
133. Chiconcuaatla, Puebla (2010)
134. Cuautinchán, Puebla (2010)
135. Fresnillo, Zacatecas (2010)
136. Loreto, Zacatecas (2010)
137. Nativitas, Tlaxcala (2010)
138. Palenque, Chiapas (2010)
139. Porvenir, El, Chiapas (2010)
140. San Gabriel Chilac, Puebla (2010)
141. San Juan Atenco, Puebla (2010)
142. San Miguel Xoxtla, Puebla (2010)
143. Soltepec, Puebla (2010)
144. Tepetlaxco de Hidalgo, Puebla (2010)
145. Trancoso, Zacatecas (2010)
146. Villa Comaltitlán, Chiapas (2010)
147. Villa de Cos, Zacatecas (2010)
148. Ocampo, Michoacán (2011)
149. Purépero, Michoacán (2011)
150. Santa Ana Maya, Michoacán (2011)
151. Tetepango, Hidalgo (2011)
152. Tlaxcoapan, Hidalgo (2011)

153. Buenavista de Cuéllar, Guerrero (2012)
154. Calimaya, Estado de México (2012)
155. Ciudad Fernández, San Luis Potosí (2012)
156. Dr. González, Nuevo León (2012)
157. Jonacatepec, Morelos (2012)
158. Rayón, Estado de México (2012)
159. Santiago, Nuevo León (2012)
160. Tanlajas, San Luis Potosí (2012)
161. Tlaquiltenango, Morelos (2012)
162. Tlapa de Comonfort, Guerrero (2012)
163. Vallecillo, Nuevo León (2012)
164. Xonacatlán, Estado de México (2012)

PVEM

1. San Felipe Jalapa de Díaz, Oaxaca (1995)
2. Zinacantepec, Puebla (1995)
3. Cocotitlán, Estado de México (1996)
4. Acatlán de Juárez, Jalisco (1997)
5. Catemaco, Veracruz (1997)
6. Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato (1997)
7. Tlapacoyan, Veracruz (1997)
8. Calpulalpan, Tlaxcala (1998)
9. San Pablo del Monte, Tlaxcala (1998)
10. Santo Tomás Hueyotlipan, Puebla (1998)
11. Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla (1998)
12. Zinacantepec, Puebla (1998)
13. Acatlán, Veracruz (2000)
14. Atlatlahucan, Morelos (2000)
15. Coacoatzintla, Veracruz (2000)
16. Higo, El, Veracruz (2000)
17. San Juan de los Lagos, Jalisco (2000)
18. Tenamaxtlán, Jalisco (2000)
19. Tierra Blanca, Veracruz (2000)
20. Tuxpan, Jalisco (2000)
21. Vigas de Ramírez, Las, Veracruz (2000)
22. Acapetahua, Chiapas (2001)
23. Bochil, Chiapas (2001)
24. Cacalchén, Yucatán (2001)
25. Concordia, La, Chiapas (2001)
26. Cuapiaxtla de Madero, Puebla (2001)
27. Quecholac, Puebla (2001)
28. Rincón de Romos, Aguascalientes (2001)
29. San Felipe Jalapa de Díaz, Oaxaca (2001)
30. Suchiapa, Chiapas (2001)
31. Teotlalco, Puebla (2001)
32. Tetela de Ocampo, Puebla (2001)
33. Villa de Zaachila, Oaxaca (2001)
34. Yehualtepec, Puebla (2001)
35. Benito Juárez, Quintana Roo (2002)
36. Singuilucan, Hidalgo (2002)
37. Ahualulco de Mercado, Jalisco (2003)
38. Ameca, Jalisco (2003)
39. Coatlán del Río, Morelos (2003)
40. Doctor Mora, Guanajuato (2003)
41. Jamay, Jalisco (2003)
42. Jocotepec, Jalisco (2003)

43. Mascota, Jalisco (2003)
44. San Diego de la Unión, Guanajuato (2003)
45. San Juan de los Lagos, Jalisco (2003)
46. San Miguel El Alto, Jalisco (2003)
47. Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato (2003)
48. Tlaquiltenango, Morelos (2003)
49. Villa Corona, Jalisco (2003)
50. Acapetahua, Chiapas (2004)
51. Altamirano, Chiapas (2004)
52. Calpulalpan, Tlaxcala (2004)
53. Concordia, La, Chiapas (2004)
54. Cosolapa, Oaxaca (2004)
55. Cuapiaxtla de Madero, Puebla (2004)
56. Manuel Benavides, Chihuahua (2004)
57. Putla Villa Guerrero, Oaxaca (2004)
58. San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Oaxaca (2004)
59. San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca (2004)
60. Santa María Jacatepec, Oaxaca (2004)
61. Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala (2004)
62. Tepexi de Rodríguez, Puebla (2004)
63. Villa Comaltitlán, Chiapas (2004)
64. Copala, Guerrero (2005)
65. Tolcayuca, Hidalgo (2005)
66. Xochicoatlán, Hidalgo (2005)
67. Ahualulco de Mercado, Jalisco (2006)
68. Axochiapan, Morelos (2006)
69. Huerta, La, Jalisco (2006)
70. Imuris, Sonora (2006)
71. Mascota, Jalisco (2006)
72. Sayula, Jalisco (2006)
73. Tlaquiltenango, Morelos (2006)
74. Tuxpan, Jalisco (2006)
75. Uriangato, Guanajuato (2006)
76. Yuriria, Guanajuato (2006)
77. Acapetahua, Chiapas (2007)
78. Manuel Benavides, Chihuahua (2007)
79. Maxcanú, Yucatán (2007)
80. Metapa de Domínguez, Chiapas (2007)
81. Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca (2007)
82. Reforma, Chiapas (2007)
83. Rincón de Romos, Aguascalientes (2007)
84. San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca (2007)
85. San Francisco de los Romo, Aguascalientes (2007)
86. Siltepec, Chiapas (2007)
87. Tila, Chiapas (2007)
88. Tzintzuntzan, Michoacán (2007)
89. Atotonilco de Tula, Hidalgo (2008)
90. Chapantongo, Hidalgo (2008)
91. Emiliano Zapata, Hidalgo (2008)
92. Huehuetla, Hidalgo (2008)
93. Nopala de Villagrán, Hidalgo (2008)
94. Tecozautla, Hidalgo (2008)
95. Casimiro Castillo, Jalisco (2009)
96. Etzatlán, Jalisco (2009)
97. Ezequiel Montes, Querétaro (2009)
98. Guachinango, Jalisco (2009)
99. Ixtlahuacán del Río, Jalisco (2009)

100. Parras, Coahuila (2009)
101. Temoac, Morelos (2009)
102. Yuriria, Guanajuato (2009)
103. Zacualpan, Morelos (2009)
104. Zapotlanejo, Jalisco (2009)
105. Zaragoza, San Luis Potosí (2009)
106. Acala, Chiapas (2010)
107. Acanceh, Yucatán (2010)
108. Catazaja, Chiapas (2010)
109. Chilón, Chiapas (2010)
110. Escuintla, Chiapas (2010)
111. Francisco León, Chiapas (2010)
112. Ixtacomitán, Chiapas (2010)
113. Margaritas, Las Chiapas (2010)
114. Marqués de Comillas, Chiapas (2010)
115. Muxupip, Yucatán (2010)
116. Rayón, Chiapas (2010)
117. Suchiapa, Chiapas (2010)
118. Suchiate, Chiapas (2010)
119. Suma, Yucatán (2010)
120. Tetlatlahuca, Tlaxcala (2010)
121. Tila, Chiapas (2010)
122. Tixpehual, Yucatán (2010)
123. Tumbalá, Chiapas (2010)
124. Unión Juárez, Chiapas (2010)
125. Yajalón, Chiapas (2010)
126. Alfajayacuan, Hidalgo (2011)
127. Huichapan, Hidalgo (2011)
128. Nopala de Villagrán, Hidalgo (2011)
129. Santiago Tulontepec de Lugo Guerrero, Hidalgo (2011)
130. Tangancicuaro, Michoacán (2011)
131. Tecozautla, Hidalgo (2011)
132. Acapetahua, Chiapas (2012)
133. Altamirano, Chiapas (2012)
134. Amacuzac, Morelos (2012)
135. Amatán, Chiapas (2012)
136. Amatenango de la Frontera, Chiapas (2012)
137. Ayutla de los Libres, Guerrero (2012)
138. Bejucal de Ocampo, Chiapas (2012)
139. Benemérito de las Américas, Chiapas (2012)
140. Berriozábal, Chiapas (2012)
141. Bochil, Chiapas (2012)
142. Cintalapa, Chiapas (2012)
143. Comitán de Domínguez, Chiapas (2012)
144. Concordia, La, Chiapas (2012)
145. Copainalá, Chiapas (2012)
146. Chilón, Chiapas (2012)
147. Huehuetán, Chiapas (2012)
148. Huixtla, Chiapas (2012)
149. Independencia, La, Chiapas (2012)
150. Ixtacomitán, Chiapas (2012)
151. Jantetelco, Morelos (2012)
152. Jiquipilas, Chiapas (2012)
153. Jitotol, Chiapas (2012)
154. Juárez, Chiapas (2012)
155. Margaritas, Las, Chiapas (2012)
156. Marqués de Comillas, Chiapas (2012)

157. Mezcalapa, Chiapas (2012)
158. Montecristo de Guerrero, Chiapas (2012)
159. Ocosingo, Chiapas (2012)
160. Ocozocuaula de Espinoza, Chiapas (2012)
161. Ocuituco, Morelos (2012)
162. Parral, El, Chiapas (2012)
163. Pichucalco, Chiapas (2012)
164. Pijijiapan, Chiapas (2012)
165. Rosas, Las, Chiapas (2012)
166. San Andrés Duraznal, Chiapas (2012)
167. San Fernando, Chiapas (2012)
168. Santiago El Pinar, Chiapas (2012)
169. Socoltenango, Chiapas (2012)
170. Soyaló, Chiapas (2012)
171. Suchiate, Chiapas (2012)
172. Sunuapa, Chiapas (2012)
173. Tapilula, Chiapas (2012)
174. Tecoanapa, Guerrero (2012)
175. Tenejapa, Chiapas (2012)
176. Tetela del Volcán, Morelos (2012)
177. Tila, Chiapas (2012)
178. Trinitaria, La, Chiapas (2012)
179. Tumbalá, Chiapas (2012)
180. Tuzantán, Chiapas (2012)
181. Venustiano Carranza, Chiapas (2012)
182. Villa Comaltitán, Chiapas (2012)
183. Villa Corzo, Chiapas (2012)
184. Villaflores, Chiapas (2012)
185. Villagrán, Guanajuato (2012)
186. Yecapixtla, Morelos (2012)

MC

1. Cosolapa, Oaxaca (1998)
2. Carlos A. Carrillo, Veracruz (2000)
3. Ixhuatlán de Madero, Veracruz (2000)
4. José Azueta, Veracruz (2000)
5. Pihuamo, Jalisco (2000)
6. Tlapacoyan, Veracruz (2000)
7. Atlequizayán, Puebla (2001)
8. Cañitas de Felipe Pescador, Zacatecas (2001)
9. Chietla, Puebla (2001)
10. Cosolapa, Oaxaca (2001)
11. Oaxaca de Juárez, Oaxaca (2001)
12. Ocotlán de Morelos, Oaxaca (2001)
13. San Antonino Castillo Velasco, Oaxaca (2001)
14. Santo Domingo Ingenio, Oaxaca (2001)
15. Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca (2001)
16. Teziutlán, Puebla (2001)
17. Ixtlán del Río, Nayarit (2002)
18. Sabinas, Coahuila (2002)
19. Apaseo El Grande, Guanajuato (2003)
20. Cocotitlán, Estado de México (2003)
21. Coyotepec, Estado de México (2003)
22. Ixtlahuaca, Estado de México (2003)
23. San José Iturbide, Guanajuato (2003)
24. Calpan, Puebla (2004)
25. Frontera Hidalgo, Chiapas (2004)

26. Grandeza, La, Chiapas (2004)
27. Ocotlán de Morelos, Oaxaca (2004)
28. Santa Catarina Ayometla, Tlaxcala (2004)
29. Santiago Llano Grande, Oaxaca (2004)
30. Tlalpujahua, Michoacán (2004)
31. Tlatlauquitepec, Puebla (2004)
32. Villa de Zaachila, Oaxaca (2004)
33. Zapotlán de Méndez, Puebla (2004)
34. Chiconcuac, Estado de México (2006)
35. Melchor Ocampo, Estado de México (2006)
36. Rayón, Estado de México (2006)
37. Tolimán, Querétaro (2006)
38. Villa Pesqueira, Sonora (2006)
39. Banderilla, Veracruz (2007)
40. Briseñas, Michoacán (2007)
41. Chocamán, Veracruz (2007)
42. Cuilapam de Guerrero, Oaxaca (2007)
43. Ixtapa, Chiapas (2007)
44. Loma Bonita, Oaxaca (2007)
45. Palenque, Chiapas (2007)
46. Platón Sánchez, Veracruz (2007)
47. San José Chiltepec, Oaxaca (2007)
48. San Juan Bautista Lo de Soto, Oaxaca (2007)
49. San Lucas Tecopilco, Tlaxcala (2007)
50. Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca (2007)
51. Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca (2007)
52. Tangancicuaro, Michoacán (2007)
53. Texhuacán, Veracruz (2007)
54. Tlalpujahua, Michoacán (2007)
55. Calnali, Hidalgo (2008)
56. Arandas, Jalisco (2009)
57. Atlatahucan, Morelos (2009)
58. Ciénega de Flores, Nuevo León (2009)
59. Coatlán del Río, Morelos (2009)
60. Cuquío, Jalisco (2009)
61. Doctor Mora, Guanajuato (2009)
62. Fronteras, Sonora (2009)
63. Isidro Fabela, Estado de México (2009)
64. Peñamiller, Querétaro (2009)
65. Tonanitla, Estado de México (2009)
66. Villa Corona, Jalisco (2009)
67. Cacalchén, Yucatán (2010)
68. Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala (2010)
69. Huautla, Hidalgo (2011)
70. Huejutla de Reyes, Hidalgo (2011)
71. Tzintzuntzan, Michoacán (2011)
72. Apaseo El Alto, Guanajuato (2012)
73. Grandeza, La, Chiapas (2012)
74. Tamasopo, San Luis Potosí (2012)

PCD

1. Chiautla, Estado de México (2000)

PAS

1. Amatlán de los Reyes, Veracruz (2000)
2. Juárez, Chiapas (2001)
3. Pijijiapan, Chiapas (2001)

4. San Cristóbal de las Casas, Chiapas (2001)
5. Tuxtla Chico, Chiapas (2001)
6. Zacatelco, Tlaxcala (2001)
7. Ozumba, Estado de México (2003)

PSN

1. Isidro Fabela, Estado de México (2003)

FC

1. Benito Juárez, Sonora (2003)

MP

1. Jantetelco, Morelos (2003)

PANAL

1. Carmen, Nuevo León (2006)
2. Coatlán del Río, Morelos (2006)
3. Mazatepec, Morelos (2006)
4. Tetecala, Morelos (2006)
5. Tetela del Volcán, Morelos (2006)
6. San Martín Texmelucan, Puebla (2007)
7. San Salvador El Verde, Puebla (2007)
8. Tlaxco, Puebla (2007)
9. Herreras, Los, Nuevo León (2009)
10. Melchor Ocampo, Nuevo León (2009)
11. Tamuín, San Luis Potosí (2009)
12. Asunción Ocotlán, Oaxaca (2010)
13. Coahuilán, Veracruz (2010)
14. Ixmatalahuacán, Veracruz (2010)
15. Santiago Tapextla, Oaxaca (2010)
16. Temozón, Yucatán (2010)
17. Atotonilco El Grande, Hidalgo (2011)
18. Cuauhtepic de Hinojosa, Hidalgo (2011)
19. Huasca de Ocampo, Hidalgo (2011)
20. Metepec, Hidalgo (2011)
21. Villa de Tezontepec, Hidalgo (2011)
22. Ángel Albino Corzo, Chiapas (2012)
23. Frontera Comalapa, Chiapas (2012)
24. Linares, Nuevo León (2012)
25. Ostucán, Chiapas (2012)
26. Pueblo Nuevo, Guanajuato (2012)
27. Tamazunchale, San Luis Potosí (2012)
28. Tapalpa, Jalisco (2012)
29. Telchac Puerto, Yucatán (2012)
30. Totolapan, Morelos (2012)
31. Villa Hidalgo, Jalisco (2012)

PASC

1. Aztacán, Veracruz (2007)
2. Coetzala, Veracruz (2007)
3. Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala (2007)
4. Tlaxco, Tlaxcala (2007)

PSD

1. Teloloapan, Guerrero (2008)
2. Agua Prieta, Sonora (2009)
3. Jonacatepec, Morelos (2009)

Partidos sin triunfo alguno: DS, PLM.

Triunfos de alianzas entre partidos minoritarios.

PPS-PARM-PFCRN

1. Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala (1988)

PT-PVEM

1. Trinitaria, La, Chiapas (2007)

PT-MC

1. Charcas, San Luis Potosí (2003)*
2. Jalatlaco, Estado de México (2006)
3. Tonanitla, Estado de México (2006)
4. Abala, Yucatán (2007)
5. Arriaga, Chiapas (2007)
6. San Pedro del Gallo, Durango (2007)
7. Simojovel de Allende, Chiapas (2007)
8. Coyuca de Benítez, Guerrero (2008)
9. Pilcaya, Guerrero (2008)
10. Xochihuehuatlán, Guerrero (2008)
11. Nextlalpan, Estado de México (2009)
12. Zacualpan, Estado de México (2009)
13. San Jerónimo Zacualpan, Tlaxcala (2010)
14. San José Teacalco, Tlaxcala (2010)
15. Progreso de Obregón, Hidalgo (2011)
16. Autlán de Navarro, Jalisco (2012)
17. Ayotlán, Jalisco (2012)
18. Cuquío, Jalisco (2012)
19. Manzanilla de la Paz, La, Jalisco (2012)
20. Mascota, Jalisco (2012)
21. Pihuamo, Jalisco (2012)
22. Puerto Vallarta, Jalisco (2012)
23. Techaluta de Montenegro, Jalisco (2012)
24. Temamatla, Estado de México (2012)
25. Texcoco, Estado de México (2012)
26. Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco (2012)
27. Zaragoza, San Luis Potosí (2012)

*En alianza además con el Partido Conciencia Popular, de registro local.

Fuentes: Elaboración propia a partir de sitios de Internet de institutos electorales locales y de datos del Centro de Investigación y Desarrollo A.C. (CIDAC) y del Instituto de Mercadotecnia y Opinión Pública (IMOP).

** Todas las cifras de votación de los partidos minoritarios en elecciones federales (anexos XX-XXVII) se han tomado del sitio oficial del Instituto Federal Electoral.

Anexo XX. Votación de los partidos minoritarios por entidad federativa en las elecciones federales de 1991

	PPS	PARM	PDM	PFCRN	PRT	PT	PEM	TOTAL
Aguascalientes	0.62%	1.13%	1.37%	5.31%	0.33%	0.87%	1.24%	10.87%
Baja California	1.40%	0.92%	0.25%	1.64%	0.22%	1.12%	0.79%	6.34%
Baja California Sur	1.53%	1.51%	0.29%	1.57%	1.20%	0.59%	0.51%	7.20%
Campeche	0.86%	9.54%	0.31%	1.13%	0.08%	0.21%	0.54%	12.67%
Coahuila	0.70%	1.24%	0.21%	4.65%	0.12%	0.51%	0.34%	7.77%
Colima	0.54%	0.87%	1.97%	3.85%	1.19%	0.91%	0.33%	9.66%
Chiapas	1.67%	1.45%	0.25%	7.00%	0.17%	0.55%	0.18%	11.27%
Chihuahua	0.60%	0.59%	0.25%	0.99%	0.23%	3.46%	0.67%	6.79%
Distrito Federal	2.76%	1.96%	1.27%	8.24%	1.15%	1.05%	4.18%	20.61%
Durango	0.91%	1.02%	0.56%	0.92%	0.20%	10.60%	0.77%	14.98%
Guanajuato	1.85%	0.89%	2.39%	2.01%	0.12%	0.28%	0.51%	8.05%
Guerrero	0.80%	1.72%	0.62%	2.91%	1%	1.10%	0.50%	8.65%
Hidalgo	0.94%	3.20%	0.40%	4.97%	0.35%	0.55%	0.21%	10.62%
Jalisco	0.89%	1.47%	2.04%	3%	0.33%	0.86%	1.29%	9.88%
Estado de México	3.07%	2.04%	1.73%	7.11%	0.97%	1%	2.50%	18.42%
Michoacán	0.49%	1.94%	1.28%	1.34%	0.13%	0.32%	0.49%	5.99%
Morelos	1.15%	3.80%	0.88%	3.83%	0.88%	0.69%	2.31%	13.54%
Nayarit	2.19%	1.85%	0.51%	2.37%	0.32%	3.96%	0.56%	11.76%
Nuevo León	0.23%	0.22%	0.20%	0.23%	0.09%	2.43%	0.57%	3.97%
Oaxaca	2.52%	3.51%	0.38%	2.23%	1.05%	0.77%	0.50%	10.96%
Puebla	1.58%	2.31%	0.61%	3.44%	0.42%	0.87%	1.08%	10.31%
Querétaro	0.90%	0.71%	0.99%	2.18%	0.16%	0.61%	0.84%	6.39%
Quintana Roo	0.93%	1.17%	0.38%	2.84%	0.06%	0.16%	0.39%	5.93%
San Luis Potosí	0.59%	1.30%	1.13%	0.56%	0.10%	0.26%	0.22%	4.16%
Sinaloa	0.76%	1.23%	0.20%	0.61%	0.30%	0.70%	0.30%	4.10%
Sonora	0.39%	1.07%	0.26%	0.50%	0.58%	0.58%	0.42%	3.80%
Tabasco	1.44%	0.71%	0.71%	2.52%	0.09%	0.20%	0.20%	5.87%
Tamaulipas	0.47%	14.14%	0.65%	1.61%	0.27%	0.31%	0.12%	17.57%
Tlaxcala	1.14%	1.61%	2.54%	3.35%	0.91%	0.59%	0.53%	10.67%
Veracruz	2.85%	1.64%	0.76%	5.70%	0.70%	0.67%	0.64%	12.96%
Yucatán	0.20%	0.41%	0.07%	0.17%	0.18%	0.54%	0.28%	1.85%
Zacatecas	0.94%	0.88%	0.51%	1.62%	0.33%	3.35%	0.29%	7.92%

Anexo XXI. Votación de los partidos minoritarios por entidad federativa en las elecciones federales de 1994

	PPS	PARM	PDM	PFCRN	PT	PVEM	TOTAL
Aguascalientes	0.57%	0.52%	0.45%	2.31%	1.77%	1.52%	7.14%
Baja California	0.57%	0.35%	0.03%	0.57%	1.64%	1.29%	4.45%
Baja California Sur	0.31%	0.41%	0.03%	0.51%	1.80%	0.72%	3.78%
Campeche	0.60%	2.80%	0.25%	0.66%	1.18%	0.50%	5.99%
Coahuila	0.48%	1.34%	0.24%	2.63%	2.46%	0.76%	7.91%
Colima	0.43%	0.62%	0.87%	2.06%	0.97%	1.05%	6.00%
Chiapas	0.67%	0.71%	0.18%	1.83%	1.83%	0.54%	5.76%
Chihuahua	0.36%	0.40%	0.18%	1.12%	3.19%	0.58%	5.83%
Distrito Federal	0.76%	0.59%	0.43%	1.20%	3.85%	3.45%	10.28%
Durango	0.59%	0.46%	0.13%	0.59%	11.33%	0.51%	13.61%
Guanajuato	0.53%	0.74%	1.23%	0.97%	1.56%	0.85%	5.88%
Guerrero	0.78%	1.22%	0.43%	2.06%	1.11%	0.54%	6.14%
Hidalgo	0.54%	1.08%	0.20%	1.25%	1.67%	0.76%	5.50%
Jalisco	0.50%	0.60%	0.84%	0.87%	1.76%	1.12%	5.69%
Estado de México	0.76%	0.66%	0.44%	1.24%	3.02%	2.51%	8.63%
Michoacán	0.38%	0.74%	0.56%	0.84%	1.04%	0.71%	4.27%
Morelos	0.50%	0.81%	0.48%	1.54%	2.33%	1.67%	7.33%
Nayarit	1.07%	0.76%	0.15%	0.72%	3.99%	0.65%	7.34%
Nuevo León	0.22%	0.27%	0.17%	0.25%	5.39%	0.53%	6.83%
Oaxaca	1.29%	1.31%	0.22%	1.10%	1.75%	0.59%	6.26%
Puebla	0.94%	0.82%	0.27%	0.98%	2.05%	1.21%	6.27%
Querétaro	0.57%	0.42%	1.36%	0.77%	1.54%	0.80%	5.46%
Quintana Roo	0.68%	0.58%	0.15%	1.24%	1.11%	0.93%	4.69%
San Luis Potosí	0.44%	0.67%	0.51%	0.47%	1.93%	0.83%	4.85%
Sinaloa	0.57%	0.74%	0.07%	0.39%	0.91%	0.49%	3.17%
Sonora	0.31%	0.32%	0.31%	0.49%	3.35%	0.54%	5.32%
Tabasco	0.36%	0.32%	0.09%	0.60%	0.89%	0.33%	2.59%
Tamaulipas	0.42%	5.45%	0.21%	0.78%	2.47%	0.69%	10.02%
Tlaxcala	0.93%	0.68%	0.75%	0.77%	2.28%	1.08%	6.49%
Veracruz	1.32%	0.79%	0.38%	1.82%	1.82%	0.86%	6.99%
Yucatán	0.25%	0.20%	0.12%	0.30%	0.64%	0.55%	2.06%
Zacatecas	0.71%	0.42%	0.17%	0.42%	4.66%	0.49%	6.87%

Anexo XXII. Votación de los partidos minoritarios por entidad federativa en las elecciones federales de 1997

	PPS	PDM	PC	PT	PVEM	TOTAL
Aguascalientes	0.29%	0.70%	1.27%	1.68%	4.13%	8.07%
Baja California	0.33%	0.36%	0.76%	1.71%	2.57%	5.73%
Baja California Sur	0.23%	0.28%	0.33%	13.82%	2.11%	16.77%
Campeche	0.22%	0.36%	0.36%	6.19%	0.85%	7.98%
Coahuila	0.27%	0.26%	2.52%	2.02%	1.90%	6.97%
Colima	0.42%	0.94%	0.80%	0.78%	1.14%	4.08%
Chiapas	0.22%	0.21%	1.01%	3.12%	1.20%	5.76%
Chihuahua	0.24%	0.29%	0.59%	2.31%	2.73%	6.16%
Distrito Federal	0.34%	0.53%	1.76%	1.60%	8.41%	12.64%
Durango	0.44%	0.30%	0.57%	23.05%	1.64%	26.00%
Guanajuato	0.28%	2.77%	0.98%	1.84%	3.50%	9.37%
Guerrero	0.41%	0.34%	1.47%	1.60%	1.52%	5.34%
Hidalgo	0.27%	0.34%	0.89%	2.61%	2.55%	6.66%
Jalisco	0.23%	1.15%	0.85%	1.23%	4.12%	7.58%
Estado de México	0.32%	0.66%	1.34%	1.47%	6.43%	10.22%
Michoacán	0.20%	0.97%	0.89%	1.27%	2.35%	5.68%
Morelos	0.24%	0.41%	1.11%	1.86%	3.92%	7.54%
Nayarit	0.52%	0.34%	0.52%	2.04%	1.47%	4.89%
Nuevo León	0.15%	0.26%	0.27%	5.60%	1.06%	7.34%
Oaxaca	0.55%	0.39%	1.29%	1.69%	1.95%	5.87%
Puebla	0.48%	0.39%	0.92%	1.66%	3.62%	7.07%
Querétaro	0.54%	0.45%	2.64%	2.10%	2.51%	8.24%
Quintana Roo	0.22%	0.23%	0.86%	2.23%	2.52%	6.06%
San Luis Potosí	0.41%	0.85%	0.29%	3.46%	1.74%	6.75%
Sinaloa	0.36%	0.31%	0.70%	1.50%	1.55%	4.42%
Sonora	0.14%	0.30%	0.43%	1.88%	0.82%	3.57%
Tabasco	0.14%	0.17%	0.38%	1.15%	1.03%	2.87%
Tamaulipas	0.18%	0.38%	0.61%	3.88%	1.32%	6.37%
Tlaxcala	0.32%	2.01%	1.02%	5.30%	4.11%	12.76%
Veracruz	0.59%	0.36%	1.55%	2.88%	2.13%	7.51%
Yucatán	0.12%	0.18%	0.28%	0.87%	1.57%	3.02%
Zacatecas	0.65%	0.33%	0.51%	6.25%	1.79%	9.53%

Anexo XXIII. Votación de los partidos minoritarios por entidad federativa en las elecciones federales de 2000

	PARM	DS	PCD	TOTAL
Aguascalientes	0.69%	2.60%	1.06%	4.35%
Baja California	0.55%	1.69%	0.69%	2.93%
Baja California Sur	0.49%	1.52%	0.52%	2.53%
Campeche	1.39%	1.43%	1.08%	3.90%
Coahuila	0.49%	1.03%	0.42%	1.94%
Colima	0.42%	1.96%	1.95%	4.33%
Chiapas	0.54%	0.52%	0.62%	1.68%
Chihuahua	0.44%	1.02%	0.65%	2.11%
Distrito Federal	1.05%	5.04%	2.26%	8.35%
Durango	0.53%	1.18%	0.43%	2.14%
Guanajuato	0.72%	1.05%	1.07%	2.84%
Guerrero	0.45%	0.65%	0.49%	1.59%
Hidalgo	0.65%	1.48%	1.22%	3.35%
Jalisco	0.73%	2.27%	1.71%	4.71%
Estado de México	0.90%	2.74%	1.50%	5.14%
Michoacán	0.73%	0.95%	1.00%	2.68%
Morelos	0.93%	2.34%	0.92%	4.19%
Nayarit	0.48%	0.80%	0.72%	2.00%
Nuevo León	0.28%	1.07%	1.43%	2.78%
Oaxaca	0.79%	1.47%	0.96%	3.22%
Puebla	0.70%	1.36%	0.84%	2.90%
Querétaro	2.79%	2.27%	1.21%	6.27%
Quintana Roo	0.47%	1.22%	0.57%	2.26%
San Luis Potosí	0.50%	1.48%	0.79%	2.77%
Sinaloa	0.41%	0.82%	0.61%	1.84%
Sonora	0.27%	0.65%	0.49%	1.41%
Tabasco	0.36%	0.90%	0.72%	1.98%
Tamaulipas	1.19%	0.63%	0.44%	2.26%
Tlaxcala	0.73%	1.69%	2.10%	4.52%
Veracruz	0.61%	0.79%	0.68%	2.08%
Yucatán	0.21%	0.64%	0.33%	1.18%
Zacatecas	0.55%	1.10%	0.89%	2.54%

Anexo XXIV. Votación de los partidos minoritarios por entidad federativa en las elecciones federales de 2003

2003	PT	PVEM	Convergencia	PAS	PSN	MP	FC	PLM	TOTAL
Aguascalientes	2.89%	1.72%	1.17%	0.68%	0.24%	1.06%	0.39%	0.24%	8.39%
Baja California	2.50%	10.03%	0.91%	0.20%	0.80%	0.13%	0.51%	0.26%	15.34%
Baja California Sur	4.60%	Alianza	0.94%	1.85%	0.20%	0.62%	0.57%	0.74%	9.52%
Campeche	1.74%	Alianza	10.84%	0.66%	0.13%	0.57%	0.28%	0.17%	14.39%
Coahuila	2.70%	6.55%	1.66%	0.46%	0.29%	0.27%	0.16%	0.17%	12.26%
Colima	1.88%	2.08%	0.34%	0.60%	0.13%	0.44%	0.77%	0.11%	6.35%
Chiapas	4.34%	8.16%	0.90%	2.50%	0.18%	1.87%	0.33%	0.21%	18.49%
Chihuahua	2.32%	Alianza	0.77%	0.45%	0.19%	0.61%	0.34%	0.20%	4.88%
Distrito Federal	1.35%	8.39%	1.57%	0.46%	0.33%	2.35%	0.59%	0.55%	15.59%
Durango	7.29%	3.26%	0.43%	0.27%	0.10%	0.36%	0.21%	0.17%	12.029%
Guanajuato	3.10%	Alianza	2.01%	1.39%	0.52%	0.73%	0.50%	0.87%	9.12%
Guerrero	2.28%	3.09%	4.45%	0.43%	0.60%	0.44%	0.34%	0.23%	11.86%
Hidalgo	3.39%	4.86%	0.94%	0.60%	0.26%	0.50%	0.31%	0.38%	11.24%
Jalisco	1.25%	8.36%	0.68%	1.19%	0.11%	0.67%	0.30%	0.32%	12.88%
Estado de México	2.03%	Alianza	2.18%	0.51%	0.51%	1.45%	0.86%	0.60%	8.14%
Michoacán	1.64%	7.76%	0.84%	0.79%	0.20%	0.90%	0.37%	0.35%	12.85%
Morelos	1.50%	8.41%	5.30%	1.13%	0.67%	1.28%	0.63%	0.74%	19.66%
Nayarit	2.08%	4.04%	6.15%	0.55%	0.44%	0.27%	0.19%	0.30%	14.02%
Nuevo León	5.59%	Alianza	1.01%	0.21%	0.19%	0.65%	0.48%	0.28%	8.41%
Oaxaca	3.01%	4.54%	5.02%	0.75%	0.26%	0.66%	0.42%	0.44%	15.10%
Puebla	1.36%	5.93%	2.14%	0.32%	0.12%	0.56%	0.31%	0.27%	11.01%
Querétaro	2.01%	Alianza	3.28%	0.60%	0.24%	0.73%	0.98%	0.21%	8.05%
Quintana Roo	1.14%	12.94%	9.18%	0.68%	0.22%	0.87%	0.22%	2.95%	28.20%
San Luis Potosí	2.77%	Alianza	1.51%	0.89%	0.34%	0.74%	0.30%	0.25%	6.80%
Sinaloa	1.85%	4.57%	1.08%	0.69%	0.11%	0.32%	0.41%	0.22%	9.25%
Sonora	1.53%	Alianza	1.27%	2.74%	0.14%	0.29%	0.63%	0.11%	6.71%
Tabasco	1.55%	3.20%	0.72%	0.44%	0.09%	0.15%	0.11%	0.10%	6.36%
Tamaulipas	4.40%	3.39%	0.61%	0.31%	0.18%	0.55%	0.14%	0.38%	9.96%
Tlaxcala	3.65%	5.88%	3.56%	1.70%	0.13%	0.67%	0.40%	0.97%	16.96%
Veracruz	1.79%	3.44%	7.33%	0.47%	0.19%	0.35%	0.50%	0.33%	14.40%
Yucatán	0.68%	Alianza	0.57%	0.26%	0.14%	0.43%	0.20%	0.21%	2.49%
Zacatecas	5.33%	3.23%	1.30%	0.26%	0.09%	0.39%	0.13%	0.17%	10.90%

Anexo XXV. Votación de los partidos minoritarios por entidad federativa en las elecciones federales de 2006

	ASC	PANAL	TOTAL
Aguascalientes	2.66%	5.40%	8.06%
Baja California	2.49%	6.48%	8.97%
Baja California Sur	2.39%	3.77%	6.16%
Campeche	0.84%	6.88%	7.72%
Coahuila	1.46%	4.24%	5.70%
Colima	0.69%	2.21%	2.90%
Chiapas	1.01%	2.59%	3.60%
Chihuahua	1.99%	4.99%	6.98%
Distrito Federal	3.92%	5.13%	9.05%
Durango	0.90%	3.30%	4.20%
Guanajuato	1.95%	3.25%	5.20%
Guerrero	1.40%	5.09%	6.49%
Hidalgo	1.78%	5.99%	7.77%
Jalisco	2.05%	5.14%	7.19%
Estado de México	3.26%	5.84%	9.10%
Michoacán	1.77%	3.16%	4.93%
Morelos	2.81%	6.69%	9.50%
Nayarit	1.41%	4.33%	5.74%
Nuevo León	1.47%	7.48%	8.95%
Oaxaca	1.46%	1.83%	3.29%
Puebla	1.80%	5.51%	7.31%
Querétaro	1.74%	4.25%	5.99%
Quintana Roo	1.51%	3.14%	4.65%
San Luis Potosí	1.56%	3.43%	4.99%
Sinaloa	0.83%	5.12%	5.95%
Sonora	0.83%	2.62%	3.45%
Tabasco	0.64%	1.71%	2.35%
Tamaulipas	1.15%	3.76%	4.91%
Tlaxcala	2.08%	4.64%	6.72%
Veracruz	1.03%	2.46%	3.49%
Yucatán	1.12%	2.93%	4.05%
Zacatecas	2.05%	4.82%	6.87%

Anexo XXVI. Votación de los partidos minoritarios por entidad federativa en las elecciones federales de 2009.

	PT	PVEM	Convergencia	PANAL	PSD	TOTAL
Aguascalientes	3.66%	6.71%	2.46%	3.42%	1.03%	17.28%
Baja California	2.52%	11.30%	1.29%	7.11%	1.14%	23.36%
Baja California Sur	2.81%	6%	1.43%	7.99%	0.98%	19.21%
Campeche	1.14%	2.51%	2.85%	3.73%	0.27%	10.50%
Coahuila	1.37%	6.19%	0.65%	2.86%	0.36%	11.43%
Colima	5.25%	3.74%	0.58%	1.81%	0.29%	11.67%
Chiapas	4.24%	7.87%	3.04%	2.26%	0.68%	18.09%
Chihuahua	2.48%	11.08%	0.98%	5.38%	0.80%	20.72%
Distrito Federal	10.56%	8.71%	2.34%	3.38%	2.27%	27.26%
Durango	6.31%	5.05%	0.47%	2.75%	0.61%	15.19%
Guanajuato	1.77%	11.90%	2.04%	2.80%	1.19%	19.70%
Guerrero	3.17%	5.15%	5.33%	2.74%	1.04%	17.43%
Hidalgo	2.59%	7.21%	2.31%	11.18%	1.49%	24.78%
Jalisco	2.65%	8.53%	2.18%	2.74%	0.90%	17.00%
Estado de México	4.21%	5.19%	4.89%	2.88%	1.06%	18.23%
Michoacán	3.49%	9.52%	1.24%	2.18%	0.51%	16.94%
Morelos	4.31%	9.06%	5.71%	4.73%	2.79%	26.60%
Nayarit	2.22%	3.30%	0.60%	2.35%	0.47%	8.94%
Nuevo León	1.86%	4.47%	0.62%	4.75%	0.55%	12.25%
Oaxaca	4.93%	5.42%	4.56%	1.53%	2.13%	18.57%
Puebla	4.27%	6.67%	2.38%	4.69%	0.88%	18.89%
Querétaro	1.94%	7.25%	3.18%	2.35%	0.89%	15.61%
Quintana Roo	3.03%	7.68%	1.12%	3.40%	0.72%	15.95%
San Luis Potosí	3.27%	7.16%	1.44%	4.69%	0.71%	17.27%
Sinaloa	1.33%	4.43%	0.55%	4.94%	1.88%	13.13%
Sonora	1.49%	1.87%	0.90%	0.35%	0.81%	5.42%
Tabasco	1.34%	4.83%	0.82%	2.10%	0.53%	9.62%
Tamaulipas	1.29%	5.23%	0.69%	3.01%	0.64%	10.86%
Tlaxcala	4.71%	7.79%	1.95%	3.62%	0.91%	18.98%
Veracruz	1.63%	3.63%	2.94%	2.91%	0.45%	11.56%
Yucatán	0.75%	4.88%	0.32%	0.92%	0.45%	7.32%
Zacatecas	11.19%	6.55%	1.42%	2.70%	0.61%	22.47%

Anexo XXVII. Votación de los partidos minoritarios por entidad federativa en las elecciones federales de 2012.

	PT	PVEM	MC	PANAL	TOTAL
Aguascalientes	3.26%	5.30%	2.24%	11.85%	22.65%
Baja California	4.64%	7.10%	3.42%	4.54%	19.70%
Baja California Sur	4.28%	2.67%	3.14%	3.81%	13.90%
Campeche	2.82%	3.93%	3.41%	5.16%	15.32%
Coahuila	2.89%	3.38%	1.75%	3.64%	11.66%
Colima	4.57%	4.76%	1.57%	1.88%	12.78%
Chiapas	4.40%	23.98%	2.01%	4.80%	35.19%
Chihuahua	3.41%	4.68%	2.08%	5.36%	15.53%
Distrito Federal	8.73%	5.52%	6.03%	3.08%	23.36%
Durango	9.83%	2.97%	1.61%	2.45%	16.86%
Guanajuato	1.70%	8.05%	1.48%	3.64%	14.87%
Guerrero	5.49%	4.53%	6.05%	2.74%	18.81%
Hidalgo	4.43%	4.14%	2.50%	7.52%	18.59%
Jalisco	2.51%	6.29%	12.64%	3.23%	24.67%
Estado de México	4.69%	6.56%	4.62%	3.69%	19.56%
Michoacán	3.65%	4.91%	2.32%	2.65%	13.53%
Morelos	5.99%	7.75%	4.86%	4.46%	23.06%
Nayarit	4.81%	2.78%	2.99%	4.41%	14.99%
Nuevo León	4.57%	4.66%	1.39%	4.78%	15.40%
Oaxaca	5.50%	4.25%	5.16%	2.29%	17.20%
Puebla	6.95%	6.14%	3.71%	7.34%	24.14%
Querétaro	2.50%	4.68%	3.17%	3.86%	14.21%
Quintana Roo	5.35%	6.97%	3.30%	4.31%	19.93%
San Luis Potosí	4.55%	6.12%	3.66%	4.38%	18.71%
Sinaloa	2.40%	2.86%	1.78%	9.99%	17.03%
Sonora	2.40%	1.71%	1.57%	4.05%	9.73%
Tabasco	5.57%	3.66%	4.47%	1.47%	15.17%
Tamaulipas	2.79%	3.35%	1.82%	4.95%	12.91%
Tlaxcala	6.05%	4.46%	4.16%	7.40%	22.07%
Veracruz	3.29%	4.91%	2.65%	2.30%	13.15%
Yucatán	1.51%	4.44%	1.02%	1.89%	8.86%
Zacatecas	6.92%	9.40%	1.76%	4.22%	22.30%

Anexo XXVIII. Financiamiento público para las actividades ordinarias permanentes y para las actividades extraordinarias de los partidos políticos nacionales, 2000-2012.

Partido	2000	Ext. 2000	2001	2002	2003	Ext. 2003	2004	2005	2006	Ext. 2006	2007	2008	2009	Ext. 2009	2010	2011	2012	Ext. 2012	TOTAL
PAN	335.8	335.8	619.3	646.5	641.1	642.8	499.1	546	555.9	555.9	742.6	705.7	759.4	227.8	735.6	788.5	849.6	424.8	10,612
PRI	455.1	455.1	689.8	720.1	714.2	716.1	550.8	602.6	613.4	613.4	518.6	493.7	531.2	159.4	930.3	997.3	1,074.5	537.3	11,372.9
PRD	326.7	326.7	273.2	285.2	282.9	283.6	323.9	354.3	360.7	360.7	446.1	424.2	456.5	136.9	390.9	419	451.5	225.7	6,128.8
PT	105.2	105.2	138	144.1	142.9	143.2	121.3	132.7	135.1	135.1	211.6	201.2	216.5	65	204.5	219.2	236.2	118.1	2,774.8
PVEM	116.9	116.9	176.3	184.1	182.5	183	171.2	187.3	190.7	190.7	223.4	212.5	228.6	68.6	271	290.5	313	156.5	3,463.8
MC	26.8	26.8	113.6	118.6	117.7	118	119.5	130.7	133.1	133.1	200.1	190.2	204.7	61.4	178.5	191.3	206.1	103.1	2,373.3
PANAL								16.3	39.8	39.8	187.5	178.3	191.9	57.6	199.3	213.6	230.2	115.1	1,469.2
ASC-PSD								16.3	39.8	39.8	139.6	132.7	142.8	42.9					553.8
PCD	26.8	26.8																	53.6
PSN	26.8	26.8	98.2	102.5	67.8	101.7													423.8
PARM	26.8	26.8																	53.6
PAS	26.8	26.8	98.2	102.5	67.8	101.7													423.8
DS	26.8	26.8																	53.6
PLM				19.2	30.5	45.7													95.4
MP				19.2	30.5	45.7													95.4
FC				19.2	30.5	45.7													95.4
Subtotal	1,500.5	1,500.5	2,206.6	2,361.3	2,308.1	2,427.2	1,785.8	1,986.2	2,068.4	2,068.4	2,669.5	2,538.6	2,731.6	819.5	2,910.1	3,119.4	3,361.4	1,680.6	
TOTAL		3,001	2,206.6	2,361.3	4,780.3	1,785.8	1,986.2	4,136.8	2,669.5	2,538.6	3,551.1	2,910.1	3,119.4	5,042					40,043.1

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de: Reyes Tépac M., “El financiamiento público federal para los partidos políticos nacionales de México: presupuesto aprobado e impacto de la reforma al artículo 41 constitucional, 2000-2012”, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la H. Cámara de Diputados, marzo de 2012, p. 23.

* Además de estos montos, entre todos los partidos políticos mexicanos han recibido entre 2000 y 2012 un total de 960.3 millones de pesos para actividades específicas y, a partir de 2009, 242.37 millones de pesos por financiamiento con perspectiva de género.

VI. Bibliografía.

LIBROS Y DOCUMENTOS

- Aguilar Valenzuela, Rubén y Guillermo Zermeño Padilla, “De movimiento social a partido político. De la UNS al PDM”, en Jorge Alonso (comp.), *El PDM. Movimiento regional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 65-176.
- Alonso, Jorge, *La tendencia al enmascaramiento de los movimientos político: El caso del Partido Socialista de los Trabajadores*, México, CIESAS Ediciones de la Casa Chata, 1985.
- _____, *En busca de la convergencia: el Partido Obrero Campesino de México*, México, CIESAS. Ediciones de la Casa Chata, 1990.
- _____, *Por una alternativa a la inequidad: el Movimiento de Acción y Unidad Socialista*, Guadalajara, CUCSH-Universidad de Guadalajara, 1995.
- Alvarado Mendoza, Arturo, “Una década de política y elecciones en Tamaulipas” en Tonatiuh Guillén López (coord.), *Frontera Norte: una década de política electoral*, México, El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte, 1992, pp. 19-68.
- Álvarez Cervantes, Luisa, *La militancia ejemplar en el PST: 1973-1987*, México, UAT, 2009.
- Arreola Ayala, Álvaro, “Elecciones municipales” en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México Evolución y perspectivas*, México, 3ª ed., Siglo XXI, 1985, pp. 329-347.
- Cano, Arturo y Alberto Aguirre, *Doña Perpetua: El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo*, México, Grijalbo, 2008.
- Carpizo, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, México, 19ª edición, Siglo XXI, 2006.
- Carr, Barr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era, 1996.
- Castellanos Hernández, Eduardo y Fernando Zertuche Muñoz (coord.), *Legislación y estadísticas electorales 1814-1997*, México, IFE-IIL-Cámara de Diputados, 1997.
- Castillo, Heberto, “Partido Mexicano de los Trabajadores”, en Javier Rosas *et al.*, *50 años de oposición en México*, México, UNAM-FCPyS, 1979, pp. 161-173.
- Castillo Heberto y Francisco Paoli Bolio, *¿Por qué un nuevo partido?*, México, Posada, 1975.
- Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 2007.
- Convergencia, *Declaración de principios*, México, s. ed., 2002.
- Córdova Vianello, Lorenzo, “La reforma electoral y el cambio político en México” en *Reforma política y electoral en América Latina, 1978-2007*, México, UNAM-IDEA, 2008, pp. 653-703.
- Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, México, 2ª edición, Cuadernos de Joaquín Mortíz, 1972.
- De la Madrid, Ricardo Raphael, *Los socios de Elba Esther*, México, Planeta, 2008.
- De Pablo, Óscar, *A la izquierda del margen: los trotskismos internacionales en México, 1958-2000*, México, s. ed., 2006.
- Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, México, FCE, 2006.
- Easton, David, *Esquema para el análisis político*, Buenos Aires, Amorrortu, 1969.
- Fariás, Luis M., *Así lo recuerdo. Testimonio político*, México, FCE, 1992.
- Fisher, Stephen L., *The Minor Parties of the Federal Republic of Germany: Toward a Comparative Theory of Minor Parties*, The Hague: Martinus Nijhoff, 1974.

- Fuentes Díaz, Vicente, *Los partidos políticos en México*, México, Porrúa, 1996.
- Galván, Rafael, “El PARM: veteranizada impudicia”, en D. Moreno, *Los partidos políticos del México contemporáneo*, México, 8ª edición, Sedena, 1990, pp. 359-361.
- García Orozco, Antonio, *Legislación electoral mexicana, 1812-1988*, México, 3ª edición, Adeo, 1989.
- Garrido, Felipe, *Compartir el poder. La lucha por la democracia en México*, México, Océano, 2006.
- Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, 11ª edición, Siglo XXI, 2005.
- Gómez Romero, Luis, *Vicente Lombardo*, México, Planeta, 2002.
- González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, 2ª edición, Era, 1965.
- _____, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, 3ª edición, Era, 1986.
- Guerra Leal, Mario, *La grilla*, México, Diana, 1978.
- Gunther, Richard y Larry Diamond, “Types and Functions of Parties” en Gunther, Richard y Larry Diamond, *Political Parties and Democracy*, Nueva York, Johns Hopkins University Press, 2001, pp. 3-39.
- Hernández García de León, Héctor, *Historia política del sinarquismo, 1934-1944*, México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Iberoamericana, 2004.
- Hernández Vicencio, Tania, *Tras las huellas de la derecha. El Partido Acción Nacional, 1939-2000*, México, Ítaca, 2009.
- Jellinek, Georg, “Los partidos como elementos de la sociedad” en Neumann, Franz y Kurt Lenk (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, España, Anagrama, 1980, pp. 184-186.
- José Valenzuela, Georgette Emilia, “Entre el poder y la fe. El Partido Nacional Cooperatista. ¿Un partido católico en los años veinte?”, en Patricia Galeana (comp.), *El camino de la democracia en México*, México, UNAM-III-Cámara de Diputados, 1998, pp. 199-220.
- Kelsen, Hans, “Formación de la voluntad en la democracia moderna” en Neumann, Franz y Kurt Lenk, *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, España, Anagrama, 1980, pp. 197-204.
- Kirchheimer, Otto, “El camino hacia el partido de todo el mundo” en Neumann, Franz y Kurt Lenk (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, España, Anagrama, 1980, pp. 328-347.
- Lajous, Alejandra, *Los partidos políticos de México*, México, 2ª edición, Premia, 1986.
- Loeza, Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha 1939-1994: oposición leal y partido de protesta*, México, 2ª edición, FCE, 1999.
- Lombardo Toledano, Vicente, *Mesa redonda de los marxistas mexicanos*, México, Centro de Estudios Políticos Sociales y Filosóficos “Vicente Lombardo Toledano”, 1982.
- Lujambio, Alonso, *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*, México, Oceano, 2000.
- Maciel, Carlos, *El Movimiento de Liberación Nacional: vicisitudes y aspiraciones*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1990.
- Márquez Fuentes, Manuel y Octavio Rodríguez Araujo, *El Partido Comunista Mexicano en el periodo de la Internacional Comunista: 1919-1943*, México, El Caballito, 1973.
- Martínez Assad, Carlos, *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, México, 2ª edición, Nueva Imagen, 1981.
- Martínez García, Roberto, *La visión agrarista del General Pedro V. Rodríguez Triana*, Coahuila, Gobierno del Estado de

- Coahuila-Universidad Iberoamericana, 1997.
- Martínez Uriarte, María Jacqueline y María del Carmen Páramo Fernández, *Fusión y fragmentación: evolución electoral de la izquierda mexicana* (tesis de licenciatura en Ciencias Sociales), México, ITAM, 1993.
- Martínez Verdugo, Arnoldo *et al.*, *Historia del comunismo en México*, México, Grijalbo, 1985.
- Medina, Luis, “Evolución electoral en el México contemporáneo”, en *Reforma Política. Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral*, México, Comisión Federal Electoral, 1978.
- _____, *Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 20. Civilismo y modernización del autoritarismo*, México, El Colegio de México, 1979.
- Meyer, Jean, *La Cristiada* (tres tomos), México, 10ª edición, Siglo XXI, 1987.
- Meyer, Lorenzo, “Historical Roots of the Authoritarian State in Mexico”, en José Luis Reyna y Richard S. Weinart (eds.), *Authoritarianism in Mexico*, Filadelfia, Institute for the Study of Human Issues, 1977, pp. 3-22.
- _____, “La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales, 1911-1940”, en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México Evolución y perspectivas*, México, 3ª ed., Siglo XXI, 1985, pp. 69-99.
- Modonesi, Massimo, *La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*, México, Universidad de la Ciudad de México-Casa Juan Pablos, 2003.
- Molinar Horcasitas, Juan, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991.
- Morales Rosas, Sabina, *Registro y representación: los partidos políticos en su intento por rebasar los umbrales, México 1990-2003* (tesis de maestría en Sociología Política), México, IEDF, 2005.
- Morán, Rodolfo, “El PDM en los Altos de Jalisco: ¿Triunfo de una cultura católica?”, en Jorge Alonso (comp.), *El PDM. Movimiento regional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 197-248.
- Moreno, Daniel, *Los partidos políticos del México contemporáneo (1916-1982)*, México, 8ª edición, Sedena, 1990.
- Neumann, Frank y Kurt, “Introducción”, en Franz Neumann y Kurt Lenk (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, España, Anagrama, 1980, pp. 5-75.
- Nohlen, Dieter, *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, 2ª ed., FCE-UNAM, 1998.
- Oppenheimer, Andrés, “México en la frontera del caos”, México, Javier Vergara Editor, 1996.
- Ortiz Mendoza, Francisco, “Partido Popular Socialista”, en Javier Rosas *et al.*, *50 años de oposición en México*, México, UNAM-FCPyS, 1979, pp. 141-159.
- Ortoll, Servando, “Las Legiones, la Base y el sinarquismo. ¿Tres organizaciones distintas y un solo fin verdadero? (1929- 1948)”, en Jorge Alonso (comp.), *El PDM. Movimiento regional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 17-63.
- Páez Varela, Alejandro, “Marcelo Ebrard Casaubón. El pragmático imperfecto” en Jorge Zepeda Patterson (coord.), *Los Suspirantes 2012*, México, Temas de hoy-Planeta, 2011 pp. 143-186.
- Panbianco, Angelo, *Modelos de partido*, Madrid, Alianza, 1982.
- Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna, *Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 22. El afianzamiento de la estabilidad política*, México, El Colegio de México, 1978.
- Poniatowska, Elena, *La noche de Tlatelolco*, México, Era, 1971.

- Portes Gil, Emilio, *Quince años de política mexicana*, México, 3ª edición, Botas, 1954.
- Prieto Laurens, Jorge, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, México, Editora de periódicos, libros y revistas, 1968.
- PVEM, *Declaración de principios*, México, s. ed., 2006.
- Quintana, Víctor M., “Chihuahua 92: anatomía de un voto”, en Jorge Alonso y Jaime Tamayo (coord.), “Elecciones con alternativas: algunas experiencias en la República Mexicana”, México, La Jornada-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM, 1994, pp. 41-64.
- Ramírez, Ramón, *El movimiento estudiantil de México: julio-diciembre de 1968* (2 vols.), México, Era, 1969.
- Reyna, José Luis, “Redefining the Authoritarian Regime”, en Lorenzo Meyer, “Historical Roots of the Authoritarian State in Mexico”, en José Luis Reyna y Richard S. Weinart (eds.), *Authoritarianism in Mexico*, Filadelfia, Institute for the Study of Human Issues, 1977, pp. 155-171.
- _____, “Las elecciones en el México institucionalizado, 1946-1976”, en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México Evolución y perspectivas*, México, 3ª ed., Siglo XXI, 1985, pp. 101-118.
- Reynoso, Diego, *La estrategia dominante. Alianzas electorales en los estados mexicanos 1988-2011*, Buenos Aires, Teseo-FLACSO, 2011.
- Riding, Alan, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*, México, Joaquín Mortíz-Planeta, 1985.
- Rodríguez Araujo, Octavio, “Henriquismo”, en Javier Rosas *et al.*, *50 años de oposición en México*, México, UNAM-FCPyS, 1979, pp. 91-111.
- _____, *La reforma política y los partidos en México*, México, 12ª ed., Siglo XXI, 1997.
- _____, “¿Crisis de la política y de los partidos?” en Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*, México, UNAM-FCPyS-Gernika, 2005, pp. 61-73.
- Rodríguez Araujo, Octavio y Carlos Sirvent, *Instituciones electorales y partidos políticos en México*, México, Jorale Editores, 2005.
- Rodríguez Lapuente, Manuel, “El Sinarquismo y Acción Nacional: las afinidades conflictivas”, en Jorge Alonso (comp.), *El PDM. Movimiento regional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 177-196.
- Santiago, Javier, *PMT, la difícil historia*, México, Posada, 1987.
- Santos, Gonzalo N., *Memorias*, México, Grijalbo, 1984.
- Sartori Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 2005.
- Schmitter, Philippe C., “Parties are not what they once were” en Gunther, Richard y Larry Diamond, *Political Parties and Democracy*, Nueva York, Johns Hopkins University Press, 2001, pp. 67-89.
- Segovia, Rafael, *Lapidaria política*, México, FCE, 1996.
- Servín, Elisa, *Ruptura y oposición: el movimiento henriquista, 1945-1951*, México, Cal y Arena, 2001.
- _____, *La oposición política*, México, FCE - CIDE, 2006.
- Singer Sochet, Martha, “Partidos políticos, estabilidad y democracia. 1900 – 1982” en Rodríguez Araujo, Octavio, *México: estabilidad y luchas por la democracia: 1900-1982*, México, CIDE-El Caballito, 1988, pp. 315-427.
- Sommano, María Fernanda, “Movimientos sociales y partidos políticos en México: una relación voluble y compleja” en Ilán Bizberg y Francisco Zapata (coord.), *Movimientos sociales. Colección Los Grandes Problemas de México Tomo VI*,

- México, El Colegio de México, 2010, pp. 251-274.
- Tejeda, José Luis, “A mitad del recorrido” en Francisco González Ayerdi y Francisco Reveles Vázquez (coord.), *Sistema político mexicano. Antología de lecturas*, México, UNAM- FCPyS, 2007, pp. 413-434.
- Torres, Blanca, *Historia de la Revolución Mexicana. Tom 21. Hacia la utopía industrial*, México, El Colegio de México, 1984.
- Valdés, Leonardo, *Sistemas electorales y de partidos*, México, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Federal Electoral, 1995.
- Valencia, Guillermo (comp.), *La filosofía del Partido Alianza Social en sus fuentes y autores*, México, Centro de Educación Política A. C., 2002.
- Varios autores, “Partidos políticos”, en *Enciclopedia de México (tomo VIII)*, México, Planeta, 2008.
 Disponible en: <http://www.segen.buap.mx/au/tiempo/paginas/2005/a8g18.htm#3p>
- Von Treitschke, Heinrich, “Lucha de partidos y concepción política del Estado”, en Neumann, Franz y Kurt Lenk (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, España, Anagrama, 1980, pp. 161-168.
- Weber, Max, “Tipos y estructuras de partido” en Neumann, Franz y Kurt Lenk (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, España, Anagrama, 1980, pp. 299-313.
- Yáñez Rivas, Viridiana Gabriela, *Estructura y evolución del Partido Alternativa Socialdemócrata* (tesis de licenciatura en Sociología), México, UAM, 2008.
- _____, *Los partidos políticos minoritarios y su influencia en el proceso de toma de decisiones en México. Un análisis de redes* (tesis de maestría en Gobierno y Asuntos Públicos), México, FLACSO, 2010.
- Zenteno Bonolla, María Laura Mactzil, *La reforma electoral 2007-2008 y sus implicaciones en el cambio de estrategia electoral del Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México en las elecciones federales 2009* (tesis de maestría en Ciencia Política), México, El Colegio de México, 2012.

ARTÍCULOS DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

- Aguirre, Pedro, “Dante Delgado, entrevista”, *Voz y Voto*, 1999, núm. 77, pp. 7-9.
- _____, “Gilberto Rincón- Gallardo, entrevista”, *Voz y Voto*, 1999, núm. 77, pp. 10-12.
- Alcocer, Jorge, “FC”, *Voz y Voto*, 2002, núm. 113, pp. 7-10.
- Alegre, Luis, “Sin coalición, vamos solos, afirma el PAS”, *Reforma*, 26 de agosto de 1999.
- Aranda, Jesús y Karina Avilés, “Denuncian ante la PGR el reparto en Baja California Sur de propaganda del Panal”, *La Jornada*, 28 de enero de 2011.
- Arguedas, Leda, “El Movimiento de Liberación Nacional”, *Revista Mexicana de Sociología*, XXXIX, núm.1, enero-marzo 1977.
- Avilés, Karina, “En BCS, el Panal reparte a escolares propaganda política”, *La Jornada*, 17 de enero de 2011.
- Becerra, Ricardo, “Debate: los motivos de la rosa”, *Reforma*, 4 de agosto de 2002.
- Beltrán del Río, Pascal, “Tiembra el PRI con el acuerdo histórico de PAN y PRD para negociar la alianza”, *Proceso*, 1999, núm. 1187, pp. 18-23.
- Carr, Barry, “Mexican Communism 1968-1981: Eurocommunism in the Americas?”, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 17, 1985, pp. 201-228.

- Castillo, Eduardo, "Usa PLM citas de Biblia", *AP*, 15 de mayo de 2003. Disponible en <http://www.terra.com.mx/articulo.aspx?articuloId=114575>.
- Castillo, Heberto, "Aclarando posiciones sobre la fusión", *Proceso*, 1981, núm. 264, pp. 29-30.
- _____, "Aclarando posiciones sobre la separación (II)", *Proceso*, 1981, núm. 265, pp. 29-30.
- _____, "Aclarando posiciones sobre la fusión (III)", *Proceso*, 1981, núm. 266, pp. 25-26.
- _____, "Aclarando posiciones sobre la fusión (IV)", *Proceso*, 1981, núm. 267, pp. 31-32.
- _____, "Aclarando posiciones sobre la fusión (V y último)", *Proceso*, 1981, núm. 268; pp. 29-30.
- _____, "La unión de la izquierda, respuesta al divisionismo oficial", *Proceso*, 1981, núm. 250, pp. 6-13.
- Castro Martínez Pedro "La campaña presidencial de 1927-1928 y el ocaso del caudillismo", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Históricas, v. 23, enero-junio de 2002, pp. 113-144.
- _____, "Los partidos de la Revolución: del Partido Liberal Constitucionalista a los albores del Partido Nacional Revolucionario", *Polís*, vol. 8, núm. 2, 2012, pp. 75-106.
- Cervantes, Jesusa, "La apuesta del ex virrey", *La Jornada* (suplemento *Masiosare*), 12 de julio de 1998.
- _____, "Asociaciones políticas nacionales. Aliadas, negocio, oxígeno", *La Jornada* (suplemento *Masiosare*), 23 de mayo de 1999.
- Chávez, Elías, "Los que no obtuvieron el registro también le echaron la culpa al IFE", *Proceso*, 1991, núm. 774, pp. 22-25.
- _____, "El Frente Liberal Mexicano toma por la fuerza la Gran Logia Valle de México y destituye a su dirigencia", *Proceso*, 1998, núm. 1132, pp.32-33.
- Colmenero, Sergio "El Movimiento de Liberación Nacional, la Central Campesina Independiente y Cárdenas", *Estudios Políticos*, vol. 2, núm.2, julio-septiembre 1975, pp. 11-28.
- Contreras, José, "Ex Niño Verde: El gran engaño", *La Crónica de Hoy*, 15 de septiembre de 2011.
- Correa, Guillermo, "Denuncia el PARM represión e intentos de cohecho, por postular a Cárdenas", *Proceso*, 1987, núm. 578, pp. 28-29.
- Correa Hernández, Max Agustín, "PCP", *Voz y Voto*, 2002, núm. 113, pp. 12-13.
- Corro, Salvador, "Circular del Sindicato Petrolero a sus trabajadores: deben votar por el PRI y el PST", *Proceso*, 1985, núm. 451, pp. 8-9.
- Cuéllar, Margarito, "De esta Tierra y aquella Libertad", *M Semanal*, 2009, núm. 597, pp.11-16.
- De la Madrid, Ricardo Raphael, "SDPR", *Voz y Voto*, 2002, núm. 113, pp. 10-11.
- Delgado, Álvaro, "La oposición en riesgo de ser derrotada: Camacho", *Proceso*, 1999, núm. 1204, pp. 24-27.
- _____, "De cómo la Cámara de Diputados se volvió un tianguis político", *Proceso*, 1999, núm. 1207, pp. 14-19.
- _____, "El poder corruptor diezma a una oposición inconsistente", *Proceso*, 1999, núm. 1208, pp. 18-21.
- _____, "A la ultraderecha no le basta el PAN", *Proceso*, 2007, núm. 1607, pp. 12-16 y 18.
- Diego Rodríguez, Martín, "El Movimiento de Participación Solidaria supera *de panzazo* un requisito del IFE", *La Jornada*, 3 de septiembre de 2007.
- Dresser, Denise, "Camacho: aprendiendo a ser bonsai", *Proceso*, 1999, núm. 1205, pp. 40-41.

- Espinoza, Verónica, “Vindicación sinarquista”, *Proceso*, 2007, núm. 1607, pp. 16-17.
- Flores Andrade, Anselmo, “Pasado y presente de los partidos nuevos y las asociaciones políticas nacionales en el sistema electoral mexicano”, *Cuestiones Constitucionales*, 2005, núm. 12, pp. 187-231.
- Galarza, Gerardo, “Desligado del PRI, el PST puede perder su registro en 1982”, *Proceso*, 1981, núm. 258, p. 22.
- _____, “El PMS llega a su Congreso a consolidarse como la mayor fuerza de izquierda, o frustrarse”, *Proceso*, 1987, núm. 577, pp. 14-19.
- Garciadiego, Javier, “La oposición conservadora y de las clases medias al cardenismo”, Istor, México, CIDE, verano de 2006, año VII, núm. 25, pp. 30-49.
- Garfias, Francisco, “En venta la chiquillada; mercantilismo en alianzas”, *Vértigo*, 2005, núm. 246, pp.18-19.
- Gaspar, Fernando, “Nuevos partidos: tomar la alternativa”, *Reforma*, 4 de abril de 1999.
- Gómez, Álvaro, “PVEM, PT y C: aliarse o morir”, *Voz y Voto*, 2005, núm. 145, pp. 18-21.
- Gómez-Álvarez, David, “¿Quién da más? Pujando por los partidos”, *Público-Milenio*, 26 de noviembre de 2005.
- González Madrid, Miguel y Víctor Hugo Solís Nieves, “Los partidos minoritarios: precursores de las nuevas alianzas”, *Polis*, UAM Iztapalapa, núm. 99, enero de 2001, pp. 211-238.
- González Ruiz, Édgar, “La derecha y la Universidad desde la DFS: 1944-1984”, *Tiempo Universitario Gaceta Histórica de la BUAP*, año 8, número 18, Puebla de Zaragoza, diciembre de 2005.
- Disponibile en: <http://www.segen.buap.mx/au/tiempo/paginas/2005/a8g18.htm#3p>
- Granados Chapa, Miguel Ángel, “PARM descandidatizado”, *Reforma*, 16 de junio de 2000.
- _____, “Partidos vigilados”, *Reforma*, 22 de mayo de 2002.
- _____, “Simulación y trampas”, *Proceso*, 2004, núm. 1426, pp. 28-29.
- _____, “Partidos viejos, nuevos partidos”, *Reforma*, 19 de agosto de 2007.
- Guevara, Gilberto, “Antecedentes y desarrollo del movimiento de 1968”, *Cuadernos Políticos*, n. 17, julio-septiembre de 1978, pp. 7-33.
- Hernández Cruz, Enoc, “Biografía” disponible en el sitio: <http://enochernandez.org/historia.html>
- Hernández Garza, Héctor, “Tierra y Libertad: los inicios salinistas de Alberto Anaya”, *Milenio Semanal*, 2009, núm. 597, pp. 12-16.
- Hernández Navarro, Luis, “El Partido del Trabajo: recuento de una derrota”, *El Cotidiano*, 1991, núm. 44, pp. 70-75.
- Herzog, Hanna, “Minor Parties. The Relevancy Perspective”, *Comparative Politics*, 19 (3), 1987, pp. 317-329.
- Hinojosa, Óscar, “La línea de Stalin frenó durante décadas al Partido Comunista Mexicano”, *Proceso*, 1981, núm. 247, pp. 16-19.
- _____, “El PCM echa a la basura principios básicos del marxismo-leninismo: PRT”, *Proceso*, 1981, núm. 251, pp. 17-18.
- _____, “Con la fusión de la izquierda, los disidentes del PCM vuelven a su origen”, *Proceso*, 1981, núm. 253, pp. 22-23.
- _____, “En el PST tenemos que considerar nuestro comportamiento político. Entrevista con Graco Ramírez”, *Proceso*, 1987, núm. 545, pp. 24-27.
- _____, “Rechazan Cruickshank y Cantú la restauración de vínculos con el PRI”, *Proceso*, 1988, núm. 618, pp. 28-31.
- _____, “No tenemos cola que nos pisen; nada le debemos a LE ni a JLP: Aguilar Talamantes”, *Proceso*, 1989, núm. 616,

- pp. 10-12.
- Hiriart, Pablo, “Camacho: genio y figura”, *etcétera*, 1999, núm. 356. Disponible en:
<http://www.etcetera.com.mx/1999/356/ph356.html>
- Irizar, Guadalupe, “Entrevista Gilberto Rincón-Gallardo. ¿Alianza? Sería perder rumbo por coyuntura”, *Reforma*, 5 de julio de 1999.
- _____, “Los nuevos partidos: van con todo por la alianza”, *Reforma*, 1 de agosto de 1999.
- Jáquez, Antonio, “De Torreón a la selva chiapaneca: Política Popular, Línea de Masas, Línea Proletaria... la semilla ideológica”, *Proceso*, 1994, núm. 897, pp. 28-31.
- _____, “Los apoyos políticos de Línea de Masas: Echeverría, Moya Palencia, Manuel Camacho, Lozoya, Raúl Salinas de Gortari”, *Proceso*, 1994, núm. 899, pp. 26 – 29.
- _____, “Las acusaciones contra Raúl Salinas: tráfico de influencias, negocios ilícitos, complicidades, beneficiario de la privatización bancaria”, *Proceso*, 1994, núm. 942, pp. 6 – 14.
- José Valenzuela, Georgette, “Campaña, rebelión y elecciones presidenciales de 1923 a 1924 en México”, *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, n. 23, enero-junio de 2002, pp. 55-111.
- Langston, Joy, “Las reformas al COFIPE, 2007” en *Política y Gobierno*, Volumen temático Elecciones en México, 2009, pp. 245-272.
- Leyva Piña, Marco Antonio, “Partido Nueva Alianza: la metamorfosis del SNTE en partido”, *El Cotidiano*, 2006, núm. 141, pp. 54-64.
- Lizárraga, Daniel, “Es Rincón-Gallardo candidato”, *Reforma*, 28 de noviembre de 1999.
- López, Fernando, “Niegan registro a Partido Rumbo a la Democracia y a Unión Sinarquista”, *El Sol de México*, 28 de junio de 2008.
- Loyo, Martha B., “Plutarco Elías Calles desde su exilio, 1936-1941”, en *Boletín*, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, núm. 45, enero-abril 2004.
- Mac Gregor Campuzano, Javier, “La Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, 1933-1934: entre la reacción y el progreso”, *Iztapalapa*, XVIII, núm. 44, julio-diciembre 1998, pp. 217-236.
- _____, “El Partido Socialista de las Izquierdas: organización, proyecto político y participación electoral, 1933-1940”, *Signos Históricos*, vol. 11, núm. 22, julio-diciembre 2009, pp. 148-175.
- Mac Gregor Campuzano, Javier y Carlos Sánchez Silva, “El Bloque Obrero y Campesino Nacional: su actuación electoral, 1929-1934”, *Iztapalapa*, XXII, núm. 51, julio-diciembre 2001, pp. 309-332.
- Marín, Carlos, “Van por lo que caiga”, *Público-Milenio*, 24 de noviembre de 2005.
- Martínez, Marco Antonio, “La vieja historia de los nuevos partidos”, *Reforma*, 23 de enero de 2000.
- _____, “Minipartidos: política en familia”, *Reforma*, 3 de junio de 2001.
- _____, “Negocio de familia: la vida íntima del PSN”, *Reforma*, 12 de agosto de 2001.
- Martínez, Marco Antonio y Nora Garza, “Sin rastro de la familia”, *Reforma*, 2 de mayo de 2004.
- Mayolo López, Fernando, “Prefiere PAS al panista”, *Reforma*, 25 de noviembre de 1999.
- Michel, Elena, “Partido Verde: política en familia y ente amigos”, *El Universal*, 5 de septiembre de 2011.
- _____, “Niño Verde deja presidencia del PVEM”, *El Universal*, 14 de septiembre de 2011.

- Moguel, Julio, "El Comité de Defensa Popular de Durango, sus luchas actuales y el PRD", *El Cotidiano* 1989, núm. 30, pp. 20-23.
- Monge, Raúl, "El PARM, en busca de identidad; cambiaron sus reglas del juego", *Proceso*, 1987, núm. 575, pp. 26-28.
- Monsiváis, Carlos, "Cuatro miradas sobre un escándalo no tan breve", *Proceso*, 2004, núm.1426, pp. 23, 24, 26.
- Morales M., Rodrigo, "Pérez-Treviño: De lo perdido, lo que aparezca", *Voz y Voto*, 1994, núm. 17, pp. 9-11.
- Movimiento de Acción Popular (MAP); "Por la convergencia de las fuerzas populares. Por la unidad de los socialistas mexicanos", *Proceso*, 1981, núm. 254, pp. 44-45.
- Nucamendi, Marcos, "Se consolida Telebankada en San Lázaro", *El Sexenio. Extraordinary Life*, 9 de julio de 2012.
Disponible en: <http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=16976>.
- Núñez, Ernesto y Guadalupe Irizar, "Vino, vio, prosperó... y ahora se retira", *Reforma*, 16 de noviembre de 2001.
- Núñez Martínez, Carlos César, "Portafolios Político", *Cuarto Poder*, 10 de octubre de 2011.
- Ochoa, Jorge Octavio, "Niegan registro como partido a Rumbo a la Democracia", *El Universal*, 1º de octubre de 2008.
- Ordaz Montes de Oca, Salvador, "PLP", *Voz y Voto*, 2002, núm. 113, pp. 15-16.
- Osorno, Guillermo, "Manuel Camacho Solís: el solitario sin palacio", *Letras Libres*, junio de 2000, núm. 18, pp. 28-32.
- Pastrana, Daniela, "Nacidos para la alianza electoral", *La Jornada* (suplemento Masiosare), 6 de octubre de 2002.
- Pavón, Carolina, "Quieren a famosos para ser candidatos: lanza PAS a `Tigresa` para ganar delegación", *Reforma*, 13 de febrero de 2003.
- Pedersen, Mogens N., "Towards a New Typology of Party Lifespans and Minor Parties", *Scandinavian Political Studies*, 5 (New Series, 1982), pp. 1-16.
- PPS, "Un gran debate nacional para impulsar la Revolución Mexicana", *Proceso*, 1987, núm., 571, pp.64-65.
- Presidencia de la República, *Anexo del Primer Informe de Gobierno, 2001: Composición de las Cámaras de Senadores y Diputados por partido político*, México, 2001.
- Ramírez Cuevas, Jesús, "El partido que quiere ser grande", *La Jornada* (suplemento Masiosare), 13 de octubre de 2002.
- Ramírez Molina, Tania, "PT: de las masas a las encuestas", *La Jornada* (suplemento Masiosare), 10 de junio de 2001.
- Rea Rodríguez, Carlos Rafael, "El gasconismo: surgimiento de una cultura política regional", *Desacatos*, núm. 25, septiembre-diciembre de 2007, pp. 145-162.
- Reyes del Campillo, Juan, "El Frente Electoral del Pueblo y el Partido Comunista Mexicano (1963-1964)", *Revista Mexicana de Sociología*, I, núm. 3, julio-septiembre 1988, pp. 217-228.
- Rodríguez Araujo, Octavio, "El henriquismo: última disidencia política organizada en México", en *Estudios Políticos*, septiembre-diciembre de 1975, pp. 103-128.
- _____, "Catálogo de senadores y diputados (1940-1973)", en *Estudios Políticos*, septiembre-diciembre de 1975, pp. 155-231.
- Rodríguez, Diego Martín, "El Movimiento de Participación Solidaria supera de panzazo un requisito del IFE", *La Jornada*, 3 de septiembre de 2007.
- Rodríguez, Jorge E., "La izquierda hace a un lado diferencias teóricas y crea un nuevo partido revolucionario", *Proceso*, 1981, núm. 250, pp. 6-7.
- _____, "En 1977, Arnoldo Martínez Verdugo propuso ya la creación de un partido unificado revolucionario", *Proceso*,

- 1981, núm. 251, pp.10-11.
- _____, “El MAP, en el nuevo partido; otros grupos en pláticas con el PCM”, *Proceso*, 1981, núm. 253, pp. 20-22.
- Romero, Ismael, “De la línea de masas al presupuesto”, *El Universal*, 13 de enero de 2000
- Salazar, Claudia, “Niega PSN deuda con la ciudadanía”, *Reforma*, 1 de junio de 2003.
- Sánchez Gutiérrez, Arturo, “Los militares en la década de los cincuenta”, *Revista Mexicana de Sociología*, I, núm. 3, julio-septiembre 1988, pp. 269-293.
- S.A., “Decide el PARM apoyar a Labastida”, *Reforma*, 20 de junio de 2000.
- S. A., “Impulsan Televisa y TV Azteca a familiares y amigos como candidatos a diputados”, *El Segundo: Periodismo independiente*, junio de 2012.
- Disponible en: http://www.elsegundo.com/2012/06/impulsan-televisa-y-tv-azteca.html#.Ua_09haYSl
- S. A., “No soy de izquierda: Ebrard a López Obrador, hace 11 años”, *Excelsior*, 2 de agosto de 2011.
- S. A., “Perfil de Alberto Begné”: del servicio público al conflicto político”, *El Universal*, 27 de marzo de 2008.
- S. A., “Se anuncia la creación del Partido Mexicano Rumbo a la Democracia”, *Proceso en línea*, 30 de enero de 2007.
- S. A., “Sin partido y con prestigio”, *Reforma*, 20 de febrero de 2000.
- S.A., “Solicita PARM juicio político contra Porfirio”, *Reforma*, 18 de junio de 2000.
- S.A., “Tres y tres son seis”, *Voz y Voto*, 1999, núm. 77, p. 13.
- S. A., “Une pasado político a De Paula y el Verde”, *Mural*, 28 de febrero de 2004.
- Scherer Ibarra, María, “De la alianza podría surgir un Fujimori o un Chávez, advierte Rincón-Gallardo”, *Proceso*, 1999, núm. 1187, pp. 20-21.
- Serra Rojas, Andrés, “Los partidos políticos. Reflexiones sobre sus plataformas y programas”, en *Problemas de México*, Vol. I, núm. 2, 15 de junio de 1958.
- Tello Díaz, Carlos, “Verdes y caníbales”, *Proceso*, 2004, núm. 1426, p. 34.
- Tépach M., Reyes, “El financiamiento público federal para los partidos políticos nacionales de México: presupuesto aprobado e impacto de la reforma al artículo 41 constitucional, 2000-2012”, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la H. Cámara de Diputados, marzo de 2012.
- Trejo Delarbre, Raúl, “Partido-ONG, ¿será posible?”, *La crónica de hoy, sociedad y poder*, 9 de julio de 2002.
- Disponible en: <http://raultrejo.tripod.com>.
- _____, “El PLP y su tenaz dirigente”, *La crónica de hoy, sociedad y poder*, 11 de julio de 2002.
- Disponible en: <http://raultrejo.tripod.com>.
- _____, “El partido de Jorge Alcocer”, *La crónica de hoy, sociedad y poder*, 27 de agosto de 2002.
- Disponible en: <http://raultrejo.tripod.com>.
- Treviño Rábago, José Miguel, “Una alcaldía por diez mil pesos” en *Así es Tamaulipas*, 12 de octubre de 2005.
- Disponible en: <http://www.asiestamaulipas.com/noticia.asp?id=3799&col=3>.
- Valadez, Blanca, “Rebajan a El Niño Verde a `consejero honorario””, *Milenio Diario*, 15 de septiembre de 2011
- Villamil, Jenaro, “Anticipó los riesgos”, *Proceso*, 2013, núm. 1909, pp. 55-57.
- Villanueva Eretza, Felipe, “El Partido del Trabajo: ¿la nueva izquierda?”, *Estudios Políticos*, 1995, núm. 6, pp. 249-255.
- Zamora, Tania, “Camacho Solís, entrevista”, *Voz y Voto*, 1999, núm. 77, pp. 4-6.

Zárate Vite, Arturo, “Confirman creación de partido *Evolución* de AMLO”, *El Universal*, 17 de enero de 2008.

Zuckermann, “El ‘infantegate’”, *Proceso*, 2004, núm.1426, pp. 30-32.

SITIOS DE INTERNET

Centro de Investigación y Desarrollo A.C

Instituto Federal Electoral

Instituto de Mercadotecnia y Opinión Pública.

Institutos electorales locales.